

CUENTA PÚBLICA  
**TALCA 2015**



**TALCA**  
Ilustre Municipalidad

## **PRESENTACIÓN**

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 67 de la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, que señala que “el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”, se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2015.

En Talca, a veintiocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis.

**JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO**

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

## TEMARIO

- I. Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera
- II. Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO
- III. Inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución
- IV. Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Concejo para la Transparencia y, de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República
- V. Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas
- VI. Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal
- VII. Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de Educación y Salud
- VIII. Hechos relevantes de la Administración Municipal



**I. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

---

## I. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS TRASPASADOS

### INGRESOS MUNICIPALES

La I. Municipalidad de Talca, durante el año 2015, obtuvo Ingresos Totales que alcanzaron la suma aproximada de M\$32.574.634.- (Treinta y dos mil quinientos setenta y cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil pesos), aumentando en un 9,2% real, respecto a lo obtenido en el año 2014.

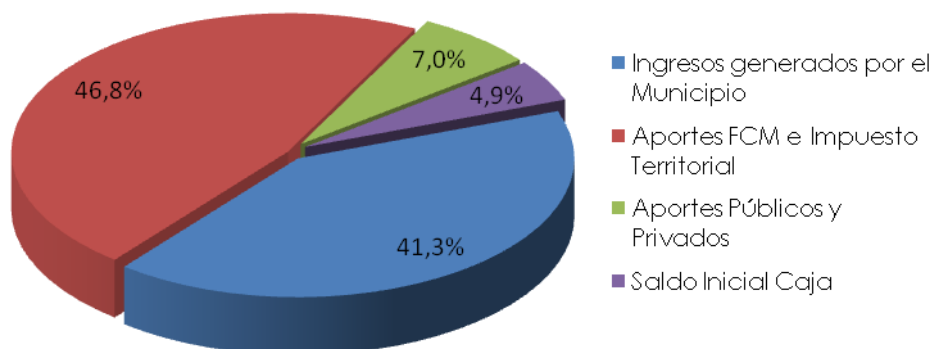
La composición de los Ingresos Totales se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO: ORIGEN DE LOS INGRESOS**

INGRESOS	M\$ 2015	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos generados por el Municipio	13.461.141	41,3%
Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial	15.250.705	46,8%
Aportes Públicos y Privados	2.277.615	7,0%
Saldo Inicial Caja	1.585.173	4,9%
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>32.574.634</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**GRÁFICO: ORIGEN DE LOS INGRESOS AÑO 2015**



FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

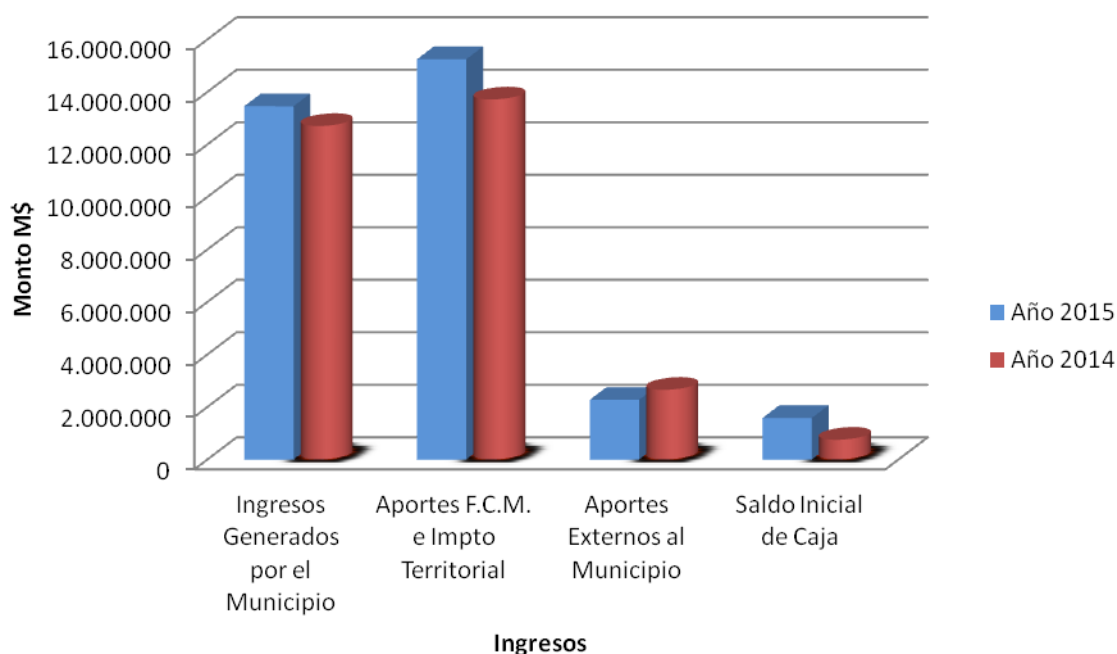
**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS TOTALES  
AÑOS 2015 – 2014  
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2015, M\$)**

INGRESOS	M\$ 2015	M\$ 2014	M\$ Aum./Dism	% Aum./Dism
Ingresos generados por el Municipio	13.461.141	12.708.168	752.973	5,9%
Aportes del F.C.M. e Impuesto Territorial	15.250.705	13.719.962	1.530.743	11,2%
Aportes Externos al Municipio	2.277.615	2.658.585	-380.970	-14,3%
Saldo Inicial de Caja	1.585.173	756.211	828.962	109,6%
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>32.574.634</b>	<b>29.842.925</b>	<b>2.731.709</b>	<b>9,2%</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

Del cuadro de Cifras Comparativas de Ingresos Totales, en resumen se puede señalar que, los Ingresos Totales del año 2015 fueron superiores a los del año 2014 en un 9,2%; los Ingresos generados por el Municipio reflejan un crecimiento del 5,9%; los Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial reflejan un crecimiento de un 11,2%, pero los Aportes Externos al Municipio disminuyeron en un 14,3%. A continuación se grafica la información comparativa indicada en el cuadro de más arriba:

**GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS TOTALES**



FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**INGRESOS PROPIOS**

Dentro de los Ingresos propios, que ascienden en total a aproximadamente M\$28.711.846.- (Veintiocho mil setecientos once millones ochocientos cuarenta y seis mil pesos), se pueden diferenciar:

- Los generados directamente por el Municipio, los cuales alcanzaron la suma aproximada de M\$13.461.141.- (Trece mil cuatrocientos sesenta y un millones ciento cuarenta y un mil pesos), correspondiente al 46,9% de los Ingresos Propios y;
- Los aportados por el Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$15.250.705.- (Quince mil doscientos cincuenta millones setecientos cinco mil pesos), correspondiente al 53,1% de los Ingresos Propios.

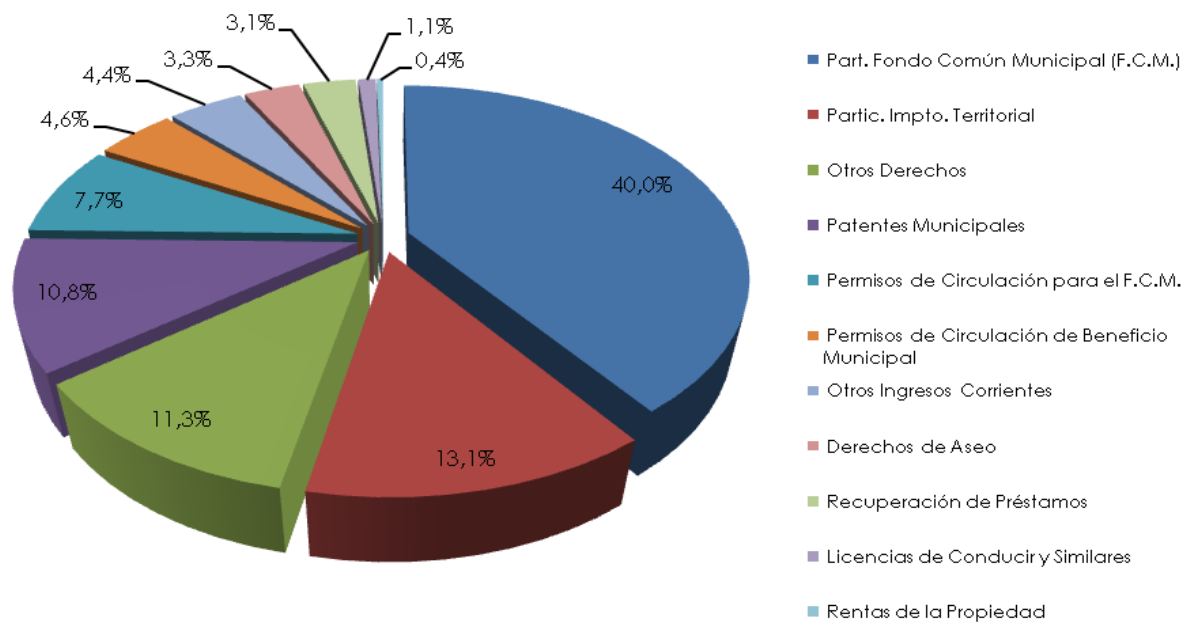
El detalle de lo indicado anteriormente se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS**

INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN ING. PROP
<b>GENERADOS POR EL MUNICIPIO</b>		
Otros Derechos	3.257.214	11,3%
Patentes Municipales	3.109.531	10,8%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	2.220.057	7,7%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	1.332.035	4,6%
Otros Ingresos Corrientes	1.270.189	4,4%
Derechos de Aseo	952.101	3,3%
Recuperación de Préstamos	900.104	3,1%
Licencias de Conducir y Similares	301.803	1,1%
Rentas de la Propiedad	106.770	0,4%
Venta de activos no financieros	11.194	0,0%
Der. de Explotación (Concesiones )	143	0,0%
<b>TOTAL INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO M\$</b>	<b>13.461.141</b>	<b>46,9%</b>
<b>PARTICIPACIONES EN</b>		
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	11.484.900	40,0%
Partic. Impto. Territorial	3.765.805	13,1%
<b>TOTAL APORTES M\$</b>	<b>15.250.705</b>	<b>53,1%</b>
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS M\$</b>	<b>28.711.846</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS**



FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

En el cuadro siguiente se presentan en detalle los mayores ingresos propios obtenidos en comparación al año 2014, ordenados de acuerdo a su relevancia:

**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS PROPIOS AÑOS 2015 – 2014  
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2015 M\$)**

TIPO DE INGRESO	2015 M\$	2014 M\$	VAR. M\$	% Crec.
Recuperación de Prestamos	900.104	478.848	421.256	88,0%
Licencias de Conducir y Similares	301.803	238.593	63.210	26,5%
Otros Derechos	3.257.214	2.853.475	403.739	14,1%
Derechos de Aseo	952.101	841.395	110.706	13,2%
Participación Impuesto Territorial	3.765.805	3.331.496	434.309	13,0%
Participación Fondo Común Municipal	11.484.900	10.388.466	1.096.434	10,6%
Otros Ingresos Corrientes	1.270.189	1.205.868	64.321	5,3%
Permisos de Circulación	3.552.092	3.390.945	161.147	4,8%
Patentes Municipales	3.109.531	3.007.699	101.832	3,4%
Derechos de Explotación (Concesiones)	143	526.769	-526.626	-100,0%
Venta de Activos No Financieros	11.194	57.075	-45.881	-80,4%
Rentas de la Propiedad	106.770	107.500	-730	-0,7%
<b>TOTAL</b>	<b>28.711.846</b>	<b>26.428.130</b>	<b>2.283.716</b>	<b>8,6%</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

Cabe señalar que, la mayor alza porcentual se produjo en la cuenta "Recuperación de Préstamos" con un 88,0%, específicamente en la cuenta "Ingresos por Percibir-Operaciones Años Anteriores", donde se destacan las siguientes cuentas: "Morosos-Arr. y Concesiones" (Aprox. M\$11.747.-); "Morosos por Patentes Municipales" (Aprox. M\$549.372.-); "Morosos Derecho Losa Rodoviario" (Aprox. M\$29.658.-); "Morosos Der. Crea Locales Interiores" (Aprox. M\$18.711.-); "Morosos Der. Aseo Cobro Directo" (Aprox. M\$207.077.-), entre otras.

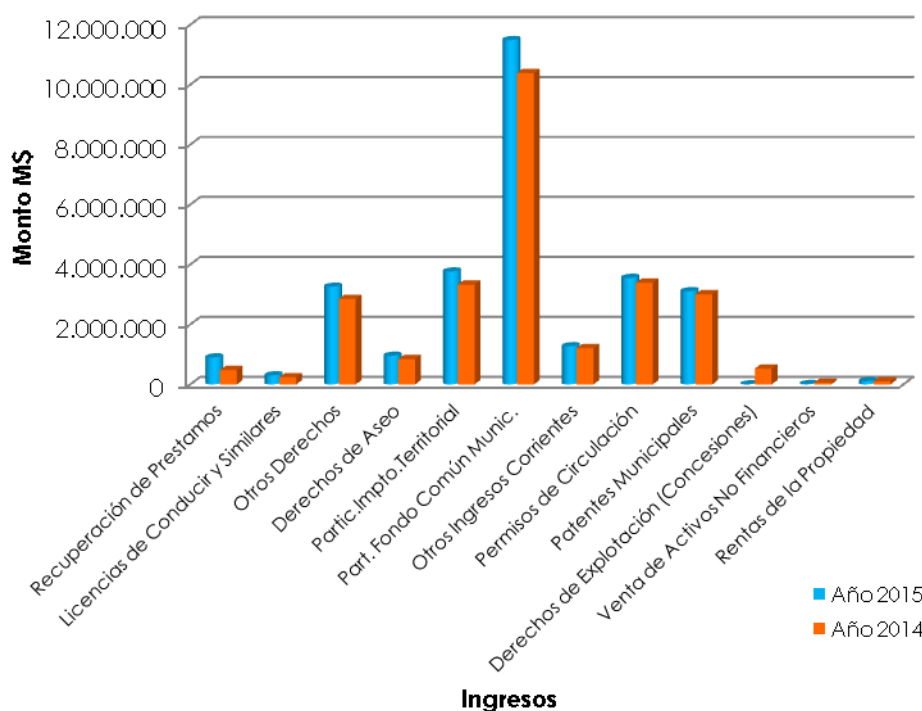
Sin embargo, es importante mencionar que, los mayores aumentos en cifras reales, en comparación con el año 2014, se produjeron en:

- Participación del Fondo Común Municipal, que aumentó aproximadamente M\$1.096.434.- (Mil noventa y seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos);
- Participación del Impuesto Territorial, que aumentó aproximadamente M\$434.309.- (Cuatrocientos treinta y cuatro millones trescientos nueve mil pesos) y;
- Recuperación de Préstamos, que aumentó aproximadamente M\$421.256.- (Cuatrocientos veintiún mil doscientos cincuenta y seis mil pesos).
- Otros Derechos, que aumentó aproximadamente M\$403.739.- (Cuatrocientos tres millones setecientos treinta y nueve mil pesos).
- Permisos de Circulación, que aumentó aproximadamente M\$161.147.- (Ciento sesenta y un millones cientos cuarenta y siete mil pesos).

Respecto a las disminuciones, la mayor disminución de ingresos se produjo en la cuenta "Derechos de Explotación (Concesiones)", con una disminución del 100,0% respecto al año 2014.

La comparación anterior también se muestra en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS PROPIOS 2015-2014**



FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

La Ley N° 20.237, que modificó la Ley de Rentas Municipales, cambio nuestra condición de Comuna aportante al Fondo Común Municipal en Comuna beneficiada por este fondo, esto significa que nuestro Municipio recibe mayores ingresos respecto de los traspasos realizados a dicho Fondo. Esto se refleja en los siguientes cuadros:

**CUADRO: APOORTE DE LA COMUNA DE TALCA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL (F.C.M.)**

DENOMINACION	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial	5.648.708
62,5% Permisos de Circulación	2.220.057
Multas TAG	73.537
<b>TOTAL M\$ (A)</b>	<b>7.942.302</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**CUADRO: MONTO RECIBIDO POR LA COMUNA DE TALCA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL**

DENOMINACION	MONTO M\$
Participación Anual	11.484.900
<b>TOTAL M\$ (B)</b>	<b>11.484.900</b>
<b>MAYOR INGRESO COMUNAL M\$ (B-A)</b>	<b>3.542.598</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**OTROS INGRESOS (Aportes Públicos y Privados)**

En el año 2015, se recibieron aportes públicos y privados por un total de M\$2.277.615.- (Dos mil doscientos setenta y siete millones seiscientos quince mil pesos), los cuales representaron un 7,0% de los ingresos totales del Municipio, estos se distribuyeron de la siguiente manera:

**CUADRO: OTROS INGRESOS**

DETALLE	MONTO M\$
Transferencias corrientes (1)	1.005.950
Transferencias para gastos de capital (2)	1.071.706
Multas y aportes para transferencias directas (3)	199.959
<b>TOTAL M\$ (1 + 2 + 3)</b>	<b>2.277.615</b>

(1) DETALLE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	MONTO M\$
Del Sector Privado (Donaciones)	135.160
De Otras Entidades Públicas (Otras Transferencias Corrientes de la Subdere)	477.246
Del Tesoro Público	393.421
De Otras Municipalidades	123
<b>TOTAL M\$ (1)</b>	<b>1.005.950</b>

(2) DETALLE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	MONTO M\$
<b>a) Del Sector Privado</b>	<b>3.527</b>
De la Comunidad-Progr. Pavimentos Participativos	3.527
Otras	0
<b>b) De Otras Entidades Públicas</b>	<b>1.068.179</b>
Progr. Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U.)	141.624

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

Programa Mejoramiento de Barrios (P.M.B.)	0
Patentes Mineras Ley N° 19.143	880
Casinos de Juegos Ley 19.995	925.675
Subtotal (a + b)	1.071.706
<b>TOTAL M\$ (2)</b>	<b>1.071.706</b>

<b>(3) DETALLE MULTAS Y APORTES PARA TRANSFERENCIAS DIRECTAS</b>	<b>MONTO M\$</b>
Multas Art.14, N° 6 Ley 18695-De Benef. F.C.M.	73.537
Multas Ley Alcoholes-De Benef. Serv. de Salud	16.453
RMTNP – De Benef. Otras Municip.	98.948
Fondos de Terceros	11.021
<b>TOTAL M\$ (3)</b>	<b>199.959</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**GASTOS MUNICIPALES PAGADOS**

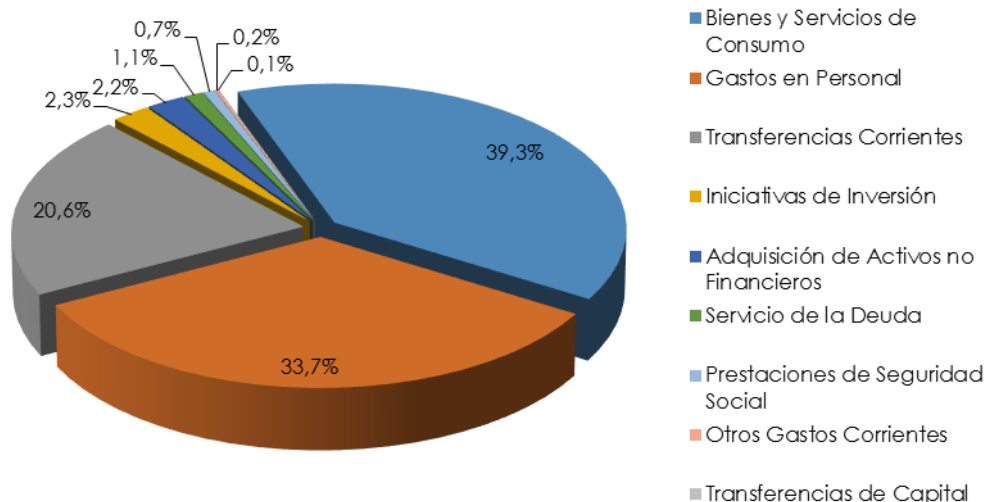
A continuación se analizarán, de acuerdo a su naturaleza, los Gastos Municipales efectivamente pagados durante el año 2015, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$30.135.429.- (Treinta mil ciento treinta y cinco millones cuatrocientos veintinueve mil pesos), aumentando en un 6,9% real, a lo gastado en el año 2014.

Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado durante el año 2015:

**CUADRO: GASTOS MUNICIPALES PAGADOS**

<b>DETALLE</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>% INC. TOTAL GASTOS</b>
Bienes y Servicios de Consumo	11.829.421	39,3%
Gastos en Personal	10.145.422	33,7%
Transferencias Corrientes	6.202.361	20,6%
Iniciativas de Inversión	678.053	2,3%
Adquisición de Activos no Financieros	672.552	2,2%
Servicio de la Deuda	327.808	1,1%
Prestaciones de Seguridad Social	206.193	0,7%
Otros Gastos Corrientes	52.588	0,2%
Transferencias de Capital	21.031	0,1%
Integros al Fisco	0	0,0%
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS M\$</b>	<b>30.135.429</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES PAGADOS**


FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

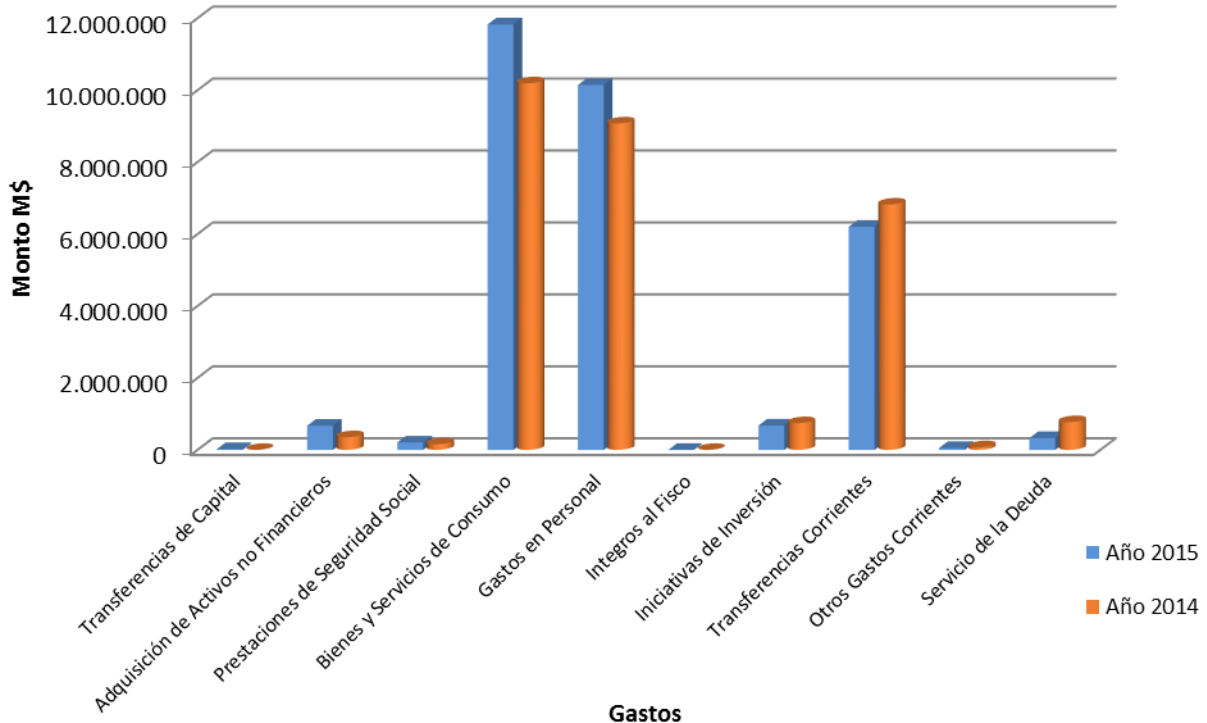
En el cuadro siguiente se presentan en detalle los gastos pagados el año 2015 en comparación al año 2014, ordenados de acuerdo a su relevancia. Cabe señalar que, la mayor alza porcentual se produjo en la cuenta "Transferencias de Capital" con un 811,5% y, la mayor disminución porcentual se produjo en la cuenta "Servicio de la Deuda", con un 57,6%. También es importante mencionar que, el mayor aumento real se produjo en los "Bienes y Servicios de Consumo", con un aumento de aproximadamente M\$1.636.248.- (Mil seiscientos treinta y seis millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos) y, la mayor disminución real se produjo en la cuenta "Transferencias Corrientes", con una disminución de aproximadamente M\$619.519.- (Seiscientos diecinueve millones quinientos diecinueve mil pesos):

**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE GASTOS TOTALES AÑOS 2015 – 2014  
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2015 M\$)**

GASTOS	M\$ 2015	M\$ 2014	M\$ Aum./Dism	% Aum./Dism
Transferencias de Capital	21.031	2.307	18.724	811,5%
Adquisición de Activos no Financieros	672.552	353.442	319.110	90,3%
Prestaciones de Seguridad Social	206.193	155.775	50.418	32,4%
Bienes y Servicios de Consumo	11.829.421	10.193.173	1.636.248	16,1%
Gastos en Personal	10.145.422	9.075.610	1.069.812	11,8%
Integros al Fisco	0	0	0	0,0%
Iniciativas de Inversión	678.053	743.478	-65.425	-8,8%
Transferencias Corrientes	6.202.361	6.821.880	-619.519	-9,1%
Otros Gastos Corrientes	52.588	74.505	-21.917	-29,4%
Servicio de la Deuda	327.808	773.086	-445.278	-57,6%
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS M\$</b>	<b>30.135.429</b>	<b>28.193.257</b>	<b>1.942.172</b>	<b>6,9%</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS GASTOS 2015-2014**



FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

### BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Durante el año 2015, el total del gasto en Bienes y Servicios de Consumo, ascendió a la suma de M\$11.829.421.- (Once mil ochocientos veintinueve millones cuatrocientos veintiún mil pesos), correspondiendo al 39,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías:

- De carácter administrativo, lo cual sumó la cantidad aproximada de M\$3.334.796.- (Tres mil trescientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y seis mil pesos) y;
- De servicios a la comunidad, la cual ascendió a la cantidad aproximada de M\$8.494.625.- (Ocho mil cuatrocientos noventa y cuatro millones seiscientos veinticinco mil pesos):

**a) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**
**CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

DENOMINACION	MONTO M\$
Alimentos y Bebidas	11.239
Textiles, Vestuario y Calzado	126.372
Combustibles y Lubricantes	111.157
Materiales de Uso o Consumo	1.319.975
Servicios Básicos – Dependencias Municipales	512.186
Mantenimiento y Reparaciones	56.170
Publicidad y Difusión	106.646
Servicios Generales – Dependencias Municipales	369.886
Arriendos	475.537
Servicios Financieros y de Seguros	41.915
Servicios Técnicos y Profesionales	112.093
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	91.620
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO – ADM M\$ (a)</b>	<b>3.334.796</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**b) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**
**CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Servicios de Mantenión de Jardines	2.641.567
Alumbrado Público General	2.036.253
Recolección de Residuos Domiciliarios	1.665.833
Barrido de Calles	1.365.502
Disposición Final	474.252
Agua Parques y Jardines	206.575
Servicios de Vigilancia	51.110
Semáforos	40.053
Contenerización	13.480
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS COMUNIDAD M\$ (b)</b>	<b>8.494.625</b>
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ (a + b)</b>	<b>11.829.421</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

El gasto total correspondiente a las cuentas de Aseo de la ciudad ascendió a la cantidad aproximada de M\$3.505.587.- (Tres mil quinientos cinco millones quinientos ochenta y siete mil pesos), este pago es financiado solo en aproximadamente un 27,2% por la recaudación del derecho de Aseo, el cual, durante el año 2015, ascendió a la cantidad aproximada de M\$952.101.- (Novecientos cincuenta y dos millones ciento un mil pesos).

**GASTOS EN PERSONAL**

El total de gasto en personal, durante el año 2015, ascendió a la suma de M\$10.145.422.- (Diez mil ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientos veintidós mil pesos), correspondiendo al 33,7% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Es importante señalar que, en esta cifra, está incorporado todo el personal contratado, incluyendo aquel necesario para el desarrollo de los diversos programas que se enmarcan en las Áreas de Gestión: **Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales** y, también el incurrido en la cancelación de los Concejales. Dado lo anterior se analizará este gasto en forma separada, es decir:

- Personal contratado para Gestión Administrativa (Personal de Planta, A Contrata, Honorarios, Suplencias y Reemplazos), ascendente a la suma aproximada de M\$5.143.187.- (Cinco mil ciento cuarenta y tres millones ciento ochenta y siete mil pesos) y;
- Personal Contratado para Servicios Transitorios (para los diversos Programas que se enmarcan en las Áreas de: Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales) y Concejo, ascendente a aproximadamente un total de M\$5.002.235.- (Cinco mil dos millones doscientos treinta y cinco mil pesos).

A continuación se presentan los cuadros con los detalles de la información:

<b>CUADRO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL</b>		
<b>PERSONAL CONTRATADO PARA GESTION ADMINISTRATIVA</b>		
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>% INC.</b>
Personal de Planta	3.628.984	70,6%
Personal a Contrata	973.307	18,9%
Honorarios	499.068	9,7%
Suplencias y Reemplazos	41.828	0,8%
<b>TOTAL M\$ (a)</b>	<b>5.143.187</b>	<b>50,7%</b>
<b>PERSONAL CONTRATADO PARA SERVICIOS TRANSITORIOS Y CONCEJO</b>		
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>% INC.</b>
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	4.523.985	90,4%
Remuneraciones Código del Trabajo	355.350	7,1%
Dietas de Concejales	83.018	1,7%
Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	24.415	0,5%
Otros Gastos	15.467	0,3%
<b>TOTAL M\$ (b)</b>	<b>5.002.235</b>	<b>49,3%</b>
<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL M\$</b> <b>(a + b)</b>	<b>10.145.422</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

Para una mayor claridad en los porcentajes totales, se aclara que considerando el 33,7% de incidencia en el gasto total efectivamente pagado, el personal contratado para Gestión Administrativa corresponde a aproximadamente un 17,1% y, el Personal contratado para Servicios Transitorio y Concejo corresponde a aproximadamente un 16,6%.

Por otro lado, considerando el presupuesto vigente, el porcentaje de gastos para el personal a Contrata alcanzó al 16,6% y en personal a honorarios a un 8,9%, estando dentro de los límites permitidos por ley.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

El gasto asociado a las **Transferencias corrientes** refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los Servicios Traspasados, como Salud y Educación. Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna la Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan: Deporte y Recreación, Cultura, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Riesgos y Prestación de Auxilio en situaciones de emergencia y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

En total, durante el año 2015 las Transferencias Corrientes sumaron aproximadamente M\$6.202.361.- (Seis mil doscientos dos millones trescientos sesenta y un mil pesos), correspondiendo al 20,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, que se dividen en:

- Transferencias al Sector Privado, ascendente a la suma de aproximadamente M\$3.386.298.- (Tres mil trescientos ochenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil pesos) y;
- Transferencias a Otras Entidades Públicas, ascendente a la suma aproximada de M\$2.816.063.- (Dos mil ochocientos dieciséis millones sesenta y tres mil pesos).

En las "Transferencias al Sector Privado", se tienen:

- Las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones a 47 Instituciones), que alcanzaron un monto aproximado de M\$404.510.- (Cuatrocientos cuatro millones quinientos diez mil pesos).
- Las acciones sociales efectuadas por la administración, que sumaron aproximadamente M\$2.981.788.- (Dos mil novecientos ochenta y un millones setecientos ochenta y ocho mil pesos), destacándose entre otros, los recursos traspasados a las Corporaciones Municipales de Deporte, Cultura y de Desarrollo (aproximadamente M\$2.461.086.-).

En las "Transferencias a Otras Entidades Públicas", el aporte de la Municipalidad fue para gastos de funcionamientos del sector Educación, ascendente a la suma de M\$250.000.- (Doscientos cincuenta millones de pesos) y, el aporte para gastos de funcionamiento en el sector Salud, que alcanzó la suma de M\$100.000.- (Cien millones de pesos). En esta categoría también se encuentran los traspasos al Fondo Común Municipal por Permisos de Circulación y, los Bonos y Aguinaldos de los Servicios Traspasados, montos que son aportados por el Gobierno Central.

En los siguientes cuadros se muestra en detalle los gastos por concepto de Transferencias Corrientes:

**CUADRO DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>MONTO M\$</b>
Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) (1)	404.510
Asistencia Social A Personas Naturales (2)	237.642
Fondos de Emergencia (3)	90.534
Otras Transferencias al Sector Privado (4)	2.653.150
Premios y Otros	462
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CTES AL SECTOR PRIVADO M\$ (α)</b>	<b>3.386.298</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>MONTO M\$</b>
A Educación	250.000
A Salud	100.000
Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	2.239.374
A Otras Entidades Públicas (Bonos y Aguinaldos Ss Traspasados)	37.128
A Otras Municipalidades	97.653
Al Fondo Común Municipal – Multas	74.395
A los Servicios de Salud	16.453
A las Asociaciones	1.060
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CTES A OTRAS ENT. PÚBLICAS M\$ (b)</b>	<b>2.816.063</b>

<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$ (a + b)</b>	<b>6.202.361</b>
--	------------------

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

A continuación se detallan las transferencias efectuadas a las Organizaciones Comunitarias por concepto de Subvención:

**(1) DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2015**

<b>N°</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>MONTO PAGADO M\$</b>
1	Corp. de Amigos Del Teatro Regional del Maule	80.000
2	Consejo Local de Deporte de Recreación de Talca	105.000
3	Corporación Club Deportivo Español de Talca F.D.P.	90.000
4	Corporación de Ayuda al Niño Quemado	2.000
5	Cuerpo de Bomberos de Talca	39.000
6	Junta de Vecinos Purísima	2.500
7	Comité Habitacional Nueva Vida	1.341
8	Club Deportivo Xtreme Red	10.000
9	Club de Rayuela Abate Molina	2.000
10	Taller Laboral Unpade (Talaún)	6.700
11	Consejo D. Local de Salud Cesfam C. Trupp	3.330
12	Club Deportivo San Martin Boys	600
13	Centro de Cap. de C. y Limitados V. (Cencacyliv Talca)	1.500
14	Unión Comunal de Junta de Vecinos	3.000
15	Agrupación de Diabéticos La Florida	3.000
16	Coro Comunal del Adulto Mayor Alegría de Cantar de Talca	848
17	Congregación de Religiosas Adoratrices	2.000
18	Coro Magisterio	1.000
19	Fundación Cema Chile Comuna de Talca	1.500
20	Congregación Del Buen Pastor de Talca	2.000
21	Corporación Hogar Belén Talca	2.000
22	Club Deportivo Atlético Comercio	1.298
23	Comité de Amigos Damas de Verde	1.500
24	Damas de Rojo Filial Talca	1.500

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

25	Agrupación Femenina ADAGRIS	1.500
26	Centro de Rehabilitación Canina de Talca	2.500
27	Junta de Vecinos Brisas de San Miguel	142
28	Grupo de Teatro Adulto Mayor Alondra	1.200
29	Club Deportivo Municipal	5.924
30	Corp. de Apoyo y Des. Integral de la Mujer Domodungu	1.500
31	Escuela de Boxeo Juvenil Portal Talca Norte	112
32	Junta de Vecinos Condominio Alto del Estero	112
33	Centro Cultural de Int. y Des. Juvenil de Talca (Cecudi)	2.000
34	Sindicatos de Trabajadores Ind. y Com. El Trencito	187
35	Club de Deportes Truenos de Talca	1.450
36	Corporación Metodista-Iglesia Metodista de Chile	500
37	Centro de Adelanto y Des. Vecinal "Juntos Crecemos" Villa Don Manuel	590
38	Centro de Madres Población Oriente	500
39	Consejo Evangélico de Talca	1.785
40	Fundación Innova	6.000
41	Club Social Deportivo Rayuela Paso Moya	500
42	Club Deportivo Sudamérica	2.000
43	Fundación Trekkingchile	4.000
44	Universidad de Talca	2.500
45	Junta de Vecinos Villa Don Sebastián	2.791
46	Junta de Vecinos José Miguel Carrera	100
47	Asociación de Fútbol Amateur Villa San Agustín	3.000
	<b>Total M\$</b>	<b>404.510</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**(2) ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES**

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Alimentos	97.421
2	Otros – Asistencia Social	96.238
3	Servicios Funerarios	7.416
4	Aportes de Salud (Prótesis, Medicamentos, Exámenes)	5.104
5	Juguetes de Navidad	31.463
	<b>Total M\$</b>	<b>237.642</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**(3) FONDOS DE EMERGENCIA**

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Viviendas de Emergencia	30.419
2	Otros Artículos para Emergencia	60.115
	<b>Total M\$</b>	<b>90.534</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**(4) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO**

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Municipal de Deportes Talca	1.180.718
2	Corporación Municipal de Cultura de Talca	895.056
3	Corporación Municipal de Desarrollo de Talca	385.312
4	Transferencias Conv. Predios Exentos (Empresa Basura y Barrido)	180.043
5	IVA Sobre Arancel MTNP-Sentencia 2007	21
6	Instituto Libertad	12.000
	<b>Total M\$</b>	<b>2.653.150</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

La Inversión real durante el año 2015 ascendió a la cantidad aproximada de M\$678.053.- (Seiscientos setenta y ocho millones cincuenta y tres mil pesos), correspondiendo al 2,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Esta cifra representa los gastos de inversión efectivamente pagados en dicho año, puesto que el total comprometido en el ítem de inversión alcanzó la suma aproximada de M\$877.683.- (Ochocientos setenta y siete millones seiscientos ochenta y tres mil pesos):

**CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Obras Civiles	381.278
Otros Gastos	266.724
Consultorías	26.940
Estudios Básicos	3.111
Equipamiento	0
Equipos	0
<b>TOTAL M\$</b>	<b>678.053</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

Según fuente de financiamiento, los gastos pagados en el ítem de Inversión, se desglosan de la siguiente forma:

**CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.)	193.312
Programa de Mejoramiento de Barrios (P.M.B.)	27.911
Donación (Colbún S.A.)	78.473
Recursos Municipales	378.357
<b>TOTAL M\$</b>	<b>678.053</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Durante el año 2015 se realizaron importantes inversiones para el mejoramiento interno del Municipio, los cuales se destacan principalmente los ítems de Terrenos, Vehículos, Máquinas y Equipos y, Equipos Informáticos, ascendiendo a la suma total aproximada de M\$672.552.- (Seiscientos setenta y dos millones quinientos cincuenta y dos mil pesos), correspondiendo al 2,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Estos se desglosan en el siguiente cuadro:

**CUADRO: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Terrenos	158.188
Edificios	47.330
Vehículos	248.169
Mobiliario y Otros	42.924
Máquinas y Equipos	98.597
Equipos Informáticos	52.022
Programas Informáticos	25.322
Otros Activos No Financieros	0
<b>TOTAL M\$</b>	<b>672.552</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**SERVICIO DE LA DEUDA**

En este ítem se refleja la deuda exigible del Municipio, pendiente de pago del año anterior y, corresponde al 1,1% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. La deuda de largo plazo, corresponde al Leaseback contratado en el año 2008, para solventar gastos operacionales de los Servicios Traspasados de Educación y Salud y, que suma la cantidad aproximada de M\$193.487.- (Ciento noventa y tres millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos), pago realizado por este concepto durante el año 2015 (cierre año 2015: cuota 93 de 96). La diferencia, ascendente a la suma aproximada de M\$134.321.- (Ciento treinta y cuatro millones trescientos veintiún mil pesos), corresponde a la deuda de corto plazo con proveedores:

**CUADRO: SERVICIO DE LA DEUDA**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Amortización Deuda Interna	186.004
Intereses Deuda Interna	7.483
Deuda Flotante	134.321
<b>TOTAL M\$</b>	<b>327.808</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

Estos gastos, que ascendieron a la suma aproximada de M\$206.193.- (Doscientos seis millones ciento noventa y tres mil pesos), corresponden al 0,7% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, los que se detallan a continuación:

**CUADRO: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Prestaciones Previsionales (Desahucios e Indemnizaciones)	107.747
Prestaciones Sociales del Empleador (Indemnización de Cargo Fiscal)	98.446
<b>TOTAL M\$</b>	<b>206.193</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**OTROS GASTOS CORRIENTES**

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a la suma aproximada de M\$52.588.- (Cincuenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil pesos), que corresponden al 0,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, que se detallan a continuación:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

**CUADRO: OTROS GASTOS CORRIENTES**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Devoluciones	22.657
Compensac. Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	19.033
Aplicación Fondos de Terceros (Multas otras Comunas)	10.898
<b>TOTAL M\$</b>	<b>52.588</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

Comprende los traspasos hechos a organismos públicos o privados destinados a fines de inversión. Durante el año 2015, las Transferencias de Capital sumaron un total de M\$21.031.- (Veintiún millones treinta y un mil pesos), que corresponden al 0,1% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, que se detallan a continuación:

**CUADRO: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
A Otras Entidades Públicas (Programa Pavimentos Participativos)	21.031
<b>TOTAL M\$</b>	<b>21.031</b>

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2015**

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
<b>03</b>	<b>Tributos Sobre el uso de Bienes y la realización</b>	<b>14.938.689</b>
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	7.318.989
03-02	Permisos y Licencias	3.853.895
03-03	Partic. Impto. Territorial	3.765.805
<b>05</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>1.005.950</b>
05-01	Del Sector Privado	135.160
05-03	De Otras Entidades Públicas	870.790
<b>06</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>106.770</b>
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	102.875
06-99	Otras Rentas de la Propiedad	3.895
<b>08</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>12.955.047</b>
08-01	Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	123.126
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.244.576
08-03	Part. Fondo Común Municipal	11.484.900
08-04	Fondos de Terceros	11.021
08-99	Otros	91.424
<b>10</b>	<b>Venta de Activos No Financieros</b>	<b>11.195</b>
10-01	Terrenos	0
10-03	Vehículos	11.195
10-04	Mobiliario y Otros	0
<b>12</b>	<b>Recuperación de Préstamos</b>	<b>900.104</b>
12-10	Ingresos por Percibir	900.104
<b>13</b>	<b>Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>1.071.706</b>
13-01	Del Sector Privado	3.527
13-03	De Otras Entidades Públicas	1.068.179
<b>15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>1.585.173</b>
15-01	Saldo Neto de Caja	1.585.173
<b>TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 2015 M\$</b>		<b>32.574.634</b>

**GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2015**

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
<b>21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>10.145.422</b>
21-01	Personal de Planta	3.628.984
21-02	Personal A Contrata	973.307
21-03	Otras Remuneraciones	896.246

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

21-04	Otros Gastos en Personal	4.646.885
<b>22</b>	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>11.829.421</b>
22-01	Alimentos y Bebidas	11.239
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	126.372
22-03	Combustibles y Lubricantes	111.157
22-04	Materiales de Uso o Consumo	1.319.975
22-05	Servicios Básicos	2.795.067
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	56.170
22-07	Publicidad y Difusión	106.646
22-08	Servicios Generales	6.581.630
22-09	Arriendos	475.537
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	41.915
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	112.093
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	91.620
<b>23</b>	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>206.193</b>
23-01	Prestaciones Previsionales	107.747
23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	98.446
<b>24</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>6.202.361</b>
24-01	Al Sector Privado	3.386.298
24-03	A Otras Entidades Públicas	2.816.063
<b>25</b>	<b>Integros Al Fisco</b>	<b>0</b>
25-01	Impuestos	0
<b>26</b>	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>52.588</b>
26-01	Devoluciones	22.657
26-02	Compensac. por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	19.033
26-04	Aplicación Fondos de Terceros	10.898
<b>29</b>	<b>Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>672.552</b>
29-01	Terrenos	158.188
29-02	Edificios	47.330
29-03	Vehículos	248.169
29-04	Mobiliario y Otros	42.924
29-05	Máquinas y Equipos	98.597
29-06	Equipos Informáticos	52.022
29-07	Programas Informáticos	25.322
29-99	Otros Activos No Financieros	0
<b>31</b>	<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>678.053</b>
31-01	Estudios Básicos	3.111
31-02	Proyectos	674.942
31-02-002	Consultorías	26.940
31-02-003	Terrenos	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

31-02-004	Obras Civiles	381.278
31-02-005	Equipamiento	0
31-02-006	Equipos	0
31-02-999	Otros Gastos	266.724
<b>33</b>	<b>Transferencias de Capital</b>	<b>21.031</b>
33-01	Al Sector Privado	0
33-03	A Otras Entidades Públicas	21.031
<b>34</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>327.808</b>
34-01	Amortización Deuda Interna	186.004
34-03	Intereses Deuda Interna	7.483
34-07	Deuda Flotante	134.321
	<b>TOTAL GASTOS MUNICIPALES PAGADOS 2015 M\$</b>	<b>30.135.429</b>
	<b>SALDO FINAL DE CAJA APROXIMADO M\$</b>	<b>2.439.205</b>

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2015**
**INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2015**

CÓDIGO	MUNICIPALIDAD DE TALCA DENOMINACIÓN	REGIÓN : VII DEL MAULE		
		EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
<b>03</b>	<b>Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
03-01	Patentes y Tasas por Derecho	0	0	0
<b>05</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>32.227.825</b>	<b>16.584.747</b>	<b>16.037</b>
05-01	Del Sector Privado	35.196	227	0
05-02	Del Gobierno Central	0	0	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	32.192.629	16.584.520	16.037
05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	30.403.707	0	0
05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	675.354	0	0
05-03-006	Del Servicio de Salud	0	14.589.192	0
05-03-007	Del Tesoro Público	861.924	392.816	13.150
05-03-099	De Otras Entidades Públicas	1.644	1.502.512	2.887
05-03-101	De la Municipalidad Serv. Incorporados a su Gestión	250.000	100.000	0
<b>06</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>54.793</b>	<b>0</b>	<b>61.191</b>
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	54.793	0	61.191
<b>07</b>	<b>Ingresos de Operación</b>	<b>3.521</b>	<b>5.636</b>	<b>67.038</b>
07-01	Venta de Bienes	0	0	0
07-02	Venta de Servicios	3.521	5.636	67.038
07-02-001	Venta de Servicios	0	0	0
07-02-001	Consultorio Norte (Dr.J.D.Astaburuaga)	0	844	0
07-02-001	Derechos de Inhumación	0	0	37.986
07-02-002	Extensión de documentos	3.521	0	0
07-02-002	Consultorio La Florida	0	1.724	0
07-02-002	Derechos de Exhumación	0	0	13.792
07-02-003	Consultorio Sur-Oriente(Dr.J.Contardo)	0	85	0
07-02-003	Derechos de Constr. y Obras Varias	0	0	11.431
07-02-004	Consultorio Carlos Trupp	0	1.881	0
07-02-004	Certificados	0	0	0
07-02-005	Derechos Extracc. Agua Bóvedas	0	0	0
07-02-006	Cesfam Las Américas	0	100	0
07-02-006	Der. Colocación Lápidas	0	0	1.534
07-02-007	Derechos se Transferencias	0	0	1.961

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

07-02-008	Desechos Orgánicos Hospital y Clínicas	0	0	40
07-02-009	Otros	0	1.002	294
<b>08</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>2.168.729</b>	<b>491.706</b>	<b>2.297</b>
08-01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.824.964	486.180	414
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0
08-99	Otros	343.765	5.526	1.883
<b>10</b>	<b>Venta de Activos No Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>473.509</b>
10-01	Terrenos	0	0	47.937
10-99	Otros Activos No Financieros	0	0	425.572
<b>13</b>	<b>Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>331.604</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>6.004.502</b>	<b>882.665</b>	<b>230.330</b>
<b>TOTAL INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$</b>		<b>40.790.974</b>	<b>17.964.754</b>	<b>850.402</b>

**GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2015**

CÓDIGO	MUNICIPALIDAD DE TALCA DENOMINACIÓN	REGIÓN : VII DEL MAULE		
		EDUCACIÓN PAGADO M\$	SALUD PAGADO M\$	CEMENTERIO PAGADO M\$
<b>21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>27.195.886</b>	<b>13.084.926</b>	<b>365.165</b>
21-01	Personal de Planta	11.686.596	6.145.760	0
21-02	Personal a Contrata	7.012.801	4.751.318	0
21-03	Otras Remuneraciones	8.496.489	2.187.848	365.165
21-04	Otros Gastos en Personal	0	0	0
<b>22</b>	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>4.499.960</b>	<b>3.127.986</b>	<b>51.087</b>
22-01	Alimentos y Bebidas	127.089	20.100	0
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	265.828	15.413	10.371
22-03	Combustibles y Lubricantes	48.429	38.451	962
22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	1.969.133	2.388.139	14.534
22-05	Servicios Básicos	797.234	299.157	14.671
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	47.147	32.954	1.337
22-07	Publicidad y Difusión	22.382	23.279	437
22-08	Servicios Generales	276.914	223.522	1.015
22-09	Arriendos	225.876	44.414	1.317
22-10	Servicios Financieros y de Seguro	25.515	242	168
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	635.998	12.188	1.683
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	58.415	30.127	4.593
<b>23</b>	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>180.436</b>	<b>0</b>	<b>7.513</b>
23-01	Prestaciones Previsionales	180.436	0	7.513
<b>24</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>7.296</b>	<b>74.418</b>	<b>0</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

24-01	Al Sector Privado	7.296	74.418	0
24-03	A Otras Entidades Publicas	0	0	0
<b>25</b>	<b>Integros al Fisco</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
25-01	Impuestos	0	0	0
<b>26</b>	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>127.712</b>	<b>345.036</b>	<b>6.541</b>
26-01	Devoluciones	20.514	344.855	6.541
26-02	Compensación Por Daños a Terceros y/ o a la Propiedad	107.198	181	0
<b>29</b>	<b>Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>1.898.710</b>	<b>311.420</b>	<b>16.977</b>
29-02	Edificios	0	0	0
29-03	Vehículos	37.676	97.850	0
29-04	Mobiliarios y Otros	152.560	57.096	1.184
29-05	Máquinas y Equipos	813.157	119.277	11.485
29-06	Equipos Informáticos	748.545	37.088	4.307
29-07	Programas Informáticos	146.774	109	0
29-99	Otros Activos No Financieros	0	0	0
<b>30</b>	<b>Adquisición de Activos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>31</b>	<b>Iniciativa de Inversión</b>	<b>515.848</b>	<b>63.781</b>	<b>74.374</b>
31-02	Proyectos	515.848	63.781	74.374
<b>32</b>	<b>Préstamos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>33</b>	<b>Transferencias de Capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>34</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>366.398</b>	<b>16.104</b>	<b>0</b>
34-07	Deuda Flotante	366.398	16.104	0
	<b>TOTAL GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$</b>	<b>34.792.247</b>	<b>17.023.671</b>	<b>521.657</b>
	<b>SALDO FINAL DE CAJA M\$ APROXIMADO</b>	<b>5.998.727</b>	<b>941.083</b>	<b>328.745</b>

En resumen, el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2015, es el siguiente:

**CUADRO: RESUMEN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2015**

AÑO 2015	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Ingresos Efectivos (M\$)	32.574.634	40.790.974	17.964.754	850.402
Gastos Pagados (M\$)	30.135.429	34.792.247	17.023.671	521.657
<b>Saldo Final de Caja (M\$)</b>	<b>2.439.205</b>	<b>5.998.727</b>	<b>941.083</b>	<b>328.745</b>

FUENTE: Sistema de Contabilidad Municipal.

Cabe señalar, que si bien es cierto las cuentas complementarias no se consideran en presupuesto municipal, la inversión que se refleja en el resto del presente documento, comprende financiamientos externos al municipio y por tanto, no se ven reflejados en el presupuesto municipal.

**PASIVOS**

Respecto a los pasivos 2015, se tiene la siguiente información, referida a la deuda al 31 de diciembre de 2015, información que se encuentra publicada en la página de transparencia:

a) Pasivos I. Municipalidad de Talca:

**CUADRO: PASIVOS MUNICIPALIDAD CUARTO TRIMESTRE 2015**

RUT	NOMBRE	NUMERO DOCUMENTO	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	MONTO PASIVOS M\$
076143656-2	Paulo Humberto Gianini Rivera EIRL	31	215-34-07-006	200
099513400-4	CGE Distribución S.A.	1370727	215-34-07-006	1.243
077663150-7	Hotelera Diego De Almagro	50409	215-34-07-006	104
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	61974	215-34-07-006	3.117
099513400-4	CGE Distribución S A	132272996	215-22-05-001-002	9.415
011675371-5	Ibañez Pincheira Bernardo E.	5255	215-26-01	6
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12288	215-22-04-010	447
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12310	215-31-02-999-315	428
076012262-9	Servicios de Recursos Humanos y Maestran	347	215-22-06-002-002	1.033
076012262-9	Servicios de Recursos Humanos y Maestran	346	215-22-06-002-002	887
076548602-5	Comercial L Y M Ltda.-	5	215-22-06-002-002	3.607
078906980-8	Comercial Muñoz y Compañía Limitada	33653	215-22-04-007	15
076501388-7	Industrial y Constructora Rustikos Spa.	8	215-31-02-004-334	1.571
079534260-5	Petrinovic y Cia Ltda.	831	215-22-06-006	255
076120538-2	Comercial Handband Chile Limitada	2811	215-22-07-002	384
014397953-9	Héctor Manuel Castro Campos	6212	215-26-01	31
004840036-1	Véliz Oyarce César Gustavo	3874	215-24-01-007-007	180
005565646-0	Alfonso Escribano De La Fuente	6491	215-26-01	13
018226728-7	Julio Alberto Bernal Rojas	6492	215-26-01	13
069110400-1	I. Municipalidad de Talca	6493	215-26-01	13
008143774-2	Carlos Alberto Medel Vera	6554	215-21-01-004-006	21
007756760-7	Véliz Bravo Raúl Gabriel	6554	215-21-01-004-006	21
013305267-4	Andrés Eugenio Maureira Maureira	6535	215-21-04-004	121
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12325	215-31-02-004-310	4.156
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12326	215-31-02-004-310	4.156
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12327	215-31-02-004-310	4.156
065257770-9	Comunidad Edificio Portal Maule	S/No	215-22-09-002-005	869
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12376	215-22-04-010	353
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12373	215-22-04-010	297
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12372	215-22-04-010	367
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12320	215-22-04-010	71
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	281215	215-31-02-004-315	143
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12374	215-22-04-010	297

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	77438	215-22-04-010	1.884
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	77437	215-31-02-004-315	1.884
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	77445	215-22-04-010	73
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	77499	215-22-04-010	575
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	77278	215-22-04-010	7.684
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	77503	215-22-04-010	2.575
014573138-0	Muñoz Rodríguez Ana Elisa	5201	215-22-08-011	11.000
096556940-5	Proveedores Integrales Prisa S.A.	8770672	215-22-04-007	64
077156770-3	Timbres e Impresos Adimel Limitada	148689	215-22-04-009	166
096532020-2	Info World S.A.	3524	215-29-06-001	857
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12395	215-22-04-010	1.499
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	12393	215-22-04-010	130
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	77478	215-31-02-004-315	5.316
076113077-3	Constructora, Inmobiliaria y Comercializ	6215	215-31-02-004-315	263
065289930-7	Consejo Local de Deportes y Recreac.	2864	215-24-01-004-003	30.000
065857440-k	Corporación Club Deptvo. Español de Talca	2934	215-24-01-004-004	10.000
065857440-k	Corporación Club Deptvo. Español de Talca	5153	215-24-01-004-004	20.000
072304400-6	Club de Rodeo de Talca	4686	215-24-01-004-037	4.000
065316310-k	ONG Desarrollo Quillagua	6291	215-24-01-004-051	155
065067622-k	Corporación de Desarrollo de Talca	3583	215-24-01-999-004-003	28.800
065067622-k	Corporación de Desarrollo de Talca	4988	215-24-01-999-004-005	24.900
065067622-k	Corporación de Desarrollo de Talca	5781	215-24-01-999-004-007	34.000
065067622-k	Corporación de Desarrollo de Talca	6447	215-24-01-999-004-009	32.091
065067622-k	Corporación de Desarrollo de Talca	6446	215-24-01-999-004-010	21.000
082104800-1	Cuerpo de Bomberos de Talca	6293	215-24-01-004-007	1.010
096723130-4	Solnet S.A.	866	215-22-11-003	1.251
096723130-4	Solnet S.A.	1037	215-22-11-003	2.712
<b>TOTAL PASIVOS CUARTO TRIMESTRE 2015-MUNICIPAL (M\$)</b>				<b>281.879</b>

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

b) Pasivos Servicio Traspasado Educación:

**CUADRO: PASIVOS EDUCACION CUARTO TRIMESTRE 2015**

<b>C U E N T A S C Ó D I G O</b>	<b>D E N O M I N A C I Ó N</b>	<b>D E U D A P A R C I A L M \$</b>
215-21-01	Personal de Planta	0
215-21-02	Personal A Contrata	0
215-21-03	Otras Remuneraciones	70.001
215-21-04	Otros Gastos en Personal	0
215-22-01	Alimentos y Bebidas	2.581
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	1.162
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	47.136
215-22-05	Servicios Básicos	780
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	119
215-22-07	Publicidad y Difusión	35
215-22-08	Servicios Generales	10.700
215-22-09	Arriendos	0
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	8.928
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0
215-23-01	Prestaciones Previsionales	1.915
215-24-01	Al Sector Privado	0
215-24-03	A Otras Entidades Públicas	0
215-26-01	Devoluciones	0
215-26-02	Compensac. Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	0
215-29-01	Terrenos	0
215-29-02	Edificios	0
215-29-03	Vehículos	0
215-29-04	Mobiliario y Otros	1.146
215-29-05	Máquinas y Equipos	99.314
215-29-06	Equipos Informáticos	23.301
215-29-07	Programas Informáticos	1.183
215-31-02	Proyectos	0
215-34-01	Amortización Deuda Interna	0
215-34-03	Intereses Deuda Interna	0
215-34-07	Deuda Flotante	0
<b>TOTAL</b>		<b>268.301</b>

FUENTE: DAEM.

c) Pasivos Servicio Traspasado Salud:

**CUADRO: PASIVOS SALUD CUARTO TRIMESTRE 2015**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PASIVOS ACUMULADOS SALUD M\$		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
215-21-01	Personal De Planta	489	482	0
215-21-02	Personal A Contrata ( Plazo Fijo)	268	0	0
215-21-03	Otras Remuneraciones	269	0	0
215-21-04	Otros Gastos en Personal	0	0	0
215-22-01	Alimentos y Bebidas	0	1.820	30
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzados	0	0	0
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	52.958	191.049	39.476
215-22-05	Servicios Básicos	288	2.232	0
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	865	4.237	3.776
215-22-07	Publicidad y Difusión	0	0	0

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

215-22-08	Servicios Generales	6.987	3.112	9.546
215-22-09	Arriendos	1.239	1.244	0
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	4.000	0
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0
215-23-01	Prestaciones Previsionales	0	0	0
215-24-01	Al Sector Privado	0	0	0
215-26-01	Devoluciones	3.816	0	0
215-26-02	Compensaciones Por Daños A Terceros y/o a La Propiedad	0	0	0
215-29-03	Vehículos	0	0	0
215-29-04	Mobiliario y Otros	3.722	5.366	2.484
215-29-05	Máquinas y Equipos	1.011	4.769	8.171
215-29-06	Equipos Informáticos	3.278	510	1.172
215-29-07	Programas Informáticos	0	109	0
215-29-99	Otros Activos No Financieros	0	0	0
215-31-02	Proyectos	0	0	0
215-34-07	Deuda Flotante	0	0	0
<b>TOTAL PASIVOS CUARTO TRIMESTRE 2015 M\$ (OCTUBRE-DICIEMBRE 2015)</b>		<b>75.190</b>	<b>218.930</b>	<b>64.655</b>

FUENTE: Dirección Comunal de Salud.

**CUADRO: PASIVOS DICIEMBRE 2015 - SALUD**

RUT PROVEEDOR	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO DOCTO.	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	CUENTA	PASIVOS DICIEMBRE M\$
061606900-4	Servicio Salud del Maule	Dec.Alc	1154	06.03.2015	215-26-01	6.887
061601000-k	Subsecretaria de Salud Pública	Dec.Alc	3681	24.07.2015	215-22-12	220
061606900-4	Servicio Salud del Maule	Obligado	2451	31.07.2015	215-26-01	-6.887
077605140-3	Servicios Ecográficos Limitada	Boleta	8803	06.07.2015	215-21-03-999-999-059	269
010475524-0	Pardo Sepúlveda Ricardo	Factura	5784	03.07.2015	215-22-04-001-001	3.740
076357417-2	Sistemas de Grabación e Impresión, Sebas	Factura	111	14.07.2015	215-22-04-001-001	3.010
076518820-2	Verónica Patricia Merino Reyes E.I.R.L	Factura	650	03.08.2015	215-22-04-001-001	3.453
076518820-2	Verónica Patricia Merino Reyes E.I.R.L	Factura	660	10.08.2015	215-22-04-001-001	3.346
061601000-k	Subsecretaria de Salud Pública	Dec.Pago	1603	29.07.2015	215-22-12-004	-220
076271360-8	Mayordent Dental Ltda	Fact.El	15419	15.06.2015	215-22-04-005-002	2.614
076518820-2	Verónica Patricia Merino Reyes E.I.R.L	Dec.Pago	1731	17.08.2015	215-22-04-001-001	-3.346

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

010475524-0	Pardo Ricardo Sepúlveda	Orden de Compra	5784	03.07.2015	215-22-04-001-001	-3.740
076518820-2	Verónica Patricia Merino Reyes E.I.R.L	Orden de Compra	650	03.08.2015	215-22-04-001-001	-3.453
076357417-2	Sistemas de Grabación e Impresión, Sebas	Factura	111	14.07.2015	215-22-04-001-001	-3.010
069110400-1	Ilustre Municipalidad de Talca	Dec.Alc	4467	15.09.2015	215-22-12-005	25
076805650-1	Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda	Factura	1141	09.09.2015	215-22-04-999-001	1.446
069110400-1	Ilustre Municipalidad de Talca	Obligado	3283	15.10.2015	215-22-12-005	-25
096995590-3	International Telemedical System Chile S.A.	Fact.El	20897	30.09.2015	215-22-08-999-001	57
076271360-8	Mayordent Dental Ltda	Obligación	3429	29.10.2015	215-22-04-005-002	-2.614
078968870-2	A. Torres y Compañía Limitada	Fact.El	3595	21.10.2015	215-22-06-006-001	464
096995590-3	International Telemedical System Chile S.A.	Fact.El	20897	30.09.2015	215-22-08-999-001	-57
076274505-4	Mella y Monardes Ingeniería Limitada	Fact.El	108	16.11.2015	215-22-04-999-032	972
096972190-2	Distribuidora Vergio S.A	Fact.El	1497	02.11.2015	215-22-04-009-020	157
009529648-3	Ivar Eduardo Padilla González	Factura	3177	10.11.2015	215-22-04-999-001	43
077605140-3	Servicios Ecográficos Limitada	Orden de Compra	532		215-21-03-999-999-059	-269
087019000-K	Centro Regional de Comp. e Informática S.A.	Fact.El	106709	15.10.2015	215-29-06-001-009	510
076844390-4	Audiovisuales Herzam Ltda.	Factura	2287	26.10.2015	215-22-04-999-015	83
076805650-1	Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda	Orden de Compra	1107	03.09.2015	215-22-04-999-001	-1.446
009529648-3	Ivar Eduardo Padilla Gonzalez	Dec.Pago	2530	26.11.2015	215-22-04-999-001	-43
087019000-k	Centro Regional de Comp. e Informática	Dec.Pago	2543	27.11.2015	215-29-06-001-009	-510
076844390-4	Audiovisuales Herzam Ltda.	Dec.Pago	2585	28.11.2015	215-22-04-999-015	-83
076274505-4	Mella y Monardes Ingeniería Limitada	Dec.Pago	2522	26.11.2015	215-22-04-999-032	-972
087019000-K	Centro Regional de Comp. e Informática S.A.	Fact.El	108732	23.11.2015	215-29-06-001-015	663

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

087019000-k	Centro Regional de Comp. e Informática S.A.	Fact.El	106709	15.10.2015	215-29-06-001-009	510
076844390-4	Audiovisuales Herzam Ltda.	Factura	2287	26.10.2015	215-22-04-999-015	83
096972190-2	Distribuidora Vergio S.A	Dec.Pago	2523	16.12.2015	215-22-04-009-020	-157
076193188-1	Comercial Motorshop Limitada	Fact.El	3077	15.12.2015	215-29-05-002-016	851
099514070-5	Surgrafic S.A.	Factura	56202	07.12.2015	215-22-04-999-028	171
099514070-5	Surgrafic S.A.	Factura	56201	07.12.2015	215-22-08-999-048	43
076041512-K	Blindak S.A.	Factura	745	02.12.2015	215-22-06-001-018	1.991
076837310-8	Faymo S.A	Fact.El	3107	03.12.2015	215-29-04-025	359
096670840-9	Dimerc S.A.	Fact.El	6299008	04.12.2015	215-22-04-009-020	163
077156770-3	Timbres E Impresos Adimel Limitada	Factura	149210	02.12.2015	215-22-04-001-041	520
077038470-2	Cromometal Ltda	Fact.El	179	07.12.2015	215-29-04-022	118
077180230-3	Comercial Importadora E Vиейor Limitada	Factura	9047	10.12.2015	215-29-05-001	726
076837310-8	Faymo S.A	Fact.El	3234	14.12.2015	215-29-04-023	168
096891420-0	Taz S.A.	Fact.El	1650	11.12.2015	215-29-04-022	291
078906980-8	Comercial Muñoz Y Compañía Limitada	Fact.El	37907	09.12.2015	215-29-04-022	66
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	Factura	11979	03.12.2015	215-22-04-999-022	718
096726970-0	Chilemat Spa	Fact.El	2104521	30.11.2015	215-22-04-010-010	519
077012870-6	Comercial Red Office Ltda	Fact.El	62051	24.11.2015	215-22-04-001-046	299
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	Factura	12054	11.12.2015	215-22-04-999-038	71
076426528-9	Comercial Todo Productos Spa	Fact.El	163	16.12.2015	215-22-04-999-037	375
076193188-1	Comercial Motorshop Limitada	Fact.El	3279	31.12.2015	215-29-05-002-015	3.905
077714930-k	Soc Comercial A M W Limitada	Fact.El	11655	31.12.2015	215-29-05-002-015	2.688
076274505-4	Mella y Monardes Ingeniería Limitada	Fact.El	108	16.11.2015	215-22-04-999-032	972
076274505-4	Mella y Monardes Ingeniería Limitada	N.Cred.	6	21.12.2015	215-22-04-999-032	-13

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

076231391-k	Emp. Comerc. Luis Valdes Lyon S.P.A	Fact.El	9204	30.12.2015	215-22-04-999-022	101
076324656-6	Soluciones de Negocios Limitada	Fact.El	420	29.12.2015	215-29-04-018	1.319
076078858-9	Soc. Comercial Didácticos Chile Ltda.	Fact.El	7779	14.12.2015	215-22-04-999-024	213
077714930-k	Soc Comercial A M W Limitada	Fact.El	11659	31.12.2015	215-22-04-999-022	1.665
076045468-0	Tecnología Denox Ltada.	Factura	1031	18.11.2015	215-22-04-999-032	223
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	Factura	11774	26.11.2015	215-22-04-999-022	134
076441347-4	Servicios, Construcción, Fabricación Y C	Fact.El	79	16.12.2015	215-22-04-999-032	431
080447400-5	Munnich Pharma Medical Ltda	Fact.El	11357	24.11.2015	215-22-04-005-024	1.288
080447400-5	Munnich Pharma Medical Ltda	Fact.El	11240	18.11.2015	215-22-04-005-024	1.291
077596940-7	Laboratorio Chile S.A.	Fact.El	157751	04.12.2015	215-22-04-004-004	1.440
076228843-5	Prodisur Spa	Fact.El	2278	02.12.2015	215-22-04-005-036	492
084702300-7	Importadora y Comercializadora de Muebles	Fact.El	207396	14.12.2015	215-29-04-013	162
005269115-k	Luis Armando Espinosa Pereira	Factura	441	18.12.2015	215-22-06-001-014	393
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	Factura	12052	11.12.2015	215-22-04-010-010	279
008900214-1	Miguel Luis Véliz Díaz	Factura	666	04.12.2015	215-22-04-999-030	380
077156770-3	Timbres e Impresos Adimel Limitada	Factura	149368	19.12.2015	215-22-04-999-013	217
077156770-3	Timbres e Impresos Adimel Limitada	Factura	149369	09.12.2015	215-22-04-999-013	58
096726970-0	Chilemat Spa	Fact.El	2104522	30.11.2015	215-22-04-999-032	2.662
096726970-0	Chilemat Spa	N.Cred.	133510	30.11.2015	215-22-04-999-032	-37
077596940-7	Laboratorio Chile S.A.	Fact.El	152476	26.10.2015	215-22-04-004-003	4.471
077596940-7	Laboratorio Chile S.A.	N.Cred.	10365	28.12.2015	215-22-04-004-003	-579
077707390-7	Auditron Chile S.A	Fact.El	1189	16.12.2015	215-22-04-999-016	4.165
007329951-9	Jaime Moreno Loyola	Factura	204513	01.12.2015	215-22-04-999-001	30

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

094544000-7	Pharma Investi de Chile S.A.	Fact.El	97501	13.10.2015	215-22-04-004-004	2.028
094544000-7	Pharma Investi de Chile S.A.	Fact.El	97271	08.10.2015	215-22-04-004-004	4.171
096670840-9	Dimerc S.A.	Fact.El	6270871	23.11.2015	215-22-01-001-013	5
096670840-9	Dimerc S.A.	Fact.El	6270871	23.11.2015	215-22-04-001-021	51
096670840-9	Dimerc S.A.	Fact.El	6237434	03.11.2015	215-22-01-001-013	26
096670840-9	Dimerc S.A.	Fact.El	6237434	03.11.2015	215-22-04-001-021	78
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz	Factura	11544	13.11.2015	215-22-04-999-022	1.164
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz	Factura	11605	13.11.2015	215-22-04-999-022	3.648
005927451-1	Ogando Meza Manuel Francisco	Fact.El	630	30.12.2015	215-22-04-001-001	1.796
077714930-k	Soc Comercial A M W Limitada	Fact.El	11660	31.12.2015	215-22-04-999-022	1.665
077714930-k	Soc Comercial A M W Limitada	N.Cred.	570	31.12.2015	215-22-04-999-022	-1.665
077500240-9	Productora de Tarjetas de Identificación E-Mach Card Limitad	N.Cred.	269	09.11.2015	215-22-04-001-001	-128
077500240-9	Productora de Tarjetas de Identificación E-Mach Card Limitad	Fact.El	1949	31.07.2015	215-22-04-001-001	3.322
077500240-9	Productora de Tarjetas de Identificación E-Mach Card Limitad	Fact.El	2027	09.11.2015	215-22-04-001-001	290
077012870-6	Comercial Red Office Ltda	N.Cred.	3669	07.01.2015	215-22-04-009-008	0
078968870-2	A. Torres y Compañía Limitada	Obligación			215-22-06-006-001	-464
077012870-6	Comercial Red Office Ltda	Fact.El	62119	25.11.2015	215-22-04-009-008	254
078968870-2	A. Torres y Compañía Limitada	Fact.El	3144	02.02.2015	215-22-06-006-001	464
078968870-2	A. Torres y Compañía Limitada	Fact.El	3354	15.06.2015	215-22-06-006-001	464
078968870-2	A. Torres y Compañía Limitada	Fact.El	3595	21.10.2015	215-22-06-006-001	464
078411660-3	Instituto Neumo-Alergolog la Limitada	Factura	272	31.12.2015	215-22-08-999-001	480
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía Del Maule S.A	Factura	1154	29.12.2015	215-22-08-999-033	1.856

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía Del Maule S.A	Fact.El	1155	29.12.2015	215-22-08-999-042	440
077283170-6	Luis Inzunza Anzalone y Cia Ltda	Factura	70	30.12.2015	215-22-08-999-045	4.652
077605140-3	Servicios Ecográficos Limitada	Boleta	9187	31.12.2015	215-22-08-999-043	1.092
077605140-3	Servicios Ecográficos Limitada	Boleta	9186	31.12.2015	215-22-08-999-043	269
076842600-7	Clínica Regional Lircay Spa	Fact.El	18530	29.12.2015	215-22-08-999-008	345
076297656-0	Tratamiento en Ginecología y Obstetricia Spa	Factura	90	01.01.2016	215-22-08-999-001	369
<b>Total</b>						<b>64.655</b>

FUENTE: Dirección Comunal de Salud.

d) Pasivos Servicio Traspasado Cementerio:

**CUADRO: PASIVOS CEMENTERIO CUARTO TRIMESTRE 2015**

RUT	NOMBRE	NUMERO DOCUMENTO	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	MONTO PASIVOS M\$
0		0	0	0
<b>Cementerio Municipal de Talca, No tiene Deuda al 31 de Diciembre de 2015</b>				

FUENTE: Cementerio Municipal.

**II. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

## II. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS

Nuestra gestión se ha desarrollado teniendo presente, en primer lugar, el cumplimiento de las funciones que están enmarcadas en las disposiciones legales vigentes, es decir, construir y contar con tres instrumentos de gestión: Plan Regulador, Presupuesto Municipal y un Plan de Desarrollo comunal (PLADECO). El desafío que impone hoy la ciudadanía a las municipalidades, no es sólo cumplir con las formalidades legales que demanda cada instrumento, sino que seamos capaces de contar con una Planificación de Ciudad que contenga el pasado, el presente y la mediación (diálogo directo y participativo) de estos, con el futuro de la ciudad. En definitiva que nos permita conocer, prever y desarrollar acciones, junto a los nuevos actores sociales de Talca.

Hoy contamos con un Plan de Desarrollo Comunal (periodo 2007-2010, el cual fue aprobado en Sesión Ordinaria de Concejo del 03 de Septiembre del año 2008, Ratificado en el Decreto Alcaldicio N° 2.619 de Septiembre del mismo año) que ha sido actualizado a la fecha, a través de los procedimientos que la ley otorga, es decir, solicitud de aprobación e incorporación de nuevas iniciativas o proyectos al Concejo Municipal, a saber:

- Durante el año 2009, en Sesión Extraordinaria del martes 26 de mayo, se solicitó al Concejo Municipal la aprobación adicional de una cartera de iniciativas genéricas para incluirlas en el PLADECO Vigente.
- El año 2011 y, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de Abril, se solicitó al Concejo la aprobación de la cartera de iniciativas de inversión para el financiamiento F.N.D.R. año 2012.
- En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 28 de Mayo de 2013, se aprueba la cartera de iniciativas para el proceso 2013-2014. Todo lo anterior, se tradujo en iniciativas adicionales, por lo que la Ciudad tiene un Plan actual de 155 iniciativas.

Estas nuevas iniciativas están fundamentadas y representan las necesidades detectadas por lo equipos técnicos del municipio que fueron recogidas de la retroalimentación que reciben del contacto diario con los vecinos y vecinas.



No obstante lo anterior, durante el año 2015 se realizó una evaluación del Plan de Desarrollo Comunal y, se definió la actualización del PLADECO, por cuanto el diagnóstico y las proyecciones contenidas en los lineamientos estratégicos ya no representaban una ciudad que cambió sustantivamente, que modificó sus barrios, sus accesos, su infraestructura y equipamiento, se abrió a los grandes eventos masivos, dinamizó la actividad cultural, y sobre todo, debemos reconocer que los actores sociales ya no somos solamente los que vivimos en la ciudad, sino además aquellos que trabajan y estudian en ella.



Conforme a lo anterior, hemos desarrollado un trabajo que considera como principio fundamental la participación de la ciudadanía, es decir, un trabajo que recoja la opinión y percepción de la comunidad, ya que representa un recurso y oportunidad para diagnosticar y proyectar nuestra a Talca.



Otra definición sustantiva, ha sido que la totalidad del trabajo es realizado por los propios funcionarios municipales, por cuanto queremos, por un lado avanzar hacia el futuro superando la visión técnica - departamentalizada y, por otro, dialogar con los vecinos en sus propios sectores sobre sus necesidades, intereses y sueños que se deben plasmar en los lineamientos estratégicos de nuestro Plan de Desarrollo Comunal.

De las acciones realizadas para la actualización:

División Territorial de Talca (8 unidades de Planificación urbana) identificando actores sociales, límites culturales, similitudes culturales, prácticas comunes, unidades económicas, entre otras características.

Definición Metodológica (Participación Ciudadana, definición desarrollo de territorios, implementación de talleres con la comunidad de cada territorio, trabajo en terreno, implementación de plataforma tecnológica <http://www.laciudadquesoñamos.cl>, la cual contiene todos los contenidos, división territorial y actividades desarrolladas a la fecha por los vecinos, vecinas, niños y niñas de nuestras escuelas y liceos, trabajo de consulta ciudadana en diversos puntos de la ciudad, publicidad y convocatoria).



Actualización del Diagnóstico Global (Aspectos histórico y sociales, aspectos físico espaciales, aspectos demográficos, vivienda, educación, salud, aspectos socioeconómicos, situación y estrategias de seguridad ciudadana y medioambientales, equipamiento e infraestructura, Institucionalidad Local: Gestión Municipal, Diagnóstico Sectorial).

Esta propuesta de planificación de ciudad ha requerido tiempo y esfuerzos, pero creemos que es la base para articular y coordinar la gestión de las unidades municipales, entregando a la ciudad y a los vecinos y vecinas durante este año un instrumento de gestión, que no sólo muestra las causas técnicas y socio - económicas del presente, sino que prevea las situaciones que podrían derivarse del acelerado cambio que vivimos como sociedad.

En paralelo al proceso descrito, hemos seguido trabajando para dar cumplimiento a los proyectos comprometidos y cerrar el Plan 2007 – 2010 y sus modificaciones, lo que se constata en los proyectos o iniciativas que se detallan en el punto VII. HECHOS RELEVANTES, de la Unidad de Proyectos de Inversión (UPI), de la I. Municipalidad de Talca, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, que detallan las iniciativas de inversión en sus diferentes etapas y muestran

**III. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN  
CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL  
PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN**

### III. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO.

#### INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN PROVISORIA EN EL AÑO 2015

La recepción provisoria, es el acto administrativo, mediante el cual la Comisión Receptora de Obras, designada al efecto, se constituye en terreno, al término del plazo contractual, a fin de verificar el cabal cumplimiento del contrato. El plazo contractual es la terminación de un contrato en la fecha de vencimiento establecida:

**CUADRO: RECEPCIONES PROVISORIAS DECRETADAS EL AÑO 2015**

N°	Nombre	Decreto Alcaldicio de Adjudicación	ID Licitación, Según Corresponda	Fecha de Acta Recepción Provisoria	Decreto Recepción Provisoria
1	Proyecto de Revitalización en Varios Establecimientos de Talca: Escuela Villa La Paz y Liceo Héctor Pérez Bioti. Proyecto N°2 "Cambio de Cubierta y de Instalación Eléctrica Liceo Héctor Pérez Bioti"	N°3973 del 29.07.2014	2295-51-LE14	21.11.2014	N°0072 del 08.01.2015
2	Proyecto Revitalización Escuelas de Talca: Brilla El Sol Felipe Cubillos Sigal, Juan Luis Sanfuentes y San Miguel; Proyecto N°3 "Mejoramiento Cubierta con Caballete Escuela San Miguel Talca"	N°4241 del 11.08.2014	2295-53-LP14	12.12.2014	N°0332 del 21.01.2015
3	Construcción Patio Cubierto Nivel Pre-Básica Escuela Lorenzo Varoli G	N°4857 del 16.09.2014	2295-64-LP14	23.12.2014	N°0335 del 21.01.2015
4	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca: Mejoramiento de Alimentadores Escuela Edén, Construcción de Radier, Portón Acceso, Juego Modular, Escuela Aurora de Chile y Reparación SS.HH. Alumnas Escuela La Florida; Proyecto N° 1 "Mejoramiento Alimentadores Escuela El Edén, Talca"	N°5535 del 20.10.2014	2295-76-LP14	28.01.2015	N°0679 del 09.02.2015
5	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca: Mejoramiento de Alimentadores Escuela Edén, Construcción de Radier, Portón Acceso, Juego Modular, Escuela Aurora de Chile y Reparación SS.HH. Alumnas Escuela La Florida; Proyecto N°2 "Construcción de Radier, Portón de Acceso, Juego Modular, Escuela Aurora De Chile, Talca"	N°5535 del 20.10.2014	2295-76-LP14	28.01.2015	N°0680 del 09.02.2015
6	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca: Mejoramiento de Alimentadores Escuela Edén, Construcción de Radier, Portón Acceso, Juego Modular, Escuela Aurora de Chile y Reparación SS.HH. Alumnas Escuela La Florida; Proyecto N°3 "Reparación SS.HH. Alumnas Escuela La Florida"	N°5535 del 20.10.2014	2295-76-LP14	28.01.2015	N°0681 del 09.02.2015
7	Patio Techado y Adecuaciones Escuela Esperanza	N°5424 del 16.10.2014	2295-78-LP14	12.01.2015	N°852 del 18.02.2015
8	Construcción Radier Perimetral Multicancha Cubierta y Sistema de Iluminación Escuela Uno San Agustín	N°5536 del 24.10.2014	2295-77-LP14	09.01.2015	N°907 del 18.02.2015
9	Proyecto Revitalización Escuela de Talca: Brilla El Sol Felipe Cubillo Sigal, Juan Luis Sanfuentes y San Miguel; Proyecto N° 1 "Mejoramiento y Reposición Cubierta Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos Sigal"	N°4241 del 11.08.2014	2295-53-LP14	29.12.2014	N°0333 del 21.01.2015

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

10	Proyecto Revitalización Escuela de Talca: Brilla El Sol Felipe Cubillos Sigal, Juan Luis Sanfuentes y San Miguel; Proyecto N°2 "Ampliación Sala y Patio Cubierto Pre Básica Juan Luis Sanfuentes"	N°4241 del 11.08.2014	2295-53-LP14	29.12.2014	N°0334 del 21.01.2015
11	Reparación Servicios Higiénicos Liceo Diego Portales	N°3656 del 04.07.2014	2295-46-LP14	05.01.2015	N°983 del 20.02.2015
12	Proyecto de Revitalización en Varios Establecimientos de Talca: Escuela Villa La Paz y Liceo Héctor Pérez Biott. Proyecto N°1 "Pavimento Radier y Reubicación Cámara Alcantarillado Escuela Villa La Paz"	N°3973 del 29.07.2014	2295-51-LE14	01.12.2014	N°1030 del 03.03.2015
13	Ampliación 4 Salas Multiuso Complejo Educacional Javiera Carrera, Talca	N°3950 del 25.07.2014	2295-52-LP14	14.01.2015	N°1114 del 06.03.2015
14	Mejoramiento Deportivo Calle 30 Oriente y Borde Estero San Miguel del Piduco	N°4984 del 25.09.2014	2295-66-LP14	24.02.2015	N°1712 del 08.04.2015
15	Talca Sur Poniente Se Organiza y Protege con Alarmas Comunitarias	N°0929 del 20.02.2015	Trato Directo	10.04.2015	N°1959 del 21.04.2015
16	Reposición de Veredas, Iluminación y Mobiliario Urbano Calle 30 Oriente Desde 12 Sur Hasta 13 Sur San Miguel del Piduco	N°5470 del 20.10.2014	2295-75-LP14	20.04.2015	N°2208 del 04.05.2015
17	Ampliación Baño y Cierre Perimetral Patio Pre-Básica Escuela Carlos Trupp W.	N°5424 del 16.10.2014	2295-78-LP14	29.04.2015	N°2425 del 18.05.2015
18	Reparación, Adecuación y Ampliación con Equipamiento Liceo Bicentenario Oriente 2° Etapa, Talca	N°0568 del 28.01.2013	2295-143-LP12	18.03.2015	N°2609 del 26.05.2015
19	Habilitación y Mejoramiento de 5 Áreas Verdes del Interior del Barrio San Miguel del Piduco, Talca	N°4461 del 26.08.2014	2295-59-LP14	16.03.2015	N°2713 del 27.05.2015
20	Proyecto de Revitalización Cubierta Piscina Temperada Liceo Abate Molina	N°4395 del 22.08.2014	2295-55-LP14	20.05.2015	N°2927 del 08.06.2015
21	Reposición Parcial de Veredas Calle 2 Norte entre 6 y 8 Oriente, Talca	N°0044 del 08.01.2015	2295-90-LP14	14.05.2015	N°3526 del 15.07.2015
22	Instalación de Almacenamiento Provisorio de Reas CESFAM La Florida	N°6194 del 02.12.2014		03.07.2015	N°3648 del 22.07.2015
23	Instalación de Almacenamiento Provisorio Reas CESFAM Dr. J.D. Astaburuaga	N°6195 del 02.12.2014		28.07.2015	N°3823 del 05.08.2015
24	Instalación de Almacenamiento Provisorio Reas CESFAM Carlos Trupp	N°0078 del 08.01.2015		08.06.2015	N°3921 del 13.08.2015
25	Instalación de Almacenamiento Provisorio Reas CESFAM Dr. Julio Contardo Urzúa	N°5923 del 17.11.2014		12.03.2015	N°3920 del 13.08.2015
26	Instalación de Almacenamiento Provisorio Reas CESFAM Las Américas	N°6417 del 15.12.2014		15.05.2015	N°3922 del 13.08.2015
27	Reparación de Viviendas Programa Habitabilidad 2014 Chile Solidario	N°2310 del 12.05.2015	2295-28-LE15	07.08.2015	N°3981 del 14.08.2015
28	Mejoramiento y Reposición Cubiertas Escuela Brilla El Sol	N°1467 del 24.03.2015	2295-11-LE15	12.08.2015	N°4041 del 21.08.2015
29	Reparación Cubiertas, Cielo y Aguas Lluvias, Escuela San Miguel	N°1021 del 03.03.2015	2295-3-LE15	31.07.2015	N°4050 del 21.08.2015
30	Construcción Cubiertas Multicancha Complejo Educacional Javiera Carrera	N°1226 del 11.03.2015	2295-87-LP14	23.07.2015	N°4086 del 25.08.2015
31	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca	N°4153 del 23.07.2012	2295-27-LP12	11.08.2015	N°4087 del 25.08.2015
32	Construcción de Pasillo Techado de Conexión Para el CESFAM La Florida	N°5200 del 05.10.2014		01.04.2015	N°4414 del 11.09.2015
33	Construcción Sede Social Club Deportivo Torino Talca	N°5970 del 17.11.2014	2295-80-LP14	07.07.2015	N°4437 del 14.09.2015

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

34	Mejoramiento Sala Para RX CESFAM Carlos Trupp W, Talca	N°2696 del 27.05.2015		24.08.2015	N°4595 del 24.09.2015
35	Implementación de Alarmas Comunitarias en Población San Luis	N°4038 del 20.08.2015	2295-55-LE15	29.09.2015	N°4880 del 14.10.2015
36	Construcción Cubierta Multicancha Liceo Cultura y Difusión Artística	N°1187 del 10.03.2015	2295-89-LP14	19.10.2015	N°5051 del 20.10.2015
37	Implementación de Alarmas Comunitarias en Villa Los Cerezos	N°4202 del 28.08.2015	2295-56-LE15	15.10.2015	N°5103 del 21.10.2015
38	Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS CECOF Nuevo Horizonte	N°1434 del 19.03.2015		09.09.2015	N°5742 del 23.11.2015
39	Estudio del Proyecto "Diseño Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo" (Etapa N°3)	N°7566 del 14.12.2011		26.11.2015	N°6205 del 11.12.2015
40	Mejoramiento Bandeja Alameda 4 y 5 Poniente Talca	N°4201 del 28.08.2015	2295-49-LE15	27.11.2015	N°6280 del 18.12.2015
41	Implementación de Alarmas Comunitarias en Villa Los Cerezos	N°4989 del 16.10.2015	2295-67-LE15	07.12.2015	N°6288 del 18.12.2015
42	Mantenimiento y Mejoramiento Instalación Eléctrica Escuela Uno San Agustín (3° Llamado)	N°3867 del 10.08.2015	2295-51-LE15	27.11.2015	N°6488 del 31.12.2015

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

**INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2015**

La recepción definitiva, es el acto administrativo mediante el cual la comisión receptora de obras, designada al efecto se constituye en terreno al término del plazo de garantía (normalmente 12 meses después de la recepción provisoria) por buena ejecución de la obra, con el fin de recepcionar las obras. Con el acta de recepción definitiva, la unidad técnica solicita al mandante respectivo, la devolución de las garantías del contrato.

**CUADRO: RECEPCIONES DEFINITIVAS DECRETADAS EL AÑO 2015**

N°	Nombre	Decreto Alcaldicio de Adjudicación	ID Licitación, Según Corresponda	Fecha de Acta Recepción Definitiva	Decreto Recepción Definitiva
1	Alcantarillado Construcción Equipamiento Urbano y Deportivo Alameda Bernardo O'Higgins 1° Y 2° Etapa	N°7111 del 25.11.2011		15.12.2014	N°908 del 18.02.2015
2	Remodelación de Servicios Higiénicos Públicos Damas y Discapacitados del CESFAM Julio Contardo Urzúa	N°0263 del 15.01.2013		10.03.2015	N°1580 del 31.03.2015
3	Remodelación de Servicios Higiénicos de Funcionarios del CESFAM Dr. Julio Contardo	N°0412 del 22.01.2013		10.03.2015	N°1581 del 31.03.2015
4	Reparación Parcial Jardín Infantil Nuevo Horizonte	N°1497 del 21.03.2013	2295-25-LE13	09.01.2015	N°1116 del 06.03.2015
5	Construcción Patio Cubierto Escuela Villa La Paz, Talca	N°1828 del 08.04.2013	2295-28-LE13	09.01.2015	N°1115 del 06.03.2015 y N°1459 del 19.03.2015
6	Instalación Eléctrica Talleres Liceo Industrial Superior, Talca	N°6019 del 22.11.2013	2295-54-LP14	19.03.2015	N°2226 del 06.05.2015
7	Reposición Cierre Perimetral Del CESFAM Dr. J.D. Astaburuaga	N°6413 del 09.12.2013		11.05.2015	N°2519 del 20.05.2015
8	Construcción Plaza Activa Carlos Gonzalez Cruchaga	N°6075 del 25.11.2013	2295-58-LP13	13.05.2015	N°2671 del 26.05.2015
9	Construcción Plaza Saludable 9 Poniente entre 18 Y 18 1/2 Sur Talca	N°6074 del 25.11.2013	2295-57-LP13	15.05.2015	N°2842 del 04.06.2015
10	Reparación de Viviendas Programa Habitabilidad 2013 Chile Solidario	N°2064 del 11.04.2014	2295-32-LE14	08.06.2015	N°3350 del 03.07.2015

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

11	Reposición de Refugios Peatonales Barrio Oriente El Tabaco	N°4182 del 29.07.2013	2295-37-LP13	29.04.2015	N°3609 del 21.07.2015
12	Reposición de Refugios Peatonales Sector Sur Poniente N° 2	N°4525 del 19.08.2013	2295-46-LP13	29.04.2015	N°3610 del 21.07.2015
13	Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte N° 1	N°4183 del 29.07.2013	2295-41-LP13	29.04.2015	N°3611 del 21.07.2015
14	Construcción Multicancha don Cierro Perimetral e Iluminación Diversos Sectores De Talca; Proyecto N° 4 "Construcción Cierre Perimetral e Iluminación Villa La Paz"	N°4321 del 31.07.2012	2295-77-LP12	06.07.2015	N°3612 del 21.07.2015
15	Reposición de Refugios Peatonales Sector Sur Poniente N° 3	N°4041 del 18.07.2013	2295-35-LP13	29.04.2015	N°3613 del 21.07.2015
16	Implementación Medidas de Seguridad Vial Cruce Peatonal Escolar Calle 11 Oriente 7 Norte Talca	N°6015 del 22.11.2013	2295-55-LE13	08.06.2015	N°3614 del 21.07.2015
17	Reposición de Refugios Peatonales Sector Sur Poniente N° 1	N°4404 del 09.08.2013	2295-47-LP13	12.05.2015	N°3615 del 21.07.2015
18	Construcción Multicancha con Cierro Perimetral E Iluminación, Diversos Sectores de Talca; Proyecto N°7 "Construcción Cierre Perimetral e Iluminación Villa Don Andres II"	N°4321 del 31.07.2012	2295-77-LP12	06.07.2015	N°3809 del 05.08.2015
19	Construcción Multicancha con Cierro Perimetral e Iluminación, Diversos Sectores De Talca; Proyecto N°2 "Construcción Cierre Perimetral e Iluminación Población Camilo Henríquez"	N°4321 del 31.07.2012	2295-77-LP12	06.07.2015	N°3810 del 05.08.2015
20	Reposición 153 Señaléticas de Calles Sector Norte Sección 8	N°710 del 06.02.2014	2295-4-LP14	13.08.2015	N°4260 del 02.09.2015
21	Mejoramiento Pavimento de Acceso A CESFAM La Florida	N°1812 del 28.03.2014		10.08.2015	N°4261 del 02.09.2015
22	Mejoramiento Parque Recreativo Maitenhuapi Comuna De Talca	N°4914 del 29.08.2012	2295-85-LP12	02.09.2015	N°4590 del 24.09.2015
23	Construcción Multicancha don Cierro y Graderías Villa Los Lagos, Talca	N°5279 del 10.09.2012	2295-107-LP12	04.09.2015	N°4594 del 24.09.2015
24	Proyecto De Emergencia y Provisorio Cierre Calle 1 Norte, Monumento Histórico escuela Concentradas de Talca	N°2669 del 26.05.2015	Administración Directa	08.09.2015	N°5423 del 09.11.2015
25	Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS, CESFAM La Florida	N°6194 del 02.12.2014		22.10.2015	N°5424 del 09.11.2015
26	Refugios Peatonales Alameda Diagonal 2 Sur 4 Poniente 3 Oriente	N°0711 del 06.02.2014	2295-7-LP14	15.10.2015	N°5525 del 12.11.2015
27	Reposición de Refugios Peatonales Sector Lircay N° 2-9 Y 14 Norte	N°0712 del 06.02.2014	2295-1-LP14	15.10.2015	N°5527 del 12.11.2015
28	Mejoramiento del Frontis del CESFAM J.D. Astaburuaga	N°6723 del 20.12.2013		16.09.2015	N°5529 del 12.11.2015
29	Reposición 153 Señaléticas de Calles Sector Oriente Sección 9	N°0676 del 05.02.2015	2295-6-LP14	17.09.2015	N°5528 del 12.11.2015
30	Proyecto Revitalización en varias Escuelas de Talca: Escuela Coop. Lircay, Escuela Huilquilemu y Escuela Costanera; Proyecto N°1 "Construcción Patio Cubierto y Rejas de Contención Escuela Coop.Lircay, Talca"	N°2393 del 30.04.2014	2295-34-LP14	15.10.2015	N°5740 del 23.11.2015

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

31	Construcción Patio Cubierto Liceo Ignacio Carrera Pinto y Mejoramiento Multicancha Cubierta Escuela Uno San Agustín; Proyecto N° 1 "Construcción Patio Cubierto Liceo Ignacio Carrera Pinto"	N°2819 del 22.05.2014	2295-41-LE14	15.10.2015	N°5741 del 23.11.2015
32	Proyecto Revitalización en varias Escuelas de Talca Escuela Coop. Lircay Escuela HUILQUILEMU Y Escuela Costanera; Proyecto N° 2 "Construcción Bicicletero Escuela HUILQUILEMU, Talca"	N°2393 del 30.04.2014	2295-34-LP14	15.10.2015	N°5743 del 23.11.2015
33	Proyecto Revitalización en varias Escuelas de Talca: Escuela Coop. Lircay, Escuela HUILQUILEMU Y Escuela Costanera; Proyecto N°3 "Cambio De Cubierta, Forros, Estructura Multicancha Escuela Costanera, Talca"	N°2393 del 30.04.2014	2295-34-LP14	15.10.2015	N°5744 del 23.11.2015
34	Reposición de Refugios Peatonales Sector 11 Oriente Entre 2 Norte Y 8 1/2 Sur	N°0713 del 06.02.2014	2295-3-LP14	15.10.2015	N°5775 del 24.11.2015
35	Mejoramiento Sistema Eléctrico Escuela Especial España, Talca	N°6407 del 09.12.2013	Trato Directo	19.11.2015	N°6220 del 14.12.2015
36	Construcción Patio Cubierto Escuela Básica Talca	N°2709 del 15.05.2014	2295-37-LP14	10.11.2015	N°6250 del 14.12.2015
37	Ampliación y Reparación Centro Desarrollo Social Oscar Herrera Arriagada	N°1626 del 14.03.2014	2295-24-LP14	12.11.2015	N°6251 del 14.12.2015
38	Reparación Parcial Biblioteca Municipal La Florida	N°3601 del 02.07.2014	2295-48-LE14	02.12.2015	N°6308 del 18.12.2015
39	Diseño y Construcción Centro De Salud Mental Cosam	N°4039 del 18.07.2013	2295-36-LP13	26.06.2015	N°3527 del 15.07.2015
40	Instalación de Pavimento Baldosas en Multicancha Cubierta Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo	N°2709 del 15.05.2014	2295-37-LP14	13.10.2015	N°5712 del 20.1.2015
41	Plaza Segura, Construcción Plaza Cancha Rayada	N°1266 del 06.03.2014	2295-13-LP14	23.11.2015	N°6100 del 04.12.2015

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

**IV. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS,  
JUICIOS, RESOLUCIONES DICTADAS POR EL  
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y,  
OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES  
EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

#### IV. UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a "un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal", se informa lo siguiente:

##### a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2015:

**CUADRO: AUDITORÍAS E INFORMES DIRECCIÓN DE CONTROL 2015**

N°	AUDITORÍAS E INFORMES	DETALLE	FECHA
1	Auditorías	4to. Informe PMG 2014	19.01.2015
2	Informes Transparencia	Informe Transparencia	19.01.2015
3	Auditorías	4to. Informe Trimestral 2014	28.01.2015
4	Respuesta Contraloría	Rpta. Infor. Requerida Contraloria Of.836	16.02.2015
5	Respuesta Contraloría	Rpta. Infor. Requerida Contraloria Of.836	18.02.2015
6	Auditorías	Informe Arqueo Permisos de Circulación	10.04.2015
7	Auditorías	1er. Informe Trimestral 2015	22.04.2015
8	Auditorías	1er. Informe PMG 2015	29.04.2015
9	Auditorías	Informe Corporación Deporte	03.06.2015
10	Auditorías	Informe Horas Extras Salud	10.06.2015
11	Respuesta Contraloría	Seguimiento Observaciones No Subsanadas en Informe de Auditoría realizada al Cementerio Municipal, de Fecha 30 de Marzo del Año 2012	27.07.2015
12	Auditoría	2do. Informe Trimestral 2015	28.07.2015
13	Auditoría	2do. Informe PMG 2015	10.08.2015
14	Informes Transparencia	Informe Transparencia	14.08.2015
15	Auditoría	Informe Control Horario Profesionales Categoría " A", Salud	26.08.2015
16	Auditoría	Informe Horas Extras del Servicio de Salud Municipal	07.09.2015
17	Auditoría	Informe Corporación Cultura	21.10.2015
18	Auditorías	Revisión Revitalización- de 4 a 7	28.10.2015
19	Auditorías	3er. Informe Trimestral	02.11.2015
20	Auditorías	3er Informe PMG	04.11.2015
21	Auditorías	Informe Vehículos Municipales, Educación Salud y Cementerio	
22	Informes Menores	Revisión Cálculo Asignación de Perfeccionamiento	21.12.2015

Fuente: Dirección de Control

**b) Resumen de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos en que la Ilustre Municipalidad de Talca fue parte:**
**c)**
**CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2015 - MUNICIPALIDAD**

Nº DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
0070	08.01.2015	Adulteración de boleta, presentada en rendición de gastos, correspondiente a Giro Global otorgado al Sr. Ricardo Sepulveda Sepúlveda. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado, proceso de firmas			
0151	14.01.2015	Perdida de talones de acceso al recinto Macroferia (Investigación Sumaria)	Omar Elgueta Celis	En trámite Eleva a Sumario Decreto Alcaldicio Nº 1299 del 16.03.15, Fiscal Yamil Allende Yaber// Reasigna Fiscal Ileana Bravo Parra, reasigna fiscal Decreto Alcaldicio Nº 2252 del 08.05.15, Andrea Camargo Pino			
0303	20.01.2015	Orden de Compra falsificada. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
1475	24.03.2015	Pago de Facturas fuera de plazo, a correos de Chile, correspondiente al franqueo convenios con Oficina de Partes, Primer y Segundo Juzgado de Policía Local (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	08.05.2015	2248	Sobreseído
1665	06.04.2015	Presencia de agua en bóvedas costado oriente primer patio Cementerio Municipal (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	27.08.2015	4179	Sobreseído
1666	06.04.2015	Cancelación de multa a la Subsecretaría de Salud Pública, de 40 UTM, impuesta mediante resolución Sanitaria Nº	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	15.05.2015	2418	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		1723, emitida por la Secretaría Ministerial de Salud del Maule, por el Establecimiento denominado Basural y Escombrera Municipal. (Investigación Sumaria)					
1706	08.04.2015	Trato directo y cancelación al Proveedor Juan Carlos Cordero Rojas (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
2173	30.04.2015	Informe de investigación especial N°118/2015, de la Contraloría Regional del Maule, capítulo II letra b), sobre informe mensual de gestión. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
2339	13.05.2016	Trato Directo, por el servicio de arriendo de camión tolva, con chofer y combustible para poda por 22 días. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	24.06.2015	3160	Sobreseído
2796	02.06.2015	Responsabilidades administrativas del o los funcionarios involucrados en la redacción de la concesión a la Sociedad Carlos Carrillo y Compañía Ltda. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	07.01.2016	221	Acepta recurso reposición y Sobresee
2959	10.06.2015	Contratación directa del Sr. Carlos Díaz Bravo	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	25.09.2015	4629	Sobreseído
3087	17.06.2015	Inasistencia del funcionario Patricio Vergara Letelier, a sus funciones durante los días 20 y 25 del mes de mayo de 2015. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	19.08.2015	8021	Aplica medida disciplinaria de Censura al funcionario Patricio Vergara Letelier, y anotación de Demerito en el factor correspondiente.
3144	23.06.2015	Pagos pendientes a la Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. y Multa impagas de vehículos municipales	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	09.09.2015	4382	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		por transitar sin TAG.(Investigación Sumaria)					
3334	02.07.2015	Extravió de Decretos de Pago N° 4810 y 4809 ambos del año 2010. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne				
3393	06.07.2015	Recepción de boletas provenientes del Departamento Operativo, correspondientes a la Empresa CGE, con plazo vencido, lo que implica que se cancele multas e interese. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
3406	08.07.2015	Esclarecer hechos acontecidos en dependencias de la Dirección Comunal de Salud, el 24 de Junio de 2015. (Investigación Sumaria)	Andrea Camargo Pino, reasigna Investigador, Decreto Alcaldicio N° 3829, del 05.08.2015, Felipe Aravena Yáñez	En trámite			
3523	15.07.2015	Establecer responsabilidades en los hechos señalados por la Contraloría Regional del Maule, que dice relación con robo que afecto a la Dirección de Transito durante el mes de Mayo 2015. (Investigación Sumaria).	Julio César Torres Pérez	Finalizado	21.10.2015	5084	Sobreseído
3623	21.07.2015	Altercado que involucra al Jefe Administrativo y Trabajador del Cementerio Municipal Sr. Eduardo Alegría Muñoz. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	05.10.2015	4747	Sobreseído
3746	31.07.2015	Medicamentos Faltantes desde farmacia Cefsam Magisterio. (Investigación Sumaria).	Felipe Aravena Yáñez	En trámite Eleva a Sumario Administrativo			
3763	31.07.2015	Devolución de recursos de la Dirección Comunal de Salud al Servicio de Salud del Maule. (Investigación Sumaria)	Felipe Aravena Yáñez	En Trámite			
3830	05.08.2015	Irregularidades en los procesos de compra en la adquisición de equipos médicos, orden de venta N° 516 y 666 de la Empresa Coldiab y					

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		Cía. Ltda. (Investigación Sumaria)					
3972	13.08.2015	Robo acontecido en dependencias de Taller Municipal, el día 03 de Agosto de 2015. (Investigación Sumaria)	José Luis blanco Campagne	Finalizado	14.09.2015	4440	Sobreseído
3973	13.08.2015	Atraso en la cancelación de las facturas N° 200, 201 y 1040 correspondiente a Comercial Motorchop. Ltda. , modificado por Decreto N° 4505/2015. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	14.10.2015	4875	Sobreseído
4024	19.08.2015	Robo acontecido en dependencias de Cedeso Carlos Trupp, el día 03 de Agosto de 2015. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	15.09.2015	4508	Sobreseído
4207	28.08.2015	Decreto Alcaldicio N°4207 de 28 de Agosto 2015, Decreto Alcaldicio N°4510 de 12 de Septiembre 2015 y Decreto Alcaldicio N°8920 de 15 Septiembre 2015 con el objeto de establecer posibles responsabilidades administrativas en los hechos denunciados en los vistos del citado Decreto y que dice relación con la pérdida de aprox. M\$782.- y de aprox. M\$4.049.- del Recinto Macroferia de esta ciudad, arrojadas como resultado de arqueos realizados en dicho recinto (Sumario Administrativo)	Felipe Aravena Yañez	Finalizado			Decreto Aplica medida disciplinaria de Multa a las funcionarias Delfina Eugenia Núñez Zapata y Nury Beatriz Arellano Sepúlveda, confeccionada o el 28.01.16, a la fecha no se encuentra foliado el acto administrativo
4219	28.08.2015	Colisión acontecida el día 17 de agosto de 2016, que involucra al Inspector Municipal Sr. Sergio Mendoza Olave, quien conducía automóvil municipal placa patente DB KW - 47. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	05.10.2015	4746	Sobreseída
4326	07.09.2015	Observaciones emitidas por la Contraloría Regional del Maule, a través de informe final N° 7966/2015, referente a extravió de expediente relacionado con	Julio César Torres Pérez	Finalizado	30.09.2015	4680	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		Investigación Sumaria incoada a través de Decreto Alcaldicio N° 6235/2014. (Investigación Sumaria)					
4328	07.09.2015	Observaciones emitidas por la Contraloría Regional del Maule, a través de informe final N° 7966/2015. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
4343	07.09.2015	Inasistencia del funcionario Fernando Lobos Silva, a sus funciones durante los días 12, 17 y 24 de Agosto de 2015. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	06.11.2015	9868	Aplica medida disciplinaria de Multa al Sr. Fernando Lobos Silva, consistente en la privación del 17% de su remuneración mensual, por única vez y anotación de demérito de cuatro puntos.
4631	25.09.2015	Entrega extemporánea reiterativa de órdenes de compra al Departamento de Contabilidad y Presupuesto, emitidas por el funcionario Rodrigo Leiva, de la Unidad de Mantenimiento y Construcción. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne				
4950	16.10.2015	Altercado en dependencias del Rodoviario, del cual resulta detenido Don Guillermo Leiva Sepúlveda, guardia del recinto. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne				
5055	20.10.2015	Falsificación de firmas en Ficha de Protección Social. (Sumario Administrativo).	Julio César Torres Pérez				
5406	06.11.2015	Cancelación de materiales e insumos utilizados durante la ejecución del programa Más Capaz, por un monto de \$157.417, correspondiente a los proveedores Comercial Red Office Ltda., Integrales Prisa S.A. y Rodrigo Jorge Ruiz. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne, Reasigna investigador, Dto. N° 6142 del 09.12.2015, Omar Elgueta Celis.	En trámite			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

5723	20.11.2015	Decreto de Pago, que autoriza cancelación en virtud del principio de enriquecimiento sin causa a First Security, por el servicio de monitoreo en distintas dependencias municipales, por los meses de Agosto y Septiembre de 2015. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
6305	18/12/15	Por hechos acaecidos en el D.A.E.M, y que irrogarían responsabilidades funcionarias que pudieran existir en el retraso en el pago de finiquitos a trabajadores desvinculados del D.A.E.M.	Felipe Aravena Yañez	En Trámite			
6240	14.12.2015	Determinar responsabilidades en enardecido clima laboral dentro de la Comunal de Salud. (Investigación Sumaria)	Omar Elgueta Celis	En trámite			

Fuente: Departamento de Personal

**CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2015 - EDUCACION**

Nº DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
34	06.01.15	Comportamiento Inadecuado Funcionarios Complejo Educacional Javiera Carrera.(Sumario)	Francisco Saavedra	Pendiente			
35	06.01.15	Extravió Comprobantes de Pago Cotizaciones Previsionales de Funcionarios DAEM,(Sumario)	Francisco Saavedra	Pendiente			
79	08.01.15	Acoso Laboral Escuela Básica Talca (Sumario)	Francisco Saavedra	Terminada			Sobreseída
311	20.01.15	Denuncia Apoderado por actos irregulares por parte de Docente Escuela Uno San Agustín de Talca (Sumario)	Francisco Saavedra	Pendiente			
576	30.01.15	Denuncia Jefe Recursos Humanos DAEM en contra de Alumna Escuela Esperanza por parte de Docente	Francisco Saavedra				Sobreseída
846	17.02.15	Denuncia Jefe Recursos Humanos DAEM por irregularidades en la	Francisco Saavedra				Sobreseída

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		contratación de un coaching para la Escuela Carlos Salinas Lagos					
2677	27.05.15	Denuncia Jefe Recursos Humanos DAEM por encontrarse en el casillero personal de un asistente de la educación de la Escuela Brilla el Sol 120 Cajas de Leche	José Contardo Mera	Pendiente			
2681	27.05.15	Denuncia Jefe Recursos Humanos DAEM por pago indebido de remuneraciones a ex funcionaria Escuela San Miguel de Talca	José Contardo Mera	Pendiente			
2676	27.05.15	Denuncia Jefe Recursos Humanos DAEM por denuncia apoderados Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos seguro por actos indebidos de Técnico de Párvulos	José Contardo Mera	Pendiente			
2434	18.05.15	Irregularidades en el pago de la planilla suplementaria en los Decretos de Pago N°1273,1274 y 1275 del 2015	José Contardo Mera	Pendiente			
2852	04.06.15	Denuncia de Director de Instituto Superior de Comercio de un hecho de connotación sexual por parte de alumnos	José Contardo Mera	Pendiente			
2774	01.06.15	Denuncia por parte de Contraloría Regional por perdida de materiales e insumos al interior del Complejo Educacional Javiera Carrera de Talca	José Contardo Mera	Pendiente			
2721	28.05.15	Denuncia por parte de Contraloría Regional por irregularidades en el cumplimiento de la jonda laboral de un docente de la Escuela Brilla el Sol.	José Contardo Mera	Pendiente			
2733	29.05.15	Denuncia por parte de Contraloría Regional por irregularidades en la contratación de un Coaching en la Escuela Juan Luis Sanfuentes.	José Contardo Mera	Pendiente			
3103	19.06.15	Instruye Sumario Administrativo, al interior del Departamento de	José Contardo Mera	Pendiente			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		Administración de Educación Municipal de Talca por la Contratación de un Menor de Edad.					
3336	02.07.15	Instrúyase Sumario Administrativo, en contra de Srta. Paola Quinteros Castillo, Asistente de Sala Cuna y Jardín Infantil Nuevo Horizonte de Talca, por las eventuales responsabilidades que pudieren caberle en los supuestos actos de maltrato.	José Contardo Mera	Pendiente			
3695	24.07.15	Cobros indebidos por fotocopias a alumnos beneficiados con la Ley N°20248 en la Escuela Juan Luis Sanfuentes (Sumario)	José Contardo Mera	Pendiente			
3859	07.08.15	Superintendencia de Educación detecta irregularidades por el no cumplimiento de funciones de funcionarios de la Escuela Carlos Spano (Sumario).	José Contardo Mera	Pendiente			
4060	21.08.15	Instruye Sumario Administrativo, en contra de doña Luz Ruiz Núñez, Directora de la Escuela Villa Culenar, por las eventuales responsabilidades que pudiere tener en los hechos denunciados por control municipal.	José Contardo Mera	Pendiente			
4168	27.08.15	Denuncia por Parte Director Escuela Las Araucarias por un hecho de violencia física entre alumno y docente (Sumario).	José Contardo Mera	Pendiente			
3766	31.07.15	Denuncia de Directora de Escuela José Abelardo Núñez al DAEM de incumplimiento de funciones docentes (Sumario).	José Contardo Mera	Pendiente			
4342	07.09.15	Instruye Sumario Administrativo en contra de don Patricio Palma González por denuncia de acoso sexual de alumno en el	José Contardo Mera	Pendiente			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		Liceo Ignacio Carrera Pinto.					
4580	23.09.15	Denuncia Directora Escuela San Miguel de Talca por eventual abuso sexual de un funcionario del DAEM que es chofer (Sumario)	José Contardo Mera	Pendiente			
4579	23.09.15	Denuncia Director Escuela Sargento Rebolledo por irregularidades en compras por parte del DAEM (Sumario)	José Contardo Mera	Pendiente			
4862	09.10.15	Denuncia Directora Liceo Industrial Superior de Talca por un hecho de violencia entre alumno y docente (Sumario)	José Contardo Mera	Pendiente			
5368	03.11.15	Instruye Sumario Administrativo en contra de don Alejandro Pérez Guzmán docente del Liceo Hector Perez Biott por venta de útiles escolares a los alumnos del plantel educativo.	José Contardo Mera	Pendiente			
6137	09.12.15	Instruye Sumario Administrativo Asistente de la Educación de la Escuela Prosperidad de Talca, por las eventuales responsabilidades administrativas que pudiere tener en los hechos denunciados por el Director del Establecimiento	José Contardo Mera	Pendiente			
6353	22.12.15	Denuncia Apoderada Jardín Infantil y Sala Cuna Nuevo Horizonte denuncia incumplimiento de funciones de funcionaria técnico en párvulos. (Sumario)	José Contardo Mera	Pendiente			
6513	31.12.15	Instruye Sumario Administrativo en contra de don Alíro Sepúlveda Olivero docente del Liceo Marta Donoso Espejo en relación a denuncia de acoso sexual a una alumna del plantel educativo	José Contardo Mera	Pendiente			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

6352	22.12.15	Denuncia DAEM que un curso de la Escuela Juan Luis Sanfuentes no concurrió a clases por 3 días (Sumario)	José Contardo Mera	Pendiente			
6572	31.12.15	Instruye Sumario Administrativo, en contra de quienes resulten responsables en el Liceo Marta Donoso Espejo de Talca, por las eventuales responsabilidades administrativas que pudieren tener y que se derivan de la no recuperación de clases	José Contardo Mera	Pendiente			
1348	18.03.15	Denuncia Directora Escuela Huilquilemu por pérdida de materiales (Investigación Sumaria)	Francisco Saavedra	Pendiente			
2679	27.05.15	Denuncia de Pérdida de materiales por parte de la Directora de la Escuela Villa Culenar (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
2678	27.05.15	Denuncia Jefe de Recursos Humanos DAEM por robo de motor al interior de la Escuela Carlos Salinas Lagos (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
2728	29.05.15	Denuncia Jefe de Recursos Humanos DAEM por robo al interior de la Escuela Villa la Paz (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
3074	17.06.15	Denuncia Jefe de Recursos Humanos DAEM por robo al interior de la Escuela Brilla El Sol (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
3312	01.07.15	Instruye Investigación Sumaria en la Escuela Cooperativa Lircay de Talca, con el objeto de determinar las eventuales responsabilidades que pudieren caberle a quienes se desempeñaban en la escuela a la fecha de ocurrido el robo	José Contardo Mera	Pendiente			
3335	02.07.15	Instrúyase Investigación Sumaria en el Complejo	José Contardo Mera	Pendiente			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		Educacional Javiera Carrera de Talca, con el objeto de determinar las eventuales responsabilidades que pudieren caberle a quienes se desempeñaban en la escuela, a la fecha					
3697	24.07.15	Denuncia Directora Escuela Complejo Educacional Javiera Carrera al DAEM por inasistencia injustificada de Asistente de la Educación (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
3767	31.07.15	Denuncia Jefe de Recursos Humanos DAEM por robo al interior del Liceo Amelia Courbis (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
4150	26.08.15	Instruye Investigación Sumaria en el DAEM con el objeto de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que se pudieren originar por la cancelación de facturas impagas al proveedor Napsis S.A.	José Contardo Mera	Pendiente			
4101	25.08.15	Instrúyase Investigación Sumaria en el Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca, con el objeto de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que se pudieren originar por la modalidad de compra	José Contardo Mera	Pendiente			
4338	07.09.15	Denuncia Director Escuela Carlos Trupp por robo al interior (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
4218	28.08.15	Denuncia Director Liceo Marta Donoso por robo al interior (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
4341	07.09.15	Instruye Inv. Sumaria en el Liceo El Sauce de Talca para determinar eventuales responsabilidades por la pérdida de 14	José Contardo Mera	Pendiente			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

		notebooks y otras especies que señala					
4722	02.01.15	Denuncia Director Escuela Carlos Trupp por robo al interior (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
4721	02.10.15	Denuncia Director Escuela Centinela por robo al interior (Investigación Sumaria)	José Contardo Mera	Pendiente			
4738	05.10.15	Instruye Investigación Sumaria con el objeto de constatar la supuesta inasistencia injustificada del asistente de la educación de la Escuela Panguilemo	José Contardo Mera	Pendiente			
5364	03.11.15	Instruye Investigación Sumaria en la Escuela Cooperativa Lircay por la vulneración de las medidas de seguridad del establecimiento que derivaron en el robo ocurrido el día 23 de Septiembre	José Contardo Mera	Pendiente			
5365	03.11.15	Instruye Investigación Sumaria con el objeto de constatar la supuesta inasistencia injustificada de don José Moreno Fica Asistente de la Educación Escuela Prosperidad	José Contardo Mera	Pendiente			
5367	03.11.15	Instruye Investigación Sumaria por inasistencia injustificada y conductas impropias a su función del docente del Liceo Diego Portales sr. Juan Carlos Garrido Salinas	José Contardo Mera	Pendiente			
4951	16.10.15	Instruye Investigación Sumaria con el objeto de constatar la supuesta inasistencia injustificada del docente del Liceo Industrial Superior de Talca	José Contardo Mera	Pendiente			
4871	09.10.15	Instruye Investigación Sumaria en la Escuela Carlos Salinas Lagos, con el objeto de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que	José Contardo Mera	Pendiente			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

		podieren verse comprometidas, por la vulneración de las medidas de seguridad					
5366	03.11.15	Instruye Sumario Administrativo en contra de don Alejandro Pérez Guzmán, docente del Liceo Héctor Pérez Biott por venta de útiles escolares a los alumnos del plantel educativo	José Contardo Mera	Pendiente			
5992	01.12.15	Instruye Investigación Sumaria con el objeto de determinar las eventuales responsabilidades que pudieren caberle a Matías Aranda Aranad, docente de la Escuela Las Américas por el robo de un notebook de propiedad del establecimiento	José Contardo Mera	Pendiente			
5991	01.12.15	Instruye Investigación Sumaria con el objeto de constatar la supuesta inasistencia injustificada del docente que se desempeña en el Liceo Héctor Pérez Biott	José Contardo Mera	Pendiente			
6242	14.12.15	Instruye Investigación Sumaria en el Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca, con el objeto de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que se pudieren originar por la extemporaneidad del acto administrativo fundante del pago, y la utilización de un mecanismo de compra que ya no tiene vigencia	José Contardo Mera	Pendiente			

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

**CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2015 – SALUD**

N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	N° DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
114	12.01.15	Para Determinar y Esclarecer	Olga Albornoz Troncoso	Pendiente			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

		responsabilidades por uso indebido de licencias médicas por parte de una funcionaria (Sumario Administrativo)					
2513	20.05.15	Para Determinar y Esclarecer responsabilidades de Funcionaria por uso indebido de horas extras (Sumario Administrativo)	Adolfo Martínez Henríquez	Pendiente			
2650	26.05.15	Para Determinar y Esclarecer responsabilidades por pérdidas de Ficha Clínica en CESFAM Julio Contardo (Investigación Sumaria)	Nazareht Jiménez Fernández	Pendiente			
2651	26.05.15	Para Determinar y Esclarecer responsabilidades por deficiente uso y administración de Fichas Clínicas en CESFAM La Florida (Investigación Sumaria)	César Cepeda Ávila	Pendiente			
3700	24.07.15	Para Determinar y Esclarecer responsabilidades por pérdida de Ficha Clínica CESFAM Julio Contardo (Investigación Sumaria)	Pilar Alcántara Saavedra	Pendiente			
3857	07.08.15	Para Determinar y Esclarecer responsabilidades por hostigamiento a ex funcionario (Sumario Administrativo)	Adolfo Martínez Henríquez	Pendiente			
5659	19.11.15	Para Determinar y Esclarecer responsabilidades de Funcionaria (Sumario Administrativo)	Adolfo Martínez Henríquez	Pendiente			Sobreseída

Fuente: Dirección Comunal de Salud

**c) Resumen de Juicios en que la Municipalidad fue parte**

- Causas informadas por la I. Municipalidad de Talca:

**CUADRO: CAUSAS - CORTE SUPREMA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
5699-2015	Candía. con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Para Fallo
7091-2015	Gonzalez con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Para Fallo
38070-2015	Abell Sofia contra I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación Forma y Fondo	Para Fallo
11864-2015	Rodrigo Lozano Donaire en Represe. De Marcelo Ernesto Gufierrez Fuentealba con Alcalde de la I. Municipalidad de Talca Sr. Juan Enrique Castro Prieto y Concejo Municipal de Talca.	Recurso de Casación en la forma y en el fondo.	Sentencia Desfavorable
28898-2015	Ramírez con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación.	Sentencia Favorable
13723-2015	Claudio Herrera Andrades en representación de Guiselle Alondra Vásquez Rebolledo Rep. Legal de la Soc. Comercial y de Servicios S.V.A Limitada con I. Municipalidad de Talca.	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
8061-2015	Sociedad R. J. Corredores de Seguros Ltda, con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
38070-2015	Abell Sofia contra I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación Forma y Fondo	Para Fallo
6935-2015	Palma con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación Forma y Fondo.	Sentencia Favorable
4240-2015	Sociedad Comercial y Servicios SVA Limitada con I. Municipalidad de Talca.	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
8061-2015	Sociedad R. J. Corredores de Seguros Ltda, con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
930-2015	Morales Echeverría contra I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación Forma y Fondo	Sentencia Favorable

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

**CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
2631-2015	Constructora Guayacán con I Municipalidad de Talca.	Recurso de Reclamación.	Desistido
3512-2015	I. Municipalidad de Talca con Leopoldo Rodríguez Guerrero	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
565-2015	Soto Videla con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación	Sentencia Favorable
2176-2015	Fernando Patricio Giménez Espinoza en representación de Fundación Fimaule con I.Municipalidad de Talca.	Recurso de Protección	Sentencia Desfavorable
768-2015	Abell Sofia con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación	Sentencia Favorable
1970-2015	José Guillermo Ramírez Palma y Otros con I.Municipalidad de Talca y Resam S.A.	Recurso de Protección	Sentencia Favorable
40-2015	Yoanina Alexsandra Herrera Fuenzalida y María Alicia Albornoz Acuña en representación de Soc. Educacional	Recurso de Reclamación	Sentencia Favorable

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

	Colegio Montessori Ltda con I.Municipalidad de Talca.		
2472-2015	Troncoso Salazar con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
1400-2015	Mauricio Pérez Belmar Presidente y en representación de Agrupación de Familiares y Amigos Discapacitados Psíquicos AFADSI con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Avenimiento.
511-2015	Carolina Andrea Jara Rubio en representación de la Sociedad R.J Corredores de Seguros Ltda con I.Municipalidad de Talca.	Recurso de Protección	Sentencia Favorable

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

**CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
645-2015	Torres /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2016-2015	Rodríguez /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
3094-2015	Bravo /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
119-2015	Cañete /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Para Fallo
273-2015	Sjoberg /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
316-2015	I. Municipalidad de Talca con Vergara	Ordinario / Terminación Contrato de Arrendamiento.	Sentencia Favorable
478-2015	I. Municipalidad de Talca con Roa	Sumario/ Precario	Terminada. Avenimiento
479-2015	I. Municipalidad de Talca con Cofré	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
628-2015	I. Municipalidad de Talca con Gutiérrez	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
1662-2015	I. Municipalidad de Talca con Ávila	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
1663-2015	I. Municipalidad de Talca con Ávila	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
1861-2015	Herrera /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
3524-2015	Gomez /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
3575-2015	I. Municipalidad de Talca con Oróstica	Ordinario / Precario	En tramitación
3658-2015	I. Municipalidad de Talca con Sepulveda	Ejecutivo/Gestión Preparatoria	En tramitación
1585-2014	Hermosilla /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación
3464-2015	Calderón /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2016-2015	Rodríguez /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2103-2015	Gomez y Otros /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

**CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
456-2015	I. Municipalidad de Talca con Cea	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
612-2015	I. Municipalidad de Talca con Flores	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
2333-2015	I. Municipalidad de Talca con Moreira	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
3618-2015	I. Municipalidad de Talca con Morales	Ejecutivo / Gestión Preparatoria	En Tramitación
3173-2015	González /I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
3705-2015	Vildósola /I. Municipalidad de Talca c	Ordinario / Prescripción	En Tramitación
1575-2015	Correa /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada Avenimiento
1060-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
1061-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
1642-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
1946-2005	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
1947-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
2012-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
2754-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
2824-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
3183-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
3406-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
3473-2015	Hermosilla /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
2795-2015	Sotelo /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
3354-2015	Prado /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2076-2015	Paillán /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2423-2015	Sepúlveda /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
1500-2015	Espinoza /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
3082-2015	Poblete /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

**CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
465-2015	I. Municipalidad de Talca con Luna	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
625-2015	I. Municipalidad de Talca con Hernandez	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
1034-2015	I. Municipalidad de Talca con Mellado	Ordinario / Termino de Contrato de Arriendo	Cumplimiento Incidental
1358-2015	I. Municipalidad de Talca con Luna	Ordinario/ Precario	Terminada. Avenimiento
2379-2015	I. Municipalidad de Talca con Jaramillo	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
3686-2015	I. Municipalidad de Talca con Faundez	Ejecutivo/ Gestión Preparatoria	En Tramitación
622-2015	Valdés /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
3271-2015	González /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
3733-2015	Cáceres /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
1965-2015	Orellana /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
3565-2015	Reyes /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
3523-2015	Gómez /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
3687-2015	Acosta /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2219-2015	Valdebenito /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2441-2015	Cruz /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

**CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
465-2015	I. Municipalidad de Talca con Rodríguez	Sumario / Término de Contrato de Arrendamiento	Sentencia Desfavorable
492-2015	I. Municipalidad de Talca con Flores	Ordinario / Precario	Terminada. Avenimiento
646-2015	I. Municipalidad de Talca con Hernández	Sumario / Precario	Terminada. Avenimiento
1366-2015	I. Municipalidad de Talca con Flores	Sumario/ Precario	Terminada. Avenimiento
1609-2015	I. Municipalidad de Talca con Rodríguez	Sumario / Término de Contrato de Arrendamiento	Sentencia Desfavorable
2383-2015	I. Municipalidad de Talca con Medina	Sumario/ Precario	Terminada. Avenimiento
3683-2015	I.Municipalidad de Talca con León	Ejecutivo/ Gestión Preparatoria	En Tramitación
3278-2015	Arellano /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento
2434-2015	Cáceres /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Terminada. Avenimiento

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1699-2015	Urzúa /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2423-2015	Sepúlveda /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento
2795-2015	Durán /I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Infracción Ley N°20.609	En Tramitación

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

**CUADRO: JUICIOS LABORALES**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
T-46-2015	Pérez y Otros /I.Municipalidad de Talca	Tutela Laboral	Sentencia Desfavorable
T-49-2015	Calderón /I.Municipalidad de Talca	Tutela Laboral	Sentencia Desfavorable
O-303-2015	Bravo /Constructora R7 e I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Nulidad del Despido	Avenimiento
M- 340-2015	Varela /I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Avenimiento
M- 341-2015	Zambrano /I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Avenimiento
M- 342-2015	Zambrano /I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Avenimiento
O- 350-2015	Rojas Díaz /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Nulidad del Despido	Sentencia Favorable

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

**CUADRO: CAUSAS - TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
191-2014	C.C. & H. E.I.R.L. / Ilustre Municipalidad de Talca	Acción de impugnación 19.886	En tramitación

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

- Causas informadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM):

**CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
2233-2015	San Luis Con I.Municipalidad de Talca	Rec. de Protección	Sentencia Favorable
2130-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Sentencia Favorable
2164-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Sentencia Favorable
2167-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Sentencia Favorable
2382-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Sentencia Favorable
2383-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Sentencia Favorable
2426-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Sentencia Favorable
2530-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Para Fallo

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

2531-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Sentencia Favorable
2708-2015	I.Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Rec. de Reclamación	Sentencia Favorable

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

**CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
38-2014	Fisco de Chile /I. Municipalidad de Talca	Expropiación	En Tramitación
36-2014	Fisco de Chile /I. Municipalidad de Talca	Expropiación	En Tramitación

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

**CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
162-2012	Fisco de Chile / I. Municipalidad de Talca	Expropiación	En Tramitación
3634-2015	I. Municipalidad de Talca/ Muñoz	Ordinario /Acción de Repetición	En Tramitación

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

**CUADRO: JUICIOS LABORALES**

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
M-132-2015	Inostroza con I. Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Terminada Desfavorable
M-199-2015	Bravo con I. Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Terminada Desfavorable
M-330-2015	Solís con I. Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Terminada Desfavorable
O-120-2015	Insulza con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Ley N°20501	Terminada Favorable
O-121-2015	Castro con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Ley N°20501	Terminada Desfavorable
O-122-2015	Sepulveda con I. Municipalidad de Talca	Aplicación General /Despido Injustificado	Terminada Favorable
O-206-2015	Farias con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Ley N°20501	Terminada Acuerdo
O-268-2015	Cifuentes con I. Municipalidad de Talca	Aplicación General /Despido Injustificado	Terminada Favorable
O-301-2015	Azriek con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Ley N°20501	Terminada Acuerdo
O-339-2015	Castro con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Ley N°20501	Terminada Favorable
O-329-2015	Méndez con I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Ley N°20501	Terminada Favorable
M-464-2015	Ávila con I. Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Terminada Desfavorable
M-341-2015	Zambrano con I. Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Terminada Acuerdo
M-342-2015	Zambrano con I. Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Terminada Acuerdo
P-544-2015	AFP Cuprum con I.Municipalidad de Talca	Ejecutivo Laboral	Terminada Favorable

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

- Juicios informados por Dirección Comunal de Salud:

**CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA**

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
601-2014	Arcos/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Indemnización de Perjuicios	Sentencia Favorable

Fuente: Departamento Jurídico Dirección Comunal de Salud

**d) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2015**
**CUADRO: RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE TALCA**

Nº	ROL	TIPO CASO	RECLAMANTE	RECLAMADO	RESOLUCIÓN
1	C-807-2015	AMPARO	Juan Edmundo Muñoz Muñoz	I.Municipalidad de Talca	Desistimiento

Fuente: Unidad de Transparencia Municipal

**e) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2015**
**CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RECIBIDOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE**

Nº	INFORME/INVESTIGACIÓN	MATERIA	FECHA DE RECEPCIÓN
1	Dictamen N°093999 de 26/11/15	Se dispone que aquellos asistentes de la educación de la Municipalidad de Talca, que hayan pactado la asignación de experiencia con anterioridad a la emisión del dictamen N°21281 de 23/04/09, tienen derecho a continuar percibiéndola, y seguirá aumentándose cada dos años. De esta forma, se dispone un cambio en la jurisprudencia administrativa, existentes hasta esa fecha, en relación a los bienios (a asignación de experiencia) de los asistentes de la educación. <b>Fuente: Dirección Jurídica DAEM</b>	
2	Informe N°76560/2015	Presentación efectuada por el Médico Sr. Hernando Duran Palma con la finalidad de determinar funciones y atribuciones del encargado de Servicios traspasados Sr. Gonzalo Montero Viveros. <b>Fuente: Dirección Jurídica Comunal de Salud</b>	
3	Informe N°011315/2015	No resulta procedente que el Alcalde de la I.Municipalidad de Talca, mediante Decreto N°2083/2015, haya rechazado la solicitud de permiso de instalación de una torre soportante de antenas y sistemas radiantes de telecomunicaciones efectuada por ATC Sitios Chile S.A, por cuanto el pronunciarse sobre tal materia constituye una facultad desconcentrada que la ley ha radicado directamente en el director de obras de cada municipio. <b>Fuente: Dirección Jurídica Municipal</b>	
4	Informe N°012597/2016	Desestima Solicitud de Reconsideración por no existir nuevos antecedentes en relación con la participación del administrador Municipal en el programa de la Radio Paloma de Talca por contravenir la organización interna Municipal según Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y del Manual de Funciones. <b>Fuente: Dirección Jurídica Municipal.</b>	

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

**CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RECIBIDOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE**

Nº	INFORME/INVESTIGACIÓN	MATERIA	FECHA DEL DOCUMENTO
1	Informe Investigación Especial N° 18/2014	Debidamente aprobado sobre la adquisición del edificio Institucional del Gobierno Regional del Maule	05.01.2015
2	Informe de Validación N° 17/2014	Sobre SIAPER Registro Electrónico Municipal en la Municipalidad de Talca	19.01.2015
3	Informe Investigación Especial N°118/2015	Sobre eventuales irregularidades ocurridas en la Municipalidad de Talca.	10.04.2015
4	Informe Investigación Especial N°244/2015	Sobre eventuales irregularidades en el cumplimiento de la jornada laboral de funcionaria del Departamento de Educación de la Municipalidad de.	15.04.2015
5	Informe de Seguimiento al Informe Final N° 34/2014	Sobre la auditoria al Macroproceso de Adquisiciones y abastecimiento, especialmente a la materia de servicios Generales en la Municipalidad de Talca.	22.07.2015
6	Informe de Final N°639/2015	Sobre la auditoria a las contrataciones a honorarios con cargo a la cuenta presupuestaria 21-04-004, efectuada a la Municipalidad de Talca. "	31.08.2015

Fuente: Dirección de Control

**En resumen, se tiene lo siguiente:**

DETALLE		CANTIDAD
a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2015	Dirección de Control	22
b) Resumen de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos en que la Ilustre Municipalidad de Talca fue parte	Municipalidad	36
	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	57
	Dirección Comunal de Salud	7
c) Resumen de Juicios en que la Municipalidad fue parte <ul style="list-style-type: none"> <li>o Municipalidad</li> <li>o Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)</li> <li>o Dirección Comunal de Salud</li> </ul>	Causas - Corte Suprema	12
	Causas - Corte de Apelaciones	10
	Causas - Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	19
	Causas - Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	24
	Cuadro: Causas - Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	15
	Causas - Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	12
	Juicios Laborales	7
	Causas - Tribunal de Contratación Pública	1
	Causas Corte Apelaciones	10
	Causas - Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	2
	Cuadro: Causas - Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	2
	Juicios Laborales	15
	Causas - Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	1
	d) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2014	Unidad de Transparencia Municipal
e) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2014	Dirección de Control	10

**V. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS  
INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS**

## **V. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES**

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra e) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el periodo en análisis y que cuentan con Decreto Alcaldicio.

### **CONVENIOS DECRETADOS EL AÑO 2015**

1. Convenio de colaboración suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Corporación Municipal de Deportes Talca, correspondiente actividades programáticas comprendidas en el plan Comunal de Deportes inserto en el marco presupuestario 2015 del Municipio. (Decreto Alcaldicio N° 0030 del 06.01.2015).
2. Convenio de Colaboración N° 2, suscrito el 26 de diciembre 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca (Decreto Alcaldicio N° 0132 del 13 de Enero 2015).
3. Convenio de colaboración N° 3, suscrito el 26 de diciembre 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca (Decreto Alcaldicio N° 0133 del 13 de Enero 2015).
4. Convenio de Colaboración N° 4, suscrito el 26 de diciembre 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca (Decreto N° 0134 del 13 de Enero 2015)
5. Convenio de Programa de Apoyo para el tratamiento de Personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas, Senda –Misal, suscrito el 09 de Diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Maule (Decreto Alcaldicio N° 0274 del 20 de Enero 2015).
6. Convenio para Financiar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento temporal de los Establecimientos Educativos “Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández “, RBD. 2.944 y Escuela Carlos Salinas Lagos”, RBD. 2.944 ambos de la comuna de Talca, Región del Maule., suscrito el 02 de Diciembre 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación (Decreto Alcaldicio N° 0346 del 21 de Enero 2015)
7. Modificación Convenio de Transferencia de Recursos para la Aplicación de la Ficha de Protección Social, suscrito el 22 de Diciembre del 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule (Decreto Alcaldicio N° 0418 del 26 de Enero 2015).
8. Modificación convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad 2014 – Comuna de Talca, suscrito el 22 de Diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0419 del 26.01.2015).
9. Convenio de Colaboración, para la Implementación de la Pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad, suscrito el 21 de Enero del 2015 entre la I. Municipalidad de Talca y Gendarmería de Chile, (Decreto N° 0499 del 29 de Enero 2015)
10. Convenio de Colaboración suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Corporación Municipal de Deportes Talca, (Decreto Alcaldicio N° 0030 del 06.de Enero 2015)
11. Convenio de transferencia de recursos FRIL 2014, suscrito el 29 de Diciembre del 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule para el Proyecto “ Mejoramiento Bandejon Alameda 4 y 5 Pte. , Talca, (Decreto Alcaldicio N° 0444 del 27 de Enero 2015)
12. Convenio programa Mas Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0445 del 27 de Enero 2015)
13. Anexo Convenio de Colaboración para la Implementación de la Pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad, suscrito el 21 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Gendarmería de Chile, en cementerio Municipal de Talca, en horario de Lunes a Domingo de 08:30 a 18:00 horas. (Decreto Alcaldicio N° 0499 del 29.01.2015).
14. Convenio Modificatorio Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar y Comunitario, suscrito el 23 de Diciembre del 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0620 del 02.02.2015)

15. Convenio Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0619 del 02.02.2015)
16. Convenio Programa de Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) Atención Primaria de Salud Municipal, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0620 del 02.02.2015)
17. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2015, suscrito el 13 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0621 del 02.02.2015)
18. Convenio de Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0653 del 02.02.2015)
19. Convenio Espacios Amigables para Adolescentes, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0654 del 02.02.2015)
20. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud, suscrito el 02.01.2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 0724 del 09.02.2015)
21. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar Villa Magisterio. (Decreto Alcaldicio N° 0725 del 09.02.2015)
22. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar la Florida. (Decreto Alcaldicio N° 0726 del 09.02.2015)
23. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 0727 del 09.02.2015)
24. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud, suscrito el 02 de Enero del 2015 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 0728 del 09.02.2015)
25. Convenio de Ejecución Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes de Asistenciales, suscrito el 29 de Diciembre del 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar Julio Contardo Urzúa. (Decreto Alcaldicio N° 0729 del 09.02.2015)
26. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar Faustino González. (Decreto Alcaldicio N° 0730 del 09.02.2015)
27. Convenio de Apoyo a la Gestión del Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 23 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0732 del 09.02.2015).
28. Convenio Programa Servicio Urgencia Rural Sur 2015, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0733 del 09.02.2015).
29. Convenio de Apoyo Diagnostico Radiológico para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad Municipal, suscrito el 11 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0734 del 09.02.2015)
30. Convenio Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud de Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0735 del 09.02.2015).
31. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2015, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule, establecimiento C.G.U. Julio Contardo. (Decreto Alcaldicio N° 0736 del 09.02.2015)
32. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2015, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule (Decreto Alcaldicio N° 0737 del 09.02.2015)

33. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2015, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, establecimiento C.G.U. Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 0738 del 09.02.2015)
34. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2015, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, establecimiento C.G.U. La Florida (Decreto Alcaldicio N° 0739 del 09.02.2015).
35. Convenio de Programa Sembrando Sonrisas, suscrito el 30 de Diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule (Decreto Alcaldicio N° 0855 del 18.02.2015)
36. Convenio de Programa GES Odontológico, suscrito el 30 de Diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule (Decreto Alcaldicio N° 0856 del 18.02.2015).
37. Convenio de Programa Odontológico integral, suscrito el 30 de Diciembre del 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule (Decreto Alcaldicio N° 0857 del 18.02.2015).
38. Convenio de Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica , suscrito el 30 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el servicio de Salud del Maule ( Decreto Alcaldicio N° 0858 del 18.02.2015)
39. Convenio de Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria, suscrito el 05 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0859 del 18.02.2015)
40. Convenio de Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 14 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0860 del 18.02.2015).
41. Convenio Programa Habilidades para la Vida, suscrito el 02.02.2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 1004 del 02.03.2015).
42. Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo N° 1500030022 Asignación Directa Fondeportes 2015, suscrito el 11 de Febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Instituto Nacional de Deportes de Chile. (Decreto Alcaldicio N° 1022 del 03.03.2015).
43. Convenio Marco Proyecto de Desarrollo Integral Multidisciplinario en Establecimientos Escolares de la Región del Maule, de los Establecimientos Educativos, Liceo Marta Donoso Espejo, Liceo Héctor Pérez Biott e Instituto Superior de Comercio "EMS", suscrito en Septiembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 1023 del 03.03.2015).
44. Modificación Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Proyecto Código BEPR14-JLI -22 en el Marco Barrio en Paz Residencial, suscrito el 05 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1024 del 03.03.2015).
45. Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecutar las reparaciones en la Infraestructura transitoria para los Establecimientos Educativos "Escuela José Manuel Balmaceda ", RBD2944, y "Escuela Carlos Salinas Lagos", RBD 2948, suscrito el 28 de Octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 1121 del 06.03.2015).
46. Convenio Marco Proyecto de Desarrollo Integral Multidisciplinario en Establecimientos Escolares de la Región del Maule, del Liceo Carlos Condell de la Haza, suscrito en Septiembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 1122 del 06.03.2015).
47. Modificación de Convenio para la Ejecución del Proyecto Código FNSP14-AD17 en el Marco del Fondo de Gestión de Seguridad Ciudadana año 2014, suscrito el 13 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito Del Ministerio del Interior Y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1257 del 11.03.2015)
48. Convenio de Colaboración para la Ejecución del Proyecto del Programa Fortalecimiento Omil y que trasfiere recursos para gastos de operación, suscrito el 16 de Febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – Sence. (Decreto Alcaldicio N° 1258 del 11.03.2015).
49. Convenio de Colaboración Técnica Financiera para Implementación del Programa Senda Previene en la Comunidad, suscrito el 24 de Noviembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional Para La Prevención y Rehabilitación Del Consumo de Drogas y Alcohol. (Decreto Alcaldicio N° 1288 del 16.03.2015).

50. Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Proyecto Deportivo denominado Xtreme Red a Circuito Internacional de Cheerleading en EEUU, suscrito el 23 de Febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Club Deportivo Xtreme Red. (Decreto Alcaldicio N° 1340 del 17.03.2015).
51. Convenio de Programa de Imágenes Diagnosticas en APS, suscrito el 28 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1341 del 17.03.2015).
52. Convenio de Cooperación e Implementación del Barrio Oscar Cristi Gallo con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1450 del 19.03.2015)
53. Convenio Modificadorio Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, suscrito el 02 de Febrero del 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule.(Decreto Alcaldicio N° 1543 del 26.03.2015)
54. Convenio Programa de Resolutividad, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1544 del 26.03.2015).
55. Convenio suscrito el 04. de Noviembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, el que aprueba los Proyectos de la Comuna que se indican, presentados al Plan Pinturas, Proyectos pertenecientes al Fortalecimientos de la Educación Pública FEP:
  - Proyecto Liceo de Cultura y Difusión Artística, RBD 2930, por M\$ 22.987.- (veintidós millones novecientos ochenta y siete mil pesos).
  - Proyecto Liceo Industrial Superior, RBD 2937, por M\$ 47.060.- (cuarenta y siete millones sesenta mil pesos).
  - Proyecto Escuela Prosperidad, RBD 2945, por M\$ 12.971.- (doce millones novecientos setenta y un mil pesos).
  - Proyecto Escuela Uno San Agustín, RBD 2957, por M\$ 18.011.- (dieciocho millones once mil pesos).
  - Proyecto José Abelardo Núñez, RBD 2958, por M\$ 9.663.- (nueve millones seiscientos sesenta y tres mil pesos).
  - Proyecto Escuela Villa Culenar, RBD 3111, por M\$ 16.287.- (dieciséis millones doscientos ochenta y siete mil pesos).
  - Proyecto Complejo Educ. Javiera Carrera, RBD 16676, por M\$ 77.347.- (setenta y siete millones trescientos cuarenta y siete mil pesos).El total del Convenio asciende a la suma de M\$ 204.326.= (doscientos cuatro millones trescientos veintiséis mil pesos). - (Decreto Alcaldicio N° 1545 del 26.03.2015)
56. Prorroga y Modificación de Convenio, suscrito el 02 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Menores, fijando su texto refundido, relativo al Proyecto Denominado "OPD – Oficina de Protección de Derechos de la Infancia", a ejecutarse en la Séptima Región. (Decreto Alcaldicio N° 1551 del 31.03.2015)
57. Addendum y Modificación de Contrato de Convenios que a Continuación se mencionan, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Desarrollo e Inversión Social (FOSIS):
  - Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente entre las Familias y sus Derechos" y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.
  - Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Subsistema de Seguridad y Oportunidades. (Decreto Alcaldicio N° 1592 del 31.03.2015).
58. Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo Código N° 1500030022, Categoría Deporte de Competición, para ser financiado con Recursos de la Cuota Nacional de Fondeporte 2015, modalidad asignación Directa, denominada "Xtreme Red a Circuito Internacional de Cheerleading en EEUU". suscrito el 11 de febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Instituto Nacional de Deporte de Chile. (Decreto Alcaldicio N° 1593 del 31.03.2015).
59. Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Municipal: Capacitación Funcionaria, suscrito el 02 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1594 del 31.03.2015)
60. Convenio Centro Comunitario de Salud Mental Cosam Talca, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud de Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1595 del 31.03.2015)
61. Convenio de Transferencia de Recursos "Estrategia de Inmunización Contra la Influenza 2015" en las redes Asistenciales, suscrito el 09 de Febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1596 del 31.03.2015).

62. Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 19 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1657 del 06.04.2015)
63. Convenio Modificadorio – Convenio Espacios Amigables para Adolescentes, suscrito el 25 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1980 del 21.04.2015).
64. Convenio “Becas Programa Residencial Familiar Estudiantil”, suscrito el 02 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 1982 del 21.04.2015)
65. Convenio para crear y compartir Imágenes Digitales (Chile) en el Cementerio Municipal Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Familysearch. (Decreto Alcaldicio N° 1983 del 21.03.2015)
66. Convenio de Implementación Fases I Programa Recuperación de Barrios , Selección 2014, suscrito el 31 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda Y Urbanismo Región del Maule, que beneficia al Barrio Cristi Gallo. (Decreto Alcaldicio N° 1776 del 14.04.2015).
67. Convenio de Implementación Fases I Programa recuperación de Barrios, selección 2014, suscrito el 31 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, que beneficia al Barrio Cristi Gallo. (Decreto Alcaldicio N° 1776 del 14.04.2015).
68. Convenio Programa de Intervenciones Breves en Alcohol, suscrito el 19 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1777 del 14.04.2015)
69. Modificación de Convenio para la Ejecución del Proyecto Términos Técnicos de Referencia Diagnósticos Comunales de Seguridad Publica” en el Marco del Plan “Seguridad para Todos”, suscrito el 16 de Febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención Del Delito Del Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 1977 del 21.04.2015).
70. Convenio de Modificación Interinstitucional de Transparencia Financiera para la Ejecución del Programa Terapia Multisistémica, suscrito el 24 de Febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 1978 del 21.04.2015).
71. Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.589 para Funcionarios de Atención Primaria de Salud, suscrito el 26 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1979 del 21.04.2015).
72. Convenio para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Publica, suscrito el 13 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca, la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Intendencia de la Región del Maule. (Decreto N° 1981 del 21.04.2015).
73. Convenio “Becas Programa Residencial Familiar Estudiantil”, suscrito el 02 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 1982 del 21.04.2015).
74. Convenio para crear y Compartir Imágenes Digitales (CHILE) en el Cementerio Municipal Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Familysearch. (Decreto Alcaldicio N° 1983 del 21.04.2015).
75. Convenio de Continuidad de Transferencia y Ejecución Programa 4 a 7, para que trabajos Tranquila, suscrito el 14 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Sernam Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2088 del 24.04.2015).
76. Convenio de Modificación de Transferencia de Recursos para el Proyecto de Evaluación de Riesgo Socio-Delictual y Derivación de Usuarios, suscrito el 10 de Diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 2198 del 30.04.2015).
77. Convenio Programa Fortalecimiento de la Medicina Familiar para la Atención Primaria de Salud Municipal, suscrito el 04 de Febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2290 del 08.05.2015).
78. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2015, en el Establecimiento CESFAM la Florida, suscrito el 08. De Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2293 del 08.05.2015).

79. Convenio Programa Fortalecimiento de la Medicina Familiar para la Atención Primaria de Salud Municipal, suscrito el 04 de Febrero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2290 del 08.05.2015).
80. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2015, en el Establecimiento CESFAM DR. J.D. Astaburuaga, suscrito el 08 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2292 del 08.05.2015).
81. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2015, en el Establecimiento CESFAM Dr. Julio Contardo, suscrito el 08 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2295 del 08.05.2015).
82. Prorroga y Modificación de Convenio de Colaboración Convenio, suscrito el 02 de Enero del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, de los Colegios Municipales que se indican:
  - Purísima
  - Prosperidad
  - Lorenzo Varoli
  - San Miguel
  - Las Américas
  - Carlos Spano
  - Villa La Paz
  - José Abelardo Núñez
  - Las Araucarias
  - El Sauce
  - Esperanza
  - San Agustín
  - Panguilemo
  - Carlos Trupp
  - Cooperativa Lircay
  - San Antonio
  - Huilquilemu
  - Brilla El Sol
  - Costanera
  - Aurora de Chile
  - Antupahue ex El Tabaco
  - Sargento Segundo Daniel Rebolledo(Decreto Alcaldicio N° 2324 del 13.05.2015)
83. Modificación de Convenio para la Ejecución y Financiamiento del Convenio entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y la I. Municipalidad de Talca año 2014, en el Marco del Programa de Formación en Oficios denominado "Programas Más Capaz", suscrito el 27 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (Decreto Alcaldicio N° 2450 del 18.05.2015).
84. Convenio de Prestación de Servicios Educativos para Nivelación de Estudios en Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) Enseñanza Primer Ciclo Media y Segundo Ciclo, suscrito el 27 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Ministerial de Educación de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2451 del 18.05.2015)
85. Convenio de Prestación de Servicio de Servicios Educativos para Nivelación de Estudios en Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) Enseñanza Básica, suscrito el 27 de Marzo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Ministerial de Educación de La Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2452 del 18.05.2015).
86. Convenio Programa de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno 2015, suscrito el 17 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2453 del 18.05.2015).
87. Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal, suscrito con fecha 06 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2454 del 18.05.2015).

88. Convenio de Transferencia de Recursos Programa Ficha de Protección Social 2015, Comuna de Talca, suscrito con fecha 21 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2459 del 19.05.2015).
89. Convenio de Colaboración suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, para el solo efecto de rendición de cuentas de los recursos transferidos en virtud del respectivo convenio de Colaboración. (Decreto Alcaldicio N° 2900 del 08.06.2015)
90. Convenio de Transferencia de recursos, para la Ejecución del Programa de Atención Integral Familiar-24 Horas Componente "Detención Temprana-EDT", suscrito el 17 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 3014 del 16.06.2015).
91. Convenio Modificadorio al Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.589, para Funcionarios de Atención Primaria de Salud, suscrito con fecha 18 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto N° 3064 del 16.06.2015).
92. Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Proyecto denominado "Programa de Atención Integral Familiar-24 Horas componente "Terapia Multisistemica-MTS", en el Marco del Plan Nacional de Seguridad Publica y Prevención de la Violencia y el Delito 2014-2018, denominado "Seguridad para Todos", suscrito el 20 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica.(Decreto Alcaldicio N° 3104 del 19.06.2015).
93. Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Programa de Atención Integral Familiar - 24 Horas Componente "Detención Temprana -EDT", suscrito con fecha 17 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 3105 del 19.06.2015)
94. Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y el Club Deportivo Español de Talca, en el sentido que el Aporte de M\$ 50.000.- (cincuenta millones de pesos.) comprometidos por la I. Municipalidad de Talca se entregaran durante el año 2015. (Decreto Alcaldicio N° 3110 del 22.06.2015).
95. Modificación de Convenio, suscrito el 30 de Diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, en el Marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad. (Decreto Alcaldicio N° 3132 del 22.06.2015)
96. Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias HUILQUILEMU", suscrito con fecha 14 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, por un monto de M\$ 1.448.036.- (mil cuatrocientos cuarenta y ocho millones treinta y seis mil pesos). (Decreto Alcaldicio N° 3133 del 22.06.2015).
97. Convenio de Transferencia Diseño de Proyectos Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 08 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3134 del 22.06.2015)
98. Anexos de Convenio de Colaboración suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deportes de Talca, y la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca, ambos de fecha 02 de Junio del 2015. (Decreto Alcaldicio N° 3159 del 24.06.2015)
99. Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y la I. Municipalidad de Maule (Decreto Alcaldicio N°3246 del 24.06.2015)
100. Convenio de Colaboración SECREDUC – MUNICIPIOS Fortalecimiento de la Educación Pública de Ingles, suscrito el 15 de Abril del 2015, cuyo Programa Ingles Abre Puertas, fue creado en el año 2013. (Decreto Alcaldicio N° 3305 del 01.07.2015)
101. Convenio de Ejecución de Transferencia Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 08 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Regional del Maule y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3306 del 01.07.2015)
102. Modificación de Convenio Institucional de Transferencia Financiera, suscrito el 26 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica, para la Ejecución del Programa Terapia Multisistemica. (Decreto Alcaldicio N° 3372 del 03.07.2015).

103. Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, suscrito el 20 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, correspondiente a aporte de M\$3.247.612.-= (tres mil doscientos cuarenta y siete millones seiscientos doce mil pesos), los que serán transferidos en 3 cuotas, en las condiciones establecidas en la cláusula segunda del Convenio. (Decreto Alcaldicio N° 3373 del 03.07.2015)
104. Modificación de Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución Programa "4 A 7 para que trabajos Tranquila", suscrito el 08 de Mayo del 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Talca y Sernam Dirección Regional del Maule, de la Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos Sigall, Complejo Educacional Javiera Carrera y Escuela Esperanza. (Decreto Alcaldicio N° 3503 del 14.07.2015).
105. Convenio Modificadorio del Programa de Intervenciones Breves en Alcohol, suscrito el 23 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3504 del 14.07.2015)
106. Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y el Instituto Libertad. (Decreto Alcaldicio N° 3585 del 15.07.2015)
107. Modificación de Convenio de Colaboración Financiera para la Ejecución del Proyecto Código BEPR14-JL-22 en el Marco del Proyecto Código "FNPS14-PC-6" en el Marco del Fondo de Gestión de Seguridad Ciudadana año 2014, suscrito el 13 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 3586 del 15.07.2015).
108. Modificación de Convenio, suscrito el 04 de Junio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Ministerial Regional de Educación de la Región del Maule, correspondiente a Programa de Integración Escolar, de los Establecimientos Educativos Liceo Industrial Superior de Talca y Liceo Bicentenario Oriente. (Decreto Alcaldicio N° 3587 del 15.07.2015)
109. Modificación de Convenio de Implementación Fase I y II (incluye Fase III) para el Programa de Recuperación de Barrios, en la intervención del Barrio San Miguel del Piduco Talca, suscrito el 02 de Abril del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3588 del 15.07.2015).
110. Convenio de Programa Buenas Practicas en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitaria, cuyos recursos financieros asignados al programa están destinados a bonificar por única vez a todos los funcionarios del CECOSF Nueva Horizonte, suscrito el 26 de Mayo del 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3685 del 24.07.2015).
111. Convenio Modificadorio al Convenio Modificadorio Programa Sembrando Sonrisas, suscrito el 01 de Junio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto N° 3739 del 30.07.2015).
112. Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno 2015, suscrito el 24 de Junio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3740 del 30.07.2015).
113. Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 07 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, para mejorar infraestructura de SAPU CESFAM Carlos Trupp, equipamiento clínico, techo conector, mejorar sala de espera, adquirir container, mobiliario y equipamiento computacional, reforzar recursos humanos, por un monto de M\$140.640.- (ciento cuarenta millones seiscientos cuarenta mil pesos). (Decreto Alcaldicio N° 3850 del 05.08.2015).
114. Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 07 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule, correspondiente a transferencia de M\$135.291.- (ciento treinta y cinco millones doscientos noventa y un mil pesos). (Decreto Alcaldicio N° 3851 del 05.08.2015).
115. Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, suscriben el siguiente convenio de Colaboración, que consta de las siguientes Clausulas:
  - Que las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social de las respectivas comunas (extracto, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades).
  - Que, la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, es una entidad creada por el Consejo Municipal mediante acuerdo N° 163 de fecha 22 de Julio de 2009.

- Que la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, es un proyecto de la comuna de Talca, que trabajara por el desarrollo de actividades del ámbito económico, social, tecnológico, urbanístico, educacional, ambiental y turístico, mediante estudios, programas y proyectos, abarcando todos los segmentos socioeconómicos de la comuna.
  - Que, la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, a través de su Dirección Ejecutiva, desarrollara una serie de actividades para promover el desarrollo empresarial e industrial de la comuna.
  - Que, la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca tendrá como misión institucional “gestionar y promover el desarrollo económico, social y ambiental de la comuna de Talca”.
  - Que a través de este instrumento el municipio colaborara con una de las funciones no menos importante del Estado cual es promover la modernización, la innovación y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo tecnológico y económico de la ciudad, con el fin de lograr un crecimiento sostenido y sustentable, a través de la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca.
116. Segundo Convenio Modificadorio Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, suscrito el 17 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4051 del 21.08.2015).
117. Convenio de Colaboración Programa Ficha de Protección Social 2015, Fortalecimiento de Capacidades Municipales para la Atención Ciudadana Ficha de Protección Social / Sistema de Apoyo a la Selección de Beneficios Sociales, suscrito el 04 de Agosto del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4052 del 21.08.2015).
118. Convenio en el Marco del Programa de Formación en Oficios Denominado “Programa + Capaz”, suscrito el 31 de Julio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence. (Decreto Alcaldicio N° 4109 del 26.08.2015)
119. Convenio Modificadorio del Programa de Apoyo para el Tratamiento de Personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas, Senda-Misal, suscrito el 17 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4130 del 26.08.2015).
120. Convenio de Apoyo a la Gestión (PADB) a nivel local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 28 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto N° 4158 del 27.08.2015).
121. Convenio Modificadorio de Programa Buenas Practicas en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitaria, suscrito el 29 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4222 del 28.08.2015)
122. Segundo Convenio Modificadorio al Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.589 para Funcionarios de Atención Primaria de Salud, suscrito el 31 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4267 del 02.09.2015).
123. Convenio de Colaboración Técnica y Financiera de Recursos para la Ejecución de un Programa de Tratamiento y Rehabilitación “Sistema Comunal de Detección Precoz, Intervención Breve y Referencia a Tratamiento (DIT)”, suscrito el 27 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (Decreto Alcaldicio N° 4284 del 03.09.2015).
124. Convenio Marzo de Integración de Establecimientos Educativos del Programa “Vincularse” de la Universidad de Talca, Liceo Marta Donoso Espejo, suscrito el 20 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 4314 del 03.09.2015).
125. Convenio Programa Atención Odontológica Hombres de Escasos Recursos, suscrito el 10 de Agosto del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4315 del 03.09.2015).
126. Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Inversiones de Apoyo al Desarrollo Infantil, suscrito el 09 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, dela Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4363 del 07.09.2015).
127. Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, suscrito el 28 de Julio del 2015, entre

- la I. Municipalidad de Talca y Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4364 del 07.09.2015).
128. Convenio de Colaboración y Reciclapas (Campaña Reciclaje de Material PET1), suscrito el 23 de Julio del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Reciclapas. (Decreto Alcaldicio N° 4496 del 15.09.2015).
  129. Anexo Convenio Programa Fortalecimiento Omil 2015, suscrito el 06 de Agosto del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (Decreto Alcaldicio N° 4697 del 30.09.2015).
  130. Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, Barrio Brilla el Sol, suscrito el 08 de Septiembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca, secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4767 del 05.10.2015).
  131. Modificación de Convenio, suscrito el 29 de Mayo del 201, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, correspondiente a Convenio de Transferencia de Recursos en el Marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad, suscrito el 25 de Mayo del 2015. (Decreto Alcaldicio N° 4874 del 14.10.2015).
  132. Convenio de Colaboración, suscrito el 01 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, correspondiente a aporte de recursos humanos y técnicos necesarios para cumplir programas municipales. (Decreto Alcaldicio N° 4988 del 16.10.2015).
  133. Convenio Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal año 2015 Componente Cáncer Cervicouterino, suscrito el 15 de Septiembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5107 del 21.10.2015)
  134. Convenio Modificatorio al Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención de Atención Primaria Municipal, suscrito el 23 de Septiembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5108 del 21.10.2015).
  135. Modificación Convenio de Implementación para el Programa de Recuperación de Barrios, en la Intervención del Barrio Cristi Gallo de Talca, suscrito el 06 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo. (Decreto Alcaldicio N° 5162 del 22.10.2015).
  136. Convenio de Colaboración suscrito el 05 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5208 del 28.10.2015).
  137. Convenio de Centro de Practica, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Centro de Formación Técnica Massachusetts, mediante el cual se crean distintos cupos para la realización de la práctica profesional de las carreras de Secretariado Ejecutivo Computacional, Administración de Empresas, Técnico en Construcción, Técnico Jurídico, Prevención de Riesgo en distintos Departamentos de la Municipalidad. (Decreto Alcaldicio N° 5257 del 30.10.2015).
  138. Convenio Programa Misiones de Estudio para la Formación de Médicos Especialistas, suscrito el 25 de Mayo del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule (Decreto Alcaldicio N° 5506 del 10.11.2015).
  139. Modificación de Convenio entre la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica, la junta de Vecinos Villas Unidas y la Municipalidad de Talca, para la Ejecución del Proyecto Código "FNSP14 – AC-90" en el marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2014, suscrito el 11 de Septiembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 5507 del 10.11.2015)
  140. Modificación de Convenio de Transparencia Financiera entre el Ministerio del Interior y Seguridad Publica y la Municipalidad de Talca, para la Ejecución del Proyecto Código "BEPR14-AC-20", en el Marco del Programa Barrio en Paz Residencial, suscrito con fecha 15 de Septiembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del delito – Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 5508 del 10.11.2015)
  141. Modificación de Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Proyecto "Términos Técnicos de Referencia Diagnósticos Comunales de Seguridad Publica", en el marco del plan Nacional de Seguridad Publica y Prevención de la Violencia y el Delito, 2014-2018, denominado "Seguridad Para Todos", suscrito el 08 de Septiembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de

- Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 5509 del 10.11.2015).
142. Convenio de Colaboración, suscrito el 09 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, correspondiente a aporte de Recursos Humanos y Técnicos necesarios para cumplir los acuerdos que se establecen en el presente instrumento, sin perjudicar la función primordial de cada uno de ellos. (Decreto Alcaldicio N° 5622 del 16.11.2015).
143. Convenio de Colaboración del 01 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, correspondiente a aporte de Recursos humanos y Técnicos necesarios para cumplir programas municipales, solo en el sentido de establecer que dichos programas son los siguientes:
- Promoción y Difusión Turística de Talca
  - Oficina de Turismo
  - Implementación de Rutas Turísticas
  - Viña Municipal (Decreto Alcaldicio N° 5623 del 16.11.2015)
144. Addendum a Contrato de Barrio Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 25 de Agosto del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Brilla el Sol y Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5695 del 19.11.2015).
145. Addendum a Contrato de Barrio Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 25 de Agosto del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca, Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio San Miguel del Piduco, Talca y Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5696 del 19.11.2015)
146. Convenio de Programa a Familias para el Autoconsumo Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal "Programa Autoconsumo para la Producción Familiar en la Comuna De Talca", suscrito con fecha 16 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5697 del 19.11.2015).
147. Complemento Anexo Convenio de Colaboración N° 1, suscrito con fecha 01 de Septiembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deportes de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 5780 del 24.11.2015).
148. Modificaciones de Convenios que se indican:
- Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa Familias – Seguridades y Oportunidades Componente de Acompañamiento Modalidad Sociolaboral, suscrito el 14 de Septiembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad e Inversión Social "Fosis".
  - Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Familias – Seguridades y Oportunidades Componente de Acompañamiento Modalidad Psicosocial y del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente", suscrito el 01 de Septiembre del 2015, entre la I: Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad e Inversión Social "Fosis". (Decreto Alcaldicio N° 6161 del 09.12.2015).
149. Convenio Mandato para Obras, suscrito el 14 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, correspondiente al Proyecto Mejoramiento Pavimento calle 9 Oriente de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 6162 del 09.12.2015).
150. Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal Convocatoria 2015 "Habitabilidad 2015", Programa de Habitabilidad, suscrito el 19 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 6164 del 09.12.2015).
151. Celebración de Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y la Policía de Investigaciones de Chile Séptima Región Policial del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 6185 del 11.12.2015).

**VI. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO**

## VI. LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2015, la I. Municipalidad de Talca, modificó su Patrimonio como se detalla a continuación:

### TERRENOS

- Adquisición de Terrenos por un monto total de M\$158.188.- (Ciento cincuenta y ocho millones ciento ochenta y ocho mil pesos). Dicha compra se dividió en:
  - M\$1.000.- (Un millón de pesos), para expropiación de terreno Avda. San Miguel 32 oriente Universidad Tecnológica de Chile Inacap, conforme a Decreto Alcaldicio N°767 del 10.02.2015.
  - M\$20.000.- (veinte millones de pesos), boleta de garantía que pasó a formar parte del valor total del terreno 14 oriente s/n esquina 12 sur, según Decreto Alcaldicio N°3914 del 13.08.2015.
  - M\$7.054.- (Siete millones cincuenta y cuatro mil pesos), para rendición giro global ocasional con el propósito de cubrir gastos en remate público a cargo de la empresa macal, en la ciudad de Santiago, de la propiedad ubicada en 14 oriente s/n, esquina 12 sur, debiendo rendir cuenta documentada a la Dirección de Finanzas, conforme a Decreto Alcaldicio N°4108 del 25.08.2015.
  - M\$130.134.- (Ciento treinta millones ciento treinta y cuatro mil pesos), para adquisición de terreno 14 ote. esquina 12 sur, valor UF \$25.203,94, al 03.09.15, conforme a Decreto Alcaldicio N°4240 del 02.09.2015 y Decreto Alcaldicio N°4268 del 03.09.2015.

### EDIFICIOS

- Cancelación de las cuotas N°23/40 y N°24/40 del Leasing Edificio Ex Jarman, por un monto de M\$47.330.- (Cuarenta y siete millones trescientos treinta mil pesos).
- Cancelación de cuotas 82 a la 93 de Leaseback, por un monto de M\$186.004.- (Ciento ochenta y seis millones cuatro mil pesos), de un total de 96 cuotas.

### VEHÍCULOS

- Hubo aumento del patrimonio municipal, por Adquisición de 6 camionetas, dos camiones con Hidroelevador para la Unidad de Alumbrado Público, y una camioneta doble cabina para la Unidad de Arbolado, por un monto de M\$248.170.- (Doscientos cuarenta y ocho millones ciento setenta mil pesos), cuenta 215-29-03, a lo cual debe agregarse Seguros Obligatorios por M\$889.- (Ochocientos ochenta y nueve mil pesos), cuenta 215-22-10-002-003, Inscripción en el Registro civil por un valor aproximado de M\$382.- (Trescientos ochenta y dos mil pesos), y Permisos de Circulación, por la cantidad de M\$726.- (Setecientos veintiséis mil pesos), ambos imputados a la cuenta 215-22-08-0007-001, con lo cual da un total de M\$250.167.- (Doscientos cincuenta millones ciento sesenta y siete mil pesos), inherentes a dicha adquisición.

### MOBILIARIOS Y OTROS

- Adquisición de sillas, sillas giratorias, estantes, lavaplatos, microondas, estante metálico, escritorios, estaciones de trabajo, aspiradora, sillas isósceles, ventiladores, kardex, enceradora, locker, estufas, TV, caja de seguridad, mueble biblioteca, arco metálico inflable, toldos, cajonera, mesa de reuniones, y otros muebles para diferentes Unidades Municipales. El monto total asciende a la suma aproximada de M\$42.924.- (Cuarenta y dos millones novecientos veinticuatro mil pesos).

### MÁQUINAS Y EQUIPOS

- Adquisición de conservadora, balanza, batidora, maquina overlock, tractor, máquina recta industrial, horno, conservadora, aire acondicionado, compresor, amasadora, bomba centrífuga, máquina contadora de monedas, máquina contadora de billetes, generador, máquina termolaminadora, máquina fotográfica, equipo perifoneo, grabadora, sonómetro, compresores, bordadora y máquina de coser, bomba sumergible, desmalezadora. El monto total asciende a la suma aproximada de M\$98.597.- (Noventa y ocho millones quinientos noventa y siete mil pesos).

**EQUIPOS INFORMÁTICOS**

- Adquisición de videoprojector, impresora multifunción, control biométrico, conectores, cables de red, IOMEGA Storcenter, UPS APC fuente de poder, impresora láser, paquetes de software, disco duro, equipos computacionales, teclados, mouse, computadores, reproductores HP, laptop , solicitados por el depto. de Informática, para diferentes Unidades Municipales, por un monto de aproximadamente M\$52.022.- (Cincuenta y dos millones veintidós mil pesos).

**PROGRAMAS INFORMÁTICOS**

- El año 2015 se invirtió un monto aproximado de M\$25.322.- (Veinticinco millones trescientos veintidós mil pesos), en la adquisición de software Microsoft office, licenciamientos de usuarios, autodesk autocad, administrados por el Departamento de Informática.

**VII. INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE  
DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS  
SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD**

## VII. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Artículo 67, letra g), referido a “**Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal**”, se informa lo siguiente:

### DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

La Atención Primaria de la Salud municipal, para esta administración es considerada como una estrategia que concibe integralmente el proceso salud–enfermedad y de atención a las personas y comunidades a lo largo de la vida (ciclo vital familiar). Provee servicios de salud y afronta las causas (sociales, económicas, políticas y ambientales, determinantes sociales) de la ausencia de salud.

Junto a lo anterior, nuestra administración ha desarrollado su gestión con un énfasis: Acercar el sistema de salud a las familias y sus comunidades, buscando lograr el más alto nivel de salud posible, cimentado en el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia social. Es por esto que hemos promovido proyectos como

#### Sus características:

- Aborda la salud y calidad de vida como derecho humano fundamental considerándolo parte indisoluble del derecho a la vida y por tanto, universal y responsabilidad del Estado.
- Funciona en un territorio social definido, asumiendo sobre él responsabilidad sanitaria y social con el propósito de promover la equidad en calidad de vida y salud de las personas.
- Representa el primer contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, llevando la atención de salud lo más cerca posible del lugar donde viven y trabajan las personas.
- Está basada en trabajo en equipo; integrado por profesionales de la salud y diferentes actores de la comunidad.
- Utiliza la tecnología apropiada, necesaria y oportuna para resolver problemas de salud de mayor frecuencia y relevancia en su territorio.
- Es programada y evaluable: con actuaciones basadas en objetivos, metas, actividades y evaluación por resultados.
- Busca dar respuesta a las necesidades sociales de manera integral, equitativa y justa, articulando y coordinando intervenciones con otros sectores e instituciones.
- Estimula la participación de la comunidad y el control social en todas las fases del proceso: diagnóstico, planificación, programación, puesta en práctica y evaluación del sistema.

El Departamento Comunal de Salud de Talca asume la misión de contribuir a la implementación de las políticas públicas para la calidad de vida y salud con equidad, a través del desarrollo de las redes de atención; instalando, específicamente y como eje estratégico, la Red de Atención Primaria en Salud que vertebra y articula el Sistema Nacional de Salud con el fin de garantizar la universalidad con equidad, gratuidad, integralidad y participación ciudadana, pasando del modo asistencialista y fragmentado de la salud a un modo promocional e integral que involucra a la comunidad en todo el proceso.

Además, tenemos una visión de la salud esta se enmarca en el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población, mediante el acceso universal equitativo, integral, oportuno y sin restricciones a los servicios de salud y a una intervención integral, programada y con la participación de la comunidad y el control social en todas las fases del proceso: diagnóstico, planificación, puesta en práctica y evaluación, sobre estos factores de determinación social, en el marco de la “estrategia promocional de la equidad para la calidad de vida y salud”, como respuesta a las grandes y postergadas necesidades de la comunidad talquina.

**DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD MUNICIPAL**

Hemos preparado información pormenorizada del trabajo, obras, acciones ejecutadas y metas sanitarias cumplidas por el Departamento de Salud, las que han tenido como objetivo prioritario aportar a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, siempre atentos al constantemente cambio sociodemográfico y epidemiológico de la comuna, y a los **Objetivos Sanitarios 2011-2020**, emanados del Ministerio de Salud (MINSAL).

En este contexto, gestionamos la canasta de prestaciones otorgadas por los diferentes centros de salud, atenciones que se otorgan a través de convenios firmados por la Municipalidad de Talca con el Servicio de Salud Maule, que vienen en apoyo a la gestión municipal.

Para cumplir con nuestros objetivos contamos con una red de atención local compuesta por los siguientes establecimientos:

**CUADRO: RED DE ATENCION LOCAL**

<b>Centro de Salud Familiar Dr. J.D. Astaburuaga, ubicado en 12 norte, 6 y 7 oriente s/n</b>
Centro de Salud Familiar La Florida, ubicado en avda. los Nogales s/n
Centro de Salud Familiar Carlos Trupp W., ubicado en 8 sur, 30 oriente
Centro de Salud Familiar Julio Contardo, ubicado en 15 sur, 10 oriente s/n
Centro de Salud Familiar Las Américas, ubicado en 6 oriente, 19 norte N° 3000
Centro de Salud Familiar Faustino González, ubicado en 17 oriente, 16 norte s/n.
Centro de Salud Comunitario Familiar Brilla el Sol, ubicado en 13 ½ sur, 6 ½ oriente s/n.
Centro de Salud Comunitario Familiar Nuevo Horizonte, ubicado en 23 oriente, 5 norte s/n.
Módulos Dentales Carlos Trupp W. y Centro, ubicados en Escuela Carlos Trupp y 7 oriente N°1410.
Cuatro Servicios de Atención Primaria Urgencia (67 Horas Semanales) que se distribuyen en: CESFAM La Florida, Dr. J. D. Astaburuaga, Dr. Julio Contardo y Las Américas.
Un Servicio de Atención Primaria Urgencia avanzado, ubicado en el CESFAM Carlos Trupp W.
Un Servicio de Atención Primaria de Urgencia Dental comunal, financiado con recursos propios y que atiende en el CESFAM Carlos Trupp W.
Posta de Salud Rural Mercedes, ubicada a 14 km., ruta 115
Estaciones Médico Rurales: Santa Marta, Purísima, Puertas Negras, Villa Illinois, Aldea Campesina, Huiliborgoa, Ramadilla de Lircay y Río Claro.

Fuente: Departamento Comunal de Salud.

**POBLACIÓN VALIDADA**

La Atención Primaria de Salud comunal se financia por la población inscrita en cada uno de sus centros, de este modo cada municipio recibe del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud correspondientes, un aporte estatal mensual, conocido como per cápita. Éste se conforma, para cada comuna, según criterios como población beneficiaria en la comuna, nivel socioeconómico de la población e índices de ruralidad y dificultad para acceder y prestar atención de salud.

Cada año se registran fluctuaciones en la población inscrita y generan que nuestro presupuesto varíe, lo que obliga al municipio a suplementar el presupuesto con recursos propios. Veremos los antecedentes de la comuna respecto de la situación 2014, 2015.

**CUADRO: DISTRIBUCIÓN POBLACION INSCRITA VALIDADA POR ESTABLECIMIENTO**

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TOTAL 2014	TOTAL 2015	VARIACIÓN
CESFAM La Florida	60.379	51.435	-8.944
CESFAM Las Américas	22.712	23.911	1.199
CESFAM Julio Contardo	32.423	31.709	-714
CESFAM J. D. Astaburuaga	45.830	43.477	-2.353
CESFAM C. Trupp	38.171	38.369	198
Posta Mercedes	4.813	4.855	42
CESFAM F. González	7.480	8.578	1098
CESFAM Magisterío	0	10.918	10.918
<b>Total</b>	<b>211.808</b>	<b>213.252</b>	<b>1.444</b>

FUENTE: FONASA, 2015

Con respecto a la tabla anterior podemos visualizar que la población inscrita no sufre un cambio significativo, ya que el mayor aumento de la población inscrita en nuestros centros se produjo el año 2013 en relación al año 2014, luego el 2015 se mantiene.

Cabe señalar además, que ya para este año se ve reflejada la población validada del séptimo Centro de Salud Familiar (CESFAM) habilitado en la comuna, que corresponde al sector de Magisterío, población que mayoritariamente corresponde a un territorio del CESFAM La Florida, por lo que en tabla refleja una disminución de la población en 9.204 inscritos y cerramos con un total positivo de inscritos.

El desafío para el Departamento de Salud se enfoca en el aumento de la población inscrita en los sectores cubiertos por CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ (12.000 inscritos), CESFAM LAS AMERICAS (30.000 inscritos) Y MAGISTERIO (15.000 inscritos).

**INDICADORES DE MORBILIDAD**

Población que está bajo control en el Programa del Adulto y Adulto Mayor, portadores de patologías hipertensión, diabetes, Dislipidemia. Análisis comparativo entre los años 2014-2015, observando incrementos o descensos.

**CUADRO: POBLACIÓN PORTADORA DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS  
INCREMENTO ENTRE LOS AÑOS 2014-2015**

PATOLOGIA	2014	2015	INCREMENTO
DISLIPIDEMICOS	11.741	13.060	1.319
EPILEPTICOS	567	905	338
DIABETICOS	10.816	12.021	1.205
HIPERTENSOS	22.649	24.355	1.706
ASMA	2.679	2.959	280
EPOC	1.014	1.484	470
POSTRADOS LEVES Y MODERADOS	1.909	2.128	219
POSTRADOS SEVEROS	364	391	27
ENF. PARKINSON	193	220	27
ARTROSIS CADERA Y RODILLA	2.100	3.750	1.650
PERSONAS CON DEPRESION DE TODOS LOS TIPOS	2.395	4.900	2.505
<b>TOTAL</b>	<b>56.427</b>	<b>66.173</b>	<b>9.746</b>

Fuente: SSMAule, 2014-2015.

Se observa que el comportamiento en todas las patologías crónicas tiende a aumentar, sólo destacándose en el Parkinson un descenso poco significativo. Es importante mencionar, que en promedio aumentaron casi 4.000 (cuatro mil) pacientes controlados entre los años 2014-2015, lo anterior significa redoblar y distribuir esfuerzos enfocados, principalmente, en horas médicas, exámenes y medicamentos destinados a estos pacientes. Dado este diagnóstico, la administración municipal en este periodo apuntó los esfuerzos para cubrir las necesidades de este grupo.

En análisis de patologías de acuerdo al orden de casos en la prevalencia de las personas con depresión, podemos informar que las mujeres representan el 80% de los casos y las edades más frecuentes se encuentran entre 50 y 60 años. En el caso de la hipertensión arterial las mujeres nuevamente representan el mayor porcentaje en edades de 45 años y más. La dislipidemia es mayor en mujeres en edades de 65 años hasta los 69. La diabetes mellitus se presenta principalmente en mujeres y están mayoritariamente en edades de 55 a 74 años. En cuanto a los postrados leves y moderados nuevamente las mujeres se encuentran en mayor número y en edades de 80 años y más.

**POBLACIÓN CON FACTORES O CONDUCTAS DE RIESGOS  
TALCA Y SU INCREMENTO ENTRE EL 2014-2015**

<b>FACTOR DE RIESGO</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>INCREMENTO</b>
Riesgo Cardiovascular Alto	4.139	13.719	9.580
Adultos Mayores riesgo dependencia en los próximos 12 meses	6.022	6.036	14
EMBARAZOS ADOLESCENTES	193	163	-30
<b>TOTAL</b>	<b>10.354</b>	<b>19.918</b>	<b>9.564</b>

Fuente: SSMaule, 2014-2015.

En el periodo la comuna de Talca evidenció un crecimiento significativo en los factores de riesgo en su población, con mayor presencia los factores del área cardiovascular, que traen consigo complicaciones y secuelas invalidantes (discapacidad, postración y otras).

Otro elemento que es necesario distinguir, para observar las cifras establecidas en estos factores, es la tendencia demográfica relacionada con el aumento de la población de adultos y adultas mayores en proporción al resto de la población (Nota: Según proyección poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002-2020), y además, tomar en cuenta que la expectativa de vida de los adultos mayores va en aumento.

Teniendo presente esta tendencia, la gestión del periodo en este ámbito debió considerar el desarrollo estrategias intersectorial para mantener funcional a los adultos y adultas mayores de la comuna, es así como desde el Depto. de Salud se desarrollaron actividades de promoción con asociatividad, participación activa de los adultos mayores en los clubes y el Programa Más Adulto Mayor, en tanto desde la Municipalidad durante el año 2015 se desarrollaron actividades que apuntaron a este grupo etéreo, a través programas de esparcimiento, actividad física, culturales, asumiendo este cambio demográfico evidente como una responsabilidad de la comunidad en general.

En tanto, el embarazo adolescente, si bien desde el punto de vista estadístico esta cifra ha descendido, para nuestra administración tiene una consideración especial, pues implica un factor de riesgo que trae consigo todo un impacto psicosocial que afecta a las familias y el proyecto de vida. Durante el periodo hemos continuado desarrollando estrategias en este ámbito, es así como hemos consolidado actividades de intervención intersectoriales para este grupo, generando espacios diferenciados de atención, además de programas especiales, como veremos más adelante.

**RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA**

Para la administración actual, al igual que en otros periodos, las personas y los equipos son una de las áreas de mayor importancia para nuestra gestión, pues son ellos y ellas los que permiten conseguir los objetivos de nuestro departamento.

<b>DOTACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL LEY 19.378</b>					
<b>Categoría</b>	<b>ACTIVIDAD O PROFESION</b>	<b>Dotación año 2014</b>		<b>Dotación año 2015</b>	
		<b>N° cargos</b>	<b>N° total horas</b>	<b>N° cargos</b>	<b>N° total horas</b>
A	CIRUJANO DENTISTA	49	1.717	53	1.969
	MEDICO CIRUJANO	56	2.213	56	2.213
	QUIMICO FARMACEUTICO	03	110	03	132
B	ABOGADO	01	44	01	44
	ADMINISTRADOR PÚBLICO	01	44	01	44
	ARQUITECTO	01	44	01	44
	ASISTENTE SOCIAL	24	1.056	26	1.144
	CONTADOR AUDITOR	05	220	06	264
	EDUCADORA DE PARVULO	01	44	01	44
	ENFERMERO/A	49	2.134	50	2.178
	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	01	44	01	44
	INGENIERO COMERCIAL	02	88	03	132
	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	01	44	01	44
	INGENIERO EN INFORMÁTICA	02	88	02	88
	INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE	01	44	01	44
	KINESIOLOGO/A	21	891	25	1.034
	MATRON/A	27	1.144	36	1.573
	NUTRICIONISTA	27	1.144	28	1.210
	PERIODISTA	01	44	01	44
	PROFESOR DE EDUCACION FISICA	01	44	01	44
	PSICOLOGO/A	22	891	25	1.045
	TECNÓLOGO MÉDICO	05	220	05	220
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0
	INGENIERO EN PREVENCION DE RIESGO	0	0	01	44
	FONOAUDIOLOGO	0	0	01	44
	OTROS PROFESIONALES	0	0	01	44
C	SECRETARIA EJECUTIVA	03	132	08	352
	PODOLOGO	01	44	05	220

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

	PROGRAMADOR	01	44	02	88
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN AREA ADMINISTRATIVA	01	44	05	220
	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGIA O HIGIENISTAS DENTALES	0	0	2	88
	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	173	7.436	186	8.008
	TECNICO PARAMEDICO	02	88	00	00
	LABORATORISTA DENTAL	01	44	01	44
D	PODÓLOGO	01	44	01	44
	TECNICO PARAMEDICO	34	1.452	30	1.298
E	ADMINISTRATIVO	119	5.236	121	5.324
F	AUXILIAR DE SERVICIO	43	1.890	44	1.936
	AUXILIAR PARA MANTENCIÓN	00	00	0	0
	CHOFER	15	660	16	704
	NOCHERO	14	616	17	748
	<b>Total general</b>	<b>709</b>	<b>30.042</b>	<b>768</b>	<b>32.804</b>

Fuente: Departamento Comunal de Salud Talca, AÑO 2014 -2015

Con respecto a la tabla anterior podemos concluir que en la dotación del año 2014 no tiene un aumento significativo respecto la aprobada el año 2015.

**PARQUE AUTOMOTRIZ DEPARTAMENTO DE SALUD TALCA**

Nuestras prestaciones y compromisos con la comunidad para cubrir campañas de vacunación, visitas pacientes postrados, traslados de usuarios en ambulancia, traslados de insumos y equipos de salud, exámenes, esterilización, entre otras necesidades del servicio, ha generado que en los últimos tres años el Departamento de Salud Comunal haya gestionado, a través de distintas fuentes de financiamiento, el aumento de su flota vehicular de 07 a 23 vehículos para el periodo, que representa un incremento del 228 %.

- 04 Ambulancias
- 08 Vehículos Chevrolet Spark
- 06 Camionetas
- 04 Furgones
- 01 Carro de Arrastre destinado atenciones dentales móviles (comodato)
- 01 Unidad de oftalmológica móvil.

**CUADRO: DOTACION COMUNAL DE VEHICULOS Y DETALLE DE FUNCIONES**

<b>FURGONES</b>				
<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>AÑO</b>	<b>PATENTE</b>	<b>UNIDAD</b>
TOYOTA	HIACE	2003	VJ-10-53	UNIDAD PROYECTOS
Funciones: Traslado de personal. Cotización y adquisición de recursos materiales afines con la unidad.				
SUZUKI	APV GL 1.6	2008	BW-XJ-99	CESFAM CARLOS TRUPP
Funciones: Cubre salidas a terreno, tanto del CESFAM como de rondas salud hacia POSTA MERCEDES, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo del CESFAM. Lo anterior, coordinado por Director del CESFAM, Administrador.				
SUZUKI	APV GL 1.6	2008	BT-PH-56	CESFAM LAS AMERICAS
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo del CESFAM. Lo anterior coordinado por Director del CESFAM.				
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2015	HK-XK-53	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Funciones: Clínica Móvil, unidad oftalmológica móvil, operativos de salud.				
FOTON	MIDI TRUCK	2016	GK-VX-47	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Funciones: Traslado de insumos clínicos, y otros. Cotización y adquisición de insumos comunales, Unidad Bodega.				
FOTON	MIDI TRUCK	2016	GK-VX-46	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Apoyo a la Unidad de Esterilización comunal, traslado de insumos e instrumental requerido, tanto dental como clínicos.				
PEUGEOT	Bóxer HDI	2016	HP-FK-54	CESFAM LAS AMERICAS
Traslado de pacientes CCR Carlos Trupp. Terreno				

Fuente: Departamento Comunal de Salud Talca, 2014 -2015



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>CAMIONETAS</b>				
<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>AÑO</b>	<b>PATENTE</b>	<b>UNIDAD</b>
CHEVROLET	D/Max	2008	BS-KJ-94	CESFAM JULIO CONTARDO Y CECOF BRILLA EL SOL
<b>Funciones:</b> Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo del CESFAM.				
CHEVROLET	D/Max	2011	CY-LC-42	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
<b>Funciones:</b> Coordinación, Traslado de insumos tanto materiales como clínicos a los centros de salud que lo requieran Retiro de exámenes desde los centros y entrega en laboratorio comunal y desde el laboratorio al Hospital Regional.				
NISSAN	Terrano	2011	CX-ZH-77	CESFAM LA FLORIDA
<b>Funciones:</b> Salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para el CESFAM. Lo anterior, coordinado por Director del CESFAM.				
NISSAN	Terrano	2012	DT-VW-88	CESFAM ASTABURUAGA CECOF NUEVO HORIZONTE
<b>Funciones:</b> Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo tanto del CESFAM como de CECOF Nuevo Horizonte. Lo anterior, coordinado por Director del CESFAM.				
NISSAN	Terrano	2013	FL-WL-19	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
<b>Funciones:</b> Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios.				
NISSAN	Terrano	2014	GR-WV-87	CESFAM MAGISTERIO
<b>Funciones:</b> Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos del CESFAM. Lo anterior coordinado por Director del CESFAM.				

<b>AUTOMÓVILES</b>				
<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>AÑO</b>	<b>PATENTE</b>	<b>UNIDAD</b>
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-90	CESFAM LA FLORIDA
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-91	CESFAM ASTABURUAGA y CECOF NVO. HORIZONTE
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-92	CESFAM JULIO CONTARDO Y CECOF BRILLA EL SOL
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-94	CESFAM LAS AMERICAS
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-89	CESFAM CARLOS TRUPP
CHEVROLET	Spark Lite 1000	2013	FS-YJ-50	CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ
CHEVROLET	Spark Lite 1000	2014	GH-WV-86	POSTA MERCEDES
CHEVROLET	Spark Lite 800	2015	GW-RV-97	CESFAM MAGISTERIO
<b>FUNCIONES:</b> Traslado del equipo de salud visita en domicilio de usuarios Dependientes Severos. Traslado de equipo de salud a cargo de toma de muestras, intervenciones procedimientos, curaciones avanzadas, entre otras acciones de salud. Coordinación: Jefe técnico de cada unidad y programas de salud.				

AMBULANCIAS				
MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
MERCEDES BENZ	Vito	2009	CB-HR-98	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAPU)
MERCEDES BENZ	Sprinter	2012	DR-KF-82	
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2014	GF-LX-43	
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2015	HB-LW-90	

FUNCIONES: Estas unidades prestan servicios en CESFAM y SAPU Astaburuaga. Apoyo: SAPU Las Américas, J. Contardo, Carlos Trupp, La Florida, Magisterio, Faustino González, Cecof Brilla El Sol, Cecof Nuevo Horizonte, Posta Mercedes. Traslado de pacientes postrados a HRT. Todo lo anterior, según solicitado por administración del centro y encargada de unidad de movilización.



CARROS				
MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
VILLALTA	Cerrado	2015	TJZ-763	DCS, en comodato Servicio Salud del Maule

FUNCIONES: **CLINICA MOVIL DENTAL.** Tratamiento dental en colegios y sectores rurales. Otros requerimientos.

## RECURSOS FINANCIEROS

### FINANCIAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

La Atención Primaria (APS) posee distintos mecanismos y fuentes de financiamiento, así como distintas dependencias administrativas.

Se distingue la **Atención Primaria de Salud Municipal** cuya administración se encuentra en las entidades administradoras de salud municipal y su red de establecimientos. Además, el aporte fiscal a la APS, se encuentra regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público, Partida 16, capítulo 02, Programa 02 de Atención Primaria de Salud.

Se distinguen los siguientes mecanismos de financiamiento, según dependencia administrativa:

### MECANISMO DE PAGO PER CÁPITA

Hasta junio de 1994, el sistema de asignación de recursos a la Atención Primaria Municipalizada cambió, implementándose sistema de pago per-cápita a la atención, el cual prioriza la entrega de recursos a las comunas de mayor pobreza, ruralidad, con mayor dificultad de acceso a los beneficios, distancias geográficas y con mayor dificultad para prestar las atenciones de salud. Este mecanismo paga de acuerdo a la población beneficiaria, por un precio estipulado por Ministerio de Salud en referencia a una canasta de prestaciones, llamada Plan de Salud Familiar.

Este mecanismo está basado en el plan de salud familiar y sus programas y la inscripción de la población beneficiaria a lo que llamamos población validada. El plan de salud familiar, considera los distintos programas de salud, tales como: programa de salud del niño, del adolescente, del adulto y del adulto mayor, de la mujer, odontológico, del ambiente y garantías explícitas otorgadas por el nivel primario de atención.

Es importante agregar a lo anterior la asignación de Desempeño Difícil: Este otro aporte estatal a la salud municipal, que plasma el plan de salud, se financia con aporte fiscal y se efectúan las transferencias a través de los Servicios de Salud a los Municipios, con base a Decreto fundado anual suscrito por los Ministerios de Hacienda, Interior y Salud y resoluciones respectivas.

#### **MECANISMO PAGO PROSPECTIVO POR PRESTACIÓN – PROGRAMAS**

El aporte estatal vía el mecanismo de pago de per cápita, que mencionamos más arriba, se complementa con aportes estatales adicionales, normados en el artículo 56 de la ley No 19.378. Su mecanismo de pago es prospectivo por prestación. Estos aportes se entregan vía convenios suscritos entre los respectivos Servicios de Salud y los Municipios correspondientes en el caso que las normas técnicas, planes y programas que imparta con posterioridad el Ministerio de Salud impliquen un mayor gasto para la entidad administradora de salud municipal, esto es, cuando se requiere de otras acciones distintas a aquellas que se encuentran consideradas en el Plan de Salud Familiar.

#### **APORTE MUNICIPAL A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

Se debe destacar como fuente de financiamiento, a la salud primaria de administración municipal, los aportes propios que establece cada Municipio para atender a las necesidades de salud de la población a su cargo, en forma complementaria a los aportes estatales señalados anteriormente.

#### **REFUERZO ESTACIONAL:**

En función de refuerzo asistencial estacional para las atenciones de salud en toda la Red Asistencial, se establece el "Programa Campaña de Invierno". Esta estrategia procura enfrentar en la red asistencial las infecciones respiratorias agudas (IRA), las que constituyendo un problema epidemiológico nacional que afecta a un número importante de la población. Estos aportes se focalizan preferentemente en menores de un año y en los mayores de 65 años, que son los grupos biológicamente más vulnerables.

#### **PROTECCIÓN SOCIAL:**

Asociado a acciones de promoción y prevención, se establece el Programa de Apoyo al Recién Nacido, destinado a mejorar las condiciones de atención y cuidado para el desarrollo infantil; así como también, a fomentar la instalación de interacciones y relaciones de apego seguro entre los padres, madres, cuidadoras(es) y sus hijos o hijas.

#### **INVERSIÓN SECTORIAL DE SALUD:**

Se consideran asimismo, recursos contemplados para inversiones de financiamiento sectorial. Relacionadas con el financiamiento de obras civiles y equipamientos para nuevos consultorios y postas de salud rural y sus reposiciones.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

A continuación haremos una descripción detallada de los ingresos y gastos del periodo:

<b>CUADRO: EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>2015 M\$</b>
ATENCION PRIMARIA ART49 LEY 19.378 (PER CAPITA)	14.207.022
DEL SECTOR PRIVADO	227
APORTES AFECTADOS	382.170
INGRESOS DE OPERACIÓN	5.636
DEL TESORO PUBLICO-OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.895.328
APORTE MUNICIPAL	100.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	486.180
OTROS INGRESOS	5.526
SALDO INICIAL DE CAJA	882.665
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>17.964.754</b>
<b>GASTOS</b>	<b>2015 M\$</b>
PERSONAL	13.084.926
BIENES Y SERVICIOS	3.127.986
CUENTAS POR PAGAR-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.418
OTROS GASTOS CORRIENTES	345.036
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	311.420
INICIATIVAS DE INVERSION	63.781
DEUDA FLOTANTE	16.104
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>17.023.671</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>941.083</b>

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca

**CONVENIOS VIGENTES**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>NOMBRE CONVENIO</b>	<b>MONTO A TRANSFERIR M\$</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Orientaciones técnicas de los planes de tratamiento y rehabilitación para personas con problemas derivados del consumo de drogas 2014, Senda - MINSAL	<b>93.602</b>
	Centros: La Florida , Carlos Trupp, J.D. Astaburuaga	
	80 Planes tratamiento ambulatorio	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Mas Adultos Mayores Autovalentes en atención primaria	<b>136.527</b>

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

	Centros: Carlos Trupp, J.D. Astaburuaga, J. Contardo, La Florida, Las Américas.	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Vida Sana Intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles	<b>23.816</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Convenio de Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en APS Centro Comunitario de Salud Familiar <b>(CECOSF)</b>	<b>108.447</b>
	CECOSF Brilla El Sol	
	CECOSF Brilla Nuevo Horizonte	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU avanzado, Carlos Trupp	<b>231.621</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Rehabilitación integral en la red de salud	<b>51.170</b>
	Carlos Trupp	
	J.D. Astaburuaga	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Espacios Amigables para adolescentes	<b>24.575</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS FOFAR J.D. Astaburuaga.	<b>78.657</b>
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: Gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Villa Magisterio	<b>12.501</b>
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: Gestión farmacéutica.	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), La Florida	<b>78.183</b>
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: Gestión farmacéutica	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Las Américas	<b>30.677</b>
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Carlos Trupp	<b>41.821</b>
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Faustino González	<b>12.501</b>
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: Gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Julio Contardo	<b>52.889</b>
	Componente 1: población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: gestión farmacéutica	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial a niños y niñas desde su gestación hasta que cumplan cuatro años de edad, en las redes asistenciales.	<b>151.500</b>
	RR.HH. – Movilización – Equipamiento - Insumos	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Servicio urgencia rural, bajo la modalidad baja, posta Mercedes	<b>22.497</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Apoyo diagnóstico radiológico en el nivel primario de atención para la resolución eficiente de neumonía adquirida (NAC).	<b>11.956</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Atención domiciliaria a personas con dependencia severa.	<b>84.229</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU corto, Julio Contardo.	<b>116.089</b>
	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU corto, JD Astaburuaga	<b>116.089</b>
	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU corto, Las Américas	<b>116.089</b>
	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU corto, La Florida	<b>16.660</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa Sembrando Sonrisas	<b>16.660</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa Ges Odontológico	<b>184.536</b>
	Componente 1: Altas totales en niños 6 años	
	Componente 2: Altas totales en embarazadas	
	Componente 4: Altas integrales en adultos GES de 60 años.	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa Odontológico Integral	<b>151.838</b>
	Componente 1: resolución especialidades odontológicas en APS	
	A) Endodoncias	
	B) Prótesis dentales acrílicas	
	Componente 2: Promoción, prevención y recuperación de la salud bucal.	
	Componente 3: Más Sonrisas para Chile	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica.	<b>59.703</b>
	Componente 1: Atención odontológica de morbilidad	
	Componente 2: Atención odontológica integrales a estudiantes de 4º Medio.	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria.	<b>35.386</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

	· CESFAM Carlos Trupp	
	· CESFAM Las Américas	
	· CESFAM Julio Contardo	
	· CESFAM J.D. Astaburuaga	
	· CESFAM La Florida	
	· CESFAM Faustino González	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa de apoyo a la gestión nivel local en atención primaria municipal, digitadores GES	<b>19.246</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa de Imágenes Diagnósticas en APS	<b>101.885</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Resolutividad en APS	<b>177.691</b>
	Componente 1, médico gestor, UAPO, otorrinolaringología, gastroenterología.	
	Componente 2, intervenciones quirúrgicas de baja complejidad.	
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Desarrollo de recursos humanos en atención primaria: capacitación funcionaria.	<b>15.748</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) La Florida	<b>25.000</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Estrategia de inmunización contra la influenza 2015.	<b>1.800</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Intervenciones breves en alcohol.	<b>36.944</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Aporte estatal bonificación por retiro voluntario para funcionarios APS.	<b>140.455</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Fortalecimiento de la medicina familiar para el sistema público de salud.	<b>51.081</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, Carlos Trupp.	<b>1.857</b>
	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, JD Astaburuaga.	<b>1.857</b>
	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, La Florida.	<b>1.857</b>
	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, Las Américas.	<b>1.857</b>
	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, Julio Contardo	<b>1.857</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Campaña de invierno I	<b>10.233</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal.	<b>19.400</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Buenas prácticas en el modelo de atención de salud integral familiar y comunitaria.	<b>38.879</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Campaña de invierno II	<b>34.030</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Apoyo a la gestión del nivel local en atención primaria municipal, SAPU Carlos Trupp.	<b>140.640</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Apoyo a la gestión del nivel local en atención primaria municipal.	<b>135.291</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Apoyo a la gestión (PADB) a nivel local en atención primaria municipal.	<b>2.760</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Fortalecimiento de la red de rehabilitación con base comunitaria.	<b>5.619</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	DIT	<b>23.375</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Promoción de Salud	<b>11.943</b>
<b>Servicio de Salud del Maule</b>	Programa Atención Odontológica hombres de escasos recursos	<b>6.180</b>
<b>MONTO TOTAL CONVENIOS</b>		<b>3.167.133</b>

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

Por concepto de Convenios firmados en el periodo 2015, entre el SSMAULE y la Municipalidad de Talca para apoyo a la gestión en APS, hemos invertido en la comunidad TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS.

### **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD CON ENFOQUE FAMILIAR Y COMUNITARIO.**

Para dar continuidad al proceso del **Modelo de Salud Familiar**, todos los centros debieron elaborar y trabajar un **Plan de Mejoras** para los periodos del año 2015 y 2016, sobre la base del diagnóstico establecido por cada centro de salud comunal, a través de los equipos de cabecera.

Durante el primer semestre del año 2015 se llevó a cabo el primer proceso de Evaluación de dicho Plan de Mejora, en donde todos los CENTROS DE SALUD obtuvieron logros mayores al 30% de desarrollo del Modelo exigido por el MINSAL, resultado que permite que **todos certifiquen como CENTROS DE SALUD FAMILIAR** de la comuna de Talca.

Para la comunidad talquina, lo anterior es de suma importancia ya que esto permite que exista en los centros sectorización para atender a las familias de manera oportuna, contando con equipos de cabecera que conozcan plenamente a la población objetivo (médico, enfermera, nutricionista, kinesiólogo, entre otros).

Se suma a lo anterior, que durante el año 2015 el Ministerio de Salud ha otorgado el reconocimiento de tres Médicos de Familia en la Comuna, esperando con ellos mejorar el desarrollo del Modelo en los diferentes Establecimientos.

Por otro lado el Centro Comunitario de Salud Familiar Nuevo Horizonte de la comuna, el año 2015 se postuló a la **Iniciativa Nacional de Buenas Prácticas**, obteniendo éxito, el que se traduce en un premio equivalente a un estímulo económico para implementación y habilitación de una sala multiuso, e incentivo económico para sus funcionarios. Es decir, beneficios para la comunidad, que se traduce en mejores espacios para atención y desarrollo de actividades preventivo-promocionales, y para nuestros trabajadores y trabajadoras, con el reconocimiento por el trabajo y mejoras en la infraestructura que le permite desarrollar en mejores condiciones su labor diaria.

Para mantener la acreditación como **CENTROS DE SALUD FAMILIAR**, evaluación que será realizado a fines del año 2016, se continuará el trabajo en conjunto con el propósito de avanzar en el Plan bienal de Mejoras elaborado el año 2015.

### **ESPACIOS AMIGABLES DEL ADOLESCENTE**

Esta es una estrategia que parte desde el Ministerio de Salud para contribuir a mejorar el acceso a la salud en la población adolescente y joven, permitiendo que los jóvenes se empoderen de su rol en la sociedad y en las acciones de salud.

Los objetivos planteados son abordados desde los ejes de la articulación intersectorial, el trabajo comunitario, la coeducación y la atención clínica, los focos de atención son la participación social, la atención y educación en salud sexual y reproductiva, asociado a la prevención del embarazo adolescente y el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Paralelamente, el proceso conlleva atención psicológica para promover relaciones familiares, sociales y de pareja sanas, además de fortalecer la salud mental de los jóvenes y prevenir, pesquisar y tratar los trastornos afectivos en este grupo atareo.

Durante el año 2015 se incorpora al Centro de Adolescentes de la comuna la atención del equipo del Programa de Prevención del Suicidio en Adolescentes, conformado por 15 horas semanales de médico y 11 horas semanales de Psicólogo. Además, este Centro fue reforzado con la incorporación 11 horas adicionales de Matrona, 08 horas semanales de Psicóloga, 02 Enfermeras y una Técnico Paramédico, para efectuar el Control de Salud del Adolescente y actividades promocionales y preventivas en el marco de la ejecución del Convenio Espacios Amigables para Adolescentes 2015.

La Secretaría Regional Ministerial de Salud destacó esta iniciativa y en el mes de Septiembre de 2015, el Ministerio de Salud, a través de la Subsecretaría de Salud Pública, invitó a participar a la Matrona del Centro Adolescente a una "Jornada de Calidad de Servicios de Salud para Adolescentes". La experiencia de este equipo comunal fue presentada en este evento nacional, que contó con la participación de la Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Sra. Alma Virginia Camacho y de diferentes consultores nacionales e internacionales de la UNFPA.

En dicha jornada de trabajo, se efectuó la adaptación y validación de las herramientas de cobertura y calidad, que serán aplicadas en los Espacios Amigables seleccionados como Pilotos para la acreditación de calidad en Chile y Colombia. En Chile fueron seleccionados desde el Ministerio de Salud los espacios amigables de las comunas de Arica, Santiago y Talca (Espacio Amigable del CESFAM La Florida).

Además del Centro Adolescente del CESFAM La Florida, que incorpora el Programa de Espacios Amigables del convenio 2015, se implementa la estrategia comunal de Espacios Diferenciados para la atención de adolescentes, ella se realiza en los siguientes Centros de Salud:

**CESFAM Carlos Trupp:** Se desarrolla el Espacio Diferenciado, con 6 horas semanales de matrona y 3 horas semanales de Psicólogo. Sumado a lo anterior, una Matrona concurre a realizar actividades preventivas en salud sexual y reproductiva al Liceo Amelia Courbis, por ser uno de los liceos con mayor matrícula de la comuna y tener alumnas con riesgo psicosocial.

**CESFAM Astaburuaga:** Se desarrolla el Espacio Diferenciado, con 6 horas semanales de matrona y 3 horas semanales de Psicólogo.

**CESFAM Las Américas:** Durante el periodo informado, el Espacio Diferenciado ha funcionado solamente con Psicóloga, quedando pendiente para 2016 la incorporación de horas matrona.

**INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN CONVENIO DE ESPACIOS AMIGABLES AÑO 2015 (recursos MINSAL)**

Indicadores de cumplimiento del convenio Espacio Amigable año 2015 en el CESFAM La Florida:

**CUADRO: Ejecución de actividades promocionales planificadas en EEAA  
CESFAM La Florida, año 2015.**

N° de actividades promocionales planificadas	N° de actividades promocionales realizadas	% Cumplimiento	N° de Adolescentes que participan
20	20	100%	200

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

Las actividades promocionales incluye talleres educativos en temas de mejoramiento de calidad de vida: alimentación saludable, actividad física, consumo de tabaco, alcohol y drogas.

**CUADRO: Ejecución de Actividades que favorecen la participación juvenil en EE AA  
CESFAM La Florida año 2015.**

N° de Actividades que favorecen la participación juvenil planificadas	N° de Actividades que favorecen la participación juvenil realizadas	% de cumplimiento
1	1	100%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

**CUADRO: Ejecución de pesquisa y atención de adolescentes de 10 a 14 años con riesgo de embarazo, VIH/ITS en EEAA del CESFAM La Florida año 2015.**

N° de adolescentes de 10-14 años pesquisados con riesgo de embarazo, VIH-ITS	N° de adolescentes de 10-14 años atendidos por riesgo de embarazo, VIH-ITS	% Cumplimiento	N° de adolescentes de 15-19 años pesquisados con riesgo de embarazo, VIH-ITS	N° de adolescentes de 15-19 años atendidos* por riesgo de embarazo, VIH-ITS	% Cumplimiento
54	54	100%	56	56	100%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

N° TOTAL ADOLESCENTES PESQUISADOS CON RIESGO DE EMBARAZO, VIH-ITS	N° TOTAL ADOLESCENTES ATENDIDOS* POR RIESGO DE EMBARAZO VIH-ITS	% CUMPLIMIENTO
110	110	100%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

**CUADRO: Ejecución de pesquisa y derivación de adolescentes de 10 a 14 años con problemas de salud mental en el EEAA del CESFAM La Florida año 2015.**

Nº TOTAL ADOLESCENTES PESQUISADOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	Nº TOTAL ADOLESCENTES DERIVADOS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	% CUMPLIMIENTO
32	32	100%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

**CUADRO: Ejecución presupuestaria convenio Espacios Amigables para Adolescentes 2015.**

Total recursos asignados por convenio de EEAA 2015.	Total de recursos ejecutados en el convenio de EEAA 2015.	Porcentaje de cumplimiento
M\$24.575	M\$24.575	100%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

Entre los principales desafíos de los Espacios Amigables se encuentran La Florida para el año 2016. Esto es, Constituir un consejo consultivo de adolescentes y jóvenes en un Espacio Amigable de la Comuna durante el año 2016.

**PROGRAMA SALUD MENTAL**
**Programa Intervenciones Breves**

Es un programa destinado a la detección precoz de consumo de alcohol de riesgo, en la comuna de Talca. Con una inversión de M\$36.944.- (treinta y seis millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos) se evaluó a 9.000 personas, logrando intervenir oportunamente con 776 personas que presentaron problemas asociados al consumo de alcohol.

**Programa Ambulatorio Básico, convenio Senda- Minsal**

Como parte del área de tratamiento a personas con problemas asociados al consumo de alcohol y drogas, contamos con un programa que funciona en horario vespertino. Con una inversión de M\$ 93.602.- (noventa tres millones seis cientos mil pesos) el año 2015 se dio tratamiento especializado a 72 personas.

**Programa sistema comunal de detección precoz, intervención breve y derivación asistida. DIT.**

Es un programa destinado a la detección precoz de consumo riesgoso y problemático de drogas, en la comuna de Talca. Con las intervenciones correspondientes para ambos casos.

Con una inversión aproximada de M\$41.890.- (cuarenta y un millones ochocientos noventa mil pesos) el año para el segundo semestre del 2014 y el primer semestre del 2015, se logró evaluar a 1820 personas, logrando intervenir oportunamente en 706 personas.

**COSAM**

**Centro Comunitario de Salud Mental**, que atiende a población exclusiva de la comuna de Talca. Estos beneficiarios, reciben atención de especialidad en salud mental. Actualmente el **COSAM** cuenta con psiquiatras con especialidad infanto juvenil y adultos, terapeuta ocupacional, psicólogos, entre otros profesionales. En el periodo informado, están en proceso de atención 805 personas.

**CONVENIO RESOLUTIVIDAD**

Suscrito entre la Municipalidad de Talca y el Servicio Salud del Maule, con el propósito de apoyar la gestión municipal en salud, reforzando dentro del convenio componentes tales como:

**OTORRINOLOGÍA:** principalmente enfocada a cubrir consultas por hipoacusia y en los casos que amerite se resuelva la patología con entrega de ayudas técnicas en las que en este caso corresponde audífonos, con controles posteriores para el funcionamiento satisfactorio de esta ayuda técnica a nuestros pacientes.

El número total de ayudas técnicas entregadas durante el año 2015 fue de 86 con un monto total M\$12.272.- (doce millones doscientos setenta y dos mil pesos) que responden a adquisición de audífonos que cumplen con los más altos estándares de tecnología, permitiendo a nuestra comunidad acceder a esta tecnología de punta. Las edades de los beneficiarios se encuentra entre 20 a 64 años de edad que no son cubiertos por las Garantías Explícitas en Salud, (GES).

**CIRUGÍA MENOR:** resueltas a través de tres (03) salas de cirugía menor, implementadas en tres centros de salud de la comuna, Faustino González, Las Américas y Magisterio.

Por CESFAM, el número de cirugías realizadas se detallan a continuación:

- **MAGISTERIO:** 439
- **LAS AMÉRICAS:** 1.898
- **FAUSTINO GONZÁLEZ:** 809

Lo anterior, como estrategia comunal de prevención e intervención, permite resolver casos que requieran cirugías que previenen la aparición de patologías mayores, como aquellas que están asociadas con cáncer, otorgando a nuestros usuarios mayor oportunidad de atención y disminuyendo los tiempos de espera, ya que se evita derivación al Hospital del paciente.

**RADIOGRAFIAS DE PELVIS:** que fueron realizadas a 2.862 niños menores de tres meses bajo control de la comuna de Talca, como parte de la pesquisa temprana de la displasia de caderas. El servicio es licitado públicamente y otorga atención de calidad en un centro reconocido en Talca para esta prestación.

**ECOTOMOGRFIA ABDOMINAL:** el número de ecotomografías abdominales realizadas durante el año 2015 fue de 1.824, en dependencias de CESFAM Faustino González, con un médico especialista y con equipo de alta resolutivez adquirido por la Ilustre Municipalidad de Talca el año 2014, dando respuesta a las interconsultas derivadas desde los diferentes centros de la comuna de Talca que permitan descartar o confirmar la sospecha de patologías que requieran intervención oportuna, eficiente y eficaz.

**MAMOGRAFIAS Y ECO MAMARIAS:** En total el número de prestaciones realizadas fue de 2.104 durante el año 2015, orientada a mujeres de 50 años, que permiten detectar en forma precoz la aparición de patologías mamarias.

**GASTROENTEROLOGÍA:** Número de exámenes realizados en el periodo fue de 39, dirigidos a usuarios de nuestros centros de salud, beneficiarios de FONASA entre 20 a 64 años, que acceden a una atención de calidad a través de prestadores externos en reconocidas clínicas de Talca, las que cuentan con especialistas calificados en esta actividad.

#### **UNIDAD FARMACIA COMUNAL**

En Chile, los resultados de la última Encuesta Nacional de Salud revelan la necesidad de orientar los esfuerzos para aumentar la eficacia de las terapias de pacientes con patologías crónicas. Es así que en el año 2014 surge la necesidad de la creación del Programa denominado Fondo de Medicamentos para Enfermedades Crónicas No Transmisibles (FOFAR).

En el marco del **Programa de Atención Farmacéutica**, el CESFAM Julio Contardo fue seleccionado por el Servicio de Salud Del Maule para desarrollar el **Plan Piloto de Atención Farmacéutica**, con el propósito de validar y mejorar todos aquellos factores que dificultan su implementación y éxito, antes de ser replicado en el resto de la comuna. Dicho programa tiene como propósito ser una estrategia de promoción del uso racional de medicamentos.

Actualmente, el Programa se encuentra en marcha en toda la comuna, en donde el Químico Farmacéutico ha sido capaz de participar activamente con el equipo del Programa de Salud Cardiovascular, aportando al uso racional de medicamentos, mejorando así los beneficios logrados con la farmacoterapia y el cumplimiento de las indicaciones médicas, con esto se espera contribuir en el nivel de compensación de nuestros pacientes.

En este programa contamos con los siguientes especialistas:

4 Químicos farmacéuticos contratados por Fondo Farmacia (FOFAR) destinados a los siguientes centros:

- CESFAM JULIO CONTARDO : 44 HRS
- CESFAM J.D ASTABURAGA : 22 HRS
- CESFAM MAGISTERIO : 33 HRS
- CESFAM LAS AMERICAS: 22 HRS
- CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ: 22 HRS

Tres jornadas de Químicos farmacéuticos (plazo fijo)

- CESFAM LA FLORIDA 44 HRS
- CESFAM C TRUPP 44 HRS
- JEFATURA DE FARMACIA 44 HRS

**Artículo I.**

**Artículo II. PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS**

**Artículo III. CLINICA DENTAL MÓVIL**

A través del Convenio de Mejoramiento del Acceso a la atención odontológica 2015 para alumnos y alumnas de Cuartos Medios de la comuna, en Septiembre del 2015, el Servicio de Salud del Maule, le hace entrega de un Carro de Arrastre Odontológico a la Municipalidad de Talca. Este Carro en su interior está equipado como un box dental que cuenta con todo lo necesario para la atención dental de nuestros pacientes en sus establecimientos educacionales.

Se atendieron 273 alumnos (101,5% de cumplimiento meta convenio) de cuarto medio provenientes de Liceos Municipales. A contar de Enero del 2016, este carro se trasladó a la Posta Mercedes para brindar atención odontológica con Alta Integral a 50 pacientes, a través del Programa TALCA SONRIE, acercando de esta forma nuestro exitoso Programa a la zona rural.

**Artículo IV. PROGRAMA ODONTOLÓGICO MAS SONRISAS PARA CHILE**

Durante el año 2015 se ejecutó el Programa Mas Sonrisas para Chile, a través del Convenio entre la Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, en el marco del Convenio Odontológico Integral. Este Programa se desarrolló en las dependencias del CESFAM Las Américas y CESFAM Magisterio. Logramos un total de 612 altas Odontológicas Integrales (102% de cumplimiento), que incluyen exámen de salud, restauraciones, destartraje y profilaxis, educación para la higiene oral con la entrega de un kit (cepillo, pasta y seda dental), exodoncias, rehabilitación protésica, radiografías y endodoncia.

**TALCA SONRIE**

Este es un programa, que ya cumple 3 años de funcionamiento, es una iniciativa Municipal, gestionada y financiada en su totalidad por el Municipio, implementada en las Dependencias del CESFAM Faustino González.

Durante el año 2015 alcanzó 1.022 altas odontológicas Integrales que incluían exámen de salud, restauraciones dentales, destartraje y profilaxis, educación de higiene oral, exodoncias, rehabilitación protésica, exámenes radiográficos y endodoncias. El equipo está conformado por: cinco odontólogos generales, dos rehabilitadores orales (odontólogos especialistas), un administrativo, seis Asistentes dentales y un auxiliar de servicio, brindan de lunes a sábado las atenciones que cada uno de nuestros pacientes requiere.

Durante 2015, aumentó la entrega a más de 500 prótesis dentales acrílicas y 200 prótesis de base metálica, definiéndose que para el año 2016 se aumente esta cifra, dado el impacto del programa, la satisfacción de los vecinos y vecinas y la necesidad existente de este aporte municipal.

**Artículo V. : METAS ODONTOLÓGICAS Y CONVENIOS**

CUADRO: METAS Y CONVENIOS 2015

ITEM	META	%	TOTAL	%
IAAPS	13670	22,69%	<b>15340</b>	112%
DC GES 6 AÑOS	2357,36	79%	<b>2373</b>	101%
DC 12 AÑOS	2202,24	103%	<b>2265</b>	103%

DC GES EMBARAZADA	1 633,36	68%	<b>1867</b>	114%
ALTAS 2 AÑOS	1237	45%	<b>1615</b>	131%
ALTAS 4 AÑOS	1320	45%	<b>1604</b>	122%
GES 60 AÑOS	500	100%	<b>526</b>	105%
APLICACIONES DE FLUOR CESCOF	268	META (10%)	<b>1017</b>	380%
ENDODONCIA	163	100%	<b>310</b>	190%
PROTESIS	331	100%	<b>880</b>	266%
KIT DE HIGIENE ORAL	4116	100%	<b>4542</b>	110%
DIAGNOSTICO SALUD ORAL	3018	100%	<b>4545</b>	151%
APLICACIONES DE FLUOR 2-5 AÑOS	6306	100%	<b>7542</b>	120%
MORBILIDAD	3840	100%	<b>8880</b>	231%
4TOS MEDIOS CESFAM	564	100%	<b>700</b>	124%
4TOS MEDIOS CLINICA MOVIL	273	100%	<b>277</b>	101%
HER	40	100%	<b>44</b>	110%
MAS SONRISAS PARA CHILE	600	100%	<b>612</b>	102%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015.

#### **Artículo VI. RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS CESFAM MAGISTERIO**

En dependencias del CESFAM Magisterio, la comuna cuenta con una sala de radiografías dentales, Radióloga dental y personal administrativo para la prestación de servicios de esta especialidad. El año 2015 se tomaron e informaron 7.845 radiografías intraorales a pacientes provenientes de los diferentes Centros de Salud de nuestra Comuna.

#### **Convenio Mas Adultos Mayores Autovalentes.**

Durante el año 2015 se ejecutó el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, a través del Convenio entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. A través del programa se realizó un diagnóstico participativo el cual se envió mediante un informe al Servicio de Salud el cual permitió conocer la situación de estilos de vida saludables y autocuidado del adulto mayor.

Este programa cuenta con un componente de estimulación funcional y cognitiva, en el cual se obtuvo un ingreso de 1.772 adultos mayores que participaron de esta instancia en la Comuna de Talca.

Dentro de los egresos de los adultos mayores que mejoran o mantienen su condición funcional contabilizamos 1.621 adultos mayores.

Dentro de la línea trabajo comunitario que contempla el programa desarrollamos acciones tendientes al fomento del autocuidado del adulto mayor en organizaciones sociales locales, por lo que se realizó un trabajo en la red local, mediante un catastro y mapa de red local, el que fue enviado al Servicio de Salud del Maule como medio de verificación. Por último, en esta misma línea, se realizó formación y capacitación de líderes comunitarios en el adulto mayor.

#### **Convenio Rehabilitación Integral.**

El Programa de Rehabilitación Integral focalizados en los CCR Carlos Trupp y Magisterio, dieron cobertura a las patologías GES, principalmente artrosis leve y moderada de rodilla y cadera, Secuelas de accidente cerebro vascular, Secuela de traumatismo encefalo-craneano, Secuela de Traumatismo raquiomedular y Parkinson de pacientes de la Comuna de Talca.

El 100% de los pacientes que se asistieron a Rehabilitación con base comunitaria participaron en la comunidad (inclusión social).

Se realizaron actividades para fortalecer conocimientos y destrezas personales a los cuidadores de pacientes secuestrados. Además, 100% de cobertura a todas las personas atendidas en Rehabilitación con base comunitaria.

Finalmente, se establece protocolo de referencia y contra referencia desde el HRT a los Centros comunitarios de rehabilitación.

**Convenio Apoyo Diagnóstico Radiológico para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad.**

El porcentaje de placas radiográficas realizadas fue de 122 %, esto como apoyo diagnóstico radiológico para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad.

**EVALUACIÓN METAS ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN:**

El "ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA", en adelante **IAAPS**, establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen en el Decreto N° 94 de fecha 20 de diciembre de 2013, que determina el aporte estatal a municipalidades, firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respectivamente.

Su incumplimiento afecta el aporte per cápita disminuyéndolo. De forma contraria si se cumple no hay descuentos.

**CUADRO: METAS IAAPS 2015 (CORTE DICIEMBRE 2015)**

INDICADOR	META A DICIEMBRE DEL AÑO 2015	CUMPLIMIENTO AÑO 2015
1.- Cobertura EMP en hombres de 20 a 44 años	21.57 %	104%
2.- Cobertura de EMP en mujeres de 45 a 64 años	30.98 %	94%
3.- Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en adultos de 65 y más años	53.32 %	100.71%
4.- Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo, antes de las 14 semanas.	91.49 %	107.7%
5.- Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total.	22.69 %	111%
6.- Cobertura Evaluación del Desarrollo Psicomotor en niñas de 12 y 23 meses bajo control.	98 %	99.7%
7.- Cobertura de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años o más.	59.39 %	59%
8.- Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.	71%	64%
9. Tasa de Visita Domiciliaria Integral.	22 %	96.4%
10.-Cobertura de atención de asma en población general y epoc en personas de 40 años	14.30%	94%
11.- Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 años y más.	15%	119%
10.- Gestión de reclamos en APS.	100%	100 %
11.- Continuidad de la atención establecimientos funcionando de 8: a 20:00 horas.	100 %	100 %

12.- Fármacos trazadores (15% presentes)	100 %	100 %
13.- Actividad de garantías explícitas.	100 %	100 %

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

La aplicación del Índice de Actividad de la Atención Primaria ha permitido evaluar la pertinencia de algunos Indicadores y las dificultades en la medición de otros. Siempre en la perspectiva de perfeccionar el mecanismo de evaluación.

El cumplimiento de las metas señalada en el cuadro anterior ubica a la comuna de Talca en el **TRAMO 1**, lo que **implica que no exista descuento en el ingreso a la municipalidad por concepto de salud.**

### EVALUACIÓN METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Según artículo 4° de la Ley 19.813, establece las metas sanitarias y de mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios para el año 2015, cuyo cumplimiento determinará el componente variable de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo, esta meta afecta directamente al aporte en dinero como bonos de cumplimiento de metas funcionarias en beneficio de la salud municipal.

**CUADRO: EVALUACIÓN METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2015 (DESEMPEÑO COLECTIVO).**

INDICADOR	META A DICIEMBRE DEL AÑO 2015	COBERTURA OBSERVADA A DICIEMBRE DEL AÑO 2015
1.- Recuperación de Riesgo de Desarrollo Psicomotor de niñas de 12 a 23 meses.	90 %	107.14%
2.- Número de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con Papanicolaou vigente.	29.320	84%
3.a Cobertura alta odontológica total en adolescentes de 12 años	74 %	103.12%
3.b Cobertura alta odontológica total en mujeres embarazadas bajo control	68 %	117%
3.c Cobertura alta odontológica total en niños de 6 años	79 %	101.4%
4.- Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo II en personas de 15 años y más.	24%	25%
5.- Cobertura efectiva de Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.	40.65%	38%
6.- Cobertura LME en menores de 6 meses	46.65 %	54%
7.- Evaluación anual del pie en personas con diabetes bajo control de 15 años y más.	65.76 %	105%
8.- Consejo desarrollo de salud funcionando	100%	100%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2015.

**CONSULTAS MÉDICAS:**
**CUADRO: NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS E INCREMENTO 2014-2015,  
 ENERO A DICIEMBRE COMUNA DE TALCA**

TIPO DE CONSULTAS MEDICAS	2014	2015	INCREMENTO
EN HORARIO DIURNO Y VESPERTINO	93.697	112.105	18.408
POR CAUSA RESPIRATORIAS	13.456	16.636	3.180
EN SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA DE SALUD (SAPU)	152.691	201.074	48.383
TRASLADOS DERIVADOS POR MEDICO DE SAPUs A LA URGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE TALCA	2.782	2.796	14
<b>TOTAL</b>	<b>168.929</b>	<b>332.611</b>	<b>69.985</b>

Fuente: SSMaule, 2014-2015.

Al comparar estos dos años se puede apreciar un significativo aumento en las consultas médicas en distintas áreas. Lo anterior, se logra a través de la gestión municipal que aumenta el número de horas médicas tanto diurnas como vespertinas.

Es significativo mencionar que el número de traslados realizados en horarios de urgencia Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) han presentado un leve aumento lo que se debe a la pertinencia de derivación y un aumento de la capacidad resolutive de la Atención Primaria en Salud de la comuna, lo cual va en beneficio directo de la comunidad talquina, ya que sus problemas de salud se resuelven en la atención primaria de salud municipal con menos tiempos de espera.

Veremos en el siguiente cuadro el número de controles a población de edades claves (la Infantil, Adulta Mayor) en la Comuna de Talca y notaremos su incremento comparativo entre los años 2014-2015 (Período de Enero a Diciembre).

**Cuadro: comparativo controles Población. Menores – Adultos mayores**

NÚMERO DE CONTROLES POR GRUPO DE EDADES CLAVES.	2014	2015	INCREMENTO
NIÑOS DE 0-10 AÑOS	12.296	12.458	162
ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS.	14.256	15.967	1.711
<b>TOTAL</b>	<b>26.552</b>	<b>28.425</b>	<b>1.873</b>

Fuente: SSMaule, 2014-2015.

**TASA DE CONSULTAS POR AÑO SEGÚN LUGAR DONDE LA REALIZA**

LUGAR DONDE CONSULTA	AÑO 2015		
	Nº CONSULTAS	Nº INSCRITOS	TASA
SAPU	20.1074	211.808	<b>1</b>
MORBILIDAD	112.105	211.808	<b>1.8</b>

Fuente: SSMaule, 2015.

**CUADRO: TOTAL DE ATENCIONES ACUMULADAS URGENCIA EN SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA (SAPUS) DE LA COMUNA DE TALCA (ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014 Y 2015).**

SAPUs de los Centros	AÑO 2014		AÑO 2015	
	Atenciones año 2014	%	Atenciones año 2015	%
NORTE	37.115	15	23.415	12
FLORIDA	41.410	17	34.353	17
SUROTE	29.025	12	29.339	15
C.TRUPP	100.347	41	87.573	43
AMERICAS	36.369	15	27.394	13
<b>TOTALES</b>	<b>244.266</b>	<b>100</b>	<b>202.074</b>	<b>100</b>

Fuente:SSMaule,2015.

Esta tabla muestra la respuesta de la salud municipal a las necesidades de atención de urgencia que se otorga a la población talquina, con un promedio de 553 atenciones diarias en los SAPUs.

La baja en la atención en SAPU se debe probablemente al **ingreso de nuevas horas médicas** (horarios normales de atención y extensión horaria) que se destinaron principalmente a morbilidad, desde Septiembre a Diciembre 2015, lo que se mantendrá durante el año 2016.

Cabe señalar que el mayor número de atenciones se concentra en el SAPU Carlos Trupp, debido a que este entrega atención continuada las 24 horas del día, esto gracias a recursos municipales que reconocen las necesidades de atención oportuna, eficiente y eficaz para la comunidad talquina.

#### **EXÁMENES DE SALUD. LABORATORIO COMUNAL.**

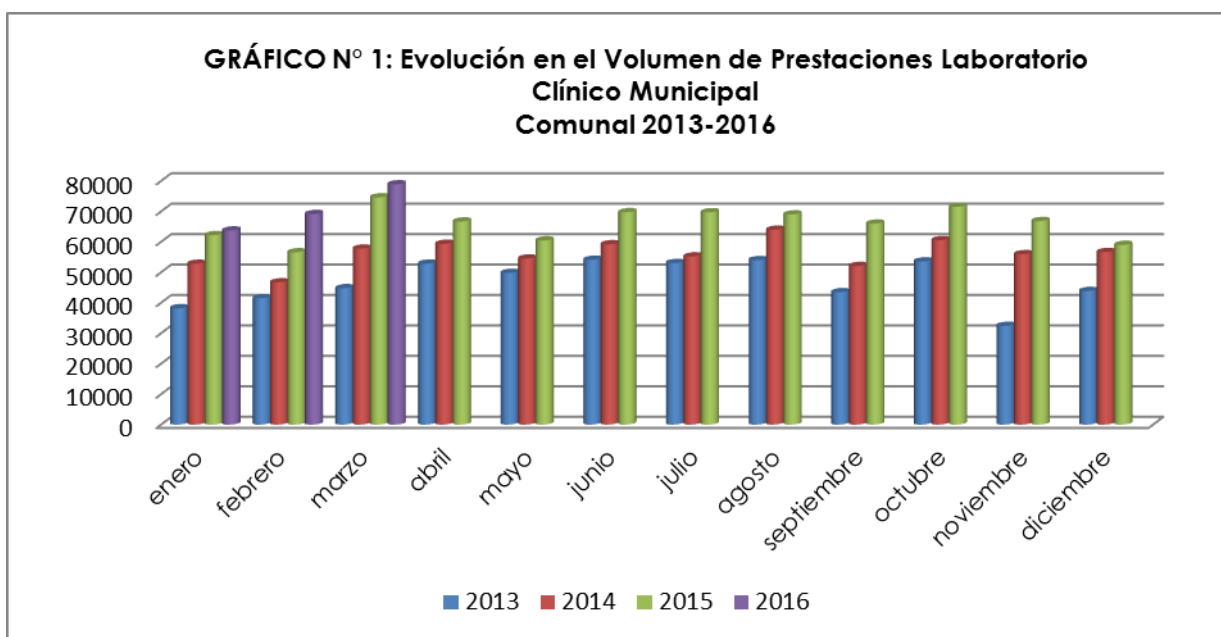
Como hemos observado la comuna, al igual que el país, cuenta con una población con muchas patologías crónicas y éstas en su primeras etapas son silenciosas, entre ellas la hipertensión, diabetes y problemas de los lípidos, es por ello que la pesquisa oportuna de estas enfermedades, cuando aún nuestros pacientes no presentan mayores síntomas, es de suma importancia.

En general, para resolver esta situación los municipios de la región compran servicio de exámenes de laboratorio clínico, no obstante la municipalidad de Talca cuentan con laboratorio propio, cuya función es el apoyo diagnóstico y otorgar un servicio directo y expedito a la comunidad, permitiendo mayor resolutiveidad a los problemas de salud de estos.

**Cuadro: Total de Exámenes de Laboratorio realizados, Comuna de Talca 2015**

Territorio	EXÁMENES DE LABORATORIO			EXÁMENES RADIOLOGICOS			EXÁMENES ECOTOMOGRÁFICOS		
	Total	Producción propia	Compra de servicio	Total	Producción propia	Compra de servicio	Total	Producción propia	Compra de servicio
COMUNA	792.157	792.157	0	2.061	0	2.061	1.750	0	1.750

Fuente: Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2015



Fuente: Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2015

En los últimos años (2013 -2015) su cantidad promedio mensual se ha incrementado en un 41%, es decir, de realizar 561.565 prestaciones el año 2013, aumenta a 792.157 prestaciones el año 2015.

## GESTIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

### CENTROS DE SALUD COMUNA DE TALCA

Los Centros de Salud presentes en nuestra comuna, reciben diversos tipos de solicitudes ciudadanas, constituyéndose en la primera puerta de entrada al sistema público y la primera posibilidad de ejercicio de los derechos ciudadanos.

Las solicitudes ciudadanas que ingresan a nuestros centros de salud, son de 5 tipos: estas pueden ser consultas, felicitaciones, sugerencias, reclamos o denuncias, e ingresan, por diferentes canales, tanto presencial, telefónico como virtual.

La Dirección Comunal de Salud, año a año, y en conjunto con los establecimientos de salud, realizan esfuerzos por aumentar los niveles de satisfacción usuaria y con ellos disminuir el número de reclamos.

Para lo anterior, uno de los canales utilizados son las Oficinas de Información Reclamos y Sugerencias OIRS. Las OIRS, son un espacio de participación eficiente entre los usuarios y el establecimiento, acogiendo las solicitudes ciudadanas y dando respuestas a sus solicitudes.

La misión de la OIRS, es ser un espacio de participación, interacción y acceso de las personas, a todas las instituciones que correspondan al Sector Salud, con la finalidad de garantizar el derecho de los ciudadanos sin discriminación, a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar, acerca de las materias propias del sector, en un marco de respeto a todas las personas que constituyen el medio y la finalidad de las acciones del sector de un atención de excelencia.

La Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, debe cumplir con funciones que permitan garantizar la entrega de un servicio óptimo, tales como:

1. Informar sobre:

- Servicios, competencia, funcionamiento y horarios que presta cada repartición.
- Requisitos para obtener la prestación o servicio.
- Formalidades para el acceso.
- Plazos para la tramitación de la prestación o servicio.
- Personas responsables de los procedimientos.
- Documentación y antecedentes que debe acompañar la solicitud.
- Procedimientos para la tramitación.
- Ubicación, competencia y horarios de funcionamiento de otras entidades del aparato gubernamental.
- Prioridades Gubernamentales.

2. Atender a los interesados.

3. Orientar a los interesados

4. Recibir y estudiar sugerencias.

5. Recibir responder y/o derivar reclamos.

6. Registrar solicitudes ciudadanas.

7. Realizar encuestas y mediciones.

8. Establecer coordinación con dispositivos de información y comunicación.

9. Ser un espacio en el cual se difunda la carta de derechos ciudadanos de la institución.

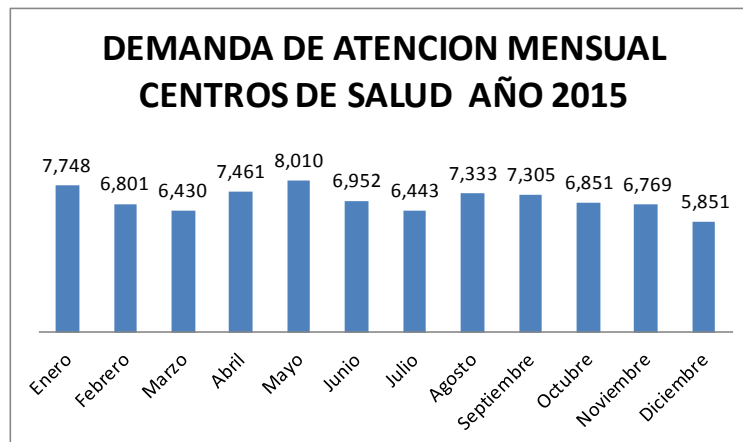
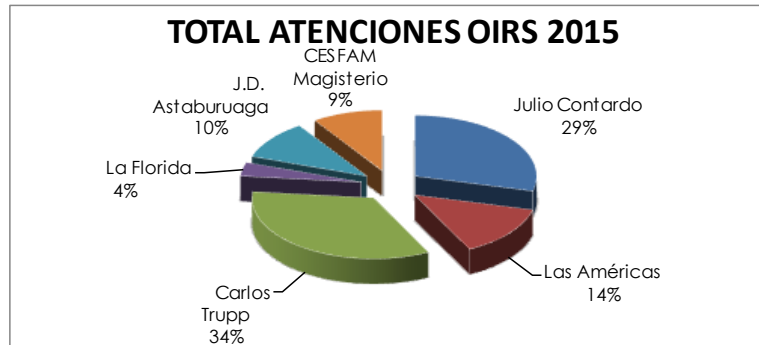
La Dirección Comunal de Salud, en coordinación con los centros de salud de la comuna, ha elaborado un resumen estadístico de todas las atenciones realizadas por estos centros, durante el periodo de Enero a Diciembre año 2015. El objetivo es conocer antecedentes tales como: el centro que concentra mayores atenciones, el tipo de atención más solicitada y el tipo de reclamo más frecuente entre otras.

#### **Total Solicitudes Ciudadanas Comuna de Talca**

El total de solicitudes ciudadanas ingresadas en los centros de salud de Enero a Diciembre del año 2015, fue de 83.954.- (ochenta y tres mil novecientas cincuenta y cuatro).

A continuación presentaremos un gráfico que muestra al centro de salud con mayor número de solicitudes, en este caso, el CESFAM Carlos Trupp con 28.585 solicitudes, que equivalen a un 34% del total,

Seguido de este, se encuentra el CESFAM Julio Contardo, con 24.312 solicitudes, que equivalen al 29% del total. Continúa el CESFAM Las Américas, con 11.429 solicitudes que equivalen al 14%, en tanto, el CESFAM Astaburuaga con 8.707 solicitudes, que equivalen al 10%. CESFAM Magisterio con 7.868 solicitudes que equivalen al 9%, finalmente, encontramos al CESFAM La Florida con 3.053 solicitudes que equivalen al 4%.



**a) Tipo de solicitud**

Las solicitudes ciudadanas, respecto a los servicios otorgados en los Centros de Salud, se presentan de distinta manera. Sin embargo, encontramos que 82.745 solicitudes son representadas por solicitudes respecto a "Información" (98.5% del total de 83.954, ochenta y tres mil novecientas cincuenta y cuatro solicitudes). Continúan la "Felicitaciones" con 688(0.8%), "Reclamos" con 431(0.5%) y "Sugerencias" con 90.



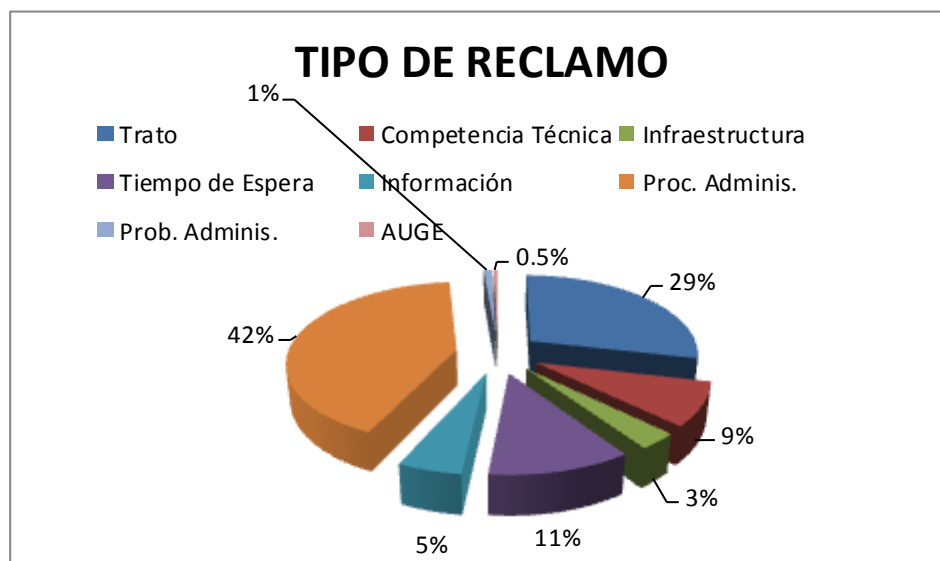
**b) Tipo de Reclamo**

Los reclamos recibidos por los distintos centros, están dados por 8 categorías, en las que se encuentran: Trato, Competencia Técnica, Infraestructura, Tiempo de Espera, Información, Procedimientos Administrativos, Probidad Administrativa y Auge.

**CUADRO: RESUMEN COMUNAL. ENERO A DICIEMBRE 2015**

<b>Trato</b>	<b>123</b>
<b>Competencia Técnica</b>	37
<b>Infraestructura</b>	14
<b>Tiempo de Espera</b>	49
<b>Información</b>	22
<b>Proc. Adminis.</b>	180
<b>Prob. Adminis.</b>	4
<b>AUGE</b>	2
<b>Total</b>	<b>431</b>

Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015.



Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015

Respecto del ingreso de reclamos por el usuario, en el gráfico se puede observar que el tipo de reclamo con más alta incidencia es por "Procedimientos Administrativos", con 180 registros, que corresponden al 42% del total. Le siguen los reclamos respecto a "Trato" con 123 registros, correspondiente al 29%, "Tiempo de espera" con 49 registros, que equivalen al 11%; "Competencia Técnica", con 37 registros, que equivalen al 9%; en un nivel más bajo se tienen los reclamos respecto a "Información", con 22 registros que equivalen al 5%, Infraestructura con 14 registros, que equivalen al 3%, reclamos respecto a Probidad Administrativa, con 04 registros que equivalen al 1% y finalmente reclamos respecto a AUGE, con 02 registros que equivalen al 0.5%.

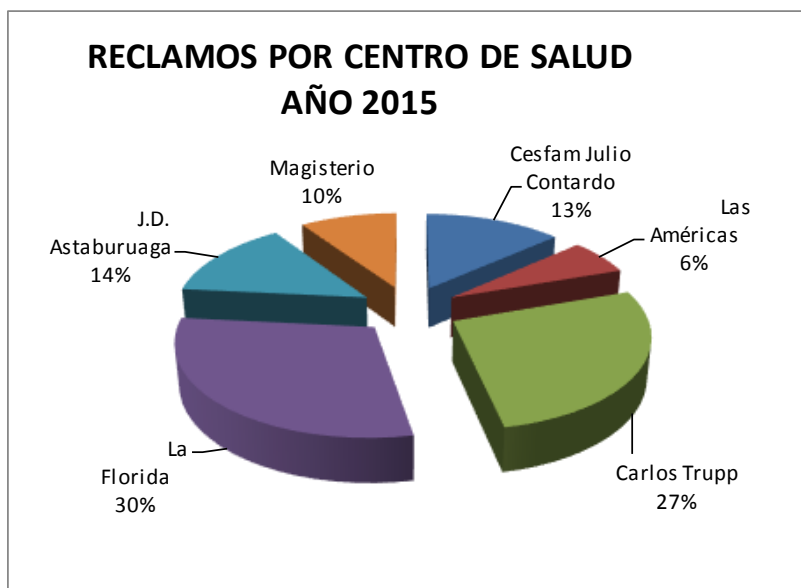
**c) Cantidad de Reclamos por Centro de Salud.**

El tipo de solicitud ciudadana más sensible para la población y los equipos de salud, es el “Reclamo”, independiente de la causa que lo genera. Durante el período Enero a Diciembre del 2015, se generaron un total de 431 reclamos, como cifra comunal, de un total de ochenta y tres mil novecientas cincuenta y cuatro solicitudes. **(83.954)**

El cuadro que a continuación se presenta muestra una distribución por Centro de Salud.

CANTIDAD DE RECLAMOS	RESUMEN TOTAL
CESFAM La Florida	128
CESFAM Carlos Trupp	117
CESFAM J.D. Astaburuaga	60
CESFAM Julio Contardo	58
CESFAM Magisterio	41
CESFAM Las Américas	27
<b>Total</b>	<b>431</b>

Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015.



Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015.

En el gráfico es posible apreciar que el establecimiento de salud que presenta el mayor número de reclamos durante el periodo en estudio, es el CESFAM La Florida, con un total de 128 reclamos que equivalen a un 30%, continúa el CESFAM Carlos Trupp, con 117 reclamos, que equivalen al 27%; CESFAM Dionisio Astaburuaga presenta 60 reclamos, equivalentes a un 14%, CESFAM Julio Contardo con 58 reclamos, equivalentes a un 13%, CESFAM Magisterio, con 41 reclamos, que equivalen al 10%, y finalmente CESFAM Las Américas con 27 reclamos que equivalen al 6%.

Finalmente señalar, la importancia de conocer las inquietudes y opinión de nuestra comunidad usuaria, y para ello uno de los mecánicos principales para canalizar sus solicitudes son las OIRS.

La dirección Comunal de Salud, ha generado importantes esfuerzos, para mejorar la calidad de la atención en nuestros centros de salud, generando distintas actividades y mecanismos que nos permitan garantizar la calidad de las prestaciones ofrecidas a la comunidad.

**INDICADORES DEL CONVENIO DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA AÑO 2015**

**CUADRO: Ejecución de capacitaciones contempladas en el Plan de Capacitación año 2015.**

Nº total de Capacitaciones Programadas en el Plan Anual de Capacitación año 2015.	Nº de Capacitación Ejecutadas al 14 de Diciembre de 2015.	Porcentaje de cumplimiento
8	8	100%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015.

**CUADRO: Ejecución presupuestaria del Convenio de Capacitación funcionaria año 2015**

Total recursos asignados para el convenio de capacitación funcionaria año 2015.	Total de recursos ejecutados del convenio de capacitación funcionaria año 2015.	Porcentaje de cumplimiento
M\$ 15.748	M\$ 15.748	100%

Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015.

**CUADRO: DETALLE DE CAPACITACIONES EJECUTADAS. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2015:**

Capacitaciones de PAC 2015 Ejecutadas	Fecha de ejecución	Nº de funcionarios que participaron.
1. "Fortalecimiento del Modelo de Atención integral de salud familiar y comunitaria".	Desde Mayo hasta Agosto de 2015.	581
2. "Generalidades y actualización sobre los deberes y derechos del trabajador y del usuario en APS".	Desde Mayo hasta Diciembre de 2015.	449
3. "Prevención de riesgos básicos".	11 y 12 de Junio de 2015	47
4. "Prevención y manejo de conflictos".	25 de Junio de 2015	44
5. "Administración del riesgo IPER: Identificación de peligros en el área de salud y evaluación de riesgos.	2 de Julio 2015	25
6. "Manejo manual del paciente".	9 de Julio de 2015	47
7. "Control de riesgos en áreas de salud".	23 de Julio de 2015	42
8. "Fortaleciendo el trabajo en equipo, el liderazgo y la comunicación en el Nuevo Modelo de Atención".	Desde Septiembre a Noviembre de 2015.	619

Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015.

Además se desarrollaron las siguientes capacitaciones emergentes, cuya ejecución fue aprobada desde el Servicio de Salud del Maule:

**CUADRO: CAPACITACIONES EMERGENTES EJECUTADAS**

ACCIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	Nº DE FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON.
"Curso Actualización Farmacia 2015".	8 y 14 de Julio de 2015	40
"Manejo adecuado de REAS para la prevención de accidentes por punción con residuos corto punzantes: Evitando el contagio de VIH y Hepatitis B".	8, 9, 22 y 23 de Septiembre 2015.	235
"Curso sobre prevención y manejo del intento de suicidio infanto juvenil en APS".	7 de Octubre 2015.	58
"Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, con énfasis en la confidencialidad".	22 de Octubre 2015.	8
Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar según actualizaciones 2010-2015. 20 de Noviembre de 2015.	20 de Noviembre de 2015.	21
"Actualización en Cariología Clínica y Terapia Pulpal en niños para el Odontólogo General de Atención Primaria de Salud".	16 de Noviembre de 2015	41
"Autocuidado y Trabajo en equipo con método outodoor".	15 de Diciembre de 2015.	490
"Taller motivacional y liderazgo, enfocado a la calidad de atención del usuario".	17 de Diciembre 2015.	447

Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2015.

### GESTIÓN DE PROYECTOS

Durante el año 2015, la Dirección Comunal de Salud a través de su unidad de proyectos, ha desarrollado distintas iniciativas, que han contribuido a mejoras significativas en los centros de salud de la comuna.

Dichas intervenciones han sido focalizadas en mejoras que contribuyan en las áreas de autorización sanitaria y acreditación.

Por otro lado, se ha trabajado, con el Servicio de Salud, para postular a financiamiento de proyectos como; reposición vehicular, Servicios De Atención de Urgencia de Alta Resolutividad (SAPU SAR), Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF) entre otros.

A continuación, se presenta en un cuadro adjunto los proyectos de inversión con sus respectivos estados:

PROYECTOS FINALIZADOS			
NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS	CESFAM Julio Contardo	Presupuesto Municipal	4.200
Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS	CESFAM Carlos Trupp	Presupuesto Municipal	4.200
Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS	CESFAM La Florida	Presupuesto Municipal	4.200
Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS	CESFAM Astaburuaga	Presupuesto Municipal	4.200

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS	CESFAM Américas	Presupuesto Municipal	4.200
Normalización Sistema Eléctrico	CESFAM Julio Contardo	Presupuesto Municipal	65.355
Mejoramiento Casino	Posta Mercedes	Presupuesto Municipal	1.900
Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS	CECOF Nuevo Horizonte	Presupuesto Municipal	4.200
Construcción Pasillo Techado	CESFAM La Florida	Conv. Salud Familiar	2.696
Construcción Pasillo Techado	CESFAM Carlos Trupp	Conv. Salud Familiar	3.321
Reparaciones Generales Centros de Salud	Centros de Salud	Presupuesto Municipal	25.000
Reparaciones Generales Centros de Salud	PMI 2015	PMI 2015	12.750
Aseguramiento Optimo	CESFAM Magisterio	Conv. Reutilización. Presupuesto Municipal	8.440
Construcción Pasillo Techado	CESFAM Julio Contardo	Conv. Salud Familiar	2.826
<b>TOTAL</b>			<b>147.488</b>

Los proyectos ejecutados en el periodo, contemplaron una inversión de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS, aproximadamente.



Construcción Pasillo Techado, CESFAM Julio Contardo / Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS, CESFAM La Florida.

**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Mejora SAPU	CESFAM Carlos Trupp	Conv. Reutilización. Presupuesto Municipal	80.000
SAPU SAR	CESFAM La Florida	FNDR	968.425
<b>TOTAL</b>			<b>1.048.425</b>

En total para la comuna, los proyectos cuya ejecución se inicia en 2015 son por un monto aproximado de MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS.



Remodelación y Ampliación SAPU, CESFAM Carlos Trupp.

**PROYECTOS EN LICITACIÓN AÑO 2015**

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
SAPU SAR	CESFAM Las Américas	FNDR	968.425
<b>TOTAL</b>			<b>968.425</b>

El Departamento Comunal de Salud suma a las inversiones anteriores, a través de procesos de licitación del periodo 2015 un monto aproximado de NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS.

INVERSIONES AÑO 2015	M \$
Finalizados	<b>147.488</b>
En Proceso de Ejecución	<b>1.048.425</b>
En Proceso de Licitación	<b>968.425</b>
<b>TOTAL GENERAL DE INVERSIÓN 2015</b>	<b>2.164.338</b>

Fuente: Departamento de Salud, 2015

Para el periodo 2015, la Dirección Comunal de Salud de Talca, ha desarrollado una gestión de proyectos cuya inversión asciende a la suma aproximada de DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS.

**CUADRO: PROYECTOS EJECUTADOS CON CUADRILLA MUNICIPAL  
 PROYECTOS FINALIZADOS**

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Restauración techumbre box de atención	CESFAM La Florida	Presupuesto Municipal	400
Mejoramiento Casino	Posta Mercedes	Presupuesto Municipal	1.900
Remodelación Box de Atención	CESFAM Julio Contardo	Presupuesto Municipal	500
Acopio Basura Domiciliaria	CESFAM La Florida	Presupuesto Municipal	250

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

Mejoramiento Baños	Posta Mercedes	Presupuesto Municipal	400
Reparaciones Generales Centros de Salud	Centros de Salud	Presupuesto Municipal	25.000
Nueva Dependencia Comunal	Comunal de Salud	Presupuesto Municipal	2.500
Aseguramiento Optimo	CESFAM Magisterio	Conv. Reutilización, Presupuesto Municipal	8.440
<b>TOTAL</b>			<b>39.390</b>

Monto total invertido con presupuesto municipal y mano de obra propia (además de un proyecto del SSMAULE), completa un monto total para la comuna de Talca de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS, aproximadamente.



Cuadrilla de obrero trabajando en la obra Remodelación y Ampliación SAPU, CESFAM Carlos Trupp.  
 Fuente: Departamento de Salud, 2015

<b>PROYECTOS EN EJECUCIÓN</b>			
<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>INVERSIÓN M\$</b>
Mejora SAPU	CESFAM Carlos Trupp	Conv. Reutilización	80.000
<b>TOTAL</b>			<b>80.000</b>
<b>Monto de las inversión OCHENTA MILLONES DE PESOS</b>			

Fuente: Departamento de Salud, 2015

<b>PROYECTOS EN ETAPA DE GESTIÓN Y DISEÑO</b>			
<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>INVERSIÓN M\$</b>
Instalación Y Almacenamiento REAS	Posta Mercedes	Presupuesto Municipal	5.000
2º Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS	Julio Contardo	Presupuesto Municipal	5.000
2º Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS	La Florida	Presupuesto Municipal	5.000
Ampliación de Almacenamiento Provisorio de REAS	Carlos Trupp	Presupuesto Municipal	5.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

Mejoramiento de Almacenamiento Provisorio de REAS	Las Américas	Presupuesto Municipal	5.000
Mejoramiento de Almacenamiento Provisorio de REAS	Magisterio	Presupuesto Municipal	5.000
Mejoramiento de Almacenamiento Provisorio de REAS	Faustino González	Presupuesto Municipal	5.000
Habilitación Baños SAPU	CESFAM Julio Contardo Urzúa.	Presupuesto Municipal	1.200
Mejoramiento y habilitación Baños Públicos de Funcionarios	CESFAM Carlos Trupp	Presupuesto Municipal	3.550
<b>TOTAL</b>			<b>39.749</b>

INVERSIONES AÑO 2015 - 2016	MONTO M\$
<b>Finalizados</b>	<b>39.390</b>
<b>En Proceso de Ejecución</b>	<b>80.000</b>
<b>En Proceso a Ejecutar</b>	<b>39.749</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>159.139</b>

Fuente: Departamento de Salud, 2015

**PROMOCIÓN DE SALUD AÑO 2015**

La principal función como centro de salud es promover estilos de vida saludables y prevenir las enfermedades, por lo que durante el año **2015**, se destacan las siguientes acciones en el área:

1. Fortalecimiento del trabajo en la primera infancia con la implementación de la clínica de lactancia para aquellas madres primerizas que tienen dificultades para alimentar a sus recién nacidos en dependencias de **CESFAM LAS AMÉRICAS**. Con ello, se contribuye a fortalecer el vínculo madre-hijo y educar en los beneficios de la lactancia materna exclusiva. Inversión: M\$500.- (quinientos mil pesos)



2. Mejoramiento plaza saludable **CESFAM Carlos Trupp** con una inversión de M\$1.950



3. Fomento de la actividad física a través de la realización de caminatas saludables con una muy buena acogida en el sector sur de Talca, sector La Florida y Magisterio, número de participantes: 250 personas.



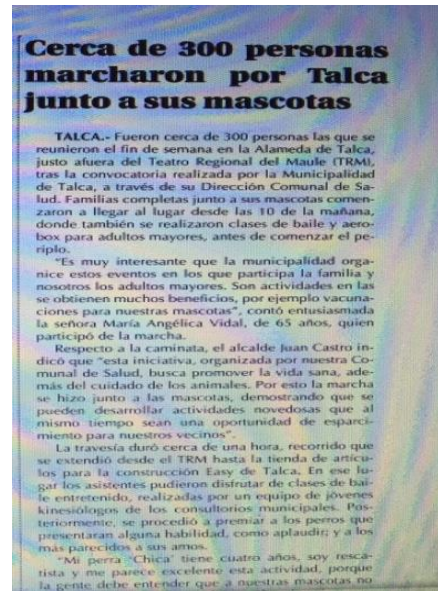
4. Implementación de Plaza Saludable en CESFAM Magisterio con la adquisición de máquinas para la realización de actividad física. Inversión: M\$ 3.800.- (tres millones ochocientos mil pesos)



5. Adquisición de bicicleteros públicos para los diferentes centros de salud, que permitan dejar con tranquilidad las bicicletas lo que permita que los usuarios tanto internos como externos se incentiven en el uso de éstas. Inversión: M \$ 2.600.- (dos millones seiscientos mil pesos)
6. Actualización del diagnóstico de salud participativo, con encuestas, charlas y reuniones con la comunidad, de modo de conocer las necesidades sentidas de la población, haciendo hincapié en que se materializará lo que compete a la atención primaria.



7. Realización de la segunda versión de Caminando en familia con tu mascota, con el fin de incentivar la tenencia responsable de animales, realizado en el mes de Abril, con una participación de 300 personas.





REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA  
DIRECCION COMUNAL DE SALUD

CERTIFICADO N° \_\_\_\_\_ 80 \_\_\_\_/



**GONZALO MONTERO VIVEROS, Encargado de Servicios Traspasados**, de la I. Municipalidad de Talca, que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, no existen Deudas por concepto de Cotizaciones Previsionales de los funcionarios de Departamento de Salud Municipal.

Extendido, a petición de SECPLAN.

TALCA, 29 de febrero de 2016.

ICA/bgh

c.c. Unidad de Finanzas Salud

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)**

El Servicio de Educación Municipal de Talca tiene como principal propósito ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos y alumnas de la Comuna, en el marco de los principios de una formación integral y social a través de una mejor Convivencia Escolar. Mantiene Directores con un alto compromiso por su labor y Equipos Directivos fortalecidos, con una amplia variedad de recursos didácticos de tecnología avanzada, con Docentes y Asistentes que se perfeccionan periódicamente mejorando sus competencias y haciendo el mejor uso de las herramientas disponibles que potencien el desarrollo intelectual, afectivo, valórico espiritual y de las habilidades personales de todos los estudiantes, en un proceso transparente y participativo con las comunidades educativas de los establecimientos educacionales que dependen de la Administración Municipal"



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL DE TALCA

La Dirección de Administración de Educación Municipal de Talca tiene a su cargo 48 Establecimientos educacionales, 8 salas cunas y Jardines Infantiles

**CUADRO: ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA.**

ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD	CANTIDAD	CURSOS	MATRICULA
<b>LICEOS</b>	HUMANISTA CIENTIFICO	4	102	4004
	TECNICO PROFESIONAL	8	209	5263
	DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	1	24	713
	REHABILITACION SOCIAL	1	21	327
<b>ESCUELAS BASICAS</b>	URBANAS	25	431	11490
	RURALES	6	58	640
<b>ESCUELAS ESPECIALES</b>	ESPECIAL DIFERENCIAL	2	19	140
	DE PARVULOS	1	14	428
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>878</b>	<b>23005</b>

### **MATRÍCULA Y ASISTENCIA PROMEDIO**

Este Servicio de Educación Municipal registra una matrícula promedio del año 2015 de 23.090 alumnos y una asistencia promedio anual del 90 %.

Este antecedente ubica a Talca como la segunda comuna con mayor cantidad de alumnos matriculados en el servicio de educación municipal en el contexto de las Capitales Regionales.

### **Gestión de Recursos Financieros de Educación**

#### **DEPARTAMENTO DE FINANZAS.**

La planificación y la gestión financiera del sistema de educación pública municipal de Talca apunta siempre a la excelencia en todos los niveles, brindando el apoyo que permita alcanzar una educación integral, de alta calidad y orientada a la formación de hombres y mujeres de la comuna de Talca, resguardando la igualdad de oportunidades, generando ambientes educativos participativos e inclusivos, planificada y financiada de forma transparente.

Para lo anterior, el DAEM cuenta con un Departamento de Finanzas, que tiene por misión: administrar los recursos financieros, formular el Presupuesto Anual, ejecutar el Plan de adquisiciones asociado a las tareas de visar las notas de pedido de todo el sistema, revisar la pertinencia de los gastos y confeccionar los decretos de pago asociados a los compromisos del servicio. Lo anterior, manteniendo la contabilización de ingresos y egresos con los correspondientes informes financieros del servicio al día.

Esto se hace, bajo la perspectiva de una gestión pública eficiente que, además de registrar en forma puntual todo producto cuantificable, debe controlar y supervisar que se haga de acuerdo a las normas legales vigentes y procedimientos establecidos.

#### **Recursos Financieros Relevantes Año 2015:**

Los recursos financieros que administra el DAEM, provienen fundamentalmente del Ministerio de Educación, a saber:

Subvenciones de Escolaridad, Subvención Escolar Preferencial, Programa de Integración Escolar y otros Aportes que realiza a cada uno de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca. A estos ingresos se suma el importante aporte anual de la Ilustre Municipalidad de Talca, lo que detallamos a continuación:

**SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP):** consiste en la asignación de recursos destinados a los 45 establecimientos educacionales que han suscrito el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia pedagógica para una atención preferencial a cada uno de los alumnos prioritarios matriculados en dichos planteles escolares.

Efectivamente, la Ley 20.248, de Subvención Escolar Preferencial (SEP), financia un programa de acción complementario a la implementación regular del currículum. Se destina recursos para el diseño y la ejecución de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Fijando Metas de Efectividad para el rendimiento académico de los estudiantes, poniendo especial énfasis en los alumnos identificados como prioritarios.

Adicionalmente a estos montos, se crea un incremento por Concentración, el cual se asigna según la proporción de alumnos y alumnas prioritarias en relación al total de estudiantes matriculados en cada establecimiento.

La subvención total beneficia a 45 establecimientos educacionales de 1° básico a 3° medio, por un monto aproximado de M\$ 7.343.992.- (siete mil trescientos cuarenta y tres millones novecientos noventa y dos mil pesos). Los ingresos y gastos de la S.E.P. año 2015 se detallan en el siguiente cuadro:

<b>CUADRO INGRESOS V/S GASTOS (SEP) POR ESTABLECIMIENTO 2015</b>				
<b>ESTABLECIMIENTO</b>		<b>INGRESOS MM\$</b>	<b>GASTOS MM\$</b>	<b>SALDO MM\$</b>
A-7	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	190.718	208.228	-17.510
A-8	LICEO ABATE MOLINA	283.062	198.313	84.749
A-9	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	272.552	242.507	30.045
A-10	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	127.881	90.730	37.151
A-12	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	403.903	159.381	244.522
B-11	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	15.963	18.712	-2.749
B-13	LICEO DIEGO PORTALES	55.178	44.382	10.796
B-14	COMPLEJO JAVIERA CARRERA	366.360	325.434	40.926
B-15	LICEO BICENTENARIO	25.616	21.282	4.334
B-35	LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	35.508	28.622	6.886
D-128	ESCUELA SARGENTO 2° REBOLLEDO	145.864	101.768	44.096
D-141	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	476.723	421.160	55.563
D-146	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	37.344	28.208	9.136
D-147	ESCUELA JOSE MANUEL BALMACEDA	264.154	237.909	26.245
D-150	ESCUELA PROSPERIDAD	217.631	140.935	76.696
D-159	ESCUELA CARLOS SPANO	182.676	138.769	43.907
D-163	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	30.823	28.935	1.888
D-164	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	412.353	395.950	16.403
D-169	ESCUELA BASICA	292.305	254.345	37.960
E-125	ESCUELA EL EDEN	101.329	82.681	18.648
E-140	ESCUELA LA FLORIDA	61.171	72.987	-11.816
E-142	ESCUELA VILLA LA PAZ	90.609	80.129	10.480
E-145	ESCUELA INES SYLVESTER	166.944	133.522	33.422
E-151	ESCUELA BRILLA EL SOL	90.872	53.240	37.632
E-157	ESCUELA AURORA DE CHILE	248.194	134.718	113.476
E-162	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	156.879	151.197	5.682
E-167	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	221.283	146.467	74.816
E-168	ESCUELA LORENZO VAROLY GERARDI	128.542	101.016	27.526
F-131	ESCUELA HUILQUILEMU	80.153	53.623	26.530
F-134	ESCUELA VIÑA PURISIMA	52.109	33.665	18.444
F-137	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	209.678	183.673	26.005

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

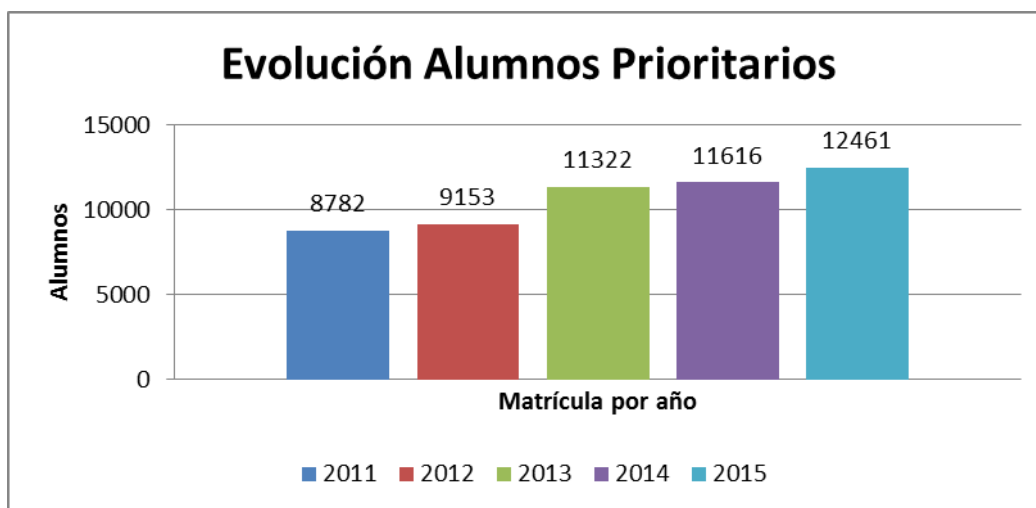
F-139	ESCUELA SAN MIGUEL	89.120	59.944	29.176
F-149	ESCUELA LAS AMERICAS	347.549	297.578	49.971
F-153	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	258.551	182.639	75.912
F-155	LICEO EL SAUCE	191.230	124.350	66.880
F-156	ESCUELA COSTANERA	51.250	52.410	-1.160
F-160	ESCUELA SANTA MARTA	44.414	19.894	24.520
F-161	ESCUELA ANTUPEHUEN	69.205	68.409	796
F-217	ESCUELA PANGUILEMO	109.591	70.914	38.677
F-255	ESCUELA VILLA CULENAR	232.917	140.880	92.037
F-753	ESCUELA CARLOS TRUPP	227.277	157.471	69.806
G-133	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	32.998	19.970	13.028
G-138	ESCUELA ESPERANZA	151.729	134.107	17.622
G-154	ESCUELA EL ORIENTE	56.471	40.193	16.278
G-727	ESCUELA CENTINELA	37.313	28.792	8.521
<b>TOTAL</b>		<b>7.343.992</b>	<b>5.710.039</b>	<b>1.633.953</b>

NOTA: INGRESOS INCLUYE SALDO INICIAL AÑO 2015. Fuente: DAEM Talca

Es importante enfatizar que esta subvención es muy relevante, pues responde a lo que ha sido una prioridad para la actual administración municipal: mejorar la calidad de la educación, generar equidad, igualdad de oportunidades e inclusión, a través de la entrega de fondos por el concepto de alumno prioritario matriculado en el sistema.

Esta asignación reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes. Además, toma en cuenta que no sólo importa la condición del niño y la niña, sino que el entorno de aprendizaje juega un rol fundamental en el proceso educativo.

**CUADRO: EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS.**



**SUBVENCIÓN ESPECIAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE):** Apoya a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (permanentes o transitorias), asegurando la inclusión educativa en nuestra comuna. El monto transferido para el periodo 2015 fue de aproximadamente MM\$ 2.810.811.- (dos mil ochocientos diez millones ochocientos once mil pesos)



Fuente: DAEM, Talca 2015.

**INGRESOS CONVENIO VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF):** La actual Administración ha mantenido un convenio con JUNJI para ampliar las prestaciones de educación municipal gratuita en primera infancia, lo que va en directo apoyo a las familias con lactantes y párvulos de la comuna. Actualmente, se cuenta con ocho salas cuna (Don Gonzalo I, Faustino González, El Tabaco, Culenar, Jardín Del Este, Don Gonzalo II, Nuevo Horizonte y Don Sebastián) que atienden hijos de familias vulnerables con una matrícula de 464 niños, para lo cual en este convenio se invierte un monto de MM\$ 675.314. (Seiscientos setenta y cinco millones trescientos catorce mil pesos) en el periodo.

**SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN:** Esta subvención está destinada a los alumnos más vulnerables del sistema educativo municipal y viene en apoyo los objetivos que se han propuesto para generar igualdad de oportunidades e inclusión, con ello se pretende disminuir la deserción escolar, mejorar los promedios de asistencia y por ende los resultados académicos de los estudiantes que provienen de las familias que no puedan cubrir todos los gastos que implican la escolaridad de sus hijos. Estas acciones se materializan en ayuda social para alumnos determinadas como vulnerables (adquisición de uniformes escolares, textos de enseñanza, equipos computacionales, útiles escolares, pasajes y otros) se complementa con la incorporación de profesionales que les hacen un apoyo directo desarrollando refuerzos educativos y actividades motivacionales. El año 2015 el monto ascendió a MM\$ 207.632.- (doscientos siete millones seiscientos treinta y dos mil pesos).

**FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (FAEP):** El objetivo es mejorar la gestión municipal en educación y los recursos que se asignan son destinados entre los ocho componentes que contempla este programa generando iniciativas en las áreas de administración y normalización de establecimientos, saneamiento financiero, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, renovación de equipamiento, mejoramiento de habilidades de gestión, inversión en recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes, apoyos en transporte escolar y participación de la comunidad educativa. Entre las iniciativas destaca el

Mejoramiento Infraestructura deportiva y recintos educativos, Pago de Indemnizaciones a Asistentes de Educación en edad de Jubilar, cobertura del déficit Financiero, Recursos que ascienden al monto de MM\$ 3.247.612.- (Tres mil doscientos cuarenta siete Millones seiscientos doce mil pesos). Este programa se encuentra en plena ejecución teniendo un plazo para completar las iniciativas durante el primer semestre de 2016

**FONDO EQUIPAMIENTO LICEOS TÉCNICO PROFESIONALES (TP 3.0):** Una de las demandas más sentidas de la municipalidad y de la comunidad educativa ha sido mejorar, potenciar y actualizar la infraestructura y equipamiento de los talleres de nuestros Liceos técnico profesionales, por lo que el Departamento de Educación Comunal en conjunto con los equipos educativos de los Liceos prepararon los proyectos que se presentaron a esta fuente de financiamiento del MINEDUC. Nuestra comuna consiguió la aprobación de los proyectos del Liceo Amelia Courbis, Instituto Superior de Comercio y Liceo Aulas de Esperanza por un monto total de MM\$ 249.033.- (Doscientos cuarenta y nueve millones treinta y tres mil pesos).

**SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO:** Esta subvención se percibe en relación con la matrícula de cada establecimiento educacional con una rebaja del 50% si se trata de establecimientos que no se han incorporado a la JECD, está destinada a reparaciones menores de la infraestructura de las Escuelas y Liceos, alcanzando un monto de MM\$ 254.481.- (doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil pesos) en el periodo.

**APORTE MUNICIPAL:** La administración del sistema educativo municipal en el país ha tenido déficit permanente, por lo que no basta una sana y austera administración de las subvenciones mencionadas. Es por ello, que la actual Administración Municipal siempre ha considerado, para conseguir el objetivo de entregar una educación de calidad, realizar una inversión a través de su presupuesto propio, invirtiendo durante el 2015 un monto de MM\$ 250.000.- (Doscientos cincuenta Millones de pesos)

Con estos fondos y desde estas fuentes de financiamiento se planifica, administra y se gestiona el sistema, cuya ejecución presupuestaria 2015 presentamos en el siguiente cuadro.

**CUADRO: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015**

<b>INGRESOS</b>	<b>2015 MM\$</b>
Subvención Escolar	18.471.676
Subvención Ley SEP	5.642.308
Subvención PIE	2.810.810
Aporte Municipal	250.000
Otras Transferencias	5.349.438
Otros Ingresos	2.262.238
Saldo Inicial de Caja	6.004.504
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.790.974</b>
<b>GASTOS</b>	<b>2015 MM\$</b>
Personal	27.195.886
Bienes y Servicios	4.499.960
Prestaciones Previsionales	180.436
Otros Gastos	135.008

<b>Inversión</b>	<b>2.414.559</b>
<b>Deuda Flotante</b>	<b>366.398</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>34.792.247</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>5.998.727</b>

Fuente: DAEM, Talca 2015.

### **GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

Analizado el proceso financiero del periodo, se procede a revisar la Gestión de Recursos Humanos, constituida principalmente en la Dotación Docente y en la Dotación de Asistentes de la Educación, entendiéndose que es el ítem que presenta el mayor gasto presupuestario.

### **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DAEM**

A este Departamento le corresponde administrar los Recursos Humanos que tienen desempeño en los 48 Establecimientos Educacionales, en las 8 Salas Cunas y Jardines Infantiles y en el propio DAEM, considerando que nuestros trabajadores, Directivos, Profesionales, Técnicos y de Servicios son actores fundamentales protagonistas mandados para el cumplimiento de los objetivos y actividades contempladas en nuestra planificación anual denominada PADEM. Este departamento es responsable de la selección del personal idóneo, de sus remuneraciones, de la supervisión y del control en el cumplimiento de sus funciones y del desarrollo de sus competencias personales para el mejor cumplimiento de su labor.

### **DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

#### **NUEVA TITULARIDAD DE DOCENTES**

El 31 de enero de 2015 entró en vigencia la Ley 20.804 que otorgó titularidad a los docentes a contrata que llevaban trabajando 3 años de manera continua o 4 discontinuos y, por el solo ministerio de la ley, pasaron a tener la calidad de profesores titulares de sus horas contratadas en aula y sus correspondientes horas no lectivas al 31 de julio de 2014, en la respectiva dotación. Esto implicó un aumento de horas titulares en nuestra dotación docente.

Actualmente tenemos 33.205 horas titulares, de las cuales 11.169 hrs son producto de la nueva ley con el siguiente detalle de financiamiento:

**CUADRO: HORAS TITULARES/HORAS INCORPORADAS POR LEY**

<b>SUBVENCION</b>	<b>HRS TITULARES (a diciembre 2015)</b>	<b>NUEVAS HORAS INCLUIDAS LEY 20.804</b>
<b>REGULAR</b>	29.992	8.658 hrs
<b>PIE</b>	2.420	1.609 hrs
<b>SEP</b>	793	902 hrs
<b>Total</b>	<b>33.205</b>	<b>11.169 HRS.</b>

Fuente: DAEM, Talca 2015.

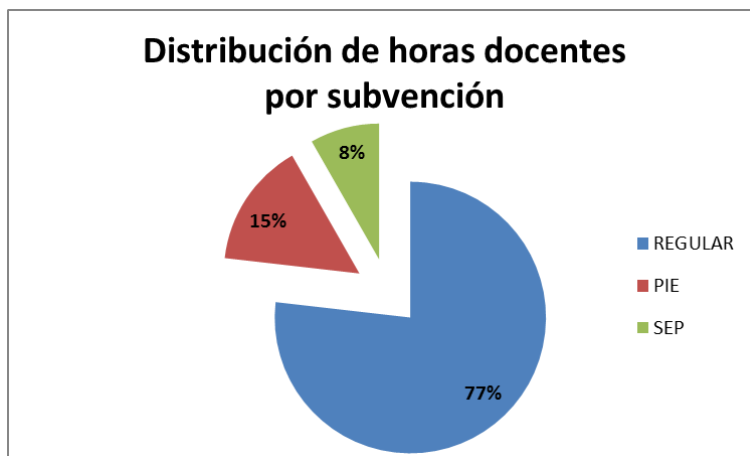
Estas 33.205 hrs. representan un 54.5 % de la dotación docente total comunal. Porcentaje significativo a considerar en la asignación de las horas de contrato de los docentes y las, cada vez menos, vacantes para docentes nuevos en nuestro sistema.

**CUADRO: DOTACIÓN DOCENTE**

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES			
	HRS DAEM	HRS PIE	HRS SEP	HRS TOT
LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	1.649	223	152	2.024
LICEO ABATE MOLINA DE TALCA	2.681	202	199	3.082
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	2.067	217	167	2.451
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	2.115	106	117	2.338
LICEO INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	2.633	157	156	2.946
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	536	84	5	625
LICEO DIEGO PORTALES	1.290	234	0	1.524
COMPLEJO EDUC.JAVIERA CARRERA	2.197	466	291	2.954
LICEO BICENTENARIO ORIENTE	639	50	44	733
LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	988	225	57	1.270
ESCUELA SARGENTO 2ºDANIEL REBOLLEDO	636	148	53	837
CENTRO DE CAP. LABORAL IBERIA	414	0	0	414
ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	1.565	508	377	2.450
LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	566	156	31	753
ESCUELA JOSE M. BALMACEDA Y F.	1.329	370	278	1.977
ESCUELA PROSPERIDAD	1.061	222	158	1.441
ESCUELA CARLOS SPANO	1.013	337	167	1.517
ESCUELA LAS ARAUCARIAS	306	56	6	368
ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	1.718	468	336	2.522
ESCUELA BASICA TALCA	1.277	348	160	1.785
DAEM	308	44	0	352
ESCUELA EL EDEN	851	198	44	1.093
ESCUELA LA FLORIDA	623	105	38	766
ESCUELA VILLA LA PAZ	532	107	54	693
ESCUELA INES SYLVESTER DE ARTOZON	609	0	130	739
ESCUELA BRILLA EL SOL FELIPE C. S.	484	102	31	617
ESCUELA AURORA DE CHILE	1.027	348	114	1.489
ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	925	291	169	1.385
ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	826	303	65	1.194
ESCUELA LORENZO VAROLI GERARDI	635	176	60	871
ESCUELA AULAS DE ESPERANZA	641	2	28	671
ESCUELA HUILQUILEMU	475	131	41	647

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

ESCUELA VIÑA PURISIMA	522	132	43	697
LICEO DE CULTURA Y DIFUSION A.	1.543	245	159	1.947
ESCUELA SAN MIGUEL	698	195	76	969
ESCUELA LAS AMERICAS	1.277	258	124	1.659
ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	828	260	199	1.287
LICEO EL SAUCE	983	174	158	1.315
ESCUELA COSTANERA	564	160	19	743
ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	699	0	0	699
ESCUELA SANTA MARTA	361	50	28	439
ESCUELA ANTUPEHUEN	568	138	82	788
ESCUELA PANGUILEMO	504	109	35	648
ESCUELA VILLA CULENAR	1.002	250	155	1.407
ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER	1.089	293	121	1.503
ESCUELA PUERTAS NEGRAS	281	55	32	368
ESCUELA ESPERANZA	725	245	229	1.199
ESCUELA EL ORIENTE	361	100	4	465
ESCUELA CENTINELA	211	50	46	307
<b>TOTAL</b>	<b>46.832</b>	<b>9.098</b>	<b>5.038</b>	<b>60.968</b>



Fuente: DAEM, Talca 2015.

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Nuestra dotación de personal contratada por código del trabajo es cada vez más amplia, ya que por subvención PIE y SEP se contratan desde auxiliares de servicios hasta profesionales.

El detalle de horas contratadas en el año 2015 es el siguiente:

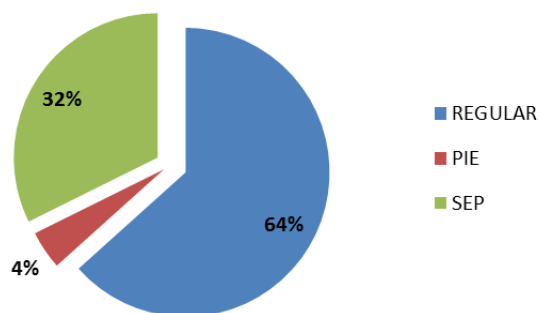
**CUADRO: DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTES			
	HRS. REG.	HRS. PIE	HRS. SEP	HRS. TOT.
LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	1.100	30	558	1.688
LICEO ABATE MOLINA DE TALCA	1.716	24	360	2.100
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	1.452	30	232	1.714
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	1.320	0	237	1.557
LICEO INSTITUTO S. DE COMERCIO	1.628	44	514	2.186
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	352	15	20	387
LICEO DIEGO PORTALES	756	55	58	869
COMPLEJO EDUC.JAVIERA CARRERA	1.694	128	1.089	2.911
LICEO BICENTENARIO ORIENTE	362	0	10	372
LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	660	18	80	758
ESCUELA S. 2º DANIEL REBOLLEDO	440	51	212	703
CENTRO DE C. LABORAL IBERIA	573	0	0	573
ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	682	44	1.870	2.596
LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	396	24	45	465
ESCUELA JOSE M. BALMACEDA Y F.	616	76	607	1.299
ESCUELA PROSPERIDAD	616	109	560	1.285
ESCUELA CARLOS SPANO	660	84	466	1.210
ESCUELA LAS ARAUCARIAS	514	17	56	587
ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	1.016	204	763	1.983
ESCUELA BASICA TALCA	792	72	767	1.631
DAEM	3.234	132	264	3.630
ESCUELA EL EDEN	616	53	344	1.013
ESCUELA LA FLORIDA	308	25	126	459
ESCUELA VILLA LA PAZ	246	45	149	440
ESCUELA INES SYLVESTER DE ARTOZON	528	0	279	807
ESCUELA BRILLA EL SOL FELIPE C. S.	264	15	115	394
ESCUELA AURORA DE CHILE	602	80	296	978
ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	308	48	407	763

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	431	51	676	1.158
ESCUELA LORENZO VAROLI GERARDI	352	47	304	703
ESCUELA AULAS DE ESPERANZA	44	0	0	44
ESCUELA HUILQUILEMU	250	0	49	299
ESCUELA VIÑA PURISIMA	264	17	117	398
LICEO DE CULTURA Y DIFUSION A.	660	54	562	1.276
ESCUELA SAN MIGUEL	352	45	134	531
ESCUELA LAS AMERICAS	308	69	868	1.245
ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	352	42	462	856
LICEO EL SAUCE	440	24	248	712
ESCUELA COSTANERA	396	30	146	572
ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	978	0	0	978
ESCUELA SANTA MARTA	176	10	34	220
ESCUELA ANTUPEHUEN	176	12	215	403
ESCUELA PANGUILEMO	264	20	70	354
ESCUELA VILLA CULENAR	528	45	454	1.027
ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER	641	51	417	1.109
ESCUELA PUERTAS NEGRAS	88	10	60	158
ESCUELA ESPERANZA	660	138	370	1.168
ESCUELA EL ORIENTE	162	33	135	330
ESCUELA CENTINELA	110	0	38	148
<b>TOTAL</b>	<b>31.083</b>	<b>2.121</b>	<b>15.843</b>	<b>49.047</b>

**Distribución de horas de asistentes de la educación por subvención**



Fuente: DAEM, Talca 2015.

### **GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

El rol más importante de este DAEM lo desarrolla el Departamento de Educación a través de la Unidad Técnico Pedagógica Comunal ocupándose principalmente de los procesos de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes del sistema educativo, en todos sus niveles, Prebásica, Básica y Media, Especial, de Adultos y la implementación de programas complementarios para asegurar el mejoramiento educativo.



### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

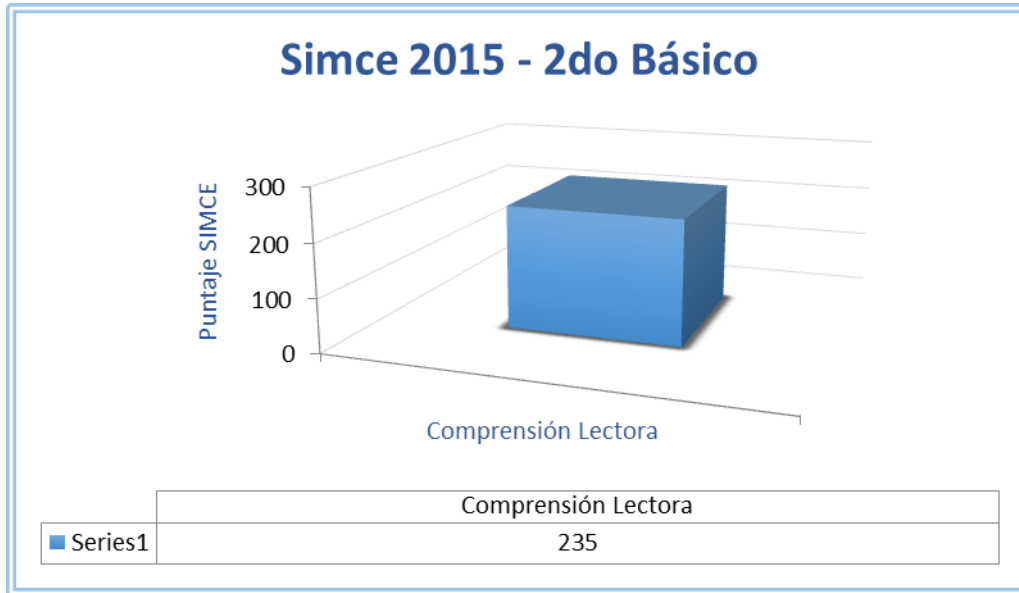
Este Departamento lidera las acciones de carácter técnico pedagógico que se deben implementar en todos los establecimientos educacionales según sus niveles y modalidades teniendo como base principal el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio que han sido autorizados, desarrollar propuestas de planificación, ejecución y evaluación de las prácticas pedagógicas, promover la implementación de programas para el desarrollo de habilidades y competencias diversas en todos los alumnos y generar ambientes favorables para el desarrollo de los procesos educativos, todo ello en pos de buenos resultados académicos.

### **RESULTADOS COMUNALES SIMCE 2015**

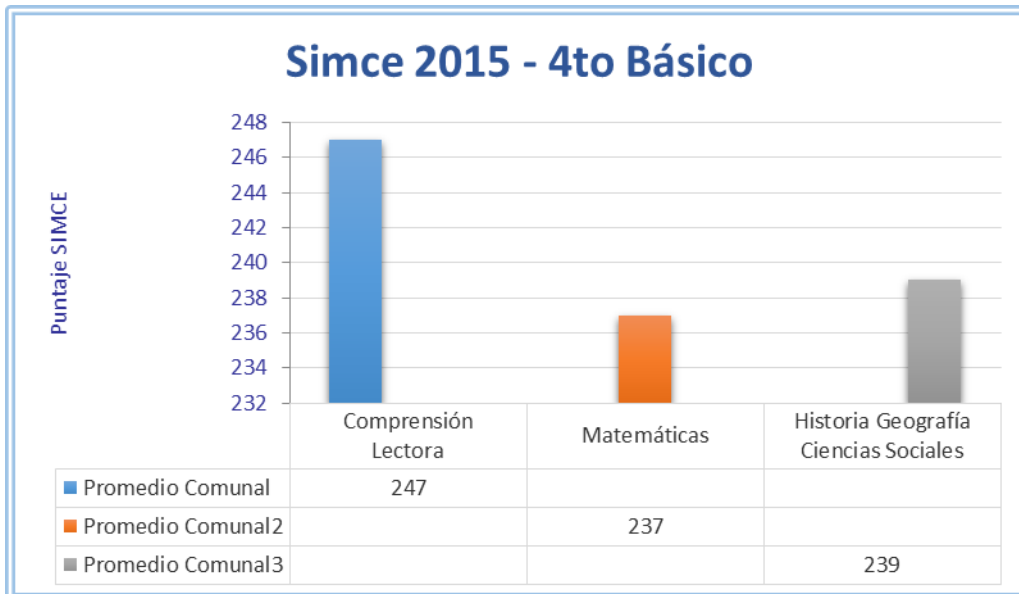
El SIMCE: en el sistema educativo chileno, es una medición externa a los procesos de enseñanza y aprendizaje, el cual provee de información relevante a los distintos actores del sistema, dando cuenta de logros de aprendizajes y coberturas en los diferentes programas de estudio, relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

### **PROMEDIOS COMUNALES POR NIVEL DE ENSEÑANZA:**

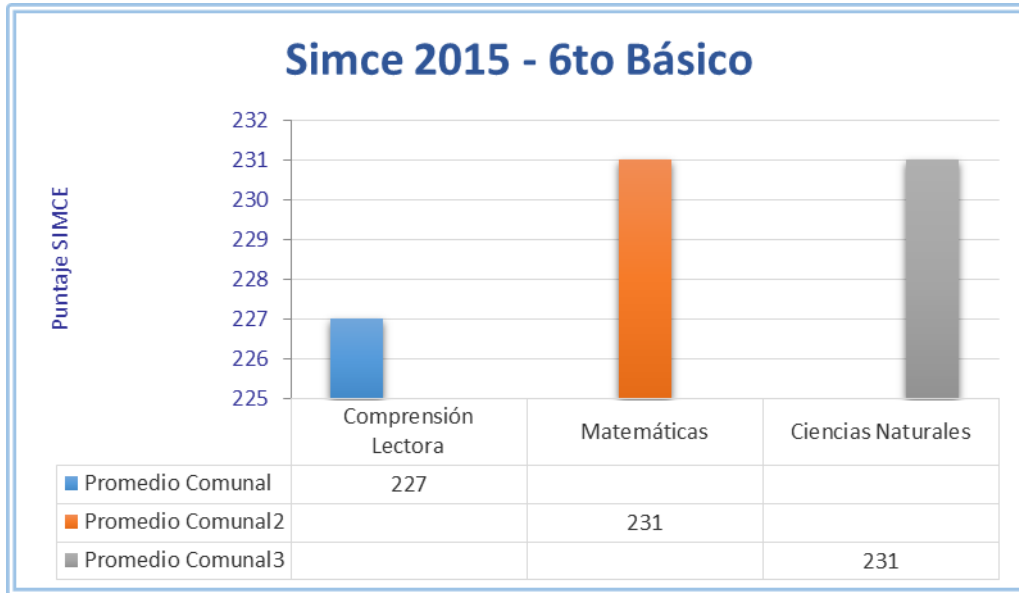
A continuación se presentan los promedios comunales obtenidos de 33 establecimientos educacionales que rindieron SIMCE.



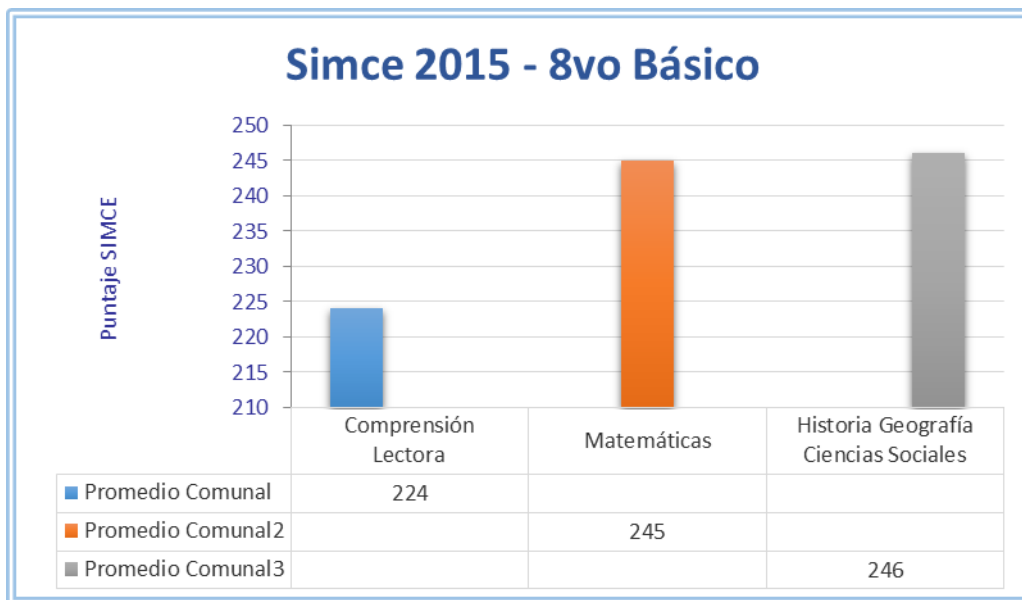
Fuente: DAEM Talca.



Fuente: DAEM Talca.



Fuente: DAEM Talca.



Fuente: DAEM Talca.

De la información 2015 representados en los gráficos, podemos destacar, que si bien no hay un alza significativa, las cifras reflejan una tendencia, es decir, mantener nuestros puntajes promedios cercano a la media nacional. Esta situación nos desafió para plantear un PADEM 2016 que aborde el seguimiento y apoyo a los niveles más descendidos. Centrado en los siguientes desafíos:

- Adoptar medidas para el fortalecimiento de la profesión docente
- Implementar estrategias para disminuir la segregación escolar
- Desarrollo capacidades, formación de directivos escolares, evaluación formativa, ya que el liderazgo directivo se asocia a mejores resultados de aprendizaje en Lectura y Matemática, y con un mayor desarrollo de la autoestima, hábitos de vida saludable, formación ciudadana y convivencia escolar.
- Considerar la opinión de los padres y apoderados en el diseño del proyecto educativo.

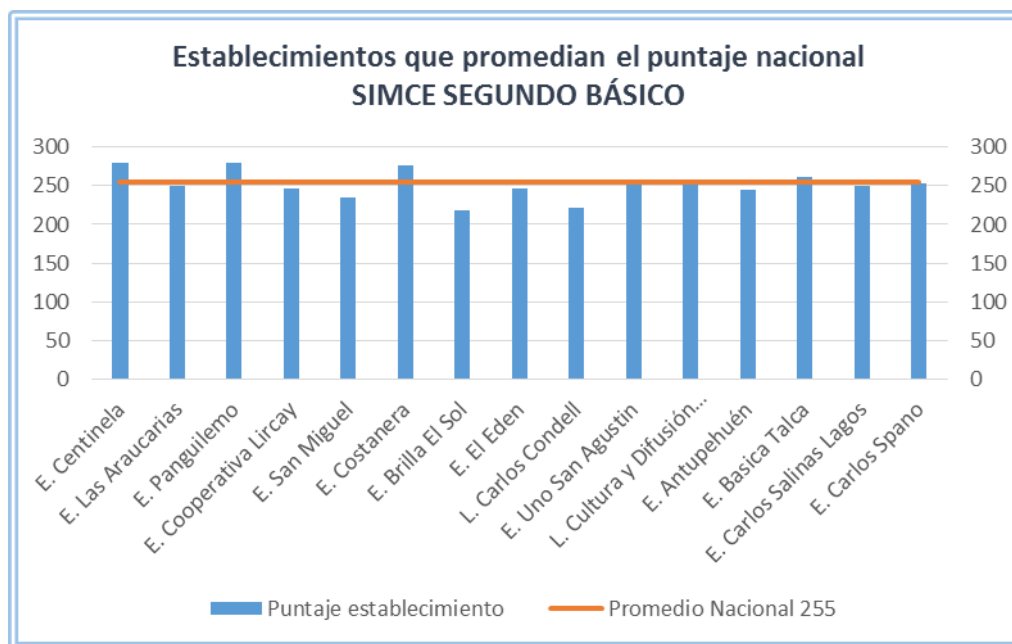
**ESTABLECIMIENTOS QUE DESTACAN DENTRO DE LA COMUNA EN SU RENDIMIENTO:**

**Ejemplos de establecimientos que bordean el promedio nacional:**

SIMCE SEGUNDO BÁSICO  
PROMEDIO NACIONAL 255  
PROMEDIO REGIONAL 255

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Centinela	280
E. Las Araucarias	250
E. Panguilemo	280
E. Cooperativa Lircay	247
E. San Miguel	234
E. Costanera	277
E. Brilla El Sol	219
E. El Edén	246
L. Carlos Condell	221
E. Uno San Agustín	253
L. Cultura y Difusión Artística	253
E. Antupehuén	244
E. Básica Talca	261
E. Carlos Salinas Lagos	250
E. Carlos Spano	253

Fuente: DAEM, Talca 2015.

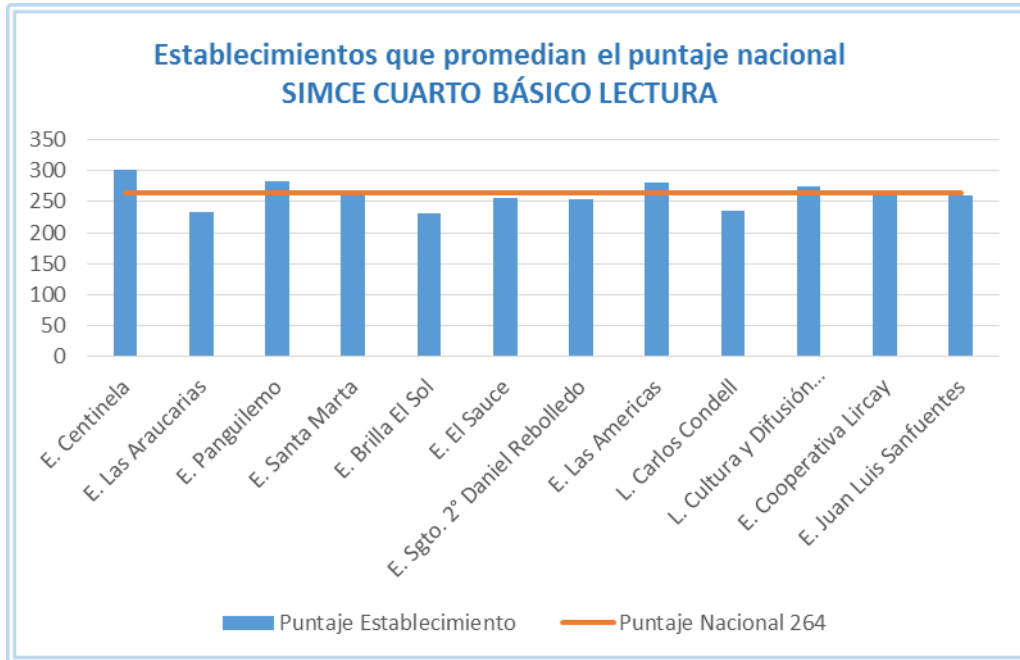


Fuente: DAEM, Talca 2015.

SIMCE CUARTO BÁSICO  
PROMEDIO NACIONAL LECTURA 264  
PROMEDIO REGIONAL LECTURA 266

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Centinela	301
E. Las Araucarias	234
E. Panguilemo	283
E. Santa Marta	268
E. Brilla El Sol	232
E. El Sauce	256
E. Sgto. 2° Daniel Rebolledo	254
E. Las Americas	280
L. Carlos Condell	235
L. Cultura y Difusión Artística	275
E. Cooperativa Lircay	260
E. Juan Luis Sanfuentes	261

Fuente: DAEM, Talca 2015.

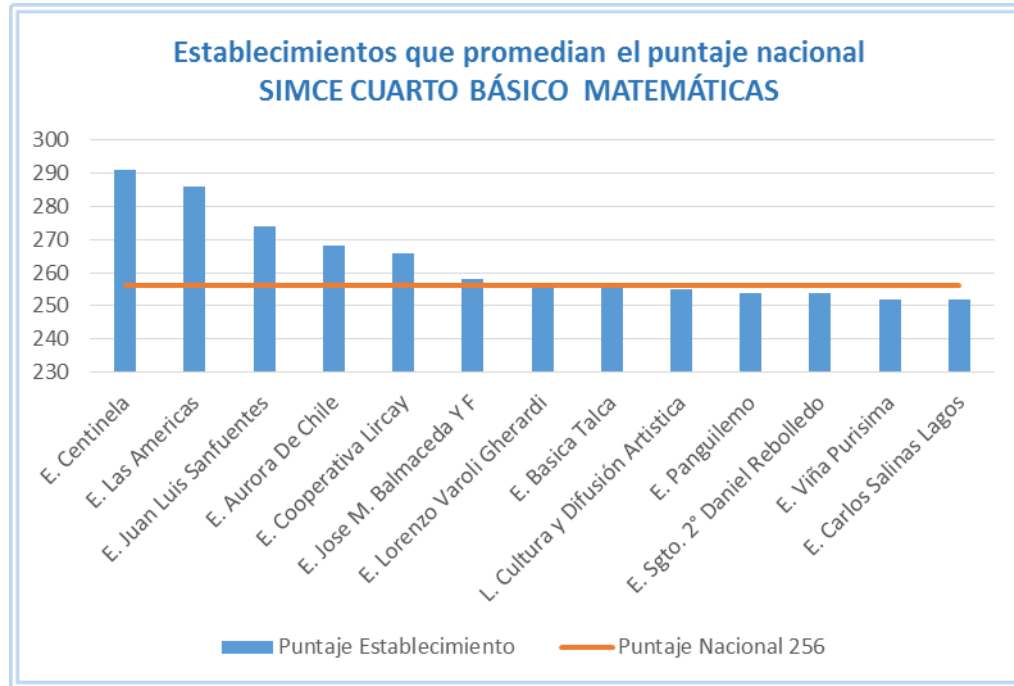


Fuente: DAEM, Talca 2015.

MATEMÁTICAS CUARTO BÁSICO  
PROMEDIO NACIONAL 256  
PROMEDIO REGIONAL 259

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Centinela	291
E. Las Americas	286
E. Juan Luis Sanfuentes	274
E. Aurora De Chile	268
E. Cooperativa Lircay	266
E. Jose M. Balmaceda Y F	258
E. Lorenzo Varoli Gherardi	257
E. Basica Talca	257
L. Cultura y Difusión Artistica	255
E. Panguilemo	254
E. Sgto. 2° Daniel Rebolledo	254
E. Viña Purisima	252
E. Carlos Salinas Lagos	252

Fuente: DAEM, Talca 2015.

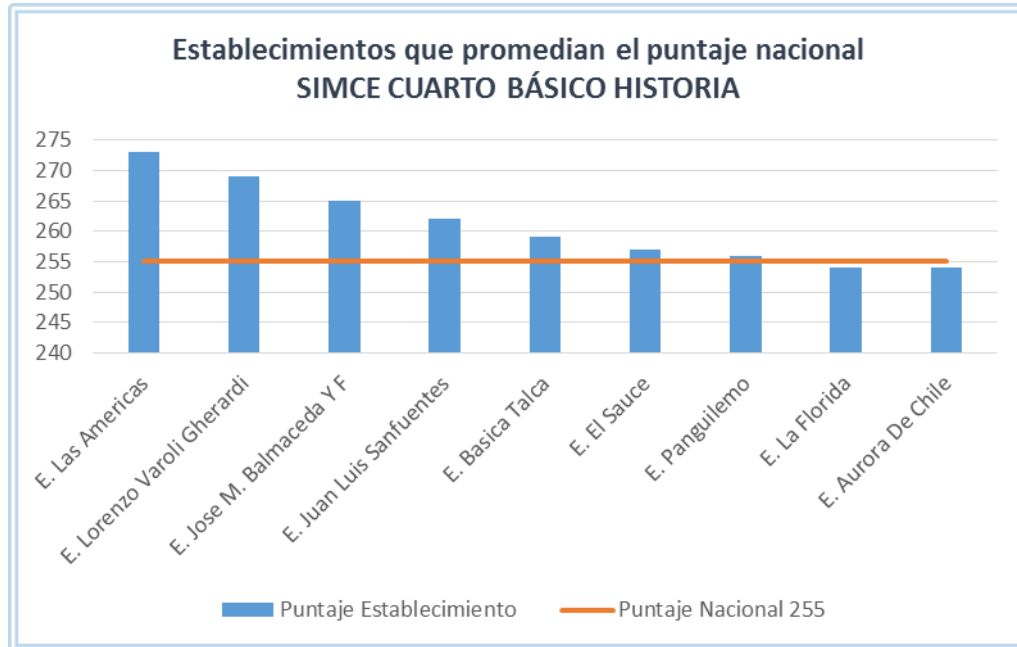


Fuente: DAEM, Talca 2015.

HISTORIA CUARTO BÁSICO  
PROMEDIO NACIONAL 255  
PROMEDIO REGIONAL 257

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Las Americas	273
E. Lorenzo Varoli Gherardi	269
E. Jose M. Balmaceda Y F	265
E. Juan Luis Sanfuentes	262
E. Basica Talca	259
E. El Sauce	257
E. Panguilemo	256
E. La Florida	254
E. Aurora De Chile	254

Fuente: DAEM, Talca 2015.

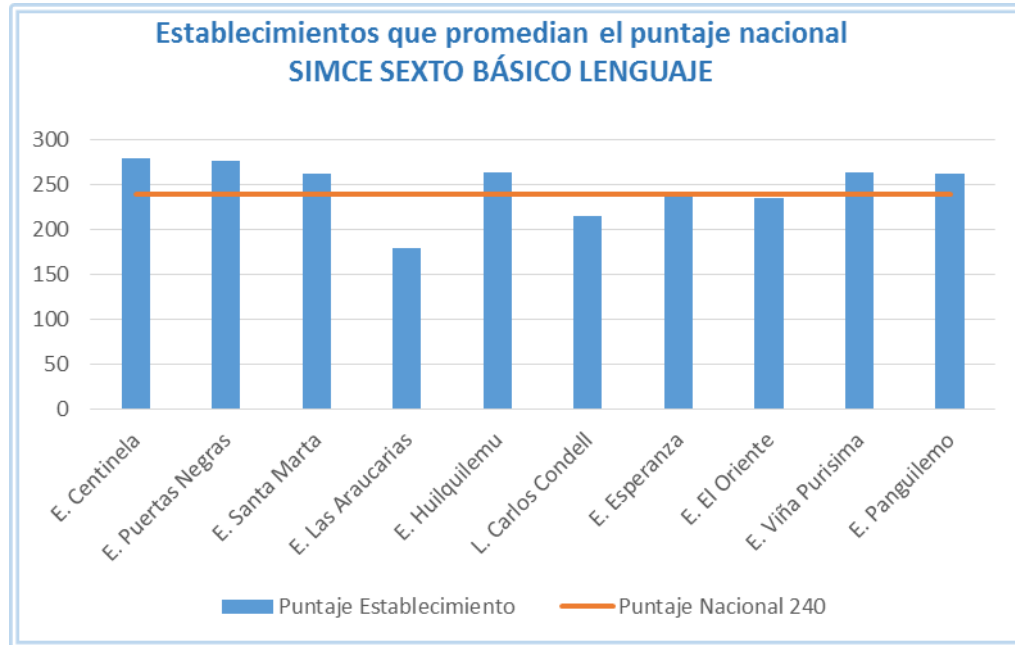


Fuente: DAEM, Talca 2015.

SIMCE SEXTO BÁSICO LENGUAJE  
LECTURA PROMEDIO NACIONAL 240  
LECTURA PROMEDIO REGIONAL 244

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Centinela	279
E. Puertas Negras	277
E. Santa Marta	263
E. Las Araucarias	180
E. HUILQUILEMU	264
L. Carlos Condell	215
E. Esperanza	237
E. El Oriente	235
E. Viña Purisima	264
E. Panguilemo	263

Fuente: DAEM, Talca 2015.

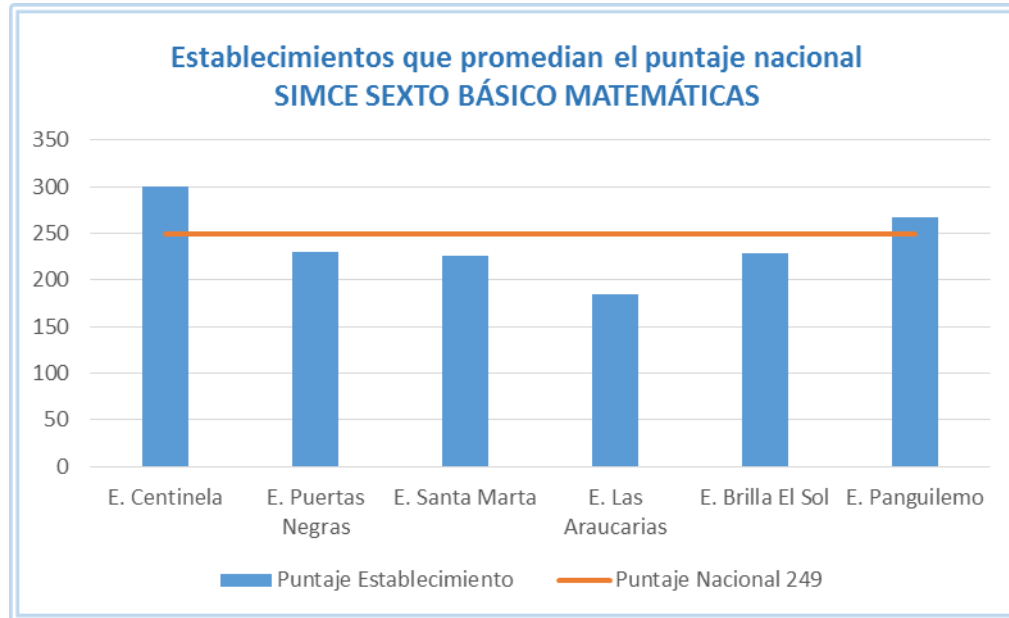


Fuente: DAEM, Talca 2015.

SEXTO BÁSICO MATEMÁTICAS  
PROMEDIO NACIONAL 249  
PROMEDIO REGIONAL 251

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Centinela	300
E. Puertas Negras	230
E. Santa Marta	226
E. Las Araucarias	185
E. Brilla El Sol	228
E. Panguilemo	267

Fuente: DAEM, Talca 2015.

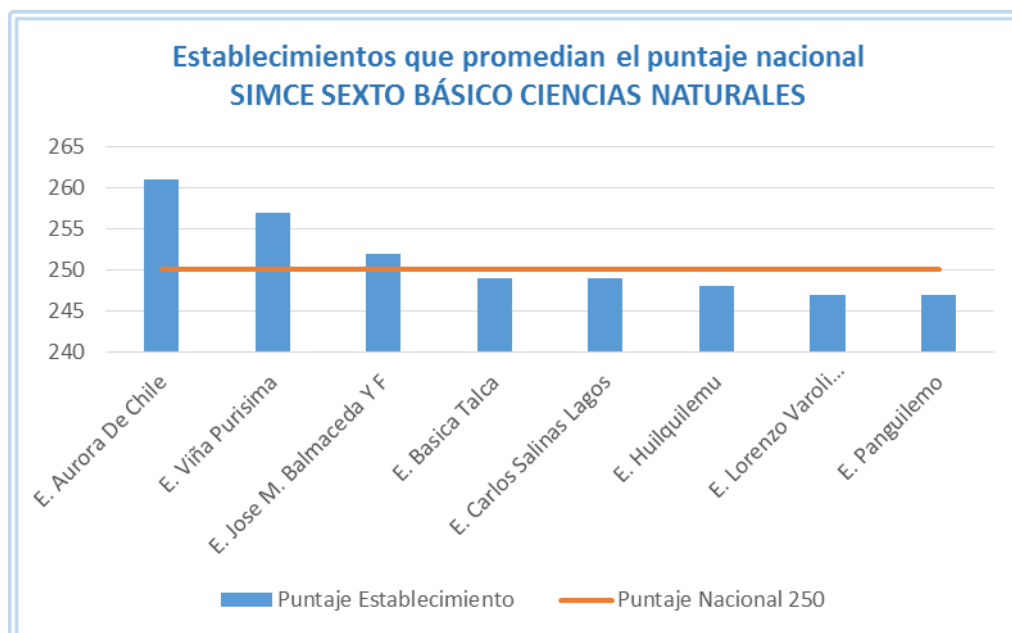


Fuente: DAEM, Talca 2015.

SEXTO BÁSICO CIENCIAS NATURALES  
PROMEDIO NACIONAL 250  
PROMEDIO REGIONAL 253

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Aurora De Chile	261
E. Viña Purisima	257
E. Jose M. Balmaceda Y F	252
E. Basica Talca	249
E. Carlos Salinas Lagos	249
E. HUILQUILEMU	248
E. Lorenzo Varoli Gherardi	247
E. Panguilemo	247

Fuente: DAEM, Talca 2015.

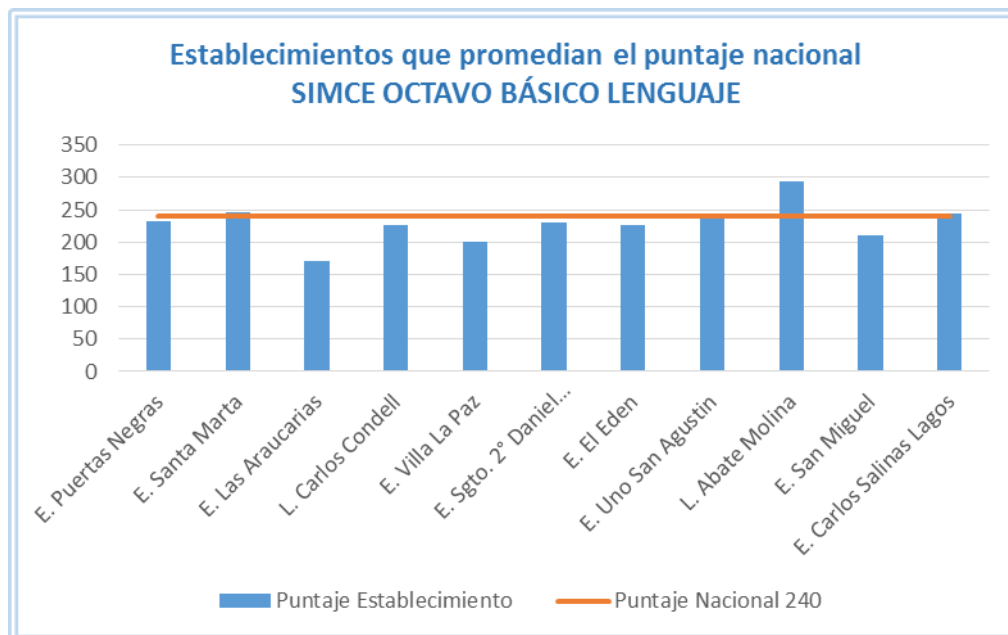


Fuente: DAEM, Talca 2015.

SIMCE OCTAVO BÁSICO LENGUAJE  
PROMEDIO NACIONAL 240  
PROMEDIO REGIONAL 243

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Puertas Negras	232
E. Santa Marta	247
E. Las Araucarias	171
L. Carlos Condell	226
E. Villa La Paz	200
E. Sgto. 2° Daniel Rebolledo	230
E. El Eden	227
E. Uno San Agustin	238
L. Abate Molina	294
E. San Miguel	210
E. Carlos Salinas Lagos	244

Fuente: DAEM, Talca 2015.

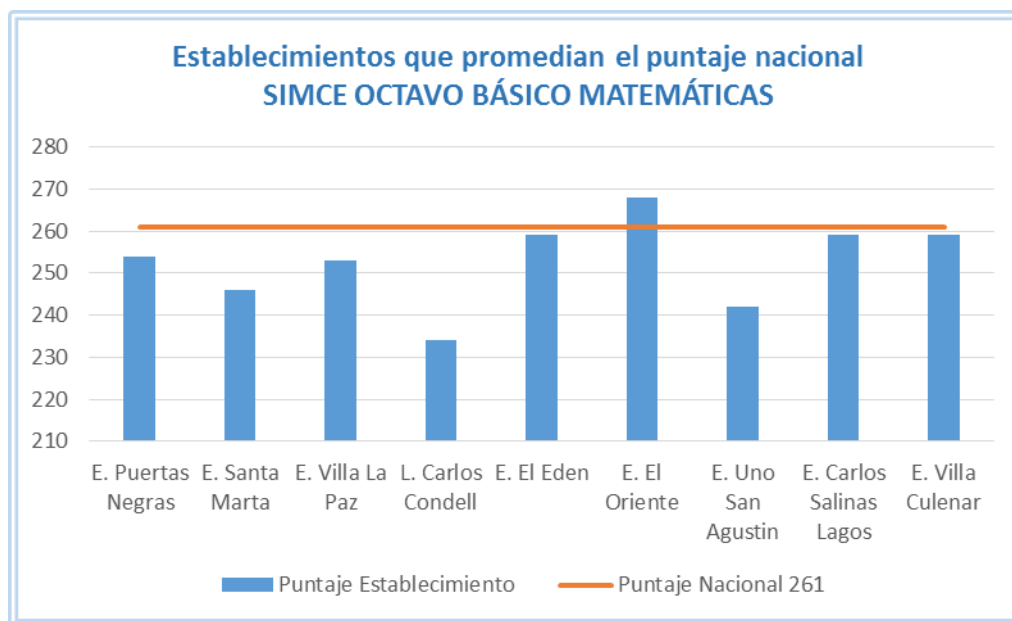


Fuente: DAEM, Talca 2015.

SIMCE OCTAVO BÁSICO MATEMÁTICAS  
PROMEDIO NACIONAL 261  
PROMEDIO REGIONAL 261

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
E. Puertas Negras	254
E. Santa Marta	246
E. Villa La Paz	253
L. Carlos Condell	234
E. El Eden	259
E. El Oriente	268
E. Uno San Agustín	242
E. Carlos Salinas Lagos	259
E. Villa Culenar	259

Fuente: DAEM, Talca 2015.

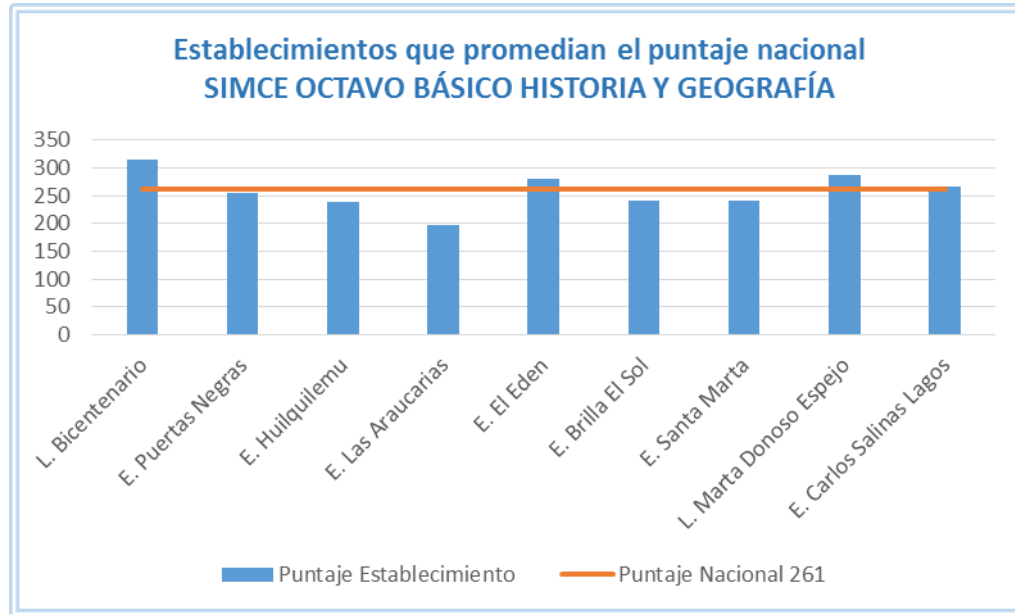


Fuente: DAEM, Talca 2015.

SIMCE OCTAVO BÁSICO HISTORIA Y GEOGRAFÍA  
PROMEDIO NACIONAL 261  
PROMEDIO REGIONAL 261

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
L. Bicentenario	314
E. Puertas Negras	254
E. Huilquilemu	238
E. Las Araucarias	197
E. El Eden	281
E. Brilla El Sol	240
E. Santa Marta	240
L. Marta Donoso Espejo	288
E. Carlos Salinas Lagos	266

Fuente: DAEM, Talca 2015.

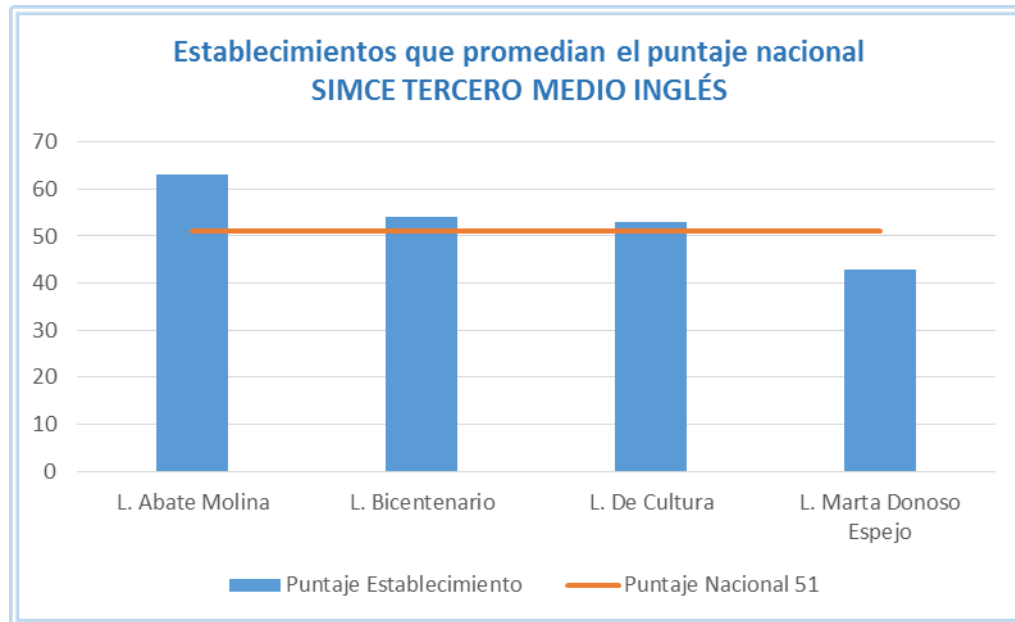


Fuente: DAEM, Talca 2015.

SIMCE INGLÉS TERCERO MEDIO  
PROMEDIO NACIONAL 51  
PROMEDIO REGIONAL 45

Establecimiento	Puntaje Promedio 2015
L. Abate Molina	63
L. Bicentenario	54
L. De Cultura	53
L. Marta Donoso Espejo	43

Fuente: DAEM, Talca 2015.



**Variables que explican estos buenos resultados en los recuadros anteriormente presentados:**

1 Indica el grado en que el equipo directivo:

Facilita instancias de planificación y preparación de las clases, en conjunto con otros docentes  
Reconoce personalmente los esfuerzos y logros de los docentes de establecimiento.

2 Prácticas pedagógicas de retroalimentación:

Grado en que los alumnos sienten que sus profesores corrigen y retroalimentan sus resultados, en relación a las tareas y evaluaciones, y en que explican la materia hasta que todos ellos/ellas entiendan.

**OTROS INDICADORES SIMCE**

A partir del año 2015, los establecimientos no solo reciben información pedagógica relacionada con el resultado de los aprendizajes, además se incorporan indicadores relacionados con la Convivencia Escolar.

**CUADRO: SÍNTESIS RESULTADOS SIMCE - CONVIVENCIA ESCOLAR**

CURSOS	RESULTADOS	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CUIDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
4° Básico	+ Alto	Esc. Brilla El Sol (84)	Esc. Centinela (86)	Esc. Coop. Lircay (86) Esc. Sgto2° Daniel Rebolledo (86)	Esc. Centinela (87)
	- Bajo	Esc. Puertas Negras (55)	Esc. Las Araucarias (52)	Esc. Puertas Negras (51)	Esc. Villa La Paz (52)
6° Básico	+ Alto	Esc. Viña Purísima (83)	Esc. Esperanza (83)	Esc. Puertas Negras (90)	Esc. Centinela (84)
	- Bajo	Esc. La Florida (66)	E. Prosperidad (58)	E. Las Araucarias (64)	E. Prosperidad (58) E. Las Araucarias (58)
8° Básico	+ Alto	Esc. Sgto2° Daniel Rebolledo (82)	Esc. Viña Purísima (85)	Esc. Panguilemo (91)	Esc. Huilquilemu (86)
	-Bajo	Esc. Brilla El Sol (70) Esc. Costanera (70) Esc. Lorenzo Varoli (70) Esc. Sta. Marta (70)	Esc. Prosperidad (64)	L. Cultura y Difusión Artística (69)	E. Las Araucarias (60) L. Cultura y Difusión Artística (60)

Fuente: MINEDUC

La información del cuadro anterior nos permite, como comuna, visualizar los establecimientos (+ Alto) que realizan acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes, y que a nivel nacional se consideran exitosos en este rendimiento.

También, nos permite centrar esfuerzos en aquellos establecimientos (-Bajo) en donde debemos fortalecer las capacidades institucionales, orientando sus planes de mejoramiento educativo y que serán acompañados por Agencia de Calidad, para orientaciones de mejora, con estrategias centradas en fortalecer: autoestima, convivencia, hábitos de vida saludable y participación ciudadana, todos estos indicadores están reflejados en los objetivos PADEM 2016.

### RESULTADOS PSU 2015

En este cuadro sintetiza el rendimiento obtenidos por Liceos algunos de nuestra comuna.

425 puntos bordean el promedio obtenidos por nuestros alumnos

Otra dato relevante del total de alumnos que rinden PSU en el país el 51,1% obtiene menos de 500 puntos promedio PSU

- Puntaje máximo regional 676,88, Colegio Constitución
- Puntaje máximo comunal 645,56, Colegio Montessori

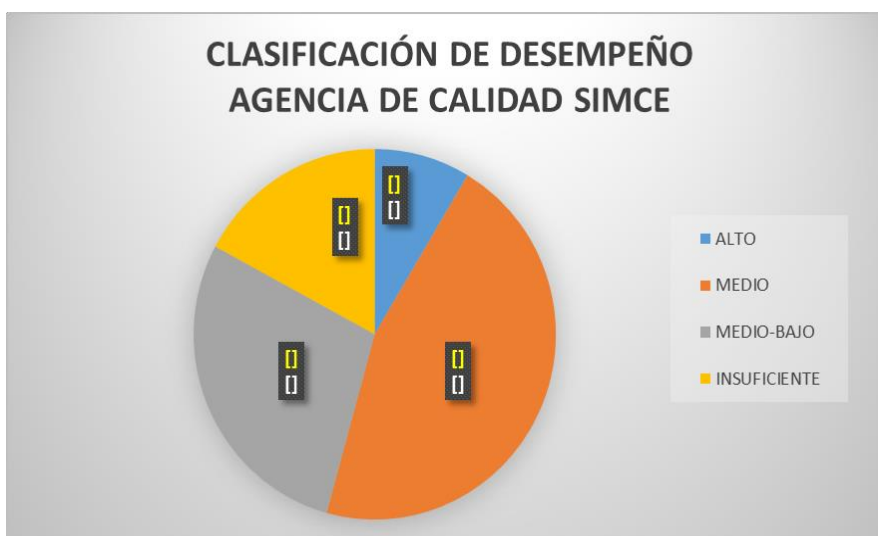
**CUADRO: SÍNTESIS RESULTADOS**

ESTABLECIMIENTO	Promedio PSU LEG-MATE	Promedio Lenguaje	Promedio Matemática	Promedio NEM
JAVIERA CARRERA	385	370	404	518
LICEO INDUSTRIAL	400	371	429	437
LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	357	365	350	-
INSTITUTO SUPERIOR COMERCIO	429	423	434	-
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL EL SAUCE	361	313	409	528
LICEO ABATE MOLINA	557	562	553	622
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	486	490	482	539
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	396	390	403	523
HÉCTOR PÉREZ B	411	388	435	443
LICEO BICENTENARIO ORIENTE DE TALCA	547	539	554	614
LICEO DIEGO PORTALES	423	429	418	486
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL AULAS DE ESPERANZA	357	329	384	534

Fuente: MINEDUC

**NIVEL DE DESEMPEÑO SEGÚN AGENCIA DE CALIDAD**

La Agencia de Calidad es otro organismo, que está preocupada del desempeño de los establecimientos, abarcando distintas variables que permiten clasificar los establecimientos en base a 4 categorías: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. En su primera intervención la Agencia de Calidad, solamente ha clasificado a 35 establecimiento de los 48 que pertenecen a este DAEM.



FUENTE: MINEDUC

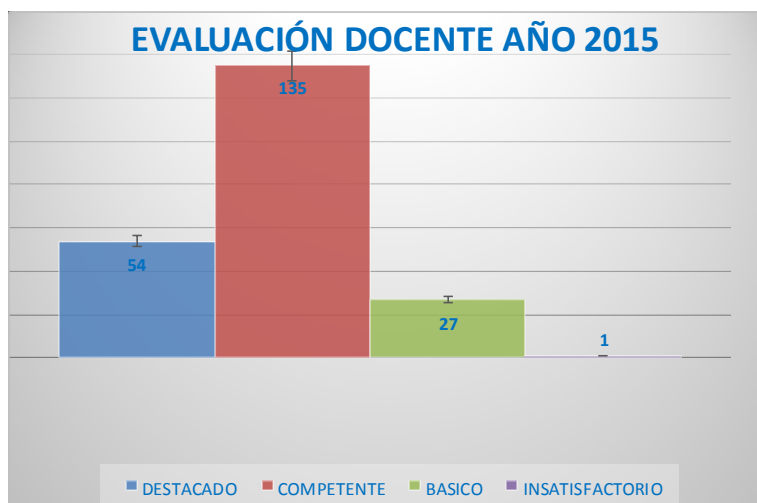
La información que aporta esta clasificación es un diagnóstico, considerando resultados de los últimos tres años, la información que entrega es integral y es la base para instalar ruta de mejora, para alcanzar la excelencia y que todos clasifiquen en nivel alto de desempeño.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE.

La evaluación docente, es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión y sus prácticas pedagógicas, permitiendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus alumnos y alumnas.

El Programa de Evaluación del desempeño docente tuvo una inscripción de 266 profesores de los cuales 217 fueron evaluados con el siguiente resultado

DESTACADO	COMPETENTE	BÁSICO	INSATISFACTORIO	TOTAL
54	135	27	1	<b>217</b>
24%	62%	12%	2%	<b>100%</b>



Fuente: MINEDUC.

#### RESULTADO COMUNAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Los resultados nos permiten concluir que la comuna se encuentra dentro del promedio nacional en cada una de las dimensiones evaluadas.

Al año 2015 se ha logrado evaluar a un 70 % de los docentes que actualmente trabajan en este departamento.

El 94 % de los docentes que ya se han participado de este proceso se ha calificado entre nivel DESTACADO Y COMPETENTE, contamos con docentes de buen desempeño y cumplen con lo requerido para ejercer, traducido en una riqueza pedagógica en beneficio de los alumnos-as

### **ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO.**

La Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) tiene como propósito el fortalecimiento de las prácticas de gestión y liderazgo pedagógico de los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales.

La Suscripción de un Convenio, tiene como centro el mejoramiento de las prácticas institucionales con foco en el aprendizaje de los estudiantes. Pone énfasis en el compromiso de los sostenedores en la gestión de la calidad de los establecimientos.

En el caso de los establecimientos de dependencia municipal adquiere particular significancia la relación de la **Asignación de Desempeño Colectivo** con el proceso de **Evaluación de Desempeño de Docentes Directivos y Técnico- Pedagógicos** (Ley 20.501), ya que es posible relacionar las metas comprometidas en el Convenio de Asignación con las metas institucionales del Compromiso de Gestión del Director del establecimiento educacional.

Participación año 2015:

Durante el año 2015 participaron 08 Establecimientos, de los cuales la totalidad accedió a la asignación desempeño Destacado:

- ESCUELA INES SYLVESTER DE ARTOZÓN
- ESCUELA JUAN LUÍS SANFUENTES
- ESCUELA CARLOS SPANO
- ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS
- ESCUELA AURORA DE CHILE
- ESCUELA JOSÉ ABELARDO NUÑEZ
- ESCUELA ESPERANZA
- LICEO ABATE MOLINA

En este grupo de establecimientos los equipos Directivos articulan las iniciativas que se plasman en los convenios de la Asignación de Desempeño Colectivo con otros dispositivos de planificación existentes en la comuna como PADEM, PEI, PME agrupados en áreas como:

- Liderazgo
- Gestión Curricular
- Gestión de la Convivencia y apoyo a los estudiantes.
- Recursos
- Resultados

Destaca como práctica instalada en estos establecimientos es el Acompañamiento Profesional a los docentes en las observaciones de clases, lo que permite apoyar en forma inmediata al docente en sus debilidades y valorizar sus fortalezas y la vez le permite elaborar planes de superación.

### **PROGRAMA: ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASADA EN LA INDAGACIÓN (ECBI)**

Este programa pretende la participación a nivel comunal de escuelas con docentes de los niveles de educación parvulario, básica, primer ciclo y segundo ciclo favoreciendo el logro de aprendizajes significativos con participación de la comunidad educativa como agente activo del aprendizaje de sus hijos. Intervención en estrategias innovadoras e incluyentes, con el uso de recursos tecnológicos, además, Análisis y elaboración de documentos, consensualmente educativos entre establecimientos educacionales participantes.



### **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

Un Programa de Integración Escolar, es una estrategia del sistema de educación municipal, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente (Intelectual, Visual, Auditiva, Motora, Graves alteraciones de la capacidad de relación y la Comunicación) o transitorias (DEA - Dificultades Específicas de Aprendizaje, TEL - Trastorno Específico del Lenguaje, Déficit Atencional - con y sin hiperactividad, Coeficiente Intelectual en Rango Límite - con limitaciones significativas en la conducta adaptativa), y derivadas o no de una discapacidad.

Como ya hemos indicado el estado otorga un financiamiento focalizado en este grupo de niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna, por cuanto el Decreto Supremo N° 170/2009 fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial y promueve la incorporación de especialistas al sistema educativo para trabajar directamente con los niños y niñas.

Lo anterior, potencia nuestro sistema educativo y a nuestra comunidad, apoyando principios como la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las personas al sistema de educación.

Además, un hecho importante en el periodo y para la proyección de esta estrategia fue la promulgación, durante enero del 2015, del Decreto N°83, que establece criterios y entrega orientaciones de adecuación curricular para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica, que entrará en vigencia gradualmente desde el año escolar 2017.

#### **Tipos de Intervención:**

Se desarrollan a través de las opciones de integración escolar (opc. 1, 2, 3,4) que utilizan el aula común y el aula de recursos para desarrollar sus actividades.

El espíritu del decreto 170/09, tiene como principal eje el trabajo colaborativo y la co-docencia entre el Profesor de Aula y el Profesor Especialista. En virtud de lo anterior, la cantidad de horas a desarrollar en el aula común varía si el establecimiento cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) (10 horas por curso) y sin JEC (7 horas por curso). Además, se sugiere una cantidad adicional de horas por alumno con necesidades educativas permanentes (de 3 a 6 horas), las cuales pueden estar consideradas dentro de las 10 horas cronológicas mínimas exigidas por curso o también pueden ser adicionadas a ellas.

El máximo de alumnos o alumnas permitidas es de cinco con N.E.E. Transitorias y dos alumnos con N.E.E. permanentes, por curso integrado.

**Adaptaciones Curriculares:**

Las adecuaciones curriculares contemplan los; , OF- CMO (objetivos fundamentales – contenidos mínimos obligatorios), OA (objetivo de Aprendizaje) de acuerdo a las bases curriculares, planes y programas que entrega el MINEDUC, junto con las competencias del alumno/a, metodología y materiales necesarios para el desarrollo de estas.

Durante el periodo Escolar 2015, el DAEM de Talca, dio cobertura a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio, con un total 3.104.- (tres mil ciento cuatro) alumnos postulados en el periodo 2015, en 44 Establecimientos de la Comuna de Talca.

Se espera que para el año 2016. El número de Escuelas y Liceos adscritas a esta modalidad aumente de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento, incrementando el número de alumnos del periodo 2015.

A continuación mostraremos un cuadro que muestra cantidad de estudiantes por establecimiento educacional.

**CUADRO: CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO 2015.**

ESCUELAS Y LICEOS CON PIE –NEE TRANSITORIAS Y PERMANENTES	NT1 - NT2	E.G.B.	E.M.	NEE-P	NEE-T	TOTAL
LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	0	0	39	28	11	39
LICEO ABATE MOLINA	0	12	37	11	38	49
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	0	12	66	18	60	78
LICEO INST.SUPERIOR DE COMERCIO EMS	0	0	46	10	36	46
LICEO DIEGO PORTALES	0	0	84	18	66	84
LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	0	38	30	21	47	68
LICEO EL SAUCE	10	35	7	27	25	52
COMPL. EDUC. JAVIERA CARRERA	10	162	38	53	157	210
LICEO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	0	76	22	11	87	98
ESC. SARG. 2º DANIEL REBOLLEDO	10	50	0	13	47	60
ESC. JUAN LUIS SANFUENTES	8	183	0	36	155	191
ESC. JOSE MANUEL BALMACEDA Y FER.	6	96	0	12	90	102
ESC. PROSPERIDAD	11	92	0	27	76	103
ESC. CARLOS SPANO	10	85	0	19	76	95
ESC. LAS ARAUCARIAS	0	16	0	3	13	16
ESC. CARLOS SALINAS LAGOS	11	146	0	22	135	157
ESC. BASICA TALCA	3	114	0	15	102	117
ESC. EL EDEN	9	76	0	19	66	85
ESC. LA FLORIDA	4	49	0	14	39	53
ESC. VILLA LA PAZ	5	56	0	16	45	61
ESC. BRILLA EL SOL FELIPE CUBILLOS S.	0	27	0	6	21	27

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

ESC. AURORA DE CHILE	13	100	0	27	86	113
ESC. UNO SAN AGUSTIN	7	83	0	25	65	90
ESC. JOSE ABELARDO NUÑEZ	11	94	0	20	85	105
ESC. LORENZO VAROLI GHERARDI	5	49	0	18	36	54
ESC. HUILQUILEMU	5	46	0	13	38	51
ESC. VIÑA PURISIMA	8	44	0	13	39	52
ESC. SAN MIGUEL	10	52	0	7	55	62
ESC. LAS AMERICAS	2	58	0	16	44	60
ESC. COOPERATIVA .LIRCAY	2	95	0	23	74	97
ESC. COSTANERA	5	40	0	11	34	45
ESC. SANTA MARTA	0	25	0	9	16	25
ESC. ANTUPEHUEN	3	44	0	9	38	47
ESC. PANGUILEMO	9	34	0	11	32	43
ESC. VILLA CULENAR	4	95	0	21	78	99
ESC. CARLOS TRUPP WANNER	7	88	0	21	74	95
ESC. PUERTAS NEGRAS	0	20	0	6	14	20
ESC. ESPERANZA	11	66	0	18	59	77
ESC. EL ORIENTE	4	31	0	5	30	35
ESC. CENTINELA	5	18	0	3	20	23
LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	0	13	34	13	34	47
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	0	0	23	4	19	23
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	0	0	35	5	30	35
LICEO BICENTENARIO	0	0	15	0	15	15
	<b>208</b>	<b>2420</b>	<b>476</b>	<b>697</b>	<b>2407</b>	<b>3104</b>

Fuente: DAEM Talca 2015

**ENLACES**

Enlaces, es el Centro de Educación y Tecnología del MINEDUC. En conjunto con el Coordinador Regional del MINEDUC, el Coordinador DAEM de Enlaces trabaja en los lineamientos y ejecución de los distintos Proyectos a los que, previa selección, nos invitan a participar. Estos proyectos, principalmente, tienen que ver con la Tecnología como apoyo a la labor educativa.

Programas y Actividades	Mes de ejecución	Actividad	Lugar de ejecución	Beneficiario	Observaciones
NAPSIS, Plataforma Educacional	De Marzo A Marzo	ADMINISTRAR PLATAFORMA NAPSIS	Los 48 Establecimientos	Alumnos Apoderados Profesores	Velar por el buen uso de la plataforma NAPSIS y portal del Apoderados,

					administrar y ayudar a los usuarios de esta plataforma
Consejos Escolares	Marzo A Diciembre	Participar en reuniones como Representante del Sostenedor	3 Establecimientos	Alumnos Apoderados Profesores	Asistir a los consejos asignados por este DAEM, Participar activamente en los establecimientos (Escuela Carlos Trupp, Escuela El Oriente y Escuela Centinela)
Coordinación Enlaces	Marzo A Marzo	Ejecutar, postular y asesorar sobre proyectos de Enlaces, Visitar por lo menos una vez al año los establecimientos de este DAEM, para brindar apoyo tecnológico.	Los 48 Establecimientos	Alumnos Profesores	Asistir a reuniones citadas por la Secretaría de Educación Ministerial.
Soporte Técnico Computacional	Marzo a Marzo	Soporte y Apoyo tecnológico a los equipos y funcionarios del DAEM TALCA y escuelas que no cuenten con soporte tecnológico	DAEM y Establecimientos Educativos	Funcionarios, Profesores y Alumnos	Asesorías, soporte técnico, configuración de equipamiento

Fuente: DAEM Talca 2015

### CONSEJOS ESCOLARES

Es el espacio participativo de escuelas y liceos, es la instancia que resguarda la mirada de todos los miembros de la comunidad educativa: sostenedores, directivos, docentes, padres, madres, apoderados/as, estudiantes y asistentes de la educación. Todos, con roles enmarcados en derechos y deberes, resguardando la participación activa y representativa de cada uno, logrando con esto, trabajar sobre la realidad de cada comunidad y lograr acuerdos que fortalezcan la calidad de la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes. En nuestra comuna funcionan los 48 Consejos Escolares.

### PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

Estos planes son la forma de materializar la Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP), es decir, los recursos se destinan al diseño e implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, como ya indicáramos, es un programa de acción complementario a la implementación regular del currículum.

Fijando Metas de Efectividad para el rendimiento académico de los estudiantes, para lograr aprendizajes de calidad desafiando a las comunidades educativas. Beneficia a 45 establecimientos desde nivel parvulario a 3° año de Enseñanza Media 2015, proyectando el 2016 hasta 4° año de Enseñanza Media.

Mediante este instrumento de planificación, gestión, el cual establece un diseño participativo, es posible sin duda propiciar el mejoramiento de los aprendizajes poniendo como centro la pertinencia de cada objetivo y estrategia propuesta por la comunidad educativa, con atención en sus contextos y necesidades particulares.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta central del mejoramiento de los procesos y resultados educativos, permite abordar distintas aristas de la gestión escolar, lo que implica que cada comunidad educativa transite por las dos fases que lo constituyen, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en ciudadanos y ciudadanas integrales.

## EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN

### Educación Extraescolar y Programas Formativos Complementarios

Esta área, desarrollada por el Departamento de Educación Comunal, complementa la formación curricular contribuyendo al desarrollo integral de los niños y jóvenes escolares, priorizando líneas de acción o estrategias tendientes a relevar valores y actitudes de los alumnos y alumnas hacia la convivencia, el trabajo en equipo, la sana competencia, el juego, es decir, la relación entre los niños, niñas y jóvenes de desarrollarse como integrantes y protagonistas de la comunidad de la que son parte, a través del deporte, la sana convivencia, la Seguridad Escolar, la Prevención del Consumo de Drogas, las Organizaciones Democráticas y la Educación Ambiental entre otros que propiciamos como departamento.



### DEPORTE ESCOLAR

FECHA	ACTIVIDAD
ABRIL – AGOSTO	<p>Desarrollo de la fase Comunal de los Juegos Deportivos Escolares promocionados por IND.</p> <p>Colabora en su ejecución la Corporación de Deporte Municipal</p> <p>Participan aproximadamente 3.000 alumnos, damas y varones, categorías, sub 14, sub 18 en las disciplinas de Atletismo, Básquetbol, Vóleybol, Fútbol, Tenis de Mesa, Ajedrez, Balón Mano, pertenecientes a Establecimientos Municipales, Subvencionados y particulares.</p>

**ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVO-RECREATIVAS Y FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER PROVINCIAL**

FECHA	ACTIVIDAD	SEDE
10 Septiembre	Concurso Cálculo Mental : Participa en representación de la comuna, Escuela Cooperativa Lircay	Maule
15 Septiembre	Muestra Cueca Provincial: participa en representación de la comuna pareja de Escuela Básica Talca y pareja de Liceo Abate Molina	San Rafael
03 Octubre	Concurso regional de Cueca: participa en representación de la comuna pareja de Escuela Básica Talca y pareja de Liceo Abate Molina	Parral
05 Octubre	Competencia de Ajedrez para menores: participa en representación de la comuna alumnos de la Escuela Carlos Salinas Lagos	San Clemente (Vilches)
17 Noviembre	Festival Atlético para Menores: participan en representación de la comuna, Complejo Javiera Carrera, Escuela Carlos Trupp W. , Escuela Cooperativa Lircay, Escuela Costanera, Escuela El Edén.	Talca
26 Noviembre	Muestra de bandas musicales. Participa en representación de la comuna Escuela Esperanza	Pencahue
02 Diciembre	Muestra de grupos coreográficos: participa en representación de la comuna grupo "Alicante" del Liceo Abate Molina	Constitución

Fuente: DAEM Talca 2015

**PROGRAMAS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS.**

PROGR.	ACCIONES	GRUPO OBJETIVO	FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS
PERFECC.	Tramitar, reconocer y formalizar el Perfeccionamiento 2014 del 100% de los docentes con certificados de cursos presentados del 01/01/2014 al 31/12/2014.	DOCENTES DIRECTORES JEFES TÉCNICOS DEL SISTEMA	EDUCACIÓN  Monto estimativo: M\$82.500.000  (pendiente pago 2014)	48 Establecimientos  212 Docentes
PERFECC.	Coordinar, difundir ,convocar a;  Seminarios, Cursos de Perfeccionamiento Charlas, Jornadas.	DOCENTES DIRECTIVOS JEFES TÉCNICOS	NO REQUIERE	Comunidades educativas
CONSEJOS	Representar al sostenedor en el 99% de las sesiones de Consejo Escolar Ley 19.979, en un número de establecimientos educacionales determinado por la Jefatura al inicio del año escolar 2014.	Escuelas y liceos:  1-Industrial superior 2-Panguilemo	No requiere	05 Establecimientos

ESCOLARES		3-I. Carrera Pinto 4- Antupehuén 5-J.L. Sanfuentes		
MATRÍCULA	Lograr matrícula para el 100% de los alumnos, que requieran; inserción, reinserción, y reubicación en el Sistema Municipal.	Apoderados alumnos Escuelas Municipales	No requiere	188 Alumnos
REFUERZO EDUCATIVO	Coordinar la postulación, ejecución pago y evaluación programa Reforzamiento educativo	Liceo Abate Molina Liceo de Cultura Liceo Héctor Pérez Liceo Diego Portales	MINEDUC	Estudiantes de 1° y 2° medio  230 alumnos
PROGRAMA NOVA SUR	Prepara y entrega herramientas a docentes para el uso de material audiovisual como un recurso pedagógico en la enseñanza básica y media con el propósito de impactar positivamente en los aprendizajes de los estudiantes.	Directores Jefes Técnicos Docentes Alumnos Apoderados	CONVENIO CNTV-MINEDUC-MUNICIPIO	13 Establecimientos educativos  Comunidades educativas
BECAS CHILE	Convocatoria y recepción documentación postulantes Becas Chile	Docentes	MINEDUC	09 Postulantes de: A. DE ESPERANZA E.VIÑA PURISIMA E.AURORA DE CHILE E. AURORA DE CHILE C. JAVIERA CARRERA J.M.BALMACEDA Y FERN. VILLA CULENAR LICEO MARTA DONOSO
CULTURA	Convocatoria, difusión, coordinación de actividades culturales provenientes de organizaciones e instituciones	Docentes Estudiantes	NO REQUIERE	COMUNIDAD EDUCATIVA

Fuente: DAEM Talca 2015

**PROGRAMAS DE COORDINACIÓN EDUCACION PARVULARIA Y OTROS.**

Coordinación Educación Parvularia. Las principales funciones del coordinación, están en orientar apoyar y monitorear a los 33 establecimientos que imparten este nivel enseñanza que abarca un grupo etario de 4 a 5 años de edad, para que desarrollen procesos pedagógicos de acuerdo a directrices de MINEDUC, además debe velar por el adecuado funcionamiento de las actividades de este nivel de enseñanza en la comuna, visitando en terreno a los establecimientos para supervisar las acciones propias de esta área.

Como departamento de educación municipal estamos preocupados de estimular y premiar acciones que permiten mejorar la calidad de enseñanza impartida por establecimientos asignando así horas de coordinación comunal a los siguientes programas MINEDUC, a los cuales todos tienen posibilidad de postular.

**Plan de Superación Profesional (PSP)** dirigida a todas aquellos maestros y maestras que obtuvieron resultado Básico o Insuficiente, para nivelar las deficiencias detectadas luego de proceso de Evaluación Docente que se realiza cada año. En el año 2015 fueron evaluados 217 docentes y un 12% de ellos cumple con lo esperado a su desempeño profesional, pero con cierta irregularidad, lo que nos compromete a generar planes para estas deficiencias.

**Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles**, es un incentivo, otorgada por MINEDUC por periodo de dos años a los docentes y asistentes de educación de aquellos establecimientos que presentan mayores riesgos en cumplimiento de sus funciones, en el año 2015 se benefician 27 unidades educativas en nuestra comuna obteniendo, así el incremento de un porcentaje no superior al 18 % en sus remuneraciones.

**NOMINA ESTABLECIMIENTOS SELECCIONADOS CON LA ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES MARZO 2014 A FEBRERO 2016 DE LA REGIÓN DEL MAULE**

RBD	ESTABLECIMIENTOS	DEPENDENCIA	AREA	TOTAL PUNTAJE	% ASIGNACIÓN
2933	CENTRODE CAPACITACIÓN LABORAL IBERIA	M	U	210	18
2972	ESCUELA ESPERANZA	M	U	205	17
2961	ESCUELA AULA DE ESPERANZA	M	U	200	16
2940	LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	M	U	195	14
2941	ESCUELA SGTO. 2° DANIEL REBOLLEDO	M	U	190	12
2974	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	M	U	190	12
2966	ESCUELA COSTANERA	M	U	185	10
2935	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	M	U	180	09
2968	ESCUELA ANTUPEHUEN	M	U	180	09
2973	LICEO ABATE MOLINA	M	U	180	09
16676	LICEO COMPLEJO EDUC. JAVIERA CARRERA	M	U	175	07
2952	ESCUELA VILLA LA PAZ	M	U	170	05
16748	LICEO BICENTENARIO ORIENTE TALCA	M	U	165	05
2945	ESCUELA PROSPERIDAD	M	U	160	05
2955	ESCUELA BRILLA EL SOL FELIPE CUBILLOS S.	M	U	160	05
2965	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	M	U	160	05
2978	ESCUELA SAN MIGUEL	M	U	160	05
2932	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	M	U	155	04
2937	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR TALCA	M	U	155	04
11342	ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER	M	U	155	04
2983	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	M	R	148	04
2986	ESCUELA ORIENTE	M	R	148	04
2934	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	M	U	145	04

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>2848</b>	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	M	U	145	04
<b>2949</b>	ESCUELA BASICA TALCA	M	U	145	04
<b>2951</b>	ESCUELA LA FLORIDA	M	U	145	04
<b>2979</b>	LICEO TECNICO PROFESIONAL EL SAUCE	M	U	145	04

Fuente: DAEM, Talca 2015.

**Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)**, creado por MINEDUC, como una forma de contribuir al mejoramiento de la calidad de educación impartida en establecimientos de mejor desempeño, entregando un incentivo a los profesionales de la educación a comuna cuenta con 11 establecimientos que logran este reconocimiento por periodo 2014 - 2015.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>
Liceo Abate Molina
Liceo Marta Donoso Espejo
Centro De Capacitación Laboral Iberia
Esc. José M. Balmaceda y Fernández
Esc. Básica Talca Talca
Esc. Aurora De Chile
Esc. Lorenzo Varoli Gherardi
Esc. Las Américas
Esc. Cooperativa Lircay
Esc. Panguilemo
Esc. Esperanza

Fuente: DAEM, Talca 2015.

**Asignación de Excelencia Pedagógica Docente** Esto nos permite identificar en la comuna aquellos docentes que en su desempeño profesional demuestran ser sólidos y manifiestan competencias y habilidades de excelencia para su ejercicio docente, es de carácter voluntario, actualmente contamos con 9 profesionales con este merito de acuerdo a siguiente nomina:

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>DOCENTES</b>
Liceo Diego Portales	Erika Elizabet Gutiérrez Vidal
Escuela Juan Luis San Fuentes	Berta Flores Álvarez Mayorga
Escuela Juan Luis San Fuentes	Nicol Estefani Lagos Orellana
Escuela Brilla El sol	Yessica Yamira Flores San Martín
Escuela J.M.B Y Fernández	Náyade Ondina Ruiz Lara
Escuela Aurora De Chile	Paulina Del Carmen Venegas Pacheco
Escuela Cooperativa Lircay	Carla Cecilia Guerrero Ávila
Escuela Cooperativa Lircay	Jorge Alberto Villalobos Morales
Escuela Carlos TruppWanner	Karla Elena Rojas Arellano

Fuente: DAEM, Talca 2015.



#### **PROGRAMA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS**

La implementación de los Jardines Infantiles y Salas Cunas, V.T.F. administrados por el DAEM de la Ilustre Municipalidad de Talca, busca brindar a las familias y comunidad en general, la seguridad en educación, cuidados y alimentación adecuada a niños y niñas desde los 84 días a los 4 años de edad. Un establecimiento que promueva y defienda los derechos de niños y niñas en el contexto de una educación moderna de calidad, optimizando los recursos de infraestructura, recursos humanos y equipamiento. Un establecimiento que considera a niños y niñas como sujetos de derechos con potencialidades y capacidades diferentes entre sí.

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) se considera como material clave para establecer estrategias y objetivos de trabajo, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como su nombre nos indica es el sustento como marco orientador para la Educación desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica.

En el marco de la formación, brindarán a las Educadoras y Educadores un conjunto de oportunidades, fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para ser adaptadas a la modalidad y programa de los establecimientos para el trabajo con niños y niñas, teniendo presente el contexto en que éstos se realizan, considerando la diversidad étnica y lingüística así como los requerimientos de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, respetando el rol profesional de la Educadora de Párvulos y reconociendo a la familia como primer agente educativo de sus hijos e hijas.

El Convenio realizado entre la Ilustre Municipalidad de Talca y JUNJI para la administración de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos se rige por el "Instructivo Manual de Transferencia de Fondos" el cual nos da a conocer los lineamientos de una dimensión administrativa y financiera de los Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos.



**¿Cuál es el objetivo del Proyecto?**

Proporcionar experiencias de aprendizajes y ambientes educativos enriquecidos a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, a través de un Jardín Infantil y Sala Cuna modelo en la promoción y defensa de los derechos de la infancia, que permita la participación activa de las familias y comunidad en general dirigido especialmente para las familias más vulnerables de la Comuna, esto es, las que se encuentran en el quinto quintil.



**¿Cuál es el aporte del Programa al Sistema Educativo Municipal?**

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos son los únicos establecimientos de este tipo administrados por el Departamento de Educación, a través de los cuales se realiza un arduo trabajo para que al egresar de ellos puedan ser los niños y niñas incorporadas a la Educación Preescolar implantada en las Escuelas Municipales aumentando así la matrícula de ellas.



#### COBERTURA DEL PROGRAMA

La cobertura autorizada para cada Establecimiento es la que se presenta en el cuadro a continuación, sin dejar de lado que también se cuenta con la autorización para matricular hasta un 10% más del cupo de cada Nivel.

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	COBERTURA	
		Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Pasito Seguro	Av. Colín S/N, Sector el Culenar	40	32
De la Cuna al Mundo	23 Norte - 5 Oriente.	20	32
Los Chiquitines	15 Norte - 12 y 13 Oriente	20	32
Sueño de Niños	14 Sur - 14 Oriente	20	0
El Arca de los Niños	20 Norte - 13 1/2 Oriente	40	32
Nuevo Horizonte	21 Oriente 3 y 4 Norte	34	32
Manitos de Amor	24 Norte 5 1/2 Oriente	20	32
Jardín del Este	6 1/sur - 32 y 33 Oriente	40	32
	<b>Cobertura según Nivel</b>	234	224
	<b>Cobertura Comunal</b>		<b>458</b>

### **Equipos de Trabajo de Jardines Infantiles y Salas Cunas**

Los equipos de Trabajo en los Jardines y Salas Cunas, juegan un rol fundamental en responder oportuna y adecuadamente a las necesidades e intereses de niños y niñas: en el diagnóstico, prevención y derivación de situaciones de vulneración de derechos, además de velar para que las familias fortalezcan sus recursos personales en beneficio del desarrollo integral de los niños y las niñas; promover y difundir los Derechos de niños y niñas en la Comuna, como así también en desarrollar estrategias que fortalezcan y favorezcan el trabajo en equipo, tanto en la comunidad educativa, comunidad social y la familia.

Educadora Directora	Educadora de Sala	Técnicos de Párvulos	Auxiliar de Servicio
8	13	70	10

Fuente: DAEM, Talca 2015.

## **PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD ESCOLAR**

### **1 Planes Integrales de Seguridad Escolar (PISE)**

Se elaboraron y revisaron de acuerdo a Metodologías AIDEP y ACCEDER, (ONEMI) los 48 Planes Integrales de Seguridad Escolar de nuestros Establecimientos Educativos dependientes (Escuelas y Liceos) y los 8 Planes Integrales de Seguridad de nuestras Salas Cuna y Jardines Infantiles (Convenio VTF Junji).



### **2 Programa Escuela de Tránsito Infantil**

En nuestro 5° año de funcionamiento, se realizó a partir del mes de abril de 2015 y hasta Noviembre de 2015, una pasantía y visita con delegaciones de alumnos de 4° y 5° básicos de Escuelas dependientes del DAEM de Talca y con aproximadamente 700 alumnos y 70 Docentes, a nuestra Escuela de Tránsito Infantil, ubicada en dependencias de Fundación TreckkingChile (Casa Chueca), donde se realiza en conjunto a la SIAT de Carabineros Región del Maule, Mutual de Seguridad, Fundación TreckkingChile y el DAEM, donde por medio de Talleres teóricos y prácticos, se les da a conocer la Ley de Tránsito 18.290 y su alcance a nivel escolar.



Delegación de alumnos y docentes de la Escuela Básica, Programa Escuela de Tránsito Infantil.

- Esta iniciativa fue visitada, para ser conocida en el mes de abril de 2015, por el importante efecto que está resultando como un trabajo Preventivo público-privado por la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones Región del Maule, Sra. Patricia Miranda Salas, la Directora Regional de SENDA, Sra. Patricia Gajardo Pinto y el General de Carabineros Zona Maule Sr. Aldo Vidal Villegas, Nacional de la CONASET (Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito), siendo este Programa el único de este tipo y características en el país.



- Autoridades conociendo nuestra Escuela de Tránsito Infantil con participación de una delegación de alumnos y docentes de la Escuela Antupehuen en abril de 2015.



El martes 01 de diciembre en dependencias de la Fundación Trekking Chile se efectuó el cierre de la temporada 2015 de la Escuela de Tránsito Infantil para escolares, con la presentación de marionetas desarrollaron una divertida trama sobre el encuentro entre un delincuente y un niño, demostrando los peligros a los que se pueden enfrentar al hablar con un desconocido. (Compañía de Títeres y Signos Vivos – Carabineros de Chile)

### **3 Programa Prevención de Riesgos Salas Cuna y Jardines Infantiles (Convenio VTF Junji).**

Programa Preventivo, que priorizó por medio de una intervención con Visitas y Talleres Teórico Prácticos, el cumplimiento de Capacitación, entrenamiento y toma de conocimiento de 120 Funcionarias de este Convenio.

Se realizaron los Talleres de:

- Primeros Auxilios (100 Funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF Junji)
- Uso y Manejo de Extintores (100 Funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF Junji)
- Manejo Manual de Cargas (100 Funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF Junji)
- Implementación Protocolo de Vigilancia a Riesgos Psicosociales (120 Funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF Junji)



### **GESTION DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.**

El Departamento Social tiene como propósito principal prevenir, disminuir y/o eliminar aquellos factores personales, familiares y del ambiente escolar que afectan negativamente el ajuste social y el aprovechamiento escolar del estudiante.

Coordina acciones que permiten disminuir la vulnerabilidad escolar de niños y niñas en todos los establecimientos de educación municipal con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Promueve ambientes escolares saludables implementando estrategias de autocuidado y desarrollando acciones para fortalecer las habilidades para la buena convivencia de los diferentes actores de la comunidad.

Contribuye a la igualdad de oportunidades en educación a través de la vinculación de la población objetivo con los beneficios en alimentación, salud y becas.

Está conformado por funcionarios del área social y administrativa que tienen como función coordinar y hacer seguimiento y control de los programas diseñados en apoyo al estudiante y su mantención escolar.

El Departamento de Educación, a través de su Departamento Social ha desarrollado los siguientes Programas de Apoyo al Estudiante en el año 2015:

**PROGRAMA DE SALUD:**



OBJETIVOS	COBERTURA 2015	PRESUPUESTO 2015 M\$	
<b>SERVICIOS</b> <b>En coordinación con JUNAEB se realiza una serie de acciones, entre ellas: capacitación de coordinadores, seguimiento de la pesquisa y derivación a controles, además de la entrega de órdenes médicas.</b>	<b>MEDICOS</b> <b>CONTROLES</b> distribución de horas médicas en		
	OFTALMOLOGIA: 1.893	22.943	
	OTORRINO: 136	3.090	
	COLUMNA: 84	2.972	
	<b>SCREENING</b>		
	OFTALMOLOGÍA: 1.060	1.272	
	OTORRINO: 478	574	
	COLUMNA: 529	635	
	LENTES ENTREGADOS:		
	Lentes Ópticos 1.117	19.329	
	Lentes de contacto 8	2.800	
	Rx COLUMNA: 19	408	
	Audífonos: 7	2.674	

MÓDULO DENTAL:	COBERTURA 2015	PRESUPUESTO 2015 M\$																											
<p>Mejorar las condiciones de salud del alumno y por ende su calidad de vida, contribuyendo al desarrollo integral del escolar. Son 15 establecimientos educacionales municipalizados en los que la atención se focalizó en alumnos de 2º, 3º, 5º y 8º básico, y de 4º y 6º básico el módulo los atiende solo en caso de urgencias.</p> <p>El Departamento Social ejecuta acciones promocionales y de coordinación entre los establecimientos y el equipo, gestiona arriendo del inmueble.</p>	<p>Los Establecimientos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Villa La Paz.</li> <li>2. Las Araucarias</li> <li>3. Carlos Spano</li> <li>4. Uno S. Agustín</li> <li>5. J.A. Núñez</li> <li>6. Las Américas</li> <li>7. Esperanza</li> <li>8. Panguilemo</li> <li>9. El Sauce</li> <li>10. Purísima</li> <li>11. Lorenzo Varoli</li> <li>12. San Miguel</li> <li>13. Carlos Trupp</li> <li>14. Coop. Lircay</li> <li>15. Prosperidad</li> <li>16. San Antonio.</li> <li>17. Esc. Brilla El Sol.</li> </ol> <p><u>Módulo Central:</u></p> <table border="0"> <tr> <td>Altas:</td> <td style="text-align: right;">1.175</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Controles:</td> <td style="text-align: right;">877</td> <td style="text-align: right;"><u>Presupuesto:</u></td> </tr> <tr> <td>Urgencias</td> <td style="text-align: right;">100</td> <td style="text-align: right;">33.171</td> </tr> </table> <p><u>Módulo Carlos Trupp:</u></p> <table border="0"> <tr> <td>Altas:</td> <td style="text-align: right;">512</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Urgencias</td> <td style="text-align: right;">55</td> <td style="text-align: right;"><u>Presupuesto</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">13.192</td> </tr> </table> <p><u>Módulo Brilla El Sol:</u></p> <table border="0"> <tr> <td>Altas:</td> <td style="text-align: right;">165</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Urgencias:</td> <td style="text-align: right;">15</td> <td style="text-align: right;"><u>Presupuesto:</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">6.537</td> </tr> </table>	Altas:	1.175		Controles:	877	<u>Presupuesto:</u>	Urgencias	100	33.171	Altas:	512		Urgencias	55	<u>Presupuesto</u>			13.192	Altas:	165		Urgencias:	15	<u>Presupuesto:</u>			6.537	
Altas:	1.175																												
Controles:	877	<u>Presupuesto:</u>																											
Urgencias	100	33.171																											
Altas:	512																												
Urgencias	55	<u>Presupuesto</u>																											
		13.192																											
Altas:	165																												
Urgencias:	15	<u>Presupuesto:</u>																											
		6.537																											
<p><b>PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA</b></p> <p>Focaliza su accionar en la unidad educativa, con el fin de transferir a los profesores/as herramientas metodológicas que permitan enfrentar la diversidad de estilos de alumnos y familias, además, detectar precozmente a niños que presenten factores de riesgo psicosocial.</p> <p>En todos estos establecimientos se aplica encuestas TOCA (percepción de los docentes de las conductas del alumno en el aula) y PSC (percepción de los padres de la conducta de los hijos en la escuela).</p> <p>En estos establecimientos se realizan: Talleres con padres de pre-básica, talleres de auto-cuidado, talleres preventivos, derivaciones. Equipo integrado por 6 profesionales (Psicólogos, Asistentes Sociales) implementan acciones de promoción de salud mental en 24 establecimientos vulnerables de la comuna.</p>	<p><b>COBERTURA 2015</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Edén</li> <li>2. El Sauce</li> <li>3. Costanera</li> <li>4. Complejo Carrera</li> <li>5. Villa La Paz,</li> <li>6. Sargento Rebolledo</li> <li>7. Las Américas</li> <li>8. Viña Purísima</li> <li>9. Panguilemo</li> <li>10. La Florida</li> <li>11. Lorenzo Varoli</li> <li>12. Juan Luis Sanfuentes</li> <li>13. Liceo de Cultura y Difusión Artística</li> <li>14. Villa El Culenar</li> <li>15. José Manuel</li> </ol>	<p><b>PRESUPUESTO 2015 M\$</b></p> <p style="text-align: right;">77.936</p>																											

	Balmaceda 16. Básica Talca 17. Antupehuen 18. San Miguel 19. Centinela 20. Carlos Condell 21. El oriente 22. Prosperidad 23. Cooperativa Lircay 24. Carlos Trupp  Cobertura 2015: 9.327 Alumnos en acción preventiva: 113  Alumnos derivados A.P.S u otra institución: 36  Profesores y Educadoras de Párvulos en acciones promocionales: 216	
--	---	--

**PROGRAMA DE BECAS:**

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2015
<b>BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA</b> Destinada a alumnos de escasos recursos económicos y con buen rendimiento escolar, el beneficio consta de una cantidad de dinero mensual. Departamento Social difunde, postula, verifica en terreno y realiza seguimiento durante el año.	POSTULANTES BECADOS	239
	RENOVANTES	190
	TOTAL	429
<b>BECA INDIGENA</b> Contribuye al logro de igualdad de oportunidades para la educación, es un aporte en dinero que se entrega a alumnos descendientes de etnias indígenas de enseñanza básica, media y superior, alumnos con promedio de nota igual o superior a 5.0 y situación económica que justifique la obtención del beneficio. Departamento Social difunde, postula, verifica en terreno y realiza seguimiento durante el año.	POSTULANTES BECADOS	68
	RENOVANTES	79
<b>Resultados de la Gestión</b>	<b>TOTAL</b>	<b>147</b>
	TOTAL ENTREVISTAS REALIZADAS	576

<p><b>BECA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL</b></p> <p>El estudiante favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora parecida a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, el afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional.</p> <p>Esta BECA está destinada a estudiantes en condición de vulnerabilidad que requieren trasladarse para continuar estudios, ya sea porque en su localidad no existen establecimientos o porque la oferta de esos establecimientos educacionales no responde a los intereses del estudiante.</p> <p>A estudiantes de 7° y 8° año de educación básica (en casos especiales y justificados, se pueden incorporar estudiantes de cursos inferiores). A estudiantes de educación media Científica Humanista o Técnico Profesional de establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados. A estudiantes de Educación superior que procedan de programas de Residencias Estudiantiles.</p>	<p><u>ACCIONES:</u></p> <p>Departamento Social difunde, postula y renueva becas anualmente.</p>	<p>Cobertura 2015</p>
<p><b>Resultados de la Gestión 2015</b></p>	<p>Desarrollo de proceso de seguimiento y apoyo pedagógico.</p>	<p>144 Alumnos/as.</p>
	<p>Supervisa estado de hogares tutores.</p>	
	<p>Ejecuta talleres de sensibilización y capacitación y recreación a los apoderados, alumnos y tutoras.</p>	<p>Hogares tutores 75</p>

Tutoras y alumnos del Programa Residencia Familiar Estudiantil en una Jornada de Trabajo



**Programa Me Conecto Para Aprender:**

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2015
Este programa va en apoyo directo de estudiantes que cursan 7° básico y que se encuentren matriculados en establecimiento públicos, a los que se les hará entrega de un computador o notebook financiado por JUNAEB.	Departamento Social difunde períodos, requisitos y sistemas de su computador, recepciona y distribuye resultados.	Comuna de Talca 1.350 alumnos/as

**PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR:**

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2015
Programa alimentación Regular, tiene como objetivo entregar una ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación Básica y Media, que consiste en un desayuno y almuerzo o uno de ambos, dependiendo del grado de vulnerabilidad de los establecimientos educacionales a los que asiste el alumno.	Departamento Social promueve la adecuada implementación del programa en los establecimientos, solicita aumento de raciones, coordina capacitaciones a los encargados de certificar y controlar la recepción del beneficio, informa mensualmente la cantidad de raciones entregadas, supervisa la certificación de la entrega.	47 establecimientos municipales. Desayunos anual 2.911.800 Almuerzos anual 2.908.400

**INTERNADOS:**



UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2016
<b>ALIMENTACIÓN INTERNADO</b>	Departamento Social solicita licitación para proveer de raciones alimenticias a los alumnos beneficiarios del internado, supervisa la adecuada entrega del servicio, y certifica las raciones entregadas.	19.100 raciones anual 3 internados: Liceo Marta Donoso Espejo 51 Alumna, Escuela Araucarias 10 Alumnos y Centro de Capacitación Laboral Iberia 20 Alumnos
<b>Raciones tipo hogar desayuno, almuerzo, onces y cena.</b>		

Fuente: DAEM, Talca 2015.

**TRANSPORTE ESCOLAR:** Otra de las medidas que ha tenido continuidad en el período es el apoyo a familias que viven en sectores alejados de la comuna disponiendo de vehículos para el traslado de nuestros alumnos y alumnas.



UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2016
<b>7 furgones destinados a transportar alumnos de sectores alejados.</b>	Departamento Social recibe las solicitudes de directores de establecimientos, quienes priorizan a niños de alta vulnerabilidad y que habitan en sectores carentes de locomoción pública, se analizan además las posibilidades de espacio y tiempo de desplazamiento para facilitar el acercamiento a sus escuelas.	<p><u>Establecimientos:</u></p> <p>S. Marta: 51 alumnos/as  P. Negras: 62 alumnos/as  Carlos Salinas: 6 alumnos/as  Juan Luis S.: 18 alumnos/as  San Agustín: 21 alumnos/as  Diego Portales: 1 alumnos/as  San Miguel: 14 alumnos/as  España: 18 alumnos/as  El Oriente: 47 alumnos/as</p> <p><b>Total: 238</b> alumnos/as</p> <p>Otros aportes estatales:</p> <p>Panguilemo: 73 alumnos/as  Brilla El Sol: 40 alumnos/as  Viña Purísima: 148 alumnos/as  Centinela: 54 alumnos/as  Huilquilemu: 75 alumnos/as</p> <p><b>Total Transporte Ministerio: 390</b> alumnos/as</p>

Fuente: DAEM, Talca 2015.

#### PROGRAMA 4 a 7.

En nuestra comuna, madres, padres o apoderadas, responsables directo de su cuidado de los niños y niñas, deben trabajar en horarios en que deben retirar a sus hijos e hijas del colegio, y esto dificulta su estabilidad laboral. Por ello, en coordinación con SERNAM, se realiza este programa que apoya a Mujeres jefas de hogar, madres trabajadoras o apoderadas que requieran del cuidado de sus hijos en horarios de trabajo.

Este programa, lo materializa directamente el Departamento Social, de tal modo que difunde, recepciona, postula y apoya administrativamente a establecimientos educacionales, que cuenten con equipo de monitores, para atender a los niños y niñas, de 6 a 13 años, después de la jornada escolar, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 Horas. Durante ese horario lo alumnos participan de talleres de arte y recreación, además de recibir refuerzos pedagógicos hasta que pasan a retirarlos del establecimiento.

#### COBERTURA 2015

**150 alumnos beneficiados el 2015: Esc. Brilla El Sol: 50 Alumnos, Esc. Esperanza: 50 Alumnos, Sargento Segundo Daniel Rebolledo: 50 Alumnos.**



**PROGRAMA PRO RETENCIÓN.**

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2016
<b>Subvención anual que se paga a los sostenedores por haber logrado la incorporación y permanencia de los alumnos focalizados Chile Solidario en el sistema escolar.</b>	Modalidad de trabajo 2015:	43 establecimientos postulados y con subvención asignada.  <b>M\$ 309.000.-</b> en total para implementar acciones de retención escolar  <b>2.510 Alumnos</b> beneficiados.
	A cargo del Departamento Social esta subvención se orienta a :	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos/as que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje.</li> <li>- Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia.</li> <li>- Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.</li> </ul>	
	La metodología es en base a proyectos de retención presentados por cada establecimiento, los que deben implementar acciones en lo pedagógico, psicosocial, recreativo, artístico y asistencial sustentables, que serán financiadas por esta. Subvención.	

**UNIDAD DE MANTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DAEM**

La Unidad de Mantenición consta de 22 trabajadores que fueron contratados por Proyectos Municipales del Programa 20 Área de Gestión, 02 Servicios Comunitarios, que son administrados por la Municipalidad y ejecutados por la Unidad de Mantenición y Construcción DAEM, para cancelar la mano de obra de los trabajadores que cumple las diferentes funciones y necesidades de los distintos Establecimientos Educativos de la comuna de Talca, a continuación presentamos trabajos y acciones más relevantes de Mantenición, Reparación y Construcción:

**1. Liceo Amelia Courbis**

"Remodelación Baños" (inversión 2015, ejecución 2016)

Consiste en la remodelación de los baños que eran mixtos ubicados en el portón de acceso vehicular en la calle 5 oriente. Esta remodelación consiste en realizar un solo recinto para varones con sus artefactos y divisiones más sólidas para otorgar mayor durabilidad a dicho recinto. Artefactos y grifería nueva.

Costo en materiales: M\$6.500.- (seis millones quinientos mil pesos)

Mano de Obra: Se realiza con personal de la Unidad de Mantenimiento que fueron contratados por el Programa 20. Área de Gestión 02, Fondos que corresponden al presupuesto municipal y que son administrados por la Unidad de Mantenimiento y Construcción DAEM.

## 2. Carlos Salinas

"Construcción cobertizo"

Se instala una estructura metálica con el fin de proporcionar espacios techados a la comunidad mientras se habilitan las nuevas dependencias de dicho establecimiento.

Costo materiales: M\$4.500.- (cuatro Millones quinientos mil pesos)

Mano de Obra: Se realizó con personal de la Unidad de Mantenimiento, que fueron contratados por el Programa 20.

## 3. Escuela Panguilemo

"Cierre Perimetral" (Culminación)

Se realiza el cierre del sitio aledaño al establecimiento por el lado poniente el cual consta de cierre mixto compuesto por placas de cierre tipo bulldog y cierre metálico (reja) con pilares de hormigón armado. Se contempla la fabricación de un portón y una puerta de acceso a vivienda existente en dicho lugar.

Costo Materiales: M\$10.042.- (diez millones cuarenta y dos mil pesos aproximadamente)

Mano de Obra: Se realizó con personal de la Unidad de Mantenimiento, que fueron contratados por el Programa 20.

## 4. Liceo Diego Portales

"Remodelación de baños" (En ejecución 2016)

Considera la remodelación de los baños ubicados al poniente de la multicancha cubierta los cuales se cambia el piso y se realiza una nueva distribución de los artefactos existentes en el lugar. Se realiza cambio de artefactos y grifería.

Costo Materiales: M\$3.600.- (tres millones seiscientos mil pesos)

Mano de Obra: Se realiza con personal de la Unidad de Mantenimiento, que fueron contratados por el Programa 20.

### PROYECTO PLAN PINTURA:

Durante el período se evaluó la presentación y fachada de todos los establecimientos administrados por DAEM, constatando que era necesario generar una mantención para todos ellos, por lo que se contempló la ejecución total de las obras necesarias para mantener las fachadas, tanto en el exterior como en el interior, de los establecimientos para la comunidad escolar.

- **Complejo Javiera Carrera : "Proyecto limpieza y mantención de pinturas y revestimiento de fachadas"**

Costo Total: M\$77.347.- (setenta y siete millones trescientos cuarenta y siete mil pesos, aprox.)

- **Escuela Prosperidad : "Proyecto pinturas y fachadas exteriores"**

Costo Total: M\$12.971.- (doce millones novecientos setenta y un mil pesos, aprox.)

- **Escuela San Agustín : "Proyecto Pinturas exteriores"**

Costo Total: M\$18.011.- (dieciocho millones once mil pesos)

- **Escuela villa el Culenar : "Proyecto Pinturas fachadas exteriores"**

Costo total: M\$16.287.- (dieciséis millones doscientos ochenta y siete mil pesos, aprox.)

- **Escuela José Abelardo Núñez : "Proyecto pinturas exteriores"**

Costo Total: M\$9.663.- (nueve millones seiscientos sesenta y tres mil pesos, aprox.)

- **Liceo de Cultura y Difusión Artística : “Proyecto limpieza y mantención de pinturas y revestimiento de fachadas”**  
Costo Total: M\$22.987.- (veintidós millones novecientos ochenta y siete mil pesos, aprox.)
- **Liceo Industrial Superior : : “Proyecto pinturas exteriores”**  
Costo Materiales: M\$47.060.- (cuarenta y siete millones sesenta mil pesos, aprox.)

#### FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2015

- **Liceo Ignacio Carrera Pinto: “Proyecto Rehabilitación y Habilitación”** (inversión 2015, ejecución 2016)  
La obra en general consiste en la reparación general del recinto tal mejoramiento del pavimento, tabiques, cubiertas, cambio de puertas, instalaciones nuevas de las distintas especialidades.  
Costo Materiales: M\$95.000.- (noventa y cinco millones de pesos)  
Mano de Obra: M\$42.500.- (cuarenta y dos millones quinientos mil pesos)
- **Escuela Puertas Negras**  
“Proyecto Construcción Cubierta Multicancha.”  
Se contempla la ejecución de una estructura metálica compuesta por reticulados de acero (canales y ángulos) pintados y con cubierta de zincalum todo esto sobre la multicancha existente.  
Costo Total: M\$30.000.- (treinta millones de pesos)



- **Escuela Puertas Negras**  
“Proyecto Construcción Cubierta Sala de Computación”  
Consiste en el reemplazo de la cubierta existente de la sala de computación la cual consiste en una cubierta mixta entre zinc y pizarreño, para reemplazar la totalidad por zincalum. Adicionalmente se realiza un refuerzo a la techumbre dado que estaba en malas condiciones y se contempla la instalación de aislante térmico y acústico en el interior de la techumbre.  
Costo Total: M\$5.000.- (cinco millones de pesos)

**SUB DEPARTAMENTO JURIDICO DEL DAEM**

El Sub Departamento Jurídico del DAEM, tiene a su cargo el apoyo a la defensa judicial de la I. Municipalidad de Talca en materias propias de educación. Además, tiene como funciones la de asesoría al Jefe DAEM, evacuar los requerimientos planteados por Contraloría (en sede regional o nacional) y la instrucción y tramitación de los procedimientos administrativos sancionatorios (sumarios e investigaciones sumarias).

Otro aspecto de relevancia a cargo de esta unidad, dice relación, con el seguimiento y defensa de diversos procesos ante la Superintendencia de Educación, quien puede aplicar sanciones económicas, producto de las investigaciones y supervisiones realizadas. Cabe destacar que durante el año 2015 la Superintendencia de Educación levantó 234 actas por fiscalizaciones a establecimientos educacionales municipales, de las cuales 147 procesos se encuentran terminados sin sanción, lo que equivale a un 62,82 % del total de fiscalizaciones y sólo 87 se encuentran pendientes, ya que han sido reclamadas administrativa o judicialmente por parte del DAEM.

PROCESOS ACTAS 2015	234	EQUIVALE	100%
PROCESOS TERMINADOS 2015	147	EQUIVALE	62,82%
PROCESOS PENDIENTE 2015	87	EQUIVALE	37,18%
PROCESO EJECUTORIADO	0	EQUIVALE	0
TOTAL UTM DESCONTADA	0	PROCESOS	0



**VIII. HECHOS RELEVANTES DE LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

## VIII. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL

A continuación se detallan los hechos más relevantes realizados de las diferentes Direcciones y/o Departamentos Municipales, durante el año 2015:

### DIRECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras Municipales (DOM) tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y custodiar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones y las obras de urbanización en el territorio comunal, establecidas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y el Plan Regulador Comunal.

En la actualidad, la Dirección de Obras está conformada por 6 departamentos: Edificación, Urbanismo, Catastro, Inspección, Control de Obras y Oficina de Partes.

#### 1.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

El objetivo de este departamento es realizar la tramitación y otorgamiento de los permisos de edificación que soliciten en la Comuna de Talca, respondiendo oportunamente y dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. Lo anterior, orientando, otorgando apoyo y asesoría a la comunidad.

**CUADRO: PERMISOS DE EDIFICACIÓN 2015**

TIPO	CANTIDAD
Permiso de Obra Nueva	316
Resolución de Anteproyecto de Edificación	24
Resolución Modificación de Proyecto	119
Permiso de Obra Menor	135
Permiso Obra Menor Ampliación Vivienda Social	177
Regularización de Edificación Antigua 1959	14
Permiso de Reconstrucción de Edificación Dañada a Consecuencia de una Catástrofe	13
Permiso de Edificación (en casos de construcciones dañadas por una catástrofe)	4
Permiso de Edificación de Viviendas unifamiliares (Dispos. Transitoria del D.S.2 – D.O.24.03.11)	9
Permiso y Recepción Definitiva de Viviendas Unifamiliares (Dispos. Transitoria del D.S.2 – D.O.24.03.11)	156
Certificado de Regularización de Edificaciones Dañadas a Consecuencia de una Catástrofe	68
Aprobación de Cambio de Destino	22
Certificado de Regularización de Edificación Destinada a Microempresas o Equipamiento Social	2
Certificado de Regularización de Ampliación de Vivienda Social (Ley 20.671 y 20.772)	198
<b>TOTAL</b>	<b>1257</b>

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

#### A.- PERMISO DE EDIFICACIÓN:

- 1. PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA:** Autorización otorgada por la Dirección de Obras de la Municipalidad, para poder construir una obra nueva (viviendas, edificios, oficinas, locales comerciales,

clínicas, escuelas, etc.) El no cumplimiento de esta disposición, faculta al municipio para cursar infracciones, las cuales son derivadas al Juzgado de Policía Local respectivo.

- 2.- ANTEPROYECTO:** revisión preliminar que realiza DOM, para determinar si un proyecto determinado cumple con la normativa vigente. Esto permite al propietario y arquitecto, tener la factibilidad técnica para poder desarrollar el proyecto definitivo, comprar un terreno, cerrar un negocio, etc.
- 3.- MODIFICACIÓN DEL PROYECTO:** Se refiere a los cambios que un proyecto inicialmente aprobado de una manera, sufre a través del proceso de construcción, es necesario regularizar estos cambios antes de la recepción de la obra.

**B.- OBRAS MENORES:** Permisos de edificación correspondiente a ampliaciones menores a 100 m<sup>2</sup>, modificaciones que no alteren la estructura de la edificación. Además en este grupo se encuentran todas las obras de tramitación simplificada, las cuales se señalan a continuación:

- 1.- Ampliaciones Menores A 100 M<sup>2</sup>.
- 2.- Ampliación de Vivienda Social.
- 3.- Regularización Edificaciones Anteriores a 1959.

**C.- CAMBIOS DE DESTINO:** Autorización necesaria para cambiar el destino de una propiedad y así poder realizar en un nuevo uso. Este trámite es necesario, entre otras cosas, para poder optar a una patente municipal de un giro determinado (comercial, educacional, salud, etc.).

**D.- PERMISOS PARA EDIFICACIONES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATÁSTROFE:** Esta ley se creó, para dar facilidades en la tramitación de Permisos de Construcción, a todos aquellos inmuebles que certifiquen su condición de afectados por el terremoto del 27 de Febrero del 2010, y que hoy requieran reconstruirse. Para lo cual se han dispuesto los siguientes permisos de edificación:

- 1.- Reconstrucción.
- 2.- Obras Nuevas Afectadas por la Catástrofe.
- 3.- Vivienda Tipo.
- 4.- Regularización por la Catástrofe.
- 5.- Artículo Transitorio D.S. 2.

**E.- REGULARIZACIONES LEY 20.671 Y 20.772:** La Ley 20.671 fue reemplazada por la Ley 20.772, las cuales establecen procedimientos simplificados de regularización de viviendas sociales, la primera permitiendo ampliaciones de hasta 25 m<sup>2</sup> y la segunda limitando el total de la edificación a 90 m<sup>2</sup> construidos.

**F.- REGULARIZACIÓN DE MICROEMPRESA INOFENSIVA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL (LEY 20.563):** Destinada a regularizar edificaciones existentes en las cuales exista el ejercicio de una actividad comercial o de equipamiento social, las cuales no podrán sobrepasar, los 250 m<sup>2</sup> y los 400 m<sup>2</sup> respectivamente. La cual caducó a partir del 6 de marzo del año 2014.

## **2.-DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

El objetivo de este departamento es asesorar a la Dirección de Obras en materias urbanas, realizando la revisión de los expedientes correspondientes a modificaciones del catastro predial comunal y certificaciones de uso de suelo solicitadas por el departamento de patentes municipales, respondiendo oportunamente y dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. Lo anterior, orientado, otorgando apoyo y asesoría a la comunidad.

**CUADRO: APROBACIONES Y CERTIFICACIONES 2015**

TIPO	CANTIDAD
Certificados de Usos de Suelo	2.319
Certificados de Copropiedad Inmobiliaria	10
Resolución de Subdivisión	24
Resolución de Subdivisión con Fusión	8
Resolución de Fusión	32
Res. de Aprobación de Anteproyecto de Loteo	2
Res. de Aprobación de Loteos con Construcción Simultánea	17
Res. de Modificación de Loteo	8
Certificados de Obras de Urbanización Garantizadas	26
Certificados de Recepción de Obras de Urbanización de Loteo	3
Aprobaciones Artículos 121 y 122	6
Informes factibilidad de acogerse al Art. 121 y 122.	28
<b>Total</b>	<b>2483</b>

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

- A. CERTIFICADO DE USO DE SUELO:** Señala los usos de suelo permitidos, de acuerdo a la zona de emplazamiento del Plan Regulador Comunal, de una propiedad en particular. Este certificado es un requisito previo para la emisión de patentes comerciales otorgadas por el municipio.
- B. COPROPIEDAD INMOBILIARIA:** Regula un régimen especial de propiedad inmobiliaria, con el objeto de establecer condominios integrados por inmuebles divididos en unidades sobre las cuales se pueda constituir dominio exclusivo a favor de distintos propietarios, manteniendo uno o más bienes en el dominio común de todos ellos.
- C. SUBDIVISIÓN:** Proceso de división del suelo que no requiere la ejecución de obras de urbanización por ser suficiente las existentes, cualquiera sea el número de sitios resultantes.
- D. RESOLUCIÓN DE FUSION:** Autorización correspondiente a la unión de dos o más sitios colindantes entre sí, pertenecientes al mismo propietario.
- E. LOTEOS DE TERRENOS:** Proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización, generando la cesión de vialidad, espacios destinados a equipamientos municipales y áreas verdes.
- F. RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN:** Corresponde a la recepción de todas las obras de urbanización de loteos con y sin construcción simultánea, referidas a pavimentación, electricidad, agua potable, alcantarillado, áreas verdes, tránsito, etc.
- G. ARTÍCULO 121 Y 122:**  
**Artículo 121:** En los terrenos a que se refiere el artículo 59° no podrán efectuarse nuevas construcciones y si estuvieren edificadas, no será permitido reconstruir los edificios, alterarlos o repararlos.

Sin embargo por motivos justificados, podrá la Dirección de Obras Municipales, previa autorización del Municipio, permitir la construcción, reconstrucción parcial u otras alteraciones en los edificios a que se refiere el inciso precedente, siempre que el propietario del inmueble renuncie por escritura pública a toda

indemnización o pago por dichas mejoras u otras obras, cuando posteriormente se lleve a cabo la expropiación. En dicha escritura se fijara el valor de expropiación y el plazo dentro del cual deberá adoptarse la línea oficial, siendo de su cargo la demolición.

En caso de incumplimiento del interesado, la Municipalidad podrá desalojar el edificio con el auxilio de la fuerza pública y demolerlo en la parte que corresponda por cuenta del propietario, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, hasta el reintegro total de los costos del desalojo y la demolición. Los gastos de la demolición y desalojo podrán imputarse al valor de la expropiación.

**Artículo 122:** En casos calificados de interés general, la Dirección de Obras Municipal podrá transitoriamente autorizar transformaciones de edificios, aunque éstos no adopten la altura obligatoria, siempre que se ciñan de inmediato a la línea oficial de edificación y cumplan con las demás disposiciones de la Ordenanza General y local, y que el propietario ceda gratuitamente los terrenos que resulten afectados por expropiación.

**H. INFORMES FACTIBILIDAD DE ACOGERSE AL ART. 121 Y 122:** Informe donde se evalúa técnicamente la factibilidad de poder aprobar un decreto Alcaldicio en esa zona.

### 3.- DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Departamento encargado del Catastro y registro del archivo de esta DOM. Por lo anterior es el departamento encargado de emitir los certificados de edificaciones que presentan registro en nuestro archivo.

**CUADRO: CERTIFICACIONES 2015**

TIPO	CANTIDAD
Certificados de Antecedentes de la Propiedad	8.622
Certificados de Informaciones Previas	3.709
Certificados de Número	2.621
Certificados de Afectación a Utilidad Pública	2.106
Certificados de Vivienda Social	8.131
Certificados de Línea	34
Certificados de Ruralidad	109
<b>TOTAL</b>	<b>25.402</b>

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

#### Tipos de certificados:

**A.- ANTECEDENTES DE PROPIEDAD:** El cual certifica los permisos y recepciones de edificación con los que cuenta un determinado inmueble.

**B.- CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS:** El cual contiene las condiciones aplicables al predio, de acuerdo con las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo. El certificado mantendrá su validez mientras no se modifiquen las normas urbanísticas, legales o reglamentarias pertinentes.

**C.- CERTIFICADO DE AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA:** Establece las afectaciones que considera el Plan Regulador Comunal, las cuales pueden contemplar ensanche o aperturas de vías, como también áreas verdes y parque comunales.

**D.- CERTIFICADOS DE VIVIENDA SOCIAL:** Certifica la vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en el título sexto de la OGUS, cuyo valor de tasación no sea superior a 400

unidades de fomento (U.F.), salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.

#### 4.- DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

**CUADRO: APROBACIONES Y CERTIFICACIONES 2015**

TIPO	CANTIDAD
Permisos de Obra Menor Simple	47
Permisos de Instalación de Faenas	15
Permisos de Demolición	18
Notificación de Fiscalizaciones	515
Permisos de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público (para desarrollar trabajos)	323
Infracciones Cursadas por vulnerar a la Ley y Ordenanza General de Urbanismos y Construcciones	61
Permisos de Extracción de Áridos	4
Oficios de Respuesta Reclamos	1.236
Paralización de Obras	37
Certificado de Inhabitabilidad	82
Instalaciones de Grúas	7
Permisos de Publicidad	48
<b>Total</b>	<b>2.393</b>

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

Serán funciones del Departamento de Inspección:

- Llevar el control y fiscalización de la construcción de las edificaciones de la comuna.
- Implementar y actualizar el registro de publicidad, extracción de áridos y antenas.
- La revisión de la totalidad de los oficios y documentos emanados del depto., considerando entre estos expedientes de publicidad y de antenas, informes de ocupación de espacio público (mesas y sillas), informes de edificaciones solicitadas internamente por otros departamentos, reclamos, etc.
- Realización de información gráfica enfocada en mantener al público informado.
- La organización y derivación de trámites.
- Representar ante tribunales a la Dirección de Obras Municipales.

#### 5.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

Este departamento se encuentra dividido en dos unidades:

##### Unidad de Recepción de Obras:

El objetivo de esta unidad es revisar todas las solicitudes de recepción de obras de construcción, inspeccionando en terreno con el fin de ratificar el cumplimiento de las condiciones en que fue otorgado el permiso.

##### Unidad de Inspección Técnica de Obras:

La función de esta unidad es llevar a cabo la inspección técnica de las obras que licita el municipio, para lo cual consta con tres profesionales que desarrollan esta función de manera exclusiva. El año 2015 se inspeccionaron 97 obras, las cuales se detallan a continuación:

**CUADRO: OBRAS INSPECCIONADAS 2015**

N°	OBRAS	DIRECCIÓN
1	Ampliación y Reparación Centro Desarrollo Social Oscar Herrera Arriagada	8 Sur N°2995
2	Adquisición e Instalación de Alumbrado Público Solar, Comuna de Talca".	Sector Huilliborgoa
3	Construcción Radier Perimetral Multicancha Cubierta y Sistema de Iluminación Escuela Uno San Agustín	2 Oriente 5 Norte N°1609
4	Mejoramiento Deportivo Borde Estero Piduco, Barrio San Miguel del Piduco.	Barrio San Miguel del Piduco
5	Construcción de Veredas Iluminación y Mobiliario Urbano, en calle 30 oriente desde 12 Sur hasta avenida costanera, barrio San Miguel del Piduco.	30 Oriente 12 Sur
6	Construcción Patio Cubierto Escuela Básica Talca".	3 Sur 7 y 8 Oriente S/N
7	Instalación Pavimento Baldosa en Multicancha Cubierta Esc. Sargento 2° Daniel Rebolledo	12 ½ y 13 ½ Sur 9 ½ Oriente S/N
8	Reparación de Viviendas Programa Habitabilidad 2013, Chile Solidario	Diferentes Domicilios
9	Bodega REAS Cefsam Las Américas	6 oriente #3040
10	Instalación de Luminarias en Población San Luis Etapa 3	Barrio San Luis
11	Habilitación y Mejoramiento de 5 Áreas verdes del interior del barrio San Miguel del Piduco, Talca	Barrio San Miguel del Piduco
12	Mejoramiento Sistema Eléctrico Escuela Especial España, Talca	7 Oriente 13 Norte N°2300
13	Normalización Área de Alimentación Escuela Uno San Agustín", Talca	2 Oriente 5 Norte N°1609
14	Pavimento Radier y Reubicación Cámara Alcantarillado Escuela Villa La Paz	14 Norte 2 Oriente N°2525
15	Cambio de Cubierta y de Instalación Eléctrica Liceo Héctor Perez Biott	2 Sur 17 y 18 Norte S/N
16	Construcción Sede Social Club Deportivo Torino, Talca	Avda. Bernardo O'higgins con río claro
17	Reposición 153 señaléticas de calles sector oriente, sección 9	Avda. 2 Sur Ruta 5 Sur, Estero Piduco, Calle 12 Oriente, 7 Sur, 15 Oriente
18	Implementación Red Agua y Compresores Faustino Gonzalez para 3 Sillones Dentales Programa Talca Sonríe	10 Oriente N°180e
19	Protecciones Metálicas en Ventanas y Puertas del Cefsam Dr. José Dionisio Astaburuaga	12 Norte S/N
20	Proyecto de Emergencia y Provisorio Cierro Calle 1 Norte Monumento Histórico Escuelas Concentradas de Talca	1 Norte, 3 y 4 oriente, #1025
21	Adquisición e Instalación de Construcción Modular para Ex Escuelas Concentradas mediante Licitación Pública	3 sur #856
22	Mejoramiento del Frontis del Cefsam J. D. Astaburuaga	12 Norte S/N
23	Habilitación Talleres de Cocina Liceo Amelia Courbis	4 Oriente #1210
24	Mejoramiento Estadio Municipal Norte, Talca	11 oriente #2350
25	Construcción Cubierta Multicancha Complejo Educacional Javiera Carrera	Avda. Canal de la luz #1400
26	Reposición Parcial de Veredas Calle 2 Norte entre 6 y 8 Oriente	2 Norte 6 y 8 oriente
27	Instalación de Almacenamiento Provisorio REAS Cefsam Las Américas	6 Oriente, 9 ½ norte s/n
28	Construcción de Pasillo Techado de Conexión para el Cefsam Julio Contardo	15 sur #1630

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

29	Construcción Pasillo Techado de Conexión para el Cefam La Florida	14 sur #185
30	Ampliación y Adecuación Jardín Infantil Nuevo Horizonte	21 oriente #1460
31	Mejoramiento de Piso en Sala de Espera del Cecof Brilla El Sol	Pasaje 12 ½ Sur N° 1250 (Esquina 5 ½ Oriente, Pob. Brilla el Sol)
32	Reparación, Adecuación y Ampliación con Equipamiento 2da Etapa Liceo Bicentenario	14 Oriente 7 Sur N°465
33	Construcción Plaza Saludable 9 Poniente entre 18 y 18 ½ Sur	9 poniente 18 y 18 ½ sur
34	Plaza Segura, Construcción Plaza Cancha Rayada, Talca	17 Norte 6 ½ Oriente
35	Construcción Pasillo Cubierto escuela Las Américas, Talca	20 Norte B y 20 Norte C
36	Construcción Plaza Activa Carlos González Cruchaga	2 Norte S/N Población Cancha Rayada Estación Mercedes
37	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca, Escuela José Abelardo Núñez y Prosperidad (Normalización Área Pre-Básica Escuela José Abelardo Núñez)	1 Sur 13 y 14 Oriente S/N
38	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca, Escuela José Abelardo Núñez y Prosperidad (Construcción Sala Multiuso y Enfermería Escuela Prosperidad)	6 Oriente 5 y 6 Norte N°1637
39	Ampliación 4 Salas Multiuso Complejo Educacional Javiera Carrera, Talca	6 Oriente 18 y 19 Norte S/N
40	Cierre Campamento El Paso Comuna de Talca	6 Norte 17 y 18 oriente
41	Reparación Servicios Higiénicos Liceo Diego Portales	4 Norte N°0417
42	Cierre Superior Patio techado Escuela Culenar	Avda, Colín 31 Sur Villa Culenar
43	Construcción Patio Cubierto Nivel Pre-Básica Escuela Lorenzo Varoli G	5 Sur 18 y 19 Oriente S/N
44	Reparación Parcial Biblioteca Municipal La Florida, Talca	Los Peumos N°157 La Florida
45	Cierre Perimetral Patio Cubierto Escuela Carlos Trupp	10 1/2 Sur 31 y 32 Oriente N°3285
46	Patio Techado y Reparaciones Escuela Esperanza.	9 Norte 15 y 15 Ote. S/N
47	Mejoramiento Deportivo Calle 30 Oriente Borde Estero San Miguel del Piduco	30 Oriente San Miguel del Piduco
48	Mejoramiento Parte Recreativo Maintenhuapi, Comuna de Talca	14 y 16 Oriente 5 Norte
49	Normalización con Equipamiento Escuela Viña Purísima	Camino las Rastras s/n, Viña Purísima
50	Ampliación Baño y Patio Pre-Básica Escuela Carlos Trupp, Talca	10 ½ sur #3285 Pob. Carlos Trupp
51	Construcción de Pasillo Techado de Conexión Cefam Carlos Trupp W.	8 sur 30 oriente
52	Bodega de Residuos REAS Cefam Astaburuaga	12 norte #1375
53	Reparación de Viviendas Programa Habitabilidad 2014, Chile Solidario	Diferentes direcciones en la comuna
54	Normalización con Equipamiento Liceo Amelia Courbis	4 Oriente #1210
55	Construcción Parque Recreacional Santa Elvira de Talca	1 oriente con 20 y 21 sur A
56	Construcción Multicancha Cierre Perimetral y otros, sector Doña Consuelo	33 ½ oriente con pasaje 9 ½ sur.
57	Mejoramiento SS.HH. Escuela Juan Luis SanFuentes	6 Oriente entre 5 y 6 norte #1637
58	Reposición, Mejoramiento y construcción SS.HH. Escuela F-161 El Tabaco, Talca	Calle 15 Sur, 14 Oriente N°2165, Población El Tabaco
59	Terminación Proyecto Boulevard Estación de Talca	1 sur, 11 y 12 oriente S/N
60	Ampliación Sede Social Junta de Vecinos Aurora de Chile	20 Sur esquina 4 oriente
61	Proyecto revitalización Escuelas de Talca: "Mejoramiento y Reposición cubierta Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos Sigall	Pobl. Brilla El Sol, 5 ½ oriente #49
62	Proyecto revitalización escuelas de Talca: "Ampliación Sala y Patio	6 Oriente 5 y 6 Norte N°1637

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

	Cubierto Pre-básica Juan Luis SanFuentes	
63	Proyecto revitalización Escuelas de Talca: "Mejoramiento Cubierta con Caballete Escuela San Miguel Talca	Camino San Clemente Cruce las Rastras
64	Construcción Patio Cubierto Liceo Ignacio Carrera Pinto, Talca	Los Boldos Esquina Quillayes
65	Proyecto de revitalización: Cubierta Piscina Temperada Liceo Abate Molina	4 Norte N°1267
66	Construcción Biciclero Escuela HUILQUILEMU, Talca	Camino a san clemente, sector HUILQUILEMU.
67	Proyecto de revitalización Escuela de Talca. Construcción Radier, Portón Acceso, Juego Modular, Escuela Aurora de Chile	Pobl. Aurora de Chile, 3 oriente 21 y 21 ½ sur s/n
68	Proyecto de revitalización Escuela de Talca. Mejoramiento Alimentadores Escuela Edén	Población Edén Santa Rosa
69	Proyecto de revitalización Escuela de Talca. Reparación de SS.HH Alumnas Escuela La Florida	Los Boldos Esquina Quillayes
70	Reposición de Refugios Peatonales, Alameda Diagonal 2 Sur 4 Poniente 3 Oriente	2 Sur 4 Poniente 3 Oriente
71	Reposición de Refugios Peatonales, Sector Lircay N° 1, 17 y 20 Norte	17 y 20 Norte
72	Reposición de Refugios Peatonales, Sector Lircay N° 2, 9 y 14 Norte	9 y 14 Norte
73	Reposición de Refugios Peatonales, Sector 11 Oriente entre 2 Norte y 8 ½ Sur	2 Norte y 8 ½ Sur
74	Reposición de Veredas, Iluminación y Mobiliario Urbano Calle 30 Oriente desde 12 Sur hasta 13 Sur, San Miguel del Piduco	30 Oriente 12 y 13 Sur
75	Reposición de Cubiertas y Mejoramiento Baños de Escuela Hogar, Las Araucarias, Talca	1 Oriente 8 Norte
76	Cambio de Ventanas, Puertas Cierro Exterior Liceo Industrial Superior	4 Norte N°485
77	Mejoramiento del frontis del Cesfam Dr. Julio Contardo Urzúa	15 Sur N°1630
78	Instalación de cerámico de muros interiores del Cesfam Dr. julio Contardo Urzúa	15 Sur N°1630
79	Instalación Eléctrica Talleres Liceo Industrial Superior, Talca	4 Norte N°485
80	Mejoramiento de muros afectos a la humedad del Cesfam Dr. Julio Contardo Urzúa	15 Sur N°1630
81	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca	2 Norte 2487
82	Cambio de Cubierta, Forros, Marcos Estructura Multicancha Escuela Costanera, Talca	8 ½ Sur 7 Oriente
83	Construcción Patio Cubierto y Rejas de Contención Escuela Cooperativa Lircay Talca	Coop. Lircay 9 Sur S/N
84	Mejoramiento Multicancha Cubierta Escuela Uno San Agustín, Talca	2 Oriente 5 Norte N°1609
85	Construcción Cubierta Multicancha Liceo Cultura y Difusión Artística	2 Oriente 5 y 6 sur #625
86	Demolición y Reposición 3 Salas de Clases Liceo Industrial Superior de Talca	4 norte #485
87	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Pasito Seguro, Talca	Avda. colín #31
88	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Los Conquistadores del Porvenir	Calle 1 s/n Esperanza Mercedes
89	Reparación Cubiertas, Cielo y Aguas Lluvias Escuela San Miguel, Talca	Avda. san miguel con cruce las rastras S/n
90	Habilitación Bodega REAS Cesfam Carlos Trupp	8 Sur #2995
91	Mejoramiento y Reposición Cubiertas Escuela Brilla El Sol	5 ½ oriente #49, Brilla el Sol
92	Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS Cesfam Dionisio Astaburuaga	12 Norte #1875
93	Construcción Pasillo Techado de Conexión para el Cecof Nuevo Horizonte	23 Oriente #1580

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

94	Habilitación de Almacenamiento Provisorio REAS Cecof Nuevo Horizonte	23 Oriente #1580
95	Bodega de Residuos REAS Cesfam Julio Contardo	10 oriente #180
96	Mejoramiento Bandejón Alameda 4 y 5 Poniente, Talca	Alameda entre 4 y 5 poniente
97	Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS Cesfam La Florida	14 sur #185

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

**CUADRO: OBRAS INSPECCIONADAS Y RECEPCIONADAS EN FORMA PROVISORIA 2015**

N°	OBRAS
1	Mejoramiento Deportivo Borde Estero Piduco, Barrio San Miguel del Piduco
2	Cierre Superior Patio Techado Escuela Culenar
3	Construcción Multicancha cierre perimetral y otros, sector Doña Consuelo
4	Proyecto Revitalización Escuelas de Talca. Mejoramiento cubierta con caballete Escuela San Miguel Talca
5	Proyecto de Revitalización Escuela de Talca, Mejoramiento alimentadores Escuela Edén
6	Mejoramiento y Reposición cubiertas Escuela Brilla El Sol
7	Instalación de Almacenamiento Provisorio de REAS Cesfam La Florida
8	Ampliación Sede Social Junta de Vecinos Aurora de Chile
9	Reparación parcial Escuela Sargento 2 Daniel Rebolledo
10	Implementación sistemas solares para producción de agua caliente sanitaria en liceo Industrial Superior, Escuela Ibería, Complejo Javiera Carrera
11	Terminación Proyecto Boulevard Estación de Talca
12	Mejoramiento SS.HH. Escuela Juan Luis SanFuentes
13	Recuperación Espacios Públicos San Luis Plaza N° 2 calle 30 ½ Oriente con 6 Sur C
14	Recuperación Espacios Públicos San Luis Plaza N° 1 calle 30 ½ Ote. y 7 Sur
15	Reposición, Mejoramiento y Construcción SS.HH. Escuela F-161 El Tabaco, Talca
16	Demolición Parcial Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda
17	Construcción Plaza Activa Sector El Tabaco
18	Construcción Parque Recreacional Santa Elvira de Talca
19	Demolición Parcial Escuela Carlos Salinas Lagos
20	Normalización con Equipamiento Liceo Amelia Courbis
21	Reparación de Viviendas Programa Habitabilidad 2014, Chile Solidario, Talca
22	Bodega de Residuos REAS Cesfam Astaburuaga
23	Ampliación Baño y Patio Pre-Básica Escuela Carlos Trupp, Talca
24	Construcción Multicancha con Cierre Graderías Villa Los Lagos
25	Mejoramiento Parque Recreativo Maintenuapi, Talca
26	Mejoramiento Deportivo Calle 30 Oriente Borde Estero San Miguel del Piduco
27	Patio Techado y Reparaciones Escuela Esperanza

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

28	Cierre perimetral patio cubierto Escuela Carlos Trupp
29	Reparación Parcial Biblioteca Municipal La Florida
30	Reparación SS.HH. Liceo Diego Portales
31	Reposición 153 señaléticas calles Sector Norte Sección 8
32	Diseño y Construcción Centro de Salud Mental, Cosam Talca Maule Sector La Florida
33	Construcción Plaza Saludable 9 Poniente entre 18 y 18 ½ Sur
34	Plaza Segura, Construcción Plaza Cancha Rayada, Talca
35	Construcción Pasillo Cubierto Escuela Las Américas Talca
36	Construcción Plaza Activa Carlos Gonzalez Cruchaga
37	Proyecto Revitalizaciones Varias Escuelas de Talca, Escuela José Abelardo Núñez y Prosperidad (Normalización área Pre-Básica Escuela Jose Abelardo Núñez)
38	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca, Escuela José Abelardo Núñez y Prosperidad (Construcción Sala Multiuso y Enfermería Escuela Prosperidad)
39	Ampliación 4 Salas Multiuso Complejo Educacional Javiera Carrera, Talca
40	Construcción Patio Cubierto Nivel Pre-Básica Escuela Lorenzo Varoli
41	Reposición de Cierre Perimetral Cesfam Jose Dionisio Astaburuaga
42	Mejoramiento Pavimento Acceso Cesfam La Florida
43	Mejoramiento SS.HH. Escuela Santa Marta
44	Reparación Adecuación y Ampliación con Equipamiento 2º Etapa Liceo Bicentenario
45	Habilitación talleres de cocina Liceo Amelia Courbis

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

Es importante mencionar que este departamento lleva a cabo el proceso de recepciones definitiva de obras de edificación, las cuales alcanzaron a 429 edificaciones recepcionadas en el año 2015.

#### **6.- OFICINA DE PARTES**

Este departamento es el responsable de informar, orientar e ingresar todos los trámites que competan a la Dirección de Obras.

El año 2015 se atendieron 27.578 personas. Por tanto, cada funcionario de oficina de partes atendió en promedio a 30 personas diarias.

## SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a la Ley Orgánica, la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existirá el asesor urbanista, arquitecto, correspondiéndole las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
- b) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación, y
- c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

A continuación se detallan las principales áreas de Secplan:

### **a) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)**

Informado en el punto II.- "Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO", del presente documento.

### **b) PRESUPUESTO**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 82, la primera semana de Octubre del año 2013, fue sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto para el año 2015, el cual, al igual que los años anteriores, para su elaboración se trabajó con las Unidades Municipales en forma participativa y basándose en los lineamientos dados por la Autoridad Comunal, como objetivo único el servicio a la comunidad en relación directa con el desarrollo de la ciudad como un todo.

En sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 12.12.2014, se acordó aprobar el Presupuesto Municipal, de Educación, de Salud y Cementerio, para el año 2015, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°6438 del 15.12.2014.

Mayor información en punto I.- "Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera", del presente documento.

**c) LICITACIONES**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Comunal de Planificación, es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. Por tanto, de acuerdo a esto, en la Secretaría Comunal de Planificación, se elaboran las Bases y, se efectúan los procesos de las Licitaciones de todos los proyectos (obras y equipamientos), Programas, Estudios y Servicios que superen las 100 Unidades Tributarias Mensuales (U.T.M.), según los requerimientos de los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales y, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año 2015 el número de las Licitaciones adjudicadas corresponde a 59.

Como la gran mayoría los recursos aprobados corresponden a Fuentes Externas, esta Unidad realiza las "solicitudes de recursos y las rendiciones" de algunos financiamientos, con la finalidad de tramitar los recursos de los Estados de Pago enviados por la Inspección Técnica (de Obras, de Estudios, etc.), para posterior cancelación a los Contratistas/Proveedor/otros.

Las rendiciones deben cumplir lo indicado en el Convenio de Aprobación de los Recursos por cada Iniciativa Licitada.

A continuación se presentan cuadros con información sobre las licitaciones adjudicadas (59), compras por convenio marco (75) y por mecanismo de contratación directa (39):

**CUADRO: LICITACIONES ADJUDICADAS**

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Normalización con Equipamiento Escuela Viña Purísima" CODIGO BIP N°30.092.332-0 OBRA	2295-93-LP14	GORE (FNDR)
2	Mejoramiento Estadio Municipal Norte, Talca" CODIGO BIP N°30.109.500-0	2295-96-LP14	GORE (FNDR)
3	Ampliación y Adecuación Jardín Infantil Nuevo Horizonte, Talca	2295-98-LP14	JUNJI
4	Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Los Conquistadores del Porvenir, Talca	2295-100-LP14	JUNJI
5	Contratación de profesionales para la ejecución del Programa "Quiero Mi Barrio", Recuperación de Barrios DIDECO	2295-106-LE14	MINVU
6	Contratación de profesionales para la ejecución del Programa "Quiero Mi Barrio", Recuperación de Barrios, Intervención Barrio Brilla el Sol, DIDECO TALCA	2295-1-LE15	MINVU
7	Reparación Cubiertas, Cielo y Aguas Lluvias, Escuela San Miguel, Talca	2295-3-LE15	SUBDERE (PMU)
8	Demolición y reposición 3 salas de clases, Liceo Industrial Superior, Talca R.B.D.: 2937	2295-4-LP15	MINEDUC
9	Guardias permisos circulación vehicular 2015, Talca	2295-5-LE15	MUNICIPAL
10	Contratación Servicio Enlace dedicado de Internet y red privada y central telefónica para Dirección Comunal de Salud, Talca	2295-6-LP15	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

11	Contratación del servicio de arriendo de equipamiento computacional para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2015, I. Municipalidad de Talca	2295-8-LE15	MUNICIPAL
12	Mejoramiento y Reposición Cubiertas Escuela Brilla El Sol	2295-11-LE15	SUBDERE (PMU)
13	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Pasito Seguro, Talca" Código JUNJI: 07.101.028 (2º llamado)	2295-12-LP15	JUNJI
14	Contratación del servicio de banquetería y otros, para la celebración del día de la mujer (2º Llamado)	2295-13-LE15	MUNICIPAL
15	Contratación del servicio de arriendo e instalación/desarme de carpa para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2015, I. Municipalidad de Talca (2º Llamado)	2295-14-LE15	MUNICIPAL
16	Contratación servicio de raciones alimenticias tipo hogar del programa de alimentación de Internados, año 2015-Talca" (2º llamado)	2295-22-LE15	DAEM
17	Contratación del servicio de banquetería y otros para la celebración del "Día de la Madre", talca	2295-26-LP15	MUNICIPAL
18	Adquisición de uniformes de personal Municipal y Cementerio, temporada otoño-invierno, año 2015	2295-27-LP15	MUNICIPAL
19	Reparación de viviendas programa habitabilidad 2014, Chile Solidario, Talca	2295-28-LE15	MUNICIPAL (DIDECO)
20	Adquisición de equipamiento para el programa Habitabilidad 2014, Chile solidario, talca	2295-29-LE15	MUNICIPAL (DIDECO)
21	Adquisición de cortinas para salas y lab. Liceo Marta Donoso Espejo	2295-30-LE15	DAEM
22	Contratación de Seguros para los Vehículos Motorizados de la Dirección Comunal de SALUD, Talca	2295-31-LE15	SALUD
23	Arriendo de vehículos para Depto. De Aseo y Ornato	2295-32-LP15	MUNICIPAL
24	Contratación Servicio de Reparaciones y Mantenciones Equipamiento Dental, Dirección Comunal de Salud, Talca	2295-34-LE15	SALUD
25	Adquisición calzado para personal femenino Municipal y Cementerio, Temporada Otoño-Invierno 2015	2295-37-LE15	MUNICIPAL
26	Adquisición e Instalación de Construcción Modular para Ex. Esc. Concentradas	2295-39-LP15	MINEDUC
27	Adquisición de camioneta doble cabina, talca	2295-41-LE15	MUNICIPAL
28	Contratación Servicio para Suministro de Cajas de Alimentos para Asistencia Social y Emergencia, DIDECO	2295-42-LP15	MUNICIPAL (DIDECO)
29	Adquisición de mini cargador con tercera función, Departamento Construcción, Talca	2295-43-LE15	MUNICIPAL
30	Contrato de proveedores para suministro de insumos silvoagricolas para áreas verdes, Talca	2295-46-LE15	MUNICIPAL
31	Contratación del servicio de banquetería y otros para la celebración del día del Dirigente Social, Talca	2295-48-LE15	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>32</b>	Mejoramiento Bandejón Alameda 4 y 5 poniente, Talca	2295-49-LE15	GORE (FRIL)
<b>33</b>	Mejoramiento Sistema Eléctrico CESFAM Julio Contardo, Talca" 2ºllamado	2295-50-LP15	SALUD
<b>34</b>	Mantenición y Mejoramiento Instalación Eléctrica Escuela Uno San Agustín (3er. llamado)	2295-51-LE15	SUBDERE (PMU)
<b>35</b>	Contratación de servicios para elaboración de diagnóstico comunal de seguridad pública, I. Municipalidad de Talca	2295-52-LE15	MINISTERIO DEL INTERIOR
<b>36</b>	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca Código Bip: 20.190.536-0 Adquisición e Instalación de Equipamiento	2295-53-LP15	GORE (FNDR)
<b>37</b>	Implementación de alarmas comunitarias en población San Luis de Talca	2295-55-LE15	MINISTERIO DEL INTERIOR
<b>38</b>	Implementación de alarmas comunitarias en villa Los Cerezos, Talca	2295-56-LE15	MINISTERIO DEL INTERIOR
<b>39</b>	Mejoramiento Estadio Municipal Norte, Talca CODIGO BIP N°30.109.500-0 2º llamado	2295-60-LP15	GORE (FNDR)
<b>40</b>	Banquetería actividad "Despidiendo Agosto 2015"	2295-61-LE15	MUNICIPAL
<b>41</b>	Adquisición de Equipamiento Escuela Aulas de Esperanza, Talca	2295-63-LP15	DAEM
<b>42</b>	Implementación de alarmas comunitarias en Villas Unidas	2295-67-LE15	MINISTERIO DEL INTERIOR
<b>43</b>	Capacitación a mujeres en técnicas artesanales, Talca	2295-71-LE15	MUNICIPAL
<b>44</b>	Recinto - Alm. Disfrutando a lo grande con los más grandes	2295-75-LE15	MUNICIPAL
<b>45</b>	Adquisición de Equipamiento, Liceo Amelia Courbis Talca	2295-77-LQ15	DAEM
<b>46</b>	Habilitación de área verde El Pino, 31 Ote. Carlos Trupp	2295-78-LE15	MINVU
<b>47</b>	Arriendo Recinto y Almuerzos y otros, Actividad día de la Mujer 2º llamado	2295-80-LE15	MUNICIPAL
<b>48</b>	Césped y especies vegetales, Departamento Ornato, Talca	2295-87-LQ15	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

49	Construcción Parque Recreacional Estero Baeza, Talca	2295-90-LP15	MUNICIPAL
50	Construcción Parque Recreativo Junta de Vecinos Don Arturo II, Talca	2295-91-LP15	MUNICIPAL
51	Construcción Plaza Activa y recreativa Tomas Marín de Poveda, Talca	2295-92-LP15	MUNICIPAL
52	Construcción plazas activas Villa Cielo Azul, Talca	2295-93-LP15	MUNICIPAL
53	Mejoramiento Área verde la Unión, Barrio Carlos Trupp-Piduco Oriente	2295-95-LE15	MINVU
54	Construcción Zona Deportiva y Recreativa Junta de vecinos	2295-96-LP15	MUNICIPAL
55	Reposición SSSH Escuela Aurora de Chile, Talca	2295-97-LQ15	DAEM
56	Compra de perfiles metálicos Medialuna, Talca	2295-98-LE15	MUNICIPAL
57	Banquetería carpa junto a tu familia un verano feliz 2016	2295-99-LQ15	MUNICIPAL
58	Arriendo Buses Junto a tu familia un verano feliz 2016	2295-100-LP15	MUNICIPAL
59	Contratación profesional para Programa Habitabilidad	2295-101-LE15	MUNICIPAL (DIDECO)

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

**CUADRO: COMPRAS A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO**

Nº	Nombre	ID CM	Fuente de Financiamiento
1	Arriendo Excavadora Depto. Operativo y Movilización	2295-279-CM15	MUNICIPAL (Operativo)
2	Compra mobiliario ejercicios diversos sectores de Talca	2295-277-CM15	MUNICIPAL
3	Compra mobiliario ejercicios diversos sectores de Talca	2295-276-CM15	MUNICIPAL
4	Compra mobiliario ejercicios diversos sectores de Talca	2295-275-CM15	MUNICIPAL
5	Compra mobiliario ejercicios diversos sectores de Talca	2295-274-CM15	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

6	Compra mobiliario ejercicios diversos sectores de Talca	2295-273-CM15	MUNICIPAL
7	Compra mobiliario mejoramiento Cerro La Virgen	2295-271-CM15	MUNICIPAL
8	Compra mobiliario mejoramiento Cerro La Virgen	2295-269-CM15	MUNICIPAL
9	Compra mobiliario ejercicios diversos sectores de Talca	2295-268-CM15	MUNICIPAL
10	Arriendo Excavadora Depto. Operativo	2295-259-CM15	MUNICIPAL (Operativo)
11	Plan de Medios Pladeco 2015-2020	2295-258-CM15	MUNICIPAL
12	Arriendo carpa entera, toldos, micrófonos y otro actividad Municipal "Mexpo Cerveza"	2295-252-CM15	MUNICIPAL (Desarrollo Económico)
13	Renovación de servidores y escritorios virtuales, según NP N° 51 de informática	2295-245-CM15	MUNICIPAL (informática)
14	Adquisición 2 camiones proyecto Alumbrado LED para I. Municipalidad de Talca	2295-242-CM15	MUNICIPAL (Alumbrado)
15	Recambio Luminaria LED para Establecimientos Educación Municipales Talca	2295-241-CM15	DAEM
16	Adquisición 6 camionetas para I. Municipalidad de Talca	2295-229-CM15	MUNICIPAL
17	Arriendo Buses para Actividad Municipal "Días para la Mujer", a realizarse los días 23, 24, 25, 26, 27, 30 de Noviembre y, 01 de Diciembre de 2015	2295-226-CM15	MUNICIPAL
18	Adquisición Sillones y Estaciones de Trabajo para Profesionales y Técnicos, solicitados por Comisión PMG Institucional año 2015	2295-224-CM15	MUNICIPAL
19	Hormigón remodelación Parque 30 Oriente	2295-222-CM15	MUNICIPAL
20	Arriendo Buses para Actividad Municipal "Disfrutando a lo Grande con los Más Grandes"	2295-219-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
21	Adquisición clavo madera Inchalam para emergencia DIDECO	2295-217-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
22	Adquisición plancha Zinc acanalada CAP para emergencia DIDECO	2295-215-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
23	Adquisición de madera tinglado y piso y fieltro para emergencia DIDECO	2295-214-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>24</b>	Adquisición madera seca tinglado y piso para Cedesos Asistencia Social DIDECO	2295-213-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>25</b>	Adquisición de clavos Inchalam Cedesos Asistencia Social DIDECO	2295-212-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>26</b>	Adquisición caballete CEDESO Asistencia Social DIDECO	2295-210-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>27</b>	Compra de cantidad de 80m3 estabilizado	2295-204-CM15	MUNICIPAL
<b>28</b>	Adquisición camarote 1 plaza Emergencia	2295-202-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>29</b>	Adquisición frazada 11/2 plaza Emergencia	2295-201-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>30</b>	Adquisición frazada 1 plaza Emergencia	2295-200-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>31</b>	Adquisición de colchones espuma 1 plaza y 1 1/2 plaza Emergencia	2295-199-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>32</b>	Adquisición cama 1 1/2 plaza Emergencia	2295-198-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>33</b>	Adquisición frazadas 1 plaza Asistencia Social	2295-197-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>34</b>	Adquisición camarote 1 plaza Asistencia Social	2295-196-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>35</b>	Adquisición frazada 11/2 plaza Asistencia Social	2295-195-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>36</b>	Adquisición pañal COTIDIAN Asistencia Social	2295-194-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>37</b>	Adquisición cama 1 1/2 PLAZA Asistencia Social	2295-193-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>38</b>	Adquisición pañales Asistencia Social	2295-192-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>39</b>	Adquisición colchón espuma 1 plaza Asistencia Social	2295-191-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>40</b>	PLOTTER de corte Unidad Señalética Talca	2295-189-CM15	MUNICIPAL
<b>41</b>	Arriendo de camioneta Clínica Veterinaria	2295-174-CM15	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>42</b>	Recambio Luminarias LED Establecimientos Educativos DAEM, Talca	2295-167-CM15	DAEM
<b>43</b>	Recambio Luminarias LED Establecimientos Educativos DAEM, Talca	2295-162-CM15	DAEM
<b>44</b>	Adquisición Estación total TRIMBLE M3 2", HANDHELD PC (Equipo topográfico), según nota de pedido N° 69 de SECPLAN	2295-159-CM15	MUNICIPAL
<b>45</b>	Adquisición de 5.535 regalos para actividad municipal "Navidad" año 2015, DIDECO	2295-156-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>46</b>	Contratación de publicación por 6 meses en medios de comunicación	2295-145-CM15	MUNICIPAL
<b>47</b>	Contratación de publicación por 6 meses en medios de comunicación	2295-144-CM15	MUNICIPAL
<b>48</b>	Arriendo 110 horas máquina excavadora sobre oruga, según nota de pedido N°122 de Ornató	2295-143-CM15	MUNICIPAL
<b>49</b>	Licencia FILEMAKER PRO, Licencia SOLNET FILEDOM FD y configuración de software, según Decreto Alcaldicio N°3371 del 03.07.2015	2295-141-CM15	MUNICIPAL
<b>50</b>	Madera seca nacional tinglado, DIDECO Talca	2295-140-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>51</b>	Arriendo de camioneta Clínica Veterinaria	2295-135-CM15	MUNICIPAL
<b>52</b>	Entrenamiento y soporte en terreno licencias FILEMARKER Y FILEDOM, según D/A N°3371 del 03.07.2015	2295-134-CM15	MUNICIPAL
<b>53</b>	Compra de productos para apoyo asistencial a familias de la Comuna	2295-119-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>54</b>	Compra de productos para apoyo asistencial a familias de la Comuna	2295-118-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>55</b>	Compra Asistencia Social	2295-103-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>56</b>	Licencia AUTODESK AUTOCAD Depto. Informática Talca	2295-102-CM15	MUNICIPAL (Informática)
<b>57</b>	Adquisición caja de alimentos DIDECO Talca	2295-99-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>58</b>	Adquisición Contenedor de 15 m3 para Cementerio Municipal	2295-95-CM15	MUNICIPAL
<b>59</b>	Arriendo de carpas y toldos	2295-93-CM15	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>60</b>	Adquisición de productos oficina de emergencia DIDECO, Talca	2295-84-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>61</b>	Compra equipos computacionales y periféricos	2295-64-CM15	MUNICIPAL (Informática)
<b>62</b>	Compra equipos computacionales y periféricos	2295-63-CM15	MUNICIPAL (Informática)
<b>63</b>	Adquisición Contenedores de Basura, Municipalidad de Talca	2295-59-CM15	MUNICIPAL
<b>64</b>	Materiales de Construcción, Oficina de Emergencia, Dideco	2295-49-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>65</b>	Adquisición frazada 1 1/2 plaza Emergencia	2295-27-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>66</b>	Adquisición frazadas 1 1/2 plaza Otros Asistencial Social	2295-26-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>67</b>	Adq. de frazadas 1 plaza EMERGENCIA	2295-25-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>68</b>	Adquisición frazada 1 plaza Otros Asistencia Social	2295-24-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>69</b>	Adquisición. camas y camarotes EMERGENCIA	2295-23-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>70</b>	Adquisición camas y Camarote para Asistencia Social	2295-22-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>71</b>	Adquisición colchones "otros artículos para Emergencia	2295-17-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>72</b>	Adquisición Cajas Alimentos Asistencia Social _ Alimentos	2295-16-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>73</b>	Adquisición pañales Otros Asistencia Social	2295-15-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>74</b>	Adquisición colchones Otros Asistencia Social	2295-11-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)
<b>75</b>	Adquisición pañales Adultos	2295-10-CM15	MUNICIPAL (DIDECO)

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

**CUADRO: ADQUISICIONES A TRAVÉS DE CONTATACIÓN DIRECTA**

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Adquisición 5.000 Licencias de Conducir con sobre termosellables, según Decreto Alcaldicio N°6283 del 18.12.2015	2295-267-SE15	MUNICIPAL
2	Traslado juguetes de navidad 2015 Según D.A. N°6068 DEL 03.12.2015	2295-260-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
3	Adquisición Juguetes Navidad 2015, según D/A 5371	2295-225-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
4	Reposición parcial cubierta Liceo Amelia Courbis	2295-208-SE15	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
5	Contratación Profesional Programa Quiero Mi Barrio	2295-188-SE15	MINVU
6	Contratación profesional Programa Recuperación de Barrios	2295-185-SE15	MINVU
7	Contratación profesional Programa Recuperación de Barrios	2295-180-SE15	MINVU
8	Contratación del servicio de banquetería y otros, actividad "Despidiendo Agosto año 2015", Talca	2295-172-SE15	MUNICIPAL
9	Honorarios programa Atención Integral familiar 24	2295-155-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
10	Honorarios programa Atención Integral familiar 25	2295-154-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
11	Honorarios programa Atención Integral familiar 26	2295-153-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
12	Honorarios programa Atención Integral familiar 27	2295-152-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
13	Honorarios programa Atención Integral familiar 28	2295-151-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
14	Honorarios programa Atención Integral familiar 29	2295-149-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
15	Honorarios programa Atención Integral familiar 30	2295-148-SE15	MUNICIPAL (DIDECO)
16	Adquisición de materiales	2295-129-SE15	MUNICIPAL
17	Arriendo de Sistema de Información de Estudiantes	2295-123-SE15	DAEM
18	Renovación Periodo Servicio de Arriendo Camión Aljibe	2295-106-SE15	MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>19</b>	Adquisición 6.000 Licencias de Conducir con sobre termosellables, según D.A. N°2422 del 18.05.2015	2295-101-SE15	MUNICIPAL
<b>20</b>	Anexo contrato para arriendo de webservice	2295-94-SE15	MUNICIPAL
<b>21</b>	Anexo Contrato "Servicio Enlace Dedicado de Internet y Red Privada", según D/A N°1117 del 06.03.2015 y D/A N°3375 del 06.07.2015	2295-67-SE15	MUNICIPAL (Informática)
<b>22</b>	Contratación del servicio de arriendo e instalación/desarme de carpa para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2015., I. Municipalidad de Talca, según D/A N°1138 del 06.03.2015	2295-55-SE15	MUNICIPAL
<b>23</b>	Alarmas Comunitarias Sur Poniente de Talca	2295-51-SE15	DIDECO
<b>24</b>	Contratación del servicio de banquetería y otros para celebración del "día de la mujer", Talca	2295-50-SE15	MUNICIPAL
<b>25</b>	Renovación periodo Servicio de Arriendo Camión Aljibe	2295-29-SE15	MUNICIPAL
<b>26</b>	Adquisición 4.000 Licencias de Conducir con sobre termosellables, según DA N°267 del 20.01.2015	2295-9-SE15	MUNICIPAL
<b>27</b>	Contratación Profesional	2295-250-SE15	MINVU
<b>28</b>	Contratación Profesional	2295-249-SE15	MINVU
<b>29</b>	Contratación Profesional	2295-247-SE15	MINVU
<b>30</b>	Contratación Profesional	2295-243-SE15	MINVU
<b>31</b>	Contratación Artista Nacional Buddy Richard, para Actividad Municipal "Día del Adulto Mayor" (Decreto Alcaldicio N°4586 del 24.09.2015)	2295-207-SE15	MUNICIPAL
<b>32</b>	Contratación Profesional Programa Quiero Mi Barrio	2295-186-SE15	MINVU
<b>33</b>	Contratación Arquitecto Programa Quiero Mi Barrio	2295-182-SE15	MINVU
<b>34</b>	Contratación Profesional Programa Recuperación de Barrios	2295-178-SE15	MINVU
<b>35</b>	Contratación Profesional	2295-170-SE15	MINVU
<b>36</b>	Contratación Profesional	2295-169-SE15	MINVU

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

<b>37</b>	Contratación Profesional	2295-168-SE15	MINVU
<b>38</b>	Contratación Camioneta	2295-150-SE15	MUNICIPAL
<b>39</b>	Contratación servicio de raciones alimenticias para Internados	2295-65-SE15	DAEM

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

**d) UNIDAD PROYECTOS DE INVERSIÓN**

La Unidad de proyectos de Inversión de la I. Municipalidad de Talca, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, está conformada por un equipo técnico Multidisciplinario de aproximadamente 25 personas, cuyo principal Objetivo es **gestionar y elaborar proyectos de Inversión que van en directo beneficio de la Comunidad** y que en la actualidad apuntan principalmente a las siguientes áreas:

- Educación y Cultura
- Deporte y Recreación
- Área Social
- Vialidad y Transporte
- Saneamiento e
- Institucional

Cabe señalar que las necesidades o proyectos del área de Salud, Electrificación o Alumbrado y el área de Deporte, son sectores que a partir de los últimos años están siendo abordados directamente por la Dirección Comunal de Salud, las Corporaciones Municipales y el Departamento de Alumbrado Público, dado que dentro de éstas Unidades, Direcciones o Corporaciones se ha logrado formar equipos técnicos que les permite gestionar directamente sus requerimientos e iniciativas a las distintas fuentes de financiamiento externo.

Dado lo anterior, y considerando que la Unidad de proyectos de Inversión ha quedado liberada de actuar en algunas áreas; a partir del año 2015 también se ha transformado en una unidad de apoyo a las distintas Direcciones y Unidades de la I. Municipalidad de Talca, enfocándonos en una asesoría o asistencia Técnica constante tanto para la Unidad de Mantenimiento Municipal y Daem, en diseños de Arquitectura y especialidades para la Unidad de Construcción, en diseños y asesorías profesionales a la Unidad Operativa y Aseo y Ornato, en diseños de especialidades al Programa Quiero mi Barrio y Programa Junto a Tí, en levantamientos topográficos para Unidad Jurídica, Dirección de Obras y Corporaciones, y en diseños de instalaciones para diversas unidades o departamentos Municipales, entre otros.

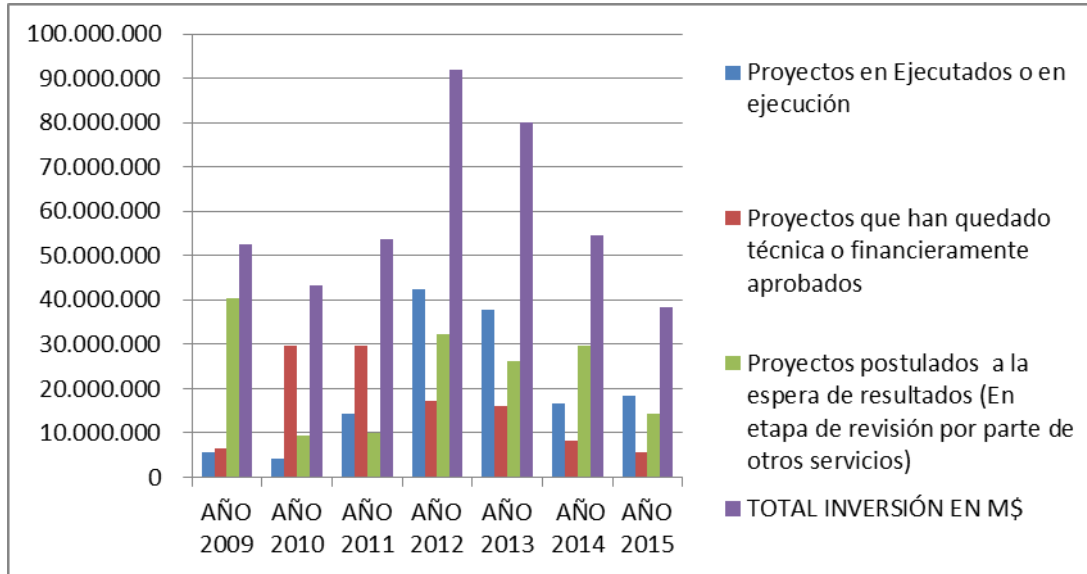
Asimismo, una labor importante y constante que desarrolla ésta unidad, es la participación, revisión y opinión respecto una serie de proyectos e iniciativas de gran impacto urbano que están a cargo de otras instituciones pero que son de interés Municipal y Comunal, dentro de ellas destacamos proyectos como el Par vial 1 Oriente 1 Poniente, Par vial 6 y 8 sur, Redes de ciclovías, Par vial 2 y 3 Sur, Paso Bajo Nivel 2 sur, Parque Canal de la Luz, Parque Piduco, conexión vial centro Norte, Conexión vial centro Sur, entre otros.

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que si bien es cierto, los fondos externos nos permiten abordar necesidades que significan grandes inversiones para Talca, en los últimos años, pese al gran esfuerzo puesto por la Unidad de Proyectos de Inversión y su equipo que postula las distintas iniciativas a fondos externos y pese a tener una cartera de proyectos bastante amplia presentada a los distintos fondos concursables, es preocupante y lamentable decir que no se ha logrado obtener una mayor cantidad recursos por parte del Gobierno; recursos que nos permitirían abordar en forma óptima y rápida las necesidades de nuestros vecinos y comunidad en general.

Es así como se puede observar que pese a existir un incremento de la cantidad de iniciativas presentadas a las distintas fuentes de financiamiento, la inversión en nuestra comuna ha ido bajando paulatinamente desde el año 2013 a la fecha, lo que podemos observar en los siguientes gráficos y cuadros resumen:



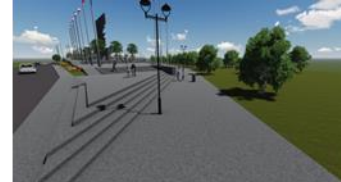
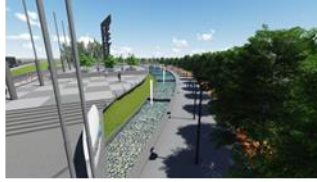
CUENTA PÚBLICA AÑO 2015



GESTION DE PROYECTOS DESDE AÑO 2009 AL 2015 EXPRESADO EN M\$							
ESTADO DE LAS INICIATIVAS A DICIEMBRE	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Proyectos ejecutados o en ejecución	5.747.720	4.037.437	14.438.774	42.450.056	37.806.810	16.603.232	18.470.819
Proyectos que han quedado técnica o financieramente aprobados	6.362.521	29.709.309	29.518.449	17.298.376	16.125.393	8.296.731	5.599.260
Proyectos postulados a la espera de resultados (En etapa de revisión por parte de otros servicios)	40.295.687	9.430.799	9.827.861	32.215.377	26.079.913	29.798.458	14.301.364
<b>TOTAL INVERSIÓN EN M\$</b>	<b>52.405.928</b>	<b>43.177.545</b>	<b>53.785.084</b>	<b>91.963.809</b>	<b>80.012.116</b>	<b>54.698.421</b>	<b>38.371.443</b>

Esta situación, nos ha llevado a poner todos los esfuerzos como Municipio para atender ,vía administración Directa y con recursos Municipales, las necesidades más urgentes y sentidas por nuestra comunidad, en donde gracias al trabajo colaborativo con otras unidades, especialmente el Departamento de Construcción, Programa Junto a ti y Alumbrado Público , se ha logrado concretar proyectos que hoy día están a la vista de todos nuestros vecinos y visitantes y que es finalmente lo que nos motiva para seguir escuchando a nuestros vecinos con sus inquietudes y necesidades. Queremos seguir trabajado juntos para lograr tantos desafíos que aún nos quedan por cumplir. Es por esto que durante el año 2015 trabajamos también en grandes y ambiciosos proyectos de intervención urbana, como lo es el "Parque río claro" y "Parque 30 oriente" de los cuales ya tenemos los diseños e inicio en la ejecución de las obras.

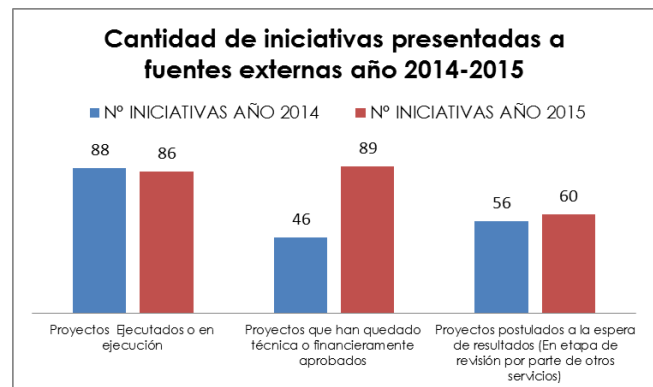
IMAGEN OBJETIVO ACCESO BALNEARIO RIO CLARO



Hemos logrado muchos de los objetivos propuestos, lo que ha significado un crecimiento positivo para nuestra Comuna, esto, como ya lo hemos mencionado, es el mayor incentivo para seguir trabajando en aquellos proyectos ya impulsados, como en las nuevas iniciativas que nacen día a día de la necesidad de nuestra comunidad. Seguiremos trabajando en proyectos tan anhelados como es la reposición de veredas y calles, en el heroseamiento de la ciudad, en mejorar nuestro mobiliario urbano y la iluminación de nuestros espacios, en la seguridad, en espacios recreativos y saludables, en temas tan sensibles como el "Saneamiento sanitario", y en general, en apoyar a las distintas organizaciones comunitarias. Pero también trabajaremos en nuevas ideas y grandes proyectos para Talca y por qué no decirlo, para la Región del Maule.

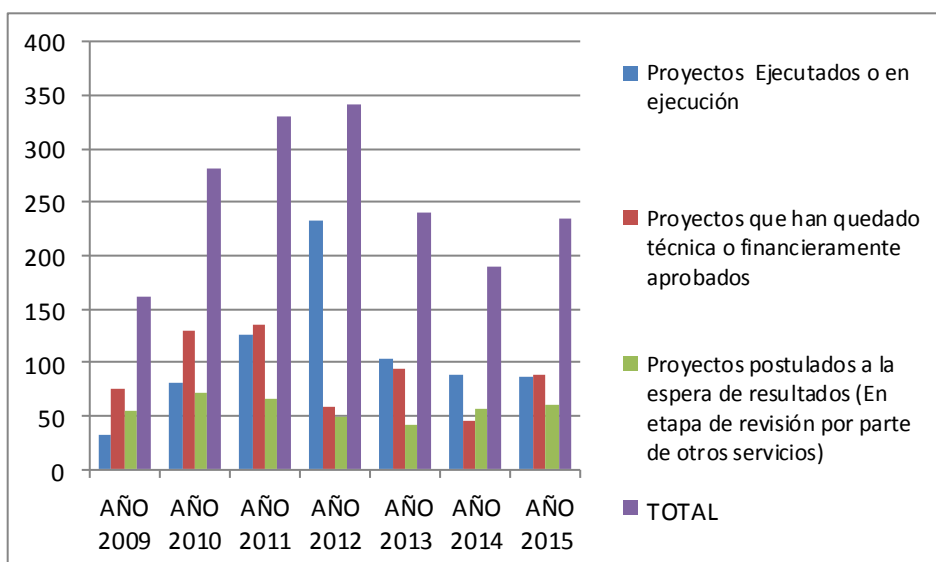
Si analizamos como fue el año 2015 en materia de postulación de proyectos a fondos externos podemos indicar que durante el año 2014, la Unidad de proyectos de Inversión gestionó más de 190 iniciativas, por un monto cercano a los M\$54.700.000.- (Cincuenta y cuatro mil setecientos millones de pesos), lo cual durante el año 2015 subió en un 23,7% en "**Cantidad de iniciativas**" pero no en la cantidad de recursos involucrados en los proyectos, los cuales se vieron reducidos en un 30% aproximadamente respecto al año anterior.

Durante el año 2015 si bien se mantuvo la cantidad de proyectos ejecutados o en ejecución, como también las iniciativas postuladas, se puede concluir que aumentamos considerablemente la cantidad de proyectos "**Técnicamente aprobados**" y los proyectos "**Financieramente aprobados**" a un total de 89 iniciativas, cifra muy superior al año anterior que solo sumaban 46 proyectos. De éstas 89 iniciativas el 71% corresponden a iniciativas que lograron financiamiento efectivo, quedando un 29% de los proyectos aprobados técnicamente pero sin un financiamiento seguro que esperamos obtener durante el año 2016 o siguientes.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

Observando el comportamiento de la inversión en los últimos 7 años (según se muestra en el siguiente gráfico), queda de manifiesto que el año 2009 fue un año donde todos los esfuerzos se centraron en crear una cartera importante de iniciativas que se reflejan en una gran necesidad de inversión en la Comuna (Columnas color verde y color rojo) existiendo a esa fecha muy pocos proyectos en ejecución; luego, en los años 2010 y 2011, se puede observar que las columnas que indican la concreción, financiamiento y ejecución de proyectos se ven incrementadas considerablemente, producto de una muy buena gestión en la cantidad de proyectos postulados



y que alcanzaron su elegibilidad o recomendación favorable por parte de las Entidades Públicas que financian iniciativas (Columna color Rojo y Azul), y como consecuencia de lo anterior, los años 2012, 2013 y 2014 se traducen en "Años de ejecución y materialización de la inversión"(Columna color Azul). Lo anterior también se vio reflejado durante el año 2015 en donde además de tener un número importante de proyectos en ejecución, a su vez se da inicio a un nuevo ciclo de iniciativas y en donde se nota un incremento considerable en la cantidad de proyectos que lograron obtener aprobación financiera o técnica, lo cual se debería ver reflejado en el año 2016 con un alto índice en ejecución de obras, como lo fue el año 2012.

De esta manera queda en evidencia que durante la administración del Alcalde Juan Castro Prieto, se ha logrado que el ciclo para poder concretar una iniciativa de inversión sea de aproximadamente 5 años, situación que lamentablemente en etapas anteriores superaba incluso dos a tres períodos alcaldicios.

En términos de cifras o cantidad de proyectos gestionados desde el año 2009 a la fecha tenemos la siguiente tabla resumen:

GESTIÓN DE PROYECTOS DESDE AÑO 2009 AL 2015 EN TÉRMINO DE CANTIDAD DE INICIATIVAS ABORDADAS							
ESTADO DE LAS INICIATIVAS A DICIEMBRE	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Proyectos Ejecutados o en ejecución	32	81	127	232	103	88	86
Proyectos que han quedado técnica o financieramente aprobados	75	130	136	59	95	46	89
Proyectos postulados a la espera de resultados (En etapa de revisión por parte de otros servicios)	55	71	67	50	42	56	60
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>282</b>	<b>330</b>	<b>341</b>	<b>240</b>	<b>190</b>	<b>235</b>

Si bien es cierto el Municipio ha puesto todos sus esfuerzos para generar nuevas iniciativas y que éstas sean postuladas a distintas fuentes de financiamiento, el año 2015 no fue más favorable que los años anteriores en lo que respecta a la posibilidad de obtener financiamientos externos por parte del Gobierno a nuestras necesidades, situación que nos sigue inhabilitando para dar una respuesta inmediata a la Comunidad y que en muchos casos además nos obliga ir actualizando o modificando los proyectos de un período a otro para insistir con la necesidad de obtener recursos. Situación que implica también recargar a los funcionarios de trabajo y lamentablemente en muchos casos aplazar prioridades.

Un ejemplo de la disminución de recursos asignados para nuestra Comuna corresponde a los Fondos Regionales de inversión Local (FRIL) donde podemos mencionar que durante los años anteriores al 2013, a la Comuna de Talca se le asignaban cerca de 800 millones de pesos para abordar iniciativas en beneficio nuestros vecinos; durante el año 2014 esta cuota fue reducida a solo 100 millones de pesos para Talca y durante el año 2015 y considerando los malos resultados del proceso anterior y de las quejas de los distintos municipios, se abrió el proceso para postular iniciativas sin límite. Ante esto, el Municipio de Talca postuló más de 20 iniciativas por un monto total cercano a los 1478 millones de pesos, sin embargo, solo fueron revisados por parte del Gobierno Regional 7 iniciativas por un monto cercano a los 452 millones de pesos, de los cuales solo fueron asignados recursos a 2 iniciativas durante al año 2015 por un monto cercano a los 156 millones de pesos, es decir, solo un 10,5 % de los fondos postulados por el Municipio.

A continuación, para dar a conocer detalladamente los proyectos que fueron gestionados por nuestra Unidad durante el año 2015, hemos clasificado las iniciativas en 8 sectores distintos:

- EDUCACIÓN Y CULTURA
- SALUD
- DEPORTE Y RECREACIÓN
- SOCIAL
- VIALIDAD Y TRANSPORTE
- SANEAMIENTO
- INSTITUCIONAL
- ELECTRIFICACIÓN

Dentro de cada "Sector"(Educación y cultura, salud, Deporte y Recreación, etc), las iniciativas pueden ser encasilladas en distintas etapas o procesos que se encontraban al 31 de Diciembre del 2015. Es así como en las planillas que se muestran a continuación, por sector, existe una columna denominada "Estado al 31-12-15", en donde cada iniciativa podrá estar clasificada con la siguiente descripción:

- **En Ejecución:** Corresponden a proyectos que durante el año 2015 estaban en proceso de ejecución, pero no han sido aún terminados. Estos proyectos pueden venir como arrastre de años anteriores o bien pueden haber comenzado su ejecución durante el año calendario.
- **Ejecutados:** Corresponden a aquellos proyectos que quedaron terminados y/o recepcionados durante el año 2015 y al igual que en el caso anterior, pueden venir como arrastre de los años anteriores o bien, corresponden a proyectos de menor envergadura que logran quedar ejecutados durante el mismo año calendario.
- **Aprobados Técnicamente:** Corresponden a proyectos que luego de cumplir con todos los procesos de postulación y revisión por parte de los distintos organismos externos, tanto a nivel Regional como Central, logran obtener aprobación de los antecedentes presentados y quedan en calidad de ser Financiados por la Fuente externa, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.
- **Aprobados Financieramente:** Corresponden a aquellos proyectos que luego de pasar por todos los procesos anteriores, logran obtener financiamiento de la fuente externa, quedando esto plasmado generalmente en convenios y resoluciones que acreditan el traspaso de recursos para la ejecución de los proyectos.

- **Postulados:** Corresponden a aquellos proyectos que, si bien es cierto, han pasado todo el proceso de análisis, factibilidad administrativa, legal y técnica por los equipos Municipales. Luego se desarrollan tanto los diseños, Especialidades como los requerimientos de postulación. Finalmente se ingresan a las distintas fuentes de financiamiento externo, pero durante el año 2015 no se logra la aprobación técnica ni financiera. Lo anterior se puede dar porque están en período de revisión, en período de observaciones, por falta de antecedentes o simplemente porque no se encasillan en los lineamientos u objetivos de la fuente de financiamiento.
- **A repostular:** Corresponden a aquellos proyectos que pese a haber quedado técnicamente aprobados, no fueron financiados por fuentes externas por falta de disponibilidad presupuestaria o bien por no encasillarse en los lineamientos de la Fuente, por lo que es necesario buscar otras fuentes de financiamiento. Por lo general estos proyectos deben ser modificados.
- **En vías de postulación o a postular:** Corresponden a aquellos proyectos que por lo general se encuentran en etapa de desarrollo o bien se encuentran en el proceso de revisión y/o aprobación de otros servicios, previo a ser postulados.

Previo a dar a conocer el detalle de iniciativas gestionadas durante el año 2015 es importante indicar que, para concretar una solicitud de la comunidad, existe todo un análisis y trabajo previo de los distintos equipos Técnicos y Administrativos Municipales y que se detallan a continuación:

- Evaluación de la necesidad y su análisis de inclusión en el PLADECO
- Estudio de factibilidad Técnica (Se analiza la posibilidad de dar cumplimiento a la Normativa vigente y se solicitan el Certificado de Informaciones Previas, factibilidades a los Servicios respectivos, entre otros)
- Estudio de factibilidad Legal (Se analizan temas relacionados con el dominio de la propiedad en la cual se requiere intervenir)
- Diagnóstico (Esto generalmente se realiza en base a las exigencias de cada fuente de financiamiento, pero finalmente es el estudio que valida y justifica el requerimiento)
- Visitas a terreno por profesionales que demande la inquietud planteada por la comunidad
- Trabajo de participación ciudadana para validar requerimientos específicos
- En algunos casos, se debe hacer la contratación de estudios previos tales como Mecánicas de suelo, pruebas de absorción, resistencia de materiales, etc.
- Una vez que se ha cumplido con todas las etapas anteriores, se procede a la elaboración de Diseños de Arquitectura, estructura y especialidades
- Luego nuevamente existe un trabajo de participación ciudadana previo a la postulación (Actualmente se valida el cumplimiento de lo solicitado con la comunidad, antes de efectuar la postulación)
- Etapas de cubicación y presupuesto.

Solo una vez que se ha logrado cumplir con todas las etapa anteriores, el proyecto puede ser postulado a una fuente de financiamiento externo, en donde el Municipio debe ajustarse a las fechas estipuladas por los Servicios o Instituciones que financian las iniciativas, para resolver observaciones y/o modificar los proyectos.

Dado lo anterior, la concreción de una solicitud o inquietud de la Comunidad o Autoridad, requiere de un gran esfuerzo, coordinación y dedicación previa y posterior de los equipos Municipales, que muchas veces la comunidad desconoce.

Los proyectos o iniciativas que se muestran a continuación corresponden solo a aquellas que han logrado pasar todas las instancias definidas anteriormente, sin embargo, durante cada año calendario existen muchas otras iniciativas que se encuentran en ésta etapa previa de factibilidad.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
1	Normalización con Equipamiento Escuela Viña Purísima F-134, Talca.(Cod. BIP N°30092332-0)	El proyecto comprende la ejecución de infraestructura normativa de recintos tales como biblioteca, multitaller, sala de usos multiples, reposición de servicios higienicos etc.	806.534	FNDR 2012-13-14	EN EJECUCIÓN	876.150	14.623	2.807	0	2011-2012	2014	2015-2016	Educ 04
2	Traslado de Modulos a Escuela Viña Purísima (Plan de Contingencia)	Consiste en el traslado y armado de salas modulares transitorias, mientras se ejecutan los trabajos correspondientes al proyecto de Normalización, trabajos que estan a cargo del equipo de construcción del DAEM	17.837	MUNICIPAL 2015	EJECUTADO	17.837	0	1.745	19.582	2014	2014-2015	2015	Educ 29
3	Construcción Cubierta Multicancha Liceo de Cultura y Difusion Artistica Cod. BIP 30125208-0)	Comprende la ejecución de una cubierta de 993 m2 cuya nave se estructura en perfiles tubular de grandes dimensiones tipo Tubest o similar	111.075	FNDR 2014-2015	EJECUTADO	99.850	0	1.093	100.943	2012	2014	2015	Educ 10
4	Construcción Cubiertas Multicanchas Complejo Educacional Javieria Carrera COD BIP 30125198-0	Comprende la ejecución de dos cubiertas cuya nave se estructura en perfiles tubular de grandes dimensiones tipo Tubest o similar	207.501	FNDR 2013-2014	EJECUTADO	204.042	0	3.095	207.137	2012	2014	2015	Educ 09
5	Liceo Abate Malina	Corresponde a un proyecto con modalidades de Licitación contra Recepción. La consultora contratada por el Ministerio de Educación "Gestión uno" entrega el anteproyecto de reposición parcial del establecimiento, en donde se han contemplado todos los recintos necesarios para funcionar con Jornada Escolar completa (Previo VºBº de la comunidad educativa). Se ejecutará en dos etapas. Se firma un convenio tripartito (Mineduc, Dirección de Arquitectura y Municipio) para poder ejecutar las obras durante el año 2011 y parte del 2012.	4.000.000	Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar 2010 (Liceos Tradicionales)	EJECUTADO	3.915.478	0	0	3.915.473	2010	2010	2011-2012-2013-2014-2015	Educ 02
6	Liceo Bicentenario Oriente, Talca, 1º y 2º Etapa (Equipamiento)	Corresponde al ítem de equipamiento que esta viendo directamente la Directora del establecimiento en conjunto con el DAEM y Patricio Chávez para el área de rendiciones	192.354	Ministerio de Educación	EJECUTADO	143.292	0	0	143.292	2011	2011	2012-2013-2014-2015	Educ 42
7	Adquisición de 3 Minibuses para Transporte escolar comuna de Talca	Se proyecta adquirir: 3 Minibuses con capacidad para 28 pasajeros mas conductor .	113.490	Circular 33 Subtitulo 29 2014	EJECUTADO	125.800	0	0	125.800	2011-2014	2015	2015	Educ 45
8	Construcción Servicios Higiénicos Personal Escuela Ibería, Talca	Consiste en la construcción de baños para damas y varones, para el personal a cargo del área agrícola y corrales de animales.	16.490	PMU	REPOSTULAR	0	0	0	0	2016			Educ 12
9	Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Cocina Escuela Juan Luis Sanfuentes	Se contempla mejoramiento del sector cocina y se resuelve déficit en infraestructura sanitaria tanto para nivel general básico y prebásico.	45.825	PMU /Plan Mejoramiento Integral sobre 5000 UTM	REPOSTULAR	0	0	0	0	2016			Educ 14

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
10	Mejoramiento de pavimentos y cubierta Liceo Técnico Profesional El Sauce, Talca	Contempla pavimentación de patio principal, considerando sistema de evacuación de aguas lluvias, más mejoramiento de cubiertas y frontón de multicancha techada.	49.965	FAEPM	REPOSTULAR	0	0	0	0	2016			Educ 27
11	Construcción de Patio Cubierto Sector Prebásica y Reparaciones menores varios sectores Escuela El Edén, Talca	Se construye patio techado prebásica y conexión corredor techado entre salas y baños. Se implementa nuevos juegos infantiles. Se reponen planchas traslúcidas multicancha. Se instalan canaletas en pabellón lado sur. Se instalan rejillas en canal acceso.	46.005	PMU	REPOSTULAR	0	0	0	0	2016			Educ 13
12	Reposición Parcial Cubierta Liceo Amelia Courbis	El proyecto contempla la reposición parcial de la cubierta de uno de los pabellones, sala de	14.143	MINEDUC Plan Liceos Tradicionales 2012	EN EJECUCIÓN	14.067	0	141	0	2012	2014	2015-2016	Educ 26
13	Ampliación y Adecuación Jardín Infantil Nuevo Horizonte, IDI 30.194.972-0	La obra consiste en la ejecución de ampliaciones y remodelaciones en el jardín infantil de manera de contar con recintos requeridos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	233.579	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	EN EJECUCIÓN	215.161	0	1.156	0	2013	2014	2015-2016	Educ 06
14	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Pasito Seguro, Talca, IDI 30.195.023-0	La obra consiste en la ejecución de ampliaciones y remodelaciones en el jardín infantil de manera de contar con recintos requeridos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	316.204	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	EN EJECUCIÓN	315.820	0	1.843	0	2013	2014	2015-2016	Educ 05
15	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Conquistadores del Porvenir, IDI 30.188.773-0	La obra consiste en la construcción del jardín infantil, en el sector del Porvenir	240.275	JUNJI 2013-2014 Transferencia de Capital	EN EJECUCIÓN	239.715	0	572	0	2013	2014	2015-2016	Educ 07
16	Adquisición e Instalación de Construcción Modular para Escuelas Ex Concentradas, Talca.	El objetivo principal de la presente licitación es que las Comunidades Educativas indicadas anteriormente, cuenten con la infraestructura adecuada y normativa necesaria para desarrollar su proyecto Educativo, mientras se reparan los establecimientos educacionales que fueron afectados por el terremoto del año 2010 (Lo cual se estima para a lo menos 5 años más). Para ello, ambas escuelas se han trasladado al recinto educacional Ex Colegio	497.613	MINEDUC 2015 ((Infraestructuras Establecimientos Educativos, destinados a Infraestructura Transitoria)	EJECUTADO	471.571	0	1.075	472.646	2014	2015	2015	Educ 29

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
17	Demolición y Reposición 3 salas de clases Liceo Industrial Superior, Talca	La obra comprende la demolición de pabellón de madera que ya cumplió su vida útil y se encuentra en mal estado y la reposición mediante la construcción de un pabellón de dos pisos en albañilería reforzada.	157.848	MINEDUC Plan Liceos Tradicionales 2012	EN EJECUCIÓN	145.020	12.827	823	0	2014	2014	2015	Educ 08
18	Cubierta Piscina Temperada Liceo Abate Molina	Consiste en construir la cubierta correspondiente a la piscina temperada del establecimiento, la cual se desarrolla en estructura metálica con cubierta aislada térmicamente.	47.578	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	47.354	0	654	48.008	2013	2013	2014-2015	Educ 33
19	Construcción Radier, Portón Acceso y Juego Modular, Escuela Aurora de Chile	Consiste en el mejoramiento del radier del patio cubierto, cambio de cierros por calle 21 Sur, que incluye portón y puerta de acceso y la instalación de juego modular en la zona de prebásica	16.359	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	16.071	0	164	16.235	2013	2013	2014-2015	Educ 33
20	Reparación servicios higiénicos alumnos, Escuela La Florida	Consiste en la reparación total de los baños de alumnas, contemplando cambio de pavimentos, nuevos cerámicos, se mejoran instalaciones sanitarias, se dota	16.881	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado	EJECUTADO	15.811	0	169	15.979	2013	2013	2014-2015	Educ 38
21	Habilitación Talleres de Cocina Liceo Amelia Courbis	Consiste en una intervención general del área de cocina, donde se propone la modificación del sistema de desagüe, cambio de instalaciones de gas, construcción de radier en parte del recinto, reemplazo de cerámica de piso y de muro cambio de cielo e iluminación.	38.760	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	37.845	0	388	38.232	2014	2014	2014-2015	Educ 33
22	Mejoramiento Alimentadores Escuela El Edén	Consiste en el cambio parcial de instalaciones de parte del establecimiento.	20.333	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	18.883	0	203	19.086	2014	2014	2014-2015	Educ 33
23	Patio Techado y Adecuaciones Escuela Esperanza	Sobre el patio destinado a Gimnasio abierto, se contempla la construcción de una cubierta metálica, sustentada sobre una estructura metálica. Además se contempla el desarme y traslado de bodega a nueva ubicación propuesta.	16.927	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	15.359	0	105	15.464	2014	2014	2014-2015	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

I. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		Asociación o Iniciaativas del complemento del Pladeco	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos		Año de Ejecución
24	Ampliación Baño y Cierre Perimetral Patio Pre básica Escuela Carlos Trupp Wanner	Consiste en habilitar un sector de prebasica considerando la ampliación de dos salas de baño, construcción de cierre perimetral separando los patios de básica y prebásica . La ampliación será en albañilería reforzada y el cierre perimetral de estructura metálica con cierre de malla.	40.458	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	38.523	993	424	39.940	2014	2014	2014-2015	Educ 38
25	Construcción Cierre Perimetral Escuela Pangulemo, Talca	La obra comprende la ejecución del cierre perimetral de 187,05 m aproximadamente. Este nuevo cierre se contempla ejecutar en dos tipos de materialidades principalmente. Hacia costado Norte y poniente del terreno contempla la instalación de un cierre de placas vibradas con pilares y bardas de la misma materialidad. A continuación, en curva que enfrenta la zona Sur poniente hasta el acceso vehicular y peatonal de vivienda del cuidador, contempla cierre en pilares de hormigón enchapado y rejas en perfiles metálicos. Luego a continuación por costado Sur del terreno se contempla cierre con pilares de hormigón enchapado y rejas de perfiles metálicos con una zona de latón según proyecto. Por calle Nueva Esperanza, se contempla la ejecución de dos portones de acceso, para lo cual se ha considerado frente a éstas zonas el entubamiento de canal existente.	10.042	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	APROBADO FINANCIERAMENTE	9.689	0	0	0	2013	2013	2014-2015	Educ 33
26	Mantenimiento y Mejoramiento Instalación Eléctrica Escuela Uno San Agustín, Talca	Consiste en la reparación y normalización de todo el sistema eléctrico del establecimiento	35.000	Plan Preventivo Invierno 2015, del Ministerio de Educación	EJECUTADO	32.164	0	0	32.164	2014	2014	2015	Educ 25
27	Mejoramiento y Reposición Cubiertas Escuela Brilla el Sol	El proyecto consiste en construir una nueva cubierta de apoyo a los pabellones modulares existentes en la escuela, específicamente los emplazados en el sector nor poniente del establecimiento. Junto a ello, se deberán reponer las planchas de policarbonato del patio techado. Se reconstruirá también, alero lado oriente del mismo pabellón a intervenir (sector párvulos).- Esta etapa, queda condicionada a la ejecución de proyecto anterior, actualmente en proceso de ejecución. Se contempla además, el cambio de cubierta del pabellón de acceso al establecimiento.	35.000	Plan Preventivo Invierno 2015, del Ministerio de Educación	EJECUTADO	32.524	0	350	32.874	2014	2014	2015	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y		Asociación a iniciativas del complemento del Plodeco	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos		Año de Ejecución
28	Reparación Cubierta, Cielo y Aguas Lluvias Escuela San Miguel	Consiste en la colocación de cubierta metálica en los pabellones de prebásica ubicado en el costado oriente y en módulos del sector norte, incluyendo el módulo correspondiente a los servicios higiénicos. Se contempla cambio de cielo y cambio de parte de la aislación del recinto biblioteca. Se instalarán canales y bajadas de aguas lluvias en los módulos involucrados.	26.819		EJECUTADO	24.556	0	0	24.556	2014	2014	2015	Educ 33
29	Arriendo inmueble perteneciente al Obispado de Talca, para funcionamiento escuelas Ex Concentradas, Carlos Salinas Lagos y José Manuel Balmaceda, Talca.	Consiste en el arriendo de un inmueble para funcionamiento provisorio ( 5 años entre 11,07,2014 y el 11,07,2019) mientras se repara el edificio original, para funcionamiento y dar continuidad del servicio educacional de las Escuelas Carlos Salinas Lagos y José Manuel Balmaceda, Talca.	660.000	MINEDUC 2014	EN EJECUCIÓN	660.000	0	0	0	2014	2014	2015-2019	Educ 29
30	Arriendo de terreno y gimnasio, inmueble perteneciente al Obispado de Talca, para funcionamiento escuelas Ex Concentradas, Carlos Salinas Lagos y José Manuel Balmaceda, Talca.	Consiste en el arriendo de un inmueble ubicado en calle 3 Sur N° 856 de la ciudad de Talca, que corresponde a dos recintos complementarios y adicionales al inmueble objeto del contrato de arriendo anterior, consistente en un patio descubierto de 1.800 m2 y un Salon Multiuso de 690 m2. Lo anterior con la finalidad de contar con una mayor cantidad de espacios para desarrollar en mejores condiciones los programas educativos institucionales, mientras se desarrolla la solución definitiva para ambos establecimientos.	216.000	MINEDUC 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Educ 29
31	Habilitación y mejoramiento infraestructura transitoria Escuela Carlos Salinas Lagos y Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández	El proyecto contempla habilitar inicialmente la infraestructura arrendada como solución transitoria para las Ex. Escuelas concentradas, incorporando mayor cantidad de artefactos sanitarios, reparando cubiertas, puertas, instalaciones sanitarias y eléctricas. Fabricando tabiques y muros divisorios como recintos complementarios para enseñanza pre básica. Asimismo contempla el traslado provisorio de SS.HH y dos salas modulares. (En esta iniciativa se contemplan recursos del Ministerio de Educación para los materiales y mano de obra con recursos Municipales.)	38.264	Fondos de Mantención y Revitalización de Mineduc. Fondos Municipales	EJECUTADO	38.264	0	0	38.264	2014	2014-2015	2014-2015	Educ 29

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y		Asociación o iniciativas del complemento del Pladeco	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos		Año de Ejecución
32	Implementación Señalética y vallas peatonales en calle 3 sur entre 1 y 2 oriente	Contempla la mano de obra en la ejecución de las recomendaciones realizadas por Carabineros de Chile, para resguardar el tránsito y medidas de seguridad para la Comunidad de las Escuelas Ex. Concentradas de Talca. Esto implica construir e instalar vallas peatonales por ambos costados de la calle, demarcaciones en el piso y fabricar e instalar señalética vertical (Queda pendiente solo instalar la señalética vertical)	4.980	MUNICIPAL Y MINISTERIO DE EDUCACION	EN EJECUCIÓN	4.980	0	0	0	2014	2014	2014-2015-2016	Seg. Ciud. 01
33	Pinturas fachadas exteriores parte Edificios Escuela Prosperidad	El proyecto consiste en pintar la totalidad de las fachadas de los edificios que conforman el establecimiento, corresponde tanto a los antiguos como nuevas construcciones existentes.	12.971		EJECUTADO	12.971	0	0	12.971	2014	2014	2015	Educ 33
34	Pinturas fachadas exteriores parte Edificios Escuela Villa Culenar	El proyecto consiste en pintar la totalidad de las fachadas tanto exteriores como las fachadas interiores de los edificios que conforman esta escuela.	16.287		EJECUTADO	16.287	0	0	16.287	2014	2014	2015	Educ 33
35	Pinturas Exteriores Escuela Uno San Agustin	La obra consulta la aplicación de recubrimientos de protección en todos los edificios o pabellones existentes en el establecimiento, por sus fachadas y para las	18.011		EJECUTADO	18.011	0	0	18.011	2014	2014	2014-2015	Educ 33
36	Pinturas Exteriores Escuela José Abelardo Nuñez	La obra consulta la aplicación de recubrimientos de protección en todos los edificios o pabellones existentes en el establecimiento, por sus fachadas y para las circulaciones considerando estructuras y terminaciones.	9.663		EJECUTADO	9.663	0	0	9.663	2014	2014	2015	Educ 33
37	Limpieza y mantención de pinturas y revestimientos de fachadas Complejo Educacional Javiera Carrera	Se contempla ejecutar la totalidad de obras necesarias para mantener la fachada, tanto exteriores como interiores del establecimiento en perfectas condiciones.	77.346		EJECUTADO	77.346	0	0	77.346	2014	2014	2015	Educ 33
38	Pinturas Exteriores Liceo Industrial Superior	La obra consulta la aplicación de recubrimientos de protección en todos los edificios o pabellones existentes en el establecimiento, por sus fachadas y para las circulaciones considerando estructuras y terminaciones.	47.060		EJECUTADO	47.060	0	0	47.060	2014	2014	2014-2015	Educ 33
39	Limpieza y mantención de pinturas y revestimientos de fachadas Liceo de Cultura y Difusión Artística	Se contempla ejecutar la totalidad de obras necesarias para mantener la fachada, tanto exteriores como interiores del establecimiento en perfectas condiciones.	22.987		EJECUTADO	22.987	0	0	22.987	2014	2014	2014-2015	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y		Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos		Año de Ejecución
40	Reparación y Habilitación Liceo Ignacio Carrera Pinto, Talca.	Considera la reparación y habilitación de establecimiento para que se puedan reubicar los alumnos provenientes del Liceo B11 provenientes de Escuela la Florida.	137.500	FAEPM 2015	EN EJECUCIÓN	137.500	0	0	0	2015	2015-2016	2015-2016	Educ 33
41	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca. Código Ficha IDI 30343880-0	La principal intervención a realizar en la infraestructura actual corresponde a la recuperación arquitectónica y estructural del edificio nombrado monumento histórico en aproximadamente 1932,8 m2, donde se redistribuirán algunos recintos que afectarán principalmente el área administrativa y vías de evacuación. Asimismo, contempla la construcción de aproximadamente 3187,8 m2 equivalentes a recintos necesarios para el ingreso a la JEC y habilitación de obras exteriores con una intervención de aprox 1927,59 m2	215.649	FNDR 2015 (Etapa Diseño)	APROBADO FINANCIERAMENTE	184.000	0	0	0	2014-2015	2015	2016-2017	Educ 33
42	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela José Manuel Balmaceda, Talca. Código Ficha IDI 30343923-0	La principal intervención a realizar en la infraestructura actual corresponde a la recuperación arquitectónica y estructural del edificio nombrado monumento histórico en aproximadamente 1936,5 m2, donde se redistribuirán algunos recintos que afectarán principalmente el área administrativa y vías de evacuación. Asimismo, contempla la construcción de aproximadamente 3162,5 m2 equivalentes a recintos necesarios para el ingreso a la JEC y habilitación de obras exteriores con una intervención de aprox 1923,89 m2	215.649	FNDR 2015 (Etapa Diseño)	APROBADO FINANCIERAMENTE	184.000	0	0	0	2014-2015	2015	2016-2017	Educ 33
43	Proyecto de Emergencia y Provisorio Calle 1 Norte, Monumento Histórico Escuelas Concentradas de Talca	La obra comprende la reposición del actual cierre existente de panderetas de placas microvibradas, por la calle 1 Norte, por cierre de estructura y perfiles metálicos de mayor altura y resistencia.	46.675	PMU 2015	EJECUTADO	46.675	0	467	47.142	2015	2015	2015	Educ 33
44	Conservación Cierre Perimetral Lado Sur Escuela Lorenzo Varoli (Ex Reposición del Cierre Perimetral costado sur de la Escuela Lorenzo Varoli Gerardi, Talca)	Contempla la reposición total de muro ubicado en el costado sur del establecimiento, el cual se encuentra con severos daños estructurales desde el terremoto del 2010,	43.932	Plan Preventivo 2016 MINEDUC	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación o iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
45	Construcción Cubierta de Multicancha Escuela Puertas Negras, Talca	Consiste en la construcción de una cubierta para la multicancha existente en el establecimiento, con una superficie aproximada de 695,50 m2.	32.998	FAEMP 2015	EJECUTADO	30.000	0	91	30.091	2015	2015	2015	Educ 31
46	Reposición de Cubierta Sala de Computación Escuela Puertas Negras, Talca	Consiste en la reposición de la cubierta de la actual sala de computación por una cubierta de Zinc alum	5.000	FAEMP 2015	EJECUTADO	5.000	0	0	5.000	2015	2015	2015	Educ 33
47	Demarcación Multicancha Escuela Villa La Paz	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
48	Demarcación Multicancha Escuela José Abelardo Nuñez	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
49	Demarcación Multicancha Escuela Lorenzo Varoli Gerardi	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
50	Demarcación Multicancha Escuela San Miguel	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
51	Demarcación Multicancha Escuela Cooperativa Lircay	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
52	Demarcación Multicancha Escuela Costanera	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
53	Demarcación Multicancha Escuela Especial España	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
54	Demarcación Multicancha Escuela Santa Marta	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
55	Demarcación Multicancha Escuela Antupehuen	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación o iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
56	Demarcación Multicancha Escuela Juan Luis Sanfuentes	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
57	Demarcación Multicancha Escuela Prosperidad	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
58	Demarcación Multicancha Liceo Carlos Condell de la Haza	Contempla la mantención y nueva demarcación de a lo menos tres disciplinas deportivas en la multicancha existente	800	FAEMP 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	800	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
59	Reparación de Techumbres, Instalación Eléctrica y Aguas Lluvias, Liceo Héctor Pérez Biott, Talca.	Consiste en el cambio de cubiertas y reparación del sistema eléctrico en algunos sectores del establecimiento. Actualmente el establecimiento cuenta aún con pabellones con cubiertas de asbesto cemento por lo cual se propone cambiar y mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores a intervenir	84.656	Programa FEP 2015-2016, Línea Plan de Mejoramiento Integral hasta 2,000 UTM (MINEDUC)	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	847	0	2015	2015	2016	Educ 33
60	Conservación cubiertas mas Rep. Pav. Patio Techado Brilla El Sol (EX - Mejoramiento y Reposición Cubierta más Reposición Pavimento Patio Techado Escuela Brilla El Sol). IDI 30420677-0	Consiste en construir una cubierta de apoyo a los pabellones modulares existentes en la escuela. Junto a ello se deberán reponer las planchas de talleres, además reponer el pavimento del patio techado.	61.892	Programa FEP 2015-2016, Línea Plan de Mejoramiento Integral hasta 2,000 UTM (MINEDUC)	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
61	Conservación Cocina y Baños Manipuladoras Escuela Antupehuen Talca (EX - Mejoramiento cocina y Habilitación baño manipuladoras y profesores Escuela Antupehuen)	Consiste en el mejoramiento de los baños docentes y cocina, más la habilitación de baño manipuladoras, lo anterior conforme a los requerimientos normativos y a las exigencias del Ministerio de Salud y Educación.	44.605	Plan Preventivo 2016 MINEDUC	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 16
62	Construcción Patio Cubierto Escuela Carlos Salinas Lagos, en dependencias de Esc. Carlos Spano, Talca	Consulta la construcción de un patio cubierto de superficie aproximada de 100,43 m2 a ubicar en el borde nor poniente del segundo patio de la Escuela Carlos Spano, donde temporalmente se ubica parte de la Escuela Carlos Salinas Lagos. Será ejecutado en estructura de acero con perfiles de diferentes medidas, con cubierta de acero zin alum ondulada, el patio cubierto incluirá la ejecución del sistema de colector de aguas lluvias e iluminación.	7.500	Fondos propios del establecimiento y Municipales a través del DAEM 2015	EJECUTADO	7.500	0	0	7.500	2015	2015	2015	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación o iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
63	Habilitación Sala de atención de apoderados Escuela Las Americas, Talca	Consulta la habilitación de una sala para atención de apoderados, la cual se materializará en parte del espacio del comedor. Se ejecutará tabique de separación de estructura de metalcon y se modificará el paño de ventanas y antepecho para la instalación de puertas. Se incluirá modificación del sistema eléctrico para las funciones del nuevo recinto	1.654	Fondos propios del establecimiento	APROBADO TÉCNICAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
64	Construcción Portón Acceso Escuela HUILQUILEMU	Consiste en la reconstrucción de un nuevo acceso al recinto, considerando portones vehiculares y peatonales, todos con sistemas automáticos de apertura e iluminación.	5.500	FAEPM 2015	EN EJECUCIÓN	5.500	0	0	0	2015	2015	2015-2016	Educ 33
65	Reposición Servicios Higiénicos Escuela Aurora de Chile, Talca	La obra consiste en la demolición de la infraestructura actual y de las partes del edificio existente que entorpecen la nueva obra, para ello se deberá preparar el terreno y su entorno, lo cual dará cabida a una construcción de dos pisos (En similar emplazamiento donde estaban anteriormente) en donde se contemplan SS.HH para damas y varones tanto en un primer piso como en el segundo piso.	150.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	940	0	2015	2015	2016	Educ 38
66	Reparación Servicios Higiénicos y Normalización Red contra Incendios, Escuela La Florida, Talca.	Consiste en la reparación total de los baños de alumnos varones y baño para asistentes de la educación, a los cuales se les cambiará los pavimentos, contemplando nuevos revestimientos cerámicos, se mejorarán las instalaciones sanitarias, se cambian artefactos. En el baño de alumnos, toda la tabiquería de acero de los inodoros será cambiada a tabiquería de aluminio. Se pintarán por completo los recintos involucrados y se reparará el revestimiento de alero exterior hacia el pasillo de circulación. El baño de alumnos se dotará de baño para minusválidos. La superficie total a intervenir alcanza 41,86m2 aproximadamente. Se incluye además la normalización de la red contra incendios en la totalidad del establecimiento educacional.	33.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	265	0	2015	2015	2016	Educ 38

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y		Asociación o iniciativas del complemento del Pladeco	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos		Año de Ejecución
67	Mejoramiento Multicancha Liceo Diego Portales, Talca.	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en mal estado, generando riesgo para	21.850	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	211	0	2015	2015	2016	Educ 33
68	Mejoramiento Multicancha Escuela Las Araucarias, Talca.	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en mal estado, generando importante riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 714m2 de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol y vóleybol, instalación de postes galvanizados con lámparas de iluminación, el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier y sistema de evacuación de aguas lluvias. En el costado oriente se consulta además la ejecución de borde asiento de contención para el terreno en desnivel.	24.215	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	242	0	2015	2015	2016	Educ 33
69	Construcción Cubierta Escuela Panguilemo, Talca	La obra comprende principalmente la ejecución de una cubierta de Multicancha en estructura de acero tipo Tubest de grandes dimensiones, o similar, con cubierta continua de Zinc- alum. Esta nueva estructura está pensada para abarcar la construcción simultánea de una multicancha debidamente demarcada e implementada y la proyección hacia el costado Norte de una futura zona para un escenario con sus áreas asociadas.	52.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
70	Mejoramiento Multicancha Escuela Carlos Trupp Wanner, Talca.	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en mal estado, generando importante riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 581,01m2 de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol, baby futbol y postes para vóleybol, el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier, sistema de evacuación de aguas lluvias, e instalación de canaletas y bajadas de aguas.	21.850	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	195	0	2015	2015	2016	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación o iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
71	Mejoramiento Multicancha Escuela El Edén, Talca.	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en mal estado, generando importante riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 689,02m2 de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol, baby futbol y vólei, el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier, sistema de evacuación de aguas lluvias, instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvia y cambio de planchas de fibra de vidrio en la cubierta en mal estado.	21.850	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	202	0	2015	2015	2016	Educ 33
72	Pavimentación Patio sector Gimnasio Liceo Abate Molina, Talca.	La obra consulta la ejecución de un pavimento radier y sistema de evacuación de aguas lluvias en sector patio del Gimnasio del establecimiento, para lo cual se ha solicitado apoyo profesional para entregar dicho proyecto	18.655	Recursos propios establecimiento y del Centro de Padres 2015	EJECUTADO	0	0	0	0	2015	2015	2015	Educ 33
73	Mejoramiento y Mantenimiento diversas Multicanchas Educativas Escuela La Florida, Talca.	La obra contempla intervenir la multicancha existente básicamente en un recarpeteo en hormigón pigmentado de la superficie de juego de estos recintos.	18.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	18.000	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
74	Mejoramiento y Mantenimiento diversas Multicanchas Educativas Escuela Carlos Spano, Talca.	La obra contempla intervenir la multicancha existente básicamente en un recarpeteo en hormigón pigmentado de la superficie de juego de estos recintos.	18.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	18.000	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
75	Mejoramiento y Mantenimiento diversas Multicanchas Educativas, Liceo Héctor Pérez Biot, Talca.	La obra contempla intervenir la multicancha existente básicamente en un recarpeteo en hormigón pigmentado de la superficie de juego de estos recintos.	18.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	18.000	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
76	Mejoramiento y Mantenimiento diversas Multicanchas Educativas Liceo El Sauce, Talca.	La obra contempla intervenir la multicancha existente básicamente en un recarpeteo en hormigón pigmentado de la superficie de juego de estos recintos.	18.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	18.000	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
77	Reposición Cierro Exterior Escuela El Edén	La obra consulta la reposición del cierro exterior ubicado en el deslinde principal de la escuela hacia la calle 6 poniente, se ejecutaran tramos de albañilería y de reja metálica.	39.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
78	Construcción Patio Techado Escuela de Párvulos Ines Sylvestre de Artozón	La obra comprende la ejecución de una cubierta de patio central, de estructura de acero tipo tubest de grandes dimensiones con cubierta continua de ZINC- ALUM	41.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33
79	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Antupehuén, ex El Tabaco	La propuesta contempla una implementación integral de medidas de seguridad vial en esta intersección de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto al acceso como a la salida.	8.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
80	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Esperanza	La propuesta contempla una implementación integral de medidas de seguridad vial en esta intersección de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto al acceso como a la salida.	8.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
81	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad vial cruce peatonal Liceo de Cultura y Difusion Artística	La propuesta contempla una implementación integral de medidas de seguridad vial en esta intersección de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto al acceso como a la salida.	5.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
82	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Liceo Amelia Courbis	La propuesta contempla un mejoramiento de las medidas de seguridad vial en este establecimiento de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los alumnos tanto en el acceso al liceo como a la salida.	2.500	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
83	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Liceo Enrique Maldonado Sepulveda	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial , en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	5.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
84	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Liceo Industrial Superior	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial , en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	10.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
85	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial, en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	8.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
86	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Costanera	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial, en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	8.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
87	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Básica Talca	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial, en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	5.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
88	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Prosperidad	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial, en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	8.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
89	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Juan Luis Sanfuentes	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial, en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	5.000	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Seg. Ciud. 01
90	Instalación de cerco perimetral Centro de Capacitación Laboral Iberia	Contempla la reposición del cerco actual de alambre pua y pilares, por un nuevo cerco de placas vibradas con pilares. Lo anterior solo por el costado Norte y Poniente del terreno	19.500	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación o iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
91	Ampliación de Sala y Patio Cubierto Pre- Basica Esc. Juan Luis Sanfuentes	Consiste en habilitar un sector de prebásica considerando la ampliación de una sala de clases, construcción de un patio cubierto y cierre perimetral separando los patios de básica y prebásica. La ampliación es en albañilería reforzada y el patio cubierto de estructura metálica.	34.030	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	31.292	0	116	31.408	2013	2013	2014-2015	Educ 33
92	Normalización Escuela San Miguel	Contempla la construcción de dependencias que están deficitarias después del terremoto del 27 de Febrero del 2010 , entre ellas se destacan Sala de Multiuso y primeros auxilios, Multitaller y patio cubierto para pre básica	250.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
93	Mejoramiento Liceo El Sauce , área Pre básica	Contempla la normalización de la infraestructura actual contemplando a lo menos , 2 salas de clases, 2 SS.HH, una sala multiuso, una sala para parvularias, patio cubierto. También contempla area de comedores y baños para profesores.	320.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
94	Reposición y mejoramiento Sistema Eléctrico Liceo Carlos Condell de la Haza	Contempla el mejoramiento de las actuales instalaciones eléctricas las cuales están en algunos sectores fuera de norma o con muy mala mantención.	80.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
95	Mejoramiento de Fachada Liceo Diego Portales	Contempla la ejecución de un nuevo acceso tipo Portal que le de mayor identidad al establecimiento.	60.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
96	Construcción recintos deficitarios Escuela Costanera	Contempla la ejecución de recintos que son déficit históricos de la Escuela , post terremoto del año 2010. (Principalmente salas)	120.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
97	Normalización área Pre básica Escuela Daniel Rebolledo	Normalización de recintos deficitarios y habilitación en forma independiente del área pre básica.	300.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
98	Normalización Recintos deficitarios y mejoramiento Escuela El Oriente	Coontempla el mejoramiento de SS.HH y la construcción de una sala multiuso o biblioteca	117.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
99	Reposición Multicancha Liceo Industrial	Contempla la demolición de la multicancha existente y la reposición de la misma en hormigón.	30.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
100	Construcción salas de atención PIE en diversos establecimientos educacionales	Contempla la ejecución o normalización de oficinas de Fonoaudiólogos o psicólogos que atienden por el programa PIE en diversos establecimientos educacionales de la Comuna.	352.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA EDUCACION Y CULTURA													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a Inicativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
101	Normalización Escuela Centinela	Contempla la normalización del área de Prebásica de Escuela Centinela	118.000	FAEPM 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Educ 33
102	Mejoramiento y ampliación con equipamiento Abate Molina Liceo	Contempla el mejoramiento de los recintos ejecutados en la primera etapa inspeccionada por la Dirección de Arquitectura del MOP, como asimismo considera la ampliación necesaria para el ingreso a la Jornada Escolar Completa Diurna (Recintos para área de administración, 15 salas de clases, un área de comedores, entre otros. aproximadamente 2220 m2) Actualmente se está a la espera de que Dirección de Arquitectura corrija los diseños y envíe el definitivo para la postulación.	2.058.853	FNDR 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Educ 33
103	Normalización con Equipamiento, Escuela Santa Marta, Talca	Comprende la Reposición y Construcción de los recintos que se encuentran en mal estado y de aquellos que se requieren para desarrollar de manera óptima el proyecto educativo institucional. La intervención contempla la ejecución aproximada de 1,330 m2.	873.450	FEP 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Educ 33
104	Reposición Parcial Cubiertas Escuela José Abelardo Núñez, Talca	Comprende la Reposición Parcial de Cubiertas del establecimiento para eliminar por completo la materialidad de asbesto cemento.	67.500	Circular Subtitulo 33 29 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Educ 33

**CUADRO RESUMEN-AREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA ( Son 104 proyectos abordados, por un monto de M\$14.775.525)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2015 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2016.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2015	31	5.821.433	Aprobados Técnicamente durante año 2015 a la espera de asignación financiera	1	1.654	POSTULADOS	1	216.000
En Ejecución año 2015	10	2.576.563	Aprobados Financieramente año 2015	44	1.254.789	A POSTULAR O REPOSTULAR	17	4.905.086
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	<b>41</b>		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	<b>45</b>		Total proyectos postulados o por repostular	<b>18</b>	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		<b>8.397.996</b>	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		<b>1.256.443</b>	Monto total de proyectos postulados o por repostular		<b>5.121.086</b>
De los 41 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	<b>7</b>	251.173	De los 45 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	<b>44</b>	1.246.401			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

T. AREA SALUD													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
1	Reparación Sistema Eléctrico Consultorio la Florida, Talca	Las intervenciones consideran Instalaciones de alumbrado y fuerza, tableros de protección y comando, alimentadores y sub alimentadores, canalizaciones de circuitos de alumbrado exterior e interior, equipos, artefactos y lámparas de iluminación y corrientes débiles.	38.607	PMU Emergencia 2011	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Salud 05
2	Reparación Sistema Eléctrico Cesfam Carlos Trupp, Talca	Las intervenciones consideran Instalaciones de alumbrado y fuerza, tableros de protección y comando, alimentadores y sub alimentadores, canalizaciones de circuitos de alumbrado exterior e interior, equipos, artefactos y lámparas de iluminación y corrientes débiles.	34.344	PMU Emergencia 2011	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Salud 03
3	Adquisición de Minibus para CESFAM Las Americas, Talca.	Se proyecta adquirir 01 minibuses para 8 pasajeros más chofer, con anclaje para dos sillas de ruedas que cuente con rampa o elevador hidráulico que permita subida y bajada de minusválidos.	38.000	F.N.D.R. Circular 33 Subtitulo 29 año 2014	EJECUTADO	34.510	0	0	34.510	2011-2014	2015	2015	Salud 07
4	Reparaciones Parciales y Reposición Perimetral Mercedes	Consiste en la reparación de fisuras, reposición de cerámicas y reposición de cierro perimetral dañados por el terremoto	18.771	PMU Emergencia 2016	REPOSTULAR	0	0	0	0	2016			Salud 08

**CUADRO RESUMEN-SALUD ( Son 4 proyectos abordados, por un monto de M\$129.722)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2015 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2016.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2015	1	38.000	Aprobados técnicamente durante año 2015 a la espera de asignación financiera	0	0	POSTULADOS	0	0
En Ejecución año 2015	0	0	Aprobados financieramente año 2015	0	0	A POSTULAR O REPOSTULAR	3	91.722
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	1		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	0		Total proyectos postulados o por repostular	3	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		38.000	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		0	Monto total de proyectos postulados o por repostular		91.722
Del proyecto informado en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	0	0	Cabe señalar que a partir del año 2012 en adelante Nuestra Unidad no trabaja iniciativas del Sector Salud, dado que estos son gestionados directamente por la Dirección Comunal de Salud, con sus propios equipos técnicos.					

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento Indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
1	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca (ex Ampliación con remodelación y equipamiento Gimnasio Regional , Talca).Cod BIP 20190536	La obra a ejecutar comprende la restructuración funcional del gimnasio en toda su superficie interior especialmente en su anillo perimetral, modificando sus alturas. Sobre el segundo nivel se retoma el concepto del trazado de una pista atlética indoor con el pavimento apropiado, por medio de graderías retractiles ubicadas en su perímetro, a fin de multiplicar espacialmente la superficie útil del recinto. se instalan una cubierta y frontones que incluyan aislación térmica. Redes sanitarias y eléctricas e iluminación de acuerdo a estándares actuales, Se repavimentara la carpeta de la superficie de canchas, de acuerdo a estándares internacionales previa inmersión de su superficie. Se consideran	3.201.229	FNDR 2011 y sectorial IND	EJECUTADO	3.062.152	229.982	3.027	3.295.161	2011	2011	2012-2013-2014-2015	Dep y recrea. 01
2	Adquisición e Instalación de Equipamiento Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca	Contempla la adquisición e instalación de tableros marcadores, arcos de basquetbol, postes de voleibol, sistema cierre divisorio, carpeta protectora, piso multideportivo portátil en palmetas y arcos de baby futbol.	207.973	FNDR 2011 y sectorial IND	EN EJECUCIÓN	134.125	0	0	0	2011	2011	2015-2016	Dep y recrea. 01
3	Mejoramiento Estadio Municipal Norte, Talca, Código BIP 30.109.500-0	Considera el empaste de la cancha de fútbol con césped sintético, construcción de arcos de fútbol, cerco perimetral, cerco olímpico, mallas de contención, baños públicos, graderías cubiertas, estacionamiento público, camarines adicionales y remodelación de camarines existentes. Se considera además evacuación de aguas lluvias, senderos peatonales, aceras por calle 11 oriente, areas verdes y riego.	827.249	F.N.D.R. 2012 - 2013	EN EJECUCIÓN	836.773	0	5.461	842.234	2011-2012	2014	2015-2016	Dep y recrea. 03
4	Mejoramiento Plaza Las Heras de Talca (Diseño)	El proyecto comprende el desarrollo de un diseño de arquitectura y todas las materias técnicas , que permita mejorar la calidad del espacio urbano , mediante adecuaciones y reposiciones de algunos elementos , realizando modificaciones mínimas al programa arquitectónico y de usos sin afectar el trazado existente.	30.987	Programa Concursable Espacios Públicos MINVU	POSTULADO	0	0	0	0	2013-2014-2015			Des Urb 06

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos		Año de Ejecución
5	Construcción Plaza Saludable Villa La Paz, Talca.	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con maquinas de ejercicios y juegos infantiles, con esta intervención quedará conformado como un área recreativa del sector, dado que recientemente se construyó una multicancha	49.972	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	500	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 17
6	Construcción Plazas Saludables Villa Los Tilos, Talca	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con maquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ejedres y equipamiento urbano entre otros.	49.996	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	500	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 19
7	Construcción Plaza Activa Villa Mantos del Río, Talca.	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con maquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ajedres y equipamiento urbano entre otros.	48.468	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	478	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 29
8	Construcción Plaza Activa Junta de Vecinos Villas Unidas	La obra consiste en la construcción de una plaza activa consistente en la instalación de un gran juego infantil, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano a construir.	48.464	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 36
9	Construcción Plaza Activa Junta de Vecinos Nuevo Horizonte	La obra consiste en la construcción de una plaza activa consistente en la instalación de juegos infantiles y Maquinas de ejercicios, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano a construir.	49.989	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 35
10	Construcción Plaza Saludable Las Americas 10	El proyecto consiste en la construcción de una Plaza Saludable que debe contemplar las siguientes obras como mínimo: Retiro de elementos que entorpezcan las obras, nivelación y preparación de terreno de acuerdo a soleras y pavimentos colindantes, ejecución de pavimentos y sus confinamientos indicados en los planos, provisión y compactación de maicillo y reposición de áreas verdes según proyecto, provisión e instalación de: Maquinas de ejercicios y Juegos Modulares, Mobiliario Urbano.	49.878	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 32

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
11	Mejoramiento Plaza Saludable Colín 5	El proyecto consiste en el mejoramiento de la plaza existente en sector para lo cual se contemplarán las siguientes obras como mínimo: Retiro de los elementos que entorpezcan las obras, nivelación y preparación del terreno de acuerdo a soleras y pavimentos colindantes, ejecución de pavimentos y sus confinamientos indicados en los planos, provisión y compactación de maicillo, plantación de árboles. El proyecto incluye la provisión e instalación de: Maquinas de ejercicios y Juegos Modulares, Mobiliario Urbano.	24.363	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 31
12	Construcción Plaza Saludable Doña Jacinta	El proyecto consiste en la construcción de una plaza saludable que contempla la instalación de máquinas de ejercicios, juegos modulares para niños y mobiliario urbano, lo que permitirá a personas de todas las edades, hacer uso de las instalaciones, mejorando la calidad de vida.	30.562	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 22
13	Mejoramiento Plaza Brisas de San Miguel	El proyecto contempla la construcción de una plaza considerando 1 juego modular, 1 balancín, 1 carrusel, juegos con resortes para niños pequeños, mobiliario urbano, la instalación de árboles y mejoramiento del terreno.	36.719	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 21
14	Construcción Plaza Saludable Conquistadores.	El proyecto contempla la instalación de máquinas de ejercicios, juegos modulares, balancín doble, carrusel, mobiliario urbano y todas las obras civiles que son necesarias para la instalación de todo lo anteriormente señalado.	49.890	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2013-2014-2015			Dep y Recrea 23
15	Construcción de Multicancha de Vecinos Don Manuel	La obra considera la eliminación de una parte del área verde la cual se reconstruye agregando mas árboles y mobiliario urbano, junto con la construcción de una multicancha de hormigón, en medidas reglamentarias mínimas, más la ejecución del cerco perimetral conformado por un sistema de marcos, pilares y vigas de acero estructural, y malla electro soldada galvanizada.	49.999	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2013-2014-2015	2015	2016	Dep y Recrea 10

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
16	Mejoramiento Bandejon Alameda 4 y 5 Poniente, Talca Cod. IDI 30.307.379-0	Consiste en el reemplazo de juegos dañados o robados, además de la incorporación de más más juegos infantiles, considerando modulares, columpios, carrusel, entre otros. Además de la instalación de rejas protectoras en los lados norte y sur de la plaza.	22.587	FRIL 2014	EJECUTADO	21.770	0	226	21.995	2014	2014	2015	Des urb 50
17	Construcción Plaza Saludable Villa Las Americas I y II, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de una plaza saludable en la dirección indicada. La obra incluye la instalación de máquinas de ejercicios, entre las cuales se incluyen una caminadora elíptica, Seatedpedal, Space Walker, Bicycle, Push Chair y Surf Board. Se incluye la instalación de juegos infantiles, columpio triple, balancin triple, un carrusel y un juego modular tipo Fahneu Modelo SM-42. Se incluye además la instalación de equipamiento urbano y la ejecución de pavimentos y terminaciones varias, totalizando una superficie intervenida de aproximadamente 757,36m2. En la parte instalaciones, se contemplará sistema de iluminación para el área intervenida y sistema de riego.	48.872	PMU Emergencia 2014 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2014-2015			Dep y Recrea 28
18	Construcción Multicancha con cerco perimetral y graderías, Tierra Joven	Contempla la construcción de una multicancha con cerco perimetral y graderías totalizando una superficie de 799,48 m2 aproximadamente.	67.235	FRIL 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 14
19	Construcción Plaza Saludable Villa La Paz, Talca.	Se intervendrá todo el frente que da a la calle 1 Oriente dejando libre solo una proyección de pasaje hacia el costado sur del terreno. En esta primera franja se ha proyectado un borde mixto con áreas verdes y zonas duras en donde se instalará un circuito de 5 máquinas de ejercicios, cuyas áreas quedarn confinadas con adoquines rectos rojos y solerillas en lo demás se ejecutará de acuerdo a planos y especificaciones técnicas de arquitectura.	69.286	FRIL 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 17

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
20	Construcción Plazas Interiores Villa Los Tilos, Talca	Contempla la intervención en dos sitios destinados a áreas verdes al interior de la villa, actualmente abandonados y no constituidos como tal, considera intervenciones con maquinas de ejercicios, juegos infantiles, mobiliario urbano e iluminación entre otros, de acuerdo a planos y especificaciones técnicas de arquitectura.	72.098	FRIL 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 19
21	Construcción Plaza Saludable Villa Mantos del Río, Talca.	Consiste en la construcción de una plaza urbana recreativa, incluye maquinas de ejercicios, instalación de mobiliario urbano , plantación de especies arbóreas , la ejecución de pavimentos tipo baldosa y terminaciones varias, totalizando una superficie intervenida de aprox. 499 m2.	63.837	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 29
22	Mejoramiento Ex Plaza La Victoria (etapa de diseño)	Diseño para Mejoramiento del espacio público existente , mediante adecuaciones, reposiciones e incorporaciones , tanto de pavimntos , mobiliario urbano, iluminación y especies vegetales.	32.096	Programa Concursable Espacios Publicos MINVU 2015-2016	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Des Urb 07
23	Construcción Plaza Activa Tomás Marín de Poveda	El área a intervenir será abordada desde las veredas existentes hacia adentro abarcando una superficie aproximada de 869,43m2 m2 con áreas verdes , iluminación, pavimentos con distintas tonalidades, asientos ejecutados in situ y revestidos con ladrillo artesanal, máquinas de ejercicio , mobiliario urbano y diversas áreas de actividades.	81.147	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 14
24	Construcción Multicancha , cierre perimetral y otros sector Villa Edén, Talca	Se contempla la ejecución de una multicancha reglamentaria y sus respectivo cierre perimetral en estructura metálica y malla acma reforzada en sus cabezales. Considerada adicionalmente las demarcaciones, implementación básica, deportiva, señalética e iluminación. En forma complementaria a las posibles actividades a realizar en la Multicancha propiamente tal, se contempla la ejecución de áreas verdes en su entorno y la instalación de máquinas de ejercicio y mobiliario urbano hacia el costado Oriente de la misma.	86.392	FRIL 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 14

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a Inicialivas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
25	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nueva Esperanza	La obra consulta construcción de una multicancha con cerco perimetral y graderías. En el costado poniente se incluirá la construcción de graderías de estructura de acero y aposentaduras de roble cepillado. Se consulta además la ejecución de cerco perimetral. Por otra parte, y de manera de aprovechar radier existente, se contempla la instalación de arco de tiro básquetbol y una zona de descanso en torno a esta área deportiva, con bancas de hormigón, basureros, cicletteros y áreas verdes.-Además el proyecto incluye iluminación.	73.945	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 14
26	Construcción Plaza Activa Luz del Amanecer	El proyecto corresponde al mejoramiento y habilitación de una plaza existente, incorporando un circuito de gimnasio abierto (máquinas de ejercicios), el remplazo de juegos infantiles, por otros de mejorar calidad, incorporación de bancas y basureros, mas el reforzamiento de la iluminación.-	59.130	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 45
27	Construcción Plaza Activa Parque Estero Baeza, Villa Las Americas y Santa Rosa, Talca	Se contempla también pavimentación de senderos, forestación de nuevas especies y mejoramiento en general de las áreas verdes.-	85.998	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 45
28	Construcción Multicancha con graderías y equipamiento urbano Sector El Culenar, Talca	Se considera la construcción de una multicancha con cerco perimetral y graderías, considerando instalación de arcos de básquetbol, postes para voleybol o tenis, arcos de minifutbol y pintado o demarcación para tres disciplinas deportivas.	67.575	FRIL 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 04
29	Construcción multicancha y plaza activa Junta de Vecinos Don Andres I, Talca	Contempla la construcción de una multicancha con cerco perimetral y una plaza activa con juegos infantiles, maquinas de ejercicios, areas verdes, arborización, iluminación y mobiliario urbano.	85.993	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 14
30	Construcción plaza activa Villa Don Arturo II, Talca	Contempla la construcción de una plaza activa compuesta por juegos infantiles, mobiliario urbano y cerco perimetral hacia Canal Williams.	86.358	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 45

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
31	Construcción Plaza Activa Los Conquistadores, Talca	Contempla la construcción de una plaza considerando juegos infantiles, máquinas de ejercicios, mobiliario urbano, áreas verdes, iluminación y cierre perimetral.	69.128	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 23
32	Construcción Plazas Villa Cielo Azul, Talca	Consiste en la construcción de plazas recreativas. Se instalan juegos infantiles, maquinas de ejercicios, mobiliario urbano, glorietas con asientos, pavimentos y especies vegetales.	55.864	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 25
33	Construcción y mejoramiento Plazas Doña Jacintas y Brisas de San Miguel, Talca	En el sector Doña Jacinta se contempla la construcción de una plaza con maquinas de ejercicios, juegos infantiles, mobiliario urbano, instalación de focos y sistema de riego. Para el sector Brisas de San Miguel se contempla el mejoramiento de la plaza existente instalando juegos infantiles, mobiliario urbano y reparación del cierre perimetral.	63.233	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Dep y Recrea 20 y 21
34	Construcción Zona deportiva y Recreativa Junta de Vecinos Don Andrés I	El proyecto considera la construcción de una multicancha de hormigón, cierre perimetral metálico, iluminación y una Plaza Activa consistente en la instalación de juegos infantiles y Maquinas de ejercicios, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano.	85.993	Fondos Municipales 2015 (con cargo a Recursos CASINO)	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	860	0	2015	2015	2016	Dep y Recrea 14
35	Construcción Parque Recreativo Junta de Vecinos Don Arturo II	La obra comprende la construcción de un Parque Recreativo lo que responde a un programa compuesto por Juegos Infantiles, áreas verdes, arborización, zonas de circulación, iluminación, riego, cierre de protección del canal e instalación de mobiliario urbano.	86.358	Fondos Municipales 2015 (con cargo a Recursos CASINO)	EN EJECUCIÓN	86.290	0	864	0	2015	2015	2016	Dep y Recrea 14
36	Construcción Plazas Activas Villa Cielo Azul, Talca	El proyecto consiste en la construcción de plazas recreativas en las direcciones indicadas, ubicadas inmediatas, separadas por el pasaje 15 Oriente. En la primera de ellas, del costado oriente, se instalan juegos infantiles, se instalan máquinas de ejercicios, basureros, biciclettero y glorietas con asientos, pavimentos y especies vegetales. En el espacio del costado poniente se ejecuta una plaza dura, se instala una glorietta, jardineras, pavimentos y mobiliario urbano. En ambos espacios se consulta iluminación y sistema de riego para las especies vegetales propuestas. La propuesta significa un área de intervención de 626,39m2	55.864	Fondos Municipales 2015 (con cargo a Recursos CASINO)	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	559	0	2015	2015	2016	Dep y Recrea 25

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a Inicativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
37	Construcción Parque Recreacional Estero Baeza	Se contempla también pavimentación de senderos, forestación de nuevas especies y mejoramiento en general de las áreas verdes.-	85.998	Fondos Municipales 2015 (con cargo a Recursos CASINO)	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	860	0	2015	2015	2016	Dep y Recrea 14
38	Construcción Plaza Activa y Recreativa Tomás Marín de Poveda, Talca	El área a intervenir será abordada desde las veredas existentes hacia adentro abarcando una superficie aproximada de 869,43m2 con áreas verdes , iluminación, pavimentos con distintas tonalidades, asientos ejecutados in situ y revestidos con ladrillo artesanal, máquinas de ejercicio , mobiliario urbano y diversas áreas de actividades.	81.147	Fondos Municipales 2015 (con cargo a Recursos CASINO)	EN EJECUCIÓN	78.786	0	811	0	2015	2015	2016	Dep y Recrea 45
39	Construcción y mejoramiento Plazas Doña Jacintas y Brisas de San Miguel, Talca	En el sector Doña Jacinta se contempla la construcción de una plaza con maquinas de ejercicios, juegos infantiles, mobiliario urbano, instalación de focos y sistema de riego. Para el sector Brisas de San Miguel se contempla el mejoramiento de la plaza existente instalando juegos infantiles, mobiliario urbano y reparación del cerco perimetral.	63.233	Fondos Municipales 2015 (con cargo a Recursos CASINO)	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	632	0	2015	2015	2016	Dep y Recrea 21 y 22
40	Conservación y mantenimiento Parque Ribera del Piduco	Contempla la asignación de recursos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para la conservación y mantención anual del parque.	29.647	Programa de Conservación de Parques Urbanos	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Des Urb 49
41	Terminación parque 30 oriente entre 5 Norte y Camino al Agua Potable	Contempla ejecutar ciclovia, implementar juegos infantiles y máquinas de ejercicio. Construir áreas verdes e iluminación.	86.000	Financiamiento Municipal	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2015	2015-2016	2015-2016	Des Urb 50
42	Construcción tramo 3 y 4 Norte de Parque 30 oriente de Talca.	Contempla la construcción de un tramo del parque 30 Oriente comprendido entre calle 3 y 4 Norte, además de la ciclovia y veredas de zona de Skate Park existente. La nueva obra está orientada a un segmento de adulto mayor.	248.000	FRIL . FNDR o Financiamiento Municipal	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Des Urb 50
43	Construcción Multicancha para sector Santa Marta	Contempla la ejecución de una multicancha reglamentaria y cerco perimetral para el Sector de la Comunidad de Santa Marta. Esta nueva infraestructura se emplazará en el Bandejón 30 Oriente (Zona sur)	60.000	Fril, PMU o Financiamiento Municipal	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Dep y Recrea 14

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
44	Construcción Parque 30 Oriente entre Av. San Miguel y 6 Sur	Contempla el mejoramiento del Bandedjón Principal con la construcción de áreas verdes, zonas de esparcimiento e iluminación.	434.000	FRIL Financiamiento Municipal	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Des Urb 50
45	1ª Etapa Mejoramiento parcial zona recreativa Cerro de la Virgen	Contempla habilitar en zona de Picnic, un sector con Juegos infantiles, mesas de hormigón y juegos inclusivos.	150.000	Financiamiento Municipal	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Dep y Recrea 48
46	Construcción y Mejoramiento primera etapa acceso Bañerío Río Claro	Contempla la ejecución del acceso principal al Bañerío del río Claro, el cual contempla una plaza dura, zona con juegos de agua ornamentales, oficina de administración y salón multiuso, entre otros.	300.000	Financiamiento Municipal	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Dep y Recrea 49
47	Adquisición e instalación Máquinas de ejercicios para 7 Sectores de la comuna de Talca	Contempla la instalación de juegos de 5 máquinas de ejercicios para los siguientes sectores: 1.- Junta de vecinos Villa Lomas de Santa María. 2.- Junta de vecinos Nueva Oriente. 3.-Villa Las Palmas.4.- Grupo de vecinos Calle 29 1/2 Sur 19 y 1/2 Poniente. 5.-Junta de vecinos Villa Los Robles. 6.-Junta de vecinos villa maquehua7.-Junta de Vecinos Villa Nueva Ilusión	20.750	Financiamiento Municipal	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2015	2015	2015-2016	Dep y Recrea 51
48	Adquisición e instalación Máquinas de ejercicios para 8 Sectores de la comuna de Talca	Contempla la instalación de juegos de 5 máquinas de ejercicios para los siguientes sectores: 1.- Junta de Vecinos Las Casas 2.-Junta de vecinos Villa Conavicoop 3.-Vecinos condominio Altos del Estero 4.-Grupo de vecinos Parque San Miguel Rotonda sur 5.- Grupo de vecinos Parque San Miguel Rotonda Norte 6.-Bandedjón Lateral calle 10 Oriente entre 14 y 15 Sur 7.-Villa Don Rafael 8.-Junta de vecinos Colín 5.	21.303	Financiamiento Municipal	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2015	2015	2015-2016	Dep y Recrea 51
49	Adquisición Máquinas de ejercicios para 7 Sectores de la comuna de Talca	Contempla la instalación de juegos de 5 máquinas de ejercicios para los siguientes sectores: 1.-Comunidades Villa Diego Portales 2.- Grupo Familiar Colín 1 . 3.- Junta de vecinos Villa Pucará II 4.-Población José Ignacio Cienfuegos 5.- Junta de vecinos Villa Río 6.-Costado Sur Gimnasio Regional7.- Junta de vecinos Don Gonzalo I	21.766	Financiamiento Municipal	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2015	2015	2015-2016	Dep y Recrea 51

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

3. AREA DEPORTE Y RECREACION													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
50	Adquisición e instalación Máquinas de ejercicios para 4 Sectores de la comuna de Talca	Contempla la instalación de juegos de 5 máquinas de ejercicios para los siguientes sectores: 1.-Junta de Vecinos Villa Ramadillas de Lircay 2.-Grupo de adelanto Las Camelias 3.-Junta de vecinos Isla del Sauce 4.-Junta de vecinos Entre Ríos	22.406	Financiamiento Municipal	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2015	2015	2015-2016	Dep y Recrea 51
51	Adquisición e instalación Máquinas de ejercicios para 5 Sectores de la comuna de Talca	Contempla la instalación de juegos de 5 máquinas de ejercicios para los siguientes sectores: 1.-6 sur 16 y 18 oriente 2.-21 Norte con Avenida Canal de Luz 3.-7 1/2 Oriente 16 y 17 Norte 4.-16 Norte entre 1 y 2 Poniente 5.-13 entre 6 y 7 Oriente	19.111	Financiamiento Municipal	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2015	2015	2015-2016	Dep y Recrea 51
52	Adquisición Mobiliario Urbano Para Parque 30 oriente entre 5 Norte y Camino al Agua Potable	Contempla la adquisición de Mobiliario Urbano tales como maceteros y Banquetas.	19.998	Financiamiento Municipal	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2015-2016	Dep y Recrea 51
53	Ampliación Gimnasio Regional de Talca, caseta de transmisión	La obra contempla la construcción de un edificio de tres niveles. En el primer nivel se ubican dos cafeterías y terraza cubierta, en el segundo nivel se contempla una sala de uso múltiple la cual puede ser subdividida en dos salas menores y en el tercer nivel se contempla salón de autoridades con kitchenete, cuatro cabinas de transmisión de radio y televisión, cabina de audio y voz, cabina de seguridad y circuito cerrado, baños para damas, varones y minusválidos y bodega.	492.000	FNDR 2017	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Dep y Recrea 01

**CUADRO RESUMEN-AREA DEPORTE Y RECREACIÓN ( Son 53 proyectos abordados, por un monto de M\$8.330.086)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2015 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2016.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2015	2	3.223.816	Aprobados Técnicamente durante año 2015 a la espera de asignación financiera	16	849.759	POSTULADOS	13	817.362
En Ejecución año 2015	10	1.394.064	Aprobados Financieramente año 2015	8	811.085	A POSTULAR O REPOSTULAR	4	1.234.000
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	12		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	24		Total proyectos postulados o por repostular	17	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		4.617.880	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		1.660.844	Monto total de proyectos postulados o por repostular		2.051.362
De los 12 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	8	358.841	De los 24 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	24	1.660.844			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

4. AREA SOCIAL													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
1	Construcción sede social Club adulto mayor Amor y Esperanza	Club de Adulto Mayor solicita la construcción de sede social en terreno que tienen en comodato.	49.980	PMU 2016	REPOSTULAR	0	0	0	0	2011-2015-2016			Soc 04
2	Construcción Patio Cubierto Multicancha Sede Social Jose Ignacio Cienfuegos COD.BIP 30.103.440-0	El proyecto considera la construcción de cubierta en la multicancha existente el terreno en comodato a JJVV. Se propone una estructura de acero formando marcos reticulados con dimensiones finales de patio cubierto de 21 x 33,85 mts.	111.874	FNDR Sectorial 2011-2013-2015	POSTULADO	0	0	0	0	2010-2011-2015			Soc 07
3	Construcción Sede Social Villa Conavicoop, Comuna de Talca	Consiste en la construcción de una sede social de 88,47 m2 aprox, con un salón, cocina, 2 baños y bodega	49.816	PMU 2011	APROBADO TÉCNICAMENTE	0	0	0	0	2011-2012-2013-2015			Soc 08
4	Construcción Sede Social Club Deportivo El Torino	Consiste en la construcción de una sede social con un salón, dos baños, cocina y sala de reuniones	49.994	PMU 2012	EJECUTADO	43.933	0	101	44.034	2012	2013	2014-2015	Soc 10
5	Sede Social Junta de Vecinos San Antonio	Consiste en la construcción de una sede social de 126 mts2 aprox, considerando salón multiuso, baños, cocina, oficina y hall de acceso.	49.994	PMU 2012	APROBADO TÉCNICAMENTE	0	0	0	0	2012-2013-2014-2015			Soc 12
6	Construcción SEDE Social Villa Las Americas XI	La obra consulta la construcción de una sede social en la dirección indicada, ejecutada en albañilería reforzada entre pilares y cadenas de hormigón armado con techumbre de madera. Se incluyen como recintos programáticos un hall de recepción, una cocina, servicios higiénicos y un salón de reuniones con posibilidades de ampliación, totalizando una superficie construida de 79,53m2	59.759	PMU 2014-2015	POSTULADO	0	0	0	0	2014-2015			Soc 19
7	Construcción Sede Social Don Alfonso, Talca	Contempla la construcción de una sede social ubicada en Circunvalación Oriente con 6 1/2 Norte. Considera hall de acceso, salon de uso múltiple, oficina administrativa, SS.HH discapacitados, SS.HH público en general, cocina y terraza con posibilidad de ampliación de la sede.	85.876	FRIL 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Soc 13

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

4. AREA SOCIAL													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
8	Construcción Sede Social Jardín del Valle, Talca	Considera la construcción de una sede social compuesto por hall de acceso, salon multiuso, cocina, baños, bodega y terraza cubierta.	78.145	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Soc 14
9	Construcción Sede Social Los Maquis	Contempla la construcción de una sede social de aproximadamente 86 m2 en una primera etapa. Se ha dejado proyectada la segunda etapa de 45 m2 aproximadamente. La primera etapa contempla sala de reuniones, oficina administrativa, cocina y dos baños (uno para discapacitados)	59.928	PMU 2015	APROBADO TÉCNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Soc 19
10	Construcción Sede Social Villa San Agustín, Talca	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	38.929	Municipal 2015	EN EJECUCIÓN	0	0	183	0	2015	2015	2015	Soc 19
11	Construcción Sede Social Villa Conavicoop, Talca	Contempla la construcción de una sede social, compuesto por un hall de acceso y distribución, salón multiuso, cocina, baños, bodega y terraza cubierta	70.353	FRIL 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Soc 08
12	Construcción Sede Social Santa Elvira, Talca	Contempla la construcción de una sede social que incluye salón de reuniones, servicios higienicos y cocina. Además contempla la plantación de arboles en area verde restante, sistema de riego, instalación de basureros y escaños de hormigón.	70.438	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Soc 03
13	Construcción Sede Social Villa Colín Sur, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	36.043	Municipal 2015	EN EJECUCIÓN	0	0	218	0	2015	2015	2015	Soc 19
14	Construcción Sede Social Maintenhuapi, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	35.473	Municipal 2015	EN EJECUCIÓN	0	0	218	0	2015	2015	2015	Soc 19
15	Construcción Sede Social Faustino González, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	38.923	Municipal 2015	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2015	2015		Soc 19
16	Construcción Sede Social Lautaro, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	39.000	Municipal 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Soc 19
17	Construcción Sede Social Los Acacios, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	39.000	Municipal 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Soc 19
18	Construcción Sede Social Villa Paradero, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	35.368	Municipal 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Soc 19
19	Construcción Sede Social CD Central Siete, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	39.000	Municipal 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Soc 19

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

4. AREA SOCIAL													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
20	Construcción Sede Social Villa Samuel Lillo, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	39.000	Municipal 2015-2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015		Soc 19
21	Construcción sede social Dulce ilusión	La obra consulta la construcción de una sede social en la dirección de 101,27 m2 cuyo programa de recintos consiste en un salon de reuniones, cocina , baño, baño minusvalido y bodega. La obra será ejecutada en albañilería confinada entre pilares y cadenas de hormigón armado, con estructura de techumbre de madera y cubierta de Zinc-alum.	59.945	PMU2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Soc 01
22	Construcción Sede Social Villa San Antonio	Consiste en la construcción de una sede social en madera revestida en siding de 126,20 mts2 aprox, considerando salón multiuso, baños, cocina, oficina y hall de acceso.	37.515	Municipal 2015	EJECUTADO	14.761	0	221	14.982	2015	2015	2015	Soc 12
23	Construcción obras adicionales Sede Social Club Deportivo Torino	Contempla la ejecución de un cerco perimetral, muro de contención, veredas e iluminación .	116.000	Municipal 2015	EJECUTADO	116.000	0	0	116.000	2015	2015	2015	Des Urb 41 y Des Urb 46

**CUADRO RESUMEN-AREA SOCIAL ( Son 23 proyectos abordados, por un monto de M\$1.290.352)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2015 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2016.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2015	3	203.509	Aprobados técnicamente durante año 2015 a la espera de asignación financiera	3	159.738	POSTULADOS	5	380.160
En Ejecución año 2015	4	149.368	Aprobados Financieramente año 2015	7	347.597	A POSTULAR O REPOSTULAR	1	49.980
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	7		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	10		Total proyectos postulados o por repostular	6	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		<b>352.877</b>	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		<b>507.335</b>	Monto total de proyectos postulados o por repostular		<b>430.140</b>
De los 7 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	6	302.883	De los 10 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	10	507.335			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

5. AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
1	Construcción Veredas Plaza la Victoria	Se propone consolidar los pasos peatonales existentes en los extremos 7 y 8 oriente, por medio de la instalación de pavimentos de adocretos de cemento, los que continúan la lectura de los pasos de cebra de las vías vehiculares a modo de generar una continuidad en las circulaciones peatonales, incluyendo 4 rampas para discapacitados en todos los encuentros de vereda y calle. La superficie total de pavimentos proyectados es de 300 m2 correspondiendo al 4,5% de la superficie total de la Plaza.	14.907	PMU 2011	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2011	2014-2015		Des Urb 13
2	Mejoramiento Integral de aceras Sector 3 , Talca. 30.103.206-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: NORTE: Calle 8 Norte entre 2 y 1 Oriente, costado sur y calle 7 Norte, entre 1 y 2 Oriente, costado sur.- SUR: calle 6 Norte entre 1 y 4 Oriente, costado norte ( más anexo entre 1 Ofe. y 1 Pte. según plano) PONIENTE: calle 1 Oriente entre 6 y 7 Norte ambos costados y calle 2 Oriente entre 7 y 8 Norte, ambos costados. ORIENTE: calle 4 Oriente entre 6 y 8 Norte, costado poniente. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	510.344	FNDR 2012-2013-2014	POSTULADO	0	0	0	0	2011-2012-2013-2014-2015			Des Urb 16
3	Mejoramiento Integral de aceras Sector 5 , Talca. 30.103.256-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: • NORTE: Calle 6 Norte entre 1 y 4 Oriente, costado sur (más anexo entre 1 Ofe. y 1 Pte. según plano).- SUR: calle 4 Norte (Alameda B. O'Higgins) entre 1 y 4 Oriente, costado norte, ( más anexo entre 1 Ofe. y 2 Pte. según plano) PONIENTE: calle 1 Oriente entre 4 y 6 Norte, ambos costados. ORIENTE: calle 4 Oriente entre 4 y 6 Norte, costado poniente. Además Con la incorporación de mobiliario urbano.	706.697	FNDR 2012-2013-2014	EN EJECUCIÓN	620.322	0	0	0	201-2012-2013-2014	2015	2015-2016	Des Urb 17
4	Mejoramiento Integral de aceras Sector 8 , Talca. 30.103.289-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre las calles 1 y 5 Oriente, entre 2 y 4 Sur. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	800.726	FNDR 2012-2013-2014	EN EJECUCIÓN	754.322	0	0	0	2011-2012-2013-2014	2015	2015-2016	Des Urb 19

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

5. AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
5	Mejoramiento Integral de aceras Sector 9 , Talca. 30.103.293-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre las calles 1 y 5 Oriente, entre 4 y 6 Sur. Además de la incorporación de mobiliario urbano, contemplando varias manzanas según la ubicación inicialmente señalada.	564.126	FNDR 2012-2013-2014-2015-2016	POSTULADO	0	0	0	0	2011-2012-2013-2014-2015-2016			Des Urb 20
6	Mejoramiento Calle 5 Norte- 5 Poniente de Talca codigo IDI 30.106.676-0 (EJECUCION)	El proyecto contempla para esta etapa el diseño del pavimento de calle 5 norte entre calles Avda., Canal de la Luz y circunvalacion norte que actualmente se encuentran un pequeño tramo pavimentado en media calzada, además de un tramo de avda. canal de la luz entre 4 y 5 norte en tierra, ambas calles incorporan	460.221	FNDR SECTORIAL (PRES)	EJECUTADO	388.870	0	0	0	2012-2013	2014	2014-2015	Des Urb 35
7	Mejoramiento pavimento Calle 9 oriente IDI 30.129.397-0	El proyecto contempla la demolición del pavimento existente en ambas calzadas de calle 9 Oriente entre 13 y 14 Sur y su reposición en el ancho total de la calzada, que es de 7 metros cada una. Para lo anterior se ejecutarán 2758 m2 de pavimento de hormigon y 367 m2 de pavimentos de veredas. Las obras deberán ceñirse a lo estipulado en proyecto aprobado bajo el N° 3917.	108.698	FNDR Vialidad Intermedia 2013-2014-2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2012-2013-2014-2015	2015	2016	Des Urb 26
8	Mejoramiento Pavimento 1/2 Calzada calle 19 Norte de Talca, entre 6 oriente y avenida Canal de la Luz	El proyecto contempla la pavimentación de la media calzada faltante de calle 19 norte entre 6 oriente y avda. canal de la luz incluyendo los cuellos de ambas, para lo anterior se ejecutaran 1182 m2 de pavimento calzada y 192 m2 de pavimento de veredas. Las obras deben ceñirse a lo estipulado en el proyecto aprobado bajo N° 3937.	37.567	FNDR Vialidad Intermedia 2013-2014	POSTULADO	0	0	0	0	2013-2014-2015			Des Urb 37
9	Mejoramiento Pavimento 1/2 calzada calle 19 Sur de Talca	El proyecto contempla la pavimentación de la 1/2 calzada faltante de calle 19 Sur desde 75 metros al poniente de calle 1 1/2 poniente hasta 20 sur, incluyendo los cuellos de calles 1 1/2 poniente calle de servicio, para lo anterior se ejecutaran 1706 m2 de pavimento calzada y 232 m2 de veredas. Las obras deberan ceñirse estrictamente a lo estipulado en proyecto aprobado por SERVIU bajo el N° 3936.	70.647	FNDR Vialidad Intermedia 2013-2014	POSTULADO	0	0	0	0	2013-2014-2015			Des Urb 33

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

5. AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
10	Conservación Pavimento Vías Urbanas Región del Maule año 2014 comuna de Talca Línea 1 (IDI 30.336.025)	Las presentes Especificaciones Técnicas se realizaron conforme a levantamiento y antecedentes técnicos en la comuna de Talca y se enmarcan dentro del proceso de conservación vial del año 2014. El detalle de los tramos a ejecutar se adjunta a este documento como Monografía. Se intervendrán <b>1.400,80</b> m <sup>2</sup> de calzada en asfalto y <b>4.578,65</b> m <sup>2</sup> de calzada en hormigón.	348.527	FNDR Tradicional	EJECUTADO	382.622	0	0	0	2013-2014	2014	2014-2015	Des Urb 42
11	Conservación Pavimento Vías Urbanas Región del Maule año 2014 comuna de Talca Línea 2 (IDI 30.336.025)	Las presentes Especificaciones Técnicas se realizaron conforme a levantamiento y antecedentes técnicos en la comuna de Talca y se enmarcan dentro del proceso de conservación vial del año 2014. El detalle de los tramos a ejecutar se adjunta a este documento como Monografía. Se intervendrán <b>1.400,80</b> m <sup>2</sup> de calzada en asfalto y <b>4.578,65</b> m <sup>2</sup> de calzada en hormigón.	359.463	FNDR Tradicional	EJECUTADO	394.203	0	0	0	2013-2014	2014	2014-2015	Des Urb 42
12	Reposición Parcial de Veredas calle 2 Norte entre 6 y 8 Oriente, Talca. IDI 30.303.722-0	La propuesta contempla la reposición de baldosas del tramo señalado, considerando ambos costados parcialmente, entre 6 y 7 oriente lado sur y entre 7 y 8 oriente ambos costados, que se encuentran altamente deterioradas producto del terremoto 27F. El diseño corresponde a la identidad comunal que se está instaurando en diversas obras, y se ajusta al diseño tradicional de aceras del centro de la ciudad, conforme a lo estipulado y exigido en la Ordenanza de Veredas de la ciudad, la cual si bien mantiene el diseño tradicional tipo "1 Sur" cambian los modelos de baldosas, en relación a lo que existe, por un tipo de baldosa de igual calidad y color, pero más limpia en su mantención.	77.413	FRIL 2014	EJECUTADO	74.732	0	766	75.498	2014	2014	2015	Des Urb 46
13	Construcción Pavimento Calle 18 Norte entre Avda. Canal de la Luz y 6 Oriente	El proyecto consta de un tramo de calle que va desde la calle 6 oriente y avenida canal de luz, en Hormigón Cemento Vibrado (HCV), la cual será tratada como vía de servicio, según clasificación del código de normas y especificaciones técnicas de obras de pavimentación realizado por el MINVU. La vía de servicio se proyecta con un ancho de calzada de calzada 7.0 m, con un largo total de aproximadamente 140 m, según planos rehaciendo los cuellos de tanto en la intersección con calle 6 oriente y también en Avda. Canal de la Luz.	55.976	FNDR Vialidad Intermedia 2015-2016	POSTULADO	0	0	0	0	2014-2015			Des Urb 45

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

5. AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y		Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos		Año de Ejecución
14	Programa Conservación vías urbanas 2015	El proyecto además de las conservaciones de pavimento calzada incluye conservaciones de veredas en diversos sectores. Pavimentos Calzada de Hormigón 1375 m2, Pavimntos de calzada de asfalto 645 m2. Veredas de hormigón 12665 m2.	344.711	FNDR Sectorial Programa Conservación de Vías Urbanas 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2014-2015			Des Urb 42
15	CVD del Barrio Carlos Trupp Piduco Oriente (2)	El proyecto consiste en la pavimentación y repavimentación de las siguientes calles :Pasaje 12 1/2 Sur entre Pasaje 32 Oriente con calle 32 oriente // 32 Ote. entre 12 Sur con 13 Sur // Calle 33 ote. Entre 10 Sur y Avda. Costanera// Pasaje 11 1/2 Sur entre 33 oriente y parte de pasaje// Total 568,45 m de pavimento.	106.606	PPP 2014	EN EJECUCIÓN	92.836	0	0	0	2014	2015	2015	Des Urb 45
16	CVD del Barrio Carlos Trupp Piduco Oriente (3)	El proyecto consiste en la pavimentación y repavimentación de Pasaje 12 1/2 Sur entre 31 Oriente y 12 Sur	30.495	PPP 2014	EN EJECUCIÓN	145.555	0	0	0	2014	2015	2015	Des Urb 45
17	CVD del Barrio Carlos Trupp Piduco Oriente (1)	El proyecto consiste en la paviemntación de veredas en calle 32 1/2 Oriente entre 12 Sur con avda. costanera.133 mde veredas	5.804	PPP 2014	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2014	2015	2015	Des Urb 45
18	Proyecto Pavimentación Participativa "Calle 5 1/2 Poniente C" N°4325	El proyecto consiste en la Pavimentación calle 5 1/2 Poniente C. 36 m	9.635	PPP 2014	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2014	2015	2015	Des Urb 45
19	Pavimentación Villa Pucara Segunda Etapa, Pasajes 25 Sur, 25 Sur A y 25 Sur B, comuna de Talca. N°4334	El proyecto consiste en la repavimentación de los siguientes pasajes: Pasaje 25 Sur entre fin de pasaje con calle 2 poniente// Pasaje 25 Sur A entre fin de pasaje con calle 2 poniente// Pasaje 25 Sur B entre fin de pasaje con calle 2 poniente. 263,17 m	87.620	PPP 2014	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2014	2015	2015	Des Urb 45
20	Proyecto de Pavimentación Participativa "Reposición Camilo Henríquez", comuna de Talca. N°4350	El proyecto consiste en el mejoramiento de aceras en las siguientes calles: 14 Sur entre 10 y 11 oriente // 10 oriente entre 14 y 15 Sur// 15 Sur entre 10 y 10 1/2 Oriente. 565,73 m de veredas.	39.965	PPP 2014	EN EJECUCIÓN	69.918	0	0	0	2014	2015	2015	Des Urb 45
21	Proyecto de Pavimentación Participativa "Mejoramiento de Aceras Sector Cooperativa Lircay", comuna Talca. N°4351	El proyecto consiste en la reposición y construcción de aceras en las siguientes calles: 28 Oriente entre costado escuela y pasaje 10 1/2 Sur// 9 Sur entre 27 y 29 Oriente// 27 Oriente entre 8 y 9 Sur (costado oriente). 675,16 m de veredas	42.293	PPP 2014	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	2014	2015	2015	Des Urb 45

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

5. AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
22	Apertura calle 2 Norte a Las Rastras, Comuna de Talca	El proyecto contempla la ejecución del pavimento de la proyección calle 2 norte hasta Avda. Las Rastras, considerando adicionalmente ciclovías, veredas, iluminación, áreas verdes y semaforización. Actualmente el	546.348	Vialidad Intermedia 2016-2017	EN VIAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2015-2016			Des Urb 11
23	Construcción Calzada de calle 7 1/2 Sur entre 7 y 8 Oriente	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4585. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	44.698	PPP 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Des Urb 45
24	Construcción de calle 4 Poniente entre 19 Sur y 20 Sur	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4584. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	25.858	PPP 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Des Urb 45
25	Proyecto de Pavimentación Participativa Aceras Calle 1 Sur entre 4 y 7 Poniente, comuna de Talca.	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4580. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	23.386	PPP 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Des Urb 45
26	Proyecto Pavimentación Participativa Aceras Calle 17 Oriente entre 9 Norte y Circunvalación, Villa Parque Industrial, comuna de Talca.	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4581. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	17.639	PPP 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Des Urb 45
27	Proyecto de Pavimentación Pasajes 11 Norte, 11 1/2 Norte A y 11 1/2 Norte B.	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4608. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	42.468	PPP 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Des Urb 45
28	Reposición Parcial de veredas calle 2 Norte entre 3 y 5 Oriente, Talca	La propuesta contempla la reposición de baldosas costado sur, con una superficie de intervención aproximada de 1561,26 m2. Se considera además la incorporación de mobiliario urbano, como bancas, basureros e iluminación, considerando la instalación de faroles del tipo colonial, con cableado subterráneo.	85.000	FRIL O Fondos Municipales 2016	EN VIAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Des Urb 46
29	Reposición parcial de veredas calle 1 Norte entre 9 y 10 Oriente, Talca	La propuesta contempla la reposición de baldosas del tramo por ambos costados, con una superficie de intervención de 2.140 m2 (aprox.), se considera además instalación de mobiliario urbano, como bancas, basureros e iluminación, en base a la incorporación de faroles del tipo colonial, con cableado subterráneo.	125.000	FRIL o Fondos Municipales 2016	EN VIAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Des Urb 46

5. AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y		Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos		Año de Ejecución
30	Reposición y mejoramiento de veredas calle 7 Oriente entre 2 y 3 Norte	La propuesta contempla la reposición de baldosas del tramo, costado oriente, con una superficie de intervención de 1.000 m2 (aprox.), se considera además instalación de mobiliario urbano, como bancas, basureros e iluminación, en base a la incorporación de faroles del tipo colonial, con cableado subterráneo.	80.000	FRIL o Fondos Municipales 2016	EN VIAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Des Urb 46
31	Contrucción Calzada calle 6 Sur entre calle de servicio Ruta 5 y 30 Oriente	El proyecto consta de diferentes tramos de calzada que se pavimentarán en la calle antes identificada. Todos los pavimentos proyectados son en HCV. La calle en general, será tratada como vía de servicio, se proyecta con un ancho de calzada de 7 y 6 metros de acuerdo a los espacios disponibles, con un largo total de aproximadamente 660 m.	189.604	Vialidad Intermedia 2017	EN VIAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Des Urb 27

**CUADRO RESUMEN-AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD ( Son 31 proyectos abordados, por un monto de M\$5.962.442)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TECNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2015 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2016.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2015	4	1.245.624	Aprobados Técnicamente durante año 2015 a la espera de asignación financiera	5	154.049	POSTULADOS	6	1.583.371
En Ejecución año 2015	9	1.829.841	Aprobados Financieramente año 2015	2	123.605	A POSTULAR O REPOSTULAR	5	1.025.952
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	<b>13</b>		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	<b>7</b>		Total proyectos postulados o por repostular	<b>11</b>	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	<b>3.075.465</b>		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	<b>277.654</b>		Monto total de proyectos postulados o por repostular	<b>2.609.323</b>
De los 13 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	0	0	De los 7 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	6	262.747			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA SANEAMIENTO													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
1	Actualización de proyecto Construcción Soluciones Sanitarias Pangüilemo BIP 20157270-0	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 380 viviendas	62.000	PMB Acciones Concurrentes	EN EJECUCION	62.000	0	0	62.000	2009	2011	2015-2016	Sanea 01
2	Construcción Soluciones Sanitarias Santa Marta Mata Verde (Estudio) COD BIP:20157501-0	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 125 viviendas. Durante el año 2015 la comunidad se retracta de seguir con la iniciativa, por lo que con fecha 18,11,15 se pone término al contrato.	54.050	PMB Acciones Concurrentes	EN EJECUCION	44.850	0	0	44.850	2011	2011	2012-2013-2014-2015	Sanea 03
3	Construcción Soluciones Sanitarias Santa Corina Código BIP 20149312-0	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 90 viviendas. Durante Junio del año 2015 la comunidad se retracta de seguir con la iniciativa, por lo que con fecha 18,11,15 se pone término al contrato.	44.400	PMU Acciones Concurrentes	EN EJECUCION	37.800	0	0	37.800	2011	2011	2012-2013-2014-2015	Sanea 04
4	Actualización Sistema APR Purísima-Ranquimilí Estudio. BIP :30,125,237-0	Consiste en el diseño para la actualización del sistema de agua potable ya que el sector ha tenido un crecimiento poblacional sostenido en el tiempo, en la mayoría de los casos las viviendas no cuentan con agua potable. El Comité de APR tiene un requerimiento de 42 viviendas sin red y 130 nuevos arranques	25.000	PMB Acciones Concurrentes	EJECUTADO	21.900	0	0	0	2011	2011	2014	Sanea 05
5	Adquisición de terrenos para sector de Palmira	Consiste en la compra de tres terrenos necesarios para la instalación de una planta de tratamiento y plantas elevadoras en el sector de Palmira. A Diciembre del 2014 ya se han adquirido dos terrenos, faltando solo uno para una planta elevadora.	27.000	Municipal 2014-2015-2016	EN EJECUCION	21.000	0	0	0	2012	2012-2015-2016	2014-2015-2016	Sanea 12

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA SANEAMIENTO													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
6	Construcción Soluciones Sanitarias y Alcantarillado HUILQUILEMU,	El proyecto consiste en la construcción de:Un sistema de Alcantarillado rural cuya extensión abarca el sector de HUILQUILEMU, el cual se subdivide en 6 sectores; La Obra, Esquina Mocha, Población Libertad, Población Santa Laura, Población Padre Alfonso Urzua y El Villarrio	1.513.468	FNDR SUBDERE 2012-2014	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2012-2013-2014-2015	2015	2016	Sanea 06
7	Adquisición de terrenos para sector Panguilemo	Contempla la adquisición de terrenos necesarios para postular al programa de saneamiento sanitario del sector. A la fecha se han adquirido 2 terrenos quedando pendiente los últimos trámites legales del tercer terreno por un monto de \$5.000.000.-	33.000	Municipal	EN EJECUCION	28.000	0	0	0	2012-2016	2013-2014-2015-2016	2014-2015-2016	Sanea 12
8	Diseño Agua Potable y Alcantarillado Publico Callejon Lircay.	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de Agua Potable y Alcantarillado conectado a las redes de Aguas Nuevo Sur Maule en el Sector Lircay para dar saneamiento sanitario a 35 viviendas. El diseño está siendo ejecutado por la empresa sanitaria.	0	Nuevo Sur Maule	EN EJECUCION	0	0	0	0	2014	2014	2015-2016	Sanea 07
9	Construcción solución Agua Potable y Alcantarillado Publico Callejon Lircay	Consiste en la ejecución de una red de Agua Potable y Alcantarillado conectada a las redes de Aguas Nuevo Sur Maule en el Sector Lircay para dar saneamiento sanitario a 35 viviendas.	300.000	FNDR SUBDERE PMB	POSTULAR	0	0	0	0	2016			Sanea 07
10	Construcción Actualización Sistema APR Purísima-Ranquimilí BIP 30,125,237-0	Consiste en el proyecto para la actualización del sistema de agua potable ya que el sector ha tenido un crecimiento poblacional sostenido en el tiempo, en la mayoría de los casos las viviendas no cuentan con agua potable. El Comité de APR tiene un requerimiento de 42 viviendas sin red y 130 nuevos arranques	359.663	FNDR 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Sanea 05
11	Construcción Red de Alcantarillado Comité Sol Naciente Sector El Porvenir	Consiste en el diseño de la red de alcantarillado para el terreno donde se emplazan 35 viviendas de los allegados del comité Sol Naciente del Sector Porvenir	3.000	MUNICIPAL	EN EJECUCION	0	0	0	0	2015	2015	2015-2016	Sanea 08

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

1. AREA SANEAMIENTO													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
12	Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo Bip 20157270-0	Consiste la ejecución del proyecto de alcantarillado con planta de tratamiento y agua potable para aproximadamente 380 viviendas en el sector de Panguilemo. Actualmente se encuentra en etapa de revisión de Subdere, previo a la postulación a Mideso.	3.203.000	FNDR SUBDERE	POSTULADO	0	0	0	0	2015-2016			Sanea 01

**CUADRO RESUMEN-AREA SANEAMIENTO ( Son 12 proyectos abordados, por un monto de M\$5.624.581)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2015 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2016	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2015	1	25.000	Aprobados técnicamente durante año 2015 a la espera de asignación financiera	0	0	POSTULADOS	2	3.562.663
En Ejecución año 2015	7	223.450	Aprobados financieramente año 2015	1	1.513.468	A POSTULAR O REPOSTULAR	1	300.000
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	8		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	1		Total proyectos postulados o por repostular	3	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	248.450		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.513.468		Monto total de proyectos postulados o por repostular	3.862.663
De los 8 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	1	3.000	Del proyecto informado en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	1	1.513.468			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

7. AREA INSTITUCIONAL													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
1	Construcción centro comercial para ambulantes	Contempla la reformulación del proyecto original, considerando una construcción en dos pisos con una capacidad de 151 locales para ambulantes, patio de comidas, área administrativa y servicios. Esta nueva construcción contempla la construcción de 2631 m2 aproximadamente en obra gruesa con mínimas terminaciones.	1.710.150	Recursos Municipales 2015	EN EJECUCIÓN	1.710.150	0	0	0	2014	2014-2015-2016	2015-2016	Inst 09
2	Restauración Mercado Central Municipal de Talca (etapa Diseño IDI 30,366,878-0)	Se realizará la consultoría de diseño integral donde se espera obtener los insumos y estudios necesarios para restaurar este Monumento, como por ejemplo el estudio histórico, estudios arqueológicos, mecánicas de suelos, modelo de gestión, participación ciudadana, estudios de intervención de las distintas instalaciones, proyecto de arquitectura y estructura, entre otros, con el objetivo recuperar este importante inmueble y volverlo a su uso integral previo al terremoto.	354.449	FNDR-2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015			Inst 01
3	Construcción y Reparaciones Generales Cementerio Municipal, Talca.	La intervención comprende la reparación de nichos, porton de acceso, la reposición de veredas en distintas calles al interior del recinto, incluye además la construcción de bodega de restos y baño de minusválidos	86.121	FRIL 2015	POSTULADO	0	0	0	0	2015			Inst 05
4	Adquisición Camión Limpia Fosas, Talca	Comprende la adquisición de un camión limpiafosas especializado y viene a complementar la flota municipal permitiendo dar mayor cobertura del servicio de limpieza de pozos especialmente en la comunidad rural de esta comuna.	48.945	FNDR-CIRCULAR 33 año 2016	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	0	0	0	0	2016			Inst 07

**CUADRO RESUMEN-AREA INSTITUCIONAL ( Son 4 proyectos abordados, por un monto de M\$2.199.665)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2015 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2016.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2015	0	0	Aprobados técnicamente durante año 2015 o la espera de asignación financiera	0	0	POSTULADOS	1	86.121
En Ejecución año 2015	1	1.710.150	Aprobados financieramente año 2015	1	354.449	A POSTULAR O REPOSTULAR	1	48.945
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	1	1.710.150	Total proyectos aprobados técnica o financieramente	1	354.449	Total proyectos postulados o por repostular	2	135.066
Del proyecto informado en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	0	0	Del proyecto informado en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	1	354.449			

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

8. A R E A E L E C T R I F I C A C I Ó N													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2015	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución	
1	Iluminación Fotovoltaica en Paraderos Avenida Dos Sur, Obispo Manuel Larrain, Talca	El proyecto consiste en la iluminación en base a paneles solares fotovoltaicos de 14 Paraderos que se encuentran en la avenida Dos Sur de la Ciudad de Talca	29.068	2° Concurso Cofinanciamiento para soluciones energeticas a pequeña escala con energias renovables no convencionales en sectores rurales, aislados y/o vulnerables, Ministerio de Energía 2015	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015			Des Urb 62
2	Recambio de Luminarias Liceo Industrial	Contempla el recambio de luminarias por tecnología led en los recintos docentes del establecimiento	16.000	FAEMP 2015	EN EJECUCIÓN	16.000	0	0	16.000	2015	2015	2015-2016	Educ 36
3	Recambio de Luminarias Liceo Carlos Condell de la Haza	Contempla el recambio de luminarias por tecnología led en los recintos docentes del establecimiento	10.000	FAEMP 2015	EN EJECUCIÓN	10.000	0	0	10.000	2015	2015	2015-2016	Educ 36
4	Recambio de Luminarias Escuela Centinela	Contempla el recambio de luminarias por tecnología led en los recintos docentes del establecimiento	4.000	FAEMP 2015	EN EJECUCIÓN	4.000	0	0	4.000	2015	2015	2015-2016	Educ 36

**CUADRO RESUMEN-AREA ELECTRIFICACIÓN ( Son 4 proyectos abordados, por un monto de M\$59.068)**

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN \$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN \$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2015 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2016.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN \$
Ejecutados durante el año 2015	0	0	Aprobados Técnicamente durante año 2015 a la espera de asignación financiera	1	29.068	POSTULADOS	0	0
En Ejecución año 2015	3	30.000	Aprobados Financieramente año 2015	0	0	A POSTULAR O REPOSTULAR	0	0
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	3		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	1		Total proyectos postulados o por repostular	0	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	30.000		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	29.068		Monto total de proyectos postulados o por repostular	0
De los 3 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	3	30.000	Del proyecto informado en la presente planilla, los postulados durante el año 2015 son:	1	29.068			

**ALGUNAS OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN QUE SE MUESTRAN EN SU SITUACIÓN DE “Antes y Después”**



“Construcción Jardín Infantil  
y Sala Cuna Los  
conquistadores del Porvenir”



“Reposición Salas de Clases  
Liceo Industrial Superior”



"Construcción Cubierta MultifanCHA Liceo de Cultura y difusión Artística"



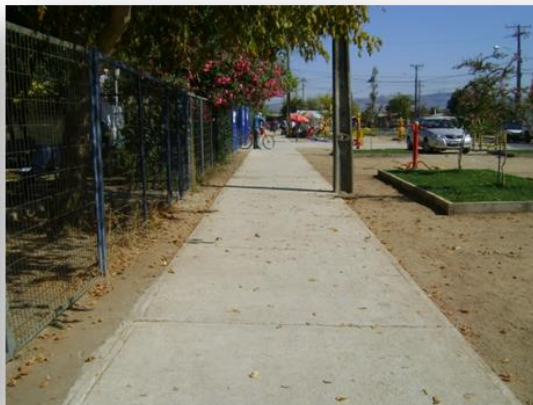
"Construcción Cubiertas de MultifanCHAs Complejo Educacional Javiera Carrera"



"Construcción y Reubicación Sede Club Deportivo Torino"



"Reposición de veredas diversos sectores de Talca"



"Mejoramiento Integral de aceras Sector 8 de Talca"



"Normalización Escuela Viña Purísima, Talca"



**EQUIPAMIENTOS O MOBILIARIO URBANO**

"Equipamiento Gimnasio Regional, Talca"



"Instalación de máquinas de ejercicios en diversos sectores de Talca"



**ALGUNAS OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y CON RECURSOS MUNICIPALES**

SEDES SOCIALES



"Construcción 2º Etapa Parque 30 oriente"

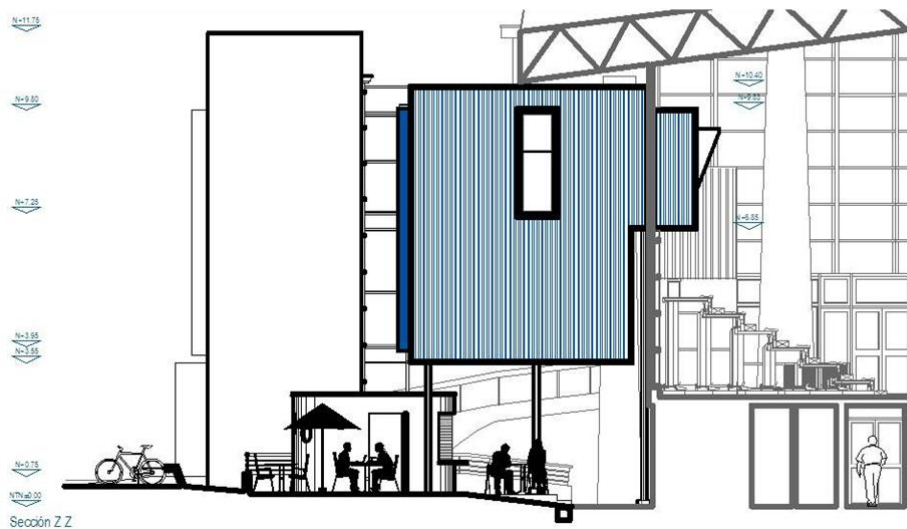
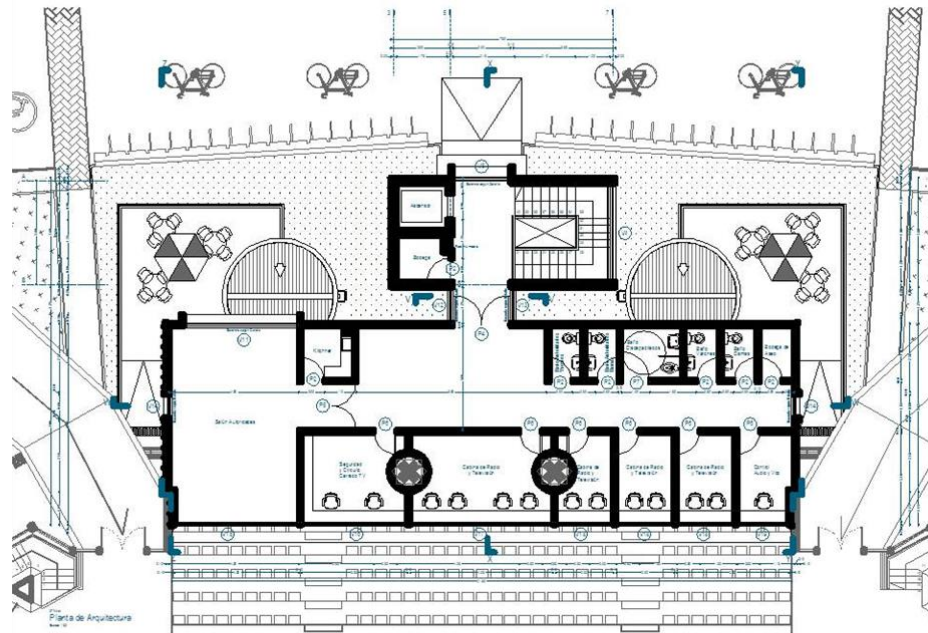


"Construcción Centro Comercial para Ambulantes"



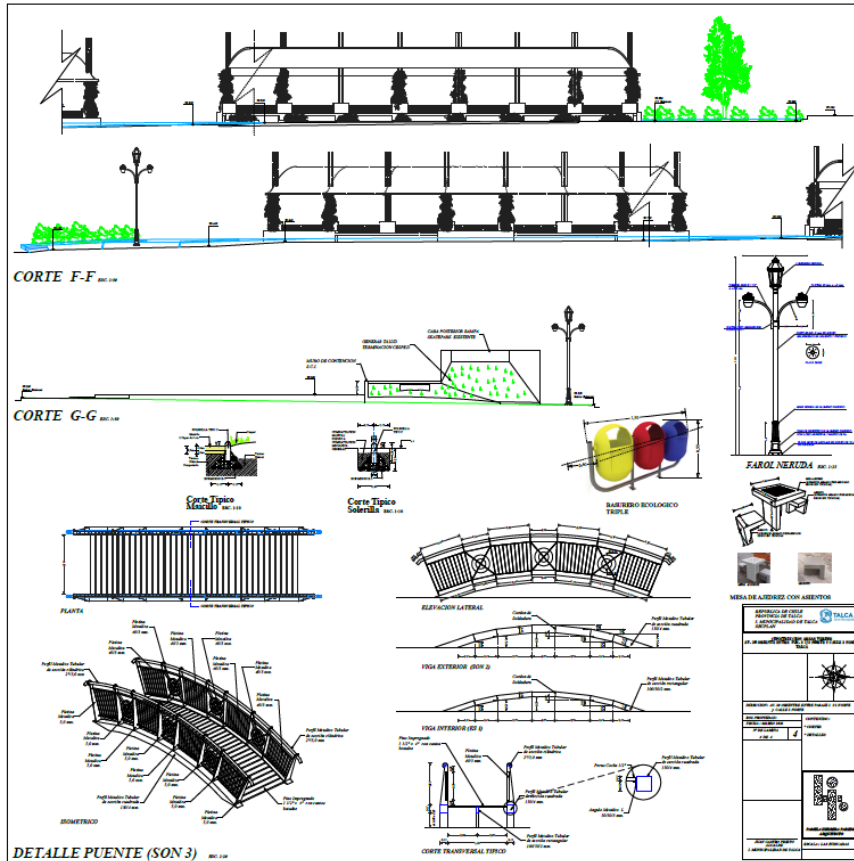
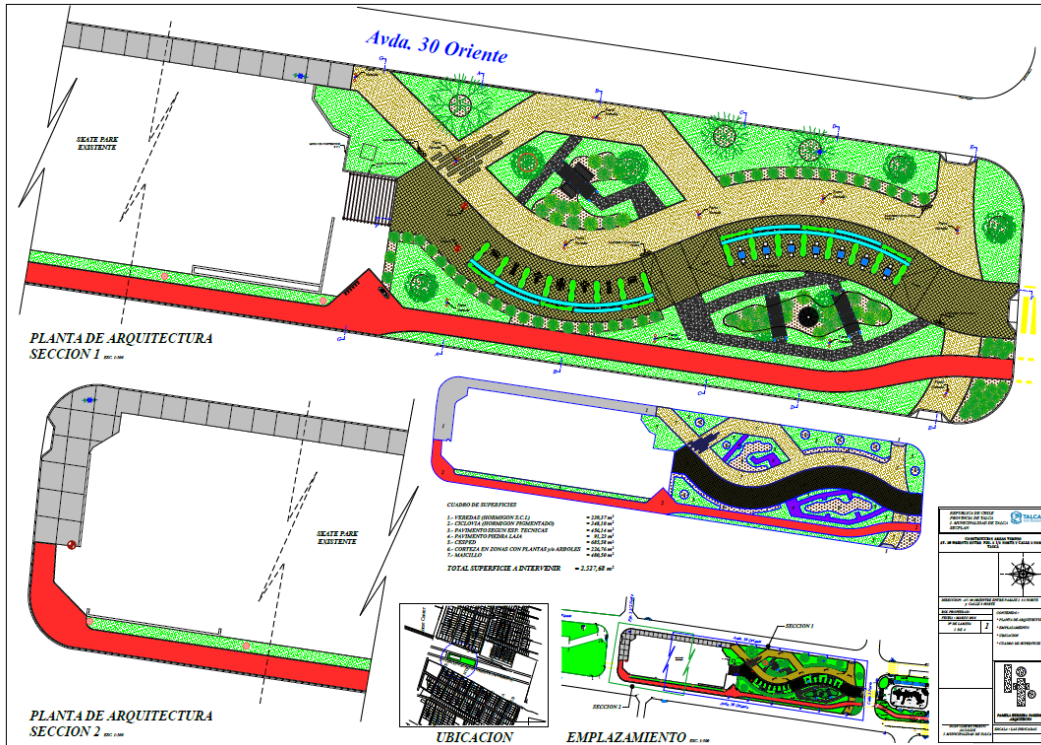
**OTROS PROYECTOS EN LOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO**

Segunda Etapa Gimnasio Regional





Parque 30 Oriente Sector Norte



Parque Río Claro



## PLAN REGULADOR

El plan regulador, fue actualizado, durante el año 2011. Sin embargo, debido a un proceso largo de revisión, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en primera instancia, y por la Contraloría General de la República, en segunda instancia y final, sufrió, una serie de adecuaciones y alteraciones, que no nos dejaba como municipalidad, del todo satisfechos con el producto final.

Sin embargo, como ciudad, en pleno proceso de reconstrucción, producto del terremoto del 2010, se toma la decisión de continuar con este proceso, acatando todas las observaciones realizadas, hacer las mejoras necesarias, de manera de conseguir la tan anhelada aprobación de este importante y necesario instrumento de Planificación Urbana.

Es así, como durante el año 2011, se publica en el Diario Oficial, nuestro nuevo Plan Regulador, siendo unos de los primeros Planes Reguladores en ser aprobados dentro de la Región.

Teníamos claro que esta decisión, nos implicaría una serie de modificaciones posteriores, de manera de ir perfeccionando este instrumento.

### Primera Enmienda a la Ordenanza Local del Plan Regulador

Es así como a partir del año 2014, se comienza a trabajar en la primera enmienda de la Ordenanza Local, que es, dentro de los diferentes procesos de modificación que permite la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, el de más sencillo en términos de aprobación y tiempos.

El artículo 45 de la Ley de Urbanismo y Construcciones, establece las posibilidades de realizar enmiendas específicas, orientadas a mejorar en parte, algunos criterios relativos principalmente a condiciones de edificación y urbanización.

Si bien, las posibilidades de modificaciones, son menores, mejora de alguna manera las condiciones de Subdivisión Predial y normas de Construcción, para las diferentes zonas que conforman nuestro Plan Regulador.

Lo anterior, va en directo beneficio en el proceso de reconstrucción, especialmente en las áreas centrales hasta ahora tan deshabitadas, con un sin número de terrenos aún eriazos, con toda la problemática que ello significa para la ciudad y sus vecinos.

Al mejorar las exigencias de construcción, como por ejemplo el incremento de la densidad habitacional en hasta un 20%, se crean incentivos para que las inmobiliarias se vuelvan a interesar por la reconstrucción principalmente del casco histórico de nuestra ciudad, ya que al mejorar las condiciones de construcción, se hace más rentable y por ende más atractiva la inversión.



Cabe destacar, que este trabajo se realizó, focalizando todas las diferentes solicitudes y requerimiento que la comunidad nos había manifestado, especialmente a través de la Cámara de la Construcción y Colegio de Arquitectos. Y fue precisamente mediante diferentes reuniones y encuentros de participación ciudadana, es que

se fue trabajando en estas enmiendas, de manera de llegar a un resultado más óptimo y de acuerdo general, pese a las limitaciones que una enmienda implica.

Durante este año, se expuso el resultado al Concejo Municipal y a la comunidad, siguiendo los procesos establecidos por Ley, para finalmente contar con la aprobación del Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

En estos momentos, dicha enmienda se encuentra en proceso de Publicación en el Diario Oficial, para una vez publicado, sea aplicada.

### **Primera Modificación Plan Regulador, Enfocado al Borde Río**

En paralelo a lo anterior, y a través de un convenio de participación de trabajo, entre el Minvu y Municipalidad de Talca, se licitó la primera modificación al Plan Regulador, enfocada principalmente a toda el área de influencia que afecta el borde del Río Claro, lo cual implica alrededor de un 30% de la superficie de la comuna.

La idea, en términos generales, es incorporar y reconocer este tremendo potencial que implica este importante río, al cual, en la actualidad la ciudad le da la espalda.

Ambicioso proyecto que se enmarca, dentro de las propuestas establecidas en el Plan de Recuperación de Talca (Pre Talca) realizado posterior al terremoto del 2010, el cual arrojaba una serie de proposiciones para poder no solo reconstruir la ciudad, sino que también, para mejorar su calidad urbana y por ende, de vida.

Junto con lo anterior, esta instancia, servirá para dar solución a varios problemas generales, que presentaba nuestro instrumento de planificación y que no podían ser solucionados por medio de la enmienda, entre los que destacan, la actualización de la vialidad vigente, producto de la modificación del Artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, mediante la cual, revivían las antiguas proyecciones de las vialidades propuestas en el anterior Plan Regulador, provocando un desorden y diferencias en relación al actual.

Esta modificación, se encuentra actualmente en etapa de ejecución, específicamente en la elaboración de un diagnóstico de la situación actual.

Se realizaron durante marzo de este año, los primeros talleres de participación ciudadana, distribuidos en tres segmentos: el primero enfocado en la comunidad representada por Organizaciones territoriales y juntas de Vecinos. El segundo, orientado a los diferentes organismos del Estado, que presentan incidencia en esta modificación y finalmente, el último taller se enfocó a todos los entes privados, ligados al desarrollo de la ciudad, especialmente en el desarrollo urbano, como la Cámara de la Construcción, Colegio de Arquitectos, Cámara de Comercio, Turismo, etc.

Esperamos durante este año, contar con las primeras propuestas de esta importante modificación.



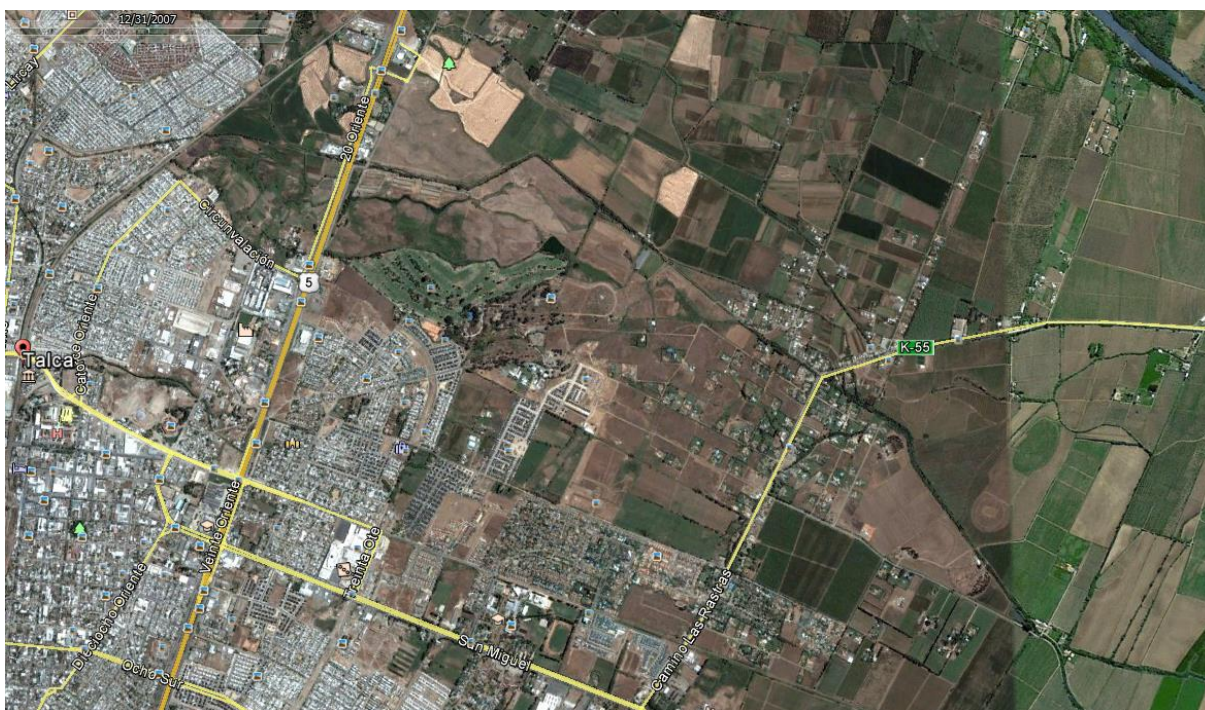
### Modificaciones Posteriores al Plan Regulador

También en paralelo a lo antes descrito, nuestro Departamento de Urbanismo, se encuentra trabajando en otras propuestas de modificaciones de dicho plan, en las zonas que precisamente no están consideradas en la modificación anterior.

Estas propuestas, están enfocadas a algunas áreas, que dado el incremento inmobiliario, se hace falta normar de mejor forma, de manera de no quedar expuesto al crecimiento de algunos sectores, a los intereses a veces mezquinos de algunos urbanizadores. Nos referimos especialmente al creciente sector nor oriente de la ciudad.

Otras de las zonas a intervenir, son las áreas industriales propuestas en el actual plan regulador, de manera de conseguir áreas más extensas y atractivas, que incentiven la creación de nuevas empresas, más el traslado de las empresas que hoy se encuentran en áreas no adecuadas.

Dichas modificaciones, apuntan a lograr un instrumento mucho más óptimo, adecuado y conforme a las actuales necesidades que la ciudad tiene, y en pos de un mejor desarrollo de la ciudad y sus habitantes. Por otra parte, lograr medidas que hagan de Talca, una ciudad aún más atractiva para desarrollar proyectos de inversión, en las diferentes áreas de desarrollo, que permitan posicionar a Talca, dentro de las más importantes capitales regionales del país.





En estas fotos, podemos comparar, como la ciudad ha crecido en forma acelerada en los últimos años, principalmente hacia el sector nor oriente de la comuna, lamentablemente y en gran medida, a merced de los urbanizadores.

### **INFORME PRINCIPALES PROYECTOS VIALES:**

Durante este año, se ha podido avanzar en los diferentes proyectos viales que se encuentran desarrollando ya hace algunos años.

Si bien estos proyectos, no han sido desarrollados por el municipio, se ha participado activamente en todos los procesos de elaboración y diseño, de cada una de las etapas, trabajo realizado en conjunto a un equipo multidisciplinario compuesto por esta Secplan, Dirección de Tránsito y Dirección de Obras.

Si bien esta Municipalidad no tiene responsabilidad en su diseño, todos estos proyectos involucran un gran compromiso en términos del mejoramiento urbano de la ciudad optimizando la conectividad de la ciudad.

Es importante destacar, que todos estos proyectos, se adaptan en su mayoría, a los lineamientos y propuestas establecidos en el Plan Regulador aprobado durante el año 2011.

A continuación se señalarán los principales proyectos que se encuentran en carpeta al día de hoy:

### **Proyectos de Responsabilidad Minvu**

Son proyectos de administración y responsabilidad de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, teniendo una participación activa en todas sus etapas, este Municipio.

#### **1.- Mejoramiento Par Vial 1 Oriente 2 Poniente** Tramo Centro Sur y Tramos Centro Norte

Este importante proyecto, corresponde al tercer proyecto priorizado dentro del Plan de Transporte Urbano, siendo el primero, la Alameda 2 Norte y el segundo Par 6 y 8 Sur.

Es un diseño, que viene a mejorar significativamente la conexión entre la zona sur poniente y norte de la ciudad, con el centro urbano de Talca. Incluye ciclovías.

El diseño se encuentra terminado y cuenta con aprobación de los organismos correspondientes, con una posible fecha de licitación durante el 2017.

## **2.- Habilitación Desnivel 6 Sur (3ª etapa y final Par 6 y 8 Sur)**

Corresponde a la tercera etapa y final, del proyecto Par 6 y 8 Sur, de las cuales las 2 anteriores, ya se encuentran entregadas al uso público.

El proyecto cuenta con su Diseño Terminado y recientemente, el Gobierno Regional aprobó los recursos para su ejecución.

Corresponde básicamente a la construcción de un paso bajo la línea férrea y conexiones con calles 8 y 6 Sur, 11, 12, 13 y 14 Oriente.

El diseño fue financiado con Fondos de Desarrollo Regional, al igual que su próxima ejecución.

## **3.- Mejoramiento Desnivel 2 Sur y Gestión de Tránsito vialidad aledaña**

Propuesta financiada con recursos del Ministerio de Transporte, subsidios derivados del Transantiago. Se encuentra actualmente en proceso final de diseño.

Este proyecto, viene a prolongar la propuesta correspondiente al Par 2 y 3 Sur, hasta la Av. Andrés Vaccaro y Ruta Ch-115 (San Miguel). Incluye dos pasos bajo la línea férrea, uno en la 2 Sur y el otro en la 3 Sur.

Es una importante conexión entre el sector poniente de la ciudad y el oriente, junto con constituir un acceso directo y expedito al centro urbano de Talca, desde la ruta internacional Pehuenche.

## **4.- Mejoramiento Ejes Lircay y 9 Norte**

Proyecto Técnicamente aprobado, viene a mejorar el importante acceso Norte de la ciudad y conectando además la Universidad de Talca, con el centro de la ciudad.

Incluye ciclovías, ensanches de calzadas y veredas. Se une con calle 9 Norte desde Av. Lircay, hasta 5 Oriente.

Fue financiado su diseño, con recursos del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, subsidios derivados del Transantiago.

Su ejecución será financiada con Fondos de Desarrollo Regional y será licitado prontamente por el MInvu. Recientemente, el Gobierno Regional aprobó los recursos para su ejecución.

## **5.- Definición Plan Maestro Red de Ciclovías**

Se trata de la actualización y mejoramiento de la propuesta establecida con anterioridad y se adecua a las actuales necesidades y posibilidades de la ciudad.

Para ello, se establece en primera instancia, un nuevo **Plan Maestro de Ciclovías**, el cual propone 45 Km. de ciclovías en diferentes sectores de la ciudad, generando una significativa red de unión vial en relación a este medio de transporte.

De estos 45 Km., se han seleccionado 15 km. para el desarrollo de proyectos durante el año 2015 a la fecha.

Dentro de las propuestas establecidas, se destaca la Ciclovía en Alameda Bernardo O'Higgins, en toda su longitud, en calle 11 Oriente desde la 10 Norte hasta el Piduco y desde el Piduco hasta 22 Sur, continuación de 2 Norte entre ruta 5 Sur y 30 Oriente, 6 Oriente desde el Piduco hasta 9 Norte, 5 Oriente desde circunvalación Norte hasta la 9 Norte.

Actualmente se encuentra en etapa de diseño y propuesta de perfiles. Este proyecto, cuenta con prioridad Presidencial, por lo cual, se estima que dentro del próximo año, y una vez aprobado el diseño respectivo, se ejecute a lo menos la primera etapa de esta propuesta.

### **Proyectos de Responsabilidad Mop (Dirección de Vialidad)**

#### **Ampliación Interconexión Vial Circunvalación Norte Sur**

Este proyecto, que se encuentra en etapa de aprobación y en espera de financiamiento para su ejecución. Viene a complementar y mejorar el proyecto ya ejecutado, correspondiente al mejoramiento de la Av. Ignacio Carrera Pinto - Av. Colín, ya que une de una mejor forma, la Circunvalación Norte con la nueva Circunvalación Sur (Av. Ignacio Carrera Pinto- Av. Colín), entre las Avenidas Carlos Schorr y Alameda B. O'Higgins. Contempla entre otras cosas un nuevo cruce semaforizado en la intercepción de las Avenida Circunvalación y Alameda.

#### **1.- Diseño de ingeniería del mejoramiento de la CH-115 entre la Ruta 5 Sur y Av. Las Rastras**

Este proyecto, consiste en un mejoramiento integral de la misma avenida Av. San Miguel (Ch-115), entre la ruta 5 Sur y la Av. Las Rastras, complementando proyecto actualmente en ejecución, correspondiente al tramo entre By Pass (Km. 14) hasta Av. Las Rastras.

El proyecto se encuentra actualmente en proceso de aprobación.

#### **2.- Diseño de ingeniería del mejoramiento Cruce Varoli (cruce Ruta 5 Sur y CH -115)**

Incorpora nuevos puentes de viraje sobre la Ruta 5 Sur, tanto hacia el norte como hacia el sur. Crea además algunas pistas adicionales en calles de servicio (caleteras) de manera de descongestionar este importante cruce, considerando además las reparaciones y proyectos de la Ch-115.

Se encuentra actualmente en proceso de diseño ad portas de su aprobación, y en espera de financiamiento para su aprobación.

#### **3.- Diseño de ingeniería del mejoramiento de la CH-115 entre Cruce las Rastras y actual by pass San Clemente (km. 14)**

Este proyecto, consiste en un mejoramiento integral de la saturada Av. San Miguel (Ch-115), entre actual by pass San Clemente (km. 14, curva San Jorge) y Av. Las Rastras. Incorpora nuevas pistas y reconstruye pistas existentes, (dos pistas por sentido) más bandejón central, iluminación y puntos de retorno.

El proyecto se encuentra actualmente en proceso de ejecución. Fue licitado por MOP, con fondos de Desarrollo Regional.

En este caso, el municipio no fue informado con anterioridad a la licitación, como tampoco participó en las diferentes etapas del desarrollo del proyecto. Tampoco se nos envió el proyecto, de manera de conocer las propuestas antes que se ejecutaran y poder opinar al respecto.

La participación de la municipalidad, en este caso, ha sido exclusivamente de intermediario, entre la comunidad y el Mop, recibiendo un sin número de reclamos y observaciones, por el proyecto presentado, dado que lamentablemente, todas las actividades de participación ciudadana, se hicieron en forma posterior a la licitación. De esta manera, se pretende, mejorar las grandes falencias que el proyecto tiene.

A la fecha, sólo se han obtenido respuesta a algunas de las observaciones y reclamos realizados.

Fue licitado por MOP, con fondos de Desarrollo Regional.

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)**

La Dirección de Desarrollo Comunitario es la unidad municipal encargada de la promoción del desarrollo comunitario, de prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, de entregar asistencialidad, atender la emergencia, como asimismo la planificación y ejecución de los distintos programas sociales financiados por esta entidad edilicia, como aquellos en convenio con otros servicios públicos.

La ejecución de estas tareas que van en beneficio directo de la comunidad, significó un **gasto en el año 2015** del orden de los **M\$2.924.935.-**, (dos mil novecientos veinticuatro millones novecientos treinta y cinco mil pesos) provenientes tanto de **recursos municipales**, como de **recursos externos**, por convenios que el municipio suscribió con distintos ministerios, como se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO: GASTOS PROGRAMAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO AÑO 2015**

Nº	Nombre Programa Año 2015	Actividades	Recursos Municipales M\$	Recursos Externos M\$
1	Centros de Desarrollo Social (CEDESO)	Asistencia Social	246.371	0
		Emergencia	157.304	0
		<b>Subtotal</b>	<b>403.675</b>	0
2	Día del Dirigente Social	Día del Dirigente Social	20.259	0
3	Junto a tu Familia Un Verano Feliz	Junto a tu Familia Un Verano Feliz	106.344	0
4	Día del niño	Día del niño	4.347	0
5	Oficina del Adulto Mayor	Despidiendo Agosto	34.294	0
		Paseos "Disfrutando a lo grande con los más grandes"	31.115	0
		Día del Adulto Mayor	5.469	0
		Oficina del Adulto Mayor	436	0
		<b>Subtotal</b>	<b>71.314</b>	
6	Oficina de la Mujer	Día de la Mujer	22.435	0
		Día de la madre	32.599	0
		Capacitación para mujeres	22.574	0
		Días para la mujer	31.321	
		Oficina de la Mujer	61	0
<b>Subtotal</b>	<b>108.990</b>	0		
7	Oficina de la Discapacidad	Oficina de la Discapacidad	611	0
		Día de la Discapacidad	10.380	0
		Talleres para la Oficina de la Discapacidad	1.011	0
		<b>Subtotal</b>	<b>12.002</b>	0
8	Sistema de Información Social	Actualización/aplicación Ficha Protección Social 2014	0	10.180
		Actualización/aplicación Ficha Protección Social 2015	1.555	33.376
		<b>CHCC</b> , Fondo de Inversión al Desarrollo Infantil 2014	9.410	7.129
		<b>CHCC</b> , Fondo de Inversión al Desarrollo Infantil 2015	0	4.967
		<b>CHCC</b> , Fondo de Fortalecimiento de la Red Municipal 2014	0	10.642
		<b>CHCC</b> , Fondo de Fortalecimiento de la Red Municipal 2015	0	4.960

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

		Vínculos Adulto Mayor	0	17.453
		Habitabilidad Chile Solidario	0	37.481
		Autoconsumo	0	7.185
		<b>Subtotal</b>	<b>10.965</b>	<b>133.373</b>
9	Ingreso Ético Familiar	Acompañamiento Psicosocial	27.727	75.976
		Acompañamiento Sociolaboral	0	65.999
		<b>Subtotal</b>	<b>27.727</b>	<b>141.975</b>
10	Oficina de Protección de Derechos (OPD)	OPD	21.717	65.736
11	Previene	Previene	15.027	0
		Proyecto Comunal Prevención de Drogas	0	22.598
		<b>Subtotal</b>	<b>15.027</b>	<b>22.598</b>
12	Seguridad Pública	Seguridad Pública	2.333	0
		Cámaras de vigilancia	31.431	0
		Vecinos Conviven en Paz en Barrio San Luis	0	29.221
		Talca Sur poniente se organiza y Protege con Alarmas.	0	32.551
		Alarmas Comunitarias 14 – AC – 20, San Luis	0	40.509
		Fortaleciendo con mis vecinos 14 – PC – 51, Sor Teresa, Don Gerardo, Otros	0	38.159
		Villa Los Cerezos Protegida con Alarmas	0	25.458
		Villas Unidas con Alarmas Comunitarias	0	6.846
		Plan Comunal de Seguridad Pública	0	37.722
		<b>Subtotal</b>	<b>33.764</b>	<b>210.466</b>
13	Recuperación de Barrios	Pobl. San Miguel del Piduco	6.914	223.002
		Pobl. Carlos Trupp – Piduco Oriente	20.423	59.902
		Pobl. Brilla El Sol	5.171	36.246
		Pobl. Cristi Gallo	4.609	29.770
		<b>Subtotal</b>	<b>37.117</b>	<b>348.920</b>
14	Programa 24 Horas	Terapia Multisistémica (MST) I	0	38.907
		Evaluación de Riesgos Socio-delictual (EDT)	0	13.762
		Terapia Multisistémica (MST) II	0	52.387
		Evaluación de Riesgos Socio-delictual (EDT) I	0	16.043
		<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>121.099</b>
15	Navidad	Programa Navidad	33.271	0
16	Subsidio de Agua Potable (SAP)	SAP urbano	0	954.906
		SAP Rural	0	19.343
		<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>974.249</b>
<b>Total General</b>			<b>906.519</b>	<b>2.018.416</b>

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Del detalle expuesto en el cuadro anterior, a continuación se da cuenta de la gestión año 2015, de Unidades y/o iniciativas sociales de esta Dirección de Desarrollo Comunitario:

### 1.-SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL

#### Función de la Unidad

- Velar por la correcta aplicación de la Ficha de Protección Social y subsidios asociados.
- Organizar la demanda de aplicación de fichas.
- Aportar información estadística de la Ficha de Protección Social para definiciones y decisiones locales (inversión social).
- Gestionar la asignación de los diferentes Subsidios que otorga el Estado.

#### Objetivos

- El objetivo del año fue continuar con la aplicación de la Ficha de Protección Social, y además actualizar las fichas aplicadas entre los años 2007 - 2010. Esta labor se desarrolló a través de la firma de un convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad, denominado: "Actualización de la Ficha Protección Social" mediante el cual se transfirieron fondos por un monto total de **M\$43.556.-** (cuarenta y tres millones quinientos cincuenta y seis mil pesos).

#### Principales logros

El convenio con el Ministerio Desarrollo Social establece como meta al Municipio actualizar 7.728 Fichas de Protección Social. Al 31 de Diciembre 2015, se supera esta meta, logrando actualizar **7.904** fichas.

**CUADRO: COBERTURAS DE FICHAS**

Periodos de Aplicación	Fichas Aplicadas	Personas Encuestadas
Ficha Protección Social Encuestados Año 2015	7.904	15.901
Base de Datos acumulativa Ficha protección social 2007-2015	<b>53.554</b>	<b>158.796</b>

FUENTE: Base de Datos Ficha Protección Social del Ministerio Desarrollo Social al 02-01-2016.

- **SUBSIDIO UNICO FAMILIAR**

El Subsidio único familiar, tuvo el siguiente movimiento el año 2015:

**CUADRO: SUBSIDIO FAMILIAR**

TIPO MOVIMIENTO	CAUSANTES BENEFICIADOS
Menores de 18 años	3.687
Madres	3.161
Deficientes Mentales (Duplos)	0
Inválidos (Duplos)	1
Maternales	248
<b>Total subsidios otorgados</b>	<b>7.097</b>

Fuente: Base de Datos Subsidio Único Familiar, Ministerio Desarrollo Social.

- SUBSIDIO AGUA POTABLE:**

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO

El monto pagado por 11.546 beneficiarios del Subsidio de agua Potable Urbano durante el año 2015 fue de **M\$954.906.-** (novecientos cincuenta y cuatro millones novecientos seis mil pesos).

El Subsidio de Agua Potable Urbano, tuvo el siguiente movimiento:

**CUADRO: SUBSIDIO AGUA POTABLE (URBANO)**

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total Activo SAP
1	70%	4.795	4.786
2	33%	6.300	6.296
3	100%	527	464
<b>TOTAL</b>		<b>11.622</b>	<b>11.546</b>

Fuente: Base de Datos Subsidio de agua Potable, Ministerio Desarrollo Social

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

El monto pagado por 503 beneficiarios del Subsidio de agua Potable Rural durante el año 2015 fue de **M\$ 19.343.-** (diecinueve millones trescientos cuarenta y tres mil pesos).

El Subsidio de Agua Potable Rural, tuvo el siguiente movimiento:

**CUADRO: SUBSIDIO AGUA POTABLE (RURAL)**

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total Activo
1	50%	485	483
2	100%	47	20
<b>TOTAL</b>		<b>532</b>	<b>503</b>

Fuente: Base de Datos Subsidio de agua Potable, Ministerio Desarrollo Social

La diferencia de cupos asignados v/s cupos otorgados subsidio de agua potable urbano y rural se debe al siguiente motivo:

- Desde Mayo del año 2013, el sistema computacional está validando que las familias que pueden postular al beneficio del Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural sean solamente las familias principales y que no tengan la condición de allegada. Esto implica que muchas familias dejaron de cumplir requisitos y hoy no pueden volver a presentar la solicitud de postulación, por ser familias allegadas.

Es importante señalar, que este subsidio tiene una duración de 3 años, produciéndose la extinción automática, cumplido el plazo, por otra parte, también se producen extinciones automáticas cuando los beneficiarios caen en morosidad con la empresa sanitaria. Esto último origina, que en oportunidades no se alcancen a ocupar los cupos asignados a la comuna y por ello, es oportuno invitar a la comunidad a acercarse al municipio y postular a este beneficio.

- **SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL**

Respecto al Subsidio de Discapacidad Mental, se beneficiaron durante el año 2015 a **20** menores de edad.

- **PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ E INVALIDEZ (PBS)**

Desde el 27 de Junio del año 2008, el Municipio y el Instituto de Previsión Social (IPS) mantienen un Convenio de Coordinación (Decreto Alcaldicio N°1818), con la finalidad de coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de: Orientación, Información y Derivación de trámites relacionados con el sistema del pilar solidario. Durante el año 2015 la Municipalidad a través de sus diferentes Centros de Atención, recibió un total de 187 postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez, las que tuvieron los siguientes resultados:

**CUADRO: PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ E INVALIDEZ (PBS)**

Glosa	Cantidad
Beneficios otorgados	123
Beneficios rechazados	44
Postulaciones en trámite	20
<b>Total Postulaciones recibidas en el Municipio</b>	<b>187</b>

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

**Nota:** Tanto el otorgamiento y rechazo de los beneficios, es de responsabilidad del Instituto de Previsión Social - IPS.

## 2.-ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA

### Función de la Unidad

La Unidad de Asistencia Social y Emergencia dependiente de la DIDECO, tiene por función primordial, dar cumplimiento a las funciones de prestar asistencia social y auxilio ante situaciones de emergencia o catástrofes, a familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social de la Comuna, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La atención se entrega de manera territorial, a través de cuatro Centros de Desarrollo Social (CEDESOS): Norte, Colines, Carlos Trupp y Centro al interior del edificio de la DIDECO. Para ello, se cuenta con funcionarios administrativos y profesionales Asistentes Sociales, orientados a prestar atención integral a la comunidad.

### Principales logros

#### Programa Asistencia Social:

Programa que se ejecuta con el objetivo de proporcionar atención profesional y la entrega de apoyos asistenciales destinados a cubrir necesidades básicas de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad social o necesidad manifiesta.

Durante la gestión año 2015, la ejecución de este programa significó una inversión municipal de **M\$246.371.-** (doscientos cuarenta y seis millones trescientos setenta y un mil pesos), que permitió la entrega de un total de **11.417 beneficios sociales**, según siguiente detalle:

**CUADRO: PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL**  
**ASISTENCIA SOCIAL**

Programa	ASISTENCIA SOCIAL	
Inversión	M\$246.371	
Financiamiento	Municipal	
Tipo de Beneficio	Detalle	Beneficios entregados
<b>ENSERES BÁSICOS y DE PRIMERA NECESIDAD</b>	Camarote 1 plaza	117 unidades
	Coma 1 ½ plaza	103 unidades
	Colchoneta 1 plaza	262 unidades
	Colchoneta 1 ½ plaza	145 unidades
	Frazada 1 plaza	521 unidades
	Frazada 1 ½ plaza	524 unidades
	Pañal RN (P)	223 paquetes
	Pañal M	414 paquetes
	Pañal G	850 paquetes
	Pañal XG	1473 paquetes
	Pañal Adulto	2446 paquetes
	Zapato Escolar	156 pares
	Blusa/Camisa Escolar	74 unidades
	Chaleco Escolar	65 unidades
	Caja de Alimentos	3596 cajas
<b>HABITABILIDAD</b>	Mediaguas de 3x6 mts. prefabricada	27 unidades
	Mediaguas de 3x6 mts. Construidas en terreno	22 unidades
	Mediaguas de 3x3 mts.	44 unidades
	Reparaciones	55 reparaciones
<b>SERVICIOS FUNERARIOS</b>	Financiamiento de servicio	60 servicios
<b>APORTES DE SALUD</b>	Financiamiento de medicamentos/exámenes/otros	240 aportes

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

En materia de habitabilidad y al igual que en otros años, se mantuvo vigente el convenio de suministro para la construcción, transporte e instalación de mediaguas de 3x6 mts., mediante una empresa privada que prestó este servicio, financiado con presupuesto municipal y orientado a mejorar la calidad de este bien que se entrega a familias en situación de pobreza o afectadas por una emergencia.

Además, a través de esta unidad, también se entregan informes sociales como peritaje, solicitados por los Tribunales de Familia, informes para otros servicios, orientaciones generales y evaluaciones sociales para optar a beneficios. En este sentido, se puede dar cuenta de lo siguiente:

- 1.002 certificados sociales y/o informes socioeconómicos emitidos, para estudiantes de distintas universidades que postulan a becas o personas que postulan a beneficios de otros servicios públicos.
- 296 evaluaciones por solicitudes de exención de derechos de aseo domiciliario.

- 27 evaluaciones por solicitud de rebaja/exención de derechos a pagar en el Cementerio Municipal.

**Programa de Emergencia:**

Consiste en la atención ante situaciones de emergencia y/o catástrofes, que involucra evaluación en terreno al momento de ocurrida la emergencia, orientación general y entrega de beneficios de primera necesidad a aquellas familias que se han visto afectadas por una situación de esta naturaleza.

Para este efecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene una organización permanente los 7 días de la semana, a través de un sistema de turnos por parte de profesionales asistentes sociales que concurren al lugar del siniestro para proporcionar contención, efectuar la evaluación social correspondiente y otorgar la ayuda de emergencia que proceda según el daño provocado por la emergencia. A esta labor se suma además una cuadrilla de maestros carpinteros, que colaboran en la reparación de las viviendas afectadas y/o construcción de mediaguas para albergar a los damnificados.

Durante el año 2015, la inversión municipal en emergencia fue de **M\$157.304.-** (ciento cincuenta y siete millones trescientos cuatro mil pesos) que permitió concurrir a 31 llamados de incendio, que afectaron a 53 familias; además de la atención de 54 familias afectadas por 2 sistemas frontales que sucedieron durante el invierno (alerta amarilla por precipitaciones y viento).

Las familias damnificadas por emergencia, recibieron la siguiente ayuda de primera necesidad:

**CUADRO: PROGRAMA EMERGENCIA**

Programa	OFICINA DE EMERGENCIA	
Inversión	M\$ 157.304	
Financiamiento	Municipal	
Tipo de Beneficio	Detalle	Beneficios entregados
<b>Enseres Básicos</b>	Camarote 1 plaza	12 unidades
	Cama 1 plaza	9 unidades
	Cama 1 ½ plaza	49 unidades
	Colchoneta 1 plaza	33 unidades
	Colchoneta 1 ½ plaza	52 unidades
	Frazada 1 Plaza	62 unidades
	Frazada 1 ½ plaza	116 unidades
	Caja de Alimentos	15 cajas
	Carbón Bolsa (10Kg)	95 bolsas
	Nylon	1.250 kg.
	Set batería cocina	25 set
	Set cuchillería	25 set
	Set loza	25 set
<b>Habitabilidad</b>	Mediagua 3x6	3 unidades
	Mediagua 3x3	2 unidades
	Reparaciones	27 reparaciones

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

### 3.-ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

#### Función de la Unidad

Promover la organización, consolidación y participación activa de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales, y de los vecinos en general, en el desarrollo de la comuna de Talca.

#### Objetivos

Prestar asesoría técnica a las distintas organizaciones de la comuna, ya sea de carácter territorial como funcional, así como fomentar su constitución legal.

#### Principales logros

En materia de gestión comunitaria, se puede señalar lo siguiente:

- Emisión de **68 Informes** por solicitudes de Comodato de terrenos.
- Constitución de **184 nuevas organizaciones** sociales, ya sea territoriales como funcionales, documentación que posteriormente es remitida al Servicio de Registro Civil e Identificación para su inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas. Estas nuevas organizaciones se desglosan de la siguiente forma:

**CUADRO: NUEVAS ORGANIZACIONES SOCIALES**

Tipo	Cantidad
Junta de Vecinos	9
Centro de Desarrollo y Adelanto	15
Club Adulto Mayor	22
Agrupación Femenina	17
Organización Juvenil	2
Club Deportivo	17
Grupo de Mejoramiento	50
Centros Culturales	20
O.N.G.	5
Fundación	9
Corporación	7
Asociaciones	7
Otras	4

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Emisión de **234 certificados**, para la renovación de patentes comerciales de alcohol.
- El equipo de **Gestores Territoriales** realiza labores en terreno tales como: Atención y asesorías a organizaciones territoriales y funcionales activas, coordinación y derivación de solicitudes a unidades municipales y gubernamentales, realizando **12.832 gestiones** para dar soluciones a las problemáticas presentadas por los vecinos de la comuna.

#### ACTIVIDADES MASIVAS REALIZADAS CON LA COMUNIDAD.

- **Programa Junto a Ti: principales actividades con la Comunidad.**

Este programa, tiene como base la responsabilidad social del municipio y viene a canalizar todos los trabajos que van en directo beneficio de todos los habitantes de nuestra ciudad y es así, como una de las preocupaciones principales ha sido darle a la mujer, a la madre, al dirigente social, al adulto mayor, etc. espacios de recreación y reconocimiento a la labor desempeñada en los distintos roles permitiéndonos como municipio contribuir a tener una ciudad más feliz y justa.

- **Programa Junto a ti un Verano Feliz:** se facilita el acceso de **6.110 Mujeres** de sectores medios y de escasos recursos de la comuna durante treinta y dos días, **desde el 03 enero al 08 febrero del año 2015**, a un día de recreación y esparcimiento en la comuna de Licantén, sector costero de Iloca, lo cual incluyó desayuno, almuerzo y once – comida, además de actividades deportivas, recreativas y show artístico.



- **Día de la Mujer:** actividad realizada el **6 de Marzo** en el Teatro Regional del Maule, con la participación de **1.000 Mujeres** de agrupaciones femeninas y dirigentes de organizaciones sociales, que disfrutaron de una gala artística que contó con la participación del humorista El Clavel y el doble oficial de Sandro, que finalizó con un vino de honor.

Como actividad complementaria, se festejó a **345 mujeres**, con desayuno y once, los días **6 y 7 de marzo**; además de conmemorar este día con las internas del Centro Penitenciario Femenino, gracias al aporte de privados.



- **Día de la Madre:** El Viernes 08 y Sábado 09 de Mayo, se realizó una cena bailable en el Casino del Instituto Superior de Comercio, donde asistieron 1.600 madres talquinas. Esta velada estuvo animada por tres espectáculos musicales: el doble oficial de Pablo Alborán, Daniel Veliz "El Potrillo de Santa Rita" y la orquesta "Los Guaicos".  
Por otra parte, también se celebra esta fecha con las internas del Centro Penitenciario Femenino, gracias al aporte de privados.



- **Talleres de Capacitación para mujeres:** durante los meses de Septiembre a Diciembre, se organizan y ejecutan talleres de capacitación en Técnicas Artesanales, destinados a entregar herramientas para desarrollar la capacidad de emprendimiento, aumentar ingresos y fomentar la sociabilidad.

En esta oportunidad, se benefician a **1.000 mujeres** de distintos sectores de la comuna, con quienes se trabajan las técnicas de decoupage y decoración provenzal, entregándole los materiales a cada participante, además de una pechera y bolsa ecológica. Los talleres culminaron con una certificación.



- **Días para la Mujer:** durante los días 16, 17, 18, 19, 20, 23 y 24 del mes de Noviembre de 2015, y a fin de entregar a mujeres dueñas de casa un espacio recreativo y de esparcimiento, se implementan paseos a la Localidad Costera de Iloca, que beneficia a **1.470 mujeres**.



#### Otras iniciativas dirigidas a la mujer:

- Realización de **20 talleres de autoestima**, beneficiándose aproximadamente a **700 mujeres** dirigentes de Agrupaciones Femeninas, Juntas de Vecinos de la Comuna y participantes de los talleres de Capacitación.
  - Realización de la "**Primera Mateada de Invierno**", con la participación de **200 mujeres** de distintas agrupaciones femeninas.
  - Operativos de belleza con voluntarias, servicio de peluquería y manos, en diferentes Agrupaciones femeninas.
  - Se coordina con agrupaciones femeninas, viajes a la Granja Educativa de la Escuela Iberia.
  - Se colabora en la inscripción y derivación de mujeres al programa dental "**Talca Sonríe**" y atención **Ofthalmológica** de la Dirección Comunal de Salud.
- Celebración **día del Dirigente Social:** el 7 de Agosto se realiza esta actividad, en el recinto de Fimaule, en una carpa especialmente acondicionada para una cena bailable y show artístico con la participación de **1.000 dirigentes sociales** de nuestra comuna.



- **Celebración del Día del Niño:**

Con motivo de la celebración del **Día del Niño**, se realizan actividades en diferentes sectores de la comuna, tales como, Don Gonzalo, Magisterio, Faustino González y Colines, donde acude la familia junto a sus niños, para disfrutar de un parque de juegos inflables y camas elásticas, oportunidad en que se entregaron gratuitamente, porciones de algodón de azúcar y palomitas de maíz.



- **Ramada Móvil:** al igual que en años anteriores, con motivo de la celebración de fiestas patrias, se implementó una ramada móvil con música folclórica, empanada y chicha, de tal modo de compartir las tradiciones chilenas. Esta ramada móvil visitó 9 sectores: Brilla El Sol, Sargento Daniel Rebolledo, Las Colines, Padre Hurtado, José Miguel Carrera, Samuel Lillo, Magisterio, Jardín del Valle e Independencia, y benefició alrededor de **4.500 personas**.



- **Celebración de Navidad:** en el año 2015, se distribuyen **14.000 regalos y/o juguetes** para ser entregados a través de 200 Juntas de Vecinos y organizaciones de la Comuna, a niños entre 0 y menos 8 años de edad, y que se extiende hasta los 14 años en caso de niños con discapacidad.



#### INICIATIVAS DIRIGIDAS AL ADULTO MAYOR

- **Despidiendo Agosto:** Actividad tradicional para este grupo etéreo, que marca el paso del invierno al terminar el mes de Agosto y que a su vez, pretende fomentar la participación y recreación de los adultos mayores. Esta iniciativa benefició a **2.000 Adultos Mayores**, los días 27 y 28 de Agosto, en la carpa del recinto FITAL, la cual fue decorada especialmente para este grupo etéreo con imágenes de íconos de los años 70 y un show artístico con la presencia de Larry Wilson y The Ramblers, que amenizaron un día que incluyó almuerzo y onces.





- **Día del Adulto Mayor:** la conmemoración de este día, se celebró con una misa de Acción de Gracias y un acto en el Teatro Regional del Maule, que se realizó en dos jornadas, del día Jueves 1 de Octubre, con presencia de **2.000 adultos mayores**. Se contó con la actuación de Buddy Richard.
- **Paseos “Disfrutando a lo grande con los más grandes”:** como respuesta a los intereses expresados por los adultos mayores, se implementan 7 días de paseo a la localidad de Iloca – Duao, los días 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 de Noviembre, donde **1.470 adultos mayores** (210 cada día), disfrutaron de un almuerzo y acceso a piscina temperada, en la Hostería “Donde Gilberto”.





- **Vacaciones Tercera edad (cupos sociales):** En coordinación con Sernatur, se colabora en el proceso de inscripción y elección de **42 adultos mayores para viajar hasta Viña del Mar** en un tour por 7 días 6 noches (del 15 al 21 Octubre) y Viajes intrarregionales a Linares por 3 días (26 al 28 Noviembre). El financiamiento lo cubre en un 90% Sernatur y el otro 10% los propios beneficiarios.



- **Voluntariados Asesores Seniors:** convenio entre SENAMA y FOSIS, del cual el Municipio participa como colaborador, orientado a proporcionar reforzamiento escolar domiciliario a niños de enseñanza básica pertenecientes a familias vulnerables del Programa Ingreso Ético Familiar, a través de profesores jubilados. El año 2015 participaron **22 profesores Seniors**, y se benefició a **44 niños(as)**. Este programa finalizó con una convivencia en la Piscina Fiscal, donde asistieron los profesores seniors, los alumnos y sus padres.



**INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA DISCAPACIDAD:**

- **Talleres para personas con capacidades diferentes:** Actividad desarrollada durante los meses **Octubre-Diciembre del 2015**. Participaron 10 organizaciones y Escuelas Especiales de la Comuna entre las cuales se destacan: Escuela Especial Presbiteriana, Escuela España, Escuela Especial Crecer, Colegio Especial Enseña, Escuela Ema Escajadio, Escuela Especial Los Geranios (COANIL), Centro TALAUN, Centro Diurno Luz y Esperanza, Club deportivo Sol Naciente y CECUDI. En total se **beneficiaron 250 personas entre niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes**.

Los talleres realizados se basaron en la temática de Manualidades y Repostería Navideña. Al final del taller, los participantes tuvieron su Ceremonia de Certificación en el Teatro del Liceo Marta Donoso Espejo, en donde fueron acompañados por sus familiares y comunidad educativa.



- **Celebración Día Internacional de la Discapacidad:** Efectuada el día **03 de Diciembre** en la Plaza Cienfuegos de nuestra Comuna, con la asistencia de **300 niños y jóvenes** de Escuelas Especiales - Colegios y Liceos con programas de Integración.  
Dicha Actividad consistió en un desayuno amenizado por el Show presentado por la Compañía Infantil **La Pandilla**. Estuvieron presentes Monos Corpóreos, Pinta Caritas, un Mago, entre otros. Se realizó una bendición Ecuménica a todos los presentes en la actividad, y se presentó una exposición de los trabajos realizados por los talleres de Manualidades y Repostería, teniendo la oportunidad de exhibir a la comunidad sus logros.



- **Desfile de Modas "Talca se viste de Inclusión":** El día sábado **5 de Diciembre**, se llevó a cabo en el patio de comidas del Mall Portal Centro un desfile de Modas, en donde participaron **32 personas, entre niños, jóvenes y adultos** con capacidades diferentes, los cuales representaron a sus organizaciones y escuelas especiales. La actividad se llevó a cabo gracias al auspicio de Multicentro quien facilitó la vestimenta de la colección primavera – Verano, y Mall Portal Centro, el espacio físico.





- **Sensibilización a alumnos de 1° a 4° Básico de Escuelas de la Comuna, en materia de Discapacidad y Bullying:** Se realizaron talleres en escuelas de la comuna, con la finalidad de sensibilizar en materia de Inclusión y consecuencias del Bullying en personas con capacidades diferentes, se trabajó con aprox. **1.080 alumnos**, entre los niveles de 1° a 4° Básico. Las escuelas y colegios visitados fueron las siguientes: Escuela Aurora de Chile, Escuela Carlos Salinas Lagos, Escuela El Edén, Escuela Villa La Paz, Escuela Centinela y Colegio Monseñor Manuel Larraín.



- **Taller de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) y Cuidado de personas postrados:, para padres y/o cuidadores de personas con capacidades diferentes:** Este taller se llevó a cabo el día **03 de Septiembre** y participaron **56 personas**. En la Instancia una enfermera entregó los conocimientos básicos, sobre las principales maniobras a realizar ante un paro cardio respiratorio, o tras la obstrucción de las vías aéreas. También se entregaron conocimientos básicos sobre el cuidado, atención e higiene de personas postradas. Al finalizar el taller se entregó un certificado de reconocimiento a su participación.



- **Taller de afectividad y sexualidad en jóvenes con capacidades diferentes:** Este taller se llevó a cabo el **25 de Junio** del año 2015. En la actividad participó una Psicóloga del Instituto Teletón Talca, y la Matrona encargada del Centro de Adolescentes del Consultorio la Florida. El taller fue enfocado a padres de jóvenes con capacidades diferentes y profesionales de las duplas psicosociales de diversas escuelas especiales. El objetivo fue educar y sensibilizar en materia de sexualidad. En la actividad participaron aprox. **85 personas**.



- **Postulación Ayudas Técnicas:** Durante el año 2015, se **entregaron 30 ayudas técnicas**, postuladas al Servicio Nacional de la Discapacidad el año 2014, avaluadas en **M\$22.709.-** (veintidós millones setecientos nueve mil pesos).  
En forma paralela, se **postulan 4 ayudas técnicas** de usuarios del programa Ingreso Ético Familiar, por cuanto por instrucción de SENADIS, no hubo postulaciones a ayudas técnicas para el público general.

#### 4.- CONVENIOS CON SERVICIOS PUBLICOS

El Municipio de Talca, mantiene convenios con distintos Ministerios, que permiten la ejecución de programas sociales, como sigue:

- **Programa de Seguridad Pública**  
Convenio entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. De este convenio, derivan 07 proyectos que tienen por finalidad reducir los factores de riesgo y disminuir la precepción de temor en la comunidad, a saber:
  - a) **Fortaleciendo con mis vecinos la Buena convivencia en el sector Norte de Talca:** proyecto que tiene 12 meses de ejecución y está orientado a reducir los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores en cuatro poblaciones prioritarias del sector Norte de Talca, que significó una inversión de **M\$38.159.-** (treinta y ocho millones ciento cincuenta y nueve mil pesos).

Este proyecto permitió efectuar un trabajo con la comunidad que incluyó un diagnóstico barrial, difusión, capacitaciones a dirigentes vecinales, talleres en materias jurídicas de mediación vecinal y resolución pacífica de conflictos, campañas de tenencia responsable de mascotas y manejo de basura.



- b) Implementación de alarmas comunitarias:** se ejecutan 4 proyectos, de una duración de 8 meses cada uno, como sigue:
- **1.000** alarmas en Población San Luis de Talca, con una inversión de **M\$40.509.-** (cuarenta millones quinientos nueve mil pesos).
  - **400** alarmas en Villa Los Cerezos, con una inversión de **M\$25.458.-** (veinticinco millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil pesos).
  - **400** alarmas en Villas Unidas, con una inversión de **M\$6.846.-** (seis millones ochocientos cuarenta y seis mil pesos).
  - **350** alarmas en Villa Galilea, con una inversión de **M\$32.551.-** (treinta y dos millones quinientos cincuenta y un mil pesos).

Para efectos de ejecutar estos proyectos, fue necesario realizar reuniones informativas para inscripción de beneficiarios, talleres de capacitación sobre el uso de las alarmas, entre otros.

#### Población San Luis



#### Villa Los Cerezos



**Villas Unidas**



**Villa Galilea**



- c) **Vecinos conviven en paz en barrio San Luis:** proyecto que tiene 10 meses de ejecución y está orientado a reducir los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores en esta Población, lo que significó una inversión de **M\$29.221.-** (veintinueve millones doscientos veintiún mil pesos).

Este proyecto permitió efectuar un trabajo con la comunidad que incluyó campaña de difusión, de tenencia de mascotas y manejo adecuado de basura, Operativo Veterinario, atención y orientación jurídica, jornada de capacitación en temática de Ley de Copropiedad, entre otros.



- d) **Plan comunal de seguridad pública:** convenio orientado a elaborar un instrumento que se constituya en el marco orientador a nivel local para establecer los lineamientos y acciones a seguir por el municipio como por los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, para lo cual se tuvo una inversión de **M\$37.722.-** (treinta y siete millones setecientos veintidós mil pesos).

Dentro de los principales productos en el año 2015, se pueden señalar los siguientes:

- Se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública con 10 miembros
- Se licita el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública
- Se elaboran y se aprueban por la Subsecretaría 3 proyectos a ejecutarse en el año 2016, ellos son: Luminarias Led en Villa Las Américas, Fortalecimiento Comunitaria en Villas el Parque y Patrullaje preventivo.



• **Programa de Atención Integral Familiar 24 HORAS (PAIF)**

Programa que se ejecuta desde el año 2014, a través de un convenio suscrito con la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Este programa está diseñado en EEUU y validado en Chile, como una forma innovadora de abordar las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes. Tiene como objetivo iniciar acciones para reorientar y desarrollar programas focalizados en menores de 10 años a 17 años de edad, que son especialmente vulnerables a iniciar una trayectoria de conductas antisociales o delictuales, y que han presentado sus primeras detenciones a PDI o Carabineros de Chile. Con la implementación de este programa se pretende disminuir las probabilidades de que continúen desarrollando conflictos con la justicia.

Cuenta con dos dispositivos: **Equipo de Detección Temprana (EDT) y Terapia Multisistémica (MST).**

a) **Equipo de Detección Temprana (EDT)**

Orientado a evaluar a todos los niños, niñas y adolescentes, ya sean ingresados a través de carabineros, por demanda espontánea o derivaciones de redes institucionales, que presentan conductas trasgresoras o infracciones a la Ley, siendo derivados a terapia multisistémica, aquellos que presentan un alto riesgo de desarrollar una carrera delictiva.

La inversión año 2015 para la implementación y ejecución del programa fue de **M\$29.805.-** (veintinueve millones ochocientos cinco mil pesos).

**Principales Logros:**

- Participar de reuniones con programas de la Red Infanto Juvenil, para análisis de casos, que presentan conductas de infracción realizando un seguimiento y/o derivación.
- Inserción del programa en la Red de Justicia Juvenil logrando validación como apoyo en la evaluación y

derivación de casos, principalmente en aquellos de alto riesgo socio delictual y/o que presentan baja adherencia en el cumplimiento de la sanción.

- Coordinación permanente con Tribunal de Familia respecto de los casos derivados para evaluación, realizando contacto y entrevistas de todas las familias, enviando informes de situación actual y sugerencia de derivación de los casos, participando en las audiencias programadas.
- Ingreso y seguimiento de 637 niños, niñas y adolescentes, los cuales son ingresados a la base de datos del programa, de los cuales 321 presentan solo una infracción, siendo todos visitados para el despeje de su situación actual y posterior derivación y/o sugerencia de intervención, según resultado de evaluación, al programa más apropiado de intervención.
- Se han efectuado 362 entrevistas socio-delictuales, de las cuales 321 corresponden a evaluaciones, 12 son re-evaluaciones y 29 son evaluaciones realizadas con posterioridad al egreso del proceso de intervención realizado por Terapia Multisistémica.
- Se han derivado 67 jóvenes y sus familias al programa Terapia Multisistémica, todos con perfil de alto riesgo socio-delictual.
- Actualización permanente de información entregada por Carabineros de niños, niñas y adolescentes en situación de infracción, la cual es recopilada y retroalimentada con programas de la red local.

#### **b) Terapia Multisistémica MST**

Su objetivo es "reducir la probabilidad de un ingreso o reingreso de niños, niñas y adolescentes a unidades policiales por comisión de delitos, conductas transgresoras y/o vulneración en sus derechos".

La operación de Terapia Multisistémica en el territorio comunal permite proporcionar una intervención altamente intensiva y eficaz para efectos de prevenir el involucramiento delictual de niñas, niños y adolescentes residentes, que antes de los 18 años ya estén evidenciando altos niveles de riesgo socio-delictual, abordando de manera integral el tratamiento de problemas severos de conducta, incluyendo consumo de drogas y delincuencia, contribuyendo así a evitar su potencial participación en nuevos delitos y, consecuentemente, reducir la victimización.

La ejecución de este programa para el año 2015 implicó una inversión de **M\$91.294.-** (noventa y un millones doscientos noventa y cuatro mil pesos).

#### **Para implementar el programa se cuenta con:**

- Equipo Clínico especializado, conformado por 4 Terapeutas, y una Supervisora, todas ellas Psicólogas, altamente calificadas en intervención clínica y psicosocial.
- Modalidad de intervención y disponibilidad 24/7, vale decir, se entrega los servicios y acceso a terapeuta durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana;
- Sistema de turnos de llamado 24/7, facilitando el acceso al terapeuta en los momentos críticos para las familias.
- Modalidad de terapia basada en el hogar y la comunidad, y en los horarios más adecuados para las familias usuarias, con el fin de eliminar las barreras de acceso de las familias a la terapia.

#### **Principales logros:**

- Implementación de los espacios y recursos físicos y operacionales para el adecuado funcionamiento de las profesionales dentro de sus funciones.
- Instalación y posicionamiento del programa MST dentro de la Red comunal de trabajo con adolescentes infractores, con un fuerte componente familiar y ecológico en la intervención.
- Coordinación con redes educacionales, ejecutando proceso de difusión y coordinación con 20 colegios de básica y enseñanza media, en donde se entregan lineamientos generales del programa, vías de acceso, perfil de usuario y sistema de derivación. Se realizan además coordinaciones específicas, de análisis de caso, frente a adolescentes con riesgo de deserción escolar.
- Reuniones de coordinación, de análisis de caso y establecimiento de protocolos, con programas de cumplimiento y sanciones de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, tales como: Programa Salidas Alternativas (PSA), Reparatorias Maule (SBA), Medidas Cautelares (MCA), Programa Libertad

- Asistida (PLA), Programa Libertad Asistida Especial (PLE), Centro Semi Cerrado (CSC).
- Coordinación, estandarización e implementación de Lineamientos de Complementariedad, diseñados a nivel nacional, con Unidades UPRODE y Unidad de Justicia Juvenil (UJJ) de SENAME, a fin de poder establecer metas de trabajo conjunto, coordinaciones en la detección y derivación oportuna de casos dentro del sistema de protección o infraccional, y mantener comunicación permanente en las acciones y complementariedad.
  - Gestión y coordinación con estamentos del Poder Judicial, tales como: Tribunal de Garantía, Tribunal de Familia y Defensoría Local de Talca, para evaluar en el caso a caso, la situación de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran con causas judicializadas vigentes, acompañando a Audiencias en Tribunales, elaborando y evacuando Informes de ingreso, de proceso y de Egreso de los adolescentes; velando por el cumplimiento de las sanciones y reducir el riesgo de reubicación de ellos fuera de sus hogares.
  - Coordinación y reuniones de análisis de caso con Equipos tratantes de Programas específicos de drogas, para adolescentes infractores y programas para No Infractores, tales como CIR GAMMA y PAIC GAMMA; establecimiento de acuerdos y protocolos de trabajo complementario.
  - Ingreso a Terapia Multisistémica de 64 usuarios adolescentes, para intervención su grupo familiar, principalmente padres o cuidadores principales, más las redes en que se encuentre involucrado.
  - Ejecución de Terapia Multisistémica, en el hogar y comunidad, con una intensidad de 3-5 sesiones semanales con cada familia beneficiaria.
  - Participación del Equipo terapéutico en procesos de mejora continua, con Jornadas Capacitación cada 3 meses, para profundizar en temáticas relativas al modelo de intervención y el trabajo de terreno. Se realiza un total de 5 Jornadas de capacitación en las ciudades de Santiago, Talca, Rancagua y Viña del Mar.
  - Participación de la Supervisora en 4 Jornadas de Capacitación para Supervisores, para fortalecer estrategias de manejo de equipos, aseguramiento de la calidad, adherencia al modelo terapéutico, en las ciudades de Talca, Rancagua y Viña del Mar.
  - Implementación de Modalidad de Intervención 24/7, de manera de congrega a la mayor parte de los integrantes de los grupos familiares, para la intervención terapéutica.
  - Implementación del sistema de Turnos de Llamado, frente a la necesidad de dar respuesta rápida y oportuna en los momentos de crisis familiar, frente a contingencias propias de la complejidad de los grupos familiares con los cuales se trabaja.
- **Programa “Quiero Mi Barrio” Recuperación de Barrios**

Programa de continuidad del año 2012, que se ejecuta en convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

En el año 2015 se ejecutaron en forma paralela 4 programas:

- Barrio San Miguel del Piduco, con una inversión total de **M\$229.916.-** (doscientos veintinueve millones novecientos dieciséis mil pesos), de la cual el Ministerio aporta **M\$223.002.-** (doscientos veintitrés millones dos mil pesos), y el Municipio aporta **M\$6.914.-** (seis millones novecientos catorce mil pesos).
- Barrio Carlos Trupp Piduco – Oriente, con una inversión total de **M\$80.325.-** (ochenta millones trescientos veinticinco mil pesos), de la cual el Ministerio aporta **M\$59.902.-** (cincuenta y nueve millones novecientos dos mil pesos) y el Municipio aporta **M\$20.423.-** (veinte millones cuatrocientos veintitrés mil pesos).
- Barrio Brilla El Sol de Talca, con una inversión total de **M\$41.417.-** (cuarenta y un millones cuatrocientos diecisiete mil pesos), de la cual el Ministerio aporta **M\$36.246.-** (treinta y seis millones doscientos cuarenta y seis mil pesos) y el Municipio aporta **M\$5.171.-** (cinco millones ciento setenta y un mil pesos).
- Barrio Oscar Cristi Gallo de Talca, con una inversión total de **M\$34.379.-** (treinta y cuatro millones trescientos setenta y nueve mil pesos) de la cual el Ministerio aporta **M\$29.770.-** (veintinueve millones setecientos setenta mil pesos) y el Municipio aporta **M\$4.609.-** (cuatro millones seiscientos nueve mil pesos).

Estos programas incluyen la materialización de obras físicas, como de gestión social, que en el año 2015 se detallan como sigue:

**Obras Físicas:**

1. Habilitación y mejoramiento de 5 Áreas verdes al interior del Barrio San Miguel del Piduco.
2. Construcción de veredas, iluminación y mobiliario urbano en calle 30 oriente desde 12 ½ sur hasta Avda. Costanera
3. Construcción de multicancha y mejoramiento deportivo calle 30 oriente y borde Estero Piduco.
4. Mejoramiento deportivo borde estero, Barrio San Miguel del Piduco
5. Mejoramiento y reposición de Iluminación existente en Av. Costanera, tramo entre 31 y 33 oriente.
6. Inicio de Obra de Confianza, que significa recambio de iluminación vehicular e incorporación de iluminación peatonal, barrio Brilla El Sol de Talca.



**Obras Sociales,** entre las más importantes se pueden destacar:

1. Celebración de la Fiesta de la Primavera, en los Barrios Carlos Trupp Piduco - Oriente y San Miguel del Piduco, con carros alegóricos, concursos y actividades comunitarias.
2. Masivo de Zumba y Campeonato de Baby Fútbol: Evento masivo ejecutado en el mes de marzo con el propósito de inaugurar La Multicancha del Barrio San Miguel del Piduco.
3. Cicletada Barrial: Con el objetivo de hacer un recorrido por las obras ejecutadas del Plan Maestro, se realiza en marzo una cicletada barrial abierta a todo público.
4. Hito de Cierre: Actividad masiva desarrollada en el mes de junio que da por finalizado el proceso de intervención del programa en el Barrio San Miguel del Piduco, con la impresión del Libro Historia de Barrio que fue entregado a la comunidad.
5. Realización de Talleres con la comunidad tales como Jardines Verticales, Escuela de fútbol, arte urbano y muralismo, de planificación social, canto popular, zumba, comida saludable, mosaico, escuela de líderes.

6. Asistencia a Encuentro Regional de Consejos Vecinales de Desarrollo, efectuado en la localidad de Pelluhue en el mes de marzo.
7. Celebración de Fiestas Patrias, actividad que se realiza en los cuatro barrios donde se ejecuta el programa.
8. Celebración el 21 de marzo, del 50° Aniversario de la Población Brilla el Sol e hito inaugural del programa en ese sector, mediante actividades artísticas.
9. Celebración Contratos de Barrio en las Poblaciones Brilla El Sol y Oscar Cristi Gallo, evento que contempla la firma del contrato entre la comunidad, la autoridad municipal y la autoridad del MINVU, y que detalla todas las obras a desarrollar en cada sector.
10. Celebración Hito inaugural en el barrio Oscar Cristi Gallo, para hacer el lanzamiento del programa en el barrio durante el mes de junio.



- **Oficina de Protección Derechos de la Infancia OPD**

Programa que se ejecuta en convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y está dirigido a brindar, de manera ambulatoria, atención psicológica, social, legal y educativa a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentren en una situación de exclusión social o que están siendo vulnerados en sus derechos, evitando procesos innecesarios de judicialización e institucionalización.

Para la ejecución de este programa año 2015, se contó con un aporte de SENAME de **M\$65.736.-** (Sesenta y cinco millones setecientos treinta y seis mil pesos) y Municipal de **M\$21.717.-** (veintiún millones setecientos diecisiete mil pesos) que totaliza una inversión de **M\$87.453.-** (ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos).

**Principales logros:**

**Área de Protección**

- Total de 576 Atenciones psicológicas, sociales, legales y educativas a niños, niñas y jóvenes.
- 198 Informes elaborados por duplas psicossociales y enviados a Tribunal de Familia.
- 32 Requerimientos Proteccionales de la Ley de Familia presentados en Tribunal de Familia por abogado OPD.

**Área de Promoción o Gestión Comunitaria**

- Total de 6.441 Atenciones a personas en actividades de difusión, promoción y sensibilización.
- 30 Reuniones con la red e instituciones comunitarias
- 25 Talleres con familias y niños
- 08 Reuniones de Consejo Comunal de Infancia
- 03 Reuniones de Consejo Infante Juvenil
- 07 Actividades de difusión (Radio Local, CEDESOS, CESFAM, Ferias Libres, Establecimientos Educativos, etc.)
- 16 Campañas Preventivas
- 03 Actividades Masivas Familiares
- 05 Capacitaciones a Estudiantes de Enseñanza Media
- 08 Capacitaciones a profesionales de la RED
- 03 Plazas Ciudadanas
- Aplicación de encuesta "Mi opinión Cuenta" a 800 jóvenes de la comuna.



- **Programa Familias, Seguridades y Oportunidades; Acompañamiento Psicossocial y Sociolaboral**

Este programa, en convenio con FOSIS, tiene una duración de 24 meses y contempla la atención individual y grupal, en 2 líneas de acompañamiento: social y laboral; promoviendo el desarrollo de la familia y su autonomía, y facilitando la incorporación al mundo del trabajo.

Además entrega bonos en dinero en función del cumplimiento de deberes, en las áreas de salud, educación y trabajo.

El programa significó un gasto de **M\$169.702.-** (ciento sesenta y nueve millones setecientos dos mil pesos), distribuidos de la siguiente forma: **Modalidad Psicosocial**, contó con una inversión desde **FOSIS de M\$75.976.-** (setenta y cinco millones novecientos setenta y seis mil pesos) y un aporte municipal de **M\$27.727.-** (veintisiete millones setecientos veintisiete mil pesos), **Modalidad Sociolaboral**, contó con una inversión desde FOSIS de **M\$65.999.-** (sesenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil pesos).

**Principales logros:**

- En el año 2015 ingresan 358 familias al programa, de las cuales el 100% recibe apoyo psicosocial y el 88% recibió apoyo sociolaboral (314 familias)
- Se ejecutan dos talleres de intervención grupal, dirigidos tanto al ámbito psicosocial como laboral con la participación de 220 y 210 beneficiarios respectivamente.
- Respecto a los logros obtenidos durante el año que se informa, en el ámbito laboral y conforme a la oferta programática con que cuenta el FOSIS se puede indicar que 152 participantes fueron beneficiados con bonos en dinero, capacitaciones de diversa índole, entrega de herramientas laborales y atención oftalmológica.
- Por otra parte, 33 participantes formalizaron su trabajo, tanto en el área dependiente como independiente.
- 58 beneficiarias del programa en Convenio con la Dirección Comunal de Salud reciben atención dental gratuita (tratamiento y prótesis)
- 3.627 menores en edad escolar reciben una tercera colación como beneficiarios del programa de alimentación complementaria de JUNAEB



• **Programa Habitabilidad**

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y está destinado a familias pertenecientes a Chile Solidario, Programa: Familias Seguridades y Oportunidades, Vínculos y Abriendo Caminos. Su objetivo es mejorar las condiciones estructurales de las viviendas, equipamiento y formación de hábitos.

El gasto de ejecución de dicho programa fue de **M\$37.481.-** (treinta y siete millones cuatrocientos ochenta y un mil pesos).

**Principales logros:**

- Durante los meses de abril, mayo y junio 2015 se realizaron 3 talleres, tendientes a reforzar hábitos en las familias.

- Se entregaron **79** soluciones, en las áreas de equipamiento y reparaciones de viviendas, beneficiando a un total de **25** familias.



- **Programa Cultivando Hábitos – Autoconsumo**

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, con una duración de 9 meses y su objetivo es generar en las familias la auto provisión de alimentos para su consumo, mejorando hábitos alimenticios y potenciando sus capacidades y recursos.

El gasto de ejecución del programa fue de **M\$7.185** (siete millones ciento ochenta y cinco mil pesos).

**Principales logros:**

- Benefició a **20** familias.
- Se implementaron **03** invernaderos tipo semi circular, **10** invernaderos tipo casa, **04** hornos mixtos de barro y cajón escala, **03** Gallinero mejorado y cerco convencional.
- Distribución de **228** variedades de semilla de hortalizas, **32** frutales y **90** plantas medicinales, entre las 20 familias beneficiarias.
- Se entregaron a las **20** familias maquinarias y herramientas, como pulverizadores y regaderas manuales.



- **Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, Programa Chile Crece Contigo**

Programa ejecutado en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo es atender el rezago y retraso en el desarrollo de los niños y niñas de 0 a 4 años, mediante la estimulación temprana integrando a los padres o cuidadores, a través de la intervención de un equipo profesional multidisciplinario.

Durante el año 2015, se mantuvo el funcionamiento de la Sala de Estimulación "Semillita", que atiende durante todo el año, ubicada en Población Carlos Trupp, y en la cual se dio atención a 648 niños, que



implicó una inversión de **M\$12.096.-** (doce millones noventa y seis mil pesos) desde el Ministerio de Desarrollo Social y **M\$9.410.-** (nueve millones cuatrocientos diez mil pesos) desde el Municipio.

**Principales logros:**

- Se logra una cobertura de 648 niños atendidos, superando con ello la meta propuesta por el Ministerio de Desarrollo Social para el año 2015, de 597 niños y niñas.
- Se realizan evaluaciones en los Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA, por parte del Fonoaudiólogo y Kinesiólogo.

- Remodelación de la Sala de Estimulación a través de proyecto realizado entre la empresa HOMECENTER SODIMAC Y la I. Municipalidad de Talca.
- Realización de Baby Shower con madres gestantes del sector oriente de Talca con el objetivo de dar a conocer las prestaciones del programa Chile Crece Contigo.



- **Fondo de Fortalecimiento Municipal Programa Chile Crece Contigo**

Esta línea de trabajo permite mantener en funcionamiento la Red Comunal del programa Chile Crece Contigo, integrada por la Dirección Comunal de Salud, JUNJI, INTEGRÁ, DIDECO, representantes de los CESFAM de la Comuna, OPD, Programa Familia, seguridades y oportunidades, Coanil, U. de Talca, Senda Previene, OMIL, Oficina de la Discapacidad, Registro Social de Hogares, Programa PARE, Gendarmería y DAEM, cuyo objetivo es articular los servicios y prestaciones garantizadas para niños beneficiarios de este programa.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y contó con una inversión de **M\$15.602.-** (quince millones seiscientos dos mil pesos).

**Principales logros:**

- Confección y difusión de Plan de Trabajo Anual y Mapa de Oportunidades de la Red Chile Crece Contigo Talca.
- Elaboración de Guía de Ofertas de prestaciones de la Red Chile Crece Contigo Talca.
- Jornada de Capacitación para Profesionales de la Red Chile Crece Contigo en la temática Estimulación a través del juego. Selección y uso de material pedagógico.
- 2.010 Gestantes ingresadas en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- 1.499 niños y niñas ingresados en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- Reuniones mensuales de la Red comunal para cumplimiento de objetivos, confección de plan de trabajo, oferta de prestaciones, planificación de actividades y revisión de casos sociales.



- **Oficina SENDA Previene Talca**

Programa en convenio con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, (SENDA), que tiene como función trabajar la prevención del riesgo de consumo de alcohol y drogas a nivel local. Para este efecto, se invirtió un total de **M\$37.625.-** (treinta y siete millones seiscientos veinticinco mil pesos), de los cuales **M\$22.598.-** (veintidós millones quinientos noventa y ocho mil pesos) fue aporte de SENDA y **M\$15.027.-** (quince millones veintisiete mil pesos) por parte del Municipio.

**Principales logros:**

- 04 Establecimientos educacionales ingresan al programa de sistema de gestión escolar preventiva.
- 90 Jardines infantiles y escuelas de lenguaje fueron beneficiarios con los textos “Descubriendo el Gran Tesoro”, dirigido alumnos de educación parvularia.
- 50 Jardines infantiles y escuelas de lenguaje fueron capacitados en la aplicación del programa “Descubriendo el Gran Tesoro”, dirigido a los alumnos de pre-escolar.
- 04 Empresas privadas y públicas, implementan el programa Trabajar con Calidad: Municipalidad de Talca, Germany, SODIMAC y Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Sindicato Persa Rodoviario y Sindicato de Cuidadores de Auto, reciben capacitaciones en temas preventivos de alcohol y drogas.
- Se realiza jornada de capacitación en Habilidades Preventivas Parentales, Constructora PROAS Ltda. y Constructora Manuel Poblete Arto e Hijos Ltda., donde se beneficia a trabajadores de 4 empresas.
- Se interviene el sector Oriente en el Barrio Terminal de buses, levantando un diagnóstico, creando una mesa de trabajo con actores claves del sector como Carabineros, Hogar de Cristo, Iglesia, Centro de Vecinos y vecinos del sector.
- Realización de campañas de prevención de drogas en la comuna, tales como campaña de verano, campañas programa control cero alcoholes, previo a fines de semana largo y campañas sobre el uso de psicofármacos en adolescentes.
- Atención a 66 personas que consultan por consumo de drogas, de las cuales 25 son derivados a la Red de Tratamiento.



- **Programa VÍNCULOS**

Programa de acompañamiento integral al adulto mayor, dirigido a brindar apoyo a familias unipersonales y bipersonales de mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, permitiendo acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos. Este programa potencia además, la vinculación de las personas mayores participantes con su entorno inmediato (barrio-comuna), por medio del fortalecimiento de las redes existentes en el territorio local.

Contó una inversión de **M\$17.453.-** (diecisiete millones cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos).

**Principales Logros:**

- 90 adultos mayores del programa accedieron a prestaciones adicionales, como alimentación complementaria PACAM, Subsidio de agua potable, pensión básica solidaria.
- Se realizó acompañamiento Sociolaboral a 18 Adultos mayores del Programa Vínculos.
- Se realizaron visitas domiciliarias periódicas de apoyo psicosocial a 90 Adultos mayores.
- Se realizaron 13 encuentros grupales con participación de 60 adultos mayores del programa.
- Se realizó ceremonia de lanzamiento y cierre del Programa con participación de actores sociales de la red y adultos mayores beneficiarios.
- 60 Adultos mayores participaron de actividades de autocuidado.



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA**

**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2015**

**1. ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, es un organismo municipal de administración descentralizada, cuya misión fundamental es contribuir al desarrollo, promoción y amplia difusión de la diversidad de las expresiones culturales de la comuna de Talca, proporcionando condiciones técnicas, infraestructura y recursos necesarios para su práctica habitual dentro del marco de las políticas culturales internacionales, nacionales y regionales.

La data de creación corresponde al año 2009, seguidamente de la aprobación por parte del Concejo Municipal del Plan Maestro de Cultura 2013-2016, empieza a desarrollar actividades propias como Corporación, en los campos de gestión cultural: fortalecimiento de la identidad cultural, desarrollo de las artes disciplinares y de la difusión del patrimonio material e inmaterial en la Comuna.

Dentro del marco estratégico, durante el año 2015, la Corporación ejecutó el Plan de Comunal de Cultura 2015, cuyos énfasis principales estuvieron centrados en potenciar y priorizar el trabajo en escuelas y barrios, abriendo los talleres culturales a los barrios y el acceso masivo a eventos culturales en la comuna.

Entre estas actividades se pueden destacar, la organización y producción de eventos orientados al fomento y al libre acceso a la oferta cultural en la Comuna, la asociación con diferentes actores culturales, el apoyo a numerosos artistas y creadores de la comuna, así como el auspicio y patrocinio de diversas actividades culturales realizadas en nuestra Comuna durante el año 2015, siendo sin duda uno de los más importantes hitos, el haber sido nombrados **Ciudad Líder 2015-2017** dentro de la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UCLG) en el marco de la agenda 21 de la cultura. Gracias a la gestión realizada, alrededor de 800.000 personas han sido beneficiadas con nuestros programas.

Cabe señalar que la Corporación Municipal de Cultura, si bien no se encuentra dentro de las instituciones a quienes se aplica la ley 20.285, conforme lo prescrito en su artículo 2º, al tratarse de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, se adscribió voluntariamente a mantener los antecedentes financieros y de transparencia a disposición permanente del público, con el objeto de entregar a la comunidad interesada información objetiva, actualizada y transparente acerca de su funcionamiento.

En esta misma línea de transparencia la Corporación Municipal de Cultura es auditada financieramente por la Firma de Auditores RSM de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS. Lo que contribuye a garantizar a la comunidad el correcto y eficiente uso de los recursos asignados. El informe final 2015 estará disponible a partir de abril de 2016.

**2. ANTECEDENTES FINANCIEROS**

Los Ingresos de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2015 ascendieron a la suma de **M\$1.345.641.-** (mil trescientos cuarenta y cinco millones seiscientos cuarenta y un mil pesos), cifra que representa un incremento de un 7,0 % en relación al año 2014. La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios y las donaciones recibidas desde las empresas, vía ley de donaciones culturales, alcanzaron en el año 2015 a la suma de **M\$469.801.-** (cuatrocientos sesenta y nueve millones ochocientos un mil pesos), alcanzando una participación de un 34,9 % de los ingresos totales de la Corporación.

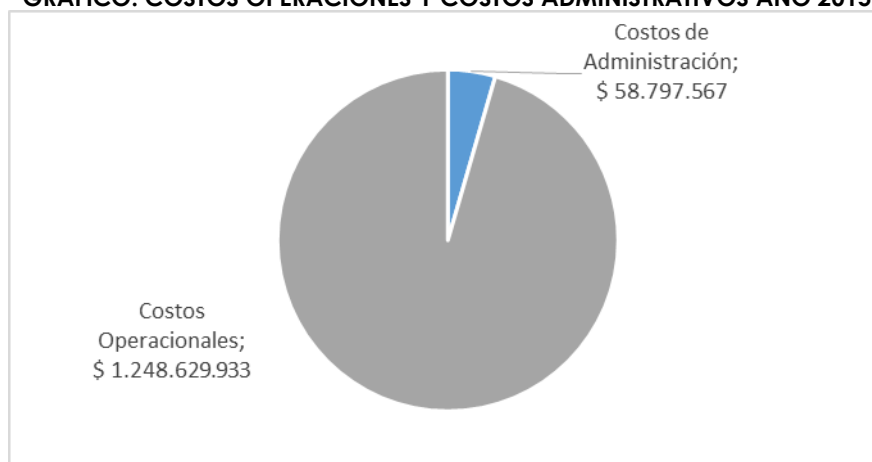
Estos recursos adicionales a los aportados por el Municipio, posibilitaron que los programas de la Corporación Municipal de Cultura fueran desarrollados con una mayor disponibilidad financiera, llegando a más beneficiarios en la Comuna.

**CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS**

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios	453.801	34
Ingresos Ley de Donaciones	16.000	1
Ingresos Subvenciones y transferencias	875.840	65
<b>Totales</b>	<b>M\$ 1.345.641</b>	<b>100</b>

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Por otra parte, los costos totales de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2015, fueron de M\$1.307.427.- (mil trescientos siete millones cuatrocientos veintisiete mil pesos). De estos Costos, los recursos destinados únicamente a las actividades culturales de la Comuna correspondieron a M\$1.248.630.- (mil doscientos cuarenta y ocho millones seiscientos treinta mil pesos), lo que representa un 95,5% de los costos totales. Con estos resultados, se cumple la norma presupuestaria comprometida en relación a que los costos de administración de las Corporaciones no superaran el 20 % de los costos totales.

**GRAFICO: COSTOS OPERACIONES Y COSTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2015**


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

**LINEA DE ACCIÓN 1, FORTALECER LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD**

**TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA COMUNIDAD**

El Programa Talleres de Formación Artística para la comunidad, ejecutado en el Centro Cultural Municipal, perteneciente a la Corporación Municipal de Cultura de Talca, se orientó principalmente en brindar espacios de formación, acercamiento y recreación en diferentes disciplinas artísticas.

A fin de responder en forma exitosa al propósito de formación en las disciplinas de las artes visuales, escénicas y artesanía, el Programa se presentó con una modalidad de dos grandes instancias, las cuales se especifican a continuación:

**a) Talleres de Formación Artística en Centro Cultural Municipal:**

Espacio que se presenta en forma anual dividido en 4 ciclos de talleres por año. Los Talleres de Formación durante el año 2015 abarcaron 52 talleres en su totalidad y contemplaron disciplinas como: Fotografía, Cortometraje, Punto Ruso, Ilustración, Telar María, Danza, Teatro, Cueca Tradicional y Urbana, Lengua Mapuche, Poesía, Canto, Creación Literaria, Danza Contemporánea, entre otros, todos los cuales tenían una duración de 120 minutos una vez por semana durante el periodo correspondiente.

**b) Talleres de Formación Artística en Barrios:**

En forma complementaria y basada en el mismo fin se extendió el trabajo educativo hacia los barrios de la comuna. En dicho contexto se desarrolló la iniciativa "Cultura es Barrio" por segundo año consecutivo, el cual extendió su capacidad sobre un 250%, pasando de 18 a 48 sectores beneficiados entre los años 2014 a 2015.

**CUADRO: TALLERES DE FORMACION ARTÍSTICA PARA LA COMUNIDAD**

PERIODO	12 MESES
Línea de acción	Fortalecer la Participación de la Comunidad
Tiempo ejecución y realización	12 meses
Público beneficiario	2.100

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



### ACCESO A DISCIPLINAS ARTÍSTICAS INFANTO JUVENILES

La importancia de desarrollar la cultura desde la temprana edad, a fin de generar hábitos de consumo cultural en la ciudadanía futura, fue el concepto que guio este Programa. Las vías en que los jóvenes acceden a la cultura como usuarios o creadores, o simplemente como participantes en una experiencia cultural son variadas e incluyen, aparte de los canales e instituciones clásicas, canales novedosos y dinámicos.

En este aspecto la Corporación Municipal de Cultura de Talca a través de su Centro Cultural Municipal evidenció una creciente demanda por actividades regulares y metodológicas en los aspectos de creación, formación y recreación de niños y jóvenes hasta los 15 años, para lo cual generó acciones orientas a promover la creatividad de los jóvenes, permitir el acceso de éstos al patrimonio local o a la comunidad cultural; estableciendo actividades en red que fueron proveedoras de servicios culturales para la gente joven y niños, así como también, de la conexión entre artistas y público.

De esta manera se generó 10 instancias mensuales y regulares de formación y creación orientadas a jóvenes y niños desde los 6 a los 14 años de edad. Mediante talleres artísticos de distintas disciplinas, clases prácticas, actividades de fomento lector, mediación, ciclos de cine infantil y juvenil, entre otros, abarcando un total de 700 beneficiarios directos.

**CUADRO: ACCESO A DISCIPLINAS ARTÍSTICAS INFANTO JUVENILES**

FECHA	Abril a Diciembre
Línea de acción	Fortalecer la participación de la comunidad.
Público beneficiario	700
Tiempo ejecución	10 meses
Tiempo realización	1 día al mes

Fuente: Corporación Municipal de Cultura





### PUEBLOS ORIGINARIOS

El programa Pueblos Originarios es actualmente una iniciativa única en la Región, la cual fomentó la mantención, transferencia, rescate y fomento de las culturas de distintos pueblos originarios chilenos, reconociendo en ellos el inicio del proceso de identidad que hoy poseemos como chilenos. A través del acercamiento a la ciudadanía y el apoyo a grupos que cultivan la cultura Étnica del territorio chileno. En este contexto se generó apoyos colaborativos a distintas instancias artísticas y culturales que buscaban los mismos objetivos como fueron seminarios, documentales, conversatorios, entre otros.

Así mismo se consolidó el trabajo con la Asociación Inche Tañi Mapu (Asociación Indígena de la Comuna de Talca) a través de un trabajo que buscó un aprendizaje dinámico con la comunidad, para lograr establecer un nexo entre los talquinos y sus orígenes. A través del conocimiento de su propia cultura, como por ejemplo saber que existen actualmente una gran comunidad de Pueblos Originarios, cómo mantienen las creencias, costumbres y cosmovisión, además de cómo se relacionan con la comunidad contemporánea.

Se efectuaron dos instancias de desarrollo, la primera denominada "Werken Escolar" y estuvo orientada directamente a alumnos de establecimientos educacionales de la comuna desde 4to a 8vo básico. La segunda fue orientada a artistas y el uso de la temática sobre pueblos originarios en la producción de obra.

### CUADRO: PUEBLOS ORIGINARIOS

FECHA	JUNIO A NOVIEMBRE
Línea de acción	Fortalecer la Participación de la Comunidad
Público beneficiario	1.200
Tiempo ejecución	10 meses
Tiempo realización	6 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



### SEMANA DE LA INDEPENDENCIA 2015

La celebración de la Semana de la Independencia, nace como iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Talca y concreta su primera versión en el mes de febrero de 2010, cuya motivación ha sido conmemorar a través de la celebración el hito histórico de la proclamación del acta de la independencia de Chile que se realizó el 12 de febrero del año 1.818 en la ciudad de Talca.

En 2015, la Semana de la Independencia, cumple su sexta versión, se realizó en el balneario del río Claro y ofreció a la comuna de Talca y sus visitantes, cuatro días de música tanto local como nacional e internacional, contando además, con una feria artesanal, patio de cervezas y patios de comida criolla, rápida y gourmet, pretendiendo mantener como base las preparaciones tradicionales de Chile.

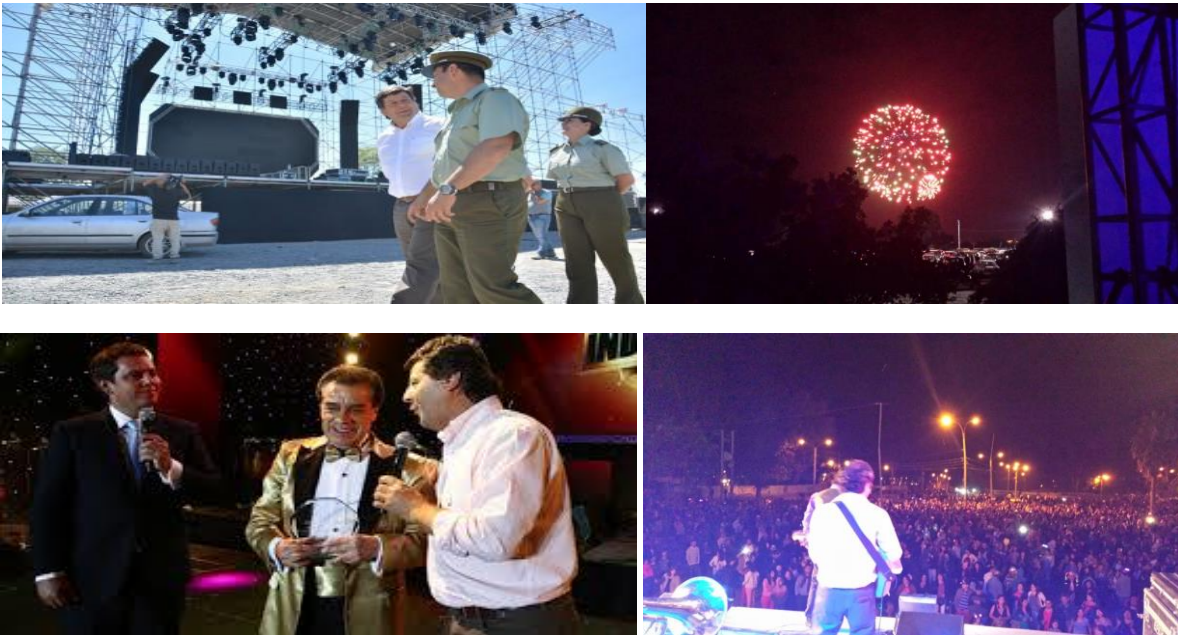
Por primer año, esta actividad fue transmitida en Televisión abierta por canal TVN, televisando en vivo tres días de esta celebración, siendo peak de sintonía y además logrando ser elegido como el mejor de los festivales televisados del verano (Fuente: EMOL), superando incluso al Festival de Viña del Mar. La animación del evento corrió por cuenta de José Miguel Viñuela y María Luisa Godoy.

En forma paralela, y asumiendo el deber que como institución se mantiene con la Cultura y las Artes de la comuna, el programa Semana de la Independencia ofreció también intervenciones de teatro en la ciudad, el rodeo de la independencia, misa a la chilena y desfile de la independencia.

**CUADRO: SEMANA DE LA INDEPENDENCIA 2015**

FECHA	12 A 15 DE FEBRERO
Línea de acción	Mejorar el Acceso y Ampliar la Oferta Cultural
Público beneficiario	500.000
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	4 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**BOULEVARD DEL VINO 2015**

Boulevard del Vino es una actividad que busca acercar la cultura del Vino a la comunidad, durante el año 2015 se continuó rescatando el sentido de Boulevard de sus orígenes, realizando esta fiesta en la Diagonal, Calle Avenida Isidoro del Solar, entre sus actividades, contó con charlas de maridaje en coordinación con expositores gourmet. Como ya es tradición, se realizó un concurso de pisada de uva para recordar el rito de la vendimia y de las labores del campo, se instaló un ciclo de cine en donde se expusieron temáticas del mundo del vino y se incorporó la oferta gastronómica de los locales del sector.

Como parte de la actividad se montó un escenario que contempló principalmente folclor local, pasacalles y bandas a nivel local y nacional.

**CUADRO: BOULEVARD DEL VINO 2015**

FECHA	10 y 11 de Abril
Línea de acción	Mejorar el Acceso y Ampliar la Oferta Cultural
Público beneficiario	17.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	2 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO 2015**

La Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto, a través de la promoción de la gastronomía, permite contribuir al rescate de las tradiciones chilenas y del patrimonio cultural tangible e intangible.

Esta fiesta, rememora uno de los ritos más tradicionales de nuestros campos, la faena del chancho, rito de carácter familiar y social para la fabricación de los productos que servirán de alimento durante el invierno. Es así como se ofrecen recetas típicas de la gastronomía chilena como el "Pernil" o el "Arrollado de Huaso", además de infinitas historias que aluden a lo más profundo de nuestra memoria del campo del Maule y sus habitantes.

En este contexto, el objetivo principal de esta celebración fue valorizar nuestro patrimonio cultural gastronómico en relación al chancho, así como presentar la extensa variedad de productos y subproductos, a través de la presentación de diferentes alternativas culinarias elaborados por Chef invitados de diferentes regiones del país y de Latinoamérica, acompañado de una muestra artesanal de 100 expositores y una muestra representativa de nuestra agricultura por intermedio del "Mercadito del Maule", con agricultores de la región.

**CUADRO: FIESTA COSTUMBRISTA CHANCHO MUERTO**

FECHA	1 y 2 DE AGOSTO
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	200.000
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	2 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



### SEMANA DE LA CHILENIDAD 2015

La Independencia de Chile, como hazaña marcó la consolidación definitiva del proceso de emancipación de Chile de la corona Española, fue motivo de conmemoraciones mediante festejos y fiestas cívicas durante los primeros 30 años del Chile republicano (1811-1837). Es así como el 12 de febrero, día que recuerda la batalla de Chacabuco (1817), 12 de Febrero la proclamación de la independencia (1818), y el 5 de abril, jornada que conmemora la Batalla de Maipú (1818), las que recordaban los distintos hitos del proceso de la independencia.

Asimismo el 18 de septiembre, fecha en que se efectuó la Primera Junta Nacional de Gobierno, nombre con el que se conoce al cuerpo colegiado formado en la reunión del cabildo abierto de la ciudad de Santiago, con el fin de administrar a la Capitanía General de Chile. Constituían las fiestas nacionales que conmemoraban la nueva forma política del país, se creaban instancias de unidad, momentos festivos que proporcionaban el ambiente idóneo para inculcar en el pueblo chileno una identidad común de pertenencia a la patria, posteriormente dada la multiplicidad de fechas comenzó a regularlas y se fueron eliminando con variados argumentos, ya sea porque coincidían con fiestas religiosas o fecha de cosechas, por lo que no había concordancia con el ambiente festivo de las celebraciones.

El objetivo principal de esta actividad en la actualidad, velar por la conservación del patrimonio histórico, hacer de nuestras Fiestas Patrias celebraciones más típicas y populares, acercando a la comunidad a disfrutar de la variada gama de actividades y sucesos en distintos sectores de la comuna de Talca, ejemplo de ellos:

**RAMADA MOVIL:** Iniciativa que tiene por finalidad difundir lo mejor de nuestro folclor por barrios y sectores vulnerables de nuestra ciudad, llevando a los barrios de Talca lo mejor de nuestro folclor, con dos estaciones diarias por 4 días.

**CAMPEONATO INTER-ESCOLAR DE CUECA:** Actividad que brindó la oportunidad a los alumnos de enseñanza Básica y Media de distintos establecimientos educacionales de la Comuna, resaltar nuestra baile típico nacional de la Cueca a través del Tercer Campeonato Inter Escolar de Cueca de Talca, presentando este último un aumento considerable en las inscripciones de parte de las instituciones escolares, abarcando más de 100 alumnos para el año 2015.

**CAMPEONATO DE RAYUELA:** Actividad que tuvo lugar en el Club de Rayuela Juvenil Seminario, alrededor de 300 deportistas dieron inicio al III Campeonato de Rayuela 2015, entre ellos figuran Club de Rayuela Santa Marta, Paso Moya, Nelson Torres, Abate Molina y Seminario.

**CUADRO: SEMANA DE LA CHILENIDAD**

FECHA	05 al 11 DE SEPTIEMBRE
Línea de acción	Difundir los valores culturales y tradiciones de nuestro patrimonio histórico.
Público beneficiario	12.000
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	7 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**CELEBRACIÓN DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2015**

En esta época de fiestas de fin de año, la Corporación Municipal de Cultura ha realizado un variado repertorio de actividades; artistas de diferentes disciplinas de gran connotación nacional, entre ellos Mario Guerrero y La Gran Sonora Palacios, artistas folclóricos, compañías de teatros, villancicos, globoflexia, entre otros.

La celebración y bienvenida del Nuevo año es una de las más importantes a nivel mundial. Año nuevo es sinónimo de música, fiesta y fuegos artificiales, es en este contexto que en nuestro país, este festejo es esperado con gran expectación, se acostumbra a celebrar en los lugares más simbólicos de cada ciudad, y como es costumbre, en el mundo entero, realizar grandes eventos de festejos con pirotecnia. Es en este sentido que la Ilustre Municipalidad de Talca a través de la Corporación Municipal de Talca, como ya es tradición, realizó un espectáculo pirotécnico y musical en el Balneario del Río Claro, la noche del 31 de diciembre, el cual consistió en el lanzamiento de 4.465 firos de baladas y baterías de diversos calibres y efectos multicolores, lanzados desde tres

puntos de disparo, a lo que se suma la incorporación de cascada de luces de 200 metros de longitud sobre el Río Claro. En escenario, se presentaron dos shows bailables con grupos emergentes de nuestra comuna, Los Peculiares y Sabor Klandestino.

**CUADRO: CELEBRACIÓN NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2015**

FECHA	15 al 19 DE DICIEMBRE y 31 DIC.
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	20.000
Tiempo ejecución	3 Meses
Tiempo realización	8 Días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**SEGUNDAS OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA**

En su segundo año consecutivo, las Olimpiadas Interescolares de Cultura mantuvieron su concepto esencial que tiene relación con el desarrollo de las capacidades artísticas de los jóvenes de la comuna. De esta manera y a fin de dar espacios de acercamiento a la cultura, las artes y la diversidad cultural, las Olimpiadas se presentaron como un espacio de competencia artística entre alumnos de Enseñanza Media de establecimientos educacionales de la comuna de Talca.

El programa presentó la inclusión de una categoría más, sumada a las 5 del año anterior, estableciendo un espacio para la música. De esta manera y bajo la tutela de profesionales del área artística desarrollaron sus trabajos creativos; pudiendo establecer diálogo, aprendizaje y obra enfrentándose así al proceso de formación de obra.

A fin de fomentar la interacción de los jóvenes con el espacio artístico, el programa sumó a su desarrollo la presencia de artistas reconocidos nacionalmente como fueron el músico Gepe y el actor Daniel Muñoz

**CUADRO: SEGUNDAS OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA**

FECHA	18 A 20 NOVIEMBRE
Línea de acción	Mejorar el acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	250 personas
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	3 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



### TALLERES DE CINE

El programa de Cine consistió en una iniciativa diseñada para acercar el séptimo arte a la comuna en un contexto de charlas de interpretación de las obras vistas. Se presentó en dos instancias: una orientada a establecimientos educacionales y la otra en barrios de la comuna, con el fin de generar y fomentar las nuevas audiencias.

Dentro de los establecimientos educacionales se apuntó a aquellos con mayor vulnerabilidad social o que presenten menos posibilidades de acceder al Cine, estableciendo una presencia de 2.000 alumnos entre enseñanza media y básica beneficiados, superando los 1.500 abarcados en la misma instancia durante el 2014.

En forma complementaria se generaron 10 presentaciones en barrios o sectores no convencionales doblando las 5 efectuadas durante el año anterior. Dicha instancia permitió un trabajo directo con 2.000 personas superando en más de un 650% las 300 abarcadas el año 2014.

#### CUADRO: TALLERES DE CINE

FECHA	ABRIL A DICIEMBRE
Línea de acción	Mejorar el acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	3.500 personas
Tiempo ejecución	9 meses
Tiempo realización	20 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**ACTIVACION CULTURAL TALCA, MUNDIAL SUB 17.**

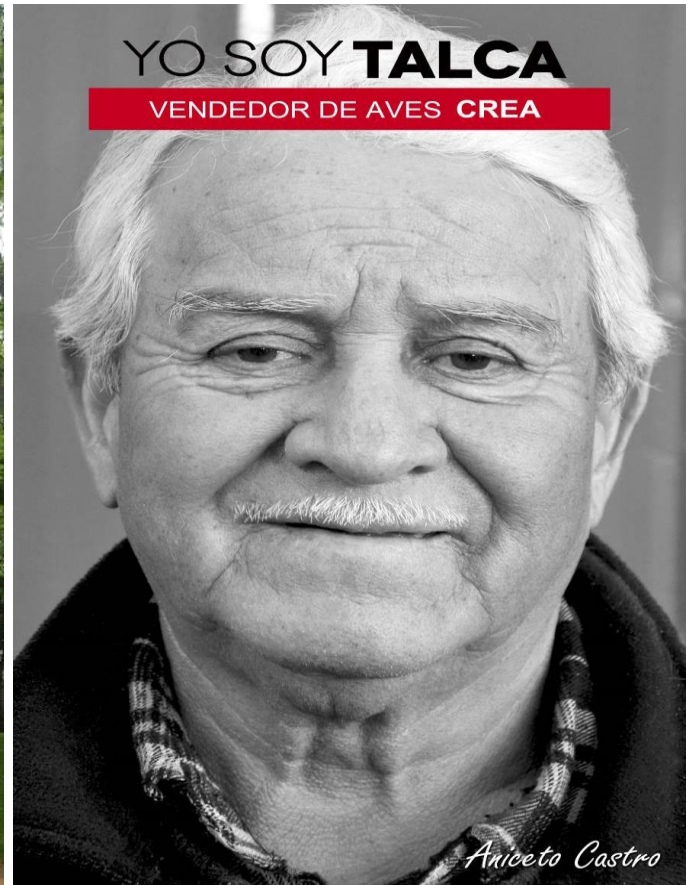
Por primera vez en la historia de Talca un mundial de futbol juvenil consideró a nuestra comuna como sede del campeonato. Es por esto que la Corporación de Cultura no quiso estar ausente del trabajo deportivo, teniendo presente que es el tercer evento más importante en el calendario FIFA y que convoca a 24 países.

Considerando el impacto en la ciudad que tendría la visita de diferentes agentes, la Corporación de Cultura presentó a la comunidad una serie de acciones culturales a fin de fomentar y activar la ciudad. De esta manera hubo variados hitos artísticos y culturales en sectores de la ciudad, tales como, exposición fotográfica de 10 rostros locales y 14 intervenciones espontáneas de diferentes disciplinas artísticas, llegando a 10.000 mil personas durante el tiempo de acción.

**CUADRO: ACTIVACION CULTURAL TALCA, MUNDIAL SUB 17**

FECHA	OCTUBRE A DICIEMBRE
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	10.000
Tiempo ejecución	5 meses
Tiempo realización	3 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**TALCA**  
**100**  
**MIRADAS**  
Fotografía - Lorena Arán

**ACTIVA**  
**TALCA**  
Comunidad Municipal de Chile



**TALCA**  
Ilustre Municipalidad



SEDE

## LÍNEA DE ACCIÓN 2, INDUSTRIAS CREATIVAS

Durante el 2014 la Corporación Municipal de Cultura de Talca recibió la administración el Centro Cultural Municipal de Talca, acción que otorgó un mayor desarrollo y unificación en las actividades culturales de la comuna, generando un incremento de acciones e iniciativas artístico-culturales. Lo anterior se ve reflejado en el Plan Comunal efectuado para ejecución 2015, el cual estableció una nueva línea de acción, la cual tiene relación con las Industrias Creativas. Este último concepto está teniendo cada vez más protagonismo en distintos países, lo que ha conllevado a la diversificación de la matriz productiva, la producción artística y el consumo de bienes culturales los cuales se insertan en una economía cada vez más orientada a la generación de servicios.

### SALA DE EXPOSICIONES

El Programa permitió un aporte al desarrollo artístico a través del trabajo expositivo. La sala de exposiciones con una dimensión de 6.82 x 2.0 mts<sup>2</sup>, iluminación direccional desde una parrilla en altura permitió durante el 2015 la presencia de 12 muestras orientadas a las Artes Visuales, abarcando un total de 5.000 personas aproximadamente, considerando como beneficiarios a expositores y público espectador.

Durante el año y por primera vez en el desarrollo del Centro Cultural, se generó una alianza estratégica con la Universidad Autónoma, formándose una mesa de trabajo con la Curadora Sra. Virginia Álvarez, quien dio solidez al trabajo expositivo de la Sala. Así mismo se estableció un apoyo colaborativo con el Instituto Teletón, permitiendo que 35 obras ejecutadas por pacientes de la institución fueran expuestas a la comunidad, ocasión que fue enmarcada en Teletón 2015. Se contó con una importante presencia de medios de comunicación nacionales.

**CUADRO: SALA DE EXPOSICIONES**

FECHA	MARZO A DICIEMBRE
Línea de acción	Industrias Creativas
Público beneficiario	5.000
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	10 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura





### **SALA DE GRABACION**

La Sala de Grabación tiene como objetivo principal facilitar y potenciar el desarrollo musical de los artistas emergentes y consagrados, de la comuna de Talca, en todos sus estilos musicales, a través del acceso gratuito a una sala de grabación con altos estándares de calidad, sonido y edición, además de contar con apoyo y asesoría técnica.

Durante el 2015 se lanzó la segunda convocatoria abierta “Músicos en Rec” donde postularon 20 agrupaciones y músicos de la comuna. Un jurado de expertos seleccionó 6 agrupaciones para la grabación un disco que será lanzado durante el 2016.

A lo anterior, la sala de grabación suma el lanzamiento del disco Músicos en Rec 2014 y la grabación de demos de una serie de artistas locales, así como también de instituciones formales como El Teatro Regional del Maule.

**CUADRO: SALA DE GRABACION**

FECHA	ENERO A NOVIEMBRE
Línea de acción	Industrias Creativas
Público beneficiario	3.000
Tiempo ejecución	11 meses
Tiempo realización	10 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**EDICIONES MUNICIPALES:**

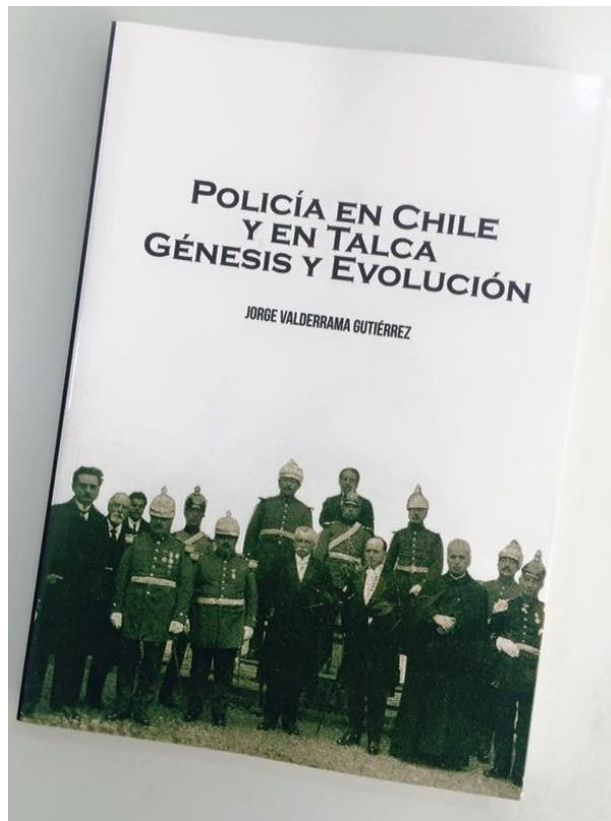
Ediciones Municipales, es un programa que apunta a una serie de proyectos editoriales sin fines de lucro y que tiene por objetivo difundir contenidos relacionados con el quehacer cultural, patrimonial y social de la comuna. Cuenta con un sistema de distribución que permite poner las publicaciones al acceso de la ciudadanía a través de colegios, bibliotecas, centros culturales, entre otros.

Durante este año la Editorial albergó diferentes títulos entre los que destacan la publicación del texto correspondiente a la premiación del género poesía, versión XI del concurso literario Stella Corvalán, con la premiación de 11 escritores provenientes de distintos puntos del país. A lo anterior se le suma la realización del lanzamiento de su XII versión género cuento, que logró convocar 93 escritores, cuya premiación se realizará en el mes de mayo del año 2016.

**CUADRO: EDICIONES MUNICIPALES**

FECHA	ANUAL
Línea de acción	Industrias Creativas
Público beneficiario	1.000
Tiempo ejecución	Anual
Tiempo realización	Anual

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



### ELENCO ESTABLE DE ARTES ESCENICAS

Durante el año 2014 en el marco del convenio entre el Consejo de la Cultura y las Artes – Región del Maule y La Ilustre Municipalidad del Talca, a través del Programa Red Cultura que financió la incorporación de un director-dramaturgo para desarrollar un montaje de mediana duración que incluyera como temática central rescatar el patrimonio inmaterial de la Comuna.

En Marzo 2015, esta iniciativa continuó, gracias a las gestiones desarrolladas la Corporación Municipal de Talca a través de su Centro Cultural Municipal, como parte de su Plan Comunal de Cultura, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo de la escena local a través de la creación de montajes de teatro y danza vinculadas con el rescate de las costumbres propias de nuestra comuna, logrando alcanzar un elenco de artistas contratados con todos sus derechos laborales, siendo la primera ciudad en el país en efectuar una instancia como ésta.

El Elenco Estable de Artes Escénicas presentó 20 instancias teatrales distintas durante el año las cuales abarcaron instituciones educacionales, juntas de vecinos, espacios no convencionales, teatros entre otros, lo cual permitió cubrir un público de 2.000 personas de la comuna.

**CUADRO: ELENCO ESTABLE DE ARTES ESCENICAS**

FECHA	MARZO A DICIEMBRE
Línea de acción	Industrias Creativas
Público beneficiario	2.000
Tiempo ejecución	10 meses
Tiempo realización	8 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura





### ASOCIACIÓN CON OTRAS ENTIDADES CULTURALES Y EMPRESARIALES

La Corporación Municipal de Cultura, en su afán de apoyar la cultura en la comuna de Talca, ha generado un programa de asociación con otras entidades culturales y empresariales, de manera de poder fomentar el desarrollo y la participación de agentes culturales en capacitaciones, concursos, campeonatos y exposiciones, gracias a lo cual generaron en el año 2015, 45 convenios por un monto total de M\$35.107.- (treinta y cinco millones ciento siete mil pesos), beneficiando a más de 11.000 personas.

#### CUADRO: ASOCIACIÓN CON OTRAS ENTIDADES CULTURALES Y EMPRESARIALES

N°	NOMBRE	DETALLE DEL GASTO	ACTIVIDAD	MONTO M\$
1	Cristóbal Alejandro Pino Muñoz	Participación campeón regional de cueca jóvenes del cafetal 2014	Campeonato de cueca nacional, categoría juvenil	110
2	El Grito Producciones E.I.R.L.	Organizador y productor	11° festival internacional de cortometrajes de Talca	1.000
3	Maria Cristina León	Participación liceo de cultura y difusión artística	Feria antártica escolar	531
4	Rubén Emilio Espinoza Monroy	Participación banda Benny Blues	Primer festival internacional de blues	400
5	Junta De Vecinos Purísima	Organizador-presentación artística	XI muestra cultural campesina	1.250
6	Centro Cultural Sinaí	Organizador-presentación artística	Primer festival del cantar	900
7	Constanza Pérez Donoso	Presentaciones de teatro	Tema gestión teatral E.I.R.L.	1.500

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

8	Centro Cultural De Artesanos Artes Y Manualidades	Participación-arriendo carpas	Feria del libro usado	<b>450</b>
9	Centro Cultural Juvenil Dns	Organizador-colaciones	6ª feria de artes y autogestión	<b>39</b>
10	Aet Chile Spa	Productor-alojamiento producción	Exposición cuerpos humanos reales bodies	<b>1.512</b>
11	Dirección De Desarrollo Comunitario	Organiza-presentación artística	Actividad artístico cultural, celebración día de la madre	<b>1.111</b>
12	Academia De Danzas Folclóricas Valle Del Maule	Organizador-amplificación y presentación artística	Campeonato provincial de cueca adulto 2015	<b>250</b>
13	Centro Cultural Hágase Payasito	Organizador-amplificación e iluminación	Celebración día del circo a nivel nacional	<b>120</b>
14	Cira González Villena	Participación-los corraleros de Talca	Campeonato nacional cueca adulto 2015	<b>556</b>
15	Centro Cultural Juvenil Dns	Organizador-colaciones	7ª feria de artes y autogestión	<b>78</b>
16	Centro Cultural Indicararte Arte Para Todos	Participación artistas de la comuna Talca	11º encuentro regional de artistas del Maule	<b>94</b>
17	Club Deportivo Unión Santa Laura	Organización-presentación artística	30º aniversario actividades artístico-cultural	<b>225</b>
18	Academia de Danzas folclóricas Valle Del Maule	Organizador-sistema de amplificación y presentación artística	Campeonato regional de cueca adulto 2015	<b>600</b>
19	Nicolás Lafín Jiménez	Participación-cuarteto Venezia	Quartetfest 2015, waterloo-ontario, Canadá	<b>1.111</b>
20	Academia De Danzas Folclóricas Valle Del Maule	Organizador-arriendo carpas	Convenio 20/2015	<b>600</b>
21	Carolina Cecilia Ángel Téllez	Participación-cuarteto Antofagasta	Festival South Academy, Hattiesburg-Missisipi, Estados Unidos	<b>444</b>
22	Junta De Vecinos San Gabriel	Organizador-presentación artística	Show artístico cultural	<b>144</b>
23	Universidad De Talca	Organizador-alojamiento seminaristas	III seminario internacional de investigación en patrimonio musical	<b>468</b>
24	Raimundo Cristóbal Aguirre Del Rio	Participación-Ernesto Holman etnojazz	Apoyo gira internacional	<b>677</b>
25	Víctor Gabriel García Viedma	Organizador-promoción y difusión	II muestra de cine z	<b>154</b>
26	Iglesia Visión Internacional Apostólica	Organizador-arriendo lugar y alojamiento de artistas	Canto de la novia	<b>5.496</b>
27	Alexis Andrés Riquelme Núñez	Presentación artística	Show artístico cultural	<b>778</b>

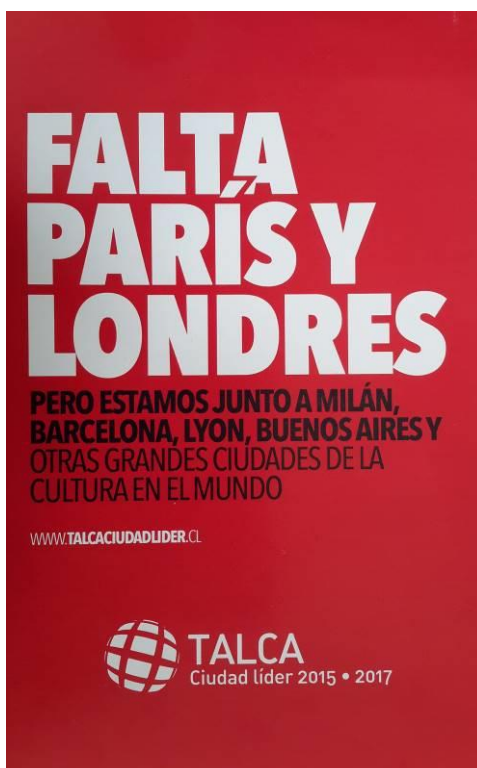
**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

28	Verónica Lilianhette Cuevas Palominos	Hija Martina Aguirre cantante lírica	Matricula y mensualidad clases canto academia Verónica Villarroel	<b>640</b>
29	Universidad Católica Del Maule	Organizador-contratación artistas	Feria del libro infantil y juvenil de Talca	<b>2.000</b>
30	Asoc. Func. Salas Cunas Y Jardines Infantiles V.T.F.	Organizador-servicio de amplificación e iluminación y presentación artística	Conmemoración día de la técnico de párvulos	<b>714</b>
31	Consejo Evangélico De Talca	Organizador-servicio de amplificación e iluminación	Encuentro oración por Talca	<b>952</b>
32	Ong. De Desarrollo Ramal Talca-Constitución	Organizador-impresión invitaciones y afiches	5ta. Feria costumbrista ramal	<b>497</b>
33	Instituto Superior De Comercio	Organizador-arriendo carpas	Evento cultural	<b>642</b>
34	Agrupación De Folklore Talca	Gastos representación y traslado	Primer encuentro de Cuequeros Olmué	<b>40</b>
35	Club Deportivo Unión Cancha Rayada	Organizador-presentación artística y Amplificación	Show artístico cultural	<b>350</b>
36	Rubén Emilio Espinoza Monroy	Producción general	Talca me anima	<b>1.000</b>
37	Fernanda Marisol Espinoza Veliz	Producción cortometraje	Proyecto cortometraje eugenesia	<b>320</b>
38	Andrés Alejandro Chamorro Letelier	Participación-agrupación folclórica peumayén	45º festival nacional de folklore de san Bernardo	<b>350</b>
39	Consejo Evangélico De Talca	Organizador-publicidad, amplificación y audio, etc.	Día de la iglesia evangélica	<b>2.800</b>
40	Cip Crp De Talca	Organizador-arriendo pantalla led	V versión del festival de la voz	<b>500</b>
41	Guillermo Alejandro Díaz Sanhueza	Participación-conjunto folclórico Talca tierra linda	The internacional folklore festival, przygoda me przyjaciele, Polonia	<b>1.000</b>
42	Universidad Católica Del Maule	Organizador-contratación artistas	Feria del folclor de Huilquilemu	<b>2.000</b>
43	Centro Cultural Juvenil Dns	Organizador-colaciones personal logística	Apaga la tele, ii festival de música	<b>37</b>
44	Club De Sordos De Talca	Participación-traslado	III versión frontera, festival latinoamericano de artes y música	<b>100</b>
45	Teatro Regional Del Maule	Organizador-presentación artística	Bing band Fach	<b>567</b>
<b>TOTAL</b>				<b>35.107</b>

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

### AGENDA 21 DE CULTURA

Gracias a un trabajo permanente y sostenido en el tiempo, entre la Corporación Municipal de Cultura de Talca y la CGLU (red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), durante el este año se lograron importantes avances en la Agenda 21. Junto con la venida de expertos en el área de cultura, quienes evaluaron y asesoraron nuestras políticas culturales, durante este año, Talca logró convertirse en **Ciudad Líder de la Cultura 2015-2017**, dentro de una selecta categoría de 12 ciudades entre las que destacan Barcelona, Milán, Ciudad de México y Buenos Aires, y que se encuentran en implementación del documento "Agenda 21: Acciones" que establece lineamientos de cultura en 9 ámbitos de acción.



### **LINEA DE ACCIÓN 3, GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Esta tercera Línea de Acción del Plan Comunal de Cultura 2015, persiguió alcanzar una gestión eficiente del patrimonio Cultural tangible e intangible de modo de conservar, mantener los registros de creación cultural y la identidad de la Comuna. A través de la puesta en valor del patrimonio, el eje permitió fortalecer la imagen positiva de Talca, la sana convivencia, la sustentabilidad ambiental y el conocimiento del territorio.

De esta manera, esta línea de acción permitió dar realce al patrimonio que posee nuestra comuna, considerando la importancia que es la memoria de la comunidad. El desarrollo de esta línea priorizó el fortalecer en la comunidad procesos que estimulen y sensibilicen la apropiación y participación del buen uso y mantenimiento del patrimonio cultural material e inmaterial.

#### **PUESTA EN VALOR**

El programa desarrolló una campaña que permitió a la comuna de Talca un plan de difusión y fomento óptimo. En dicho contexto la Corporación Municipal de Cultura de Talca contactó como aliado estratégico a la Fundación Proyecta Memoria, quienes en conjunto desarrollaron **¿Qué Talca Tu Patrimonio?** La cual fue una campaña enmarcada en la celebración del mes del Patrimonio Cultural 2015.

De esta manera, Talca se sumó por primera vez al estado de la discusión que a nivel nacional ha surgido con más fuerza luego del Terremoto del 2010. Las preguntas sobre qué es considerado patrimonio y cómo lo defendemos, celebramos o seleccionamos son valiosas actualmente, cuando se discute una nueva institucionalidad Cultural y la ciudadanía ha tomado las riendas de la defensa de sus territorios.

La respuesta inmediata ante estos desafíos, tomó forma con ésta Campaña que fue el inicio de un trabajo apuntado a preservar y proyectar el patrimonio de la comuna tanto urbano-rural como material-inmaterial.

La propuesta tuvo como objetivo central visibilizar las distintas subjetividades de los habitantes de la comuna en la construcción de sus entornos construidos. En éste sentido, es de gran importancia generar espacios de encuentro y reflexión con una perspectiva identitario y multisectorial.

En dicho contexto, con el slogan **¿Qué Talca Tú patrimonio?** Se generó un diálogo con cada talquino y talquina al preguntarles qué opinan sobre el patrimonio de su ciudad. Una pregunta a través de un formato coloquial como es ¿Qué Talca? Sin embargo cargada de sentido y complejidad, por lo que el formato amigable ayuda a acercarse y responder.

La campaña involucró, durante el mes de mayo, diversas actividades con el fin de visibilizar y ampliar la discusión en torno a temas patrimoniales en la ciudad. La campaña culminó con el Día del Patrimonio realizado el domingo 31 de mayo, el cual tuvo una concurrencia mayor a años anteriores, en los cuales el Municipio no había sido partícipe.

Además del trabajo en redes sociales plasmado en Facebook, Twitter, Instagram y la página web [www.Talcapatrimonio.cl](http://www.Talcapatrimonio.cl) se sumó una cicletada Patrimonial, mateadas, coloquios y reuniones informativas abiertas a la comunidad, más la realización de un concurso fotográfico, actividades el día del patrimonio, la gestión con instituciones pertinentes como museos y mural en el Mercado de Talca efectuado en colaboración con Monumentos Nacionales y el Consejo Nacional de La Cultura y las Artes, entre otros.

**CUADRO: PUESTA EN VALOR**

FECHA	ENERO A MAYO
Línea de acción	Patrimonio e Identidad
Público beneficiario	5.000
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	1 mes

Fuente: Corporación Municipal de Cultura





#### VISITAS PATRIMONIALES:

Las rutas patrimoniales surgen en la actualidad como una de las alternativas más fuertes y contemporáneas para la defensa y enriquecimiento de la identidad territorial. Estas prácticas de desarrollo permiten la comprensión de los elementos patrimoniales en su contexto. La creación de las rutas y circuitos patrimoniales es un avance para el tratamiento y comprensión integral de los elementos patrimoniales y bienes culturales. Con esta práctica se cambian las visiones pasivas y aisladas de estos elementos, transformándolos en recursos patrimoniales y aportando así a una visión más dinámica del patrimonio cultural.

En este contexto la Corporación Municipal de Cultura consolida durante el 2015 un programa de visitas culturales patrimoniales, sumando un total de 707 beneficiarios en comparación a los 570 del año anterior. Orientado especialmente a los establecimientos educacionales de la comuna, y tiene por objetivo estimular la apreciación artística y apoyar la formación de audiencias entre los niños y jóvenes. La visita incluye un recorrido por las dependencias de una infraestructura cultural, con visita a la sala de exposiciones ante la presencia del expositor y a la sala de grabación, donde acceden a demostraciones interactivas y mediación. Posteriormente, los participantes se trasladan a distintos 72 hitos patrimoniales con el objeto de conocer algunos puntos de interés de la ciudad. Se realizaron semanalmente y fueron diseñadas especialmente para alumnos de segundo ciclo básico y de enseñanza media.

#### CUADRO: VISITAS PATRIMONIALES

FECHA	OCTUBRE A DICIEMBRE
Línea de acción	Patrimonio e Identidad
Público beneficiario	707
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	3 mes

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA**

**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2015**

**1. ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Deportes de Talca, es un organismo municipal de administración descentralizada, cuya visión la proyecta como una entidad articuladora y promotora de la gestión de las políticas públicas comunales, que sea referente en materias de eficiencia, innovación y transparencia de los recursos públicos y privados destinados al desarrollo de la práctica deportiva y la actividad física en la Comuna de Talca.

La data de creación corresponde al año 2009, es sólo a partir del segundo semestre del año 2013, que la Corporación Municipal de Deportes de Talca, tras la aprobación por el Concejo Municipal del Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física de Talca 2013-2016, comienza a desarrollar, las actividades en los siguientes ejes estratégicos: incremento de la práctica deportiva y la participación ciudadana, fortalecimiento de la institucionalidad y el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura deportiva de la Comuna.

El Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física, tiene como objetivo ser una innovadora herramienta de planificación utilizada para potenciar y orientar el desarrollo de las políticas municipales en las áreas del deporte, la recreación y la actividad física de nuestra ciudad. En este marco orientador de la política deportiva comunal, se definen los principios y programas generales de actuación y se propone una nueva institucionalidad para la interrelación e interactuación con los diferentes estamentos deportivos de la comuna y de la región.

Dentro del marco estratégico, la Corporación ejecutó el Plan Comunal de Deportes 2015, cuyos énfasis principales estuvieron centrados en potenciar y priorizar el trabajo de formación de deportistas en escuelas y barrios, apoyar y financiar las actividades y deportistas destacados de la comuna, incrementar la actividad física a través de diversos talleres recreativos, así como fortalecer la institucionalidad y mantener en óptimas condiciones la infraestructura deportiva de la comuna.

Entre estas actividades se pueden destacar, la organización y producción de eventos orientados al libre acceso de la infraestructura de plazas y parques de la Comuna, el apoyo a deportistas y asociaciones, el estudio y definición de líneas de investigación, así como la organización de importantes eventos de connotación a nivel mundial, entre los que se destaca la organización de la Copa Mundial Sub 17 de la FIFA Chile 2015 y la realización de la segunda fecha del Campeonato Mundial de Enduro FIM 2015, entre los días 17 al 18 de abril de 2015 las corridas familiares en asociación con el sector privado, y diversos campeonatos de carácter regionales y nacionales. En términos generales, la cobertura total de beneficiarios fueron más de 53.000 habitantes, cerca de 7.000 personas más respecto al año 2014.

Cabe señalar que si bien la Corporación Municipal de Deportes, no se encuentra dentro de las instituciones a quienes se aplica la ley 20.285, conforme lo prescrito en su artículo 2º, al tratarse de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, se adscribió voluntariamente a mantener los antecedentes financieros y de transparencia a disposición permanente del público, con el objeto de entregar a la comunidad interesada información objetiva, actualizada y transparente acerca de su funcionamiento.

En esta misma línea de transparencia la Corporación Municipal de Deportes es auditada financieramente por la Firma de Auditores RSM de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS. Lo que contribuye a garantizar a la comunidad el correcto y eficiente uso de los recursos asignados.

El informe final 2015 estará disponible a partir de abril de 2016.

## 2. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los ingresos de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2015 sumaron los M\$1.242.773.- (mil doscientos cuarenta y dos millones, setecientos setenta y tres seiscientos sesenta y ocho mil pesos), cifra que representa un crecimiento de un 21,44 % en relación al año 2014. La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Como es posible, apreciar los ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas y servicios afectos, alcanzaron en el año 2015 a la suma de M\$62.055.- (sesenta y dos millones cincuenta y cinco mil pesos). Esta fuente de ingresos tuvo un incremento de un 11,9 % en comparación al año 2014.

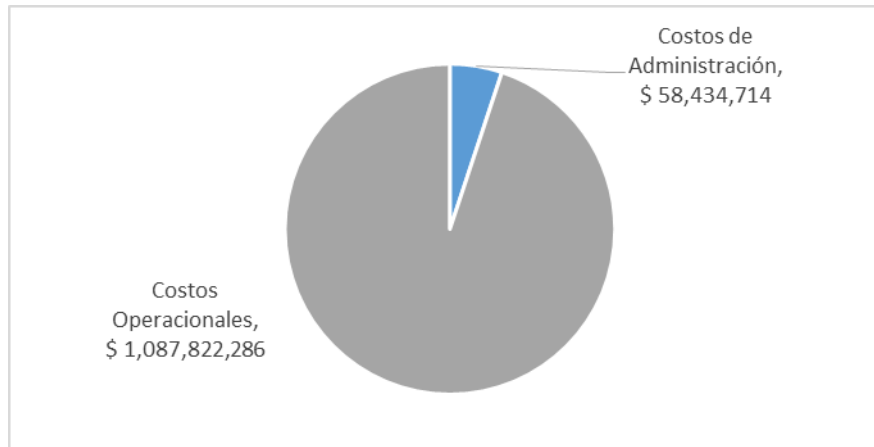
**CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS**

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios Afectos	62.055	5
Ingresos Subvenciones y transferencias	1.180.718	95
<b>Totales</b>	<b>1.242.773</b>	<b>100</b>

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.

Por otra parte, los costos totales de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2015, ascendieron a los M\$ 1.146.257.- (mil ciento cuarenta y seis millones doscientos cincuenta y siete mil pesos). Del total de estos Costos, los recursos destinados exclusivamente a las actividades deportivas de la Comuna correspondieron a M\$ 1.087.822.- (mil ochenta y siete millones ochocientos veintidós mil pesos), lo que representa un 94.9% de los costos totales. Con estos resultados, se cumple ampliamente la regla presupuestaria comprometida en relación a que los costos de administración de las Corporaciones, no deben superar el 20 % de sus costos totales.

**GRAFICO: COSTOS OPERACIONES Y COSTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2015**



Fuente: Corporación Municipal de Deportes

### 3. PROGRAMAS DE DEPORTES

Siguiendo un trabajo programado, las actividades realizadas durante el año 2015 se desarrollaron dentro del marco del Plan Comunal de Deportes, Recreación y de Actividad Física 2015, y de sus cuatro ejes estratégicos.

**CUADRO: EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN COMUNAL DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.**

Ejes Estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos	Metas
Incrementar la Práctica Deportiva y participación ciudadana	1.Fortalecer la participación Ciudadana 2.Incrementar la práctica del deporte	Lograr que más personas practiquen, (sean activos), o tengan oportunidades de vivenciar el deporte, la recreación y la actividad física.	Para lograr la participación se requiere la colaboración de la comunidad en la identificación de sus necesidades y en conjunto buscar las soluciones a través del desarrollo de programas específicos y proyectos. Los que deben fortalecer las condiciones de los diferentes sectores territoriales teniendo en cuenta su estrato socioeconómico. El fin es crear los hábitos en la población por la práctica deportiva entretenida, recreativa y actividad física en las diferentes fases de la vida de los ciudadanos de Talca.
Fortalecer la Institucionalidad y la formación	1.Capacidad de gestión 2.Cooperación 3.Ingeniería Financiera	Fortalecer la administración, planeación y la oferta de servicios deportivos.	Promover el fortalecimiento de las organizaciones deportivas comunales, reconociendo su rol decisivo para el desarrollo de la actividad deportiva. Aumentar competencias y habilidades de las personas y organizaciones para la realización eficiente de los recursos.
Mejorar la información y la comunicación	1. Comunicación y divulgación 2. Información y Evaluación 3.Conocimiento para la gestión deportiva	Optimizar la utilización de los recintos deportivos.	Perfeccionar los sistemas y procesos de información para mejorar la toma de decisiones de los gestores y promover los diferentes programas deportivos, recreativos y de actividad física en la comuna.
Desarrollo Infraestructura	1. Inversión, mantención y control 2.Cultura de hábitat.	Priorizar la oferta de programas Comunales.	Aumentar el número y las calidades físicas y ambientales de los recintos y entornos deportivos, que estimulen el uso adecuado y la realización de programas deportivos, recreativos y de actividad física, adecuando y conservando los recintos y sus entornos.

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

### 4. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

#### 4.1. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES:

Continuando con el esfuerzo de años anteriores, en 2015 se desarrollaron 11 escuelas deportivas, para las disciplinas de ajedrez, atletismo, gimnasia rítmica, taekwondo, tenis, tenis de mesa, natación, básquetbol, fútbol, hándbol y voleibol, orientadas a niños y niñas de 6 a 12 años, pertenecientes a diferentes establecimientos educacionales de la comuna. En esta iniciativa se logró una cantidad de 193 beneficiarios.

**Escuela de Natación formativa**



**Escuela Taekwondo formativa**



#### **4.2. ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA:**

Siguiendo con la línea de trabajo preestablecida, se desarrollaron 8 escuelas deportivas, para niños y niñas de 12 a 14 años, alojadas en Establecimientos educacionales, recintos deportivos de la Corporación y otros especiales, como en el caso de piscinas, logrando una cantidad de 125 beneficiarios.

**Escuela de Natación**



**Escuela de Vóleybol**



**Escuela de Ajedrez**



#### **4.3. ESCUELAS DE TALENTOS:**

Dentro de las acciones desarrolladas por la Corporación Municipal de Deportes de Talca fue procurar los medios necesarios para la preparación técnica, física, psicológica y táctica de los deportistas de alto nivel de la ciudad. Para ello se desarrollaron 11 escuelas, en los deportes de ajedrez, boxeo, halterofilia y tenis de mesa, logrando una cantidad de 168 beneficiarios.

**Escuela de Taekwondo**



**Escuela de Handbol**



**4.4. TALLERES DE ADULTO MAYOR:**

El Programa buscó optimizar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna por medio de talleres a 19 clubes Adultos Mayores, a través de la actividad física especializada por medio de ejercicios específicos en baile entretenido e Hidrogimnasia. Gracias a esta iniciativa, se llegó a una cantidad de 312 beneficiarios de toda la comuna.

**Actividad física y recreativa**



**Hidrogimnasia, piscina temperada**



#### 4.5. TALLERES A LA COMUNIDAD:

Este es uno de los programas de mayor impacto en la población, que en 2015 desarrolló 70 Talleres en la comunidad, en los cuales se entregaron alternativas deportivas recreativas, como gimnasia aeróbica, baile entretenido, zumba yoga, aerobox, entre otras, al adulto joven sobre 18 años, alcanzando una cantidad de 1.190 beneficiarios.

**Clases de Zumba**



**Clases de Pilates**



#### 4.6. VACACIONES DE INVIERNO Y VERANO:

Este programa busca acercar e incentivar a los niños y niñas a realizar actividades físicas, a través de funciones artísticas, recreativas y culturales asociadas al deporte, con el fin de ofrecer a los alumnos (as) en vacaciones de invierno y verano, una alternativa distinta que conlleva a la creatividad de la mente y a la auto-superación. Mezclando la disciplina deportiva y la creatividad de las artes circenses.

Estas se realizaron durante los meses de verano en las piscinas municipales y durante una semana de vacaciones de invierno en el recinto CENDYR.

**Vacaciones de Invierno, julio 2015**



**Clases de Natación y Polideportivos, talleres de verano**



**Hidrogimnasia para adultos, talleres de verano**



**4.7. EVENTOS MASIVOS:**

Se realizaron 49 Eventos Masivos Recreativos en distintos sectores de la comuna, enfocados a potenciar el deporte en masividad, la interrelación y la socialización entre los integrantes del sector y la Corporación Municipal de deportes. Estos eventos estuvieron enfocados en el baile como por ejemplo el Night Flúor, en el que se animó con bailarines como Pablo Vargas, entre otros. Este año se logró llegar a una cantidad de 25.775 beneficiarios.



#### 4.8. COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS:

Las competencias deportivas y recreativas que se ejecutaron en el 2015, se dividieron en campeonatos comunales como la Copa Independencia, Juegos Escolares y Liga Escolar, los cuales fueron desarrollados por medio de competencias de diferentes categorías y disciplinas deportivas entre Clubes Deportivos Rurales y Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca. Gracias a esta gestión se llegó a una cantidad de 3.788 beneficiarios.

Por otra parte se realizaron 20 corridas en la comuna, con el aporte y organización de la Corporación Municipal de Deportes, con una cantidad de 18.166 beneficiarios.

**Copa Independencia Rural**



**Color Run CNX**



**LIGHT UP**



**IRON RACE**





#### 4.9. ESCUELAS DE PSICOMOTRICIDAD:

El programa se desarrolló con el objetivo de que los niños pertenecientes a 11 jardines de la comuna alcancen una destreza motriz adecuada a su edad cronológica, por medio de actividades de locomoción, manipulación, actividades rítmicas, juegos de recreación y ejercicios con reglas simples para favorecer el respeto de instrucciones y reglamentos, siempre incentivando el compañerismo. Este programa está elaborado para abordar el primer rango etario con actividades deportivas de manera de tener a nivel de corporación actividades para todas las edades.



#### 4.10. TALLERES DE DISCAPACIDAD:

El objetivo de este programa fue lograr que los 51 beneficiarios, pertenecientes a 2 Escuelas Especiales y 1 club deportivo, alcanzaran una mejor salud y calidad de vida por medio de actividades y ejercicios de destrezas circenses, logrando la motivación para realizar actividad física, con el fin de aumentar su autonomía y confianza para mejorar su inserción en la sociedad.



#### 4.11. COPA MUNDIAL DE LA FIFA SUB 17 CHILE 2015:

La Municipalidad de Talca, a través de su Corporación Municipal de Deportes, posicionó a la ciudad de Talca como una comuna capaz de organizar y desarrollar eventos culturales y deportivos de carácter Internacional, al haber dado cumplimiento con éxito a todas las obligaciones contraídas por la Ciudad, en relación a ser una de las sedes de la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA Chile 2015, gracias a lo cual se logró una participación significativa de la comunidad y la aparición de la ciudad en todo Chile y en más de 180 países, a través de la señal internacional de cada uno de los 7 partidos jugados en la ciudad.

A través de este programa, la ciudad quedó con una infraestructura de cuatro canchas de fútbol con dimensiones y estándares internacionales FIFA, y con sus respectivos camarines reacondicionados, en los cuales se tuvo el honor de recibir a las selecciones de México, Alemania, Ecuador, Honduras, Mali, Bélgica y Korea. Estas canchas son el legado de este mundial, van directamente dirigidas a clubes amateurs de Talca, así como a instituciones educativas que imparten y promueven la enseñanza del deporte, dentro de sus carreras principales.

En el marco de este trabajo, vinieron a Talca expertos internacionales de la FIFA, quienes midieron la calidad de nuestras canchas y en particular, del césped, siendo catalogadas como las mejores canchas de entrenamiento de Chile para el Mundial Sub 17.

**Cancha de entrenamiento Atlético Comercio F.C.**



**Cancha de entrenamiento 18 de Septiembre**



**Cancha de Entrenamiento Independencia**

**Cancha de entrenamiento U. Católica del Maule**

**4.12. PROGRAMA DE CAPACITACION:**

Pensando en que la calidad de lo que la comunidad recibe en materia deportiva parte por la calidad de lo que los profesores imparten, es que la Corporación desarrolló 6 capacitaciones dirigidas por especialistas en cada área, con el fin de entregar una variedad de herramientas a los docentes de la Educación Física y profesores de la Corporación Municipal de Deportes. Junto con ello se entregó becas a profesionales destacados en su trabajo.

**CUADRO: PROGRAMA DE CAPACITACION**

N°	DISCIPLINA O TEMATICA	PARTICIPANTES PROGRAMADOS O COBERTURA	LUGAR DE EJECUCIÓN
1	Voleibol	32	Gimnasio CAR
2	Actualización Fitness	106	Gimnasio CAR
3	Aromaterapia	20	Gimnasio Cendyr Sur
4	Entrenamiento funcional	8	Gimnasio CEP
5	Encuentro Mundial de Fitness	6	Santiago, Gimnasio IP Chile
6	Liderazgo	45	Salón Centro Cultural
<b>Totales</b>		<b>217</b>	

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.



#### 4.13. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

La investigación desarrollada por la Institución Imperio Deportivo, "Grado de satisfacción y necesidades de los usuarios que participan en los talleres deportivos de la comuna de Talca, organizados por la Corporación Municipal de Deportes ACTIVATALCA", permitió evaluar, cuantificar y analizar los objetivos planteados en los programas encuestados. Con los resultados de este estudio se podrá incluir mejoras significativas y fundamentadas en los programas del año 2016.

#### 4.14. PROGRAMA PLAZAS ACTIVAS:

El objetivo del programa fue fomentar el ejercicio físico sistemático de damas y varones entre los 18 a 70 años de edad, utilizando las maquinarias y espacios de 8 plazas de nuestra comuna, gracias a lo cual se logró una cobertura de 142 beneficiarios.



#### 4.15. CONTACTO CON LA NATURALEZA

En el año, se desarrollaron 30 salidas con distintos grupos etarios, las cuales tienen como objetivo promover, hacer uso y rescatar las áreas verdes de nuestra comuna, utilizando los parques, plazas y la infraestructura municipal, llegando a una cobertura de 524 beneficiarios.



#### 4.16. PARQUE JOVEN:

Este programa busca fomentar y promover el uso de 3 espacios públicos que existen en la comuna para realizar actividades físicas y recreativas al aire libre aprovechando las áreas verdes, provocando una mejor convivencia y socialización entre pares, familia y vecinos. Logrando una participación de 79 beneficiarios.



**4.12. CONVENIOS DE SUBVENCIONES 2015:**

La Corporación Municipal de Deportes, en orden a apoyar con recursos económicos, infraestructura, implementación y asesoría técnica quienes desarrollen actividades deportivas y/o recreativas en forma destacada dentro de la comuna y dentro de sus posibilidades, desarrolló 96 convenios de subvención, destinados al fomento, promoción y su amplia difusión de la comuna.

**CUADRO: CONVENIOS DE SUBVENCIÓN 2015**

N°	FECHA	BENEFICIARIO	MONTO ASIGNADO M\$	OBJETO DE LA ASIGNACIÓN
1	02/01/2015	ASOCIACION DE TENIS DE MESA DE TALCA	871	Pasajes de ida y vuelta a jugador de tenis de mesa de nacionalidad española, en su calidad de refuerzo para competencia "Liga nacional de Tenis de Mesa"
2	02/01/2015	CLUB DEPORTIVO XTREME RED - CHILE	450	Financiamiento para costear gastos de deportistas maulinos de Cheerleaders, Hip - Hop, los cuales viajaron a una competencia en Estados Unidos "NCA Dallas - Texas" en febrero 2015, para defender su título de Primer Lugar obtenido en febrero de 2014
3	02/01/2015	ROBERTO IGNACIO ALARCON BAHAMONDEZ	200	Pasaje, para participar en el Torneo internacional de ZICOSUR, a realizarse en Antofagasta durante los días 05 al 11 de enero de 2015
4	07/01/2015	CLUB DEPORTIVO JUVENIL SEMINARIO TALCA	6.100	Financiamiento para organizar el "Octagonal Sur Clubes Campeones Serie Honor ANFA 2015" entre los días 11 al 17 de enero de 2015 en la ciudad de Talca.
5	09/01/2015	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ TALCA	700	Alojamiento para que 12 niños del Club de Ajedrez Talca asistan al Torneo Nacional Federado de Menores a realizarse en la ciudad de Los Ángeles, Octava Región del Biobío entre los días 04 al 08 de febrero de 2015
6	09/01/2015	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE TALCA	300	Traslado, inscripción y alojamiento para la participación del Club Atlético Comercio de Talca en Torneo Nacional de Clubes, a desarrollarse en Santiago, entre los días 12 al 18 de enero de 2015
7	09/01/2015	CLUB DEPORTIVO EL EDEN TALCA	110	Inscripción, pasajes y alojamiento para la Srta. Patricia Abdala Cancino para su participación en Campeonato Nacional femenino de Ajedrez de Chile.
8	09/01/2015	CLUB DEPORTIVO EL EDEN TALCA	500	Inscripción, combustible, peajes, alojamiento de 6 niños que asistirán a Torneo Nacional Federado de Menores en la ciudad de Los Ángeles, Octava Región del Biobío entre los días 04 al 08 de febrero de 2015.
9	09/01/2015	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	563	Compra de implementación deportiva, para presentación en los encuentros deportivos 2015
10	13/01/2015	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO INDEPENDIENTE	352	Compra de lona para ring de boxeo
11	13/01/2015	CLUB DEPORTIVO ESMERALDA	430	Compra 20 buzos corporativos, para su presentación en Campeonato Nacional a realizarse en Valdivia en enero 2015.
12	15/01/2015	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA TALCA	434	Compra 5 colchonetas para su selección de cheerleaders.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

13	23/01/2015	IGNACIO ALFREDO SAAVEDRA MEDINA	350	Traslado, alojamiento, para "Campeonato Selectivos Nacionales 2015" a realizarse entre los días 30,31 enero y 01 de febrero 2015 a realizarse en la ciudad de Talca y Penco, 13,14 y 15 de febrero de 2015 en Centro de Entrenamiento Olímpico Santiago, y 27,28 de febrero y 01 de marzo 2015 en Coyhaique.
14	27/01/2015	JAVIER IGNACIO FERNANDEZ MATTHEI	150	Financiamiento licencia federada, implementación deportiva para el año 2015, apoyo para el pago de cuota anual el Club Ciclista e implementación deportiva para futuras competencias.
15	29/01/2015	CLUB DEPORTIVO 18 DE SEPTIEMBRE	150	Ariendo recinto en el marco del desarrollo de la "Copa Independencia de Chile 2015" en la cual participan equipos pertenecientes al sector rural de la comuna.
16	29/01/2015	CLUB DEPORTIVO FUTBOL JOVEN RANGERS FC	200	Traslado a Concepción a un encuentro deportivo con el Club Huachipato, entre los días 31 de enero al 01 de febrero de 2014.
17	03/02/2015	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ TALCA	71	Compra de 12 poleras corporativas para que los niños del Club de Ajedrez Talca asistan al Torneo Nacional Federado de Menores a realizarse en la ciudad de Los Ángeles, Octava Región del Biobío entre los días 04 al 08 de febrero de 2015.
18	03/02/2015	CLUB DEPORTIVO EL EDEN TALCA	48	Compra de 08 poleras corporativas para que niños del Club Deportivo El Edén Talca asistan al Torneo Nacional Federado de Menores a realizarse en la ciudad de Los Ángeles, Octava Región del Biobío entre los días 04 al 08 de febrero de 2015.
19	03/02/2015	CLUB DEPORTIVO 18 DE SEPTIEMBRE	50	Ariendo recinto para encuentro deportivo del "Club Deportivo Trotamundos"
20	10/02/2015	CLUB DEPORTIVO 18 DE SEPTIEMBRE	119	Compra de 10 balones de fútbol para encuentros deportivos.
21	10/02/2015	MACARENA ALEXANDRA MONTECINOS MAZUELA	216	Pasajes, estadía, para su participación en primer "Torneo Nacional Federado" a realizarse entre los días 28 y 29 de Marzo de 2015 en Coyhaique
22	10/02/2015	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA	100	Financiamiento traslado de deportistas participantes en Velada Internacional, a realizarse el día 21 de febrero de 2015.
23	13/02/2015	CLUB DEPORTIVO EL EDEN TALCA	110	Gastos inscripción y traslado para participación en XIV Torneo ciudad de Valdivia 2015 entre los días 21 al 22 de febrero de 2015, Torneo Abierto de ajedrez Fiesta Aniversario Nueva Imperial el día 23 de febrero de 2015 y Open "semana Valdiviana 2015" entre el 27 de febrero al 01 de marzo de 2015.
24	19/02/2015	MASSIEL ANDREA ROJAS VALVERDE	200	Compra de suplementos alimenticios, para así representar de mejor manera a nuestra ciudad en los próximos Juegos Panamericanos
25	20/02/2015	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	192	Trofeos e implementación para la premiación del campeonato "Copa de la Amistad" desarrollado entre el 30 de enero y 27 de febrero 2015, en la categoría senior 35 años.
26	09/03/2015	FEDERACION NACIONAL DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS DE CHILE	2.029	Compra de 2 monturas corraleras y estímulos para la realización de XXIV Campeonato Nacional de Rodeo 26, 27, 28 y 29 de marzo de 2015.
27	10/03/2015	BRIAN REINALDO MORALES NICOLAS	31	Pago inscripción, traslado y magnesio para participar en "Campeonato Escalada Escolar 2015" a realizarse el día 13-14 y 15 de marzo de 2015 en Club Oriente Andino, Lo Barnechea.
28	23/03/2015	CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ DE TALCA	500	Pago árbitros, alimentación y premios, para realizar el día 11 de abril de 2015 el "Torneo Abierto de Ajedrez de Otoño"

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

29	01/04/2015	UNION COMUNAL ASOCIACION DE CANOTAJE DEL MAULE	829	Financiamiento del pasaje para deportista destacada Javiera Iracheta González, que participará en el Campeonato Sudamericano de Canotaje, que se desarrollará en Ibarra, republica de Ecuador entre los días 13 al 20 de abril de 2015
30	06/04/2015	GESTION DEPORTIVA LTDA	388	Financiamiento premios, instalaciones e implementación deportiva para dicho evento, que contara con la presencia del destacado futbolista Sr Elías Figueroa, este evento se realizara en el Estadio Sur el día sábado 11 de abril de 2015
31	07/04/2015	UNION ASOCIACION DE CANOTAJE	492	Financiamiento pasaje para su deportista destacada Goviana Reyes Vilches, que participará en el Campeonato Sudamericano de Canotaje, que se desarrollará en Ibarra, republica de Ecuador entre los días 13 al 20 de abril de 2015
32	10/04/2015	UNION ASOCIACION DE CANOTAJE	347	Financiamiento acreditación, alojamiento y arriendo de botes de deportista destacada Valentina Palavecino, que participará en el Campeonato Sudamericano de Canotaje, que se desarrollará en Ibarra, republica de Ecuador entre los días 13 al 20 de abril de 2015.
33	10/04/2015	FEDERACION DE MOTOCICLISMO	19.137	Apoyo para la realización de Campeonato Mundial de Enduro FIM 2015, entre los días 17 al 18 de abril de 2015
34	10/04/2015	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR TALCA	200	Arriendo recintos realización de Campeonato Oficial
35	24/04/2015	CLUB LOS PIDUCANOS	61	Compra 18 poleras estampadas, 3 copas, 12 medallas, 3 balones, 1 bolso transporte indumentaria y lienzo apoyo para la realización de Campeonato Copa de la Amistad 2015
36	24/04/2015	JAVIER IGNACIO VASQUEZ GONZALEZ	480	Compra implementación deportiva para sus próximas competencias
37	24/04/2015	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ TALCA	900	Apoyo para que dos niños y un adulto de la Asociación Deportiva Local de Ajedrez Talca, asistan al Torneo Panamericano de la Juventud, a realizarse en Cali- Colombia entre los días 27 de junio al 04 de julio de 2015.
38	24/04/2015	SINDICATO DE TRABAJADORES LA PRENSA	150	Apoyo para realizar paseo recreativo a Vilches el día 01 de mayo, para conmemorar el día del Trabajador
39	27/04/2015	ASOCIACION DE TENIS DE MESA DE TALCA	499	Compra de gomas y madero de competencia profesional, para su deportista destacado Gustavo Alejandro Gómez Hernández
40	08/05/2015	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE TAEKWONDO WTF CHUNGKUKWAN TALCA	222	Apoyo para realizar "1º Curso de Formación de Árbitros de Taekwondo en la especialidad de combate" a realizarse entre los días 16 y 17 de mayo de 2015, en Colegio Concepción de Talca
41	08/05/2015	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	220	Traslado delegación a Cauquenes, el día sábado 09 de mayo de 2015, por motivo de Copa Regional de Campeones
42	12/05/2015	ESCUELA DE FUTBOL VICTOR HUGO LAGOS	287	Compra de implementación deportiva y camisetas para su escuela deportiva dirigida a niños entre 5 a 11 años de edad
43	13/05/2015	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE TALCA	300	Gasto combustible para asistir a Nacional Federado de Basquetbol con una delegación de deportistas a San Fernando, el día 14 de mayo de 2015
44	14/05/2015	CLUB DEPORTIVO VANGUARDIA UNIDA	332	Financiamiento arbitraje en "Velada boxeril" el día 15 de mayo de 2015 en el club, ubicado en 5 sur N° 1737, Talca.
45	18/05/2015	CENTRO DE VECINOS POBLACION ORIENTE	50	Premios Corrida atlética "Aparicio Roco R" el día 21 de mayo de 2015 en Plaza Arturo Prat, Talca. Desde las 14:00 a las 17:30 horas
46	22/05/2015	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA	300	Compra implementación deportiva para su deportista destacado Miguel Veliz, quien representara a nuestra comuna en sus próximos campeonatos

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

47	22/05/2015	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA	449	Servicio de arbitraje y 40 medallas premiación para campeonato se desarrollara entre el 09 de mayo de 2015 al 06 de junio de 2015, en el Club Independiente, ubicado en 9 oriente entre 4 y 5 norte, Talca
48	25/05/2015	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	378	Inscripción equipo, tributos, 04 balones para su participación en el Campeonato de Apertura que Organiza la institución Canadela Chile
49	05/06/2015	ASOCIACION DEPORTIVA ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE TALCA	1.500	Apoyo impresión y edición "Revista 100 años Asofutbol"
50	05/06/2015	ASOCIACION DEPORTIVA ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE TALCA	100	Arriendo de cancha para desarrollar partidos entre clubes
51	15/06/2015	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL AURORA DE CHILE	669	Compra 4 sets de futbol para sus próximas presentaciones en campeonatos.
52	15/06/2015	CLUB DEPORTIVO HODORI MASTER	310	Financiamiento inscripción y traslado para asistir a "Campeonato Escolar de Taekwondo WTF Nacional" en la ciudad de Rancagua, el día 20 de junio de 2015
53	16/06/2015	CLUB DEPORTIVO COLEGIO MONTESSORI	340	Compra implementación deportiva para sus gimnastas destacadas, Srta. Camila Cancino Romero y Valeska González Olivares.
54	02/07/2015	CLUB DE RAYUELA ABATE MOLINA	433	Compra 24 chalecos, 5 pares de tejos y 5 portatejos para sus presentaciones en próximos campeonatos
55	02/07/2015	CLUB CAZA PESCA Y LANZAMIENTO JARMAN	428	Compra 30 cortavientos con logos corporativos para sus presentaciones en próximos campeonatos
56	02/07/2015	JAVIER IGNACIO FERNANDEZ MATTHEI	100	Compra implementación para sus próximos encuentros deportivos
57	15/07/2015	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA	182	10 tenidas de combate para sus próximos encuentros deportivos
58	15/07/2015	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA	1.650	Entrenamientos de Selección Sub - 17 de la asociación, Implementación Deportiva. (Salidas de Cancha para Selección Sub - 17).
59	15/07/2015	CLUB DEPORTIVO HODORI MASTER	100	Arriendo transporte para asistir a "Campeonato Nacional de Taekwondo Copa Ilustre Municipalidad de Retiro", el día 19 de julio de 2015
60	17/07/2015	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL TAEKWONDO WTF TALCA	398	Financiamiento pasajes para asistir a "Argentina Open Taekwondo W.T.F. Championships 3° Edición G1 - 2015", a realizarse entre los días 27 al 31 de agosto de 2015
61	17/07/2015	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA	80	Traslado de su delegación de deportistas de la Selección Sub -13 y Sub -17 a la comuna de San Rafael, el día 19 de julio 2015
62	30/07/2015	ASOCIACION DEPORTIVA ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE TALCA	240	Arriendo de cancha de entrenamiento los días miércoles, desde las 19:00 a las 20:30 horas. Además solicita aporte de 5 balones de futbol
63	03/08/2015	ASOCIACION VIEJOS CRACKS DE TALCA	100	Arriendo de cancha partido de Club Cristi Gallo V/S Club Lautaro
64	03/08/2015	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA	200	Suplementos Alimenticios para su deportista destacado Miguel Velíz, quien representara a nuestra comuna en sus próximos campeonatos
65	07/08/2015	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO INDEPENDIENTE	300	Compra de implementación y gastos en traslado, con motivo de su participación en "Campeonato Nacional Junior de Boxeo Olímpico 2015" que se desarrollara en la comuna de San Miguel – Santiago, entre los días 10 al 14 de agosto de 2015

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

66	07/08/2015	CORPORACION CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE TALCA	388	Alojamiento para participación en el "Campeonato Internacional de basquetbol", "CHILE ARGENTINA UNIDA A TRAVES DEL BASQUETBOL" que se realizara entre los días 07 y 08 de agosto de 2015, en el Polideportivo de Los Ángeles
67	12/08/2015	CLUB DEPORTIVO VILLA SAN ANTONIO	234	Implementación deportiva y difusión para realizar jornada Recreo-deportiva el día sábado 15 de agosto de 2015, esto como objetivo de conservar el patrimonio del barrio y cuidado de espacios públicos
68	14/08/2015	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE TALCA	500	Arbitraje en encuentro deportivo de selección de basquetbol de Ecuador y Chile, partido desarrollado en Gimnasio Cendyr
69	24/08/2015	JOSE RICHARD MEZA ATENAS	80	Traslados al Club Unión Española, ubicado en Santiago – Lampa
70	24/08/2015	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	30	Ariendo de recinto para el desarrollo del partido entre el Club Deportivo Astaburuaga y Miramar de Chanco
71	03/09/2015	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA	149	Compra de uniforme (cortaviento), para sus presentaciones en campeonato a nivel de selección Sub-13 y juvenil, además de Competencias ANFA REGIONAL
72	07/09/2015	IGNACIO SAAVEDRA MEDINA	295	Compra de implementación y mejoramiento de su bicicleta de competencia
73	14/09/2015	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL KARATE SHOTOKAN WSKF TALCA	480	Traslado de sus deportistas destacados a "1° Juegos Binacionales de La Araucanía Bariloche 2015" a realizarse entre los días 18 de noviembre al 23 de noviembre 2015.
74	14/09/2015	JOSE RICHARD MEZA ATENAS	80	Financiamiento traslados al Club Unión Española, ubicado en Santiago – Lampa
75	15/09/2015	CLUB DEPORTIVO KUDOKAN	508	Traslado de uno de sus deportistas destacados a "3° Torneo Sudamericano Juvenil de Karate Kyokushin 2015" en Bolivia, entre los días 07 al 11 de octubre de 2015
76	29/09/2015	UNION COMUNAL ASOCIACION DE CANOTAJE DEL MAULE	1.000	Gastos combustible y rescatistas para realizar la 37° Regata del Maule, a realizarse el día sábado 03 de octubre de 2015
77	02/10/2015	ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL	749	Gastos en combustible, banderines y balones por motivo de "Olimpiadas de Poder Judicial" a realizarse entre los días 09 al 12 de octubre de 2015
78	05/10/2015	CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	460	Gastos combustible para realizar viaje a Osorno, por motivo de "Campeonato de Gimnasia Rítmica" a realizarse entre los días 16 y 17 de octubre de 2015
79	06/10/2015	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	400	Traslado a sus encuentros deportivos fuera de la región, en relación a su participación en "Copa Regional de Clubes de Campeones Año 2015"
80	07/10/2015	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR COLEGIO SAN JORGE DE TALCA	280	Traslado a sus encuentros deportivos fuera de la región, en relación a su participación en "Juegos Deportivos Escolares 2015", Etapa Provincial
81	16/10/2015	CLUB DEPORTIVO VANGUARDIA UNIDA	200	Apoyo arbitrajes para "Velada boxeil" el día 17 de octubre de 2015 en el club, ubicado en 5 sur N° 1737, Talca
82	21/10/2015	CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ FISCHER	340	Aporte premios para "Torneo Cerrado Campeonato de Ajedrez Talca 2015" a realizarse entre el 03 de octubre al 24 de octubre de 2015
83	28/10/2015	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ TALCA	150	Traslado de dos equipos de ajedrez, para participar en Torneo Nacional de equipos en Coronel, los días 31 de octubre y 01 de noviembre de 2015

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

84	02/11/2015	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA	370	Traslado de delegación de deportistas de la Selección Sub -13 y Sub -17 a la comuna de Cauquenes y Linares, el día sábado 10 y domingo 11 de octubre de 2015
85	02/11/2015	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	80	Arriendo de canchas para sus encuentros deportivos, en "Copa Regional de Clubes de Campeones Año 2015"
86	09/11/2015	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA	360	Financiamiento alojamiento para participantes velada boxeíl, a realizarse el día 07 de noviembre de 2015
87	06/11/2015	JOSE RICHARD MEZA ATENAS	80	Financiamiento traslados al Club Unión Española, ubicado en Santiago – Lampa
88	11/11/2015	REGIMIENTO INFANTERIA N° 16 TALCA	450	Compra Estímulos ceremonia premiación a montañeses, en el marco de actividad Cierre regimiento como unidad de montaña, a realizarse el día 27 de noviembre de 2015
89	12/11/2015	CANAL DEPORTIVO CANADELA CHILE TALCA	8.000	Alojamiento, arbitraje, premios y amplificación para realizar Campeonato Nacional de Futbol Senior 35 años, a realizarse entre los días 04 al 06 de diciembre de 2015
90	13/11/2015	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	210	Inscripción equipo, tributos para su participación en el Campeonato de Clausura que Organiza la institución Canadela Chile
91	07/12/2015	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ TALCA	400	Cena para 50 personas para "Premiación Final Evento Torneo Escolar" a realizarse el día 10 de diciembre de 2015
92	09/12/2015	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	80	Arriendo de canchas para sus encuentros deportivos, en relación a su participación en "Copa Regional de Clubes de Campeones Año 2015"
93	14/12/2015	ASOCIACION DE VOLEIBOL DE TALCA	600	Gastos traslado de refuerzos extranjeros y traslado de delegación nacional en el marco de Liga Nacional de Voleibol, organizada por FEVOCHI.
94	14/12/2015	MARCELO TRONCOSO SILVA	325	Compra body de competencia y traslado hacia Florianópolis (Brasil) para participar en competencia.
95	16/12/2015	CANAL DEPORTIVO CANADELA CHILE TALCA	130	Arriendo de canchas para sus encuentros deportivos, en relación a "Campeonato Laboral 2015"
96	29/12/2015	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TALCA	675	Traslado de sus deportistas destacadas en la disciplina de gimnasia rítmica, a Campeonato Sudamericano, realizado en Bolivia
<b>TOTAL M\$</b>			<b>66.760</b>	

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.

**Convenio N° 60, Asociaciones deportivas**



**Convenio N° 94, Deportistas Destacados**



**CUADRO: RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES 2013 - 2015**

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LINEA DE ACCIÓN	BENEFIC. 2013	CANTIDAD DE ACTIVIDADES 2013	BENEFIC. 2014	CANTIDAD DE ACTIVIDADES 2014	BENEFIC. 2015	CANTIDAD DE ACTIVIDADES 2015
1	Talleres a La Comunidad	Incrementar la Práctica del Deporte	971	60 talleres	1.030	52 talleres	1.190	70 talleres
2	Talleres de Adulto Mayor	Incrementar la Práctica del Deporte	299	20 talleres	229	16 talleres	312	19 talleres
3	Talleres de Discapacidad	Incrementar la Práctica del Deporte	25	1 taller	47	2 talleres	51	3 talleres
4	Escuelas de Psicomotricidad	Incrementar la Práctica del Deporte	33	2 escuelas	384	12 escuelas	345	11 escuelas
5	Talleres de Kinesiología para el Adulto Mayor	Incrementar la Práctica del Deporte	-	-	-	-	1.380	100 talleres
6	Escuelas Deportivas Municipales	Incrementar la Práctica del Deporte	-	-	437	11 escuelas	193	11 escuelas
7	Escuelas Deportivas Iniciación	Incrementar la Práctica del Deporte	-	-	-	-	125	8 escuelas
8	Escuelas de Talentos	Incrementar la Práctica del Deporte	52	4 escuelas	77	5 escuelas	168	11 escuelas
9	Vacaciones de Verano e Invierno	Incrementar la Práctica del Deporte	-	-	684	5 funciones de circo/4 esc. natación	770	5 funciones de circo/4 esc. natación
10	Mundial Sub 17/ de Mundial de Enduro 2015	Incrementar la Práctica del Deporte	-	-	-	-	29.000	7 partidos
11	Capacitaciones para Profesores	Capacidad de Gestión	103	7 capacitaciones deportivas	104	8 capacitaciones deportivas	219	6 capacitaciones deportivas
12	Eventos Masivos	Incrementar la Práctica del Deporte	15.420	12 eventos masivos	18.527	44 eventos masivos	25.775	49 eventos masivos
13	Competencia deportiva y recreativa	Incrementar la Práctica del Deporte	-	-	20.238	Corridas y campeonatos 11	18.166	Corridas y campeonatos 20
14	Liga Escolar/ Copa Independencia	Incrementar la Práctica del Deporte	240	10 clubes	3.192	30 Establec./ 8 clubes	3.788	47 Establec./ 12 clubes
15	Contacto con la Naturaleza	Cultura del Hábitat	-	-	1.450	20 actividades	524	30 actividades
16	Plazas Activas	Cultura del Hábitat	-	-	52	4 Plazas	142	8 Plazas
17	Parque Joven	Cultura del Hábitat	-	-	-	-	79	3 Parques
18	Convenios	Fortalecer la Institucionalidad y la formación	-	13 convenios de subvención	-	50 convenios de subvención	-	98 convenios de subvención
19	Proyecto Fondeporte	Incrementar la Práctica del Deporte	7.112	22 eventos masivos	-	-	493	1 Liga regional Activatalca
20	Proyecto Gobierno regional 2%	Incrementar la Práctica del Deporte	270	9 escuelas	500	3 eventos nacionales e internacionales	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>24.525</b>	<b>160</b>	<b>46.951</b>	<b>285</b>	<b>82.720</b>	<b>523</b>

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

La Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, obtuvo su personalidad jurídica el 25 de Abril de 2013, Corporación de derecho privado, sin fines de lucro la cual tiene como uno de sus objetivos principales según sus estatutos organizar, promover, evaluar, planificar, fomentar, desarrollar, coordinar y ejecutar estudios, programas y proyectos para el desarrollo económico de Talca, en cuyo ámbito podrá abarcar, acciones específicas de índole i) económico y social; empleo, intermediación laboral, emprendimiento, acompañamiento a empresas, desarrollo productivo, investigación, entre otros, ii) tecnológico e innovación; iii) urbanístico; diseño, remodelación, reconstrucción, renovación, rehabilitación, edificación, arborización, descontaminación, prevención del deterioro urbano, conservación del patrimonio arquitectónico de la comuna, investigación, entre otros, iv) educacional; formación continua, capacitación, nivelación de estudios, investigación, entre otros, v) ambiental; ordenamiento territorial, descontaminación, desarrollo sustentable, difusión, entre otros, vi) turístico; actividades, planificación estratégica, desarrollo, promoción, difusión, entre otros.

La Corporación de Desarrollo de Talca, está compuesta por la siguiente directiva:

<b>CUADRO: DIRECTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Representante</b>
Presidente	Juan Castro Prieto (Alcalde)
Vicepresidente	Jorge Navarrete Bustamante
Secretario	Gustavo Rivera Maldonado
Director	Javier Urzúa Fernández
Tesorero	Guillermo García González

Cabe señalar que la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca han realizado 9 convenios de colaboración durante el año 2015, en los cuales se ha establecido que la Municipalidad ha encargado la ejecución de proyectos y actividades a la Corporación, por un monto total de M\$392.325 (Trescientos noventa y dos millones trescientos veinticinco mil pesos), de los cuales se gastaron M\$385.312 (Trescientos ochenta y cinco millones trescientos doce mil pesos) y se devolvieron M\$7.013 (Siete millones trece mil pesos), de acuerdo al siguiente detalle:

**I. TERMINAL DE BUSES**

Durante el año 2015 se destinaron M\$135.000 (Ciento treinta y cinco millones de pesos) al terminal rodoviario comprendidos en tres convenios, de los cuales se utilizaron M\$134.997 (Ciento treinta y cuatro millones novecientos noventa y siete mil pesos) y se devolvieron M\$3 (Tres mil pesos), tal como se detalla:

1. "Proceso automatización del rodoviario municipal lorenzo varoli", etapa 2, con fecha de decreto 20 de noviembre de 2014 e ingreso 16 de marzo de 2015 por un monto de M\$20.000 (Veinte millones de pesos).
2. "Reparación de la infraestructura del rodoviario municipal", con fecha de decreto 13 de agosto de 2015, por un monto de M\$40.000 (Cuarenta millones de pesos) de los cuales se gastaron M\$39.997 (Treinta y nueve millones novecientos noventa y siete mil pesos) y se devolvieron M\$3 (Tres mil pesos).
3. "Plan inversión Rodoviario Municipal 2015-2016" etapa 1, con fecha de decreto 03 de diciembre de 2015, por un monto de M\$75.000 (Setenta y cinco millones de pesos).

Los recursos antes mencionados fueron utilizados para llevar adelante las siguientes actividades:

**A. Contextualización Urbana y lineamientos generales para un nuevo Rodoviario Municipal**

- Reuniones de gestión con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a través de su Secretaría Regional para la licitación de un estudio denominado "Análisis Implementación Nuevo Terminal Rodoviario en Talca", que tiene como finalidad realizar la evaluación técnica y económica correspondiente a la construcción de un nuevo terminal en la ciudad de Talca
- Gestión de un reglamento de copropiedad para los locatarios del actual Terminal de buses de la ciudad.

- Levantamiento de actual ocupación del terminal de buses
- Colaborar junto al Departamento Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Talca para hacer Estudio de título e identificación, de terrenos para emplazar un nuevo terminal inter regional.
- Adecuación de reglamentos, ordenanzas, registros de empresas y documentación de flotas de buses, como parte del proceso de información de entrada del nuevo sistema automático de registro de salida

#### **B. Implementación de la automatización de los accesos al Rodoviario Municipal**

Posterior a la instalación de casetas de peaje y automatización del sistema de cobro por derecho de uso de losa, se inició la marcha blanca de la automatización durante enero de 2015. Durante el año, se consolidó la operación del software a medida desarrollado para gestionar la operación del terminal, hasta cerrar el convenio de ejecución de la automatización en noviembre del mismo año, lo que ha permitido a la fecha obtener datos claves para la toma de decisiones en términos de control, optimización, identificación de aportes por líneas de buses, recorridos y frecuencias.

#### **C. Adquisición de Terreno para construcción de un nuevo Terminal Inter regional**

Con miras a la construcción de un nuevo terminal de buses que supla las deficiencias espaciales del actual y preste los servicios de buses hacia destinos internacionales e interregionales, se gestionó la adquisición por parte del municipio de un terreno de 3,6 hectáreas emplazado al sur de la comuna de Talca en el sector urbano conocido como El Tabaco, Calle 12 Sur con calle 14 Oriente N° 100.

#### **D. Desarrollo y presentación de una propuesta administrativa del Rodoviario Municipal**

Con el fin de buscar un acuerdo para que la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, efectuara la gestión y administración del Terminal de Buses Lorenzo Varolli, se realizaron reiteradas reuniones de coordinación con la administración y grupos de interés. Lo anterior permitió crear; un plan de mejoras destinados a mejorar el servicio del terminal, una nueva política de tarifas para el año 2016, entre otros. Esta propuesta administrativa fue presentada al concejo municipal, el que finalmente resolvió entregar el recinto en concesión por medio de licitación pública.

#### **E. Reparación de daños nave central del Rodoviario Municipal**

Como consecuencia de los daños producidos por frente de mal tiempo de agosto de 2015, el terminal de buses Lorenzo Varoli sufrió el colapso de su nave central, la que debió ser repuesta en un tiempo reducido por Constructora SUARIAS LTDA., por encargo de la Corporación Municipal de Desarrollo, para no afectar la operación habitual del servicio.



**F. Primera etapa de plan de inversión de infraestructura del Rodoviario Lorenzo Varoli, incluyendo reposición de losa de operaciones**

- En función de la mejora de la operación del actual terminal de buses de Talca, se presentó e implementó un plan de remodelación de la infraestructura, de cara a mejorar el servicio que se presta a pasajeros, empresas transportistas y servicios comerciales del recinto.
- En esta primera etapa se materializó durante diciembre de 2015 el recambio de 1.200 m<sup>2</sup> de la losa de operación, se realizaron mejoras al sistema de iluminación, se confeccionó una calicata y estudio de mecánica de suelo para la evacuación de aguas lluvia por avda. 12 Oriente, y se definió un plan de mejoras para una segunda etapa, la que destinará M\$75.000 (Setenta y cinco millones de pesos) y se implementará con plazo junio de 2016.



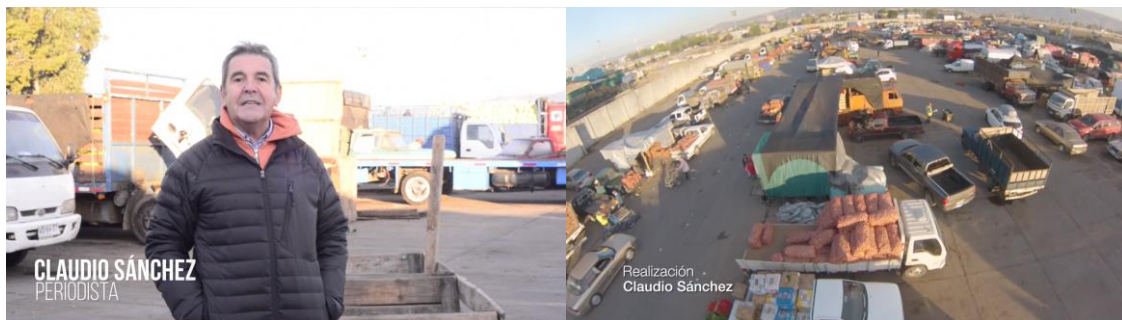
**G. Confección términos de referencia para proyecto de construcción, explotación y mantenimiento de nuevo Terminal de Buses para Talca.**

- Como alternativa a la administración municipal del terminal de buses, surge la necesidad de la elaboración de los términos de referencia para la licitación pública de la concesión de la construcción y posterior explotación y mantenimiento de un nuevo terminal de buses en paralelo a la remodelación y administración del actual rodoviario Lorenzo Varoli.
- Estos términos de referencia se comenzaron a elaborar a finales del 2015, por encargo de la autoridad municipal, en un trabajo conjunto entre la corporación de desarrollo y la secretaria de planificación comunal, encargada de la confección de las bases de licitación del mismo proyecto.

**II. MACROFERIA MUNICIPAL**

**A. Estudio de Funcionamiento y realización de documental**

Con el objeto de conocer la dinámica de funcionamiento del recinto, se realizó un análisis del proceso tanto de proveedores, locatarios y compradores. Adicionalmente a ello, se confeccionó un documental de 20 minutos de duración, desarrollado por el destacado periodista nacional Claudio Sánchez, que retrata la operación actual de la macroferia Municipal, recoge las fortalezas y debilidades expuesta por sus principales usuarios, integra los proyectos de mejora que se evidencian como necesarios y finalmente, muestra alternativas de mejoras.



#### **B. Desarrollo y presentación de nueva propuesta administrativa de la Macroferia Municipal**

Con el fin de buscar un acuerdo para que la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca efectuara la administración de la actual Macroferia Municipal, se realizaron reuniones de coordinación con el Administrador, grupos de interés representados principalmente por agricultores, locatarios y clientes. En estas reuniones se revisaron los estados contables para el establecimiento de una nueva política de tarifas, sistemas de participación en la gestión y problemas a resolver, entre otros.

Se estableció en conjunto con la administración del recinto y los diferentes grupos de interés, un plan de inversión, destinados a mejorar los servicios e infraestructura del recinto, en caso de que este quedara bajo administración de la Corporación. Esta propuesta de gestión fue presentada al concejo municipal, el que finalmente resolvió entregar el recinto en concesión por medio de licitación pública.

#### **C. Confección términos de referencia para proyecto de construcción, explotación y mantenimiento de nueva Macroferia para Talca**

- Como alternativa a la administración municipal de la actual Macroferia y Patio de Agricultores de Talca, surge la necesidad de la elaboración de los términos de referencia para la licitación pública de la concesión de la construcción y posterior explotación y mantenimiento de una nueva Macroferia más moderna y organizada.
- Estos términos de referencia se comenzaron a construir a finales del 2015, en un trabajo conjunto entre la Corporación de desarrollo y la secretaria de planificación comunal, encargada de la construcción de las bases de licitación del mismo proyecto.

### **III. GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

Desde septiembre de 2015 y por un periodo de 3 años, la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca asume la gestión del turismo en la ciudad. Desde ese momento y durante los meses restantes de 2015 se destinaron M\$48.800 (Cuarenta y ocho millones ochocientos mil pesos) a la gestión y desarrollo turístico de la comuna, comprendido en dos convenios, tal como se detalla:

1. "Gestión y desarrollo turístico de la comuna", con fecha de decreto 15 de julio de 2015, por un monto de M\$28.800 (Veintiocho millones ochocientos mil pesos).
2. "Programas: Promoción y difusión Turística de Talca Oficina de Turismo, Implementación de Rutas Turísticas y Viña Municipal", con fecha de decreto 16 de noviembre de 2015, por un monto de M\$20.000 (Veinte millones de pesos).

Los recursos antes mencionados fueron utilizados para llevar adelante las siguientes actividades y tareas:

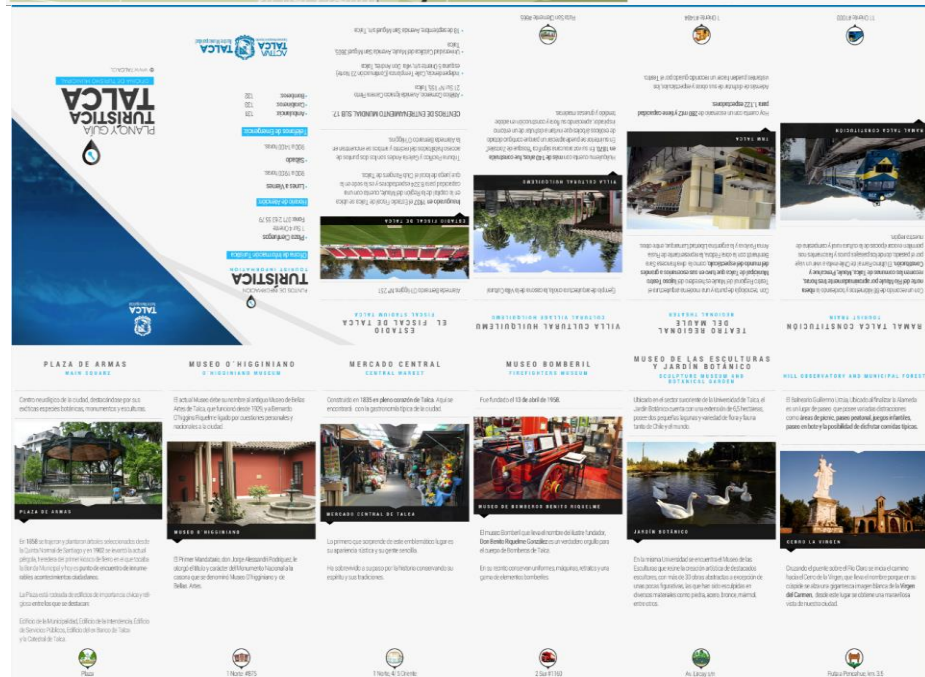
#### **A. Habilitación de Oficina de Turismo en Plaza Cienfuegos.**

- A partir del 15 de septiembre de 2015, se reabre la Oficina de Turismo ubicada en Plaza Cienfuegos, con atención en horario continuado de 9:00 a 19:00 horas de lunes a viernes y los días sábados de 9:00 a 14:00 horas.



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

- Se inicia un plan de ampliación del contenido de información que se entrega a los turistas nacionales y extranjeros y se continúa con el registro de turistas que consultan físicamente en la Oficina de Turismo, lo que se reflejó en un aumento del flujo de turistas en la oficina de un 137% durante los dos meses de temporada estival del pasado verano respecto a los mismos meses del año anterior, lo que se tradujo en más de 1.500 consultas.
- Las acciones se concentran en la creación de la nueva folletería que orienta a los turistas en la ciudad, con el desarrollo de un nuevo plano y guía turística, además de otros documentos que permiten potenciar a Talca como una ciudad de servicios y distribución de turistas para la región.







**GUIA RÁPIDA DE RECONOCIMIENTO**

Concepto e idea: Franz Schubert www.fundaciontrekkingchile.cl / Ilustraciones: Rodrigo Mederos


# Aves Urbanas de Talca

Las aves son animales vertebrados (es decir tienen columna vertebral) que habitan diversos hábitats en todo el mundo. Con más de 9.000 especies diferentes, las aves están presentes en todos los ambientes de la tierra, con excepción de la profundidad de los océanos. Algunas aves son muy pequeñas como el colibrí que pesa apenas 1,6 gramos y mide 6 cm, pero también existen otras gigantes, como el avestruz que puede pesar hasta 144 kilos y alcanzar más de 2 metros de altura. Sus diferencias más evidentes, en relación a los demás animales, es que poseen plumas, pico y que en lugar de brazos o patas delanteras tienen alas (de hecho, entre los vertebrados, el único animal con alas que no es ave, es el murciélago). En Chile se encuentran aproximadamente 450 especies diferentes de aves.

Esta pequeña guía de campo te invita a descubrir las aves que se ven con más frecuencia en nuestra ciudad. Esperamos que puedas identificar la mayoría de estas especies y que sigas investigando más de ellas.

LAS ILUSTRACIONES NO ESTÁN A ESCALA / ILLUSTRATIONS NOT TO SCALE

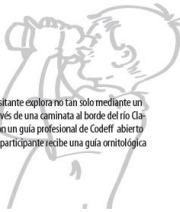


**ORNITOLOGÍA TALCA**

*Muchos paseos se encuentran a la salida de nuestra puerta. Tanto Codeff como la fundación Trekkingchile organizan frecuentemente visitas guiadas de Ornitología en Talca y sus alrededores. Se sorprenderán de saber cuántas especies de pájaros se encuentran solamente en el centro de la ciudad y que se pueden observar con un poquito de paciencia.*

Dificultad: Baja  
Temporada: Todo el año  
Entrada: Libre  
Más Información: [www.fundaciontrekkingchile.cl](http://www.fundaciontrekkingchile.cl)  
[www.codeff.cl](http://www.codeff.cl)  
Punto de Partida: Plaza de Armas de Talca

La idea de este paseo no es visitar una institución. El visitante explora no tan solo mediante un paseo por el centro de la ciudad sino que también a través de una gimnasia al borde del río Claro y por las laderas del Cerro Virgen. Este tour cuenta con un guía profesional de Codeff abierto a preguntas de grandes y chicos. Adicionalmente cada participante recibe una guía ornitológica especialmente desarrollada para este Tour.



- Adicional a esto, y complementando la información de la ciudad, se identifican los sitios de interés en la ciudad (actuales o potenciales) y se pone en valor identificando su historia y haciendo un rescate patrimonial de los mismos (para un mayor detalle visitar el sitio web [www.visitatalca.cl](http://www.visitatalca.cl)). Se realiza en este sentido, una segunda edición del folleto Historia de Talca en donde se destaca el pasado glorioso de la ciudad con su fundación y su refundación, el porqué de la famosa frase "Talca, París y Londres" y el despertar económico de la ciudad, todos entregados de forma gratuita en la misma oficina y en actividades oficiales. Se da inicio a la creación de la primera web en turismo alojada en [www.visitatalca.cl](http://www.visitatalca.cl) y [www.visitatalca.cl](http://www.visitatalca.cl), folletería complementaria y merchandising de la marca ciudad Talca.



**ACTIVA TALCA** 



**EL PASADO HISTÓRICO DE TALCA**



**TALCA UN PASADO GLORIOSO**

**SABÍAS QUÉ...**  
HISTÓRICAMENTE EL NOMBRE THALCA Ó TRALKA ESTÁ REGISTRADO COMO "ERUPCIÓN VOLCÁNICA, TRUENO" O "SITIO DEL TRUENO", PALABRA DE FAMOSO ORIGEN ARAUCANO



En diciembre de 1832 el gobernador Tomás Martín de Prades fundó Talca, un caserío que se desarrolló al borde del río Claro y que se convirtió en la ciudad de los señores y señoras de entonces, así como lo fue durante el tiempo de la Independencia, en los años 1812, cuando el gobernador José Manuel de Rosas dio origen al primer barrio de Talca, San Agustín de Talca, un poco más al poniente de su ubicación presente. En ese entonces, Talca era un pequeño caserío de labranza agrícola y había de ser el núcleo de un comercio desarrollado con el interior de Chile y el exterior de América.

Los primeros habitantes de la Villa San Agustín de Talca, desde sus inicios comenzaron una representación de agua, religión, justicia, justicia, orden y familia que hasta hoy se observa, para a finales del siglo XIX alcanzar un auge en la actividad minera aledaña. Chile vivió una gran revolución impulsada por Santiago Valdivia y su cargo en el momento de entonces, conocido solo por los desamorteros y Concepcion.

**DATO CURIOSO**  
Talca, fundada en 1832, es una de las ciudades más antiguas de Chile, con una historia que se remonta a la fundación de la ciudad de Talca en 1832, cuando el gobernador José Manuel de Rosas dio origen al primer barrio de Talca, San Agustín de Talca, un poco más al poniente de su ubicación presente.

### TALCA CIUDAD DE LA LIBERTAD

**SABÍAS QUE** Chile a comienzos de 1818 acataba merced, tenía un estado de amor y hondo respeto, para así no haber efectuado una declaración oficial de su estado de guerra.

Desde la Guerra de Independencia, la ciudad de Talca ha experimentado momentos de gran auge y crecimiento en los terrenos agrícolas, además de haber sido una de las ciudades prósperas. Hoy Talca, a continuación se muestran algunos de los hitos históricos más importantes de esta jornada que permitió alcanzar la libertad.

- **LA JUNTA DE GOBIERNO EN TALCA:** El 17 de marzo de 1817 el Batallón de San Carlos, el Regimiento de San Juan de los Ríos, el Regimiento de San Juan de los Ríos y el Regimiento de San Juan de los Ríos, se reunieron en Talca para declarar la Junta de Gobierno, con el apoyo de los Regimientos de San Juan de los Ríos y el Regimiento de San Juan de los Ríos.
- **ESCUELA DE TALCA:** Fue fundada el 17 de marzo de 1817 por el Sr. Don Juan Antonio Rodríguez de Sotomayor, con el fin de proporcionar educación a los niños de la ciudad.
- **BATALLA DE CANCHA BRANDA:** El 27 de marzo de 1818, se libró la batalla de Cancha Branda, donde el Ejército Libertador de Chile, comandado por el Sr. Don Bernardo O'Higgins, derrotó al Ejército Realista de España, comandado por el Sr. Don José de Cantero.
- **TRATADO DE LINCOLN:** El 27 de marzo de 1818, se firmó el Tratado de Lincoln, que puso fin a la guerra de independencia y reconoció la independencia de Chile.

**AGRICULTURA:** Talca es una de las ciudades más importantes de la zona agrícola de Chile. Talca es conocida por su producción de uva, trigo, maíz, alfalfa, etc. Talca es también conocida por su producción de vino.

**EMPRESAS E INDUSTRIAS:** Talca es una de las ciudades más importantes de la zona industrial de Chile. Talca es conocida por su producción de papel, textil, etc. Talca es también conocida por su producción de alimentos.

**DESARROLLO:** Talca es una de las ciudades más importantes de la zona de desarrollo de Chile. Talca es conocida por su producción de turismo, cultura, etc. Talca es también conocida por su producción de servicios.

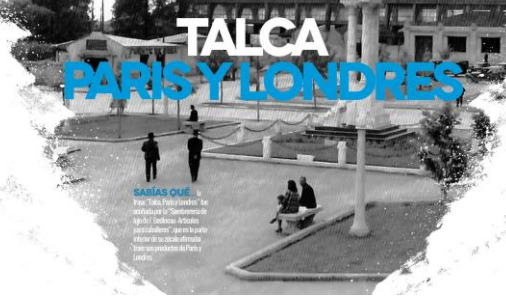
### EL DESPERTAR ECONÓMICO DE TALCA



**TALCA PARIS Y LONDRES**

En aquellos años, existían otras versiones complementarias. Con la riqueza creciente de la zona El Chino, la Región del Maule y de algunas zonas de la Región del Biobío del siglo XIX, Talca vivió una época de esplendor que impulsó un desarrollo económico a través de la creación de diversas industrias. Esto se reflejó en la creación de la ciudad de Talca (1840), en la ciudad de Talca (1840) y en la ciudad de Talca (1840). En Talca, a finales del siglo XIX se fundaron la Iglesia de San Juan, la Parroquia de San Juan y la Parroquia de San Juan. Talca es una de las ciudades más importantes de la zona de desarrollo de Chile. Talca es conocida por su producción de turismo, cultura, etc. Talca es también conocida por su producción de servicios.

**SABÍAS QUE** Talca es una de las ciudades más importantes de la zona agrícola de Chile. Talca es conocida por su producción de uva, trigo, maíz, alfalfa, etc. Talca es también conocida por su producción de vino.



**TALCA PARIS Y LONDRES**

Más que un parque, es un espacio público que invita al disfrute de la ciudad. Talca es una de las ciudades más importantes de la zona de desarrollo de Chile. Talca es conocida por su producción de turismo, cultura, etc. Talca es también conocida por su producción de servicios.



**B. Firma de Convenio de Colaboración entre la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca y la Fundación Trekking Chile para el desarrollo sostenible del turismo y el medio ambiente, en el marco de la implementación del Plan de Turismo de Talca.**

En virtud del Convenio de Colaboración realizado por la Corporación y la Fundación Trekking Chile se llevó a cabo la inclusión en la Aplicación Trekking Chile, de todos los servicios turísticos y los sitios de interés en la ciudad. En la aplicación Trekking Chile APP se podrá encontrar, además de los servicios de la comuna de Talca, los de la Región del Maule tales como alojamientos, restaurantes, casas de cambio, etc. La aplicación estará disponible de forma gratuita para App Store y sistema IOS. Además de lo anterior, cabe agregar que para cada una de la información que se subió a la aplicación se creó un código QR como forma de facilitar a los viajeros la visualización de los contenidos.

La Aplicación se encuentra en los sitios web [www.trekkingchile.com](http://www.trekkingchile.com) y [www.outdooractive.com](http://www.outdooractive.com)



**C. Firma de Convenio de Colaboración entre la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca y el Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF, Chile.**

- En virtud del Convenio de Colaboración con el Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF Chile, la Corporación de Desarrollo de Talca realiza la segunda edición del folleto Aves de Talca como una manera de difundir las posibles actividades que se realizan en la ciudad como lo es el avistamiento de aves.
- La folletería aves de Talca está dirigida a la comunidad en general, a los turistas en particular y a los niños que visitan la Oficina de Turismo de la Plaza Cienfuegos como una forma de educar e instruir sobre la diversidad de la ciudad.

**D. Participación feria costumbrista de Colín.**

Los días 14 y 15 de noviembre se llevó a cabo la 5ª Feria Costumbrista del Ramal Talca Constitución de Colín en donde la Unidad de Turismo participó con un stand de promoción de la ciudad de Talca. En dicha oportunidad se entregó información relevante de la ciudad, plano y guía turística de la ciudad.



**E. Participación en Feria de Turismo de Santiago promocionando Talca como destino.**

Los días 3 y 4 de diciembre la Unidad de Turismo participó en la Feria de Turismo de la Región del Maule, que se desarrolló en las oficinas centrales de SERNATUR en la ciudad de Santiago, promocionando Talca como destino y visita a los turistas. La participación de la Unidad de Turismo consistió en un stand de información acerca de los sitios de interés y los servicios turísticos que posee la ciudad. Se entregó folletería con un plano de Talca; la historia de la ciudad; las aves que habitan en la capital regional y postales conmemorativas a los 100 años del Ramal Talca – Constitución.

La Unidad de Turismo de Talca presentó dos shows folclóricos, uno del grupo Los Corraleros y Academia Valle del Maule. Asimismo, participaron con dos exposiciones fotográficas, una en virtud del convenio con el Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF y sobre los sitios de interés y costumbres en la ciudad.

**F. Validación del Plan Estratégico de Turismo: Análisis FODA con Tour Operadores, Guías de Turismo y Agencias de Viaje de la Región del Maule.**

- En el mes de noviembre de 2015 se realizó la Primera Reunión Público – Privada entre la Unidad de Turismo de Talca y los actores de turismo de la comuna, específicamente con Agencias de Viaje, Tour Operadores y Guías de Turismo, donde se abordaron los desafíos que se presentan para el turismo en la ciudad, junto con el avance de los trabajos realizados por el equipo de turismo municipal, en el desarrollo de un nuevo plan de trabajo de turismo local y regional, y el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sector turismo en la comuna.
- De esta reunión y la mesa de trabajo efectuada en la misma, se obtuvieron importantes antecedentes que complementarán el trabajo realizado hasta ahora por el Equipo de Turismo, integrando las ideas y necesidades planteadas por los presentes en la reunión, de la que se recogiendo de la mesa de trabajo un Análisis FODA y las bases para el Plan Estratégico de Turismo para la Comuna, el que constituye un conjunto de intencionalidades destinadas a resolver los problemas detectados en este diagnóstico, a poner en valor los recursos productivos comunales, a introducirlos en el mercado y a hacer de ellos un factor importante, colaborador e integrador del desarrollo comunal y sociocultural. Las estrategias definidas para la Comuna de Talca apuntan a mejorar las debilidades y amenazas propuestas en el FODA, y a desarrollar las fortalezas y oportunidades del mismo. Por lo tanto, de acuerdo al diagnóstico presentado las estrategias a abordar que de pactaron fueron las siguientes:
  - Estrategia Comunicacional y de Distribución
  - Estrategia Medio Ambiental y de Conciencia Turística
  - Estrategia de Formación y Desarrollo Organizacional
  - Estrategia de Equipamiento Turístico
  - Estrategia de Ordenamiento del Territorio
  - Estrategia de Productos Turísticos

**G. Visita Técnica Dirección de Turismo de la Municipalidad de Providencia.**

El 16 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la visita técnica de la Unidad de Turismo de Talca con la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Providencia, con el objetivo de conocer y compartir experiencias en turismo, las que sirvieron de base para el desarrollo de merchandising y guías de turismo de compras, considerando la alta llegada de turistas argentinos a la zona y la clasificación de servicios hoteleros y gastronómicos entre otros. Además se llegó a un acuerdo, que permite a la oficina de turismo de Talca montar stands en Providencia, en una zona especialmente dispuesta para ello, la que se podrá utilizar las veces que se requiera.

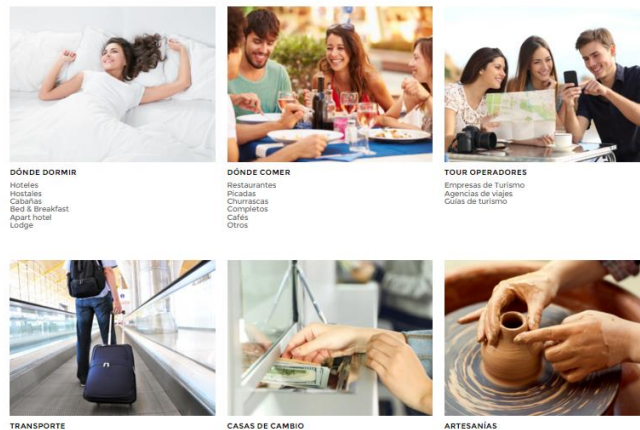
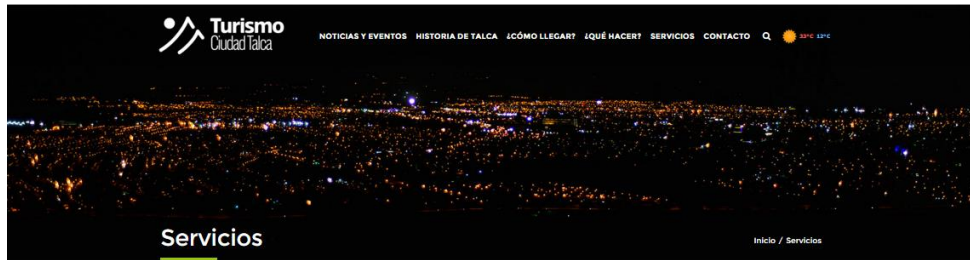
**H. Publicación Diario El Centro de los 100 años del Ramal Ferroviario Talca a Constitución y postales del Ramal Ferroviario.**

En el marco de la celebración de los 100 años del Ramal Ferroviario Talca a Constitución la Unidad de Turismo de Talca, el Consejo de la Cultura y las Artes, Sernatur Maule y el Consejo de Monumentos realizaron una publicación de circulación regional (12.000 ejemplares) acerca de éste importante tren. La publicación incluye la información acerca de la construcción del Ramal, el buscarril turístico y el rescate patrimonial del Tren. Además de la publicación se entregó a la comunidad un compilado de postales del tren que retratan su historia y actual funcionamiento.



**I. Construcción sitio web para el fomento turístico visitatalca.cl.**

- En base al requerimiento constante de información por parte de los turistas sobre la ciudad de Talca y sus actividades, se levantaron requerimientos para la posterior construcción de un sitio web enfocado en el ámbito turístico, hotelero, de servicios y en general de cualquier actividad de interés para quien visite Talca.
- En una primera etapa el sitio se desarrollará en idioma castellano y durante el año 2016 se espera materializar su traducción a idiomas extranjeros. El dominio web contratado para promocionar el turismo en la ciudad es [www.visitatalca.cl](http://www.visitatalca.cl) y [www.visittalca.com](http://www.visittalca.com).



**IV. RELACIONES INTERNACIONALES**

**Alianza estratégica Talca - Provincia de Zhejiang, China**

Con el objetivo de consolidar lazos entre la Ilustre Municipalidad de Talca y su similar en la ciudad China de Lushui, provincia de Zhejiang, La Corporación municipal de desarrollo de Talca organizó una misión a dicho país donde se desarrollaron diversas actividades:

- Reuniones protocolares con autoridades locales, representantes de cámaras de comercio y visitas a empresas para avanzar en las relaciones de hermandad con la provincia de Zhejiang. Además, en la ciudad de LISHUI y cercanas a su jurisdicción se sostuvieron reuniones de trabajo para promover el vínculo de ciudades hermanas.
- Como parte de los acuerdos de trabajo realizados en la visita de Talca a la ciudad de Lishui, y producto del hermanamiento suscrito entre ambas ciudades, se han definido 2 áreas de trabajo colaborativo, Educación y Medio Ambiente.
- Reuniones con los Cónsules de Chile en China (Rodrigo Arcos cónsul de Chile en Shanghai, Carlos Marín cónsul de Chile en Guangzhou y Mario Artaza, cónsul de Chile en Hong Kong), a modo de identificar actuaciones favorables de la ciudad de Talca en materia de comercio Internacional.
- Como parte de los contenidos tratados en la reunión de trabajo con el Cónsul de Chile en Guangzhou, Sr. Carlos Marín, se le ha propuesto a la ciudad liderar el proceso de intercambio comercial para desarrollar el proyecto "Casa Chile-China".



Posteriormente las autoridades chinas fueron recibidas en Chile, en las siguientes ocasiones:

- Visita del Director General Departamento De Asuntos Internacionales. Provincia de Zhejiang a la región del Maule a fines de Abril de 2015, para materializar un convenio de hermanamiento entre la provincia de Zhejiang y la región del Maule, a través del Gobierno Regional.
- Visita del vice Alcalde de comercio de la Municipalidad de Lishui al país en Mayo de 2015, con la intención de conocer áreas de intercambio comercial con la ciudad y la región del Maule.
- Visita del Director del Departamento de Asuntos Internacionales de la Municipalidad de Lishui, encabezo una misión de la ciudad de Lishuí, en el mes de agosto, buscando materializar acuerdos de comercio con empresas de la ciudad y del país.

#### V. OTROS

**También durante el año 2015, se efectuaron otras actividades con el objetivo de colaborar con la gestión Municipal. Para ello, se efectuaron las siguientes acciones asociadas a convenios entre la Municipalidad y la Corporación:**

- A. Se desarrolló un plan de mantenimiento de la Viña Municipal, ubicada en el cerro La Virgen de la ciudad, efectuando las labores de mantención mensuales y especialmente, las tareas de poda, conducción de viñedos, fumigación y limpieza completa de la viña, todo esto enmarcado en el convenio "Programas: Promoción y difusión Turística de Talca, Oficina de Turismo, Implementación de Rutas Turísticas y Viña Municipal", detallado en el apartado GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO expuesto anteriormente.
- B. Se Colaboró en la ejecución de 10 proyectos de instalación de agua potable y alcantarillado para igual número de sedes sociales en distintos puntos de la ciudad, de acuerdo al convenio "Instalación de agua potable y servicio de alcantarillado" con fecha de decreto 29 de diciembre de 2015, por un monto de M\$12.495 (Doce millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos).
- C. Se efectuó en conjunto con el departamento de desarrollo económico, la Feria de almaceneros de barrio, que consideró la ejecución de un plan piloto para implementar tecnología en la gestión de dichos negocios, enmarcado en el convenio "Feria de servicios para almaceneros de barrio y peluquerías" con fecha de decreto 15 de julio de 2015, por un monto de M\$16.200 (Dieciséis millones doscientos mil pesos).
- D. En el marco del programa de innovación, se desarrolló por medio de PROCEL un prototipo de equipo, que permite generar energía en forma autónoma. La idea de esta innovación es que permita el uso de energía domiciliaria que se mantenga autónomo y se auto-recargue por la mayor cantidad de tiempo posible. Este proyecto fue financiado por el convenio "programas: innovación, escuela de emprendimiento, ferias de barrio, día del comercio electrónico y encuentro de integración binacional Chile -Argentina", por un monto inicial de M\$15.800 (Quince millones ochocientos mil pesos). Cabe destacar que este convenio contempla la utilización de M\$34.000 (Treinta y cuatro millones de pesos) en 2016 en los programas que faltan.



## VI. FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE TALCA Y OTROS

Finalmente, por medio del convenio "Corporación de desarrollo de Talca" con un monto total de M\$164.030 (Ciento sesenta y cuatro millones treinta mil pesos), se cubrieron los gastos de administración y funcionamiento de la corporación y de las actividades para las cuales no hubo un convenio directo, tales como las relacionadas a la Macrofería Municipal y a los programas de relaciones internacionales, detalladas en los apartados II y IV del presente documento.

**DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE**
**1. UNIDAD DE PAISAJISMO URBANO**

En relación a las obras realizadas por el Departamento de Ornato, se informa lo siguiente:

**A. ÁREAS VERDES CONSTRUIDAS**

Durante el año 2015, fueron intervenidos 70.598,03 m<sup>2</sup> para construcción de áreas verdes en la ciudad de Talca, distribuyéndose de la siguiente forma:

**CONSTRUCCION MUNICIPAL**

Las áreas verdes construidas por la Unidad de Ornato fueron 38.621 m<sup>2</sup>, los cuales se encontraban en diferente estado de avance al cierre del año, conforme al siguiente detalle por área verde:

**CUADRO: SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES CON EJECUCIÓN MUNICIPAL**

ÁREA VERDE	DIRECCIÓN	ESTADO	MT2 CESPED/JARD IN	MT2 MAICILLO/A RBUSTOS	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )
30 ORIENTE	30 Oriente -5 y 6 Norte	En Ejecución	4.000	9.806	13.806
ACCESO SUR	Acceso Sur	En Ejecución	3.183	900	4.083
CHICA VICTOR JARA	10 Sur-1/2 Poniente	Entregada	30	45	75
FRONTIS POLI LAS COLINES	10 Oriente-13 Sur	Entregada	180	825	1.005
INDEPENDENCIA	1 1/2 Poniente-12 Sur	Entregada	582	900	1.482
JARDIN ESTE III	6 Sur-32 Oriente	Entregada	720	649	1.369
LOS ABUELOS	12 Sur - 2 Poniente	Entregada	10	15	25
MANSO VELASCO	6 Sur-19 Oriente	Entregada	378	977	1.355
MANUEL LARRAIN	11 Oriente-9 Norte	Entregada	1.656	444	2.100
MEDIANA VALLES COUNTRY	31 1/2 Oriente -15 Norte	Entregada	125		125
PIA MARTA	10 Sur-1 Poniente	Entregada	200	300	500
SAN LUIS VI	32 Oriente- Pasaje 6 Sur	En Ejecución		160	160
VILLA PARADERO	5 1/2 Poniente- 25 y 26 Sur	En Ejecución	52		52
BANDEJON 10 OTE	10 Oriente- 14 y 16 Sur	Entregada	600	588	1.188
AVENIDA COLIN	Avenida Colín	En Ejecución	11.173	123	11.296
<b>TOTAL M2</b>			<b>22.889</b>	<b>15.732</b>	<b>38.621</b>

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Además, durante el año, el MOP inicio las obras de **“Habilitación Parque Estero Piduco,** que contempla intervenir una superficie total de **259.000 m<sup>2</sup>**.

**CONSTRUCTORAS**

Las áreas verdes construidas por empresas Constructoras fueron 31.977 m<sup>2</sup>, los cuales se encontraban en diferente estado de avance al cierre del año, conforme al siguiente detalle por área verde:

ÁREA VERDE	DIRECCIÓN	ESTADO	MT2 CESPED/ JARDIN	MT2 MAICILLO /ARBUSTOS	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )
ALTOS PARQUE II ETAPA 22 VIV	5 Norte- 33 y 35 Oriente	Recepcionada	186	150	336
LOTEO ALTOS DEL PARQUE II ETAPA	35 Oriente- 5 Norte	Recepcionada	293	669	962
LOTEO ALTO RUCAHE 25 VIV CSTDO	Av Las Rastras 4 Norte	Recepcionada	1.037	139	1.176
LOTEO ALTO RUCAHE 25 VIV GRNDE	Av Las Rastras 4 Norte	Recepcionada	755	385	1.140
LOTEO BICENTENARIO VI 269 VIV	22 1/2 Norte B-30 oriente	Recepcionada	187	363	550
LOTEO HACIENDA LAS RASTRAS	Puertas Negras-Las rastras	Recepcionada	2.167	3.069	5.236
LOTEO HUERTOS SN MIGUEL 30 VIV	Puertas Negras- 6 Sur	Recepcionada	507	209	716
SOLAR DEL PARQUE 14 VIC	33 Oriente- 4 1/2 Norte	Recepcionada	182	335	517
SOLAR DEL PARQUE 3 56VIV	32 Oriente- 4 1/2 Norte	Recepcionada	381	546	927
VIÑEDOS DEL VALLE	Camino La Viña-Las rastras	Recepcionada	1.036	690	1.726
LOTEO BICENTENARIO VI-I	31 1/2 Oriente-22 1/2 Norte A	Recepcionada	178		178
LOTEO BICENTENARIO VI-II	32 1/2 Oriente-22 1/2 Norte A	Recepcionada	124	236	360
LOTEO BICENTENARIO VI-III	33 1/2 Oriente-22 1/2 Norte A	Recepcionada	161	366	527
LOTEO BICENTENARIO VI-IV	34 1/2 Oriente-22 1/2 Norte A	Recepcionada	171		171
LOTEO BICENTENARIO VI-V	35 1/2 Oriente-22 1/2 Norte A	Recepcionada	699	928	1.627
LOTEO BICENTENARIO VI-VI	36 1/2 Oriente-22 1/2 Norte A	Recepcionada	1.315	1.264	2.579
VALLES CONTRY II 314 VIV-I	16 1/2 Norte-Calle 2	Recepcionada	444	165	609
VALLES CONTRY II 314 VIV-II	17 1/2 Norte-Calle 22	Recepcionada	126	160	286
VALLES CONTRY II 314 VIV-III	PLAZA CERRO 2	Recepcionada	3.378	1.236	4.614
VALLES COUNTRY II 302 VIV-I	CERRO PRIMER TRAMO	Recepcionada	658	2.468	3.126
VALLES COUNTRY II 302 VIV-II	CERRO SEGUNDO TRAMO	Recepcionada	3.378	1.236	4.614
<b>TOTALES M2</b>			<b>17.363</b>	<b>14.614</b>	<b>31.997</b>

**B. MANTENCION DE ÁREAS VERDES**

Durante el año 2015, el Municipio mantuvo bajo su administración una superficie total de 384.755 m<sup>2</sup> de áreas verdes, en los Sectores Sur Oriente, Sur Poniente, Centro, Norte y Oriente de la ciudad, conforme a la siguiente distribución:

MANTENCIÓN	SECTOR	SUPERFICIE 2015 (m <sup>2</sup> )	VALOR MENSUAL 2015 (M\$)
MUNICIPAL	CENTRO	4.000	738
MUNICIPAL	NORTE	16.406	3.028

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

MUNICIPAL	ORIENTE	63.000	11.626
MUNICIPAL	SURPONIENTE	115.115	21.243
MUNICIPAL	SURORIENTE	186.234	34.368
<b>Totales</b>		<b>671.881</b>	<b>163.959</b>

**C. LICITACIÓN, CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, EQUIPAMIENTO URBANO Y OTROS, DE LA COMUNA DE TALCA**

Durante el año se supervisó la mantención de 3 sectores licitados de la Comuna. Estas áreas se riegan a través de sistemas de riego por aspersión, automático o semiautomático, además se han construido 51 punteras en estos sectores para disponibilidad de agua de riego.

A continuación, se presenta cuadro con los sectores licitados

**CUADRO: SECTORES LICITADOS DE LA COMUNA**

EMPRESA	SECTOR	SUPERFICIE 2015 (m <sup>2</sup> )	Valor mensual M\$
AKRO	Centro	232.668	60.807
SEPTTEC	Norte	315.016	77.924
C.C. & H. E.I.R.L.	Oriente	342.535	97.936
<b>Totales</b>		<b>890.219</b>	<b>236.667</b>

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

**2. UNIDAD DE ARBOLADO URBANO**

En relación a las obras realizada por el Departamento de Arbolado Urbano, se tiene lo siguiente:

**A. PODA URBANA**

La poda urbana es una actividad programada anualmente en la que trabaja la cuadrilla del Proyecto llamado **Manejo y Reposición del Arbolado Urbano**, conformada por aproximadamente de **25** personas. En el año 2015, se realizaron podas masivas en el Sector Sur oriente de la ciudad, de acuerdo a sus requerimientos, con un total aproximado de **36.800** árboles intervenidos

**CUADRO: PODA URBANA**

N°	SECTORES PODA URBANA
1	El Tabaco
2	Brilla del Sol
3	Sargento Rebolledo-Colin I
4	Molino Talca-Colin II
5	Colin III
6	Barrio 1 Ote
7	Aurora de Chile-Pucara III
8	12 sur El arenal de vplaza Víctor Jara a 2 poniente
9	12 sur a Villa Eden (pio Baroja-Vitapro- eden)
10	12 sur frente Jumbo
11	Población Independencia

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

**B. RESOLUCION DE SOLICITUDES**

Respecto del total de solicitudes presentadas por vecinos, organizaciones comunitarias, Departamento de Salud, DAEM, Constructoras, etc., fueron resueltas **4031**. Corresponden a podas, extracciones, poda sector centro, desbroces de malezas, recepción de arborización de loteos y ciudad, podas de raíces, fumigación de árboles y apoyo a otras actividades diversas. Cabe destacar que una solicitud puede contener más de un árbol. De esta actividad se hace cargo la cuadrilla del Proyecto **Extracción de Árboles Peligrosos y Poda de Raíces**, conformado por aproximadamente **15** personas.

Nº	SECTORES PODA URBANA	Nº DE ARBOLES
1	PODAS	296
2	EXTRACCIÓN	350
3	PODA SECTOR CENTRO	550
4	PODA DE RAICES	25
5	DESBROCE DE MALEZA	126
6	RECEPCIÓN DE ARBORIZACIÓN LOTEOS Y DE CIUDAD	3.501
7	FUMIGACIÓN DE ÁRBOLES	270
8	OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	110
9	OPERATIVOS MUNICIPALES	2.284
<b>TOTAL</b>		<b>4.031</b>

Se adicionó un nuevo sector para la mantención en **Poda en el sector centro** y el detalle se indica a continuación:

Nº	SECTORES PODA URBANA	Nº DE ARBOLES
1	1 norte desde 11 oriente a 4 poniente	114
2	2 norte desde 11 oriente a 4 poniente	145
3	3 norte desde 11 oriente a 6 poniente	195
4	Avenida Cancha Rayada	96
<b>TOTAL</b>		<b>550</b>

Se adicionó una nueva actividad municipal que fueron los **Operativos de Limpieza** y Poda en distintos sectores de la comuna y el detalle se indica a continuación:

Nº	SECTORES PODA URBANA	Nº DE ARBOLES
1	Villa Los Acacios, Paradero y Conavicoop	215
2	Villa Santa Marta	248
3	Villa Ilusión Carlos Trupp	78
4	Villa Lomas de Lircay	188
5	Villa Doña Consuelo y San Antonio	224
6	Villa San Agustín	34
7	Población Sargento Rebolledo	115
8	Villa Doña Ignacia	226
9	Villa San Gabriel	49
10	Villa Portal Maule, Piduco y Málaga	198
11	Villa Jardín del Este	173

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>12</b>	Villa Don Felipe	94
<b>13</b>	Población Flor de Chile y Pedro Aguirre Cerda	152
<b>14</b>	Población Independencia	290
<b>TOTAL</b>		<b>2.284</b>

**C. ARBORIZACION**

Las arborizaciones realizadas durante el año 2015, corresponden a loteos nuevos ejecutados por empresas constructoras y supervisadas por la Unidad, además de un proyecto de arborización de ciudad, el total de árboles plantados en nuestra comuna por estos 2 conceptos se aproximan a 1.101 unidades:

**CUADRO: ARBORIZACIÓN**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE LOTEO</b>	<b>Nº ÁRBOLES</b>
<b>1</b>	Loteo Los Huertos de San Miguel, Etapa 2 y 3	30
<b>2</b>	Loteo Parque del Sol II, Etapa 2	17
<b>3</b>	Valles del Country	68
<b>4</b>	Loteo Portal Norte Lircay, Etapa 3	91
<b>5</b>	Loteo El Sol del Parque, Etapa 3	14
<b>6</b>	Loteo Altos del Parque 2, Etapa 21	13
<b>7</b>	Loteo Altos del Parque 2, Etapa 22	10
<b>8</b>	Loteo Bicentenario 6	269
<b>9</b>	Loteo Altos del Parque 2, Etapa 8	11
<b>10</b>	Loteo Huertos de San Miguel, Etapa 4	15
<b>11</b>	Proyecto Zona de Saturación	5
<b>12</b>	Loteo Hacienda Las Rastras, Etapa 1 y 2	262
<b>13</b>	Loteo Altos del Parque 2, Etapa 22	10
<b>14</b>	Loteo Huertos de San Miguel, Etapa 5	16
<b>15</b>	Loteo El Solar del Parque, Etapa 3	15
<b>16</b>	Loteo Alto Rucahue, Etapa 1	25
<b>17</b>	Loteo Condominio Lircay	60
<b>18</b>	Loteo Altos del Parque II, Etapa 20	16
<b>19</b>	Loteo Huertos de San Miguel, etapa 1	14
<b>20</b>	Loteo Las Rastras	40
<b>TOTAL</b>		<b>1.001</b>

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Las especies predominantes corresponden a Ciruelos de Flor, Manzano de Flor, Quillay y otras especies introducidas.

**PROYECTO ARBORIZACIÓN CIUDAD**

Nº	NOMBRE SECTOR	Nº ÁRBOLES
1	CALLE 1 SUR	15
2	AVENIDA VACCARO	40
3	VILLA GALILEA	15
4	VILLA EL ESPINO	05
5	VILLA BICENTENARIO	15
6	POBLACIÓN SAN LUIS	05
	POBLACIÓN TALCA DOS	05
TOTAL		<b>100</b>

Las especies predominantes corresponden a Crespones.

**D. DESBROCE**

Los trabajos de desbroce masivos corresponden a tareas que desarrolla la Dirección en conjunto con la Empresa de Aseo (C.T.S. Ltda.), el equipo municipal tomó a su cargo el sector Oriente y Norte de la ciudad, considerando sitio eriazos, Jardines Infantiles, Calles, Colegios, Liceos, Sedes sociales, Clubes deportivos, Entidades gubernamentales, comunales, etc.

Esta tarea fue abordada con un equipo de **9** máquinas desbrozadoras y con programaciones por sector, alcanzando un total aproximado de **920.000 m<sup>2</sup>**.

**E. ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y VEHICULO**

La adquisición de una **Chipeadora** mejoró la gestión de la Unidad de arbolado urbano, disminuyendo el volumen de ramas en la parcela municipal y con esto evitando los incendios intencionales provocados en años anteriores, que era la gran molestia de los vecinos del sector. En el 2015 no se generó ningún incendio.

La adquisición de un camión tres cuartos mejoró la gestión y disminuyó el tiempo de respuesta a las solicitudes de Poda y Extracción, en al menos un **20%** respecto al año 2014, se proyecta para el 2016 hasta un 40%. También mejoró la calidad de traslado de al menos 8 trabajadores de las cuadrillas dando cumplimiento a las normativas de seguridad laboral vigentes.

**F. INVENTARIO DE ARBOLADO**

En el año 2015 se dio inicio al inventario del arbolado urbano en la ciudad de Talca, en el sector centro y casco antiguo del sector oriente. La finalidad de este inventario es poder contabilizar el número de árboles y sus características con los cuales cuenta nuestra ciudad y así poder obtener una radiografía del arbolado generado una adecuada planificación y gestión futura.

El saber cuánto y que es lo que existe ayuda a efectuar podas programadas, controles de plaga, proveer de un adecuado riego, fertilización, mantener la protección física además de poder efectuar una eventual forestación. Los datos registrados en terreno abarcan una totalidad de **4.257 árboles inventariados**, segmentados en los siguientes tramos:

Nº	NOMBRE SECTOR	Nº ÁRBOLES
1	Desde Alameda a 2 sur entre 11 oriente y 6 poniente.	2.556
2	Desde 3 a 6 sur desde 11 oriente hasta 1 poniente	590
3	12 a 18 oriente 1 norte a 5 sur	1.700
4	Diagonal Cancha Rayada	104
<b>TOTAL</b>		<b>4.257</b>

### 3. UNIDAD GESTIÓN DE RESIDUOS

La Unidad Gestión de Residuos es la unidad municipal encargada de fiscalizar las concesiones de la recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios, el barrido de calles, levante de microbasurales y limpieza de canales y del relleno sanitario "El Retamo". Además, la unidad cuenta con un programa municipal para el despapelado y limpieza de mobiliario urbano de la comuna.

Desde el año 2012, la concesión de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios es realizada por la empresa Mario Mancilla Oyarzun, la cual inicio la recolección con una flota de 16 camiones recolectores en jornadas diurnas y nocturnas, más dos camiones Ampliroll para el levante de Cajas Auto compactadoras en la Cárcel de Talca, Macrofería, Hospital Regional de Talca, Cementerio General y CREA. Además, el contrato establece que cada 3.000 viviendas, la empresa Mario Mancilla Oyarzun debe incorporar un nuevo vehículo a la flota de recolección, por lo que desde el año 2013 se han incorporado 2 nuevos camiones recolectores a la flota, aumentando la actual flota a 18 camiones.

RECINTO	FRECUENCIA	CANTIDAD
Macrofería	Lunes a Sábado	2
CREA	L-M-V-S	1
Hosp. Regional	M-J-S	1
Cementerio	L-V	1
Cárcel de Talca	L-M-V	1

A continuación, se presenta la estadística mensual de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios durante el año 2015.

Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)	Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)
Enero	7.671	Julio	6.069
Febrero	6.728,	Agosto	6.396
Marzo	7.459	Septiembre	6.772
Abril	6.500	Octubre	7.127
Mayo	6.299	Noviembre	6.991
Junio	6.078	Diciembre	7.645
<b>TOTAL</b>			<b>81.735</b>

Desde el año 2011, la concesión de Barrido de calles, levante de Microbasurales, desbroce de pastizales y limpieza de canales es realizado por la empresa CTS Ltda. A continuación, se presenta la estadística mensual de recolección y disposición durante este año.

Meses	Recolección (Ton)	Meses	Recolección (Ton)
Enero	787	Julio	989
Febrero	838	Agosto	1.000
Marzo	993	Septiembre	1.045
Abril	881	Octubre	1.100
Mayo	906	Noviembre	1.157
Junio	973	Diciembre	904
<b>TOTAL</b>			<b>11.573</b>

El servicio de barrido de calles se realiza en las calles con soleras de la ciudad, en distintas frecuencias. El barrido se realiza en dos formatos, con barredoras mecánicas en avenidas y en forma manual en calles, realizando un barrido diario de 276 kms de calles. Existen cuatro barredoras mecánicas que realizan un barrido diario aproximado de 112 kms de calles, las cuales se realizan en las siguientes frecuencias:

<b>BARRIDO DIARIO LINEAL (KMS/DÍA)</b>		
Sector	Lunes-Miércoles-Viernes	Martes-Jueves-Sábado
Centro	27	28
Norte	28	28
Sur	28	26
Oriente	29	29
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>111</b>

El servicio de limpieza de microbasurales se realiza en toda la comuna, destinando el personal y maquinaria en cuatro sectores de la ciudad. El servicio se realiza destinando dos equipos diarios, donde cada equipo cuenta con un minicargador y dos camiones de carga con capacidad de 6 m<sup>3</sup>.

Los equipos de limpieza de microbasurales se distribuyen semanalmente según lo señalado en la siguiente tabla:

SECTOR	FRECUENCIA SEMANAL
Centro	2 equipos x semana
Norte	2 equipos x semana Cada 15 días se destina un equipo más
Sur	2 equipos x semana Cada 15 días se destina un equipo más
Oriente	2 equipos x semana Cada 15 días se destina un equipo más
Camino El Retamo	1 equipo cada 15 días

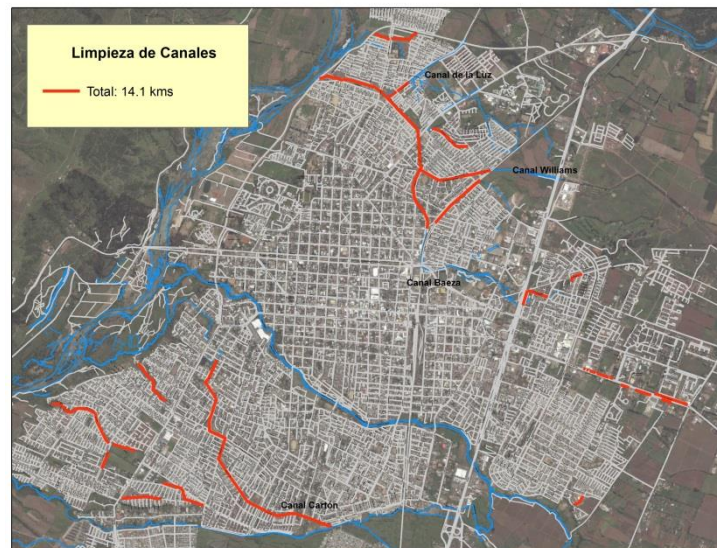
Durante este año, la Unidad de Gestión de Residuos se instalaron tres cajas diarias open top de 6 m<sup>3</sup> para el levante de cachureos en los sectores poblacionales de la comuna. Además, para cumplir con el retiro de residuos provenientes de las áreas verdes de la ciudad y la Macroferia Municipal, se destinaron tres cajas diarias open top de 6 m<sup>3</sup> para el levante diario de residuos.

Se realizó el lavado, desmanche, retiro de chicles u otro material, sustancia, entre otros, de la calle calles:

- 1 sur de 1 a 11 oriente
- calle 1 sur entre línea de FFCC y 1 Poniente
- calle 1 Norte entre 1 Oriente hasta 1 Poniente costado norte, calle 1 Oriente entre 1 norte y 2 norte Vereda Poniente y plaza de Armas.
- Pasos bajo nivel de línea de FFCC. en calles 2 Norte, 1 Norte, 1 Sur y 8 Sur. El lavado debe eliminar los malos olores que se generan por uso indebido de las personas.

Para el lavado de calles y de Pasos Niveles, se utilizó una maquina hidrolavadora en conjunto con un camión aljibe.

El año 2015 la limpieza de canales se realizó con un equipo de seis personas con apoyo de una retroexcavadora, limpiando un total de 14,1 kms.



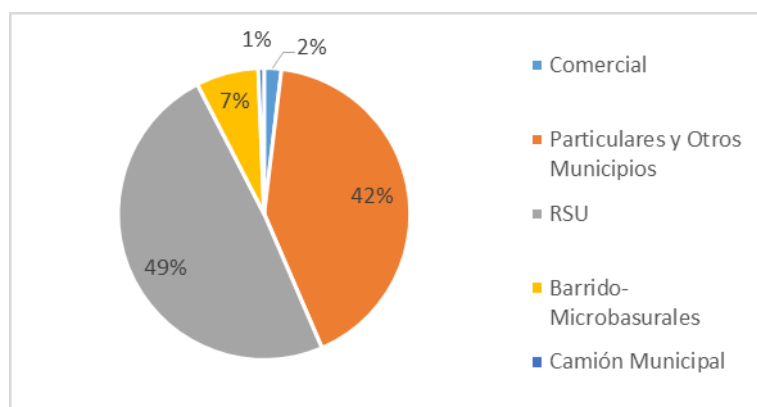
El desbroce se realizó en los espacios públicos de la comuna, donde con un equipo de 5 personas se aplicaron herbicidas y se cortaron malezas en alrededor de 950.000 m<sup>2</sup> de superficie.

Durante el año 2015, la Unidad Gestión de Residuos en conjunto con otras unidades municipales, apoyo el programa municipal “**Operativos de limpieza**”, en los cuales se destinó los equipos de barrido, levante de microbasurales, cajas para el levante de cachureos y desbroce a sectores poblacionales de la ciudad. Los operativos de limpieza se realizaron en los siguientes sectores:

SECTOR	FECHA	SECTOR	FECHA
Jardín del Valle	11 de Abril	Villa San Gabriel	5 de Septiembre
Manso de Velasco	25 de Abril	Portal del Maule I y II, Piduco, Annelis y Málaga	26 de Septiembre
Villa Los Acacios, Paradero y Conavicoop	9 de Mayo	Jardín del Este	10 de Octubre
Santa Marta	23 de Mayo	Don Felipe	24 de Octubre
Villa Ilusión, Carlos Trupp	6 de Junio	Flor de Chile; Pedro Aguirre Cerda	7 de Noviembre
Lomas de Lircay	20 de Junio	Brilla El Sol	14 de Noviembre
Doña Consuelo, Villa San Antonio	4 de Julio	Independencia	21 y 28 de Noviembre
Villa San Agustín	18 de Julio	Bicentenario	12 de Diciembre
Sargento Rebolledo	1 de Agosto	Villa Nazareth	19 de Diciembre
Doña Ignacia I	22 de Agosto		

En el año 2015, la disposición final de residuos en el relleno sanitario “El Retamo” recibió un total de 167.113 tons. de residuos.

Desde el municipio de Talca, el relleno sanitario recibe los residuos sólidos domiciliarios, transportados por la empresa Mario Mancilla Oyarzun, los residuos del barrido y del levante de microbasurales transportados por la empresa CTS Ltda, y los residuos del camión recolector municipal, siendo alrededor de un 57% del total de residuos dispuestos por el relleno. El restante 43% de residuos dispuestos en el relleno sanitario corresponden a servicios comerciales, particulares y de otros municipios de la región.



El siguiente cuadro resumen presenta el total de residuos dispuestos por mes de cada tipo de servicio.

<b>DISPOSICIÓN EN RELLENO (TONS)</b>					
<b>Meses</b>	<b>Comercial</b>	<b>Particulares y Otros Municipios</b>	<b>RSU Talca</b>	<b>Barrido - Microbasurales</b>	<b>Camión Municipal</b>
Enero	199	7.010	7.671	787	52
Febrero	219	6.409	6.728	838	119
Marzo	247	6.298	7.459	993	56
Abril	267	5.640	6.500	881	115
Mayo	280	5.426	6.299	906	12
Junio	262	5.430	6.078	973	157
Julio	282	5.354	6.069	989	97
Agosto	294	5.243	6.396	1.000	104
Septiembre	243	5.577	6.772	1.045	98
Octubre	299	5.732	7.127	1.100	110
Noviembre	294	5.468	6.991	1.157	81
Diciembre	291	5.966	7.645	904	72
<b>TOTAL</b>	<b>3.178</b>	<b>69.552</b>	<b>81.736</b>	<b>11.574</b>	<b>1.073</b>

Durante todo el año, la Unidad de Gestión de Residuos apoyo en los eventos organizados o autorizados por la I. Municipalidad de Talca, en el desbroce, contenerización de residuos, levante y mantención de la limpieza.

Fiestas apoyadas:

- Fiesta de la Independencia
- Fiesta Costumbrista de Purísima
- Boulevard del vino
- Mundial de Motocross
- Fiesta Costumbrista del Chancho
- Fiestas Patrias
- Mexpo Cerveza
- Fiesta Costumbrista de Huilquilemu
- Eventos religiosos
- Eventos en el Centro (deportivos, culturales, ciudadanos, etc.)
- Fiesta de Fin de Año (Limpieza de Balneario Río Claro)

#### **4. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE**

Este departamento tiene como objetivo procurar la protección del Medio Ambiente de la Comuna, especialmente a través de la coordinación con organismos públicos y privados, y con la realización de acciones que buscan un Medio Ambiente libre de contaminación.

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley N°18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Unidad de medioambiente tiene a cargo las siguientes funciones:

- a) Proponer, coordinar y/o ejecutar planes, programas, proyectos y acciones en conjunto con otras unidades municipales u organizaciones del sector público o privado, destinadas a mejorar y mantener la calidad medioambiental de la comuna.

- b) Recibir y responder denuncias ambientales ocurridas en la comuna y coordinar las acciones tendientes a su resolución.
- c) Elaborar y desarrollar programas de higiene ambiental en espacios públicos, realizando acciones de control de vectores y de control de fauna urbana que ocasione daños o perjuicios a la comunidad.

El departamento de Medio Ambiente se dividió en cuatro frentes de trabajos que son los siguientes:

### 1. Gestión Ambiental Local (GAL):

La Gestión Ambiental Local, GAL, es entendida como el conjunto de actividades humanas que desde una perspectiva sistémica e integral, buscan ordenar y manejar el medio ambiente y sus componentes, con el propósito de asegurar un Desarrollo Sustentable. Aquí se incluyen la formulación de proyectos de adquisición e implementación, difusión de las actividades relacionadas con el medio ambiente e información de temas ambientales los que van de la mano con la activa participación de la comunidad.

**CUADRO: GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL (GAL)**

Lineamientos	Tareas	Resultados
Reciclaje y Disposición de Residuos Peligrosos	Instalación del Punto Limpio de Reciclaje en Cuartel Urbano	Se reciclan 1.670 Kgs. de latas, plásticos, papeles y cartones.
	160 Puntos limpios de botellas plásticas RECICLAPALS	Se reciclan 35000 Kgs. de botellas plásticas desechables.
	61 Campanas reciclado de vidrio CRISTORO	Se reciclan 155.275 Kgs.
	Disposición de residuos peligrosos	Disposición final de 600 Kgs de pilas y envases de insecticidas
Calidad del Aire	Fiscalización Ordenanza Comercialización de Leña	Se realizaron 2 fiscalizaciones en conjunto CONAF, SII y Carabineros
	Participación activa de la mesa de Trabajo Cocel	Dos comerciantes de leña certificados
Sistema de Certificación Ambiental	Participación en etapa básica del sistema de certificación ambiental	Obtención de certificación Intermedia
	Participación en etapa de Excelencia del sistema de certificación ambiental	Realización del 81 % de los requisitos de la etapa intermedia
Sistema de denuncia medioambientales	Formulación sistema de recepción de denuncias ambientales	Protocolo de denuncias ambientales
	Recepción de denuncias ambientales	Recepción y trámite de 3 denuncias ambientales
Fondos de Protección Ambiental	Apoyo a 4 proyectos en la comuna de Talca	Resultaron ganadores 2 en Línea Conservación de la biodiversidad y 2 en Línea Eficiencia energética

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

#### 1.1.- Educación y Difusión Ambiental

- Realización Feria día Mundial del Medio Ambiente, donde participan Empresas, Ong's jardines infantiles, establecimientos Municipalizados y comunidad en general.
- Celebración del día Mundial del reciclaje, donde participaron los establecimientos educacionales de la comuna y la dotación canina de Carabineros de Chile y la comunidad en general
- Celebración día Mundial del Agua, limpieza ribera río Claro con la asociación Inche Tañi Mapu.
- Celebración día de la Tierra jornada de limpieza ribera estero Piduco Parque Pablo Neruda.
- Celebración día del árbol, arborización árboles nativos plaza doña Adela, población don Sebastián.
- Continuidad de campaña de recolección de pilas y reciclaje en los colegios municipalizados, Centros de atención familiar y departamentos Municipales.

Durante el año 2015 se realizaron capacitaciones a escuelas y jardines municipales en Compostaje, reciclaje y fabricación de eco ladrillos, a Juntas de vecinos en temas de Control Integrado de Plagas, difusión Nueva Ordenanza de Medioambiente Aseo y Ornato y talleres de manualidades con bolsas plásticas.

## 2. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental deben obligatoriamente someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). La Unidad de Medio Ambiente en conjunto con SECPLAN realiza las observaciones a los proyectos ingresados al sistema en los que tiene competencia. El año 2015 se evaluó el proyecto CITRO Huilliborgo.

## 3. Unidad de Zoonosis

La presencia masiva de roedores, perros, garrapatas y murciélagos en ciudades ha obligado a los municipios y la autoridad sanitaria a aplicar planes de control. Son las denominadas plagas urbanas que afectan a la gran mayoría de las comunas.

Desinsectaciones, sanitizaciones, desratizaciones y control de murciélagos: a la comunidad talquina de escasos recursos y a establecimientos municipales (escuelas, liceos, salas cuna, jardines infantiles, poblaciones, centros de salud, etc.).

Asesorías técnicas en el control de vectores a la comunidad.

**CUADRO: DESINSECTACIÓN EN JUNTAS DE VECINOS**

Desinsectación Juntas de Vecinos	
Américas III	San Miguel del Piduco
Don Gonzalo III	Población Carlos González
Población Sargento Daniel Rebolledo	Aurora de Chile
Población Samuel Lillo	Villa El Esfuerzo
Población Nueva Abate Molina	Libertad de Huiquilemu
Villa Parque III	Brilla el Sol
Población Arco Iris	Avd. Cancha Rayadas
Colín V	Américas X
San Valentín	Población Sor Teresa
Los Conquistadores de Porvenir	Don Gonzalo I
Santa Corina	Ranquimili
Población San Luís	Población Don Andrés
Población Nueva Holanda	Sector Los Areneros
Población Don Gonzalo II	Población Juan Herrera
Población José Miguel Carrera	Villa Parque II
Población Villa Río	Américas X
Población Huiquilemu Sur	Villa don Enrique
Villa Samuel Lillo	Población Padre Hurtado
Población Don Ricardo I	Población don Ricardo II
Población Don Ricardo III	Américas IV
La Florida	Villa Parque I
Villa Parque IV	Américas VI
Villa Illinois	Villorrio Purísima
Población Independencia	La Obra
Villa Francisco Encina	Don Andrés II
Don Andrés III	Población San Luis VI
Américas V	Don Andrés I

Nota: Se realizaron un total de 186 fumigaciones en juntas de vecinos, viviendas, oficinas municipales, centros de salud y escuelas.

**DES RATIZACIONES CANALES Y CASAS ALEDAÑAS A LOS CANALES**

Américas III	Población Edén
Villa Pucara	Población Manso de Velasco
Villa Portal del Maule	Paso Moya
Avda. Cancha Rayada	Villa La Paz
Santa Corina	Aurora de Chile canal el cartón
Villa Los Lagos	Padre Hurtado canal Baeza
San Miguel del Piduco	Avda. Circunvalación Puente la Calchona y canal Baeza
Nazaret Norte	Don Gonzalo
Doña Clara	Don Ricardo III
Independencia	Canal Baeza
Canal Williams	San Andrés
Los Areneros	Estero Piduco paso peatonal
José Miguel Carrera	La Florida Canal de la Luz
Alfonzo Urzúa	Población Aurora De Chile Canal Baeza
Canal El Cajón	Línea Férrea
Don Sebastián	Población Nueva Holanda
Villa Los Acacios	Panguilemo Norte
Aldea Campesina	Villa Illinois
San Antonio	Población Manso de Velasco
Canal el Cartón	El Prado
Don Gonzalo III	Don Ricardo
LA Florida	Los Robles
Paso Moya	Villa Magisterio
San Antonio	Santa Marta
Rene Schneider	Doña Adela
Estero Piduco	Villa Arcoiris
Flor de Chile	San Gabriel
Sor Teresa	Manuel Larraín
Población Oscar Cristi Gallo	Villa Cerámica

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Nota: Se realizaron un total de 213 desratizaciones en juntas de vecinos, viviendas, oficinas municipales, centros de salud y escuelas municipalizadas.

Se realizaron un total de 78 sanitizaciones

**DESINSECTACIÓN, FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN DE INSTITUCIONES MUNICIPALES Y SIN FINES DE LUCRO**

Piscinas municipales	Biblioteca regional
Cuartel Urbano	Depto. De operativo
Depto. Alumbrado Público	Jardín sueños de niños
Viña Municipal	Posta Mercedes
Liceo Amelia Courbis	Macrofería
OPD	Inventario municipal
Escuela Las Américas	Escuela Villa La Paz
Escuela Básica Talca	Cesfam Faustino González
Taller de construcción	Grupo Scout nuestra señora de la Paz
Consultorio las colines	Mercado Persa
Hogar madre sol	Jardín infantil nuevo horizonte
Liceo Industrial	Escuela San Miguel

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

Primer juzgado	Mercado central
Escuela Puerta Negras	Liceo Marta Donoso Espejo
Liceo Héctor Pérez Biot	Cementerio Municipal
Talca Centro	Escuela Huilquilemo
Unidad de Emergencia y Movilización	Segundo Juzgado
Escuela centinela	Escuela José Abelardo Núñez
Escuela Edén	Escuela José Manuel Balmaceda
Escuela de Párvulos Inés Sylvester de Artozón	Escuela Panguilemo
Hogar CREA	Bodega de Leche
Bodega DAEM	Persa Estación
Bodega Central	Terminal de buses
Hogar Buen Pastor	Escuela el Oriente
Jardín infantil jardín del Este	Escuela Aurora de Chile
Parcela Municipal	Jardín infantil de la cuna al mundo
Aula Hospitalaria	Liceo de Cultura y Difusión Artística
Escuela Villa Culenar	Sala Cuna el Tabaco
Escuela El Sauce	Escuela Costanera
Escuela Carlos Salinas	Boletería Fital
Jardín Infantil don Sebastián	Balneario Rio Claro
Modulo Dental	Comunal de Salud
Centro de Farmacias	Cosam
Cecof Nuevo Horizonte	Cecof Brilla el Sol
Cesfam Magisterio	Cesfam Faustino González
Cesfam Abstauruaga	Cesfam Las Américas
Cesfam La Florida	Cesfam Julio Contardo
Cesfam Carlos Trupp	

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Se realizaron 1974 aplicación desparasitado externo a perros

**CUADRO: DESPARASITADO EXTERNO DE PERROS**

Américas V	Villa El Esfuerzo
Población Nueva Abate Molina	Población Libertad
Villa Parque III	Población Brilla El Sol
Población San Luís	Sector San Valentín
Sargento Daniel Rebolledo	Población Sor Teresa
Villa Arco iris Cienfuegos	Los Conquistadores
Colín V	Don Gonzalo I
Carlos González	Población San Luís
Santa Corina	Las Colines operativo
Villa Estación	Villa Rio
Américas X	Huilquilemu Sur
Población Samuel Lillo	Población Don Enrique
Población Padre Hurtado	Población Don Ricardo I
Américas IV	Villa Parque I
Población don Ricardo II	La Florida
Villa Parque II	Villa Parque III
Población don Ricardo III	Sector el Mirador
Población don Gerardo	Sector Purísima

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

Sector la Obra	Américas IX
Villa Parque IV	Don Andrés
Población Francisco Encina	Villa Parque V
Sector Canela IV Región de Coquimbo	

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

**Control de Murciélagos (Casos Particulares)**

Se atendieron durante el año 94 casos de murciélagos en los distintos sectores de la comunidad tanto particulares como colegios municipalizados con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones en conjunto con el SAG y Servicio de Salud.

**Control de Abejas**

Se atendieron durante el año 8 casos de abejas chaquetas amarillas en los distintos sectores de la comunidad con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones.

**Control de Palomas**

Se atendieron durante el año 15 casos de palomas en los distintos sectores de la comunidad con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones.

**Limpieza y Sanitización de Fosas Sépticas**

Durante el período 2015 se limpiaron las fosas sépticas de los siguientes sectores rurales de la comuna de Talca.

Nº	DIRECCION	Nº FOSAS
1	Los pequeños	7
2	Población Libertad HUILQUILEMU	47
3	El porvenir	80
4	Panguilemo sur	25
5	Ramadilla de Lircay	33
6	Alfonso Urzua	93
7	Huilquilemu sur	54
8	Aldea Campesina	64
9	Panguilemo Norte	11
10	Lircay Alto	17
11	San Valentín	74
12	Santa Marta	22
13	La Obra	54
14	San Vicente	37
15	Mata Verde	19
16	Palmira	15
17	Villorrio Purísima	19
18	Purísima	25
19	Panguilemo Sur lado norte	24
20	Santa Corina	28
21	San Miguel Abajo	19
22	Ranquimili	10
TOTAL EVACUADOS		777

**OPERATIVO MASIVO**

Apoyo unidad de zoonosis de desratización y fumigación a los operativos masivos en las siguientes poblaciones:

N°	LUGAR	FECHA
1	Jardín del Valle	11 de abril
2	José Manso de Velasco	25 de abril
3	Villa Los Acacios, Paradero y Conavicoop	09 de Mayo
4	Santa Marta	23 de Mayo
5	Villa Ilusión Carlos Trupp	06 de junio
6	Lomas de Lircay	20 de junio
7	Doña Consuelo y Villa San Antonio	04 de julio
8	Villa San Agustín	18 de julio
9	Sargento Daniel Rebolledo	01 de agosto
10	Doña Ignacia I	22 de agosto
11	Villa San Gabriel	05 de septiembre
12	Portal del Maule I y II, Piduco, Annelis y población Malaga	26 de septiembre
13	Jardín del Este	10 de octubre
14	Don Felipe	24 de octubre
15	Flor de Chile y Pedro Aguirre Cerda	07 de noviembre
16	Población Brilla El Sol	14 noviembre
17	Población Independencia	21 de noviembre
18	El Mirador	05 diciembre
19	Villa Nazaret	19 diciembre

**4. Consultorio Municipal Canino**

Esta Unidad tiene como objetivo ofrecer atención gratuita en la Clínica Veterinaria Municipal a todas las personas de bajos recursos, quienes deben acreditar su situación social mediante documentación y además autorizar la castración o esterilización del perro. En dicha clínica se presta atención veterinaria completa a las primeras 35 personas que lleguen (desparasitaciones, vacunaciones, tratamiento de enfermedades, etc.)

**Atenciones Veterinarias:**

Los trabajos realizados en el CONSULTORIO MUNICIPAL CANINO DE TALCA, son los siguientes:

Mes	Atención Veterinarias	Cirugías	Eutanasias	Total
Enero	1.928	270	74	<b>2.272</b>
Febrero	1.978	303	52	<b>2.333</b>
Marzo	2.047	296	56	<b>2.399</b>
Abril	1.957	277	54	<b>2.288</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

Mayo	1.797	230	57	<b>2.084</b>
Junio	1.831	246	46	<b>2.123</b>
Julio	1.880	280	49	<b>2.209</b>
Agosto	1.869	300	51	<b>2.220</b>
Septiembre	1.864	257	45	<b>2.166</b>
Octubre	1.946	268	47	<b>2.261</b>
Noviembre	2.036	273	41	<b>2.350</b>
Diciembre	1.776	208	36	<b>2.020</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.909</b>	<b>3.208</b>	<b>608</b>	<b>26.725</b>

**CUADRO: ATENCIÓN GATOS CLÍNICA VETERINARIA**

Mes	Atención Veterinarias	Cirujías	Eutanasias	Total
Enero	94	52	0	<b>146</b>
Febrero	113	58	0	<b>171</b>
Marzo	102	65	0	<b>167</b>
Abril	142	99	0	<b>241</b>
Mayo	118	71	0	<b>189</b>
Junio	124	81	0	<b>205</b>
Julio	108	78	0	<b>186</b>
Agosto	171	107	0	<b>278</b>
Septiembre	122	89	0	<b>211</b>
Octubre	199	113	0	<b>312</b>
Noviembre	185	101	0	<b>286</b>
Diciembre	218	103	0	<b>321</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.696</b>	<b>1.017</b>	<b>0</b>	<b>2.713</b>

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Cabe señalar que las atenciones informadas, se realizaron tanto, en las dependencias del Consultorio Municipal Canino, como en terreno (operativos), en horarios correspondientes a cada situación:

Atenciones en Consultorio Municipal: Lunes a Viernes desde las 14:00 a 20:00 Horas. Sábado desde las 11:30 hrs a 18:30 horas.

Operativos en Terreno: de Lunes a Viernes desde las 10:00 hrs. A 12:45 horas.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

De acuerdo al Art. 26 de la Ley N° 18.695, a la unidad encargada de la función de tránsito y transporte público le corresponderá:

- Otorgar y renovar licencias de conducir de vehículos;
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- Señalar adecuadamente las vías públicas, y
- En general, aplicar las normas generadas sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

**OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR**

De acuerdo a la Ley N°19.495 "Modifica la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, en lo relativo a la obtención de Licencias de Conducir", en su Artículo 12, existirán licencias de conductor profesionales, Clase A; no profesionales, Clase B y C; y especiales, Clase D, E y F.

Durante el año 2015 la Dirección de Tránsito y Transporte Público entregó un total de 17.074 licencias de conducir, las que se desglosan de la siguiente manera, entre licencias de Clase Profesional y licencias de Clase No Profesional, Duplicados y Cambios de Domicilios:

**CUADRO: RESUMEN CANTIDAD LICENCIAS DE CONDUCIR ENTREGADAS AÑO 2015**

Licencias de Conducir	Cantidad entregada
Clase Profesional (a)	1.402
Clase No Profesional (b)	14.268
Duplicados	211
Cambios de Domicilios	1.193
<b>TOTAL</b>	<b>17.074</b>

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

A continuación se analizan en mayor detalle las Licencias de Conducir entregadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según su tipo:

**a) Licencias de Conducir Clase Profesional**

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase A – Licencia Profesional, conforme a la Ley N°19.495, que habilitan para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, ambulancias y carrobombas, pudiendo ser de las siguientes Clases:

**CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE PROFESIONAL, CONFORME A LA LEY 19.495**

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495
<b>A1</b>	Para conducir Taxis, Taxis Colectivos.
<b>A2</b>	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 asientos.
<b>A3</b>	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias, vehículos de transporte de escolares o vehículos motorizados de transporte público de personas sin limitación de capacidad de asientos.
<b>A4</b>	Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos o carrobombas.
<b>A5</b>	Para conducir carrobombas o todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

A continuación se muestra el detalle de las Licencias Clase Profesional otorgadas durante el año 2015, por clase, mes y género:

**CUADRO: CLASIFICACIÓN DE ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR POR CLASE PROFESIONAL AÑO 2015**

Clases	A1		A2		A3		A4		A5		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Enero	3	0	46	1	9	1	39	1	11	0	108	3
Febrero	4	1	37	3	16	5	24	1	13	0	94	10
Marzo	2	0	47	1	14	0	40	0	6	0	109	1
Abril	4	1	45	3	10	0	38	0	5	0	102	4
Mayo	4	0	40	1	9	0	43	1	9	0	105	2
Junio	10	0	54	0	15	2	42	0	12	0	133	2
Julio	1	0	67	6	8	1	57	2	12	0	145	9
Agosto	4	1	51	1	11	1	45	0	8	0	119	3
Septiembre	1	0	46	1	14	1	44	1	9	0	114	3
Octubre	3	1	37	4	10	2	32	0	8	0	90	7
Noviembre	2	1	55	1	21	0	42	0	8	0	128	2
Diciembre	2	0	46	1	13	2	36	0	9	0	106	3
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>5</b>	<b>571</b>	<b>23</b>	<b>150</b>	<b>15</b>	<b>482</b>	<b>6</b>	<b>110</b>	<b>0</b>	<b>1.353</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>											<b>1.402</b>	

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de la entrega de Licencias de Conducir, por Clase Profesional, las cuales ascendieron a un total de 1.402 licencias entregadas durante el año 2015:

**CUADRO: RESUMEN CLASIFICACIÓN ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR POR CLASE PROFESIONAL AÑO 2015**

CLASE	HOMBRE	MUJER	TOTAL
A1	40	5	45
A2	571	23	594
A3	150	15	165
A4	482	6	488
A5	110	0	110
<b>SUB TOTAL</b>	<b>1.353</b>	<b>49</b>	<b>1.402</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.402</b>		

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

En el cuadro siguiente se presentan la entrega de Licencias de Conducir por Clase Profesional, en comparación al año 2014, reflejándose una disminución real de 5,4%. A pesar de esto, las mayores alzas se produjeron en las Licencias Profesionales Clase A1 (para conducir Taxis, Taxis Colectivos), con un 25,0% y, Licencia Profesional Clase A4 (para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga), con un 6,8%:

**CUADRO: COMPARATIVO CLASIFICACIÓN ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR POR CLASE PROFESIONAL 2015-2014**

CLASE	2015	2014	Variación	% Variación
A1	45	36	9	25,0%
A2	594	653	-59	-9,0%
A3	165	210	-45	-21,4%
A4	488	457	31	6,8%
A5	110	126	-16	-12,7%
<b>TOTAL</b>	<b>1.402</b>	<b>1.482</b>	<b>-80</b>	<b>-5,4%</b>

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

**b) Licencias de Conducir Clase No Profesional**

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase No Profesional, conforme a la Ley N°19.495:

**CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL**

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
<b>B</b>	Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoupsés, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso total no exceda de 3.500 kilos.
<b>C</b>	Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL**

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 18.290, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
<b>A1</b>	Para conducir vehículos de locomoción colectiva remunerada, taxis, minibuses, ambulancias, transporte escolar y buses.
<b>A2</b>	Para conducir vehículos de carga y de emergencia, camiones, carro bomba.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL (ESPECIALES)**

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
<b>D</b>	Para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, traíllas y otras similares.
<b>E</b>	Para conducir vehículos de tracción animal, como carretelas, coches, carrozas y otros similares.
<b>F</b>	Para conducir vehículos motorizados especiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, no incluidos en las clases anteriores.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

A continuación se muestra el detalle de las Licencias Clase No Profesional entregadas durante el año 2015, por clase, mes y género:

**CUADRO: CLASIFICACIÓN POR CLASE NO PROFESIONAL AÑO 2015**

Clases	A1		A2		B		C		D		E		F		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Enero	52	1	55	0	469	235	111	13	111	1	0	0	12	1	810	251
Febrero	21	0	21	0	473	352	117	15	59	0	0	0	8	0	699	367
Marzo	29	0	29	0	577	311	131	8	84	0	0	0	11	0	861	319
Abril	34	0	37	0	579	325	156	13	98	1	1	0	12	1	917	340
Mayo	30	0	31	0	508	320	110	10	79	1	0	0	11	0	769	331
Junio	42	0	41	0	591	327	135	9	103	2	1	0	14	0	927	338
Julio	33	2	31	2	536	296	125	10	83	2	1	0	15	1	824	313
Agosto	34	0	33	0	571	319	123	6	88	0	0	0	8	0	857	325
Septiembre	35	0	35	0	618	283	131	10	78	1	3	0	9	1	909	295
Octubre	44	0	44	0	592	280	136	13	88	0	0	0	13	1	917	294
Noviembre	43	0	43	0	632	359	149	14	105	3	1	0	13	0	986	376
Diciembre	22	0	23	0	620	319	121	9	109	7	0	0	12	1	907	336
<b>Total</b>	<b>419</b>	<b>3</b>	<b>423</b>	<b>2</b>	<b>6.766</b>	<b>3.726</b>	<b>1.545</b>	<b>130</b>	<b>1.085</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>6</b>	<b>10.383</b>	<b>3.885</b>
<b>TOTAL</b>															<b>14.268</b>	

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de la entrega de Licencias de Conducir, por Clase No Profesional, las cuales ascendieron a un total de 14.268 licencias entregadas durante el año 2015:

**CUADRO: RESUMEN CLASIFICACIÓN ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR POR CLASE NO PROFESIONAL AÑO 2015**

CLASE	HOMBRE	MUJER	TOTAL
A1	419	3	422
A2	423	2	425
B	6.766	3.726	10.492
C	1.545	130	1.675
D	1.085	18	1.103
E	7	0	7
F	138	6	144
<b>SUB TOTAL</b>	<b>10.383</b>	<b>3.885</b>	<b>14.268</b>

**TOTAL 14.268**

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

En el cuadro siguiente se presentan la entrega de Licencias de Conducir por Clase No Profesional, en comparación al año 2014. Cabe señalar que, la mayor alza se produjo en la Licencia No Profesional Clase B (para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas), con un aumento del 17,2%, seguido de la Clase No Profesional D (para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, etc.), con un aumento del 10,9%, existiendo un aumento total en las Licencias de Conducir No Profesional de un 4,9%:

**CUADRO: COMPARATIVO CLASIFICACIÓN ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR POR CLASE NO PROFESIONAL 2015-2014**

CLASE	2015	2014	Variación	% Variación
A1	422	859	-437	-50,9%
A2	425	932	-507	-54,4%
B	10.492	8.951	1.541	17,2%
C	1675	1.700	-25	-1,5%
D	1.103	995	108	10,9%
E	7	10	-3	-30,0%
F	144	161	-17	-10,6%
<b>TOTAL</b>	<b>14.268</b>	<b>13.608</b>	<b>660</b>	<b>4,9%</b>

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Es importante señalar que, en el mes de Diciembre del año 2015 comenzó la atención de Público en la tarde, contratando otro Médico, esto debido a la gran cantidad de usuarios que requieren de nuestros servicios.

#### **PERMISOS DE CIRCULACIÓN**

El permiso de circulación es el impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Permite que los automóviles, camionetas, motos y otros puedan circular por las calles y caminos del territorio nacional en forma legal.

Los Permisos de Circulación se otorgan durante todo el año, pero en especial en los meses que a continuación se señalan:

#### **a) Período de renovación de Permisos de Circulación:**

- FEBRERO - MARZO: Corresponde el pago del Permiso de Circulación de vehículos livianos: Automóviles particulares, Camionetas, Furgones, Station Wagon, Todo Terreno, Motos y Carros de Arrastre hasta 3.860 kgs PBV.  
Con la finalidad de brindar mayor facilidad a los contribuyentes, el año 2015 se contó con 03 Centros de Pago: Carpa instalada en el Balneario del Río Claro (Ribera Oriente del Río), Homecenter Sodimac (Mall Plaza Maule) y Supermercado Santa Isabel (Avda. Colín). Además, se contó con el pago on line a través de la página [www.talca.cl](http://www.talca.cl).
- MAYO: Corresponde el pago de los Permisos de Circulación de Locomoción Colectiva: Buses, Taxis Básicos, Ejecutivos, Colectivos y Minibuses Escolares.  
Se instaló durante 02 días un centro de pago en FETRAM.
- SEPTIEMBRE: Corresponde el pago de los Permisos de Circulación de vehículos de carga: Camiones, Maquinaria Agrícola e Industriales, Remolques, Semirremolques, Motonetas y Bicimotos.

**b) Pago de Segundas Cuotas de Permisos de Circulación:**

- JUNIO: Corresponde el pago de las segundas Cuotas de los Permisos de Circulación pagados en el mes de MAYO. Tanto el giro como la recaudación se efectuaron en la Dirección de Tránsito.
- AGOSTO: corresponde el pago de las segundas Cuotas de los Permisos de Circulación pagadas en los meses de FEBRERO-MARZO. Tanto el giro como la recaudación se efectuaron en la Dirección de Tránsito.
- OCTUBRE: Corresponde el pago de las segundas Cuotas de los Permisos de Circulación pagadas en SEPTIEMBRE. Tanto el giro como la recaudación se efectuaron en la Dirección de Tránsito.

Según la Ley N°3063 "de rentas municipales", el valor de los permisos de circulación se establece en relación con el valor del precio del vehículo. En todo caso, cada año el Servicio de Impuestos Internos (SII) hace una tasación oficial de los automóviles, que es la base para determinar el valor de cada permiso. El SII elabora una lista de las distintas marcas y modelos de vehículos motorizados, clasificados de acuerdo al año de fabricación y con indicación, en cada caso, del precio vigente a la fecha. Esas tasaciones se publican en el Diario Oficial o en algún otro diario de circulación nacional y en la página web del SII, dentro de la primera quincena de enero de cada año.

Si no se cancela el permiso de circulación, la persona afectada se expone a multas de parte de la policía y varios intereses extras. Puede quedar en la categoría de moroso y podría ser castigado con el retiro del vehículo si es sorprendido transitando en la vía pública. Además, al momento de renovar su permiso de circulación se le aplicará una multa correspondiente al 1,5% del valor del permiso respectivo, que se calcula junto al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Durante el año 2015, la Dirección de Tránsito y Transporte Público emitió un total de 69.933 permisos de circulación, que se cancelaron tanto al contado como en cuotas. A continuación se muestra la cantidad de permisos de circulación emitidos para los años 2015 y 2014:

**CUADRO: COMPARATIVO PERMISOS DE CIRCULACIÓN EMITIDOS 2015-2014**

MESES	AÑO 2015	AÑO 2014	Variación	% Variación
Enero	642	839	-197	-23,5%
Febrero	1.602	1.562	40	2,6%
Marzo	42.652	40.979	1.673	4,1%
Abril	5.070	4.371	699	16,0%
Mayo	3.040	3.130	-90	-2,9%
Junio	1.213	1.135	78	6,9%
Julio	768	859	-91	-10,6%
Agosto	6.862	6.125	737	12,0%
Septiembre	4.690	5.375	-685	-12,7%
Octubre	1.378	1.600	-222	-13,9%
Noviembre	1.123	1.090	33	3,0%
Diciembre	893	952	-59	-6,2%
<b>TOTAL</b>	<b>69.933</b>	<b>68.017</b>	<b>1.916</b>	<b>2,8%</b>

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Del cuadro anterior cabe señalar que, respecto al año 2014, existió un aumento de 1.916 Permisos de Circulación emitidos del año 2015, correspondiendo a un aumento de aproximadamente un 2,8%.

Es importante destacar que, del total de permisos de circulación emitidos el año 2014, un total de 6.278 permisos se cancelaron en línea, a través de la opción de pago del permiso de circulación online en la página web del Municipio <http://www.talca.cl>. Lo señalado precedentemente se detalla a continuación:

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**
**CUADRO: PERMISOS DE CIRCULACIÓN ON LINE (PAGOS EN LÍNEA)**

MESES	AÑO 2015	AÑO 2014	Variación	% Variación
Enero	23	25	-2	-8,0%
Febrero	242	123	119	96,7%
Marzo	4.183	3.397	786	23,1%
Abril	362	278	84	30,2%
Mayo	40	34	6	17,6%
Junio	7	12	-5	-41,7%
Julio	5	8	-3	-37,5%
Agosto	845	517	328	63,4%
Septiembre	427	372	55	14,8%
Octubre	84	48	36	75,0%
Noviembre	32	33	-1	-3,0%
Diciembre	28	32	-4	-12,5%
<b>TOTAL</b>	<b>6.278</b>	<b>4.879</b>	<b>1.399</b>	<b>28,7%</b>

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**Parque Vehicular**

Respecto al Parque Vehicular que canceló su permiso de circulación, en la Comuna de Talca, se tiene lo siguiente:

**CUADRO: PARQUE VEHICULAR**

PARQUE VEHICULAR	AÑO 2015	AÑO 2014	Variación	% Variación
	55.826	53.753	2.073	3,9%

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

A continuación, se efectúa el detalle por tipo de vehículo, años 2015 y 2014:

**CUADRO: PARQUE VEHICULAR POR TIPO DE VEHICULO, AÑOS 2015-2014**

TIPO	AÑO 2015	AÑO 2014
<b>Vehículos Particulares y Otros</b>		
Automóvil Particular	27.653	26.760
Station Wagon	8.047	7.195
Jeep	927	970
Furgón (excluye furgón escolar)	1.821	1.806
Casa rodante (motor-home)	0	0
Minibús particular	218	224
Camioneta	9.949	9.762
Motocicleta (moto)	3.067	2.953
Otros	40	37
<b>Subtotal (1)</b>	<b>51.722</b>	<b>49.707</b>
<b>TIPO</b>	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

<b>Vehículos de Transporte Colectivo</b>		
Taxi Turismo, lujo o servicios especiales	0	0
Minibús, transporte colectivo	9	8
Minibús, incluye furgón escolar y de trabajadores	320	321
Taxibus	0	0
Bus (autobús, ómnibus, transporte colectivo)	366	367
Bus, transporte escolar o trabajadores	45	61
Otros	0	0
Taxi colectivo	1.203	1.194
Taxi Básico	260	260
<b>Subtotal (2)</b>	<b>2.203</b>	<b>2.211</b>

<b>TIPO</b>	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
<b>Vehículos de Carga</b>		
Camión Simple, incluye furgón carga 3.200 k y más	1.356	1.326
Tractocamión	151	146
Maquinaria automotriz	152	134
Tractor	102	88
<b>Subtotal (3)</b>	<b>1.761</b>	<b>1.694</b>
<b>TOTAL (1 + 2 + 3)</b>	<b>55.686</b>	<b>53.612</b>

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

## DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN

La dirección de inspección, tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las disposiciones, Leyes y normativas vigentes que regulan el desarrollo de las actividades de la comuna (en el ámbito de competencia municipal). Dentro de sus principales tareas, está la de educar y posteriormente aplicar las normativas. Algunas de ellas son:

- Ley N° 18.625, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- Ley de Rentas Municipales.
- Ley y Ordenanza de Construcción y Urbanismo.
- Ley de Tránsito y Transporte Público.
- Ley de Alcoholes.
- Normativa de los Juzgados de Policía Local.

### FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN:

- Fiscalizar los espacios públicos de la comuna.
- Fiscalizar los predios para ejecución de obras de urbanización y edificación en todo el territorio comunal.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas que regulan el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y profesionales de la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de las normas de transporte y tránsito público.
- Fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas en materia de Construcción, Aseo y Ornato, Derechos municipales. Etc.
- Denunciar al juzgado de policía local las infracciones detectadas en materia de su competencia.
- Planificar la fiscalización externa que compete a la autoridad municipal en materias normativas y de supervigilancia comunal.
- Atender las denuncias en terreno.
- Cumplir con las demás funciones que la Ley o el Alcalde le señale.

Se efectuaron operativos nocturnos a locales de alcohol y entretenimiento, también se realizaron operativos todos los fines de semana en la feria de las pulgas ubicada en la calle 11 oriente entre 5 y 10 norte, así también se realizaron operativos en la celebración de la semana de la independencia en el balneario del Río Claro, en la feria navideña realizada en la alameda Libertador Bernardo O'Higgins y en las celebraciones de año nuevo en las cuales se realizó un exhaustivo control al comercio ambulante.

### RECUPERACIÓN DE MOROSIDADES DE PATENTES COMERCIALES Y PARTES EMPADRONADOS AL 1ER., 2DO. Y 3ER. JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE TALCA.

La Dirección de Inspección realizó Recuperación de Morosidad por el concepto de Patentes Comerciales y partes Empadronados al 1er., 2do., y 3er. Juzgados de Policía Local de Talca.



Inspector cursando Parte Empadronado



Insp. en Operativo Nocturno controlando Patentes Comerciales

### CUADRO: RECUPERACIÓN POR CONCEPTO DE PATENTES COMERCIALES

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

MES	MONTO M\$	MES	MONTO M\$
ENERO	6.415	JULIO	1.399
FEBRERO	7.486	AGOSTO	12.669
MARZO	17.010	SEPTIEMBRE	2.697
ABRIL	8.544	OCTUBRE	7.552
MAYO	2.948	NOVIEMBRE	3.316
JUNIO	1.351	DICIEMBRE	4.515
<b>TOTAL M\$</b>		<b>75.902</b>	

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

**CUADRO: PARTES EMPADRONADOS JUZGADOS POLICÍA LOCAL (J.P.L)**

MES	PARTES CURSADOS	MONTO M\$
ENERO	94	957
FEBRERO	89	843
MARZO	181	2.049
ABRIL	115	770
MAYO	99	1.101
JUNIO	94	622
JULIO	81	722
AGOSTO	77	1.040
SEPTIEMBRE	99	564
OCTUBRE	146	1.716
NOVIEMBRE	96	2.111
DICIEMBRE	77	2.673
<b>TOTAL M\$</b>	<b>1.248</b>	<b>15.168</b>

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

**CUADRO: INFRACCIONES CURSADAS A LA LEY DE RENTAS Y ALCOHOLES**

MES	VISITAS	INFRACCIONES
ENERO	834	74
FEBRERO	718	76
MARZO	469	113
ABRIL	643	78
MAYO	542	91
JUNIO	856	76
JULIO	945	75
AGOSTO	491	121
SEPTIEMBRE	564	122
OCTUBRE	602	97
NOVIEMBRE	615	97
DICIEMBRE	561	79
<b>TOTAL M\$</b>	<b>7.840</b>	<b>1.099</b>

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

**Otra de las Funciones de la Dirección de Inspección es:**

**Seguridad Ciudadana**, su objetivo principal es proporcionar seguridad a los vecinos de la comuna mediante patrullajes preventivos e informativos las 24 horas del día y, conjuntamente, prestar el servicio de vigilancia especial a los encargos de lugares y casas recomendadas.

Además, de la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencias o catástrofes, esta Unidad apoya eficazmente los servicios de SAMU, Cuerpo de Bomberos y Carabineros de Chile (Plan ABC), Policía de Investigaciones de Chile, la ONEMI y la ONG Red Nacional de Emergencia (RNE); fiscaliza el cumplimiento de Leyes, Reglamentos y Ordenanzas Municipales y realiza un rol de comodidad pública vinculando los distintos departamentos del municipio con la satisfacción de las necesidades de los vecinos.

**La Misión** es proporcionar el servicio de Seguridad Ciudadana de manera rápida, oportuna y de calidad a toda la comuna de Talca, durante las 24 horas del día, realizado por profesionales calificados, con apoyo logístico y tecnológico apropiado.

**La Visión** es ser un servicio de Seguridad Ciudadana modelo, reconocido y valorado por los vecinos de nuestra comuna y por el país entero.

La organización de Seguridad Ciudadana considera como valores claves los siguientes:

- Orientación al vecino, la ética profesional y compromiso con la seguridad de la comuna.
- La honradez a nivel personal y profesional, que será desarrollada al máximo en las relaciones exteriores con los vecinos y en las relaciones internas de los integrantes de la organización.
- El entusiasmo colectivo, mediante la implementación de una sincera política de relaciones basada en el sentido de pertenencia y en la contribución, que ha de conseguir la mejora de las condiciones físicas y psicológicas de todos los puestos de trabajo.
- La capacitación del personal, mediante la preparación conjunta de programas intensivos de adiestramiento y la formación de equipos auto-responsables para la consecución de objetivos convenidos con la dirección.
- Efectuar patrullaje preventivo y fiscalización de Leyes y Ordenanzas Municipales.

**Durante el año 2015, Seguridad Municipal atendió un total de 14.529 (catorce mil quinientos veintinueve) procedimientos, lo cual se refleja en un 10% más en comparación al año 2014**

**CUADRO: EMERGENCIAS ATENDIDAS AÑO 2015**

MES	INCENDIO	QUEMA DE PASTIZALES	ACCIDENTES TRANSITO	OTROS	TOTAL
ENERO	11	31	9	4	55
FEBRERO	10	20	3	5	38
MARZO	2	8	11	5	26
ABRIL	11	10	24	14	59
MAYO	18	0	20	11	49
JUNIO	10	1	22	6	39
JULIO	6	1	9	51	67
AGOSTO	10	0	11	40	61
SEPTIEMBRE	5	0	14	4	23
OCTUBRE	14	3	14	8	39
NOVIEMBRE	10	14	9	8	41
DICIEMBRE	8	38	13	9	68
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>126</b>	<b>159</b>	<b>165</b>	<b>565</b>

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca

**CUADRO: RESUMEN PROCEDIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2015**

MES	ROL COMODIDAD PÚBLICA		Emergencia y Fiscalizaciones	Casas Recomendadas	Rol Preventivo de Índole Policial	Total
	Índole Municipal	Empresas de Servicios				
ENERO	127	12	71	4	572	786
FEB.	111	12	56	11	447	637
MAR.	122	12	61	0	723	918
ABRIL	139	20	82	1	797	1.039
MAYO	153	27	112	1	936	1.229
JUNIO	165	33	60	8	1.076	1.342
JULIO	163	52	107	13	1.071	1.406
AGOSTO	219	44	90	6	1.115	1.474
SEPT.	119	35	71	16	1.175	1.416
OCT.	160	42	100	3	1.150	1.455
NOV.	146	37	104	8	1.151	1.446
DIC.	145	41	125	4	1.066	1.381
<b>TOTAL</b>	<b>1.769</b>	<b>367</b>	<b>1.039</b>	<b>75</b>	<b>11.279</b>	<b>14.529</b>

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

Además de lo anterior, durante el periodo nuestra Central ha atendido los llamados telefónicos día y noche, considerando una coordinación permanente con carabineros de acuerdo a su Plan Cuadrante y visitamos constantemente los distintos sectores de Talca, en especial los más problemáticos. Todo esto con el fin de estar más cerca de los talquinos.

Algunos de los servicios brindados por Seguridad Municipal durante el verano y el resto del año, son las casas recomendadas; especial para quienes viajan y necesitan monitorear sus viviendas. Además, se efectúa el resguardo de colegios alejados de la ciudad, prevención y acompañamiento a adultos mayores en trámites monetarios, los cuales presenten riesgo de asaltos.

En la actualidad, Seguridad Municipal cuenta con una dotación de 50 funcionarios y consta de una flota de 6 automóviles, 4 camionetas y 4 motocicletas.



Foto: Personal de Seguridad Municipal y flota de vehículos

## DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

El Departamento de Desarrollo Económico es el encargado de formular, ejecutar y coordinar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, estudios programas y proyectos de desarrollo económico comunal. Además medidas relacionadas con capacitación laboral, promoción de empleo, fomento productivo local y promoción del desarrollo económico de la comuna.

Las unidades y/o programas que operan dentro del Departamento de Desarrollo Económico son los siguientes:

### I) PRODESAL: Programa de Desarrollo de Acción Local

El Programa de Desarrollo Acción Local (PRODESAL), es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Talca en convenio con INDAP, con el objeto de apoyar los sectores rurales de la comuna.

En la comuna de Talca existen 2 unidades operativas, cada una es atendida por equipos técnicos, compuestos por un jefe técnico y un técnico agrícola, denominados PRODESAL 1 y PRODESAL 2.

A continuación se detalla las actividades programadas y realizadas, durante la temporada por la Unidad Operativa que componen el Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) de la I. Municipalidad de Talca.

#### PRODESAL 1

Hitos importantes realizados durante la temporada 2015:

- 1.- **Asistencia Técnica:** El equipo técnico ha realizado cerca de 700 visitas a los predios de los usuarios del programa para entregar recomendaciones técnicas que le permitan realizar un manejo agronómico de los diferentes cultivos hortícolas que poseen. También se ha entregado asistencia técnica en otros ámbitos fuera del accionar del Programa propiamente tal. Se puede mencionar entre otros: asesorías en gestionar la articulación con agricultores para la aplicación de la ficha de protección social, articulación con otras entidades públicas tales: como FOSIS, SERCOTEC, OMDEL, CHILECALIFICA, CHILECOMPRA, Dirección de Obras de la Municipalidad, entre otros. Las asesorías técnicas son de carácter individual por lo que la atención del agricultor se hace en forma integral y personalizada. Últimamente se ha gestionado la participación de usuarios a programas tales como JEFAS DE HOGAR, SENCE, BIENES NACIONALES, NIVELACION DE ESTUDIOS, entre otros. En particular, el programa atiende a 119 agricultores distribuidos en 9 sectores. Los montos dispuestos por INDAP para este ítem ascienden a la suma de M\$24.000.- (veinticuatro millones de pesos).
- 2.- **Proyectos Incentivo Fortalecimiento Productivo (IFP):** En el año se han presentado un total de 17 proyectos aproximadamente para la construcción de invernaderos, galpones, gallineros, pulverizadoras a motor y otros 7 proyectos internos con fondos propios en lo que es construcción de invernadero, establecimientos de parcelas de riego, construcción de gallineros de PRODESAL. Es importante recalcar que esta Municipalidad y el programa PRODESAL en un afán de mejorar la brecha tecnológica de los pequeños agricultores de la comuna de Talca ha adquirido tecnología Israelí para establecer parcelas demostrativas de invernaderos y de esa forma evaluar su "performance" en el rubro hortícola.
- 3.- **Proyectos programa Sistema de Incentivos para la Recuperación de suelos degradados (SIRSD):**
  - Entrega de Bono Fondo Apoyo Inicial (FAI) a 53 agricultores con compra de insumos y otros por un valor total de **M\$900.-** (novecientos mil pesos).
  - Entrega de **Insumos Apícolas** para agricultores del programa a través de la Municipalidad. Se beneficiaron 2 agricultores del programa con un monto valorado en insumos de **M\$200.-** (doscientos mil pesos).
  - Realización de **02 Operativos Veterinarios** durante el período, en los cuales se desparasitaron aproximadamente 280 animales, atendiendo los sectores de: Porvenir, Palmira, San Miguel, Alto las Cruces, Huilquilemu Centro, Huilquilemu Sur, Santa Marta, Mata Verde y Los Pequeños.

Este tipo de actividades se lleva a cabo con la completa coordinación del equipo PRODESAL de la municipalidad, y tiene una valorización monetaria de **M\$1.050.-** (Un millón cincuenta mil pesos).

- 4.- Reuniones Mensuales:** Se han efectuado 03 reuniones técnico-informativas en todos los sectores. En estas reuniones se abordan temas de información de programa y temas técnicos tales como:
- Fertilización de cultivos.
  - Preparación de almacigueras.
  - Uso y manejo de plaguicidas.
  - Control de malezas en cultivos de hortalizas, entre otros.
- 5.- Giras Tecnológicas:**
- **Gira Lampa:** Se realiza esta gira en el marco del plan anual de actividades, en el cual se dispusieron visitas a empresas de excelencia y viveros de hortalizas de la Región Metropolitana.
  - **Gira VI Región:** Se realiza gira tecnológica a la VI región con la finalidad de pesquisar en terreno los adelantos tecnológicos asociados a hortalizas tales como el método de enjertación de hortalizas, funcionamiento de nuevas variedades de cucurbitáceas, tecnologías de invernaderos y siembra directa en cebolla.
  - **Gira Cauquenes:** La finalidad de esta gira estuvo pensada en mostrar a nuestros agricultores ganaderos nuevas razas de Ovinos como así también evidenciar adelantos en lo que respecta a praderas forrajeras y alternativas de forrajes para animales especialmente ovinos y vacunos.
  - **Gira VI Región:** Esta gira está concebida para nuestros agricultores Floricultores del programa. La finalidad de esta actividad fue visitar la 2° feria Internacionales de Flores y Hortalizas que se llevó a cabo en Hotel open Quillota de Quillota
- 6.- Días de Campo:**
- Muestra de maquinaria agrícola realizada por la empresa RAMBLAZO LTDA.
  - Muestra de Fertilizantes agrícolas realizada por la empresa AGROINDUSTRIAL PASCHE.
- 7.- Seminarios:**
- Procesos agroindustriales.
  - Tecnologías en el Rubro hortícola (27-11-2015).
- 8.- Charlas Técnicas:**
- Charla empresa AGROINDUSTRIAL PACHE LTDA en tecnología de fertilizantes foliares (17-11-2015)
  - Charla de la empresa AGROLEX CONSULTORES en temas de regularización de aguas y bonos del Estado en el uso de riego (24-11-2015)
  - Charla técnica en regularización de la propiedad agrícola (Mayo de 2015)
  - Charla Técnica en uso de aguas para fines de riego (Junio 2015)
- 9.- Cursos de Capacitación:**
- Curso empresa agropecuaria.
  - Curso Marketing.
  - Curso capacitación imagen corporativa.
  - Curso avanzado de hortalizas.
- 10.- Certificación masiva de reconocimiento cursos capacitación agricultores y otras actividades:**
- Entrega de Bono FAI.
  - Entrega de alimentación apícola.
  - Entrega incentivos adjudicados Proyectos PDI – IFP.
  - Participación de usuarios en Feria Fiesta Costumbrista del chancho.
  - Participación de usuarios en Fiesta de la Chilenidad.
  - Participación de usuarios en 13° Feria ExpoProdesal financiada con fondos propios de PRODESAL.
  - Entrega certificados curso capacitación Riego tecnificado.

- 11.- **Participación de 15 agricultores en las 5 Ferias organizadas por la I. Municipalidad de Talca con presentación de diversos productos tales como: Hidroponía, mermeladas y conservas, frutillas, hortalizas en general, huevos de campo, miel, cremas de caracol, flores de corte, plantas ornamentales y otros.**
- 12.- **Incorporación de 02 usuarias al Programa Jefas de hogar.**
- 13.- **Incorporación de 05 usuarios al Programa CHILECALIFA para nivelar estudios básicos y medios.**
- 14.- **Postulación de 02 usuarias a proyectos FOSIS.**
- 15.- **Postulación de 02 usuarias al Capital Semilla de SERCOTEC.**
- 16.- **Postulación de 01 usuarias al Capital "Abejita" SERCOTEC.**
- 17.- **Postulación y adjudicación de 05 Pulverizadoras para agricultores del programa INDAP.**
- 18.- **Ingreso y egreso de usuarios:** Dado las características del programa y los requisitos que deben tener los usuarios de este se debieron hacer cambios de usuarios. A la fecha, se han ingresado 14 nuevos usuarios y se han egresado aquellos que no estén cumpliendo los requisitos mínimos que se exigen.
- 19.- **Instalación de Unidades Demostrativas:** Promueven los invernaderos fríos en capilla y con ventilación cenital que han demostrado un excelente resultado en la comuna, y los gallineros mejorados para la producción de huevos de campo. Para apoyar estas actividades se invierte en materiales, tales como tapas de madera, polines impregnados, polietileno de dos temporadas estabilizado con filtros UV de 3 metros que abre a 6 metros, planchas de zinc (en ocasiones puntuales) y semillas de hortalizas. Últimamente se está invirtiendo en tecnología de punta adquiriendo coberturas especiales para invernaderos de origen israelí.
- 20.- **Adjudicación Subsidios:** Subsidios de Praderas Suplementarias a los agricultores del rubro ganadería. Se adjudicaron 2 usuarios por un monto de M\$500.- (Quinientos mil pesos), M\$250.- (doscientos cincuenta mil pesos) cada uno.

## **PRODESAL 2**

Hitos importantes realizados durante la temporada 2015:

- 1.- **Asistencia Técnica:** El equipo técnico ha realizado más de 700 visitas a los predios de los usuarios del programa para entregar recomendaciones técnicas que le permitan realizar un manejo agronómico de los diferentes cultivos hortícolas que poseen.
- 2.- **Articulación con otros departamentos del municipio:** Se ha dado asistencia a los usuarios en otros ámbitos fuera del accionar del Programa propiamente tal.
- 3.- **Proyectos Programa de Desarrollo de Inversiones IFP (Incentivo Fomento Productivo):** En el año se presentaron un total de 36 proyectos los cuales superaron la suma de los **M\$13.900.-** (Trece millones novecientos mil pesos) en recursos entregados a los usuarios para la construcción de invernaderos, gallineros, compra de material apícola, compra de bomba pulverizadora a motor y otros.

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

PRIMER LLAMADO IFP	
N° PROYECTOS	MONTO A PAGAR M\$
11	10.774
SEGUNDO LLAMADO IFP	
N° PROYECTOS	MONTO A PAGAR M\$
10	10.968
LLAMADO ESPECIAL IFP (TOLDOS)	
N° PROYECTOS	MONTO A PAGAR M\$
14	7.700
LLAMADO ESPECIAL IFP DISCAPACITADOS	
N° PROYECTOS	MONTO A PAGAR M\$
1	1.103

- **Proyecto Desarrollo Inversión (PDI):** Se presentaron un total de 3 proyectos los cuales superaron la suma de los M\$9.100.- (Nueve millones cien mil pesos) en recursos entregados a los usuarios, los cuales se destinaron en el Llamado Procesados en una sala de extracción, procesado y envasado de miel; en el Llamado de Turismo se implementó un quincho y baños en la media luna de Ramadillas; y en el Llamado Jóvenes los recursos se destinaron para comprar maquinaria para la extracción y procesamiento de miel.

LLAMADO PROCESADOS PDI	
N° PROYECTOS	MONTO A PAGAR M\$
1	4.500
LLAMADO TURISMO PDI	
N° PROYECTOS	MONTO A PAGAR M\$
1	2.500
LLAMADO JOVENES PDI	
N° PROYECTOS	MONTO A PAGAR M\$
1	2.100

- 4.- **Reuniones Trimestrales:** Se han efectuado 2 reuniones técnico-informativas por sector, a las cuales asistieron alrededor de 110 usuarios por ronda de reunión. Las reuniones son de dos tipos:
- **Informativas:** Llamados a concurso de inversión tales como IFP y FAI Participación en ferias, coordinación de giras técnicas, inquietudes de temporada (heladas, sequías), planificaciones y estrategias de precios de venta de los productos, información de nuevas normativas y protocolos implementados por INDAP. Además del levantamiento de solicitudes de crédito.
  - **Técnicas:** Planificación productiva de la temporada estival o invernal, cálculo de necesidad forrajera para los rubros ganadería, avícola y apícola, preparación de contingencias para eventos climáticos adversos a la producción agrícola, análisis de la temporada.
- 5.- **Giras Técnicas:** Con el objetivo de transferir tecnologías se realizaron cuatro giras, a Santiago, Quillota, Caleta y Vuelta Maule. En estas giras se fortalecieron rubros tales como ganadería, viveros, apicultura, flores, hortalizas. El objetivo a conseguir es estar a la vanguardia de tecnologías y mercados vigentes en el rubro agrícola.

- 6.- **Operativos Veterinarios:** En Mayo y Noviembre de 2015, se realizaron Operativos Veterinarios, los que se ejecutaron por el equipo técnico, en donde se desparasitó ovinos, caprinos, vacunó, equinos aproximadamente a 1.250 animales, cumpliendo con el 100% de los ganaderos del programa. Los sectores atendidos fueron: Aldea Campesina, El Arbolito, Huilliborgoa, San Valentín y Ramadillas de Lircay.
- 7.- **Apoyo al funcionamiento del Comité de Control Social:** El Comité de Control Social está compuesto por 06 representantes de cada uno de los sectores que conforma la Unidad Operativa. Se apoyó en la preparación, coordinación y desarrollo de:
- Elección de la Directiva del Comité de Control Social.
  - Presentación del Plan a Mediano Plazo y Plan anual de Actividades.
  - Reuniones de seguimiento y evaluación de las actividades aprobadas en el Plan Anual.
  - Reunión de los representantes con los usuarios de sus respectivos sectores.
- 8.- **Ingreso y egreso de usuarios:** Dado las exigencias del programa y los requisitos que deben cumplir los usuarios, se debió completar la unidad para poder cumplir con los 119 usuarios exigidos por convenio.
- 9.- **Instalación de Unidades Demostrativas:** Instalación de unidades demostrativas de Agricultura Orgánica, implementación de tecnología de riego, gallineros con fácil cosecha de huevos, implementación de corrales seguros para la explotación avícola, camas de germinación. Se entregó apoyo técnico e insumos para la instalación de Unidades Demostrativas, beneficiando a más de 20 usuarios.
- 10.- **Entrega de Insumos y Materiales:** con la finalidad de apoyar la actividad productiva de los usuarios de la Unidad Operativa, se beneficiaron a más de 100 agricultores.
- 11.- **Participación en todas las Ferias del Municipio:** Exposición de 15 agricultores en las 5 ferias anuales, en las cuales participan en los siguientes rubros: mermeladas, agroecológicos, pastas y mermeladas, tejidos a telar, huevos caseros, plantas ornamentales y productos de la colmena.
- 12.- **Postulación a ferias regionales:** Postulación a ferias tales como Expo Mundo Rural del Maule, Ferias Costumbristas de distintas comunas, FITAL.
- 13.- **Entrega Bono FAI (Fondo de Apoyo Inicial)** a 74 agricultores por un monto **de M\$7.800.-** (Siete millones ochocientos mil pesos), por usuario. Para la Compra de insumos y otros.
- 19.- **Adjudicación Subsidios:** Subsidios de Praderas Suplementarias a los agricultores del rubro ganadería. Se adjudicaron 10 usuarios por un monto aproximado de **M\$ 2.500.-** (dos millones quinientos mil pesos).

## II) PMTJH, PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR:

El Programa **Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar**, se plantea una estrategia de intervención Promocional que por un lado combina el **fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales** de las Jefas de Hogar y por otro articula la oferta de las **redes institucionales de apoyo** de forma cada vez más coordinada, oportuna y pertinente a los perfiles de las mujeres participantes de este programa, con el propósito de entregar a estas mujeres mejores herramientas para que mejoren su Empleabilidad y condiciones laborales.

Para ello se impulsa desde el nivel central la articulación de las redes sociales de apoyo, en donde SERNAM coordina con los distintos sectores (que se identifican más adelante) la oferta disponible para el Programa; distribuyendo cupos a nivel regional y local.

El proyecto comunal se traduce en una estrategia de intervención directa con las mujeres, para el fortalecimiento de su identidad de trabajadoras y jefas de hogar, focalización y oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal y de los distintos sectores, articulados en redes. Los apoyos del Programa deben conjugar los intereses,

necesidades, experiencia laboral y sobre todo las demandas del mercado laboral del territorio, dado que finalmente este sector de trabajadoras requieren mejorar sus ingresos. Así como también con el sector privado empresarial, a objeto de que todo lo que se plantee en materia de capacitación laboral, sea coherente con las demandas del mercado

El programa en la comuna, sin duda ha abierto un espacio al rol social de la mujer trabajadora jefa de hogar. Actualmente, se habla de la jefatura de hogar, de la mujer trabajadora, con un espacio y un rol social, concibiéndola como una mujer trabajadora, independiente y emprendedora. Reconociendo en ella un perfil único, lo que se ve reflejado en las múltiples invitaciones que hemos recibido de distintas entidades a participar de cursos, fondos concursables, pasantías, ONGs, etc.

El presupuesto con el cual se trabajó durante el año fue de **M\$16.000.-** (dieciséis millones de pesos) de recursos SERNAM. Y por convenio está estipulado que la I. Municipalidad de Talca debe aportar la misma cantidad o más en recursos frescos, por lo cual se destinó **M\$28.000.-** (veintiocho millones de pesos)

En resumen se trabajó con **M\$44.000.-** (cuarenta y cuatro millones de pesos) sólo en recursos frescos, destinados al pago de los profesionales que ejecutan el programa, bienes y servicios y el apoyo al fomento productivo que consiste en la compra de herramientas por concepto de capital semilla

#### Equipo comunal

El equipo que trabaja en el programa está compuesto por una coordinadora comunal, un encargado laboral, jornada completa, además de un apoyo administrativo a media jornada.

**CUADRO: POSTULACION Y SELECCIÓN 2015**

N ° postulantes	N ° seleccionadas	% de seleccionadas en relación a las postulantes.
400	160	40%

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca,  
Focalización por jefatura de hogar y de núcleo

#### Coberturas generales del programa en la comuna:

**CUADRO: COBERTURAS GENERALES DEL PROGRAMA EN LA COMUNA**

Año Cohorte (promoción)	N° Mujer Trabajadora/Jefa de Hogar	N° Egresadas	N° Deserciones	N° Reinsertas	Total Jefa de Hogar de arrastre del PMJH de los cohortes 2008-2009-2010-2011-2012 que permanecen durante el año 2015
Cohorte 2008	171	97	74	0	0
Cohorte 2009	166	82	46	0	0
Cohorte 2010	81	52	16	0	0
Cohorte 2011	156	146	0	0	0
Cohorte 2012	146	159	0	0	41
Cohorte 2013	159	138	4	0	62
Cohorte 2014	138	162	0	0	38

Cohorte 2015	160	147	0	0	13
<b>Totales</b>	<b>1177</b>	<b>983</b>	<b>140</b>	<b>0</b>	<b>154</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo económico I. Municipalidad de Talca

## LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA:

### 1. TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL 2015 (THL)

Para la ejecución de los talleres de habilitación laboral se dividió el territorio de la comuna en **9** sectores, con un total aproximado de **20** personas por taller. Basado es un criterio sólo en la cercanía de los usuarios al lugar donde se dicta el taller.

La participación de las beneficiarias fue en su mayoría positiva. Dentro de los facilitadores que llevaron este proceso a buen término, fue el compromiso que adoptaron las Mujeres Jefas de Hogar (MJH) a la asistencia de los mismos.

### Coberturas del Taller de Habilitación Laboral

**CUADRO: COBERTURAS DEL TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL**

Cohorte	Nº Trabajadora Jefa de Hogar que realizó el THL.
2009	0
2010	0
2011	125
2012	139
2013	154
2014	138
2015	160
<b>Total</b>	<b>716</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo económico I. Municipalidad de Talca

**CUADRO: TALLERES DE INFORMACIÓN DE DERECHOS LABORALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DITRAB)**

Número de Talleres	2
Número de Participantes	50
Legislaciones abordadas	Derecho laboral – Contrato Laboral

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

## 2. PARTICIPACIÓN

Las Mujeres Jefas de Hogar (MJH) participan de escuelas de liderazgo, organizaciones comunitarias, mujeres emprendedoras de la región, mesas de conversación con autoridades regionales y jefes de servicios. Estas actividades se traducen en una cultura política de participación activa de las MJH, al mismo tiempo ha servido como una orientación para generar agrupaciones autónomas de MJH al alero del programa.

**CUADRO: PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Nombre Asociación	N° Trabajadoras Jefas de Hogar	Objetivo
Manos Maulinas	25	Organización para orientar el emprendimiento

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

## 3. CAPACITACIÓN LABORAL EN TRABAJO DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE

**CUADRO: COBERTURAS DE CAPACITACIÓN**

Institución	Nombre del curso	Cupo
+ CAPAZ	Contabilidad	5
+ CAPAZ	Maestra de Cocina	3
+ CAPAZ	Atención al Cliente	3
+ CAPAZ	Pastelería	7
+ CAPAZ	Ingles	2
+ CAPAZ	Cocina Nacional	2
+ CAPAZ	Cuidado Adulto Mayor	1
+ CAPAZ	Asistente Contable	1
+ CAPAZ	Atención al Cliente	1
+ CAPAZ	Recepcionista de Hotel	1
OTICS	Maestra de cocina	5
OTICS	Atención al Cliente	8
OTICS	Panadería	2
OTICS	Ingles	1
OTICS	Pastelería	2
<b>Total Capacitación</b>		<b>44</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

**4. INTERMEDIACIÓN LABORAL**
**CUADRO: COLOCACIONES REALIZADAS**

N°	Empleo que se desempeña	Rubro empleo	Empresa	Rut Empresa	Sector Productivo Empresa	Comuna Empresa
1	Administrativa	Servicios	Trabaja en PMU	69110400-1	Sector Terciario o de servicios	TALCA
2	Vendedora	maquinaria de transporte	Vielco, maquinaria de transporte	76199608-8	Sector Terciario o de servicios	TALCA
3	Administrativa, Vendedora	pinturas automotrices	Metal color	76238152-4	Sector Terciario o de servicios	TALCA
4	Flor De Fruta (Packing)	Agrícola	Flor de Fruta (Packing)	76362093-k	Sector Primario; Agrícola	TALCA
5	Flor De Fruta (Packing)	Agrícola	Flor de Fruta (Packing)	76362093-k	Sector Primario; Agrícola	TALCA
6	Flor De Fruta (Packing)	Agrícola	Flor de Fruta (Packing)	76362093-k	Sector Primario; Agrícola	TALCA
7	Aseadora	Comercialización - Construcción	DIMACEN	77699410-3	Sector Terciario o de servicios	TALCA
8	Administrativa	Servicios Hoteleros	Casino De Talca	76293740-9	Sector Terciario o de servicios	TALCA
9	Técnico En Trabajo Social	Educación	Escuela Cooperativa Lircay	69110400-1	Sector Terciario o de servicios	TALCA
10	Flor De Fruta (Packing)	Agrícola	Flor de Fruta (Packing)	76362093-k	Sector Primario; Agrícola	TALCA
11	Secretaría Administrativa	Área Educación	JUNJI	70.072.600-2	Área Educación	TALCA
12	Vendedora De Tienda	Comercio	Sociedad de Inversiones DJ LTDA. (dbschile)	76273030-8	Comercio	TALCA
13	Cuidado Adulto Mayor	Servicio de cuidado	Casa Particular	13949120-3	Servicio De Cuidado	TALCA
14	Cajera	Comercio	Pastelería Las Lomas	76410074-3	Comercio	TALCA
15	Personal Para Aseo	Educación	Colegio Juan Ignacio Molina	77794350-2	Educación	TALCA
16	Cocina	Servicio de Comida Rápida	Completo Blanquita	8469801-6	Servicio De Comida Rápida	TALCA
17	Agricultura	Agrícola	Ferrovial Agroman Chile S.A	96825130-9	Agrícola	TALCA
18	Cocina	Comida Al Paso	Completo Blanquita	8469801-6	Comida Al Paso	TALCA
19	Agricultura	Agrícola	Frutícola	96825130-9	Agrícola	TALCA
20	Vendedora	Servicio de Comida Rápida	Homero		Servicio de Comida Rápida	TALCA
21	Agricultura	Agrícola	Frutícola	96825130-9	Agrícola	TALCA
22	Recepcionista	Servicio de Comida Rápida	Restaurante a la parrilla		Servicio de Comida Rápida	TALCA
23	Asistente De Bodega	Comercio	Fashions Park S.A	78533100-1	Comercio	TALCA

**5. FOMENTO PRODUCTIVO**

Demandas y coberturas por instrumentos e instituciones:

**CUADRO: FOMENTO PRODUCTIVO**

Instrumentos	Demanda	Cobertura Lograda
<b>SERCOTEC – Subtotal institucional</b>		
Capital Semilla Empresa	0	0
Capital Semilla Emprendimiento	20	3
Otro (indicar)	-	-
<b>Municipalidad</b>		
Capital Semilla Municipal/ SERNAM	50	12
<b>Totales</b>	<b>70</b>	<b>15</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

**6. NIVELACIÓN DE ESTUDIOS**

Demanda de nivelación de estudios:

**CUADRO: DEMANDA DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS**

Educación Básica	Educación Media
1	5

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Se gestionó la nivelación de estudios a través del Programa Nivelación de Estudios de la Municipalidad, la cual facilitó la incorporación de las jefas de hogar en los tiempos que duraba el proceso de postulación municipal lo cual resultó más operativo para el desarrollo del programa.

**7. SALUD**
**CUADRO: SALUD ODONTOLÓGICA Y OFTALMOLOGICA**

N° TJH que recibió tratamiento OFTALMOLOGICO	N° TJH que recibió tratamiento ODONTOLOGICO
0	62

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

## 8. CUIDADO INFANTIL. PREESCOLARES

**CUADRO: CUIDADO INFANTIL PREESCOLAR (menos de seis años)**

Sala cuna	Preescolares sin extensión horaria	Preescolares con extensión horaria
5	0	0

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Desde el año 2009 a la fecha que el programa Jefas de Hogar está inserto en el departamento de Desarrollo Económico del Municipio, lo que nos permite trabajar en conjunto con las oficinas de OMIL, PRODESAL, PMU, Centro de Emprendimiento, Turismo y Nivelación de Estudios, favoreciendo notablemente el camino a la institucionalización del programa. Al mismo tiempo, se han articulado actividades y convenios entre estas unidades, lo que se refleja en las trayectorias de nuestras beneficiarias.

Así mismo, con otras oficinas, como PRODESAL o nivelación de estudios, donde se cuenta con cupos especiales para el programa.

Por otra parte, se estableció una relación de cordialidad con el Encargado de Biblioredes del sector La Florida, lo que nos ha permitido hacer las derivaciones de manera más rápida y efectiva a los cursos de alfabetización digital básica.

Así mismo, con el componente dental, que además de los 100 cupos designados por SERNAM, existe la disponibilidad de enviar a más mujeres a mantención, educación bucal y operatoria.

### III) PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

La Plataforma única de atención es el área encargada de brindar orientación sobre las actividades y servicios que ofrecen las Oficinas y programas del Departamento de Desarrollo Económico. Desde 1976 hasta Julio 2014 la plataforma presto servicios únicamente para usuarios de OMIL. A partir de agosto 2014 la plataforma se consolidó como una plataforma única de atención que presta orientación e información sobre OMIL, Emprendimiento, Ley 19.749 de Microempresa Familiar (MEF), Chilecompra, Nivelación de Estudios, Programa Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de Jefas de Hogar. Además brinda a los Usuarios los siguientes Servicios:

- Registro nacional y comunal de cesantes en busca de trabajo a través de una bolsa electrónica de empleo, la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- Inscripción y detección de usuarios interesados en Capacitación.
- Inscripción, certificación y recertificación del Seguro de Cesantía.
- Inscribir en capacitación o seminarios a microempresarios.
- Inscribir en Ferias.
- Entregar Indicaciones de Direcciones de otras entidades
- Entregar derivaciones a programas sociales.
- Inscribir usuarios en Chilecompra.
- Emitir cupones de pago de ChileProveedores.
- Inscribir a usuarios interesados en trabajar en PMU.
- Inscribir usuarios microempresarios.
- Inscribir en Microempresa Familiar ley 19.749

**CUADRO: ESTADÍSTICO DE PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN**

MES	INSC. BUSQUEDA TRABAJO	INSC. CAPACITACIÓN	SUBSIDIO CESANTÍA	SEGURO CESANTÍA	INSC. CHILECOMPRA	FIRMA FCS	ACCESO A PROG. PÚBLICOS
ENERO	87	4	2	71	313	402	3
FEB.	70	6	3	47	347	339	0
MARZO	203	21	1	86	280	349	8
ABRIL	159	3	1	67	298	359	2
MAYO	102	4	0	126	307	437	5
JUNIO	115	12	3	114	355	326	4
JULIO	112	3	2	118	344	608	2
AGOST	122	10	2	149	276	639	10
SEPT	166	19	4	105	317	658	45
OCT	181	20	4	105	283	660	16
NOV	89	3	2	117	209	663	1
DIC	132	2	1	94	-	630	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.538</b>	<b>107</b>	<b>25</b>	<b>1.199</b>	<b>3.329</b>	<b>6.070</b>	<b>96</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

#### IV) PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, LÍNEA GENERAL (FOLG)

El Programa Fortalecimiento OMIL Línea General se enmarca en el Decreto Supremo N° 4 del 2 de Enero de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, donde se establecen los objetivos, líneas de acción y procedimientos del Programa de Intermediación Laboral, que contempla el financiamiento de acciones de intermediación laboral, preparación para el trabajo, medición de indicadores de empleabilidad y otras acciones conexas que se ejecuten respecto de grupos de personas vulnerables en relación a su posibilidad de emplearse.

Este servicio tiene como propósito ofrecer a las personas cesantes en búsqueda de Empleo, un servicio pertinente, permanente y de calidad para la intermediación laboral, cuyo fin, debe ser la incorporación en un trabajo dependiente regido por el Código del Trabajo.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

El Programa tiene como objetivo general, lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente, para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los(as) beneficiarios(as).
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.
- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.

## CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

**CUADRO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LÍNEA GENERAL**

ITEMS.	MONTO M\$
- Recursos Operacionales: un monto fijo	18.720
- Recursos por Gestión: un monto variable máximo	3.014
<b>Monto total M\$</b>	<b>21.734</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

**CUADRO: ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, LÍNEA GENERAL (FOLG)**

ACTIVIDADES	CANTIDAD
<b>Talleres de apresto Laboral</b> , dictados por la Psicóloga Laboral, la que otorga a los beneficiarios(as) conocimientos y estrategias que faciliten la búsqueda y obtención de un trabajo dependiente.	35
<b>Visitas a empresas</b> con el fin de obtener información relativa a las vacantes disponibles en el mercado, que concluyan en una eventual contratación de mano de obra; además realizar seguimiento de las colocaciones gestionadas por la OMIL, evaluando la satisfacción tanto del empleador como del trabajador, mediante entrevistas breves.	101
<b>Encuentros empresariales</b> , para fortalecer la red de trabajo de colaboración, en estas instancias se buscó difundir los programas de empleo del SENCE disponibles y conocer las necesidades de contratación de los empleadores.	6
<b>Encuentros Territoriales</b> , para promover, organizar, ejecutar y asistir a instancias de participación con otras Municipalidades y/o actores públicos y privados que abordan la temática de capacitación y empleo.	2
<b>Estudio de Territorio</b> , con el fin de considerar el análisis y difusión de información del mercado laboral local, levantamiento de sectores y perfiles de creación de empleo y levantamiento de necesidad de capacitación de las empresas.	2
<b>Colocaciones</b> , intermediación que tenga como resultado la colocación laboral en un puesto de trabajo dependiente, en jornada completa, cuya relación laboral se rija por el Código del Trabajo, siempre que se cumpla con la meta de colocación establecida por período y los requisitos básicos de actividades de gestión de esta comuna.	521

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

**RESUMEN GESTION 2015**

ID	GESTIÓN	INGRESADOS	VALIDADOS	META PERÍODO	META CONVENIO
3	Talleres de Apresto	35	35	17	34
4	Encuentros Empresariales	6	6	3	6
5	Visitas a Empresas	101	98	45	90
12	Encuentros Territoriales	2	2	1	2
14	Estudio de Mercado	2	2	1	2

Fuente: Bolsa Nacional de Empleo.

Por lo anterior, se logró recibir desde SENCE un incentivo adicional (25% más por cada colocación) por concepto de cumplimiento de metas de colocación (anual) y por cumplimiento de metas de Talleres de Apresto Laboral a personas Beneficiarias del Seguro de Cesantía, Ingreso Ético Familiar y pertenecientes a población Chile Solidario.

Cabe destacar, que durante la ejecución del **PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, LÍNEA GENERAL (FOLG)**, tuvimos presencia de dos importante Ferias Laboral organizadas por SENCE y la I. Municipalidad de Talca, y la otra organizada por Inacap.

En aquellas actividades se invitaron destacadas empresas para la difusión de ofertas laborales de interés para los usuarios. Además se recibieron currículum vitae de las personas desempleadas para su inscripción a la Bolsa Nacional de Empleo

#### **V) CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL (CDE)**

El 19 de mayo de 2015, el Centro de Desarrollo Empresarial cumple 4 años desde su inauguración, único en su tipo a nivel nacional, ubicado en Calle 2 Oriente N° 1341, entre 2 y 3 Norte de nuestra ciudad. Nació de la fusión del Centro Chilecompra con la OMDEL (Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local), unión que permite entregar a todos los usuarios que lo requieran múltiples beneficios con una perspectiva de apoyo integral de asesoría y orientación a los emprendedores y microempresarios de la Comunidad Talquina.

Entre las áreas más destacadas de esta asesoría integral se destacan las siguientes:

1. Orientación para crear su microempresa, formalizarse y concretar su idea de negocio.
2. Recibir información de los instrumentos de Fomento y Herramientas del Estado, tales como: **CHILECOMPRA, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SENCE, SERNAM, y OTROS**, ya sean Públicos o Privados.
3. Participar en ofertas al Estado a través del Portal Mercado Publico, de Chilecompra.
4. Orientar a los microempresarios para la postulación a las líneas de Fomento del Estado, Fondos Concursables y Capitales Semilla, entre otros.
5. Permitir a todos los emprendedores concretar su idea de empresa acogiéndose a la **Ley 19.749 "Microempresa Familiar"**, siempre y cuando cumplan con los requisitos.
6. Cursos de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Talca realizados a través del Centro Desarrollo Empresarial y de otros organismos tanto Públicos como Privados.
7. Recibir información e invitaciones a Charlas, Talleres de capacitación, Cursos y Seminarios, los cuales están orientados en el emprendimiento y microempresa, ya sean Públicos o Privados.
8. Realizar Difusión y Posicionamiento de sus productos en el mercado local, utilizando la Plataforma de microempresas implementada para que todos los emprendedores, artesanos y microempresarios comercialicen sus productos.
9. Formar y habilitar a los microempresarios para que se inscriban como proveedores del estado.
10. Recibir información de Actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo económico de la Comuna de Talca y de la Región.
11. Postular a las actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la Comuna de Talca y de la Región.

Las diversas asesorías en los aspectos anteriormente señalados suman un Total de atenciones de 10.924 usuarios, las cuales se detallan en el siguiente resumen:

Donde los cursos más solicitados por los usuarios han sido:

- a. Alfabetización Digital Básica
- b. Contabilidad Básica Tributaria
- c. Marketing y Ventas
- d. Como venderle al estado de Chilecompra
- e. Plan de Negocios

**CUADRO: RESUMEN ASESORÍAS REALIZADAS EN CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL**

Asesorías	N° de Atenciones
CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL	3.358
USUARIOS REGISTRADOS EN MANAGER CHILECOMPRA	4.208
ATENCIÓN Y ASESORÍA A EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS	3.358
<b>Total año 2015</b>	<b>10.924</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

**VI) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU), MODALIDAD – IRAL)**

Los Programas de Mejoramiento Urbano son una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

En relación al Programa de Mejoramiento Urbano – Equipamiento Comunal (PMU- EC) de modalidad IRAL, y de acuerdo al Marco Regional informado por la SUBDERE, el Consejo Regional del Maule procedió a realizar la distribución regional de estos recursos aprobándole al municipio un total de **M\$46.369.-** (cuarenta y seis millones, trecientos sesenta y nueve mil pesos) para la ejecución de diversos proyectos en distintos puntos de la ciudad de Talca.

De acuerdo a las instrucciones de gobierno, estos fondos deben destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de Desarrollo Comunal, dando cumplimiento a los objetivos establecidos tanto en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año del 2007, como decreto N° 946 de 1993 del PMU.

El programa de Mejoramiento, ejecutó 01 proyectos, los montos aprobados y personas contratadas en el año son los siguientes:

**CUADRO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO**

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (M\$)	TOTAL CONTRATOS	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES
Habilitación Granjas Educativas Municipal Escuela Iberia	46.369	37	14	23

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Se realiza aumento de obra para los meses de octubre a noviembre, solicitando el aumento de 1 mes para poder utilizar en su totalidad los recursos asignados para el proyecto.

AUMENTO DE OBRA. NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE PROYECTO (M\$)	TOTAL CONTRATOS	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES
Renovación de Accesos, Fachadas y Desarrollo de Áreas Verdes en Establecimientos Educativos	1.913	8	0	8

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

El programa fue presentado en un proyecto el cual contiene los siguientes adjuntos:

- Ficha PMU (donde se identifica claramente la ubicación donde se ejecutará el proyecto con sus respectivas coordenadas geográficas, fotos e imágenes satelitales).
- Certificado de aprobación de administración directa del Consejo Municipal.
- Nómina de Trabajadores.
- Flujo de Caja (indicando los tres meses).
- Decreto Alcaldicio que identifica al responsable del proyecto.
- Solicitud remesa.

La autorización de aumento de obra por parte de la Subsecretaria de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal fue solicitada por este municipio con los siguientes datos adjuntos:

- Informe técnico.
- Especificaciones técnicas.
- Set fotográfico.
- Nómina de personal.
- planos
- desglose económico

En cada ejecución de proyecto se lleva registro fotográfico y se mantiene la información en línea, de acuerdo a lo solicitado por SUBDERE.

#### **VII) PROGRAMA NORMALIZACION DE ESTUDIOS, MODALIDAD FLEXIBLE “EPJA” (EDUCACION PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS).**

Considerando que muchas personas de nuestra comuna tienen una escolaridad incompleta, variable que influye en la inserción laboral y social, es que la Ilustre Municipalidad de Talca, a través del Departamento de Desarrollo Económico postula año tras año a los diferentes llamados a licitación que hace el Ministerio de Educación, para nivelar los estudios de nuestros usuarios, vecinos y público en general. Es por ello, que es de nuestro interés llevar los “Servicios Educativos” a los distintos sectores en donde haya demanda por asistir a estos cursos, los cuales son financiados directamente por el Ministerio de Educación a través del programa **“Educación para persona jóvenes y adultas, EPJA”**.

Cabe señalar que nuestro Municipio pone a disposición de éste Programa, toda la infraestructura y movilización, utilizando de esta manera los Establecimientos Municipales ya sean urbanos y/o rurales.

Por otra parte se debe mencionar que durante el Cohorte 2015 el Municipio ejecutó tres proyectos a través de los distintos Convenios.

Para la ejecución de este Programa, por cada uno de los Convenios suscritos, los fondos se destinan para los siguientes compromisos:

<b>PRIMER CICLO 2015 73 ALUMNOS APROBADOS</b>		
<b>VALOR MÓDULO \$ 34.479.-</b>		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 378	MONTO A PAGAR
NOVIEMBRE		M\$ 13.033
NO SE SOLICITÓ ANTICIPO		
<b>TOTAL PRIMER CICLO</b>		<b>M\$ 13.033</b>

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

<b>SEGUNDO CICLO 2015 113 ALUMNOS APROBADOS</b>		
<b>VALOR MÓDULO \$ 34.479</b>		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 693	MONTO A PAGAR
NOVIEMBRE		M\$ 23.894
NO SE SOLICITÓ ANTICIPO		
<b>TOTAL SEGUNDO CICLO</b>		<b>M\$ 23.894</b>
<b>TOTAL A PAGAR ENSEÑANZA MEDIA</b>		<b>M\$ 36.927</b>

**Fuente:** Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

<b>TERCER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA 2015 37 ALUMNOS APROBADOS</b>		
<b>VALOR MÓDULO \$ 28.729.-</b>		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 162	MONTO A PAGAR
NOVIEMBRE		M\$ 4.654.-
NO SE SOLICITÓ ANTICIPO		
<b>TOTAL TERCER CICLO</b>		<b>M\$ 4.654.-</b>

Los convenios ejecutados son los siguientes:

- Contratación equipo de docentes.
- Contratación de auxiliares de servicio.
- Contratación supervisora del programa.
- Compra de materiales para los alumnos.
- Ceremonia de certificación.

### VIII) UNIDAD DE TURISMO MUNICIPAL

La Oficina de Información Turística (OIT) de la Ilustre Municipalidad de Talca ubicada en la Plaza Cienfuegos 1 Sur 4 Oriente tiene como misión difundir y promover la ciudad como destino turístico, atiende a los visitantes de la ciudad, proyectando una imagen de calidad y excelencia turística con el objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros turistas en relación a la información solicitada y la oferta de la ciudad.

La oficina de turismo municipal funcionó bajo el alero del Departamento de Desarrollo Económico hasta Agosto del año 2015, pasando posteriormente a ser parte de la Corporación de Desarrollo.

La OIT además tiene la misión de agrupar, coordinar y actualizar a todos los prestadores de servicios en el sector turístico con el fin de trabajar en conjunto por las políticas de desarrollo del turismo en la ciudad. Así como también definir, ejecutar y coordinar el desarrollo de productos turísticos además de su promoción e información en eventos de carácter local y nacional.

Como Visión, la gestión del turismo municipal de la ciudad de Talca pretende fortalecer nuestra identidad a partir de la ubicación geográfica del Valle Central del país y centro neurálgico de la Región del Maule en donde se destaquen los elementos de cultura huasa y las expresiones más destacadas de la Chilenidad. Pretende enmarcar la identidad local dentro de la historia, la cultura y el patrimonio tangible e intangible con el fin de fortalecer las expresiones más relevantes de la ciudad de Talca y consolidar la imagen Talca La Ciudad de la Libertad a fin de destacar un hecho en particular ocurrido en nuestra ciudad y de gran relevancia nacional como lo es la firma del Acta de Independencia por el Libertador Bernardo O'Higgins.

Dentro de los objetivos, la Unidad de Turismo Municipal se propuso recopilar datos históricos ocurridos en la ciudad y destacar los personajes y hechos más relevantes a fin de poner en valor los lugares de interés turístico. Por otro lado, se propuso recorrer e identificar los lugares que poseen el patrimonio tangible e intangible a fin de poder recrear el circuito de interés turístico dentro de la ciudad. Además, destacar todas las actividades culturales, recreativas, deportivas y de ocio o esparcimiento que se realizan en la ciudad durante el año a fin de atraer a nuestros turistas brindándoles panoramas locales y conectarlos con panoramas en la Región del Maule y por último proveer la OIT de folletería e información de la ciudad, atender al público en general y elaborar estadísticas de visitas de turistas en la ciudad de Talca.

Para el cumplimiento de los anteriores objetivos, la Unidad de Turismo Municipal realizó las siguientes acciones:

- **Atención a los turistas en la Oficina de Turismo ubicada en Plaza Cienfuegos:** Atención desde las 9:00 am hasta las 6:00 pm en atención a los turistas y registro de los mismos con ficha que permite llevar un seguimiento de las consultas. En el año (Mayo a Diciembre) recibimos 431 turistas en total, correspondientes a turistas nacionales y extranjeros.
- **Relación con SERNATUR MAULE:** la representación de la Unidad de Turismo Municipal encarnada en el/la Coordinador/a de Turismo de la Municipalidad de Talca asistió a todas las reuniones mensuales de coordinadores de turismo de la Región del Maule organizadas por la jefatura de Sernatur Maule y correspondiente al segundo miércoles de cada mes en las instalaciones de la Contraloría Regional. Así mismo se hizo uso de la folletería correspondiente a la Oficina de Turismo de Talca correspondiente a 200 folletos por semestre, 400 anual, de toda la información turística de Talca y la Región del Maule.
- **Relación otras instituciones de Turismo:** Se realizaron reuniones de trabajo y coordinación de objetivos conjuntos con instituciones como el CODEFF Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora, la CONAF, Trekking Chile, entre otros. También se recopiló información en folletería de cada una de las instituciones.
- **Actualización base de Datos:** Se realizó actualización periódica de la base de datos de los servicios relaciones con el turismo en la ciudad de Talca, esto es, alojamiento, alimentación, casas de cambio, guía de turismo, arriendo de vehículos, actividades de la ciudad, venta de artesanías, etc.

**DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN**

El Departamento de Construcción, según sus Unidades, realiza la siguiente inversión para el año 2015.

**CUADRO: Detalle Inversión Municipal**

UNIDAD	INVERSIÓN (\$M)
Señalización	59.135
Mantenición	968.801
Construcción	259.092
<b>TOTAL</b>	<b>1.287.028</b>

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

**Unidad de Señalización**

Este programa también radicado en la unidad operativa de 6 oriente 2 norte de Talca, tiene por finalidad la confección, instalación y reparación de señalética vertical de la ciudad., ya sean direccionales, de tránsito u otros. Durante el año 2015, este programa realizó 587 intervenciones en la ciudad de Talca.

**CUADRO: Inversión Municipal**

CUENTA	INVERSION TOTAL (M\$)
Señalización	59.135

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

**CUADRO: Detalle Inversión Municipal**

N°	TAREAS	DETALLE	CANTIDAD DE TRABAJOS	INVERSION (M\$)
1	SEÑALETICAS DE TRANSITO	Señal con indicación: ceda el paso, disco pare, niños jugando, prohibido virar con luz roja, autorizado a virar con luz rojo con precaución, etc.	304	32.104
2	SEÑALETICAS DIRECCIONALES	Señaléticas instaladas en poblaciones/villas o en intersecciones de calles en la ciudad	144	13.188
3	SEÑALETICAS INFORMATIVAS	Señal con indicación: prohibido botar basura, letreros de villas, poblaciones y de juntas de vecinos etc.	86	8.138

CUENTA PÚBLICA AÑO 2015

4	PINTADO DE CALLES Y SEÑALÉTICAS	Pintado de soleras y demarcaciones en calles	25	3.418
5	MANTENCIÓN Y REPARACION Y OTROS	Retiro e instalación de letreros direcciones, retiro de señaléticas en mal estado, mantención de señaléticas etc.	28	2.287
<b>Total</b>			<b>587</b>	<b>59.135</b>

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

**Señalética vertical**

Las señales o símbolos, señalética, cumplen la función de orientar a la comunidad en su desplazamiento y orientación por la ciudad. Se instalan en distintos puntos de Talca, según requerimientos de Departamento de Tránsito Municipal, por requerimientos de la comunidad o Instituciones de Orden y Seguridad Pública.





**Unidad De Mantenición**

La municipalidad de Talca, preocupada de los espacios de reunión y actividad comunitaria, durante el periodo ha desarrollado un programa que tiene por finalidad la mantención y reparación de infraestructura comunitaria de la ciudad, así es como ha habilitado, mejorado y mantenido sedes sociales. Esto se ha materializado en construcción de infraestructura, cierres perimetrales de esa infraestructura urbana, pintado y hermoseamiento, protecciones y rejas de sedes, entre otros. Durante el año, este programa realizó 814 intervenciones en la ciudad de Talca.

**CUADRO: Inversión Municipal**

CUENTA	INERSIÓN TOTAL (M\$)
Mantención, Reparación Infraestructura Comunitaria	968.801

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

**CUADRO: Detalle Inversión Municipal**

N°	TAREAS	DETALLE	CANTIDAD DE TRABAJOS	INVERSIÓN (M\$)
1	CIERRES PERIMETRALES	Mantención, confección e instalación de cierres perimetrales de canchas de futbol, multicanchas, sedes vecinales, etc., en diversos sectores de la comuna	72	154.784
2	REFUGIOS PEATONALES	Mantención, Confección e instalación de refugios peatonales nuevos en la comuna	69	39.178
3	JUEGOS INFANTILES	Mantención, confección e instalación de juegos infantiles en sectores de la comuna (escalerilla, columpio, balancín y bancas).	254	45.832
4	MAQUINAS DE EJERCICIO	Mantención, confección e instalación de módulo de máquinas de ejercicios en sectores de la comuna	155	59.080
5	CONSTRUCCION DE SEDES	Construcción de sede vecinales 1.- Sede Villa San Agustín 24.099 2.- Sede Villa San Antonio 22.630 3.- Sede Faustino González 22.253 4.- Sede Club Deportivo Maitenhuapi 22.036 5.- Sede Villa Los Acacios 12.684 6.- Sede 21 de Mayo 40.045 7.- Sede Villa Paradero 21.078 8.- Sede Colín Sur 22.963 <b>TOTAL 187.788</b>	8	265.932
6	RECONSTRUCCION Y REPARACION DE SEDES VECINALES	mantención y reparación de sedes vecinales en la comuna de Talca 1.- Junta de Vecinos Américas 3 1.570 2.- Club de Adulto Mayor " Las 3.567	19	182.419

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2015**

		Estrellas"			
		3.- Club Deportivo Carlos Trupp	3.458		
		4.- Club Deportivo Rene Schneider	2.856		
		5.- JJ VV Pobl. Independencia	5.277		
		6.- JJ VV Ramadilla de Lircay	2.671		
		7.- CAM Sta. Marta " Los Alegres"	7.020		
		8.- JJ VV Población El Prado	3.016		
		9.- JJ VV Doña Ignacia	1.482		
		10.- CAM " Ex Cerveceros"	3.722		
		11.- Club de la Discapacidad " Sol Naciente"	1.653		
		12.- Club de Rayueleros de Talca "Río Claro"	1.671		
		13.- CAM "Sebastián del Río"	5.475		
		14.- CD Club Carlos Trupp	4.762		
		15.- Sede Flamengo	15.795		
		16.- Sede Nueva Horizonte	5.918		
		17.- Sede Palmira	5.387		
		18.- Sede Don Mateo	1.241		
		19.- Sede Magisterio	16.578		
		<b>TOTAL</b>	<b>93.119</b>		
<b>7</b>	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Construcción de bike Park en 30 Oriente & construcción de Multifancha Ubicada en sector Altos del Parque.		2	47.871
<b>8</b>	VEREDAS	construcción e instalación de veredas en diversos sectores de la comuna de Talca		19	81.653
<b>9</b>	OTROS TRABAJOS EN GENERAL	Pintado de barreras, instalación de basureros, fabricación de topes, mantención de portones, etc.		216	92.050
		<b>TOTALES</b>		<b>814</b>	<b>968.799</b>

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional.

**Taller de Mantenimiento**

Trabajos realizados en diversos sectores de Talca, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la comunidad.





### Unidad de Construcción

La unidad de Construcción se encarga de la mantención de la infraestructura municipal y también de la mantención, reparación y construcción de la infraestructura comunitaria... A su vez realiza los proyectos asignados por el municipio por administración directa. Durante el año, este programa realizó 122 intervenciones en la ciudad de Talca.

**CUADRO: Inversión Municipal**

UNIDAD	INVERSIÓN TOTAL (M\$)
Unidad de Construcción	259.092

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

A continuación se entrega detalle de la inversión:

**CUADRO: Detalle Inversión Municipal**

N°	TAREAS	DETALLE	CANTIDAD DE TRABAJOS	INVERSIÓN (\$M)
1	Construcción de Persa Ambulante 11 Ote.	Apoyo en mano de obra y materiales para construcción de Persa Ambulante 11 Ote. (programa 19)	1	21.473
2	Reparación de Biblioteca	Reparación de Biblioteca Municipal	1	27.433
3	Reposición de locales en macroferia	Se reconstruyeron los locales de los comerciantes que laboran en la macroferia de nuestra ciudad	26	55.212
4	Reparación de Media Luna de Talca	Construcción de Media Luna de Talca	1	43.742
5	Reposición y reparación de Infraestructura Municipal	Apoyo en mano de obra y materiales para la reparación y mantención de infraestructura.	11	26.235
6	Mercado Central	Construcción de Cierre Perimetral del Mercado Central	1	5.308
7	Varios	Trabajos en varios sectores	81	79.689
<b>Totales</b>			<b>122</b>	<b>259.092</b>

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

A continuación se muestra la inversión 2015 en la construcción del Persa Ambulante 11 Oriente.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	Persa Ambulante Cuenta complementaria área 1 gestión interna programa 1	91.622

Fuente: Departamento de Construcción - Equipamiento Urbano -Taller - Señalética Direccional

Durante el periodo se encargó de la realización de diversos trabajos en la comuna de Talca, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la comunidad.





**DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO**
**TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS POR LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO**
**Mantenimiento A.P. Urbano y Rural**

Considerando un promedio de 95 atenciones diarias y que la Unidad de Mantenimiento se encuentra operativa los 365 días del año, se estima en 36.000, las reparaciones de luminarias aproximadas, cortes generales y alumbrados encendidos ejecutados durante el año.

A.P. RURAL	INVERSION M\$
Inversión Mantenimiento A.P. Urbano y Rural	35.000.-

Proyectos ejecutados año 2015 en Alumbrado Público:

**CUADRO: A.P. RURAL**

	A.P. RURAL	Inversión M\$
1.	Callejón El Delirio HUILQUILEMU SUR (25 luminarias)	3.500.-
2.	Ampliación de Iluminación Sector La obra (15 luminarias)	2.500.-
3.	Segundo Callejón Esquina Mocha (19 luminarias)	3.000.-
	<b>Total</b>	<b>9.000.-</b>

FUENTE: Departamento Alumbrado Público.

Otros Trabajos ejecutados año 2015 en Alumbrado Público:

**CUADRO: MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO**

Trabajos ejecutados	
1.	Apoyo a unidad de instalación, mantenimiento y reparación de semáforos
2.	Reparación de instalaciones eléctricas en dependencias municipales; cuarteles policiales y de bomberos; sedes y multicanchas de juntas vecinales y clubes deportivos
3.	Instalación de empalmes eléctricos e iluminación de eventos y apoyo durante su ejecución
4.	Instalaciones eléctricas casas siniestradas

FUENTE: Departamento Alumbrado Público.

**TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS POR LA UNIDAD DE SEMÁFOROS**
**CUADRO: TRABAJOS DE SEMÁFOROS**

	Trabajos ejecutados	Inversión
1.	Instalación Semáforos 8 sur Norte 11 Oriente	Material Reciclado

Fuente: Departamento Alumbrado Público.

Durante el año 2015, esta Unidad realizó la Mantenimiento del 100% de los cruces semaforizados de la ciudad, reparando y haciendo la mantención de 107 cruces vehiculares y de igual forma la mantención de los 12 cruces peatonales:

**CUADRO: CRUCES DE SEMAFORIZACIÓN**

<b>Trabajos ejecutados</b>		<b>Inversión M\$</b>
1.	Reparación de controladores	<b>2.700.-</b>
2.	Recambio de Ampolletas	
3.	Cambio de Relay	
4.	Cambio de Postes	
5.	Cambio de Lámparas Vehiculares	
6.	Cambio de Lámparas Peatonales	
7.	Cambio de Soportes Simples y Dobles	
8.	Reparación de Transformadores	
9.	Reparación de Tarjetas de Potencia	

Fuente: Departamento Operativo.

**CUADRO: RESUMEN TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2015**

	<b>TRABAJOS</b>	<b>Inversión M\$</b>
1.	MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL	<b>44.000.-</b>
2.	MANTENCIONES EN SEMAFORIZACION	<b>2.700.-</b>

## DEPARTAMENTO OPERATIVO

El Departamento Operativo cumple con las funciones de implementar y mantener servicios importantes para la comunidad en labor de Seguridad Pública, Ornamento y necesidades básicas de la ciudadanía con el mejoramiento de caminos, reposición, limpieza y construcción de alcantarillado, instalaciones infraestructuras urbanas, programa de demoliciones, entre otras cosas.

### Detalle de las funciones:

#### - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL

Cumple con la función de reparar los caminos y calles; además de la reparación de puentes (lo anterior en apoyo a vialidad). Asimismo cumple con las distintas necesidades de los pobladores que envían sus solicitudes tanto de refugios peatonales y limpieza de terreno en sus distintas comunidades.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación puentes madera en distintos puntos de la ciudad.
- Reparación caminos y calles urbanos y rurales.
- Instalación infraestructura Vial Urbana.
- Retiro de escombros en distintos puntos de la ciudad.

#### -SEÑALIZACION HORIZONTAL

Cumple con la función de implementar las vías de tránsito vehicular y peatonal de la ciudad para un ordenamiento de la calles; trabajo que se hace en conjunto con la Dirección de Tránsito. Esta unidad cuenta con personal para la instalación y pintado de señalización en suelo.

Se realizan los siguientes trabajos

- Pintado de señalización horizontal (pasos de cebra, líneas de detención, instalación de tachas reductoras de velocidad, entre otros.)

#### -REPOSICION, LIMPIEZA Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO, SUMIDEROS Y OTROS

Cumple con la función de construir alcantarillado y sumideros según las necesidades de la comunidad, además de mantener las ya construidas y entregadas a la comunidad por parte de las empresas constructoras. Por su parte, el taller de soldadura, que está bajo su dependencia, cumple la función de fabricar y/o mantener las estructuras municipales y comunitarias existentes y que requieren de sus servicios.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reposición tapas cámaras y rejillas alcantarillado.
- Limpieza de alcantarillado y sumideros de la comuna.

Trabajos a cargo del personal del taller de soldadura:

- Fabricación rejillas alcantarillado.
- Fabricación de rejas peatonales.
- Apoyo a distintas unidades municipales.

#### -CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple la función de construir infraestructura sanitaria de sedes vecinales, clubes deportivos u otras necesidades que se presentan durante el año en la ciudad.

#### -HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple con la función de mantener las dependencias municipales y comunitarias en todo lo referente a sifones, destape de cañerías. Posteriormente se empezaron a reparar servicios higiénicos, mantención de algunos canales que generan problemas de inundación, entre otros. Además de construir según las necesidades de la comunidad domiciliarias en sedes sociales.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Destape de sifones y uniones domiciliarias, consultorios, escuelas, y otros edificios municipales.
- Reparación servicios higiénicos edificios municipales y sedes sociales.

**-MANTENCION Y REPARACION EVENTOS COMUNA DE TALCA**

Cumple con la función de recuperar las calles de la comuna de Talca, realizando reparaciones en los eventos con maquinaria especializada (camión bachador).

También cumple con la función de la fabricación de lomos de toros en la comuna de Talca, en conjunto la dirección de tránsito.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Se Confecciona Lomo de Toro en av. Cancha rayada.
- Se Confecciona Lomo de Toro en 2 poniente 12 ½ sur.
- Entre otros.

**-PROGRAMA DE DEMOLICION Y CIERRE DE SITIOS ERIAZOS**

Cumple con el objetivo de demoler viviendas dañadas ordenadas por la Dirección de Obras. Además debe preocuparse de los cierres de sitios eriazos dentro de la comuna de Talca.

**CUADRO: RESUMEN TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2015**

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	TRABAJOS SEÑALIZACIÓN	20.000
2.	TRABAJOS UNIDAD OPERATIVA	170.300
3.	REPARACIÓN DE EVENTOS	30.000
<b>Total M\$</b>		<b>220.300</b>

Fuente: Departamento Operativo.

**CUADRO: SEÑALIZACIÓN**

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	Repintado de 97% pasos cebra en la comuna	7.800
2.	15.200 mts. lineales de señalización horizontal en la comuna	12.200
<b>Total M\$</b>		<b>20.000</b>

Fuente: Departamento Operativo.

**CUADRO: UNIDAD OPERATIVA**

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	Construcción e instalación 120 rejillas alcantarillado	25.000
2.	Construcción e instalación 100 tapas cámaras	18.000
3.	Limpieza de 19 canales en la comuna de Talca (arriendo maquinaria)	35.700
4.	Mantenimiento de 34 Caminos rurales (arriendo maquinaria)	54.600
5.	Demolición Casas	26.000
6.	Cierre perimetral Club Torino	11.000
<b>Total M\$</b>		<b>170.300</b>

Fuente: Departamento Operativo.

**CUADRO: EVENTOS**

1.	Cantidad de m <sup>2</sup>	937
2.	Costo de m <sup>2</sup> M\$	32
<b>Total M\$</b>		<b>30.000 aprox.</b>

Fuente: Departamento Operativo.

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

La Ilustre Municipalidad de Talca ha experimentado un crecimiento importante en su gestión comunal, lo que obliga también a incrementar el recurso humano junto con la tecnología asociada para facilitar el trabajo y servicio a la comuna; esto es la gestión de operaciones y comunicaciones, control de acceso a la información (seguridad), adquisición, desarrollo y mantenimiento activo de las tecnologías de la información, continuidad de los servicios informáticos, gestión de incidentes de seguridad, respaldos, soporte técnico permanente a usuarios y equipo computacional a todas las unidades municipales.

En año 2015 el Departamento de Informática realizó un Gasto/Inversión efectivo de un total de M\$225.383.- (doscientos veinticinco millones trescientos ochenta y tres mil pesos) distribuido en lo siguiente:

<b>PRESUPUESTO UTILIZADO DEPARTAMENTO INFORMATICA 2015</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO (M\$)</b>
ACCESO A INTERNET	94.829
MANTENIM.Y REP.DE EQS.INFORMATICOS	2.840
ARR.DE EQUIPOS INFORMATICOS	6.889
SERVICIOS INFORMATICOS	61.061
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	32.916
EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	2.669
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	24.179
<b>TOTALES M\$</b>	<b>225.383</b>

Fuente: Departamento de Informática.

A continuación se desglosa cada una de las cuentas mencionadas previamente:

**a) ACCESO A INTERNET**

Se realizó la licitación para el enlace de fibra óptica a 14 recintos municipales por conexión Ethernet y fast Ethernet Proyecto de gran envergadura debido a la complejidad de las aristas que implica contratar un servicio que cumpla con las exigencias que se necesitan para mantener la alta disponibilidad que requieren los usuarios. También se requiere la alta disponibilidad tecnológica para realizar los pagos on-line (permisos de circulación, patentes comerciales y derechos de aseo), que el año 2015 fueron 10.686 transacciones online.

**b) MANTENIMIENTO Y REP.DE EQUIPOS INFORMATICOS**

En este punto se consideran todas las reparaciones de la red LAN, mejorando las conexiones y enlaces de los recintos municipales. Además, se realizó mantención a los 2 plotter existentes en el municipio.

**c) ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS**

Todos los años se arriendan equipos que son utilizados para realizar la venta de Permisos de Circulación, los cuales se instalan en la ribera del Río Claro por todo el mes de marzo.

El arriendo de 57 equipos computacionales, 40 giradores y 17 cajeros para recibir el pago de los permisos de circulación, se instalan en una Carpa especial para la atención de los usuarios.

**d) SERVICIOS INFORMATICOS**

Los costos por el arriendo de los Sistemas Informáticos utilizados en la I. Municipalidad de Talca, Activo Fijo, Adquisiciones, Derechos de Aseo, Bodega, Conciliaciones, Contabilidad, Control de Documentos, Convenios, Declaraciones Juradas, Juzgados (1, 2 y 3), Licencias de Conducir, Ordenes de Ingreso, Patentes Comerciales,

Permisos de Circulación, Permisos Provisorios, Personal, Reloj Control, Remuneraciones, Tesorería, portal e-com, Web Service Dom.

**e) EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS**

Lo referente a hardware: Se compraron 19 computadores, 10 impresoras, 14 monitores, 8 biométricos, 5 ups, 11 discos duros, 15 teclados y mouse y artículos varios para reparación de equipos e instalaciones de puntos de red.

**f) EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS**

Se realizó la adquisición de 3 servidores Esxi, 1 Storage de 24 bahías, necesarios para renovar los antiguos que existían, aprovechando al máximo las tecnologías de la información que demanda el municipio.

**g) PROGRAMAS COMPUTACIONALES**

También se deben comprar y/o renovar las licencias de software requeridos: durante el 2015 se realizó la siguiente inversión: Compra de 22 Office 2013, 550 renovación Licencias Aranda, 30 renovaciones Autocad, renovación 550 licencias Antivirus Eset Nod32, 50 licencias nuevas antivirus Eset Nod 32, Certificado SSL de seguridad web y servidores.

Podemos destacar dentro de nuestra gestión 2015, que somos el primer municipio a nivel de la región, en utilizar tecnología de virtualización VMWare administrada por el Departamento de Informática. Esta tecnología de virtualización aumenta la eficiencia en su centro de datos ya que permite que los servidores ejecuten múltiples aplicaciones y sistemas operativos.

Las cargas de trabajo se implementan con mayor rapidez, el rendimiento y la disponibilidad aumentan, y las operaciones se automatizan.

Todo esto hace que la administración de TI sea más simple y que la operación y la propiedad sean menos costosa para el Municipio, logrando una independencia del hardware basada en software.

Estos servicios complementan el equipo de trabajo del Depto. de Informática, el cual día a día mantiene los servicios de:

- Internet dedicado en Edificio Consistorial y las distintas unidades que integran el municipio.
- Mantención de redes de datos, enlaces, cableado estructurado, switch de comunicación, Fibra Óptica, Firewall, Router, Access Point.
- Servicio de alta disponibilidad de servidores virtuales en plataforma VMware.
- Servicio de Correo Electrónico, donde se administran 850 cuentas de email.
- Servicio de controlador de dominio, 820 cuentas de usuario en la red de datos.
- Servicio de Base de Datos, donde cada registro que ingresan los funcionarios a través de los software administrativos de cada Dirección, Depto/unidad son alojados en forma segura en el DataCenter del Municipio.
- Servicios Web, Hosting para [www.talca.cl](http://www.talca.cl) [www.talcatransparente.cl](http://www.talcatransparente.cl) Intranet y sitios desarrollados para algunas unidades municipales.
- Servicio de aplicaciones, donde se encuentran los software administrativos para las unidades municipales.
- Servicio de respaldo a servidores virtuales.
- Servicio de mantención y reparación de computadores, hardware, software.
- Licenciamiento de software, Windows Server, Windows desktop, Office, Autocad.
- Apoyo permanente a las unidades municipales
- Apoyo técnico en licitación de tecnologías propias del Depto. de Informática, el municipio y la comuna.

**CEMENTERIO MUNICIPAL**

El Cementerio General de Talca, se creó en el año de 1845, y tiene una superficie de 12 hectáreas que se dividen en tres patios.

Los Cementerios en general, fueron propiedad inicial del Servicio Nacional de Salud; muchos de ellos heredados por este, a su vez de la Beneficencia Pública. Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de 25 Enero de 1982, fueron traspasados por el solo ministerio de la ley a las Municipalidades en las cuales se encontraban ubicados, las que los administran desde entonces, sin perjuicio de someterse a la normativa técnica que en esta materia contempla el Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357 de 1970, a excepción de los aspectos arancelarios que les rige a través de la Ordenanza Municipal respecto a los derechos Municipales y Reglamento Interno son hoy resorte municipal.

Su misión es lograr el autofinanciamiento y la inversión en el mejoramiento técnico y humano, prestando un servicio de calidad a la comunidad en condiciones de higiene, seguridad y agrado en el marco del respeto a las personas que concurren al camposanto.

El Cementerio Municipal de Talca tiene como función la organización, administración y operación de los servicios propios de un cementerio, entre los que se pueden detallar: inhumaciones, traslados, exhumaciones, venta de terrenos, entre otros, construcción de bóvedas, construcción de Nichos, y servicios varios, todos dentro del marco del Reglamento Interno y Reglamento General de Cementerios.

**Disposición General:**

El Departamento de Cementerio Municipal depende directamente del Alcalde de la Ilustre Municipalidad y sus funciones son:

- Dar cumplimiento a las normas que sobre la materia establecen el Código Sanitario y el Reglamento General de Cementerios, contenido en el Decreto N° 357, de 1970 del Ministerio de Salud.
- Gestionar los recursos Humanos, Financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y Programas relacionados con los servicios del Cementerio, incorporados a la gestión municipal.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la Planificación de estrategias y políticas referidas a la Administración del Cementerio.

**Objetivo:**

El objetivo de este Departamento es la Administración de los recursos humanos y financieros del cementerio de propiedad municipal, proveyéndolo de materiales necesario para su normal funcionamiento.

**CUADRO: INVERSIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL 2015**

Inversión	Detalle	Monto M\$
<b>Mantenimiento infraestructura inmueble</b>	Pinturas/oficinas-muros laterales Hall	10.643
	Construcción e instalación de escaleras metálicas adosadas en nichos	
<b>Equipos computacionales y periféricos</b>	04 computadores completos con licencia	4.307
	01 impresora	
<b>Maquinaria y equipo para la producción</b>	Tolva contenedor caja opentop	10.228
	Herramientas para la construcción	
<b>Total Inversión</b>		<b>25.178</b>

Fuente: Cementerio Municipal.

**CUADRO: PROYECTOS**

<b>Cantidad</b>	<b>Construcción</b>	<b>Monto M\$</b>
25	Bóvedas con resteras familiares 3er.patio	24.949
72	Bóvedas Continuas Simples Familiares 3er Patio	46.694
	Reparación de nichos	2.731
	<b>TOTAL</b>	<b>74.373</b>

Fuente: Cementerio Municipal.



**TALCA**  
Ilustre Municipalidad